COMPLEMENTOS 2023

1 Tablas de contenido por estátndar

Tablas de contenido por estándar

1.1. Tabla de indicadores GRI
1.2. Tabla de indicadores SASB
1.3. Tabla de indicadores S&P Global para la CSA
2. Indicadores y notas
2.1. Análisis de materialidad y gestión de grupos de interés
2.2. Acerca del GEB
2.3. Estrategia corporativa
· Gestión de riesgos
2.4. Gestión del entorno
· Prosperidad compartida
· Derechos humanos
· Biodiversidad
· Desempeño ambiental
· Cambio climático
2.5. Gobierno corporativo, talento y bienestar
· Gobierno corporativo
· Ética y transparencia
· Gestión del talento y bienestar
· Salud y seguridad en el trabajo
2.6. Portafolio sostenible y competitivo
· Desempeño económico
· Transición energética
· Innovación
· Ciberseguridad
2.7. Gestión responsable de la cadena de suministro
2.8. Excelencia operacional y calidad del servicio
3. Glosario
4. Declaración del marco de Reporte Integrado
5. Informe de verificación del Reporte Integrado de sostenibilidad
6. Reporte de gestión del cambio climático

Tabla de contenido GRI

ESTANDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	PÁGINAS	SECTORIAL OIL & GAS
Contenidos generales						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1: Detalles organizacionales	Acerca del GEB Complementos del reporte				
	2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Acerca de este reporte				
	2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Acerca de este reporte				
	2-4: Actualización de la información	Acerca de este reporte				
	2-5: Verificación externa	Verificación externa Complementos del reporte				
	2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Acerca del GEB Portafolio de inversión				
	2-7: Empleados	Gestión del talento y bienestar Complementos del reporte				
	2-8: Trabajadores que no son empleados	Complementos del reporte				
	2-9: Estructura de gobernanza y composición	Gobierno corporativo Complementos del reporte				
	2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Complementos del reporte				
	2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	Complementos del reporte				
	2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Gobierno corporativo				
	2-13: Delegación de la responsabilidad de la gestión de impactos	Complementos del reporte				
	2-14: Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Acerca de este reporte				
	2-15: Conflictos de interés	Complementos del reporte				
	2-16: Comunicación de inquietudes críticas	Ética y transparencia				
	2-17: Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Complementos del reporte				
	2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Complementos del reporte				
	2-19: Políticas de remuneración	Complementos del reporte				
	2-20: Proceso para determinar la remuneración	Complementos del reporte				
	2-21: Ratio de compensación total anual	Complementos del reporte				
	2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta a los grupos de interés				
	2-23: Compromisos y políticas	Derechos humanos Complementos del reporte				
	2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Derechos humanos Complementos del reporte				
	2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Derechos humanos Biodiversidad Desempeño ambiental Cambio climático Gobierno corporativo Salud y seguridad en el trabajo Transición energética justa Complementos del reporte				
	2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ética y transparencia				
	2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Complementos del reporte				
	2-28: Afiliación a asociaciones	Ética y transparencia				
	2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	Análisis de doble materialidad				
	: Convenios de negociación colectiva					
Asuntos materiales						
GRI 3: Tema Material 2021	3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	Análisis de doble materialidad				
	3-2: Lista de temas materiales	Análisis de doble materialidad				
Gestion de riesgos						
GRI 3: Tema Material 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Gestion de riesgos				
Prosperidad compartida						
GRI 3: Tema Material 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Prosperidad compartida				
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Prosperidad compartida Complementos del reporte				11.14.4
	203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Prosperidad compartida Complementos del reporte				11.14.5
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Prosperidad compartida Complementos del reporte				11.15.2
	413-2: Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Prosperidad compartida Complementos del reporte				11.15.3
Indicadores propios	Propio 1 - Prosperidad compartida: Número de personas reasentadas física y económicamente y que fueron compensados por tipo de proyecto	Complementos del reporte				
	Propio 2 - Prosperidad compartida: Número de servidumbres forzosas	Complementos del reporte				
	Propio 3 - Prosperidad compartida: Dinámica y entorno social	Complementos del reporte				
	Propio 4 - Prosperidad compartida: Fortalecimiento institucional	Complementos del reporte				
	Propio 5 - Prosperidad compartida: Retorno de nuestra inversión social (SROI)	Prosperidad compartida Complementos del reporte				
	Propio 6 - Prosperidad compartida: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes por parte de la comunidad	Complementos del reporte				
	Propio 7 - Prosperidad compartida: Inversión social total	Prosperidad compartida Complementos del reporte				
	Propio 8 - Prosperidad compartida: Voluntariado	Complementos del reporte				
	Propio 9 - Prosperidad compartida: Inversión social y ambiental	Prosperidad compartida Complementos del reporte				
Desempeño ambiental						
GRI 3: Tema Material 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Desempeño ambiental				
GRI 302: Energía 2016	302-1: Consumo energético dentro de la organización	Desempeño ambiental Complementos del reporte				11.1.2
	302-4: Reducción del consumo energético	Complementos del reporte				
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	El Grupo Empresarial, frente a la correcta gestión del recurso hídrico, obtiene y consume el agua en su mayoría de las empresas de servicios públicos de cada región, y, en algunos casos para Colombia, de aguas subterráneas y superficiales. La correcta gestión de los vertimientos se realiza cumpliendo la normatividad legal vigente de cada país de operación.				11.6.2
	303-2: Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	()				11.6.3
	303-3: Extracción de agua	Complementos del reporte				11.6.4
	303-4: Vertido de agua	Complementos del reporte				11.6.5
	303-5: Consumo de agua	Desempeño ambiental Complementos del reporte				11.6.6
GRI 306: Residuos 2020	306-3: Residuos generados	Complementos del reporte				11.5.4
	306-4: Residuos no destinados a eliminación	Complementos del reporte				11.5.5
	306-5: Residuos destinados a eliminación	Complementos del reporte				11.5.6
Cambio climático						
GRI 3: Tema Material 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Cambio climático				
GRI 305: Emisiones 2016	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Cambio climático				11.1.5
	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Cambio climático				11.1.6
	305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Cambio climático				11.1.7
	305-4: Intensidad de las emisiones de GEI					11.1.8
	305-5: Reducción de las emisiones de GEI	Cambio climático				11.2.3
Gobierno corporativo						
GRI 3: Tema Material 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Gobierno corporativo				
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Complementos del reporte				
Indicadores propios	Propio 1 - Gobierno corporativo: Estructura, diversidad y gestión en órganos de gobierno	Gobierno corporativo				
Ética y transparencia						
GRI 3: Tema Material 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Ética y transparencia				
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Ética y transparencia Complementos del reporte				11.20.2
	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Complementos del reporte				11.20.3
	205-3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Ética y transparencia Complementos del reporte				11.20.4
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1: Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Complementos del reporte				11.19.2
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Complementos del reporte				
Indicadores propios	Propio 1 - Ética y transparencia: Eventos reportados en el Canal Ético	Ética y transparencia Complementos del reporte				
Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 3: Tema Material 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Salud y seguridad en el trabajo				
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo Complementos del reporte				11.9.2
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Complementos del reporte				11.9.3
	403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Complementos del reporte				11.9.5
	403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Complementos del reporte				11.9.6
	403-6: Fomento de la salud de los trabajadores	Complementos del reporte				11.9.7
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Salud y seguridad en el trabajo Complementos del reporte				11.9.8
	403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Complementos del reporte				11.9.9
	403-9: Lesiones por accidente laboral	Complementos del reporte				11.9.10
	403-10: Dolencias y enfermedades laborales	Complementos del reporte				11.9.11
Desempeño económico						
GRI 3: Tema Material 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Desempeño económico				
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Complementos del reporte				11.14.2 11.21.2
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Desempeño económico				11.14.5
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Desempeño económico				11.15.2
	413-2: Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Desempeño económico				11.15.3
Transición energética justa						
GRI 3: Tema Material 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Transición energética justa				
Indicadores propios	Propio 1 - Transición energética: Porcentaje de participación de las inversiones del GEB a la transición energética	Transición energética justa Complementos del reporte				
Asuntos relevantes						
Derechos humanos						
GRI 406: No discriminación 2016	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Derechos humanos Complementos del reporte				11.11.7
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1: Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Derechos humanos				
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Derechos humanos				
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Derechos humanos				11.12.2
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1: Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Derechos humanos Complementos del reporte				11.18.2
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1: Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Derechos humanos Complementos del reporte				11.17.2
Indicadores propios	Propio 1 - Derechos humanos: Jornadas de diálogo entre comunidad y la organización	Complementos del reporte				
	Propio 2 - Derechos humanos:Consultas previas realizadas con la comunidad	Complementos del reporte				
	Propio 3 - Derechos humanos: Formación sobre procesos de consulta previa	Complementos del reporte				
	Propio 4 - Derechos humanos: Casos de discriminación, acoso laboral y/o sexual reportados	Derechos humanos Complementos del reporte				
	Propio 5 - Derechos humanos: Formación de trabajadores en políticas y procedimientos de DD.HH.	Complementos del reporte				
	Propio 6 - Derechos humanos: Quejas sobre impactos comunitarios relacionados con la conducta de los contratistas	Complementos del reporte				
Biodiversidad						
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1: Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Complementos del reporte				11.4.2
	304-2: Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Biodiversidad Complementos del reporte				11.4.3
	304-3: Hábitats protegidos o restaurados	Complementos del reporte				11.4.4
	304-4: Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Complementos del reporte				11.4.5
Gestión del talento y bienestar						
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-2: Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local					11.11.2 11.14.3
GRI 401: Empleo 2016	401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Complementos del reporte				11.10.2
	401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Complementos del reporte				11.10.3
	401-3: Permiso parental	Complementos del reporte				11.10.4 11.11.3
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1: Media de horas de formación al año por empleado	Gestión del talento y bienestar				11.10.6 11.11.4
	404-2: Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Gestión del talento y bienestar				11.7.3 11.10.7
	404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional					
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados					11.11.5
	405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Complementos del reporte				11.11.6
Indicadores propios	Propio 1 - Gestión del talento humano: Población próxima a pensionarse	Complementos del reporte				
Ciberseguridad y seguridad de la información						
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Ciberseguridad				
Gestión responsable de la cadena de suministro						
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	Complementos del reporte				11.14.6
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Complementos del reporte				
	308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Complementos del reporte				
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1: Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Complementos del reporte				11.13.2
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Complementos del reporte				
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Complementos del reporte				
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Complementos del reporte				11.10.8 11.12.3
	414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Complementos del reporte				11.10.9
Indicadores propios	Propio 1 - Gestión responsable de la cadena de suministro: Proporción de proveedores regionales	Complementos del reporte				
	Propio 2 - Gestión responsable de la cadena de suministro: Valor total del gasto en proveedores	Complementos del reporte				
Excelencia operacional y calidad del servicio						
Indicadores propios	Propio 1 - Excelencia operacional y calidad del servicio: Disponibilidad de activos en transporte de gas (%)	Complementos del reporte				
	Propio 2 - Excelencia operacional y calidad del servicio: Disponibilidad estaciones compresoras (%)	Complementos del reporte				
	Propio 3 - Excelencia operacional y calidad del servicio: Ejecución plan de mantenimiento (%)	Complementos del reporte				
	Propio 4 - Excelencia operacional y calidad del servicio: Disponibilidad de activos en transmisión de energia (%)	Complementos del reporte				
	Propio 5 - Excelencia operacional y calidad del servicio: Disponibilidad de activos de distribución de gas (%)	Complementos del reporte				
	Propio 6 - Excelencia operacional y calidad del servicio: Disponibilidad de activos de distribución de energía (%)	Complementos del reporte				

Tabla de contenido SASB

INDICADOR SASB	NOMBRE DEL INDICADOR	UBICACIÓN EN EL REPORTE	PÁGINAS
	Desempeño ambiental		
EM-MD-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental para las operaciones activas	Desempeño ambiental Complementos del reporte	
IF-EU-140a.1	Extracción de agua y consumo de agua	Complementos del reporte	
IF-EU-140a.3.	Gestión de riesgos asociados al vertimiento de agua		
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado	Complementos del reporte	
	Biosiversidad		
EM-MD-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental para las operaciones activas	Biodiversidad	
	Cambio climático		
EM-MD-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje de metano, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de las emisiones	Cambio climático	
EM-MD-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Cambio climático	
IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	Cambio climático	
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Cambio climático	
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Cambio climático	
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas		
	Salud y seguridad en el trabajo		
EM-MD-540a.4	Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación ante casos de emergencia en toda la cadena de valor y en todo el ciclo de vida de los proyectos	Salud y seguridad en el trabajo Complementos del reporte	
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Complementos del reporte	
	Excelencia operacional y calidad del servicio		
EM-MD-540a.2	Porcentaje de tuberías de (1) gas natural y (2) líquidos peligrosos inspeccionadas	Complementos del reporte	
EM-MD-540a.4	Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación ante casos de emergencia en toda la cadena de valor y en todo el ciclo de vida de los proyectos	Complementos del reporte	
EM-MD-000.A	Toneladas métricas por kilómetro totales de: 1) gas natural, 2) petróleo crudo y 3) productos petrolíferos refinados transportados, por modo de transporte	Complementos del reporte	
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Complementos del reporte	
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	Complementos del reporte	
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	Complementos del reporte	
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)		
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	Ciberseguridad	
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Complementos del reporte	
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Complementos del reporte	
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Complementos del reporte	
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Complementos del reporte	
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor - Megavatios hora (MWh)	Complementos del reporte	
IF-GU-240a.1	Tarifa media de gas al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales y (4) servicios únicamente de transporte	Complementos del reporte	
IF-GU-240a.2	Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por (1) 50 MMBTU y (2) 100 MMBTU de gas suministrados por año	Complementos del reporte	
IF-GU-240a.3	Número de cortes del suministro de gas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en 30 días	Complementos del reporte	
IF-GU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del gas para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Complementos del reporte	
IF-GU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de los servicios de gas provenientes de estructuras tarifarias que (1) están disociadas o (2) contienen un mecanismo de ajuste de pérdida de ingresos (LRAM)	Complementos del reporte	
IF-GU-540a.1	Número de (1) incidentes a reportar en gasoductos, (2) órdenes de acciones correctivas (CAO), y (3) avisos de posibles infracciones (NOPV)	Complementos del reporte	
IF-GU-540a.2	Porcentaje de las tuberías de distribución que son (1) de hierro fundido o pudelado y (2) de acero no protegido	Complementos del reporte	
IF-GU-540a.3	Porcentaje de (1) tuberías de transmisión y (2) de distribución de gas inspeccionadas	Complementos del reporte	
IF-GU-540a.4	Descripción de los esfuerzos para gestionar la integridad de la infraestructura de suministro de gas, incluidos los riesgos relacionados con la seguridad y las emisiones	Complementos del reporte	
IF-GU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Complementos del reporte	
IF-GU-000.B	Cantidad de gas natural suministrado a: (1) clientes residenciales, (2) clientes comerciales, (3) clientes industriales y (4) transferido a un tercero	Complementos del reporte	
IF-GU-000.C	Longitud de las tuberías (1) de transmisión y (2) de distribución de gas	Complementos del reporte	

Indicadores de la CSA para S&P Global

DIMENSIÓN	TEMA	PREGUNTA DEL CUESTIONARIO CSA	UBICACIÓN EN EL REPORTE / RESPUESTA DIRECTA	PÁGINAS
Económica y de Gobierno	Transparencia y reportes	Taxonomías de sostenibilidad	XXXXXXXXX	
	Gobierno corporativo	Tipo de directorio	Complementos del reporte	
		Presidente no ejecutivo - Director principal	Gobierno corporativo	
		Diversidad de género	Complementos del reporte	
		Efectividad de la Junta Directiva	Complementos del reporte	
		Duración promedio de la Junta Directiva	Complementos del reporte	
		Experiencia de la industria de la Junta Directiva	Complementos del reporte	
		Compensación del CEO: métricas de éxito	Complementos del reporte	
		Compensación del CEO: alineación del desempeño a largo plazo	Complementos del reporte	
		Propiedad accionaria familiar	Complementos del reporte	
		Requisitos de propiedad accionaria para la administración	Complementos del reporte	
		Propiedad de entidades estatales	Complementos del reporte	
		Remuneración promedio o mediana de todos los empleados y el CEO	Complementos del reporte	
	Materialidad	Análisis de materialidad	Análisis de doble materialidad	
		Temas materiales para la creación de valor empresarial	Análisis de doble materialidad	
	Ética de los negocios	Membresía Pacto Global	Complementos del reporte	
		Corrupción y soborno	Complementos del reporte	
		Códigos de conducta: sistemas y procedimientos	Complementos del reporte	
		Violaciones al código de conducta	Ética y transparencia Complementos del reporte	
	Influencia política	Contribuciones políticas	Complementos del reporte	
		Mayores contribuciones y gastos	Complementos del reporte	
	Gestión de la cadena de suministro	KPI para la selección de proveedores	Complementos del reporte	
	Gestión de la cadena de suministro	KPI para evaluación y desarrollo de proveedores	Complementos del reporte	
	Seguridad de la información/ciberseguridad	Gobernanza de la seguridad de la información - ciberseguridad	Ciberseguridad	
		Medidas de seguridad	Ciberseguridad	
		Proceso e infraestructura de seguridad de la información	Ciberseguridad Complementos del reporte	
	Gestión de la innovación	Gasto en I+D	Innovación Complementos del reporte	
		Innovación abierta	Complementos del reporte	
	Oportunidades de Mercado	Nuevas oportunidades de negocio (Gas)	Complementos del reporte	
		Presupuesto de inversión actual (Gas)	Complementos del reporte	
		Contadores inteligentes en la red de distribución	Complementos del reporte	
Ambiental	Sistemas de gestión y política ambiental	Certificación - auditoria - verificación del sistema de gestión ambiental	Complementos del reporte	
		Violaciones ambientales	Desempeño ambiental	
	Emisiones	Emisiones GEI – Alcance 1	Cambio climático Complementos del reporte	
		Emisiones GEI – Alcance 2	Cambio climático Complementos del reporte	
		Emisiones GEI - Alcance 3	Cambio climático Complementos del reporte	
		Emisiones de Nox	Cambio climático Complementos del reporte	
	Eficiencia de recursos y Circularidad	Consumo de energía	Desempeño ambiental Complementos del reporte	
		Pérdidas de transmisión de energía eléctrica	Complementos del reporte	
		Confiabilidad de transmisión de energía eléctrica	Complementos del reporte	
		Tasa de fugas de gas	Complementos del reporte	
	Residuos	Residuos dispuestos	Desempeño ambiental Complementos del reporte	
	Agua	Consumo de agua	Desempeño ambiental Complementos del reporte	
	Estrategia Climática	Riesgos físicos de adaptación	Complementos del reporte	
		Metas de reducción de emisiones	Cambio climático Complementos del reporte	
	Biodiversidad	Compromiso de Biodiversidad	Biodiversidad	
		Compromiso de No-Deforestación	Biodiversidad	
		Evaluación y exposición	Biodiversidad	
Social	Indicadores Prácticas Laborales	Desglose de la fuerza laboral: género	Complementos del reporte	
	Indicadores Prácticas Laborales	Desglose de la fuerza laboral: raza/etnicidad y nacionalidad	Complementos del reporte	
	Indicadores Prácticas Laborales	Indicadores salariales de género	Complementos del reporte	
	Indicadores Prácticas Laborales	Libertad de asociación	Complementos del reporte	
	Derechos humanos	Compromisos con los derechos humanos	Derechos humanos	
	Derechos humanos	Evaluación de Derechos Humanos	Derechos humanos Complementos del reporte	
	Derechos humanos	Mitigación y remediación en materia de derechos humanos	Derechos humanos Complementos del reporte	
	Derechos humanos	Discriminación y acoso	Complementos del reporte	
	Desarrollo de Capital Humano	Formación y desarrollo (input)	Complementos del reporte	
	Desarrollo de Capital Humano	Programas de desarrollo de empleados	Complementos del reporte	
	Atracción y Retención de Talento	Contratación	Complementos del reporte	
	Atracción y Retención de Talento	Tipo de evaluación del desempeño	Complementos del reporte	
	Atracción y Retención de Talento	Incentivos de largo plazo para el empleado	Complementos del reporte	
	Atracción y Retención de Talento	Programas de desarrollo de empleados	Complementos del reporte	
	Atracción y Retención de Talento	Tasa de rotación de empleados	Complementos del reporte	
	Atracción y Retención de Talento	Tendencia del bienestar de empleados	Complementos del reporte	
	Seguridad y Salud en el Trabajo	Fatalidades	Salud y seguridad en el trabajo Complementos del reporte	
	Seguridad y Salud en el Trabajo	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) empleados	Complementos del reporte	
	Seguridad y Salud en el Trabajo	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) contratistas	Complementos del reporte	
	Gestión de Relación con Clientes	Satisfacción de clientes	Complementos del reporte	
	Protección de la Privacidad	Información de privacidad del cliente	Complementos del reporte	

1.4 Reporte de Impacto de Desarrollo Sostenible de GEB

Reporte de Impacto de Desarrollo Sostenible de GEB

Indicadores	Línea base	Año línea base	Meta	Año de la meta	Progreso en 2023
Transimisión del mañana – Contribución al ODS 7: Energía asequible y no contaminante					
Kilometros de líneas de transmisión en operación (Guatemala, Brasil y Colombia)	3.255	2019	8,900	2030	8.113Km
Gas para el futuro – Contribución al ODS 7: Energía asequible y no contaminante					
Distribución de Gas (millones de conexiones) – Peru	1,2	2019	2	2030	
Gestión del cambio climático – Contribución al ODS 13: Acción por el clima					
Greenhouse Gas Emissions Targets – Scope 1 and 2 (by country)					
Reducción de gases de efecto de invernadero – Colombia	–	2019: Enlaza 2021: TGI	51,00%	2030	Enlaza: 3.140 Ton CO2 eq TGI: 325.019 Ton CO2 eq
Reducción de gases de efecto de invernadero – Peru	–	2019: Contugas y Calidda 2021: Electrodunas	30.0%	2030	Contugas: 2.525 Ton CO2 eq Cálidda: 17.333 Ton CO2 eq ElectroDunas: 139.862 Ton CO2 eq
Reducción de gases de efecto de invernadero – Guatemala	–	2019: Conecta	11.2%	2030	Conecta: 681 Ton CO2 eq
Diversidad, equidad e inclusión – Contribución al ODS 5: Igualdad de género y and ODS 10: Reducción de desigualdades					
Porcentaje de mujeres en posiciones de gerencia media15	43,00%	2022	45,00%	2025	45,8%
Porcentaje de población diversa en la fuerza laboral16	3,00%	2022	9,00%	2025	3,76%
Porcentaje de contratistas críticos entrenados en derechos humanos, diversidad, equidad e inclusión17	–	–	95,00%	2025	89%
Porcentaje de gestores ambientales y sociales entrenados en derechos humanos, diversidad, equidad e inclusión17	–	–	95,00%	2025	0,94
Bienestar de la fuerza laboral – Contribución al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico					
Tasa de frecuencia de accidentes con pérdida de tiempo18	1,21	2022	1.00	2025	0,09
Indicador de fatalidades (todas las empresas - empleados y trabajadores)	0	2022	0.00	2030	0
Impacto Social: Programa de educación Fabio Chaparro - Contribución al ODS 4: Educación de calidad					
Becas para el futuro (No. de beneficiarios)19	–	–	24	2030	1
Fortalecimiento de habilidades de la fuerza laboral (No.)	–	–	4.363	2030	2.065
Personas entrenadas en transición energética y sostenibilidad (No. de beneficiarios)20	–	–	20.086	2030	5.847
Estudiantes receptores de premios en Investigación e Innovación en áreas relevantes para el GEB (No.)	–	–	88	2030	0

15 Este indicador corresponde a GEB (holding)
16 Este indicador corresponde a GEB (holding). Población diversa: Minorías étnicas/raciales, personas con discapacidad, y personas LGBTIQ+
17 Este indicador corresponde a GEB y su filial Enlaza
18 Incluye GEB y sus empresas controladas. El número de accidentes se calcula tomando como base un k de millón de horas-hombre de exposición al riesgo.
19 Incluye GEB y sus empresas controladas. Areas de eduación incluyen pero no se limitan a sostenibilidad, analitica de datos, mobilidad sostenible, almacenamiento de energía, eficiencia energética, cambio climático y digitalización.
20 Personas que cumplieron los criterios de elegibilidad y se matricularon en los programas de formación

2
Indicadores y notas

2.1 Acerca del GEB

(GRI 2-1)
Naturaleza de propiedad y forma jurídica: El GEB es una empresa de servicios públicos mixta, conforme a lo previsto por la Ley 142 de 1994 y a sus estatutos. Si bien el Distrito Capital de Bogotá es su accionista mayoritario, el GEB está sometido a un régimen jurídico propio y goza de autonomía administrativa, financiera, patrimonial y presupuestal. Además, conforme al artículo 32 de la Ley 142 de 1994 y a la jurisprudencia constitucional, las empresas de servicios públicos mixtas “se rigen exclusivamente por las reglas de derecho privado.” El GEB no forma parte de la rama ejecutiva del poder público.

(GRI 2-1)
Objeto social (Cámara de Comercio de Bogotá): La sociedad, tiene como objeto principal la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía incluidos dentro de ella el gas y líquidos combustibles en todas sus formas, asimismo, podrá participar como socia o accionista en otras empresas de servicios públicos directamente o asociándose con otras personas. De igual manera, podrá desarrollar y participar, directa o indirectamente, en proyectos de ingeniería e infraestructura y realizar inversiones en este campo, incluyendo la prestación de servicios y actividades relacionadas.

(GRI 2-1)
Ubicación de la sede principal: Colombia, ciudad de Bogotá D.C., Carrera 9 No. 73-44 piso 6.

Análisis de materialidad y gestión de grupos de interés

Grupo de interés	Medio (canales de relacionamiento)	Frecuencia de relacionamiento	Temas de interés (temas y preocupaciones abordadas con los GI)
Inversionistas y Accionistas	Reporte Integrado de sostenibilidad Informe de Gobierno Corporativo Informes y presentaciones de resultados trimestrales de GEB, TGI y Cálidda	Anual	Información de la gestión realizada, logros financieros y retos para el siguiente año. Avance en la implementación de las medidas del Código País y Circular 028 de 2015 y retos próximo año.
	Eventos organizados por Gerencia de Relación con el Inversionista y Financiamiento, conferencias, analyst day, non-deal roadshows, seminarios web y eventos de educación financiera	Trimestral Por demanda	Financieros, comerciales, operativos, estratégicos, regulatorios, gestión social, ambiental y de Gobernanza, del GEB y filiales.
	Divulgación y actualización de información corporativa en la página web, de acuerdo con los estándares de revelación de información y de relación con inversionistas del reconocimiento IR de la Bolsa de Valores de Colombia Atención oportuna a consultas y requerimientos sobre el GEB y filiales, a través de correos, llamadas y reuniones	Permanente	Financieros, comerciales, operativos, estratégicos, regulatorios, gestión social, ambiental y de Gobernanza; servicios al inversionista (certificados de renta, calidad de accionista, devolución de retenciones, dividendos, entre otros)
Clientes	Encuestas de satisfacción, correo electrónico, comunicaciones escritas, líneas de servicio al cliente, canales virtuales y de autoatención, WhatsApp, visitas comerciales, eventos corporativos e informe de sostenibilidad.	Permanente	Mecanismos de atención de PQR, participación ciudadana, prestación de servicios confiables y de calidad, planes de educación preventiva y uso seguro de los servicios y portafolio de servicios y productos competitivos
Empleados	Intranet Entérate Influenciadores GEB y Enlaza Correo electrónico Chat de Teams	Diario	• Estrategia corporativa, sostenibilidad, innovación y diversidad • Centro de Sinergias Corporativas y cambios organizacionales • Gestión humana y cultura organizacional • Noticias de logros y avances de GEB y sus filiales • Iniciativas de las áreas • Actividades que impactan el día a día de los trabajadores
	Sesiones de inducción a nuevos trabajadores Lista de distribución a líderes	A demanda	
	Boletín GEB Al punto	Semanal	
	En sintonía con Juan Ricardo: Reuniones sobre temas estratégicos	3 al año	
	GEB Al punto conversatorios: Eventos virtuales con expertos temáticos	Mensual	

Grupo de interés	Medio (canales de relacionamiento)	Frecuencia de relacionamiento	Temas de interés (temas y preocupaciones abordadas con los GI)
Estado	Informes de cumplimiento Atención de PQRS y requerimientos Encuentros, reuniones informativas Visitas	Según necesidad	• Gestión del GEB y sus empresas. • Cumplimiento normativo y regulatorio. • Alianzas estratégicas.
	Página web, correo electrónico y línea telefónica	Permanente	
	Informe de sostenibilidad e informe de Gobierno Corporativo	Anual	
Comunidades locales	Visitas de relacionamiento Boletines	Según necesidad	• Proyectos de inversión social • Gestión social y ambiental • Procesos de negociación de servidumbres (tierras) y compensación de las afectaciones. • Resultados de Estudios de Impacto Ambiental • Ética y transparencia • Reasentamientos • Procesos de consultas previas y relacionamiento • Socialización de proyectos e iniciativas del GEB y sus filiales
	Atención de PQRS Reuniones (virtuales y/o presenciales) Talleres de Participación Ciudadana y/o Comunitaria Línea telefónica, WhatsApp, correo electrónico y Página web Canal ético	Permanente	
	Informe de sostenibilidad	Anual	
Proveedores y contratistas	Encuestas Reuniones y eventos	Según necesidad	• Proceso de contratación • Gestión social y ambiental • Ética y transparencia • Políticas, manuales y procedimientos • Registro de proveedores • Alianzas estratégicas • Relacionamiento con proveedores
	Inspecciones a sitio	Aleatorias	
	Línea telefónica, correo electrónico, página web y canal ético SAP Ariba (Colombia) y portal MiProveedor.com (Perú y Guatemala)	Permanente	

Grupo de interés	Medio (canales de relacionamiento)	Frecuencia de relacionamiento	Temas de interés (temas y preocupaciones abordadas con los GI)
Junta Directiva	Sesiones de Junta Directiva, y comités de Junta Directiva y Presidencia.	Permanente	• Gestión y desempeño del GEB y sus empresas en materia financiera, operacional, regulatoria, ambiental, social y de Gobernanza • Implementación de la estrategia corporativa • Implementación de modelos, políticas y lineamientos
	Informes de gestión anual (Estados Financieros separados y consolidados, Informe de Operaciones con Partes Vinculadas, Informe de Sostenibilidad e Informe de Gobierno Corporativo)	Anual	
Socios	Informe de sostenibilidad e informe de Gobierno Corporativo	Anual	• Gestión y desempeño del GEB y sus empresas en materia financiera, operacional, regulatoria, ambiental, social y de gobernanza
	Eventos y reuniones	Según necesidad	
Filiales	Informe de sostenibilidad e Informe de Gobierno Corporativo	Anual	• Gestión y desempeño del GEB y sus empresas • Políticas y lineamientos corporativos • Estrategia corporativa
	Eventos virtuales	Según necesidad	

*Incluye analistas, instituciones financieras y calificadoras de riesgo.

(Propio, GRI 2-28) Enfoque de participación de los grupos de interés y Principales temas y preocupaciones abordados

	No.	Asunto ASG	Descripción	Subtemas
Asuntos materiales	1	Gestión de riesgos	Gestión integral de riesgos, incluyendo la identificación, valoración, definición e implementación de controles, monitoreo y revisión, con la intención de prevenir y mitigar la materialización de los mismos reduciendo las posibles consecuencias.	• Gestión del riesgo de incidentes críticos • Preparación ante emergencias • Seguridad de procesos • Acciones de terceros
	2	Desempeño económico	Preservación y potencialización del desempeño financiero eficiente y rentable que permita la continuidad del negocio y la generación de valor para los inversionistas.	• Rentabilidad del negocio • Generación de valor a los inversionistas y accionistas
	3	Prosperidad compartida	Mejoramiento de las condiciones de progreso y desarrollo social en las comunidades del área de operación del GEB y sus filiales, a partir de acciones enfocadas hacia la creación de valor compartido.	• Desarrollo territorial • Acceso a productos y servicios • Relacionamiento con las comunidades
	4	Ética y transparencia	Fomento de la integridad, transparencia y comportamiento ético en el GEB y sus filiales que permita fortalecer la confianza de todos los grupos de interés.	• Conducta empresarial responsable • Conflicto de intereses • Corrupción y soborno • Fiscalidad • Gestión de la información
	5	Salud y seguridad en el trabajo	Gestión de la seguridad y la salud física y mental de los empleados y contratistas, incluyendo la protección de la vida y la prevención de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	• Salud y seguridad en el trabajo de los empleados y contratistas
	6	Gobierno corporativo	Desarrollo e implementación de mecanismos para la gestión efectiva y transparente de los procesos de toma de decisiones que generen rentabilidad, competitividad, confianza y sostenibilidad para todas las compañías del Grupo.	• Manejo de filiales, Estructura de propiedad, Transición de juntas directivas
	7	Transición energética justa	Priorizar la producción de energía asequible, sostenible y competitiva a partir de la inversión en proyectos de energía proveniente de fuentes renovables y el desarrollo de estrategias enfocadas a la transición energética.	• Energía competitiva • Tecnologías bajas en carbono
	8	Cambio climático	Gestionar los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático (procesos de mitigación, adaptación), desarrollo de acciones enfocadas a la transición energética y obtener beneficios económicos a través de estrategias que consideren y aborden los desafíos del cambio climático.	• Mitigación y compensación • Adaptación del cambio climático
	9	Desempeño ambiental	Definición e implementación de estrategias para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales negativos generados por las actividades del GEB y sus filiales a lo largo de su cadena de valor. Adicionalmente, incluye el uso eficiente de recursos naturales, la calidad del aire, y la gestión de la energía, el agua y los residuos.	• Uso de recursos naturales • Emisiones atmosféricas • Eficiencia energética • Gestión del agua • Gestión de los residuos

2.3 Estrategia corporativa

Gestión de riesgos

Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos.

El GEB cuenta con una política corporativa de gestión integral de riesgos que establece la metodología para la identificación, evaluación y seguimiento a los riesgos estratégicos, operativos y de proyectos. Mediante esta aplicación metodológica se determina el nivel de exposición de los riesgos de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y los posibles impactos de su materialización. Así mismo, los riesgos son evaluados y priorizados de acuerdo con el marco de apetito de riesgos aprobado por la Junta Directiva del GEB.

A través de Auditoría Interna y la ejecución del Plan Anual de Auditoría basada en Riesgos, se evalúan los riesgos y la efectividad de los controles para la mitigación. En este proceso calificamos se generan los informes de hallazgos de auditoría mediante los cuales se realiza retroalimentación a la Gestión de Riesgos para la toma de acciones y mejora continua.

Los resultados de la gestión de riesgos son presentados bimestralmente ante el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva, quien hace recomendaciones a la Junta Directiva respecto a la matriz de riesgos del Grupo y sus filiales. Así mismo, supervisa e informa periódicamente sobre la aplicación efectiva de controles para que los principales riesgos se identifiquen, se gestionen y se den a conocer a la Junta Directiva de manera oportuna.

(Propio 1 - Gestión de riesgos corporativos)
Materialización de riesgos estratégicos

Durante el 2023 se reportó la materialización de tres riesgos estratégicos en TGI y uno en GEB. Para todos los eventos materializados se realizaron los análisis de causa raíz y se definieron planes de acción para corregir el evento materializado, y para prevenir la ocurrencia de nuevos eventos.

Los riesgos estratégicos materializados en TGI corresponden a:

1. “Cambios regulatorios desfavorables a los intereses de la Empresa” dado por la entrada en vigor de la Resolución CREG 175 de 2021, desde el 1 de junio de 2023.
2. “No continuidad de las funciones críticas del negocio” por diferentes eventos emergencia por rotura de tubería en tramos específicos del gasoducto.
3. “No alcanzar las metas financieras de la Compañía ni el retorno requerido sobre el capital” ocasionada por los cambios en comportamiento del precio del gas combustible.

En el GEB se reportó la materialización del riesgo de “Pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de información y/o ciberactivos de la Compañía” la cual se dio por dos incidentes de ciberseguridad los cuales fueron atendidos y solucionados.

Para todos los eventos de materialización reportados se presenta a continuación el detalle y las acciones tomadas:

Riesgo materializado	Causa	Impactos	Acciones tomadas
Regulatorio: Cambios regulatorios desfavorables a los intereses de la Compañía Descripción: Cambios en la regulación, decretos, leyes, resoluciones, etc. existente o desarrollo de regulación y normatividad nueva que perjudique los intereses de la Compañía y el desarrollo de negocios	Entrada en vigor de la Resolución CREG 175 de 2021, primera etapa; desde el 1 de junio de 2023 para la Filial TGI	• Disminución del ingreso esperado en COP $96.466 millones (USD 23.5 MM) por el no reconocimiento del costo de oportunidad de los activos de acuerdo con escenarios financieros. • Incremento de costos financieros en COP $92.597 millones (USD 22.5 MM) año por el no reconocimiento de las coberturas	• Coberturas para el cubrimiento del riesgo cambiario • Análisis a través y proyecciones financieras para definición de propuestas regulatorias • Estrategia jurídica, demanda a Res. 175 • Relacionamiento con el Gobierno • Envíos de cartas a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) explicando que era urgente contar con la resolución definitiva dado que se hizo efectivo el cambio de pesificación (USD a COP), el gasto de coberturas y la expedición del nuevo costo ponderado de capital (WACC, por sus siglas en inglés)
Operacional: No continuidad de las funciones críticas del negocio Descripción: Eventos, circunstancias y/o factores que generen una situación que ocasiona la no continuidad de las funciones críticas del negocio y que impiden el desarrollo de los proyectos y las operaciones de TGI	• Desde el 11 de mayo, se identificó presencia de gases/ vapores por la cuadrilla de mantenimiento de TGI en la ladera del volcán Cerro Bravo que no correspondía a fuga de gas de la tubería y que, tras el aumento significativo de temperaturas en el monitoreo diario, hace tomar acciones de manera preventiva para garantizar la integridad de la infraestructura • Altas temperaturas en un punto aledaño al volcán Cerro Bravo (> 600°C) que podían generar deformación del material, pérdida de contención de la tubería, entre otros	• Aislamiento del tramo y suspensión del servicio de transporte en el tramo Mariquita - Cali el 20-May-23 a las 00:00	• 19-May-23 Activación de la estructura de Gobierno para la Gestión del Continuidad de Negocio: Comité de Crisis| Comité de Presidencia • Definición de plan de acción por el frente financiero, operativo, de gobierno y sostenibilidad, transformación y comunicaciones • Comunicaciones a entes de control, autoridades ambientales nacionales y regionales y otras autoridades competentes para gestionar fenómeno natural • Activación y gestión del evento a través del CNOGas y PMU de la UNGRD con las diferentes entidades competentes • Activación de plan de acción para opción Bypass • Alto relacionamiento con el Gobierno y otros entes institucionales • Monitoreos, sobrevuelos con dron y toma de temperaturas • Plan de apiques, evaluación e inspección para asegurar la integridad de la tubería • Consulta a expertos sobre la caracterización del incendio subterráneo y apoyo en la toma de decisiones de TGI • 25-May-23 inicia restablecimiento de servicio en sector residencial • 26-May-23 a las 00:00 se levanta suspensión contractual del servicio • 27-May-23 los distribuidores restablecen el 100% del servicio
Financiero: No alcanzar las metas financieras de la Compañía ni el retorno requerido sobre el capital Descripción: No alcanzar los resultados financieros de largo plazo con las cuales se mide el desempeño financiero del negocio: ingresos, EBITDA, gasto financiero, relación deuda – EBITDA, costos y gastos	• Cambios en el comportamiento del precio del gas combustible para cobertura de necesidades de operación de TGI	• Cambios en el comportamiento del gas combustible con incremento ~ 10 MM USD a partir de 2024	• Incluir en los modelos financieros sensibilidad de los escenarios de impacto económico de la variación del precio de Gas Natural • Gestión regulatoria para asegurar priorización de asignación de suministro como parte de la demanda esencial del SNT • Anticipar compra de cantidades de gas
Tecnológico: Pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de información y/o ciberactivos de la Compañía Descripción: No garantizar la disponibilidad, integridad o confidencialidad de los activos, ciber activos y su información, debido a amenazas cibernéticas y vulnerabilidades que pongan en riesgo la operación	• Compromiso de contraseña y usuario con privilegios • Suplantación de identidad y de marca	• Operativo alto a sistema No crítico • Posible afectación Reputacional	• Monitoreo en la DarkWeb y Deep web con mayor frecuencia • Proyecto implementación protección usuarios privilegiados • Fortalecimiento estándares de aseguramiento infraestructura • Proyecto pruebas internas y externas por un tercero independiente al operador de los servicios • Proyecto renovación tecnológica por obsolescencia

Riesgos estratégicos

No	Residual	RIESGO
1	2	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ENTRE TRECSA Y EL GOBIERNO (PET 001/2009)
2	4	ACCIDENTES LABORALES EN LAS OPERACIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL GEB Y SUS FILIALES
3	1	INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA DEUDA Y OBLIGACIONES CREDITICIAS EN CONTUGAS
4	20	INCIDENTES DE SEGURIDAD DE PROCESOS EN LAS OPERACIONES DEL GEB Y FILIALES
5	3	CAMBIOS NORMATIVOS DESFAVORABLES A LOS INTERESES DE LA EMPRESA
6	11	INCUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO
7	12	INCUMPLIMIENTO AL MARCO ÉTICO Y/O REGULATORIO EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO
8	6	FALTA DE CONTINUIDAD EN LA ESTRATEGIA Y NO CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO
9	7	GESTIÓN INADECUADA DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA EN LAS EMPRESAS SUBORDINADAS
10	8	NO EJERCER EL ROL ADECUADO COMO ACCIONISTA EN LAS DECISIONES QUE SE ADOPTEN EN LAS COMPAÑIAS DONDE EL GEB TIENE PARTICIPACIÓN SIN CONTROL
11	16	NO CONTINUIDAD DEL NEGOCIO
12	9	NO CONTAR CON CAPITAL HUMANO IDÓNEO Y MOTIVADO PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA
13	15	PÉRDIDA DE CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD O DISPONIBILIDAD DE LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN Y/O CIBERACTIVOS DE LA EMPRESA
14	17	PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD Y/O CONFIABILIDAD DE LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO POR UNA INADECUADA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
15	18	PÉRDIDA DE LA RENTABILIDAD, VIABILIDAD Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO POR INADECUADA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
16	5	POTENCIALES DIFERENCIAS ENTRE SOCIOS EN SOCIEDADES NO CONTROLADAS
17	10	RESTRICCIONES DE FINANCIACIÓN Y/O ENCARECIMIENTO DE LA DEUDA
18	13	AFECTACIÓN A LA REPUTACIÓN DEL GEB
19	14	PARTICIPAR EN INVERSIONES NO ESTRATÉGICAS
20	19	VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL GEB, UN Trabajador, SOCIO O CONTRATISTA DEL GEB

Mapa de Calor GEB

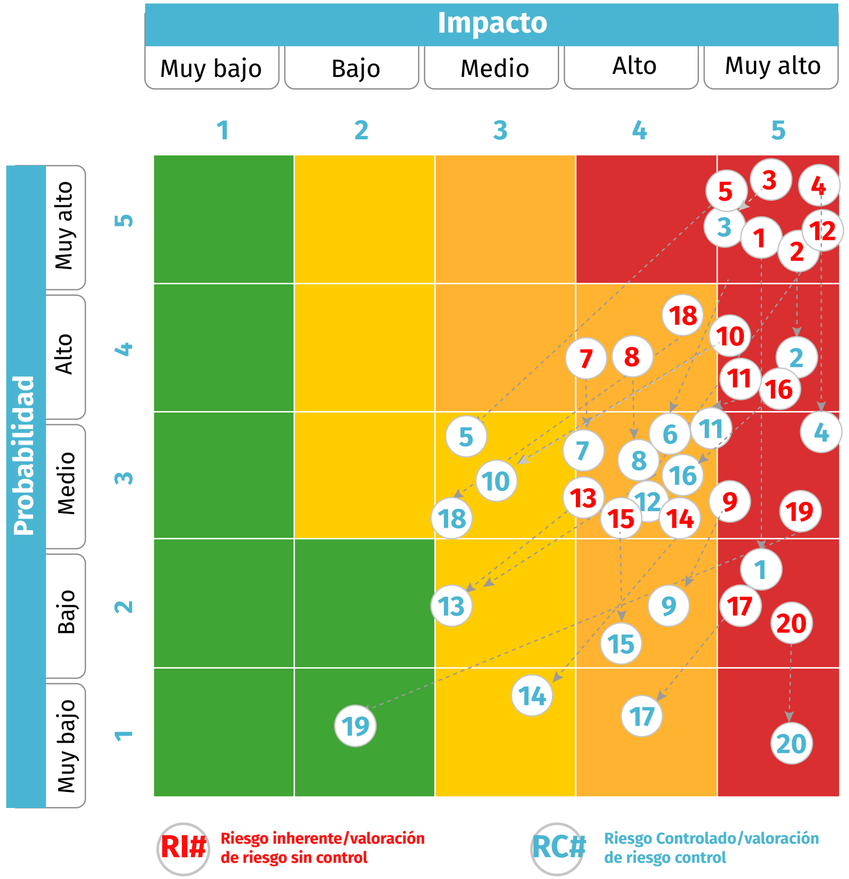

Descripción	Acciones de mitigación	Impactos potenciales
Cambios normativos desfavorables a los intereses de la Empresa		
Modificación de la normativa vigente (leyes, decretos, resoluciones, circulares, sentencias, doctrina) que impacten negativamente los intereses del GEB	Seguimiento legislativo y regulatorio	Disminución de ingresos y afectación del flujo de caja de las empresas.
	Gestión regulatoria estratégica	Ajuste de tarifas al alza.
	Definición e implementación de la estrategia de relacionamiento con Gobierno	Disminución de los ingresos y afectación del flujo de caja.
	Gestión normativa proactiva, anticipar medidas del Gobierno con propuestas normativas favorables para los sectores regulados	Pérdida de mercado potencial y existente
	Evaluación de escenarios de impacto por posibles cambios regulatorios en el corto plazo y tomar medidas para mitigar el mismo	Limitación de crecimiento de los negocios
Accidentes laboral		
Accidentes en actividades de desarrollo, operación y mantenimiento de proyectos de transmisión por parte de trabajadores directos y terceros, que impliquen lesiones graves o mortales	Programa de transformación cultural en seguridad y salud en el trabajo	Lesión por accidente con grandes consecuencias o mortal
	Inspección y verificación al Cumplimiento de Procedimientos, competencia y formación requerida en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Pérdidas económicas
	Exigencia de pólizas de accidentes personales para trabajos de alto riesgo	Multas, sanciones y/o demandas – Cierre de centros de trabajo y/o la Empresa
	Aseguramiento o interventoría continua y en sitio del componente Seguridad y Salud en el Trabajo	Afectación de imagen y reputación
	Procedimiento de investigación de accidentes e incidentes de alto potencial para el GEB y los protocolos de investigación y responsabilidad frente a este tipo de eventos	Afectación de cronograma y cumplimiento de proyectos
	Evaluación de desempeño en seguridad y salud en el trabajo aplicada a todos los contratistas	
	Exigencia de pólizas de accidentes personales para trabajos de alto riesgo en campo, al contratista y sus subcontratistas	
	Compromiso con la Seguridad Salud y Bienestar desde la JD hacia el resto de la orgazación	
	Estructuración de la Gerencia Corporativa de SST en marca en el proceso de Gestión del Talento y Definición del Modelo de Gestión en SST con alcance a las filiales	
Incumplimiento del plan de negocio		
Realizar el plan de negocios con variables que no estén alineadas con la situación económica y operativa del grupo. No realizar el seguimiento oportuno al plan financiero del plan de negocios.	Estructuración y Seguimiento al plan financiero del negocio.	Falta de crecimiento / Pérdida de valor de la acción.
	Aplicación de procedimientos financieros y reportes transversales trimestrales.	Menores dividendos para accionistas.
	Implementar la estrategia de recomposición de deuda en condiciones consistentes con la generación de ingresos	Dificultades para obtener nuevo financiamiento.
	Presentar a la alta dirección de manera periódica la actualización del presupuesto y de las proyecciones.	Evento de default.
	Reunión mensual con filiales para seguimiento al negocio.	Situación de iliquidez o insolvencia de alguna de las empresas del GEB y, consecuentemente, en la casa matriz.
	Reconocimiento de costos y protección de rentabilidad	Pérdida de la calificación de riesgo grado de inversión.
	Busqueda de aliados y socios para diversificar riesgos	
	Seguimiento periódico via Pruebas de Deterioro y Valoración de los Activos	
Incumplimiento al marco ético y/o regulatorio en materia de cumplimiento del GEB		
Toda conducta que implique, ya sea internamente por medio de sus trabajadores, directivos, o administradores, o externamente por clientes, proveedores, contratistas, accionistas y otras partes interesadas de manera indirecta o directa, y/o por la acción u omisión de GEB, las conductas de Soborno, Fraude, Corrupción, Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y/o Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, inadecuado tratamiento de datos personales e inadecuada gestión de conflictos de interés	Capacitación para fortalecer ética, transparencia y cultura de cumplimiento dirigida a trabajadores, miembros de Junta Directiva, administradores, proveedores, contratistas y clientes	Pérdidas económicas / pérdida de Eficiencia / pérdida de valor de la acción.
	Canal de denuncia establecido en la página web y en el Código de Ética y Conducta de GEB, para la adecuada recepción, gestión y monitoreo de denuncias, consultas y dilemas	Procesos legales.
	Política, declaración y monitoreo de conflicto de intereses	Desmotivación de los empleados.
	Niveles de autorización definidos en procedimientos y políticas, matriz de segregación de funciones y estrategias de liberación en SAP. Control de accesos a sistemas e instalaciones a trabajadores y contratistas. Monitoreos SAP	Afectación de la reputación o imagen de la Empresa.
	Definición, actualización de descriptivos de cargos y su monitoreo para la gestión de roles y perfiles	Pérdida de confianza de los grupos de interés.
	Auditorías Externas – Revisoría Fiscal	Inadecuada toma de decisiones basada en información errónea o alterada.
	Adecuada definición, divulgación y oficialización en el Sistema de Gestión Integrado de los procesos y procedimientos de la Empresa	Procesos legales y sanciones administrativas
	Existencia y firma de acuerdos de confidencialidad y/o anexos de seguridad (para algunos contratos)por parte de trabajadores, proveedores y contratistas	
	Capacitaciones y política corporativa de seguridad de la información	
	Sanciones en el reglamento interno de trabajo y código de ética y conducta	
	Implementación, ejecución y monitoreo del Programa de Protección de Datos Personales	
	Procesos de debida diligencia y revisión en listas restrictivas	
	Monitoreo SIPLA-Verificaciones Masivas de Contrapartes	
Falta de continuidad en la estrategia y no cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo		
Cambios periódicos en la administración distrital e inestabilidad en los lineamientos estratégicos lo cual conlleva a una falta de continuidad en la implementación de la estrategia y el gobierno corporativo	Implementación de un Modelo de Gobierno Corporativo conforme a las mejores prácticas en el mercado y alineado con el Plan Estratégico Corporativo (PEC) de la Sociedad Verificación permanente del cumplimiento de las normas de gobierno corporativo de Ley o adoptadas por la Sociedad y fortalecimiento de los informes periódicos presentados al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, Junta Directiva, Asamblea General de Accionistas, entes de vigilancia y al mercado.	Cambio de políticas y lineamientos, reprocesos, ejecución inadecuada del presupuesto y del PAC.
	Verificación permanente del cumplimiento del Acuerdo de Accionistas suscrito por el Distrito Capital, accionista mayoritario.	Afectación de la calificación de la Empresa por parte de las calificadoras de Riesgos.
		Percepción negativa de los inversionistas sobre el compromiso y estabilidad de la administración del GEB.
		Incumplimiento del acuerdo de accionistas derivado del proceso de democratización.
		Afectación de la credibilidad del GEB frente a los stakeholders respecto del compromiso de los accionistas y la Administración con el gobierno corporativo.
		Dificultad en la negociación con terceros en temas de interés.
Gestión inadecuada de la estrategia corporativa en las empresas subordinadas		
No realizar un adecuado seguimiento a la estrategia y las buenas prácticas de Gobierno Corporativo en las filiales subordinadas y con cocontrol por parte del GEB.	Cambio de políticas y lineamientos, reprocesos, ejecución inadecuada del presupuesto y del PAC.	Cambio de políticas y lineamientos, reprocesos, ejecución inadecuada del presupuesto y del PAC.
	Afectación de la calificación de la Empresa por parte de las calificadoras de Riesgos.	Afectación de la calificación de la Empresa por parte de las calificadoras de Riesgos.
	Percepción negativa de los inversionistas sobre el compromiso y estabilidad de la administración del GEB.	Percepción negativa de los inversionistas sobre el compromiso y estabilidad de la administración del GEB.
	Incumplimiento del acuerdo de accionistas derivado del proceso de democratización.	Incumplimiento del acuerdo de accionistas derivado del proceso de democratización.
	Afectación de la credibilidad del GEB frente a los stakeholders respecto del compromiso de los accionistas y la Administración con el gobierno corporativo.	Afectación de la credibilidad del GEB frente a los stakeholders respecto del compromiso de los accionistas y la Administración con el gobierno corporativo.
	Dificultad en la negociación con terceros en temas de interés.	Dificultad en la negociación con terceros en temas de interés.
No continuidad del negocio.		
Inadecuada preparación para recuperar y restaurar las actividades críticas del negocio ante eventos de riesgo que amenacen la continuidad del negocio.	Lineamientos para Formulación de Plan de Continuidad del Negocio en GEB, Sucursal de Transmisión y Filiales.	Pérdidas económicas, disminución de ingresos.
	Diseño e implementación de la Gestión de Continuidad del Negocio en GEB y Sucursal de Transmisión.	No disponibilidad de las instalaciones físicas.
		No participar en la toma de decisiones estratégicas en filiales y asociadas.
		Afectación a la salud de los trabajadores directos y contratistas así como a proveedores y partes interesadas con posible afectación a la continuidad del negocio.
No contar con el capital humano idóneo y motivado para lograr la estrategia		
Falta de consolidación de un modelo de gestión humana corporativo que atienda las necesidades de los negocios y que contribuya a la conservación y desarrollo del mejor talento humano	Plan de trabajo para la consolidación del proceso integrado de gestión del talento que regule el ciclo de vida en integridad del trabajador.	Inadecuada selección de personal y afectación del ciclo de vida de gestión.
	Actualización, documentación, socialización y cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión humana.	No contar con la capacidad instalada para responder a los requerimientos en los tiempos previstos por cada proyecto.
	Plan de capacitación y planes de desarrollo individual.	Alta rotación e inadecuado desempeño.
	Plan de trabajo para la Gestión del Desempeño.	Desmotivación y pérdida de foco de la estrategia.
	Estudios y análisis sobre esquemas más eficientes de gestión de desempeño y compensación variable.	Fuga de conocimiento.
	Implementación de la estrategia de ambiente laboral y calidad de vida.	Recursos mal invertidos y fuga de conocimiento, reprocesos, no se preserva el conocimiento.
	Proyecto de manejo de nuevas formas de trabajo dentro de los parámetros legales.	Baja productividad y desmotivación del personal.
		Demandas y/o multas ante el ministerio de trabajo.
		Impacto en la productividad y resultados del negocio.
		Falta de productividad.
		Desmotivación de personal.
Pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de información y/o ciberactivos de la Empresa.		
No conservación de las características de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información que pueden afectar la operación, competitividad, rentabilidad e imagen de la empresa	Monitorear el cumplimiento de la política corporativa, el modelo y estándares de seguridad de la información y ciberseguridad.	Pérdida de información del Know-how del negocio.
	Valorar, clasificar y establecer controles para proteger los activos de información y ciberactivos de la empresa de acuerdo al nivel de riesgo identificado a través de las políticas y procedimientos establecidos.	Pérdida de competitividad o pérdida de nuevas oportunidades de negocios.
	Contratación de seguros.	Disminución de la productividad o no continuidad del negocio.
	Riesgos transferibles.	Filtración de información clave o pérdida de información.
	Revisión continua en el mercado de seguros de nuevas y mejores coberturas, disminuyendo el impacto financiero en caso de materializarse un riesgo.	Pérdida de imagen, reclamaciones, sanciones y/o multas por parte de entes de control.
		Fraude.
		Pérdida de control de los dispositivos y/o interrupción en las operaciones.
		Afectación a la seguridad pública y/o ciudadana de una región o país.
Pérdida de competitividad y/o confiabilidad de la operación del negocio por una inadecuada transformación digital.		
No avanzar en la transformación digital del GEB apalancados en: talento digital, estrategia, procesos y tecnología digital; que respalde la estrategia, garantizando información integra, confiable, vigente y costo efectiva que apoye la gestión oportuna y crecimiento de la organización.	Optimización de los modelos operativos (capacidades, procesos, personas, información) que soportan el negocio.	Pérdida de negocios y/o salida de mercado.
	Fortalecer capacidades organizacionales: talento digital, cultura de organización, gestión y exploración de datos, agilidad para transformaciones organizacionales, modelos de innovación, ciberseguridad, integración IT/OT; que optimicen el negocio basados en datos e información.	No entrar oportunamente a nuevos mercados del sector energético.
	Gestión del Cambio hacia la transformación digital.	No cumplir las expectativas de nuestros clientes.
	Habilitar el crecimiento e innovación del negocio basado en datos y tecnología digitales.	No contar con información integra, confiable, oportuna y vigente para la toma de decisiones.
	Vigilancia tecnológica	Disminución de la productividad frente al mercado y/o competidores.
		No generar nuevos procesos, productos y/o servicios de valor agregado.
		No atraer y/o retener el mejor talento humano.
		Rezago tecnológico.
Pérdida de la rentabilidad, viabilidad y continuidad del negocio por inadecuada gestión del cambio climático		
	Regulación y relacionamiento	Aumento en costos
	Operación y mantenimiento	Demandas judiciales
	Sostenibilidad	Pérdida de credibilidad
	Vigilancia tecnológica	Rezago tecnológico
	Innovación	Aumento en costos de construcción.
	Negociaciones anticipadas con proveedores.	Subutilización de la infraestructura de gas.
	Adaptación de la infraestructura para el transporte de energéticos más limpios (hidrogeno y sus mezclas).	Incremento en costos de financiación
	Estrategia de relacionamiento con grupos de interés	Costos reputacionales.
	Reporte público de la gestión de cambio climático	Perdida de competitividad.
	Estrategia de manejo de crisis reputacional	Perdida de oportunidades de negocio.
	Fortalecimiento de los proveedores y contratistas	Conflicto con los grupos de interés.
	Infraestructura resiliente al cambio climático	Menor acceso a financiamiento
	Planes de mantenimiento para la protección de la infraestructura	Aumentos en costos por la adaptación de la infraestructura.
	Pólizas para mitigar riesgos	Deterioro acelerado de la infraestructura.
		Aumento en las pérdidas de energía eléctrica y de las fugas de gas
Potenciales Diferencias entre socios en sociedades no controladas		
Diferencias en la interpretación de los Acuerdos de Accionistas y de obligaciones estatutarias en las inversiones en las que el GEB no tiene control	Directrices impartidas desde la VP de Negocios e Innovación y la Dirección de Asuntos Corporativos para la efectiva participación en Juntas Directivas.	Pérdida de negocios.
	Identificación y seguimiento de aspectos relevantes. críticos o de alta materialidad para compañías donde el GEB tiene participación sin control.	Alteración de la promesa de valor a los accionistas vía dividendos.
	Definición de una Estrategia jurídica en caso de vulneración de los derechos del GEB para proteger la posición del GEB frente a las inversiones	Pérdida de eficiencia operativa y recursos.
		Afectación de la imagen - reputación.
		Litigios.
		Afectación al cumplimiento de la estrategia corporativa del Grupo.
Restricciones de financiación y/o encarecimiento de la deuda.		
Dificultades para acceder a recursos, refinanciación y costo o restricciones de deuda	Evaluación y ejecución de alternativas de refinanciación o cambio de moneda ante la existencia de condiciones de mercado favorables.	Evaluación y ejecución de alternativas de refinanciación o cambio de moneda ante la existencia de condiciones de mercado favorables.
	Implementación de política para la administración de riesgos de tasas de cambio.	Implementación de política para la administración de riesgos de tasas de cambio.
	Formulación y ejecución de una estrategia de cobertura de riesgos financieros de la deuda e inversiones del GEB.	Formulación y ejecución de una estrategia de cobertura de riesgos financieros de la deuda e inversiones del GEB.
	Aplicación de cobertura contable de inversión neta en el extranjero según lo dispuesto en NIIF.	Aplicación de cobertura contable de inversión neta en el extranjero según lo dispuesto en NIIF.
	Evaluación y ejecución de coberturas financieras cuando sea requerido.	Evaluación y ejecución de coberturas financieras cuando sea requerido.
	Disponibilidad de fondos para cubrir las obligaciones de servicio de deuda a través del análisis y monitoreo.	Disponibilidad de fondos para cubrir las obligaciones de servicio de deuda a través del análisis y monitoreo.
	Anticipar las necesidades de financiamiento y/o recursos y optimización de tiempos de trámites	Anticipar las necesidades de financiamiento y/o recursos y optimización de tiempos de trámites
	Negociación de cláusulas de contratos de empréstito, garantías y/o soportes	Negociación de cláusulas de contratos de empréstito, garantías y/o soportes
	Diversificación de fuentes de financiamiento	Diversificación de fuentes de financiamiento
Afectación a la reputación del GEB.		
No reaccionar de manera adecuada frente a situaciones que pongan en riesgo la reputación del grupo y/o manejo inadecuado de la información publicada en medios internos o externos, oficiales y no oficiales.	Diseño e implementación de la estrategia de comunicaciones internas y externas.	No lograr el posicionamiento reputacional del GEB - Afectación a la imagen/ reputación lograda.
	Diseño e implementación de la estrategia de comunicaciones en redes sociales.	Inviabilidad de proyectos.
	Monitoreo permanente de la información contenida en medios de comunicación y canales digitales referente a GEB; e implementación de plan de acción inmediato.	Pérdida de valor de la acción.
	Niveles de revisión y aprobación de la información a divulgar.	Pérdida de credibilidad por parte de grupos de interés.
	Atención oportuna a requerimientos formales de instituciones gubernamentales.	Pérdida de negocios potenciales para la empresa.
	Participación activa en eventos e instancias públicas y privadas para un adecuado relacionamiento.	Afectación del ambiente laboral.
	Manual de crisis y circular para su aplicación.	
Participar en inversiones no estratégicas.		
Aprobar y desarrollar proyectos de inversión que no estén alineados con la estrategia definida por el GEB.	Actualización y seguimiento al Plan Estratégico de largo plazo.	Pérdida económica.
	Monitoreo y control de política, procedimientos para la evaluación de inversiones y nuevos negocios.	No entregar la rentabilidad prometida a los accionistas.
	Análisis y evaluación de Inversiones de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos en el Proceso de Desarrollo de Nuevos Negocios	
	Identificación de Riesgos del proyecto de inversión.	
Vulneración de los Derechos Humanos (DDHH) de parte del GEB, trabajadores, o de un socio o contratista del GEB		
	Implementar, divulgar y hacer seguimiento al cumplimiento de la Política DDHH	Afectación a la reputación, sanciones económicas, sanciones disciplinarias, sanciones penales, detrimento patrimonial por reparación de impactos, interrupción a la operación, afectación en la clasificación del GEB en estándares internacionales (DJSI)
	Implementar un sistema de debida diligencia en DDHH	
	Protocolos de comunicación en asuntos de DDHH	
	Clausulados para terminación de contratos ante vulneración de DDHH	
	Criterios de DDHH en la evaluación de contratistas	
	Componente de DDHH en la "matriz de complejidad de contratos"	
	Criterios de DDHH en la subcontratación	
	Riesgos de DDHH en la matriz de riesgos del servicio a contratar	
	Lineamientos para el relacionamiento con comunidades	
	Protocolos de comunicación en crisis con comunidades	
	Manuales de relacionamiento comunitario	
	Capacitación en DDHH a contratistas	
	Planes de formación en DDHH para trabajadores	
	Planes de formación en DDHH para contratistas críticos	
	Planes de formación en diversidad, equidad e inclusión para líderes y trabajadores	
	Herramientas y procesos para evitar acciones discriminatorias en los procesos de selección	
	Comité de Convivencia Laboral	
	Capacitar al Comité de Convivencia en DDHH y atención de denuncias	
	Canales de reclamación de asuntos de DDHH	
	Monitoreo y seguimiento al desempeño de las PQRs y denuncias	
	Seguimiento de la gestión en DDHH en las filiales	

(CSA de S&P Global) Riesgos emergentes

Nombre y categoría del riesgo emergente	Categoría	Descripción y especificación del riesgo emergente en el contexto del negocio de la compañía	Descripción del impacto potencial del riesgo emergente en el negocio de la compañía	Descripción de las acciones de mitigación relacionadas con el riesgo
Nuevas fuentes de energía e independencia económica que puedan afectar el modelo de negocio de GEB y filiales	Geopolítica | económico	Promulgación en definición de políticas de soberanía mineral para apoyar nuevas fuentes de energía y nueva independencia energética a nivel mundial	Reducción de nuevas inversiones y ampliación de activos, por restricciones a la exportación de materiales básicos para instalaciones como subestaciones eléctricas, estaciones compresoras, parques solares y eólicos	Vigilancia tecnológica de materiales sustitutos y tecnologías que pueden extender la atención y mantenimiento de los activos
			Disminución de confiabilidad en operación y mantenimiento de activos operativos por falta de oferta de materiales que son fundamentales para la fabricación de equipos, repuestos y materiales del sector de energía y gas (Generación ERNC, Transmisión en equipos de Subestaciones y Distribución en almacenamiento de energía)	Intervención regulatoria proactiva para generar normativa que genere flexibilidad en un sistema diversificado, competitivo e interconectado.
			Presión sobre los dueños de activos e inversionistas para que se deshagan de las inversiones de combustibles fósiles y la incertidumbre sobre el futuro del petróleo, que impactan negativamente los niveles de inversión y el acceso a crédito de banca multilateral y privada	Estrategia de innovación con enfoque a solucionar problemáticas del core de negocio, ganando en eficiencia de procesos y en transformar los negocios asociados a combustibles fósiles a energías limpias
Pérdida de biodiversidad y colapso de los ecosistemas que puedan afectar la rentabilidad de la empresa y la fecha de puesta en operación de los proyectos	Medioambiente	Pérdida de biodiversidad y colapso de los ecosistemas	Afectación de la producción de elementos esenciales para el sector de energía y gas y del bienestar de los grupos de interés (trabajadores, proveedores, comunidades) por efectos de una multicrisis (pérdida de biodiversidad, contaminación, consumo de recursos naturales, cambio climático y los factores socioeconómicos)	Implementación de política de sostenibilidad en el GEB y filiales
			No continuidad en el funcionamiento de los activos y afectación en la construcción de nueva infraestructura por el colapso de los ecosistemas y degradación de los sistemas naturales afectando económica y socialmente a las empresas y las personas.	Actualización del plan de continuidad de negocio alineado a hacer frente a las vulnerabilidades de los sistemas críticos, incluidas las posibles interrupciones de la alimentación, el agua, el alojamiento, los servicios básicos de comunicación, energía y la seguridad pública
			Condiciones de salud crónicas en personas, por el aumento de enfermedades desconocidas, disminución del rendimiento y el valor nutritivo de los cultivos creando inseguridad alimentaria, crisis de disponibilidad de fuentes hídricas, inundaciones cada vez más dramáticas, subidas del nivel del mar y erosión por la degradación de los sistemas naturales.	Asociaciones entre el sector público y el privado pueden contribuir a colmar lagunas clave en materia de innovación, financiación, gobernanza y aplicación de medidas de preparación frente a riesgos emergentes y consolidados,
				Las colaboraciones innovadoras también pueden minimizar la exposición global a posibles impactos, potenciando la presencia en distintas geografías y sectores.
Incertidumbre en la velocidad de desarrollo, escalamiento y adaptación de las nuevas tecnologías que impliquen pérdida de competitividad de la empresa y no cumplimiento del plan de negocio	Tecnología	Incertidumbre en la velocidad de desarrollo, escalamiento y adaptación de las nuevas tecnologías (Ej: Cuarta revolución industrial, AI, nanotecnología, transmisión inalámbrica, data science, digital identity, 5G, Internet of things etc.) con la tecnologías y procesos existentes que impactan al sector de energía, gas y de servicios públicos domiciliarios	Rezago tecnológico	Estrategia de innovación con enfoque en el core del negocio y basado en datos y tecnología digitales
			Pérdida de negocios y/o salida de mercado por falta de competitividad	Vigilancia tecnológica para tecnologías aplicables en las verticales de negocio.
			Disminución de competitividad frente a otros actores de mercado, en el desarrollo de nuevos proyectos y tecnologías	Consolidación del área de transformación digital del GEB, que tiene como objetivo disminuir la brecha entre las nuevas tecnologías y las actuales con enfoque en el core del negocio
			Escasez de recurso humano calificado (Habilidades y conocimientos) para gestionar nuevas tecnologías	Pasar de ser una empresa del sector de energético en servicios públicos a una empresa tecnológica habilitadora de fuentes de energía
			Rezago regulatorio: Sector altamente regulado con estándares que no remuneran nuevas tecnologías.	Alianzas tecnológicas y de innovación, actualización de planes de continuidad del negocio y programas de ciberseguridad atendiendo la evolución de conectividad del GEB y de sus filiales
			Incremento de los ciber-riesgos a medida que aumente la automatización y la conectividad	Entrenamiento y capacitación a través de plataformas virtuales (Coursera) en temas de tendencia en el sector y pasantías de los trabajadores en diferentes negocios (Colombia, Perú, Brasil y Guatemala)
				Gestión de los activos incrementado un mayor y mejor control de los costes, tanto de mantenimiento como de operación

2.4 Gestión del entorno

Prosperidad compartida

(GRI 203-1)
Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

GEB

Programa (inversiones significativas en infraestructuras y servicios apoyados)	Estado del proyecto	Duración	Recursos invertidos		Impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda.	Personas impactadas	Inversión obligatoria o voluntaria	Esta inversión es: a) Servicio con arreglo comercial b) en especie c) o pro bono.
			COP	USD				
Energía para la prosperidad/ Proyecto Kattoui para el fortalecimiento de la economía familiar Wayuú, construcción de centro de artesanías Wayuú	Ejecutado	8,5 meses	$ 180.000.000	$ 41.618	1. Creación de alianzas comerciales y dinamización de la economía local. 3. Promoción de la asociatividad y el emprendimiento 3. Disminución del impacto ambiental causado por el plástico al utilizarlo como materia primera para las artesanías. 4. Preservación del patrimonio cultural.	80	Voluntaria	En especie
TOTAL			$ 180.000.000	$ 41.618		80		

Enlaza 2023

Programa (inversiones significativas en infraestructuras y servicios apoyados) Por favor mencione el nombre de la inversión significativa o servicio apoyado	Estado del proyecto (Grado de avance o desarrollo de la inversión) En ejecución - Ejecutado	Duración (puede indicarla en años, meses o días, dependiendo la duración de la inversión)	Recursos invertidos		Impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda.	Personas impactadas	Inversión obligatoria o voluntaria	Esta inversión es: a) Servicio con arreglo comercial b) en especie c) o pro bono.
			COP	USD				
Energía para la competitividad: Mejoramiento de infraestructura vial proyectos de fortalecimiento organizativo productivo	Ejecutado y en ejecución	10 meses	$ 1.072.422.329,00	$ 247.956,05	Aportar al desarrollo y crecimiento de las economías locales mediante el fortalecimiento de proyectos productivos y, asimismo, contribuir al mejoramiento y adecuación de vías terciarias con intervenciones en puntos críticos, propiciando intercomunicación y movilidad, con el propósito de generar acceso a servicios de salud, educación y otros	18299	voluntaria	En especie
	Ejecutado	7 meses						
	Ejecutado y en ejecución	6 meses						
	Ejecutado y en ejecución	12 meses						
	Ejecutado y en ejecución	12 meses						
	Ejecutado y en ejecución	5 meses						
	Ejecutado y en ejecución	9 meses						

Enlaza 2023								
Energía para la transformación: - Sistema de iluminación en espacios públicos	Ejecutado y en ejecución	9 meses	$ 79.611.513,00	$ 18.407,07	Contribuir en la consecución de eficiencia energética en los espacios públicos de las zonas de influencia de los proyectos, con el propósito de incrementar la seguridad y propiciar el derecho a la libre locomoción	5188	voluntaria	En especie
Energía para el bienestar: Mejoramientos de infraestructura comunitaria, así como el mejoramiento de acueductos veredales y espacios de recreación y deporte.	Ejecutado y en ejecución	24 meses	$ 1.294.600.048,00	$ 299.326,03	Propiciar mejores condiciones de vida para las comunidades por medio de mejoramientos de espacios lúdicos, recreativos y comunitarios, que posibiliten el sano esparcimiento de sus pobladores y participación en comunidad.	43210	voluntaria	En especie
	Ejecutado y en ejecución	6 meses						
	Ejecutado y en ejecución	12 meses						
	Ejecutado y en ejecución	5 meses						
Compensaciones socioculturales - Conexiones ancestrales	Ejecutado y en ejecución	9 meses						
Conexiones ancestrales: Fortalecimiento del gobierno propio, usos y costumbres de las comunidades étnicas.	Ejecutado y en ejecución	12 meses	$ 5.386.220.180,00	$ 1.245.354,43	Garantizar el derecho a la consulta previa de las comunidades étnicas asentadas en nuestras zonas de influencia.	30000	obligatoria	En especie
	Ejecutado y en ejecución	8 meses						
	Ejecutado y en ejecución	6 meses						
	Ejecutado y en ejecución	12 meses						
Energía para aprender: Mejoramiento de espacios educativos y fortalecimiento de habilidades artísticas, culturales y deportivas	Ejecutado y en ejecución	5 meses	$ 269.527.682,00	$ 62.317,82	Promover la inclusión social y el acceso a educación de calidad.	9425	voluntaria	En especie
	Ejecutado y en ejecución	9 meses						
	Ejecutado y en ejecución	24 meses						
	Ejecutado y en ejecución	36 meses						
	Ejecutado y en ejecución	4 meses						
Prestación del servicio de conectividad a través de fibra óptica transportada en la infraestructura de energía eléctrica del activo Elecnorte de Enlaza del GEB para dar acceso a conectividad en 10 Instituciones Educativas de Riohacha en La Guajira.	En ejecución	62 meses	$ 777.458.529,00	$ 179.757,12	Reducción de la brecha digital para los estudiantes de las 10 IEs y mejor acceso de los estudiantes y docentes a contenido digital educativo.	4000	voluntaria	En especie
Suministro Piezas Escultóricas Urbanas en el municipio de Tena (Cundinamarca)	Ejecutado	4 meses	$ 200.000.000,00	$ 46.242,24	Promoción del turismo en el municipio de Tena	9000	voluntaria	En especie
TOTAL			$ 9.079.840.281,00	$2.099.360,77		119122		

TGI 2023								
Programa (inversiones significativas en infraestructuras y servicios apoyados) Por favor mencione el nombre de la inversión significativa o servicio apoyado	Estado del proyecto (Grado de avance o desarrollo de la inversión) En ejecución - Ejecutado	Duración (puede indicarla en años, meses o días, dependiendo la duración de la inversión)	Recursos invertidos		Impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda.	Personas impactadas	Inversión obligatoria o voluntaria	Esta inversión es: a) Servicio con arreglo comercial b) en especie c) o pro bono.
			COP	USD				
Redes de progreso- proyecto de construcción del sistema de distribución de gas natural domiciliario de las veredas Carutal, San Ignacio, Pavitos y Barrio Girasoles y la Esmeralda del municipio de Barranca de Upía, Meta, en el marco del proyecto Constructivo Cruce Rio Upía	Ejecutado	8 meses	$ 35.000.000	$ 8.092	Mejoramiento de salud de mujeres, reducción de tala de bosques maderables, reducción de costos en energía.		Voluntaria	En especie

TGI								
Redes de Competitividad: Fortalecimiento de redes de conocimiento Científico - Tecnológicas que aportan a la construcción de identidad, empoderamiento y a la autonomía económica de mujeres que lideran procesos de economía BIO en el área de influencia de la infraestructura de TGI S.A ESP.	Ejecutado	9 meses	$ 200.000.000	$ 46.242	El fortalecimiento de conocimientos, competencias y entrega de insumos a la población escolar permitió afianzar el relacionamiento con las comunidades académicas.	216	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso- la Construcción de un gimnasio biosaludable en la vereda Rincón Santo, de Cogua Cundinamarca.	Ejecutado	7 Meses	$ 64.000.000	$ 14.798	Mejoramiento de Salud y bienestar familiar	1390	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso/Diversidad - Mejoramiento de espacios sagrados para la conservación de la identidad tradicional de las Comunidades Lancelia y Tronjamana del Resguardo Wayuu de la Alta y Media Guajira ubicadas en jurisdicción del municipio de Manaure La Guajira	Ejecutado	7 meses	$ 38.963.073	$ 9.009	Mejoramiento de salud y bienestar para apoyar la reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad materna e infantil.	535	Voluntaria	En especie
Redes para Aprender/Diversidad- Aunar esfuerzos para implementar el modelo étnico de atención integral en salud en las áreas: atención en salud, educación y actividades complementarias en 22 comunidades de los municipios de Manaure y Uribia del área de influencia del gasoducto Ballena Barrancabermeja de TGI para apoyar la reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad materna e infantil.	Ejecutado	7 meses	$ 40.000.000	$ 9.248	Los proyectos son positivos para las comunidades en tanto que se fortalece su identidad cultural y se suministran insumos para el desarrollo de actividades productivas que corresponden con los usos y tradiciones territoriales.		Voluntaria	En especie
Redes de progreso- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP. y el MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL (Santander) para ejecutar el proyecto de ampliación de la cobertura del servicio de gas natural domiciliario para las veredas Montes, La Planta, Santa Rosa, Puente Guillermo del MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL en el Departamento de Santander	Ejecutado	7 meses	$ 154.808.000	$ 35.793	Mejoramiento de salud de mujeres, reducción de tala de bosques maderables, reducción de costos en energía.	496	Voluntaria	En especie
Redes de progreso- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el MUNICIPIO DE ZETAQUIRA (Boyacá) y la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP en desarrollo del proyecto de ampliación de cobertura de gas natural domiciliario para la vereda Guanatá del MUNICIPIO DE ZETAQUIRA en el departamento de Boyacá Fase III.	Ejecutado	7 meses	$ 146.666.666	$ 33.911	Mejoramiento de salud de mujeres, reducción de tala de bosques maderables, reducción de costos en energía.	289	Voluntaria	En especie
Redes de progreso- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP - TGI S.A. ESP. y la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAMARIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO para la ejecución de la "Fase 2. Conformación de la vía" del proyecto de construcción de la vía alterna Buenavista - El Carmen, Samaria y San Juan de Ocoa del Corregimiento Dos del Municipio de Villavicencio	Ejecutado	3 meses	$ 40.000.000	$ 9.248	Mejoramiento del comercio, la productividad y la movilidad	5300	Voluntaria	En especie

TGI								
Redes de progreso- Construcción de una (01) base para tanque elevado de 10.000 litros y construcción de una (01) aula escolar en el territorio del Resguardo Indígena Wayuu Soldado Paratebien ubicados en los Municipios de Albania y Riohacha – La Guajira como parte de la inversión social voluntaria del Proyecto "Punto de Entrada Maria Conchita"	Ejecutado	5 meses	$ 113.300.952	$ 26.196	Los proyectos son positivos para las comunidades en tanto que se fortalece su identidad cultural y se suministran insumos para el desarrollo de actividades productivas que corresponden con los usos y tradiciones territoriales.	952	Voluntaria	En especie
Redes de progreso- mejoramiento de la vía pública terciaria mediante la construcción de 231 metros lineales de placa huella en los sectores Los Robles y la vía sector Puente Otero (Cecilia Virviescas de Pinzón) de la nueva vía que conduce a la planta TGI del municipio de Puente Nacional, Santander	Ejecutado	6 meses	$ 254.000.000	$ 58.728	Los impactos han sido positivos, puesto que han respondido a necesidades expresas de las comunidades del área de influencia de TGI y fortalecen el relacionamiento tanto con las comunidades, como con las administraciones municipales.	842	Voluntaria	En especie
Redes de progreso- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financiero entre EL MUNICIPIO DE BRICEÑO (Boyacá) y la TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP., para ejecutar el proyecto de construcción de alcantarillas en la vía Palo Blanco El Diamante, en el MUNICIPIO DE BRICEÑO en el departamento de Boyacá.	Ejecutado	6 meses	$ 70.000.000	$ 16.185	Mejoramiento del comercio, la productividad y la movilidad	305	Voluntaria	En especie
Redes de progreso- Aunar esfuerzos entre la Junta de Acción Comunal de la vereda de Las Mercedes y la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP para el mejoramiento de 300 metros lineales en subbase granular, sobre la vía Las Mercedes sector la Unión, en Municipio de Villavicencio, Meta.	Ejecutado	1 mes	$ 29.987.419	$ 6.933	Mejoramiento del comercio, la productividad y la movilidad	492	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso: SUMINISTRO DE LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETOS DE LOS PROYECTOS SOCIALES QUE BENEFICIEN LAS COMUNIDADES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS DE TGI	Ejecutado	7 meses	$ 713.590.967	$ 164.990	Integración comunitaria	9424	Voluntaria	En especie
Redes de progreso/Diversidad- Construcción de encerramiento en tapia al sitio sagrado (AMUYUU) del Eirruku Sapuana de la Comunidad Wayenetamana del Resguardo Wayuu de la Alta Guajira ubicado en jurisdicción del Municipio de Riohacha – La Guajira como parte de la inversión social voluntaria del Proyecto "Punto de Entrada Maria Conchita	Ejecutado	2 meses	$ 123.133.000	$ 28.470	Los proyectos son positivos para las comunidades en tanto que se fortalece su identidad cultural y se suministran insumos para el desarrollo de actividades productivas que corresponden con los usos y tradiciones territoriales.	289	Voluntaria	En especie
Redes para Aprender- Crear y fortalecer Brigadas Forestales Comunitarias en las veredas focalizadas del municipio de Cáqueza, Cundinamarca, para apoyar acciones de prevención y primera respuesta ante la ocurrencia de incendios forestales en la jurisdicción territorial	Ejecutado	3 meses	$ 29.996.470	$ 6.936	Integración comunitaria	2920	Voluntaria	En especie

TGI								
Redes para aprender- Fortalecer el relacionamiento estratégico y educativo de la población en edad escolar, a los niños y niñas pertenecientes al área de influencia directa de LA EMPRESA, mediante el suministro de bibliotecas y otros elementos para mejorar la calidad de la educación en las zonas rurales	Ejecutado	3 meses	$ 87.935.616	$ 20.332	Integración comunitaria y fortalecimiento educativo	430	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso- suministro de los elementos precisados en este contrato, para las actividades de voluntariado corporativo en las 12 unidades territoriales, con el fin de fomentar el desarrollo social y cultural de la comunidad	Ejecutado	3 meses	$ 88.824.932	$ 20.537	Integración comunitaria	4897	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso- Suministro para fortalecer las capacidades comunitarias y familiares en gestión del riesgo, sobre herramientas y recursos para la gestión del riesgo, incluyendo planes de emergencia, estrategias de evacuación, primeros auxilios, entre otros, en las comunidades del área de influencia de TGI S.A. ESP	Ejecutado	8 meses	$ 202.213.035	$ 46.754	Integración comunitaria y fortalecimiento educativo	2084	Voluntaria	En especie
Redes de Competitividad Fortalecer a mujeres entre los 18 y 55 años de 3 departamentos (cundinamarca, tolima y caldas) y 10 municipios cogua, fúquene, nemocón, lérida, armero, guamo, natagaima, mariquita, villamaría y manizales. de colombia, con herramientas de educación, emprendimiento, liderazgo y habilidades que les permita ser agentes de cambio, potencializando sus talentos de manera virtual y finalizando con un bootcamp presencial donde se enfrentarán a sus cualidades para lograr sus metas en torno a la construcción de paz y comunidad hacia la transformación social de los territorios.	En ejecución	6 meses	$ 239.999.200	$ 55.491	Integración comunitaria y fortalecimiento educativo	200	Voluntaria	En especie
REdes de Progreso: Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre la Junta de Acción Comunal de la Vereda la Gileña del Municipio De Sabanalarga-Casanare y la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP para la Construcción de un Puente en estructura metálica sobre el caño Arenoso en la Vereda la Gileña del municipio de Sabanalarga, Departamento de Casanare	Ejecutado	3 meses	$ 24.920.000	$ 5.762	Mejoramiento del comercio, la productividad y la movilidad	15	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP - TGI S.A. ESP. y la Junta de Acción Comunal de la Vereda Nueva Zelandia para el suministro, extensión, nivelación y compactación de material granular de 4 pulgadas, para el mejoramiento de la vía desde Caño Aguaclara hasta el ingreso de la finca agroganadera Municipio de Sabanalarga, Casanare	Ejecutado	4 meses	$ 24.021.900	$ 5.554	Mejoramiento del comercio, la productividad y la movilidad	439	Voluntaria	En especie

TGI								
Redes de Progreso- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE POLICÍA DE SERVITÁ del municipio de Villavicencio - Meta y la TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP. para llevar a cabo el mejoramiento del sistema de acueducto de la vereda de Servitá del municipio de Villavicencio - Meta.	Ejecutado	3 meses	$ 25.000.000	$ 5.780	Mejoramiento calidad de vida de las comunidades.	520	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Fundación Litro de Luz y la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP para el suministro, instalación y puesta en marcha y capacitación para el uso y correcto funcionamiento de sistemas de energía solar que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades de la vereda Cornetal en el municipio de Villavicencio y las Veredas Morrocaliente y La Pizarra en el Municipio de Puerto Boyacá	Ejecutado	4 meses	$ 199.492.800	$ 46.125	Mejoramiento calidad de vida de las comunidades.	318	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre La Junta de Acción Comunal de la Vereda Aguablanca y la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP, para el suministro e instalación de materiales de almacenamiento para el agua de consumo humano y doméstico de los habitantes de la vereda Aguablanca del municipio de Tauramena – Casanare	Ejecutado	3 meses	$ 40.000.000	$ 9.248	Mejoramiento calidad de vida de las comunidades.	380	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso- la construcción de un espacio comunitario “Salón Comunal” que facilite la satisfacción de las necesidades colectivas, la generación de nuevas formas de apropiación de los espacios colectivos del municipio como escenarios de diversidad, expresión y manifestación cultural y sociopolítica, el aprovechamiento de las oportunidades que presenta el territorio y la construcción de una visión de futuro desde una perspectiva estratégica de condiciones adecuadas para la relación entre líderes comunales.	Ejecutado	7 meses	$ 40.000.000	$ 9.248	Mejoramiento calidad de vida de las comunidades e integración comunitaria	248	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso- contribuir en el mejoramiento de la vía pública terciaria mediante la construcción de hasta 116 metros lineales de placa huella en los sectores de las Vereda Los Robles – Sector Puente Otero y Vereda Peñitas – Sector Guayabo de la nueva vía que conduce a la planta TGI del municipio de Puente Nacional, Santander.	Ejecutado	4 meses	$ 100.000.000	$ 23.121	Los impactos han sido positivos, puesto que han respondido a necesidades expresas de las comunidades del área de influencia de TGI y fortalecen el relacionamiento tanto con las comunidades, como con las administraciones municipales.	842	Voluntaria	En especie

TGI								
Redes de Progreso- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Güepsa y la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP para Construcción de un tramo de 120 metros lineales de placa huella en la vereda el Rincón del Municipio de Güepsa – Santander	Ejecutado	4 meses	$ 100.000.000	$ 23.121	Mejoramiento del comercio, la productividad y la movilidad	104	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso -Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP. y el MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA (TOLIMA), para el mantenimiento y mejoramiento de la vía que comunica a la vereda "El Caucho" con el MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA (TOLIMA).	Ejecutado	4 meses	$ 20.000.000	$ 4.624	Mejoramiento del comercio, la productividad y la movilidad	276	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TIGRANA del municipio de Monterrey - Casanare y la TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP, para la construcción de una placa huella en la vía que comunica al sector alto de la vereda La Tigrana con la vía nacional hacia el municipio de Monterrey – Casanare.	Ejecutado	1 mes	$ 58.122.138	$ 13.438	Mejoramiento del comercio, la productividad y la movilidad	57	Voluntaria	En especie
Redes para Aprender: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el MUNICIPIO DE QUETAME - CUNDINAMARCA y la TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP. para la dotación de equipos de audiovisuales (televisores) para las Instituciones Educativas Rurales del MUNICIPIO DEQUETAME - CUNDINAMARCA, área de influencia del gasoducto Apiay-Villavicencio- Usme.	Ejecutado	1 mes	$ 22.799.924	$ 5.272	Los impactos positivos, responden a necesidades de las comunidades del área de influencia de TGI y fortalecen el relacionamiento tanto con las comunidades, como con las administraciones municipales.	133	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso - Adecuación de áreas y suministro e instalación de juego infantil para el parque del Barrio San Rafael del Municipio de Puerto Wilches, que le permitirán a los niños, niñas y comunidad en general un espacio adecuado para la recreación e integración	Ejecutado	3 meses	$ 23.427.999	$ 5.417	Mejoramiento calidad de vida de las comunidades e integración comunitaria	670	Voluntaria	En especie
Redes de Progreso - para la adquisición e instalación de paneles solares y equipos necesarios para suministrar energía solar al sistema de bombeo del acueducto veredal de la Vereda Perico del Municipio de Honda (Tolima), con la finalidad de dar solución al desabastecimiento de agua que afecta a las familias de la mencionada comunidad, a causa de los altos costos que les representa el uso de otras fuentes de energía.	Ejecutado	6 meses	$ 50.000.000	$ 11.561	Mejoramiento calidad de vida de las comunidades e integración comunitaria	261	Voluntaria	En especie

TGI								
Redes de Competitividad/Diversidad - Conservación de identidad ancestral de las comunidades indígenas del área de influencia directa de gasoducto ballenas – barrancabermeja, en zona rural del distrito de la guajira, mediante el suministro y entrega de bienes y elementos que fortalecen su capacidad productiva, de acuerdo con sus usos y costumbres	Ejecutado	4 meses	$ 314.773.461	$ 72.779	Los proyectos son positivos para las comunidades en tanto que se fortalece su identidad cultural y se suministran insumos para el desarrollo de actividades productivas que corresponden con los usos y tradiciones territoriales.	871	Voluntaria	En especie
Redes para Aprender- Fortalecer relacionamiento estratégico y educativo de la población en edad escolar a los niños y niñas pertenecientes al área de influencia directa de LA EMPRESA, mediante el suministro de Kits de ayuda escolar y demás elementos que fortalecen el desarrollo educativo	Ejecutado	3 meses	$ 149.994.118	$ 34.680	Mejoramiento de la calidad de vida y fortalecimiento educativo	3162	Voluntaria	En especie
Redes para aprender-Realizar el análisis de la contribución de la Inversión Social, la Gestión Social y el diseño de un modelo de medición de impacto para los programas estratégicos de inversión de la Transportadora de Gas Internacional TGI ESP.	En ejecución	8 meses	$ 49.980.000	$ 11.556	Mejoramiento de la calidad de vida, Mejoramiento del comercio y la productividad		Voluntaria	En especie
Redes para aprender- Fortalecer la gestión comunitaria de JAC´s y autoridades municipales de las unidades territoriales menores: Cornetal, Buenavista, Servitá, Laberinto, Barranca de Upia, Sabanalarga, San Luis de Ocoa, San Cipriano, las Mercedes y Venadito; con el fin de propiciar el desarrollo de habilidades de gestión y relacionamiento con entidades públicas y privadas	Ejecutado	3 meses	$ 24.200.000	$ 5.595	Fortalecimiento a la gestión institucional de las comunidades y autoridades municipales.	120	Obligatorio	En especie
Redes de Competitividad Fortalecimiento y apoyo social a madres cabeza de familia en condición de vulnerabilidad, víctimas, con discapacidad y/o desplazadas del municipio de puerto Boyacá, Boyacá mediante la capacitación y suministro de herramientas básicas de emprendimiento.	En ejecución	7 meses	$ 16.200.000	$ 3.746	Mejoramiento de la calidad de vida, Mejoramiento del comercio, la productividad y la movilidad	40	Voluntaria	En especie
Redes para aprender- Suministro de Kits de ayuda escolar que fortalecen relacionamiento estratégico y educativo de la población en edad escolar, pertenecientes al área de influencia directa de la Transportadora de Gas Internacional TGI S.A.	En ejecución	2 meses	$ 189.986.280	$ 43.927	Mejoramiento de la calidad de vida y fortalecimiento educativo	ND	Voluntaria	En especie
TOTAL			$ 4.145.337.950	$ 958.449		39517		

Cálidda 2023								
Programa (inversiones significativas en infraestructuras y servicios apoyados) Por favor mencione el nombre de la inversión significativa o servicio apoyado	Estado del proyecto (Grado de avance o desarrollo de la inversión) En ejecución - Ejecutado	Duración (puede indicarla en años, meses o días, dependiendo la duración de la inversión)	Recursos invertidos		Impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda.	Personas impactadas	Inversión obligatoria o voluntaria	Esta inversión es: a) Servicio con arreglo comercial b) en especie c) o pro bono.
			SOLES PERUANOS	USD				
Biodiversidad	En ejecución	Actual	S/55.620,49	$14.832,13	Este año la inversión ha sido para la ampliación del programa de biodiversidad, extendiendo el alcance del Proyecto Atrapanieblas e iniciando con el Monitoreo de la Biodiversidad Urbana en nuestra área de influencia.	290	Voluntaria	En especie
Voluntariado	En ejecución	Actual	S/267.910,65	$71.442,84	Generación de economía independiente a las líderes de comedores populares. Mejoramientos de espacios y conservación de la biodiversidad impactando en la comunidad	2.322	Voluntaria	*probono
Comedores Cálidda 2.0	En ejecución	Actual	S/415.539,11	$110.810,43	Mejoramiento de infraestructura en comunidades y creación de biohuertos para el autoconsumo. Además del desarrollo de capacitaciones en beneficio de las líderes de los centros comunitarios	6.212	Voluntaria	En especie
TOTAL			S/739.070	$ 197.085		8.824		

Electrodunas 2023

Programa (inversiones significativas en infraestructuras y servicios apoyados) Por favor mencione el nombre de la inversión significativa o servicio apoyado	Estado del proyecto (Grado de avance o desarrollo de la inversión) En ejecución - Ejecutado	Duración (puede indicarla en años, meses o días, dependiendo la duración de la inversión)	Recursos invertidos		Impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda.	Personas impactadas	Inversión obligatoria o voluntaria	Esta inversión es: a) Servicio con arreglo comercial b) en especie c) o pro bono.
			SOLES PERUANOS	USD				
Construcción de cancha sintetica deportiva en la comunidad de Chiribamba	En proceso (inició en el 2023 con proyección a culminación Enero 2024)	2 meses	S/63.489,38	$16.930,50	Acción coordinada y en acuerdo con la Comunidad de Caudalosa	50	Voluntaria	En especie
Proyecto de Biodiversidad “Energía que Siembra Vidas”	Ejecutado, nos encontramos en la fase de riego y mantenimiento	24 meses	S/142.367,00	$37.964,53	Proyecto realizado en conjunto con Contugas	4.000	Voluntaria	En especie
TOTAL			S/205.856,38	$ 54.895		4.050		

Conecta 2023

Programa (inversiones significativas en infraestructuras y servicios apoyados) Por favor mencione el nombre de la inversión significativa o servicio apoyado	Estado del proyecto (Grado de avance o desarrollo de la inversión) En ejecución - Ejecutado	Duración (puede indicarla en años, meses o días, dependiendo la duración de la inversión)	Recursos invertidos		Impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda.	Personas impactadas	Inversión obligatoria o voluntaria	Esta inversión es: a) Servicio con arreglo comercial b) en especie c) o pro bono.
			QUETZAL	USD				
Proyecto de Valor compartido: Construcción de Salón Comunal con dimensiones de 25 x 10 metros	En ejecución al 90%	7 meses	Q 399.969,80	$51.278,18	Promueve la convivencia comunitaria, brindando espacios seguros y dignos para las reuniones de la comunidad.	800	voluntaria	en especie
Proyecto de Valor Compartido: Remozamiento de viviendas afectadas por las tormentas ETA y IOTA	Ejecutado	2 meses	Q 146.272,70	$18.752,91	Mejoramiento de 99 viviendas que fueron afectadas por las tormentas ETA y IOTA, dotándolas de 10 láminas a cada vivienda.	594	voluntaria	en especie
Proyecto de Valor Compartido: Materiales para mejoramiento de calles internas con adoquín.	Ejecutado	3 meses	Q 167.880,00	$21.523,08	El impacto positivo que genera este proyecto es el mejoramiento de los accesos en las calles internas de la comunidad.	800	voluntaria	en especie
Proyecto de Valor Compartido: Equipo agrícola para Finca Natividad.	En ejecución al 50%	2 meses	Q 124.390,25	$15.947,47	apoyo en la tecnificación de los procesos productivos de las familias y poder adoptar así mejores prácticas y eficiencia en el desarrollo de las actividades	600	voluntaria	en especie
Proyecto de Valor Compartido: Materiales para construcción de dos aulas en Escuela Oficial, Rural Mixta.	Ejecutado	3 meses	Q 77.910,51	$9.988,53	Proveer un espacio digno en beneficio de los niños de edad escolar y habitantes de esta comunidad	1.000	voluntaria	en especie
TOTAL			Q 916.423,26	$117.490,16		3.794		

Nota: La filial Contugas no realizo Inversiones en infraestructura y servicios apoyados en el año 2023.

2.4

Gestión del entorno

Prosperidad compartida

(GRI 203-2)
Impactos económicos indirectos significativos

GEB 2023

Impactos económicos indirectos (positivos y negativos) generados por la operación en la zona		
Descripción del impacto y su importancia de acuerdo con las prioridades de los grupos de interés	Lugar de ocurrencia (Colombia o Centroamérica)	Importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de parámetros de referencia (benchmarks) externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.
Cierre de brechas en el mercado laboral y dinamización de la economía nacional por medio de la contratación de mano de obra calificada y no calificada para la operación de GEB y por medio de la compra de bienes y servicios para la operación de GEB a proveedores nacionales.	Colombia	La contratación de mano de obra y la compra de bienes y servicios a nivel nacional aporta al cierre de brechas en el mercado laboral y a la dinamización de la economía nacional. Esto teniendo en cuenta que, a nivel nacional se tiene una tasa de desempleo cercana al 10%, de igual manera, más del 55% de la población empleada se encuentra en la informalidad laboral.
Incremento de competencias para el empleo y el emprendimiento en temas relacionados con transición energética, habilidades técnicas e inglés, por medio de alianzas con universidades y centros de educación especializada, fomentando el acceso a la educación de calidad y el cierre de brechas del mercado laboral.	Bogotá, Cundinamarca y La Guajira	La puesta en marcha de estos programas aporta al cierre de brechas del mercado laboral y a la formalización laboral, la promoción del emprendimiento y el acceso a la educación pertinente y de calidad.
Desarrollo económico local a través del fortalecimiento de proveedores locales y la creación de alianzas comerciales con cadenas de valor presentes en el territorio.	Cundinamarca	La ejecución de este programa aporta a la dinamización y diversificación de la economía local y regional, la promoción de la asociatividad y a la formalización empresarial.
Fortalecimiento de la economía familiar Wayuú por medio de la formalización de un emprendimiento asociativo de artesanías en la ranchería Waimpiralein, la entrega de capital de trabajo y la formalización de alianzas comerciales con tiendas nacionales.	La Guajira	Por medio de este proyecto se aporta al fortalecimiento de la economía local, se promueve la independencia económica de las mujeres y su participación en la economía, se promueve la asociatividad y el emprendimiento.

Enlaza 2023

Impactos económicos indirectos (positivos y negativos) generados por la operación en la zona		
Descripción del impacto y su importancia de acuerdo con las prioridades de los grupos de interés	Lugar de ocurrencia (Colombia o Centroamérica)	Importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de parámetros de referencia (benchmarks) externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.
Regional Norte: Fortalecimiento a la cadena de empleabilidad de los bienes y servicios locales (Transporte, hotelería, logística, alimentación, papelería, entre otros: asociados a las etapas preconstructiva y constructiva de las torres de energía y desarrollo del proyecto de transmisión eléctrica.	Colombia: Proyecto UPME 10-2019 Bonda Tramo I y Tramo II (Municipio Ciénaga Y Distrito de Santa Marta - Magdalena). Proyecto La Mina 115kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto LATAM SOLAR (Municipio El Paso - Cesar). UPME STR 13-2015 110kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto Membrillal (Municipios Cartagena, Turbaco, Santa Rosa de Lima - Bolívar). Proyecto UPME 06-2019 Tamo CC y CLL (Municipios: Uribia, Manaure, Maicao, Albania, Riohacha, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar - Departamento La Guajira y Municipios: La Paz, Valledupar. Becerril y El Paso - Cesar).	En el caso del Regional Norte, se destaca el fortalecimiento de la cadena de empleabilidad de bienes y servicios locales asociados a las etapas preconstructiva y constructiva de las torres de energía y desarrollo del proyecto de transmisión eléctrica.
Regional Norte: Vinculación de personal calificado y no Calificado del territorio: a través del operador de sostenibilidad, Contratista de obra y/o consultorías, que han vinculado mano de obra del área de influencia de los proyectos.	Colombia: Proyecto UPME 10-2019 Bonda Tramo I y Tramo II (Municipio Ciénaga Y Distrito de Santa Marta - Magdalena). Proyecto La Mina 115kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto LATAM SOLAR (Municipio El Paso - Cesar). UPME STR 13-2015 110kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto Membrillal (Municipios Cartagena, Turbaco, Santa Rosa de Lima - Bolívar). Proyecto UPME 06-2019 Tamo CC y CLL (Municipios: Uribia, Manaure, Maicao, Albania, Riohacha, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar - Departamento La Guajira y Municipios: La Paz, Valledupar. Becerril y El Paso - Cesar).	Para Grupo Energía Bogotá, es esencial reconocer las prioridades de los grupos de interés, alineándose con estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales es por eso que se mecanismos para vincular a la mano de obra local ya sea de forma directa o a través del operador de sostenibilidad, contratistas de obra y consultorías asociadas al proyecto.
Regional Norte: El programa de conexiones ancestrales es parte importante del relacionamiento con las comunidades étnicas, debido a que a través de este se reconoce la diversidad cultural, su capacidad de autodeterminación, así como la necesidad de promover y apoyar iniciativas que pongan en el centro de la acción el fortalecimiento de la memoria; la identidad; costumbres y saberes de las comunidades. Algunos proyectos desarrollados en el programa de conexiones ancestrales se centran en la recuperación de la memoria histórica y en la capacitación en oferta de servicios con enfoque de género y étnico. En ese sentido, cada uno de los proyectos enmarcados en el programa de conexiones ancestrales deberá circunscribirse a las necesidades específicas de cada comunidad de cara a la preservación de sus prácticas culturales, económicas, sociales y políticas.	Colombia: Proyecto La Mina 115kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto LATAM SOLAR (Municipio El Paso - Cesar). UPME STR 13-2015 110kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto UPME 06-2019 Tamo CC y CLL (Municipios: Uribia, Manaure, Maicao, Albania, Riohacha, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar - Departamento La Guajira y Municipios: La Paz, Valledupar. Becerril y El Paso - Cesar).	La relevancia de los impactos económicos indirectos se manifiesta en el impulso de proyectos que no solo preservan la riqueza cultural de estas comunidades, sino que también generan beneficios económicos tangibles. Al promover la capacitación en servicios con enfoque de género y étnico, se contribuye a fortalecer la autonomía económica de las comunidades, generando oportunidades para el desarrollo de emprendimientos locales y la creación de empleo.
Regional Norte: Mediante la implementación del programa Energía para la Competitividad, se logró fortalecer la organización comunal del corregimiento de Boquerón y la vereda La Estación brindando herramientas, estrategias y conocimiento sobre los cuales, se fundamente la capacidad de gestión entre organizaciones del mismo tipo y de orden público y privado.	Colombia: Proyecto La Mina 115kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto LATAM SOLAR (Municipio El Paso - Cesar). UPME STR 13-2015 110kV (Municipio El Paso - Cesar).	Este programa ha desempeñado un papel crucial al empoderar a las comunidades locales, proporcionándoles los recursos necesarios para consolidar sus procesos organizativos. La capacitación ofrecida ha contribuido a fortalecer la base de conocimientos y habilidades, permitiendo que las organizaciones en Boquerón y en la Estación no solo mejoren su propia eficacia interna, sino que también establezcan vínculos más sólidos y colaborativos con otras entidades, ya sean del ámbito público o privado.
Regional Norte: Mediante la implementación del programa de Energía para el Bienestar,mismo que se constituye como parte importante del relacionamiento con las comunidades, debido a que a través de este se busca mejorar los espacios para la actividad física, el uso adecuado del tiempo libre y sensibilización frente a buenas prácticas para tener hábitos de vida saludables que le permita a las comunidades disfrutar y compartir contribuyendo al bienestar general y el desarrollo de las comunidades como es el caso del Corregimiento Cordobita y la Vereda Jolonura.	Colombia: Proyecto UPME 10-2019 Bonda Tramo I, municipio de Ciénaga, Vereda Jolonura y Corregimiento Cordobita.	Los proyectos de inversión social se presenta como una alternativa para reconstruir el tejido social, al tiempo que permitirá mejorar los espacios para la actividad física, el uso adecuado del tiempo libre y sensibilización frente a buenas prácticas que le permita a los habitantes de la vereda desarrollar aptitudes y valores como el compañerismo, trabajo en equipo, honestidad, empatía respeto y tolerancia.
Regional Norte: Mediante la implementación del programa de Energía para la Transformación, mismo que se constituye como parte importante del relacionamiento con las comunidades, debido a que a través de este se busca llevar ese progreso sostenible a los territorios a través de la creación de valor compartido, lo cual se logrará mediante alianzas estratégicas con actores y otros grupos de interés del área de influencia interesados en propósitos comunes. En este marco y durante las actividades de levantamiento de información diagnóstica, las comunidades de proyectos de en expansión y operación y mantenimiento han priorizaron diferentes proyectos del sistema para alumbrado público con Energía Solar Fotovoltaica en vías públicas, casetas y polideportivos.	Colombia: Proyecto UPME 10-2019 Bonda Tramo I, municipio de Ciénaga, Vereda Jolonura y sector Nueva Esperanza.	Mediante la implementación de Energía Solar Fotovoltaica en espacios como vías públicas, se refleja el compromiso de las comunidades por avanzar hacia soluciones sostenibles y energéticamente eficientes.
Regional Norte: En el marco de nuestras iniciativas de Voluntarios y Trabajos Comunitarios, llevamos a cabo un total de 7 intervenciones significativas en las comunidades dentro de nuestra área de influencia. Estas acciones se enfocaron en la mejora de los entornos tanto comunitarios como escolares, logrando una transformación positiva palpable.	Colombia: Proyecto La Mina 115kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto LATAM SOLAR (Municipio El Paso - Cesar). UPME STR 13-2015 110kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto Membrillal (Municipios Cartagena, Turbaco, Santa Rosa de Lima - Bolívar). Proyecto UPME 06-2019 Tamo CC y CLL (Municipios: Uribia, Manaure, Maicao, Albania, Riohacha, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar - Departamento La Guajira y Municipios: La Paz, Valledupar. Becerril y El Paso - Cesar).	Este compromiso conjunto no solo generó un impacto tangible en la mejora de los espacios comunes y educativos, sino que también fortaleció significativamente nuestro vínculo con las comunidades locales. La participación activa de voluntarios de la empresa, contratistas y líderes comunitarios no solo demuestra el compromiso corporativo, sino que también crea una conexión más estrecha y colaborativa con la comunidad.
Regionales Sur y Occidente: Integración Social: en las regionales Sur y Occidente se ejecutaron de 26 actividades de integración social (voluntariados): 15 en instituciones educativas, 8 en casetas comunales, 1 espacio deportivo, 1 mantenimiento vial y 1 sede social, con una inversión de COP $77.598.604 , donde se recuperaron y mejoraron espacios mediante una labor colaborativa y desinteresada entre la comunidad y la Empresa, estrechando lazos de confianza a través de la integración y el compartir. Proyecto Refuerzo Suroccidental en sus tres (3) tramos y activos en operación: Armenia, Interconexión con Ecuador y Tesalia – Alférez.	Colombia: Proyecto Refuerzo Suroccidental en sus tres (3) tramos y activos en operación: Armenia, Interconexión con Ecuador y Tesalia – Alférez.	Contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las obras ejecutadas apalancaron los procesos de educación de la población escolar, la movilidad y accesibilidad de la población en general y desarrollo de actividades propias de las regiones donde se hace presencia, se favoreció los procesos de integración social y participación comunitaria a partir del mejoramiento de sitios de encuentro; construcción de proyectos recreativos y deportivos para impulsar el sano esparcimiento, el deporte y la recreación.
Regionales Sur y Occidente: Mejoramiento de las condiciones de bienestar social: en las regiones Sur y Occidente se ejecutaron y entregaron a las comunidades de 11 proyectos de inversión social (PIS): 3 proyectos productivos, 2 parques biosaludables, 2 parques infantiles, 2 mejoramiento de espacios deportivos, 1 mantenimiento vial, y 1 mejoramiento caseta comunal; lo que generó impactos positivos en los territorios donde se tiene intervención activa por la ejecución de obras de los proyectos UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos) y los activos en operación Armenia e Interconexión con Ecuador.	Colombia: proyectos UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos) y los activos en operación Armenia e Interconexión con Ecuador.	
Regionales Sur y Occidente: Mejoramiento de las condiciones de bienestar social: en la regional Occidente también se inició la ejecución de tres (3) PIS para el proyecto UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV Medellín – La Virginia y el activo en operación Armenia.	Colombia: proyecto UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV Medellín – La Virginia y el activo en operación Armenia.	
Regional Occidente: Dinamización de las economías locales: a partir de la demanda de bienes y servicios por contratistas de obra: INGEOMEGA, PROING (proyectos UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos) y labores de mantenimiento GTA para los activos en operación.	Colombia: proyectos UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos) y activos en operación.	
Regional Occidente: Generación empleo: Vinculación de personal calificado y no Calificado del territorio a través del operador de sostenibilidad Fundación Socya y Contratista de obra INGEOMEGA, PROING, APPLUS (proyectos UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos) y labores de mantenimiEnto GTA para los activos en operación.	Colombia: proyectos UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos) y labores de mantenimiEnto GTA para los activos en operación.	
Regional Centro: Se incluyen como centros en operación las unidades territoriales o veredas donde actualmente se están implementando los planes de manejo, para este reporte se incorpora específicamente las veredas de proyecto norte (75 unidades territoriales implementadas con PMA al 100%) y para proyecto Sogamoso se aclara que la activación de la fase constructiva por estrategia es de manera escalonada para 7 tramos del proyecto en el 2023 se activaron 5 tramos (de 166 unidades territoriales se han activado con la implementación de PMA 118 unidades territoriales). Los impactos que se ha materializados pasan por todos los componentes bióticos , abióticos y socioeconómicos pues estas zonas hacen parte del área de influencia directa de los proyectos de la regional centro. En el componente socioeconómico específicamente, se listan impactos como cambio en el uso del suelo por el paso de torres y vanos, pérdida de la capacidad productiva, generación de expectativa, alteración en los patrones socioculturales del territorio. Cambio en la percepción de la calidad visual del paisaje. Otros como limitaciones en el desarrollo o intervención de la infraestructura social, comunitaria, pública, privada y viviendas y modificación en la gestión, funcionamiento y organizaciones comunitarias.	Colombia: Proyecto Sogamoso- UPME 01-2013 Proyecto Norte UPME 03-2010 Proyecto San Fernando a 230 Kv Corredor Central- Sistema Bogota Corredor Sur	Generación de empleo mediante contratación de bienes y servicios en los municipios del área de influencia con el propósito de dinamizar la economía local Mejoramiento de vías por medio de proyectos de inversión social y actividades sociales de voluntariado con el propósito de mejorar las condiciones productivas en las zonas rurales

TGI 2023

Impactos económicos indirectos (positivos y negativos) generados por la operación en la zona		
Descripción del impacto y su importancia de acuerdo con las prioridades de los grupos de interés	Lugar de ocurrencia (Colombia o Centroamérica)	Importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de parámetros de referencia (benchmarks) externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.
Altas expectativas de las comunidades por el acceso a bienes y servicios personales o comunitarios que mejoren su calidad de vida y superen la ausencia de estado.	220 Municipios y 1100 veredes del área de influencia en Colombia	Los proyectos sociales y económicos generan nuevas oportunidades y conexiones para las familias y las comunidades. Es una posibilidad de acortar las brechas sociales en territorio y avanzar hacia la equidad. Por otro lado, la inversión social voluntaria permite valorizar las propiedades.
Fortalecimiento del tejido social y apoyo al cierre de brechas en educación, equidad de género y acceso a servicios públicos con energías limpias	345 Veredas donde se hizo inversión en 2023	Fortalece los procesos de apropiación, territorialidad y organización social
Sensación de inseguridad por el paso de la infraestructura de gas	220 Municipios y 1100 veredes del área de influencia en Colombia	Las comunidades desarrollan nuevas comprensiones sobre la gestión de riesgo y el diseño de procesos para mitigarlo a nivel comunitario y familiar. Esta compresión se extiende por lo general a temas de cuidado de sí, del otro y del ambiente.
Dinamización de la economía por contratación de mano de obra para la operación y proyectos	24 municipio de COG + 345 veredas donde se hizo inversión en 2023	Se contribuye a la economía de los territorios de nuestras áreas de influencia aportando al desarrollo y crecimiento de la región. Con ello se fomenta la autonomía económica de las familias y se reduce la dependencia solo a ofertas laborales en zona. A mayor ingreso, mayor dinamismo en la economía local.

Cálidda 2023

Impactos económicos indirectos (positivos y negativos) generados por la operación en la zona		
Descripción del impacto y su importancia de acuerdo con las prioridades de los grupos de interés	Lugar de ocurrencia (Colombia o Centroamérica)	Importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de parámetros de referencia (benchmarks) externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.
El trabajo con los comedores populares facilitandoles el acceso a los beneficios del Gas Natural ha impactado positivamente en la alimentación de la población vulnerable y mejoramiento de la infraestructura mediante el ahorro. Los comedores Cálidda han beneficiado a más de 75,000 personas el año 2023. No se han reportado impactos indirectos negativos: ATE, Comas, Callao, Carabayllo, Chorrillos , Los Olivos, Villa Maria del Triunfo, Villa El Salvador, San Martín de Porrres, Lurín. Sam juan de Miraflores, El Agustino, San Juan de Lurigancho, Santa Anita, Pachacmac, Chilca, Rimac, Puente Piedra, Ventanilla La Victoria, Lima, Surco, Carmen de la Legua	Lima y Callao	El programa comedores Cálidda es una iniciativa propia y se implementa con recursos propios alineados al programa nacional del Estado. Este a su vez contribuye a la reducción de brechas como: Anemia, aliementación, energía limpia y asequible.
CrediCálidda, es un programa de inclusión financiera que va dirigido a las poblaciones vulnerables que no logran acceder a préstamos formales de entidades financieras por su riesgo crediticio. El programa se enfoca específicamente en nuestros usuarios que pertenecen a los niveles socioeconómicos C, D y E, que representan más de un 90% de los usuarios que atendemos a la fecha. Desde CrediCálidda facilitamos el acceso al crédito sin previa evaluación financiera y otorgamos una línea aprobada de hasta S/ 5,000 para financiar electrodomésticos, televisores, tecnología, celulares, motos, muebles, materiales de construcción, útiles escolares, entre otros. Al cierre de diciembre del 2023, se han otorgado 90,349. No se han reportado impactos indirectos negativos.	Lima y Callao	Los principales beneficios que destacan el programa: 1. Cuotas bajas al tener una tasa efectiva anual de 32%, muy inferior a la tasa máxima regulada y además de las más bajas del mercado. 2. Un plazo de pago de hasta 60 meses, siendo uno de los más amplios del mercado para este tipo de créditos de consumo donde el promedio es de 24 meses. Con el programa de finanzamiento no bancario contribuimos con los sectores que no pueden acceder a credito financiero para adquirir productos para su hogar, construcción o seguros de salud

Contugas 2023

Impactos económicos indirectos (positivos y negativos) generados por la operación en la zona		
Descripción del impacto y su importancia de acuerdo con las prioridades de los grupos de interés	Lugar de ocurrencia (Colombia o Centroamérica)	Importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de parámetros de referencia (benchmarks) externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.
Contratación de mano de obra y servicios locales	Región Ica	Contribuye al ODS 8. Aporte a la creación de empleo formal, reducción de la pobreza
Construcción de redes de polietileno y redes de acero	Región Ica	Contribuye a los ODS 7, 9 y 17. Aporte a la masificación del gas natural, dinamizando la economía local y facilitando el acceso al servicio a instituciones de índole social (comedores, asilos) gracias a los proyectos de masificación de gas natural promovidos por el Estado
Cambio de la matriz energética	Región Ica	Contribuye a los ODS 9, 13 y 17. Contribuye a la dinamización de la economía, al ahorro en el precio del combustible, a la disminución de los gases de efecto invernadero.
Impacto negativo: No existe inversión social significativa, molestias por la construcción de redes debido a los proyectos de masificación de gas natural	Región Ica	Afecta a la generación de valor compartido, al reporte de los indicadores sociales y no responde a las expectativas de los grupos de interés. El descontento por la construcción de redes afecta la imagen y reputación de la empresa

Electrodunas 2023		
Impactos económicos indirectos (positivos y negativos) generados por la operación en la zona		
Descripción del impacto y su importancia de acuerdo con las prioridades de los grupos de interés	Lugar de ocurrencia (Colombia o Centroamérica)	Importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de parámetros de referencia (benchmarks) externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.
Adquisición a proveedores locales lo cual permite el desarrollo económico en la zona de concesión por USD 91,920 miles	Ica, Pisco, Nasca, Chincha y Palpa.	La contratación de bienes y servicios a nivel local, aporta a la dinamización y diversificación de la economía local y regional.

Conecta 2023		
Impactos económicos indirectos (positivos y negativos) generados por la operación en la zona		
Descripción del impacto y su importancia de acuerdo con las prioridades de los grupos de interés	Lugar de ocurrencia (Colombia o Centroamérica)	Importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de parámetros de referencia (benchmarks) externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.
Construcción de Salón Comunal con dimensiones de 25 x 10 metros.	Aldea Santa Marta, Municipio de Nebaj, Departamento de Quiché.	Creación de un espacio seguro para reuniones de los comunitarios, aumento de la participación comunitaria en meetings y toma de decisiones.
Reforzamiento de viviendas afectadas por las tormentas ETA y IOTA.	Aldea Villa Nueva Santa Delfina, Municipio de Chajul, Departamento de Quiché.	familias beneficiadas con el remozamiento de sus viviendas, brindándoles mejores condiciones de vivienda.
Materiales para mejoramiento de calles internas con adoquín.	Municipio Santa Lucía Milpas Altas del Departamento de Sacatepequez.	comunidades beneficiadas en el mejoramiento de las calles internas, para su desplazamiento y acceso a servicios públicos.
Equipo agrícola para Finca Natividad.	Municipio de Palín, Departamento de Escuintla.	familias beneficiadas y satisfechas con el mejoramiento de productividad y eficiencia en sus procesos.
Materiales para construcción de dos aulas en Escuela Oficial, Rural Mixta.	Cantón Sununché II, San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu.	incremento en la cobertura del servicio de educación en la comunidad, incremento de estudiantes en el centro educativo.

2.4

Gestión del entorno

(GRI 413-1)
Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo

2023 El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	GEB
Cantidad total de operaciones	1
Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	1
El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	100%

2023 Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	GEB							
Operación	Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones el impacto de género en función de los procesos participativos real o potencial	Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso	Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social	Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de la comunidad local	Planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés	Comités y procesos de consulta amplios con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables;	Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos.	Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales.
Colombia	100%	NA	100%	100%	100%	NA	100%	100%

2023 El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	Enlaza
Cantidad total de operaciones	3
Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	3
El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	100%

2023 Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	Enlaza							
Operación	Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones el impacto de género en función de los procesos participativos real o potencial	Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso	Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social	Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de la comunidad local	Planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés	Comités y procesos de consulta amplios con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables;	Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos.	Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales.
Regional Norte	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Regionales Sur y Occidente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Regional Centro	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

2023 El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	TGI
Cantidad total de operaciones	24
Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	24
El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	100%

2023 Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	TGI							
Operación	Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones el impacto de género en función de los procesos participativos real o potencial	Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso	Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social	Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de la comunidad local	Planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés	Comités y procesos de consulta amplios con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables;	Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos.	Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales.
24 centro operacionales	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%

2023 El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	Cálidda
Cantidad total de operaciones	1
Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	1
El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	100%

2023 Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	Cálidda							
Operación	Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones el impacto de género en función de los procesos participativos real o potencial	Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso	Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social	Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de la comunidad local	Planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés	Comités y procesos de consulta amplios con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables;	Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos.	Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales.
Lima y Callao	100%	NA	0%	100%	0%	0%	0%	100%

2023 El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	Contugas
Cantidad total de operaciones	4
Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	4
El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	100%

2023 Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	Contugas							
Operación	Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones el impacto de género en función de los procesos participativos real o potencial	Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso	Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social	Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de la comunidad local	Planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés	Comités y procesos de consulta amplios con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables;	Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos.	Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales.
Ica	0%	100%	100%	No se realiza	100%	No se realiza	100%	100%
Chincha	0%	100%	100%	No se realiza	100%	No se realiza	100%	100%
Pisco	0%	100%	100%	No se realiza	100%	No se realiza	100%	100%
Nasca	0%	100%	100%	No se realiza	100%	No se realiza	100%	100%

2023 El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	Electrodunas
Cantidad total de operaciones	4
Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	1
El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	25%

2023 Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	Electrodunas							
Operación	Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones el impacto de género en función de los procesos participativos real o potencial	Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso	Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social	Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de la comunidad local	Planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés	Comités y procesos de consulta amplios con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables;	Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos.	Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales.
Ica	0%	100%	0%	100%	0%	0%	0%	0%

2023 El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	Conecta
Cantidad total de operaciones	5
Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	3
El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	60%

2023 Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	Conecta							
Operación	Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones el impacto de género en función de los procesos participativos real o potencial	Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso	Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social	Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de la comunidad local	Planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés	Comités y procesos de consulta amplios con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables;	Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos.	Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales.
Lote A (Cruces - Palestina)	0	0	0	100%	0	NA	100%	100%
Lote B (Chiantla - Covadonga)	0	0	0	100%	0	NA	100%	100%
F (LT Cruces - Sololá)	100%	100%	100%	100%	100%	NA	100%	100%

2023 El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local:	Grupo Empresarial
Cantidad total de operaciones	42
Operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	37
El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	88%

2.4 Gestión del entorno

(GRI 413-2)
Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	GEB
Cantidad total de operaciones	1
Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	0
El porcentaje de operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	0%

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	GEB	
Operación	Ubicación de las operaciones	Descripción de los impactos negativos significativos –reales o potenciales– de las operaciones.
Ninguna	NA	NA

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Enlaza
Cantidad total de operaciones	3
Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	3
El porcentaje de operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	100%

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Enlaza	
Operación	Ubicación de las operaciones	Descripción de los impactos negativos significativos –reales o potenciales– de las operaciones.
Regional Norte	Colombia: Proyecto UPME 10-2019 Bonda Tramo I y Tramo II (Municipio Ciénaga Y Distrito de Santa Marta - Magdalena). Proyecto La Mina 115kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto LATAM SOLAR (Municipio El Paso - Cesar). UPME STR 13-2015 110kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto Membrillal (Municipios Cartagena, Turbaco, Santa Rosa de Lima - Bolívar). Proyecto UPME 06-2019 Tamo CC y CLL (Municipios: Uribia, Manaure, Maicao, Albania, Riohacha, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar - Departamento La Guajira y Municipios: La Paz, Valledupar. Becerril y El Paso - Cesar).	Para las operaciones, se pueden identificar impactos negativos para el componente socioeconómico tales como: Cambio en el uso del suelo por el paso de torres y vanos. Pérdida de la capacidad productiva. Generación de expectativa. Alteración en los patrones socioculturales del territorio. Cambio en la percepción de la calidad visual del paisaje. Modificación de las áreas de manejo especial de fauna y flora, ecosistemas y acuáticos. Otros como: Limitaciones en el desarrollo o intervención de la infraestructura social, comunitaria, pública, privada y viviendas y modificación en la gestión, funcionamiento y organizaciones comunitarias.
Regionales Sur y Occidente	Proyectos UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos) y activos en operación.	
Regional Centro	Proyecto Sogamoso- UPME 01-2013 Proyecto Norte UPME 03-2010 Proyecto San Fernando a 230 Kv Corredor Central- Sistema Bogota Corredor Sur	

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	TGI
Cantidad total de operaciones	24
Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	2
El porcentaje de operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	8%

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	TGI	
Operación	Ubicación de las operaciones	Descripción de los impactos negativos significativos –reales o potenciales– de las operaciones.
Gasoducto La Belleza en Distrito Sabana	Municipio Florian y la Belleza	Sensación de inseguridad de las familias por la rotura del gasoducto; temor y miedo por el temor frente al evento y suspensión temporal del servicio del acueducto veredal.
Gasoducto en Municipio Guepsa	Municipio Guepsa	Sensación de inseguridad de las familias por la rotura del gasoducto; temor y miedo por el temor frente al evento y limitación de la movilidad por efectos del cierre temporal de la vía.

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Cálidda
Cantidad total de operaciones	1
Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	0
El porcentaje de operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	0%

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Cálidda	
Operación	Ubicación de las operaciones	Descripción de los impactos negativos significativos –reales o potenciales– de las operaciones.
Todas	Lima y Callao	Como impacto negativo potencial, se puede considerar la rotura y/o afectación al sistema de distribución, resultado de una fuga. Para ello se cuenta con el plan de prevención de daños y con el equipo de atención de emergencias. El proceso de emergencias no genera fugas, de hecho, las causas provienen principalmente de terceros, por lo que nuestro proceso tiene un impacto positivo de controlarlas en el menor tiempo posible en caso de que lleguen a suceder.

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Contugas
Cantidad total de operaciones	4
Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	4
El porcentaje de operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	100%

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Contugas	
Operación	Ubicación de las operaciones	Descripción de los impactos negativos significativos –reales o potenciales– de las operaciones.
Ica	Región Ica	molestias por la construcción de redes, falta de inversión social, afectación red por rotura o fuga de gas natural
Chincha	Región Ica	molestias por la construcción de redes, falta de inversión social, afectación red por rotura o fuga de gas natural
Pisco	Región Ica	molestias por la construcción de redes, falta de inversión social, afectación red por rotura o fuga de gas natural
Nasca	Región Ica	molestias por la construcción de redes, falta de inversión social, afectación red por rotura o fuga de gas natural

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Electrodunas
Cantidad total de operaciones	4
Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No se ha realizado esta evaluación
El porcentaje de operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	0%

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Electrodunas	
Operación	Ubicación de las operaciones	Descripción de los impactos negativos significativos –reales o potenciales– de las operaciones.
ND	ND	ND

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Conecta
Cantidad total de operaciones	5
Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	0
El porcentaje de operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	0%

2023 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Conecta	
Operación	Ubicación de las operaciones	Descripción de los impactos negativos significativos –reales o potenciales– de las operaciones.
Ninguna	NA	NA

Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Grupo Empresarial 2023
Cantidad total de operaciones	42
Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	9
El porcentaje de operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	21%

2.4 Gestión del entorno

(Propio 1 - Prosperidad compartida)
Número de personas reasentadas física y económicamente y que fueron compensados por tipo de proyecto

2023	
Número de personas reasentadas física y económicamente y que fueron compensados por tipo de proyecto	Enlaza
Número de personas física y económicamente reasentadas, desglosadas por tipo de proyecto.	Total: 40 Regional Centro: 21 en Proyecto Sogamoso, 13 en Proyecto Chivor II y 2 en activo en operación Guavio Circo I y II. Regional Norte: 1 en proyecto La Loma 110 KV. Regional Occidente: 3 en activo en operación Mocoa Jamondino.
Número de personas compensadas, incluyendo aquellas que puedan verse afectadas positivamente (por ejemplo, acceso a electricidad, nuevas oportunidades de trabajo).	Regional Centro: 27 Proyecto Sogamoso y 12 en proyecto Chivor
Descripción de la compensación	i. Factor de apoyo al restablecimiento de vivienda. ii. Factor de apoyo para gastos notariales y trámites. iii. Factor de apoyo por movilización. iv. Factor de apoyo a morador. v. Factor de apoyo al restablecimiento de Unidades productivas informales. vi. Factor de apoyo al restablecimiento de servicios sociales. vii. Servicio de adecuaciones menores a viviendas receptoras.

Moneda	COP	USD
Valor de la compensación	$5.212.740.392	$1.205.244

Nota: Durante el año 2023 las filiales TGI, Cálidda, Contugas, Electrodunas y Conecta no realizaron procesos de reasentamiento.

2.4

(Propio 2 - Prosperidad compartida)
Número de servidumbres forzosas

Número de servidumbres forzosas	2023 Enlaza	TGI	Conecta	Grupo Empresarial
Número de servidumbres forzosas	94	26	1	121
Número de personas compensadas por servidumbres forzosas.	94	47	1	142
Descripción de la compensación	La valoración de la servidumbre se enmarca en lo proferido en la Resolución 1092 de 2022 "Por medio de la cual se fijan normas, métodos, parámetros, criterios y procedimientos para la elaboración de avalúos de servidumbres legales y afectaciones transitorias en desarrollo de actividades, obras o proyectos declarados por el legislador como de utilidad pública e interés social." emitida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Como marco general, la servidumbre genera limitación al dominio, pero no la pérdida de este, por lo tanto, la indemnización debe enfocarse en cuantificar la limitación que se genera, expresada en porcentaje, a partir de los valores comerciales de terreno, coberturas, cultivos y construcciones que se vean intervenidos, en función de los tres factores denominados Trazado, área y Uso.	Indemnización por uso y goce de franja de servidumbre de gasoducto y tránsito	La compensación consistió en un pago único en concepto de indemnización para la constitución del derecho de paso a favor de Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. para la línea de transmisión Sololá -Brillantes 230 kV.	

	Enlaza 2023		TGI 2023		Conecta 2023		Grupo Empresarial 2023	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Valor de la compensación	$ 5.899.955.236,00	$1.364.136	$ 484.477.385,00	$112.017	$ 83.175.036,55	$19.231	$ 6.467.607.657,55	$1.495.383

Nota: Durante el año 2023 las filiales Cálidda, Contugas y Electrodunas no presentaron servidumbres forzosas, por lo cual no se requirió la compensación a personas por este concepto.

2.4

(Propio 3 - Prosperidad compartida)
Dinámica y entorno social

Dinámica y entorno social	2023 Enlaza	TGI	Conecta	Grupo Empresarial
Número total de días de paros	13	6	418	437
Número de proyectos con paros	2	3	15	20
Ubicación de proyectos con paros	Regional Norte: Proyecto UPME 10-2019 Bonda Tramo I, municipio de Ciénaga, Vereda Jolonura y sector Nueva Esperanza. Regional Occidente: Vereda Santa Bárabara del municipio de Angelópolis (departamento Antioquia) UPME 04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV Medellín - La Virginia	Briceño, Páez, La Belleza	1.Bloqueos, contexto local •LT Chiantla Covadonga municipio Chiantla, , Covadongo Cantón Tunimá Chiquito y comunidades vecinas de Chancol, Chiantla (301 días) 2.Condiciones climáticas. •Aldea Visiquichum, Chajul, Aldea La Perla y Sotzil, (19 días) •Municipio del estor LT Panzos-Izabal (3 días), 3.Coyuntura política Nacional •Municipio de Nebaj 25 días •Municipio de Patulul Suchitepéquez , LT Solola - Brillantes, El Triángulo Municipio de Mazatenango Suchitepéquez , LT Solola - Brillantes, (Puente Castillo Armas) Santa Cruz Mulúa Retalhuleu LT Solola - Brillantes (9 días). •Municipio de San Juan Sacatepéquez, Aldea Sajcavillá SE Guate Oeste 6 días •LT Izabal-El Estor, LT Izabal-Modesto Méndez, LT Interfaz-Morales, LT Morales-Panaluya, LT Morales-La Ruidosa, SE Morales, SE Interfaz, SE Izabal (9 días) •Municipio de Chimaltenango LT Cruces - Solola Tecpán, Patzicia y el Tejar , Municipio de Solola las Trampas.(24 días) Municipio de Santa Lucía Milpas Altas la pinada LT Guate sur - las Cruces (4 días) San Bartolomé Milpas Altas y Villa Nueva Guatemala (18 días)	

PQRS Y DERECHOS DE PETICIÓN	2023 Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Grupo Empresarial
Número de PQRS resueltas en tiempos establecidos	78	66	312274	28	0	21	312467
Número de PQRS resueltas por fuera de tiempos establecidos	3	32	25489	0	0	0	25524
Número de derechos de petición resueltos en tiempos establecidos	134	7	0	0	0	0	141
Número de derechos de petición resueltos en tiempos no establecidos	70	0	0	0	0	0	70

2.4

(Propio 4 - Prosperidad compartida)
Fortalecimiento institucional

Fortalecimiento institucional	2023					
	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta
Tipo de reunión / objetivo	Regional Norte: Durante el transcurso del año 2023, se llevaron a cabo diversas interacciones como parte integral de las estrategias de gestión social. Estas actividades abarcaron múltiples frentes, como la participación ciudadana, relacionamiento social, atención a PQRS, comunicación, gestión de permisos, consulta previa, inversión social, socialización de Plan de Manejo Ambiental. También organizamos reuniones informativas con el propósito de presentar el balance final de las obras y señalar el inicio de la etapa de operación, reforzando mensajes clave sobre la convivencia con la infraestructura y proporcionando clarificaciones sobre inquietudes, además de informar sobre los canales de comunicación disponibles. Se realizaron encuentros de divulgación de los planes de Gestión del Riesgo y Desastres con autoridades locales para informar sobre el alcance y los canales de comunicación del Plan de Gestión del Riesgo y Desastres (PGRD). Además, se participó activamente en procesos de información para el licenciamiento ambiental de proyectos clave, como el asociado a la conexión Colectora Cuestecitas 500 kV y el proyecto Río Córdoba - Bonda (Termocol 220 kV) Tramo II. Se implementaron visitas de seguimiento y control por parte de la ANLA a los grupos de interés, abarcando todos los proyectos y activos en operación en la regional Norte, así como visitas de relacionamiento para monitorear el entorno. Adicionalmente, llevamos a cabo reuniones de priorización y concertación de proyectos de inversión social (PIS) para asegurar un impacto positivo y sostenible en las comunidades involucradas. Regionales Sur y Occidente: • Información sobre los proyectos y los activos en operación: Informar a la autoridad local sobre el estado actual del proyecto, actividades ejecutadas de obra o labores de mantenimiento, a través de visitas de relacionamiento, monitoreo y seguimiento a buzones y distribución de piezas de comunicación. • Seguimiento perturbación franja servidumbre vano 50-51 para realizar seguimiento sobre acciones desarrolladas por la autoridad local frente a la perturbación de la franja de servidumbre. • Gestión para ejecución de proyectos de inversión social para solicitar permisos o gestionar recursos. • Capacitaciones específicas sobre planificación local para fortalecer a funcionarios de la administración municipal. • Talleres relacionados con la convivencia con la infraestructura para prevenir la invasión de servidumbres. • Visitas de seguimiento ANLA para control ambiental a licencias de los proyectos o activos en operación. • Información sobre actualización del Plan de Gestión del Riesgo y Desastres. Regional Centro: Las reuniones realizadas se desarrollaron en el marco de los procesos de información y participación de la comunidad, un grupo de estos encuentros se realizó para dar un inicio con una jornada informativa para el inicio de obra, concertación de proyectos de inversión social y voluntariados, implementación y seguimiento casos de reasentamiento, reuniones de atención de inquietudes y avance de actividades en los territoriales otros grupos permitieron avanzar en los procesos de modificación de la licencias y el último grupo corresponde a encuentros pedagógicos para abordar diferentes temáticos de educación ambiental, convivencia con infraestructura y la relaciona de los proyectos y el ordenamiento territorial.	• Socialización plan de gestión del riesgo de desastres y principios de la sana convivencia con el gasoducto • Actualización fichas municipales y directorio de relacionados • Desarrollo de talleres de sensiblización ambiental / valores sociales • Alianzas interinstitucionales para el desarrollo de proyectos en los territorios • Gestión para la formacion de mas de 120 lideres sociales e institucionales en Villavicencio, Neiva, Barranca de Upia y Sabanalarga • Atención a la conflicitividad e incidentes sociales.	Permisos, revisión de proyectos, fise, consultas normativas, otros	• Fortalecimiento de la cultura del gas natural • Temas preventivos y de seguridad, usos y beneficios del gas natural • Acompañamiento y charlas a los comités del PMVC y estudiantes (temas: Difusión de resultados de monitoreos socioambientales, buenas prácticas ambientales, PPD) • Reuniones para comunicar los aspectos más relevantes sobre las obras que instalar redes de gas natural a una localidad nueva.	• Comité Provincial de defensa civil • Comité Operacional de Emergencia Regional • Planificación para ejecución del mejoramiento del óvalo de Av Ayabaca con Campos del Sur, Municipalidad Provincial de Ica y Emapica	• Gestiones de Viabilidad para construcción de obras • Atención a desarrollo de Proyectos de Valor Compartido • Gestión de permisos de ingreso para prediación • Gestión de permisos de ingreso a comunidades en áreas de construcción • Reuniones con instituciones de Gobierno • Gestiones de permisos de ingreso en Operación y Mantenimiento • Gestión de anuencias comunitarias para ejecución de obras en los diferentes frentes de trabajo • Gestión de licencias de construcción en los diferentes frentes de trabajo.
Número de reuniones realizadas	3076	354	140	153	7	351
Funcionarios de autoridades locales involucrados	Regional Norte: Autoridades Locales: Personerías municipales, secretarías de planeación, Infraestructura, Obras y medio ambiente, secretarías de asuntos étnicos, secretarías de gobierno. Autoridades Regionales: secretarías de planeación, Infraestructura, Obras y medio ambiente, secretarías de asuntos étnicos. Corporación autónomas regionales CAR.(Corpocesar, Corpoguajira, Corpamag,Cardique, Dadsa y EPA) Autoridades de orden Nacional: Ministerio de Minas y Energías (UPME, FENOGE), Ministerio del Interior (DANCP y DAIRM), Ministerio del Medio Ambiente y Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA. Regionales Sur y Occidente: Personeros (as), alcaldes (as), secretarios (as) de planeación, secretarios (as) de gobierno, coordinadores (as) de desarrollo social, coordinadores UMATA, corregidores (as), coordinadores (as) de los CMGRD, inspectores (as) de policía, concejales, coordinador de licencias ambientales de las CAR, MININTERIOR, DANCP, Defensoría del Pueblo, gobernaciones, ANLA. Regional Centro: Para cada unidad territorial esto varía pero para regional centro, siempre está involucrada la personería municipal, secretario de gobierno, secretaria de planeación,JAC, despacho del Alcalde y Consejos Municipales para temas de movilidad y relacionados secretaria de infraestructura y para algunos municipios secretaría de servicios públicos.	• Alcaldes • Secretarios municipales • Representantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (CMGRD) • Personería Municipal • Presidentes de JAC y Asociaciones comunitarias	MINEM, OSINERGMIN, FISE, MUNICIPALIDADES	Representantes de los Comités de Monitoreo Participativo, alcaldes y funcionarios de los municipios locales y regionales, entes de apoyo, contratistas y público impactado	Alcalde provincial y distritales, regidores y representantes de las principales entidades del Estado. Gobernador regional, autoridades y representantes de las principales entidades del Estado. Representantes de las empresas de Campos del Sur, Municipalidad Provincial de Ica y Emapica	•Representantes y/o líderes comunitarios organizados en COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural) •Funcionarios de las municipalidades •Autoridades del Ministerio de Energía y Minas •Autoridades de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica •Asociaciones Campesinas •Alcaldías Indígenas •Autoridades Ambientales.
Principales resultados	Regional Norte: La gestión integral llevada a cabo en la Región Norte durante el año 2023 ha generado resultados significativos para Grupo Energía Bogotá, destacando la importancia del relacionamiento institucional. La implementación efectiva de estrategias de participación ciudadana, gestión social y comunicación ha fortalecido de manera notable la relación con las comunidades locales, consolidando un ambiente de entendimiento y colaboración mutua. Las reuniones informativas han facilitado una transición exitosa hacia las etapas de licenciamiento, construcción y operación, enfatizando la coexistencia armoniosa con la infraestructura y estableciendo canales de comunicación claros. La socialización de los planes de Manejo Ambiental y Gestión de Riesgo ha desempeñado un papel clave en la concientización y preparación ante posibles eventualidades, subrayando nuestro compromiso con prácticas sostenibles y responsables en un marco de respeto institucional. La participación en procesos de licenciamiento ambiental refuerza nuestro apego a estándares regulatorios y consolida el relacionamiento institucional positivo. En conjunto, estos esfuerzos resaltan la posición de la empresa como un referente comprometido con el desarrollo sostenible y la construcción de relaciones sólidas tanto con las comunidades como con instituciones clave en las áreas de influencia. Regionales Sur y Occidente: Autoridades informadas sobre el reinicio de las actividades constructivas de proyectos en ejecución. Autoridades informadas sobre las actividades labores de mantenimiento en las áreas de intervención de los activos en operación. Gestión para viabilidad restitución de la franja de servidumbre por perturbación (vano 50-51) Medicación de la personería municipal con la comunidad sobre proceso de obra de mitigación en punto crítico de vía terciaria de vereda Santa Bárbara/Angelópolis. Participación de funcionarios de alcaldías, personerías, Defensoría del Pueblo en procesos de visitas a procesos de verificación de oportunidad y procedencia de consulta previa con DANCP a consejos comunitarios Frenacol, Ginebra y Cabildo Indígena Yanacona. Funcionarios informados sobre procesos de audiencia pública y gestionados para su vinculación en el proceso (no obstante ANLA suspendió la actividad). Personerías municipales y alcaldías informadas sobre gestiones para procesos de reasentamientos. Funcionarios del CMGRD informados sobre planes de Gestión del Riesgo y Desastres. Difusión de información relacionada con los proyectos o activos en operación a través de piezas de comunicación. Funcionarios alcaldías y personerías atendieron visitas de seguimiento y control ambiental realizadas por ANLA. Relacionamiento permanente con las personerías municipales a través del monitoreo de buzones. Se aclararon dudas e inquietudes de manera oportuna. Se realizó monitoreo de entorno para identificar posibles alertas en el territorio que pudiesen impactar o incidir el área de influencia de los proyectos o activos en operación. Socialización de la actualización del Plan de Gestión del Riesgo y Desastres. Funcionarios informados y sensibilizados en temas relacionados con la convivencia con la infraestructura. Fortalecimiento de las capacidades de funcionarios locales a través de capacitaciones especificas de planificación local. Regional Centro: Permite adelantar procesos de los proyectos y activos en operación y mantenimiento informados a las autoridades y comunidad, en donde la entrega de información se realiza de forma previa, concertando y evaluando las mejores alternativas para los proyectos y para las comunidades. El mantener este tipo de encuentros permite afianzar las relaciones empresa comunidad, genera confianza y legitimidad a los procesos.	Formación en más de 155 espacios formativos, beneficiando a más de 3600 personas; 93 actualizaciones de ficha municipales 91 Jornadas de socialización de Planes de Gestión del Riesgo, en total más de 354 espacios y reuniones informativas con comunidad sobre procesos estratégicos de la compañia, 21 Alianzas estratégicas desarrolladas con Alcaldías y Organismos de Socorro, 6 más que en 2022 y 350 alcadias y JAC tuvieron acceso a información relevante con la entrega de paquetes informativos de TGI	Avances y coordinación sobre adopción de medidas y pronunciamientos.	• Fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de los Comités de Monitoreo Participativo. • Conocimiento de los temas de seguridad y preventivos del gas natural. • Socialización de la construcción de redes • Relacionamiento genuino con nuestros grupos de interés • Fortalecer lazos que se tiene con los grupos de interés, creando una plataforma de comunicación directa para informar y recoger opinión de la población.	• Mejora de la cultura de prevención y participación activa en los simulacros ante sismos y desastres naturales. • Contribuir con el mejoramiento en la infraestructura del Óvalo Ayabaca, Ica	Viabilización de obras de los proyectos de la Compañía en los frentes de trabajo: Líneas de transmisión Sololá - Los Brillantes, Las Cruces - Palestina, Las Cruces - Sololá, Guate Sur - Las Cruces, Chiantla-Covadonga, y las Subestaciones Las Cruces y Solola. Así como los Proyectos Subestación Comalapa y Subestación Los Pinos.

Nota: Durante el año 2023 GEB no desarrollo actividades de fortalecimiento institucional.

2.4

(Propio 5 - Prosperidad compartida)
Retorno social de nuestra inversión (SROI)

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda			
Retorno de nuestra inversión social (SROI)	2023	2022	2021	2020	2023	2022	2021	2020	2023	2022	2021	2020	2023	2022	2021	2020
Población total beneficiada	7916	91	ND	ND	119122	64020	75068	20140	39517	21910	11537	28313	970485	24675	96589	40885
Inversión total en USD	$760.097,50	$ 7.762,10	ND	ND	$2.380.176	373.224,00	950.444,00	1.814.393,00	$958.448,7	$548.118	$512.240	$1.114.555	$58.430.469,00	$18.505.159	$8.093.333,8	$6.882.501,0
Beneficio neto	$393.073,50	$ 7.683,10	ND	ND	$4.470.126	1.927.962,00	1.150.539,00	6.186.365,00	$1.219.460	$479.638	$142.869	$1.155.177	$60.300.964,30	$20.734.752	$7.996.858,6	$6.635.652,0
SROI	1,52	1,99	ND	ND	2,88	6,2	2,2	4,4	2,27	1,9	0,72	1,96	1,87	1,9	1,99	1,96

	Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
Retorno de nuestra inversión social (SROI)	2023	2022	2021	2020	2023	2022	2021	2020	2023	2022	2021	2020	2023	2022	2021	2020
Población total beneficiada	1790	828	20203	75	3949	1180	1250	869	3794	7000	69360	17425	1146573	119704	274007	107707
Inversión total en USD	$27.703	$27.271	$44.746,0	$3.064,0	$120.419	$60.431	$61.058,0	$66.286,0	$117.490,16	$209.134	$639.353,5	$329.937,0	$73.783.342,0	$19.731.098,80	$10.301.175,28	$10.210.736,00
Beneficio neto	86385	$51.771	$5.668.821,5	$847,0	$50.291	$88.229	$37.210,5	$30.526,0	$606.364,50	$168.564	$4.258.878,0	$456.930,0	$66.538.387,6	$23.458.598,00	$19.255.176,40	$14.465.497,00
SROI	4,12	2,9	127,69	1,28	1,42	1,5	1,66	1,46	1,06	1,8	8,20	14,63	1,90	1,98	ND	ND

Nota: El SROI permite calcular el valor que generan a la sociedad las iniciativas de prosperidad compartida del GEB y sus filiales. Esta medición contempla variables como cambios en la calidad de vida, mejoras en la salud, beneficios de la educación, progreso generado por proyectos productivos, incremento del bienestar, entre otros.

(Propio 6 - Prosperidad compartida)
Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes por parte de la comunidad

Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes por parte de la comunidad	
Filial	2023
GEB	El GEB cuenta con un canal ético por medio del cual todos los grupos de interés pueden reportar las diferentes situaciones que, eventualmente, puedan calificarse como presuntos eventos de fraude y/o corrupción, o conductas antiéticas en el GEB. También cuenta con un canal de PQRSF y unos buzones físicos en su sede administrativa.
Enlaza	En la Gerencia Social de Enlaza, hemos implementado un sistema accesible y transparente que busca promover el diálogo continuo. Mediante la divulgación de nuestros canales de atención, donde podrán realizar solicitudes de asesoramiento, plantear inquietudes o recibir información adicional sobre nuestros proyectos y/o activos en operación. Este canal se encuentra disponible a través de múltiples medios, como buzones, correo electrónico, líneas telefónicas especializadas y puntos de atención a comunidades móviles. Asimismo, en el área de influencia de los proyectos y activos en operación se cuenta con un equipo de gestores sociales que hacen presencia permanente en territorio realizando labores de relacionamiento, información o atención directa en campo a eventuales peticiones que son direccionadas para su respectiva gestión.
TGI	TGI cuenta con 14 profesionales sociales en territorio, ellos son los encargados de apoyar la solución y tratamiento de inquietudes y requerimientos comunitarios. En este mismo sentido, las asambleas comunitarias, la recepción de PQRS por medio de un correo electrónico dedicado, la gestión de espacios de conversación con personerías y alcaldías facilita los procesos de asesoramiento a comunidades.
Cálidda	La recepción de preguntas, quejas, reclamos y solicitudes se realiza a través de nuestros canales de atención presenciales y virtuales: 6 Centros de Servicio al Cliente en Lima y 1 punto de atención en Cañete, línea de Atención al Cliente Aló Cálidda 614-9000, Línea de Emergencia 1880, Oficina Virtual App y Web, página web www.calidda.com.pe y chat bot Whatsapp y Web, estos últimos atienden consultas y solicitudes 24/7 los 365 días del año. El proceso de atención de PQRS se evidencia en el Procedimiento de Servicio al Cliente e Instructivos para la Resolución de Reclamos y Atención y Cierre de Avisos de Reclamos
Contugas	Se cuenta con el Programa de Relaciones comunitarias: Atención de observaciones sociales, el cual recoge los reclamos de la comunidad y es canalizada a través del Centro de Atención ubicado en cada sede y derivada al área de Gestión Social y Sostenibilidad, cuyos especialistas evalúan la atención y se trabaja en coordinación con las áreas involucradas para el levantamiento de la observación. También se cuenta con el Canal Ético, administrado por un tercero
Electrodunas	Electrodunas cuenta con una línea de atención y servicio al cliente via call center y en oficinas físicas, adicionalmente se cuenta con un procedimiento y un canal de peticiones, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (PQRSF), canales vía whatsapp, correo electronico y relacionamiento con nuestro asesor comunitario.
Conecta	Se cuenta con un Mecanismo de Preguntas, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Felicitaciones (PQRSF), el cual hace referencia a los principios sobre empresas y DDHH de ONU. Dicho mecanismo se encuentra relacionado a un plan de acción para atender las interacciones recibidas, también incluye idioma maya para poder ser utilizado en las áreas donde el español no predomina.

2.4

(Propio 7 - Prosperidad compartida) Inversión social total

Inversión Social	GEB							
	2023		2022		2021		2020	
	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP
Inversión social voluntaria	$1.235.111,00	$5.341.915.255,00	$1.458.243,00	$6.205.466.527,00	$1.767.421,00	$6.615.614.459,00	$2.431.837,56	$8.981.651.554,00
Inversión social obligatoria	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-
Inversión social total	$1.235.111,00	$5.341.915.255,00	$1.458.243,00	$6.205.466.527,00	$1.767.421,00	$6.615.614.459,00	$2.431.837,56	$8.981.651.554,00

Inversión Social	Enlaza							
	2023		2022		2021		2020	
	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP
Inversión social voluntaria	$964.813,00	$4.172.865.263,00	$378.206,20	$1.609.433.801,00	$870.362,00	$3.257.845.062,00	$713.805	$2.636.339.165
Inversión social obligatoria	$4.417.588,00	$19.106.287.750,00	$6.052.941,36	$25.757.928.793,00	$6.500.205,00	$24.330.851.912,00	$1.353.096	$4.997.471.057
Inversión social total	$5.382.401,00	$23.279.153.013,00	$6.431.147,56	$27.367.362.594,00	$7.370.567,00	$27.588.696.974,00	$2.066.901	$7.633.810.222

Inversión Social	TGI							
	2023		2022		2021		2020	
	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP
Inversión social voluntaria	$952.853,25	$4.121.137.950	$540.127	$2.298.479.362,30	$487.297,6	$1.823.998.789	$1.130.440,36	$4.175.123.220
Inversión social obligatoria	$5.595,31	$24.200.000	$3.639	$15.485.769,00	$38.617,20	$144.547.651,0	$-	$-
Inversión social total	$958.448,56	$4.145.337.950,00	$543.766,00	$2.313.965.131,30	$525.914,80	$1.968.546.440,00	$1.130.440,36	$4.175.123.220,00

Inversión Social	Cálidda							
	2023		2022		2021		2020	
	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP
Inversión social voluntaria	$410.204,36	$1.774.154.367,22	$632.100,00	$2.689.863.424,10	$277.879,50	$1.040.127.922,70	$289.253,19	$1.068.316.162
Inversión social obligatoria	$49.582,10	$214.445.061,61	$53.652,00	$228.312.746,70	$28.453,80	$106.505.245,50	$14.612,30	$53.968.484
Inversión social total	$459.786,46	$1.988.599.428,83	$685.752,00	$2.918.176.170,80	$306.333,30	$1.146.633.168,20	$303.865,49	$1.122.284.646,00

Inversión Social	Contugas							
	2023		2022		2021		2020	
	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP
Inversión social voluntaria	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$3.064,44	$11.318.080,12
Inversión social obligatoria	$27.703,00	$119.816.860,20	$13.445,30	$57.215.684,00	$44.315,70	$165.877.632,70	$14.700,77	$54.295.235,89
Inversión social total	$27.703,00	$119.816.860,20	$13.445,30	$57.215.684,00	$44.315,70	$165.877.632,70	$17.765,21	$65.613.316,01

Inversión Social	Electrodunas							
	2023		2022		2021		2020	
	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP
Inversión social voluntaria	$ 119.483,16	$516.770.629,62	$60.610,00	$257.922.243,00	$61.056,50	$228.540.094,00	ND	ND
Inversión social obligatoria	$938,27	$4.058.050,25	$-	$-	$-	$-	ND	ND
Inversión social total	$120.421,42	$520.828.679,87	$60.610,00	$257.922.243,00	$61.056,50	$228.540.094,00	$71.479,96	$264.001.220,00

Inversión Social	Conecta							
	2023		2022		2021		2020	
	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP
Inversión social voluntaria	$117.490,16	$508.150.816,51	$64.049,00	$272.556.688,00	$472.594,70	$1.768.964.496,40	$407.751,38	$1.505.972.637,00
Inversión social obligatoria	$-	$-	$144.450,60	$614.700.800,00	$129.113,80	$483.284.519,30	$-	$-
Inversión social total	$117.490,16	$508.150.816,51	$208.499,60	$887.257.488,00	$601.708,50	$2.252.249.015,70	$407.751,38	$1.505.972.637,00

Inversión Social	Grupo Empresarial							
	2023		2022		2021		2020	
	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP
Inversión social voluntaria	$3.799.955	$16.434.994.281	$3.133.335	$13.333.722.045	$3.936.611	$14.735.090.823	$4.976.152	$18.378.720.818
Inversión social obligatoria	$4.501.406	$19.468.807.722	$6.268.128	$26.673.643.793	$6.740.706	$25.231.066.961	$1.382.409	$5.105.734.777
Inversión social total	$8.301.361	$35.903.802.003	$9.401.464	$40.007.365.838	$10.677.317	$39.966.157.784	$6.430.041	$23.748.456.815

2.4

(Propio 8 - Prosperidad compartida) Voluntariado

Enlaza								
Información	2023		2022		2021		2020	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Inversión realizada en voluntariado	$ 276.038.994,00	$ 63.823,31	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Número de trabajadores que participaron en actividades de voluntariado	242		NA		NA		NA	
Número de horas destinadas a voluntariado	898		NA		NA		NA	

TGI								
Información	2023		2022		2021		2020	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Inversión realizada en voluntariado	$ 87.415.731,00	$ 20.211,50	$ 59.740.000,00	$ 14.038,50	ND	ND	ND	ND
Número de trabajadores que participaron en actividades de voluntariado	58		50		ND		ND	
Número de horas destinadas a voluntariado	469		392		ND		ND	

Cálidda								
Información	2023		2022		2021		2020	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Inversión realizada en voluntariado	$308.993.855,14	$71.442,84	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Número de trabajadores que participaron en actividades de voluntariado	275		NA		NA		NA	
Número de horas destinadas a voluntariado	1628		NA		NA		NA	

Contugas								
Información	2023		2022		2021		2020	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Inversión realizada en voluntariado	$ 730.068,44	$ 168,80	$ 646.405,77	$151,90	$ 686.422,89	$ 183,38	$ 137.308,57	$ 37,18
Número de trabajadores que participaron en actividades de voluntariado	6		7		4		8	
Número de horas destinadas a voluntariado	28		26		32		35	

Electrodunas								
Información	2023		2022		2021		2020	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Inversión realizada en voluntariado	$ 4.261.255,51	$ 985,25	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Número de trabajadores que participaron en actividades de voluntariado	76		ND		ND		ND	
Número de horas destinadas a voluntariado	877		ND		ND		ND	

Conecta								
Información	2023		2022		2021		2020	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Inversión realizada en voluntariado	$ 12.152.136,24	$ 2.809,71	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Número de trabajadores que participaron en actividades de voluntariado	26		ND		ND		ND	
Número de horas destinadas a voluntariado	6		ND		ND		ND	

Grupo Empresarial				
Información	2023	2022	2021	2020
	COP	COP	COP	COP
Inversión realizada en voluntariado	$ 689.592.040,33	$ 60.386.405,77	$ 686.422,89	$ 137.308,57
Número de trabajadores que participaron en actividades de voluntariado	683	57	4	8
Número de horas destinadas a voluntariado	3906	418	32	35

Nota: Durante 2023 el GEB no desarrollo actividades de Voluntariado Corporativo.

2.4

(Propio 9- Prosperidad compartida) Inversión social y ambiental

GEB												
Línea de Inversión social y ambiental	2023			2022			2021			2020		
	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios
Energía para la prosperidad	$ 4.548.441.170,80	$ -	5975	$ 4.324.836.000	$ -	0	$ -			$ -	$ -	
Energía para el bienestar	$ 745.874.084	$ -	1931	$ 1.813.030.527	$ -	962	$ 1.471.714.459		168,00	$ 6.449.651.554	$ -	ND
Energía para la vida	$ -	$ -	0	$ 7.891.800	$ -	0	$ -			$ -	$ -	
Energía para aprender	$ 23.800.000	$ -	6	$ 20.000.000	$ -	10	$ 5.132.000.000		2.800,00	$ 2.532.000.000	$ -	ND
Energía que empodera	$ 23.800.000	$ -	ND	$ 47.600.000	$ -	0	$ 11.900.000	$ -	1,00	$ -	$ -	
Total	$ 5.341.915.255	$ -	7.912	$ 6.213.358.327	$ -	972	$ 6.615.614.459	$ -	2.969,00	$ 8.981.651.554	$ -	ND

Enlaza												
Línea de Inversión social y ambiental	2023			2022			2021			2020		
	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios
Energía para la prosperidad	$ 1.152.033.842	$ -	23487	$ 1.080.260.569	$ -	18491	$ 1.364.267.711	$ -	22.807	$ 454.087.747	$ -	9.149
Energía para el bienestar	$ 1.770.639.042	$ 5.386.220.180	82210	$ 351.148.803	$ -	42068	$ 1.371.043.398	$ -	48.188	$ 534.166.396	$ -	6.393
Energía para la vida	$ 1.009.055.164	$ -	90	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0
Energía para aprender	$ 1.250.342.369	$ -	9425	$ 285.421.449	$ -	3461	$ 305.612.679	$ -	4.073	$ 938.829.659	$ -	4.698
Energía que empodera	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0
Total	$ 5.182.070.417	$ 5.386.220.180	115.212	$ 1.716.830.821	$ -	64.020	$ 3.040.923.788	$ -	75.068	$ 1.927.083.802	$ -	20.240

TGI												
Línea de Inversión social y ambiental	2023			2022			2021			2020		
	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios
Energía para la prosperidad	$ 2.406.315.311,00	$ -	26540	$ 1.587.649.155,00	$15.485.769	13913	$1.384.441.058	$ 144.547.651,00	9097	$ 178.857.495,00	$-	1650
Energía para el bienestar	$516.869.534	$ -	1695	$543.077.876	$ -	2257	$173.469.570	$ -	2326	$410.187.582	$-	4236
Energía para la vida	$ 291.037.967,00	$ -	6981	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ 436.300.600,00	$-	840
Energía para aprender	$ 450.715.938,00	$ 24.200.000,00	3845	$ 167.752.331,00	$ -	4244	$ -	$ -	0	$ 784.543.505,00	$-	2323
Energía que empodera	$ 456.199.200,00	$ -	456	$ -	$ -	0	$214.896.100	$ -	96	$ 195.662.848,00	$-	204
Total	$ 4.121.137.950,00	$ 24.200.000,00	39.517	$ 2.298.479.362,00	$ 15.485.769,00	20.414	$ 1.772.806.728,00	$ 144.547.651,00	11.519	$ 2.005.552.030,00	$ -	9.253

Cálidda												
Línea de Inversión social y ambiental	2023			2022			2021			2020		
	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios
Energía para la prosperidad	$307.287.536,42	$-	315	$127.944.867,57	$-	281	$64.928.537,48	$-	1	$49.419.926,82	$-	399
Energía para el bienestar	$995.422.627,14	$-	54745	$1.802.831.752,16	$-	19.951	$660.283.696,16	$-	773.060	$1.018.896.235,00	$-	386.750
Energía para la vida	$327.215.117,79	$-	7844	$475.821.555,50	$-	4.126	$245.042.285,19	$-	2.638	$-	$-	0
Energía para aprender	$82.703.606,10	$214.445.061,61	1669	$87.261.839,87	$142.054.204,44	1.861	$24.330.085,00	$105.023.881,24	0	$-	$53.968.484,33	0
Energía que empodera	$61.525.479,77	$-	80	$303.163.120,23	$-	209	$47.052.026,24	$-	0	$-	$-	0
Total	$1.774.154.367,22	$214.445.061,61	64.653	$2.797.023.135,33	$142.054.204,44	26.428	$1.041.636.630,08	$105.023.881,24	775.699	$1.068.316.161,82	$53.968.484,33	387.149

Contugas												
Línea de Inversión social y ambiental	2023			2022			2021			2020		
	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios
Energía para la prosperidad	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0
Energía para el bienestar	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0
Energía para la vida	$ -	$ 119.816.860,15	1790	$ -	$ 219.670.068,24	8229	$ -	$ 165.881.621,19	20203	$ 11.318.064,76	$ 54.295.235,89	43323
Energía para aprender	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0
Energía que empodera	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0
Total	$ -	$ 119.816.860,15	1.790	$ -	$ 219.670.068,24	8.229	$ -	$ 165.881.621,19	20203	$ 11.318.064,76	$ 54.295.235,89	43.323

Electrodunas												
Línea de Inversión social y ambiental	2023			2022			2021			2020		
	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios
Energía para la prosperidad	$-	$-	0		$-			$-		ND	ND	ND
Energía para el bienestar	$8.734.428,14	$-	1.008		$-			$-		ND	ND	ND
Energía para la vida	$164.198.504,89	$429.044.960,00	1.030	$257.922.243,00	$-	1.180	$228.540.094,00	$-	1.250	ND	ND	ND
Energía para aprender	$270.459.447,33	$-	0		$-			$-		ND	ND	ND
Energía que empodera	$1.378.249,27	$-	500		$-			$-		ND	ND	ND
Total	$444.770.629,63	$429.044.960,00	2.538	$257.922.243,00	$-	1.180	$228.540.094,00	$-	1.250	ND	ND	ND

Conecta												
Línea de Inversión social y ambiental	2023			2022			2021			2020		
	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios
Energía para la prosperidad	$464.949.968,08	$-	2.794	$887.659.251,36	$-	7000	$2.012.407.470,75	$-	66500	$1.029.080.010,39	$-	9000
Energía para el bienestar	$-	$-	0	$-	$-	0	$-	$-	0	$-	$-	0
Energía para la vida	$-	$-	0	$-	$-	0	$98.825.698,51	$-	1860	$76.119.337,06	$-	855
Energía para aprender	$43.200.891,68	$-	1.000	$-	$-	0	$-	$-	0	$113.377.251,00	$-	500
Energía que empodera	$-	$-	0	$-	$-	0	$133.805.885,19	$-	1000	$-	$-	0
Total	$508.150.860	$-	3.794	$887.659.251	$-	7.000	$2.245.039.054	$-	69.360	$1.218.576.598	$-	10.355

Grupo Empresarial												
Línea de Inversión social y ambiental	2023			2022			2021			2020		
	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios	Inversión Voluntaria (COP)	Inversión Obligatoria (COP)	No. de Beneficiarios
Energía para la prosperidad	$ 8.879.027.828	$ -	59.111	$ 8.266.272.086	$ 15.485.769	40.865	$5.054.584.871,23	$144.547.651,00	99.655	$1.711.445.179,21	$-	20.198
Energía para el bienestar	$ 4.037.539.715	$ 5.386.220.180	141.589	$ 4.510.088.958	$ -	65.238	$3.676.511.123,16	$-	823.742	$8.412.901.767,00	$-	397.379
Energía para la vida	$ 1.791.506.754	$ 548.861.820	17.735	$ 483.713.356	$ 219.670.068	12.355	$343.867.983,70	$165.881.621,19	24.701	$523.738.001,82	$54.295.235,89	45.018
Energía para aprender	$ 2.121.222.252	$ 238.645.062	15.945	$ 560.435.620	$ 142.054.204	9.576	$5.461.942.764,00	$105.023.881,24	6.873	$4.368.750.415,00	$53.968.484,33	7.521
Energía que empodera	$ 542.902.929	$ -	1.036	$ 350.763.120	$ -	209	$407.654.011,43	$-	1.097	$195.662.848,00	$-	204

Obras por impuestos

Información	GEB				Enlaza				TGI				Grupo Empresarial			
	2023		2022		2023		2022		2023		2022		2023		2022	
	Valor	Beneficiarios	Valor	Beneficiarios	Valor	Beneficiarios	Valor	Beneficiarios	Valor	Beneficiarios	Valor	Beneficiarios	Valor	Beneficiarios	Valor	Beneficiarios
No. de proyectos aprobados	0	0	0	0	6		4		0	0	0	0	6		4	
Monto aprobado de Energía para la prosperidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$-	0	$-	0
Monto aprobado de Energía para el bienestar	0	0	0	0	$ 14.182.301.507,00	1.770,00	$ 14.182.000.000,00	17.747,00	0	0	0	0	$14.182.301.507	1.770	$14.182.000.000	17.747
Monto aprobado de Energía para la vida	0	0	0	0	$ -	0	$ -	0	0	0	0	0	$-	0	$-	0
Monto aprobado de Energía para aprender	0	0	0	0	$ 2.235.970.871,00	5.900,00	$ -	0	0	0	$ 17.126.371.581,18	22000	$2.235.970.871	5.900	$17.126.371.581	22.000
Monto aprobado de Energía que empodera	0	0	0	0	$ 5.349.417.435,00	15.000,00	$ -	0	0	0	0	0	$5.349.417.435	15.000	$-	0
Inversión en estructuración de proyectos (No reembolsable)	$ 44.687.022,80		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$44.687.023		$-	

Nota: Durante el año 2023 las filiales Cálidda, Contugas, Electrodunas y Conecta no participaron en el mecanismo Obras por Impuestos.

Co-crea

Información	Enlaza			
	2023		2022	
	Valor	Beneficiarios	Valor	Beneficiarios
No. de proyectos aprobados	0		2	
Monto aprobado para los proyectos (COP)	0	0	$ 3.751.599.980,00	23000
Inversión en estructuración de proyectos (No reembolsable) (COP)	0		$ -	

Recursos apalancados inversión socioambiental

Información	GEB		Enlaza		Cálidda		Electrodunas		Conecta	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Recursos de terceros apalancados para inversión social (COP)	$ 4.010.432.337	$ 7.013.058.003	$ 2.459.931.151	$ 375.738.984	$ 785.461.648	0	0	0	0	0
Recursos de terceros apalancados para inversión ambiental (COP)	0	0	0	0	0	0	$108.818.169	0	0	0

Nota: Recursos de terceros hacen referencia a Cooperación internacional, aliados, entidades gubernamentales, etc.

2.4 Derechos humanos

(GRI 2-23) Compromisos y políticas
(GRI 2-24) Incorporación de los compromisos y políticas

(GRI 2-23)
Compromisos y políticas
(GRI 2-24)
Incorporación de los compromisos y políticas

GEB 2023

Compromisos y políticas de conducta empresarial responsable	Instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia	Realización de una debida diligencia	Aplicación del principio precautorio	Respeto de los derechos humanos	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes	Responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la Compañía	Integración de los compromisos en las estrategias organizativas, las políticas y procedimientos operativos	Aplicación de los compromisos en las relaciones comerciales	Formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la Compañía
Estrategia de Sostenibilidad	1. Declaración Internacional de los Derechos Humanos de la ONU y demás pactos y tratados vinculantes sobre derechos humanos que hacen parte del bloque de constitucionalidad de los países en los que el GEB hace presencia. 2. Principios Rectores sobre Empresas y los Derechos Humanos de la ONU. 3. Guías para empresas multinacionales de la OCDE. 4. Convenio 169 de 1989 de la Compañía Internacional del Trabajo – OIT 5. Marco institucional Colombiano	Sí	Sí	Sí	Los compromisos mencionados en la Estrategia de Sostenibilidad en relación con los DD.HH. son de aplicación a las actividades GEB y a sus relaciones comerciales. Si bien, la obligación de garantizar la sostenibilidad de las iniciativas y operaciones del Grupo no es exclusiva de ninguna dependencia específica, es un deber que todos los directivos, empleados, filiales y empresas contratistas deben asumir y compartir. Esto se debe a que todos ellos, a través de sus acciones y decisiones, pueden influir positiva o negativamente en la sostenibilidad. Es por esto, que en todos los contratos que se firmen con proveedores estos aceptan acatar la Estrategia de Sostenibilidad del GEB.	La Estrategia de sostenibilidad fue aprobada por la Junta Directiva del GEB en Junio de 2021.	El Grupo Energía Bogotá (GEB) comunica sus compromisos de la estrategia de sostenibilidad a los trabajadores, socios comerciales y otras partes pertinentes a través de varios canales y métodos: 1. Publicación en la página web: El GEB publica información detallada sobre su estrategia de sostenibilidad en su sitio web. Esto incluye los principios y compromisos que se han adoptado para garantizar que su operación sea responsable y deje un legado positivo en los territorios donde se tiene presencia. 2. Reporte integrado de Sostenibilidad: El GEB publica un informe de sostenibilidad de manera anual, que refleja las principales actividades de las empresas que conforman el Grupo, destacando sus principales hitos, logros y oportunidades de mejora. Este informe da cuenta de las operaciones de del Grupo y sus filiales controladas, ejecutadas a través de sus grupos estratégicos de negocio. 3. Redes sociales y medios nacionales y regionales A nivel interno el GEB tiene un enfoque integral en la capacitación en Derechos Humanos (DD.HH.) y en la comunicación de sus expectativas a contratistas y Trabajadores a través de: 1. Capacitación interna a Trabajadores en DD.HH.: El GEB cuenta con un plan anual de capacitación, a través de la capacitación sobre los aspectos fundamentales de los DD.HH. sus normas y políticas aplicables. 2. Formación a contratistas críticos en DD.HH.: El GEB cuenta con un enfoque integral en la capacitación de sus contratistas críticos en materia de Derechos Humanos (DD.HH.). Como parte de su compromiso con el respeto y la promoción de los DD.HH., el GEB ha implementado sesiones de capacitación que tienen como objetivo promover el respeto a los DD.HH. en todas las operaciones y actividades de sus contratistas. En cuanto a las expectativas del GEB hacia sus contratistas en materia de DD.HH., el GEB espera que sus contratistas se adhieran a los mismos estándares de comportamiento ético que el GEB. Esto incluye el rechazo de prácticas de trabajo forzoso, la prohibición al trabajo infantil y trata de personas, el respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva, la igualdad de remuneración, y el rechazo a la discriminación de cualquier tipo. Además, el GEB espera que sus contratistas se alineen con el marco institucional colombiano, las directrices de la Compañía para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, los convenios fundamentales de la Compañía Internacional de trabajo (OIT), las Guías Colombia en Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), el Convenio 169 de 1989 de la Compañía Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales, y la normativa y jurisprudencia nacional pertinente, entre otros.	La estrategia de Sostenibilidad fue adoptada y aprobada por todas las filiales controladas en 2022. Sin embargo, en esta se menciona que la tarea de garantizar la sostenibilidad de los proyectos y operaciones del Grupo no es exclusiva de ninguna dependencia específica. Es un deber que todos los directivos, empleados, filiales y empresas contratistas deben asumir y compartir. Esto se debe a que todos ellos, a través de sus acciones y decisiones, pueden influir positiva o negativamente en la sostenibilidad. La Dirección de Sostenibilidad y Comunicaciones del corporativo del GEB tiene la responsabilidad de liderar la implementación coordinada de los principios y criterios de actuación de esta estrategia. Su objetivo es construir y adoptar posturas uniformes y acciones coherentes frente a los diversos desafíos ambientales. Esta Dirección interactúa con las diferentes dependencias del Grupo y de sus filiales para garantizar su contribución efectiva a la sostenibilidad, a la generación de prosperidad compartida en las regiones, al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al respeto por los derechos humanos. Además, esta Dirección facilita la transferencia de experiencias, promueve la mejora continua, asesora en el diseño de las estrategias de sostenibilidad de la Sucursal y de las filiales, realiza seguimiento al desempeño de estas estrategias, propone los ajustes necesarios y recopila información sobre su desempeño para los distintos tipos de informes. Cuando sea necesario, esta dirección brinda apoyo a las filiales en el manejo de los desafíos sociales y ambientales.	En el GEB los compromisos con los DD.HH. presentes en las políticas, Códigos y Manuales del Grupo se integran de manera transversal de la siguiente manera: - Planificación Estratégica: Los compromisos de Derechos Humanos se incorporan en la planificación estratégica del GEB. Esto asegura que los Derechos Humanos se consideren en todas las decisiones estratégicas y operativas. - Políticas y Procedimientos: Los compromisos de Derechos Humanos se reflejan en las políticas y procedimientos del GEB. Esto garantiza que todas las operaciones del Grupo se realicen respetando los Derechos Humanos. - Formación y Sensibilización: El GEB realiza formación y sensibilización para sus Trabajadores y contratistas críticos sobre la importancia de los Derechos Humanos. Esto ayuda a garantizar que todos comprendan y estén comprometidos con los objetivos de Derechos Humanos del Grupo. - Seguimiento y Evaluación: El GEB realiza un seguimiento regular y evalúa el progreso hacia sus compromisos de Derechos Humanos. Esto permite al Grupo hacer ajustes y mejoras continuas en sus estrategias y operaciones para mejorar el respeto a los Derechos Humanos. En resumen, el GEB se esfuerza por integrar los Derechos Humanos en todos los aspectos de la Compañía y operaciones, desde la planificación estratégica hasta las operaciones diarias.	El GEB aplica los compromisos de su estrategia de sostenibilidad en materia de derechos humanos en sus relaciones comerciales y a través de: 1. Estrategia Corporativa: La Estrategia de Sostenibilidad es parte integral de la Estrategia Corporativa del GEB. Esta estrategia permite al GEB alcanzar su propósito superior de 'Mejorar vidas con energía sostenible y competitiva', asegurando el crecimiento de la empresa a través de la construcción de condiciones de bienestar y prosperidad compartida, el relacionamiento transparente y la contribución a la transición energética. 2. Impacto Positivo: La sostenibilidad orienta las acciones del GEB y permite garantizar que su operación tenga un impacto positivo en el medio ambiente y construya prosperidad compartida. A través de sus proyectos, el GEB transforma positivamente territorios y aporta al desarrollo digno de sus comunidades. 3. Alto Desempeño Ambiental y Social: La estrategia de sostenibilidad del GEB contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a transformar territorios a través de un alto desempeño ambiental y social. 4. Relacionamiento con Grupos de Interés: El GEB ha adoptado lineamientos para fortalecer el relacionamiento con sus grupos de interés y para que sus operaciones tengan en cuenta enfoques diferenciales que contribuyan a superar desequilibrios estructurales en equidad, diversidad e inclusión. Estas políticas y compromisos se aplican en las relaciones comerciales del Grupo Energía Bogotá para garantizar que todas las actividades del grupo estén alineadas con los principios de los Derechos Humanos y la sostenibilidad.	El GEB imparte formación sobre la aplicación de los compromisos en Derechos Humanos presentes en la estrategia de sostenibilidad de varias maneras: 1. Módulo de Inducción: El GEB ha desarrollado un módulo de inducción específico para la estrategia de sostenibilidad. Este módulo está diseñado para familiarizar a los nuevos Trabajadores con los compromisos de la empresa en materia de derechos humanos y sostenibilidad desde el primer día. 2. E-Learning para Trabajadores: Además del módulo de inducción, el GEB también ofrece un programa de e-learning para todos los Trabajadores. Este programa de aprendizaje en línea permite a los Trabajadores profundizar en los compromisos de la empresa en materia de derechos humanos y sostenibilidad, y entender cómo estos compromisos se aplican en su trabajo diario. 3. Programa de Apoyo Educativo: El GEB cuenta con un programa denominado 'Fabio Chaparro para la educación energética 2022-2030', que le permitirá contar con el talento humano calificado, tanto al interior de la empresa como en los territorios de influencia de sus operaciones. Estas iniciativas de formación aseguran que todos los empleados del GEB comprendan y apliquen los compromisos de la empresa en materia de derechos humanos y sostenibilidad en su trabajo diario.
Política de Derechos Humanos	A través de la política de DD.HH. el GEB busca establecer los lineamientos para el desarrollo e implementación de una cultura corporativa de derechos humanos, con base en las normas nacionales e internacionales, entre ellas: • Los principios rectores de la Compañía de Naciones Unidas (ONU) sobre las empresas y los derechos humanos; • La carta internacional de Derechos Humanos de la ONU; • La declaración universal de Derechos Humanos; • El Derecho Internacional Humanitario (DIH); • Los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos; • El Pacto internacional de derechos civiles y políticos; • El Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales; • Los convenios fundamentales de la Compañía internacional de trabajo (OIT) números 29, 87, 98, 100, 105, 111, 138 y 182, así como la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo; • Los convenios de la OIT números 107 y 169 sobre los derechos de poblaciones indígenas y tribales; • La convención de la ONU sobre los derechos del niño; • La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; • Los principios del pacto mundial de las Naciones Unidas; • Las directrices de la Compañía para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales; • La declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT; • Los lineamientos en debida diligencia para operaciones empresariales atentas a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de la iniciativa Guías Colombia.	Sí	Sí	Sí	Los compromisos establecidos en la política corporativa de Derechos Humanos del GEB se aplican integralmente a todas las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales. Esto se refleja en todos los contratos firmados por el GEB, independientemente de su valor monetario, ya que incluyen una cláusula de terminación unilateral en caso de una posible violación de los Derechos Humanos. Además, los contratistas y todas las filiales controladas se comprometen a adoptar la política de Derechos Humanos del GEB en sus contratos. Esto refuerza el compromiso de la Compañía con la protección y promoción de los Derechos Humanos en todas sus operaciones y relaciones comerciales. Asimismo todas las filiales controladas del Grupo han adoptado la política del DD.HH. del GEB.	De acuerdo con el acta No. 1680 de la Junta Directiva del 25 de Agosto de 2022, se recomendó la aprobación de la Política de Derechos Humanos en el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y sus sociedades controladas, por considerarse adecuada a la Compañía.	Los compromisos de la política corporativa de Derechos Humanos del Grupo Energía Bogotá se comunican de manera efectiva a los Trabajadores, socios comerciales y otras partes pertinentes. Esto se realiza a través de una variedad de canales de comunicación, que pueden incluir reuniones internas, capacitaciones, boletines informativos y el Reporte Integrado de Sostenibilidad. Además, la política es accesible y se encuentra visible en la página web.	La asignación de responsabilidades para la aplicación de los compromisos de la política de Derechos Humanos en el Grupo Energía Bogotá se realiza de manera estratificada y sistemática. En cada nivel de la Compañía, desde la alta dirección hasta Trabajadores, se asignan responsabilidades específicas. De la siguiente manera: La Junta Directiva del GEB, previa recomendación del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad es responsable de la aprobación de la presente política, así como de su revisión y seguimiento periódico, y asignación de los recursos financieros necesarios para su cumplimiento. La Presidencia del GEB es responsable de asignar los recursos de capital humano necesarios para su cumplimiento. La Dirección de Sostenibilidad y Comunicaciones del GEB es responsable de liderar la gestión para la implementación, seguimiento, monitoreo, control y mejora de la presente política. La Junta Directiva de las sociedades controladas es responsable de la aprobación de la presente política, así como de su revisión y seguimiento periódico, y asignación de los recursos financieros necesarios para su cumplimiento. La Gerencia/Presidencia en las sociedades controladas es responsable de asignar los recursos de capital humano necesarios para su cumplimiento. Las áreas de Sostenibilidad de las sociedades controladas son responsables de adaptar esta política de acuerdo con el contexto local, y de liderar la gestión para la implementación, seguimiento, monitoreo, control y reporte de la presente política. El área de Comunicaciones del GEB y de las sociedades controladas es responsable de comunicar y difundir la presente política a través de medios disponibles para que sea conocida en todos los grupos de interés de la Compañía. La Dirección de Gestión del talento del GEB y de las sociedades controladas es responsable de desarrollar procesos de formación, sensibilización y medición de conocimiento de los trabajadores/as sobre esta política. La Dirección de Abastecimiento del GEB y de las sociedades controladas es responsable de asegurar la aplicación y cumplimiento de esta política en marco de las relaciones comerciales, haciéndola exigible a proveedores y contratistas. La Dirección de Cumplimiento del GEB y de las sociedades controladas es responsable de garantizar que los mecanismos de monitoreo cumplan los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos. En última instancia, la efectividad de la política de Derechos Humanos depende de la cooperación y el compromiso de todos los niveles de la Compañía. Cada individuo tiene un papel que desempeñar para garantizar que el GEB respete y promueva los Derechos Humanos en todas sus operaciones y relaciones comerciales.		El GEB aplica los compromisos de la política de derechos humanos en sus relaciones comerciales y a través de ellas de varias maneras: 1. Marco de Actuación: La política de derechos humanos del GEB establece un marco de actuación para asegurar que las operaciones y actividades en todos los ámbitos de relacionamiento y territorios en los que opera el GEB y sus filiales se desarrollen en armonía con el respeto de los derechos humanos. 2. Compromisos Particulares: La política cubre temas como el rechazo de prácticas de trabajo forzoso, prohibición al trabajo infantil y trata de personas, respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva, igualdad de remuneración, rechazo a la discriminación de cualquier tipo, entre otros. También cuenta con una declaración de compromisos generales y compromisos particulares con alcance a empleados, comunidades y aliados, proveedores y contratistas. 3. Alianzas Estratégicas: El GEB ha adoptado lineamientos para fortalecer el relacionamiento con sus grupos de interés y para que sus operaciones tengan en cuenta enfoques diferenciales que contribuyan a superar desequilibrios estructurales en equidad, diversidad e inclusión.	La formación sobre la aplicación de los compromisos presentes en la política de DD.HH. incluye varios componentes: 1. Inducción en Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI): La política de DD.HH. del GEB incluye lineamientos de DEI con prácticas dirigidas a promover una cultura corporativa con igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades, libre de cualquier tipo de discriminación. 2. Curso de e-learning a Trabajadores en DD.HH.: El GEB desarrolla sus operaciones y actividades en el marco del respeto, protección y promoción de los DD.HH., la Diversidad, Equidad e Inclusión. Por lo que se ofrece un curso de e-learning a Trabajadores para fortalecer su comprensión y aplicación de estos principios. 3. Curso de formación en DD.HH. a contratistas críticos: Dado que la política de DD.HH. del GEB también tiene alcance sobre sus proveedores y contratistas, se realiza formación en DD.HH. a contratistas críticos. 4. Formación en resolución de conflictos a gestores sociales, ambientales y prediales: El GEB está comprometido con la creación de condiciones de prosperidad y bienestar de las comunidades y trabajadores y el mejoramiento del entorno ambiental en los territorios donde sus empresas tienen presencia. Por lo tanto, cuenta con la formación en resolución de conflictos a gestores sociales, ambientales y prediales en sus regionales en Colombia.
Política de Sostenibilidad	La política de sostenibilidad del GEB se basa en compromisos que buscan equilibrar la generación de valor para sus accionistas, el bienestar de las comunidades y Trabajadores, y la minimización del impacto ambiental y social en las zonas de influencia. Con esta política, el Grupo se compromete, entre otros, a dar cumplimiento a la legislación aplicable en gestión ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo, así como otros requisitos que las empresas del GEB suscriban.	Sí	Sí	Sí	Los compromisos establecidos en la política Sostenibilidad del GEB se aplican integralmente a todas las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales. Esto se refleja en todos los contratos firmados por el GEB, independientemente de su valor monetario.	De acuerdo la Decisión de Presidencia No.0006 del 25 de septiembre de 2019, se recomendó la aprobación de la Política de Derechos Humanos en el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y sus sociedades controladas, por considerarse adecuada a la Compañía.	Las áreas de Comunicaciones del Grupo Energía Bogotá y sus empresas son responsables de comunicar y difundir la política a través de medios adecuados para que sea conocida en todos los niveles de la Compañía y por los grupos de interés externos. Adicionalmente, los compromisos de la política de Sostenibilidad se comunican de manera efectiva a los Trabajadores, socios comerciales y otras partes pertinentes a través de una variedad de canales de comunicación, que pueden incluir reuniones internas y externas, capacitaciones, boletines informativos y el reporte anual de la gestión presente en el Reporte Integrado de Sostenibilidad. Además, la política es accesible y se encuentra visible en la página web.	La asignación de responsabilidades para la aplicación de los compromisos de la política de sostenibilidad en el Grupo Energía Bogotá se realiza de manera estratificada y sistemática. En cada nivel de la Compañía, desde la alta dirección hasta Trabajadores, se asignan responsabilidades específicas. De la siguiente manera: - El área de Sostenibilidad del corporativo del Grupo Energía Bogotá estará a cargo de liderar la gestión para la implementación, seguimiento, monitoreo, control y mejora continua de la presente política en las empresas del Grupo Energía Bogotá. El alcance de su gestión incluye la evaluación periódica de la política, con el fin de establecer su pertinencia y funcionalidad, realizando los ajustes necesarios en caso de requerirse. - Las áreas de Sostenibilidad en la Sucursal y en las empresas del Grupo Energía Bogotá, estarán a cargo de liderar la gestión para la implementación, seguimiento, monitoreo, control y mejora continua de la política en las respectivas empresas. - Las áreas de Comunicaciones del Grupo Energía Bogotá y sus empresas son responsables de comunicar y difundir la política a través de medios adecuados para que sea conocida en todos los niveles de la Compañía y por los grupos de interés externos. -Los Trabajadores del Grupo Energía Bogotá son responsables de la aplicación de la política, así como de los acuerdos vinculantes con terceros relacionados con los compromisos declarados.		La política de sostenibilidad busca un equilibrio entre la generación de valor para los accionistas, el bienestar de las comunidades y los Trabajadores, y la minimización del impacto ambiental y social. En sus relaciones comerciales, el GEB se compromete a: 1. Proteger la seguridad y la salud de todos los Trabajadores directos y contratistas, identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos, y estableciendo controles que contribuyan a la generación de condiciones de trabajo seguras y saludables 2. Cumplir con la legislación aplicable en gestión ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo, así como otros requisitos que las empresas del Grupo Energía Bogotá suscriban. 3.Gestionar de manera temprana y bajo el principio de precaución, los riesgos, impactos oportunidades que se puedan generar en materia ambiental, social, y de seguridad y salud en el trabajo, derivados de su operación. 4. Realizar un relacionamiento genuino, oportuno y permanente, que consolide la confianza con sus grupos de interés; promoviendo el diálogo y la participación en un marco de respeto a la diversidad y multiculturalismo de las regiones y países donde tiene presencia. 5. Contribuir responsablemente al desarrollo cultural y social, y al crecimiento económico de las comunidades, con acciones que retribuyan beneficios socioeconómicos y ambientales medibles en las zonas donde tiene presencia. 6. Gestionar alianzas estratégicas con actores públicos, privados y de la sociedad civil, que comparten propósitos de progreso y bienestar para las comunidades. 7. **Promover la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i)** que aseguren el crecimiento y adaptación de sus negocios a entornos complejos y a las tendencias y dinámicas globales[1]. 8. **Incorporar buenas prácticas y promover acciones** dirigidas a la protección del medio ambiente, prevención de la contaminación y la adaptación y mitigación del cambio climático en sus operaciones[2]. Estos compromisos demuestran cómo el GEB aplica su política de sostenibilidad en sus relaciones comerciales y a través de ellas, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos estratégicos y al desarrollo sostenible.	El GEB ha implementado una serie de iniciativas de formación para garantizar la aplicación efectiva de los compromisos presentes en la política de sostenibilidad: 1. Aula de Sostenibilidad: En alianza con la Universidad Ean, el GEB ha diseñado el Aula de Sostenibilidad, un espacio en el que los Trabajadores pueden certificarse en temas de sostenibilidad, inicialmente en cambio climático con énfasis en el sector energético. 2. Programa de formación 'Legado para los territorios': Este programa de formación para la transición energética tiene como componentes principales la innovación, el desarrollo del talento humano y la formación en los territorios. 3. Programa '100K Strong CLIMA': En colaboración con la Embajada de Estados Unidos en Colombia, el GEB se ha unido a este programa para impulsar la formación de capital humano que ofrezca soluciones para el sector energético alineadas con la transición energética y la lucha contra el cambio climático.
Código de ética y conducta trabajadores	El Código de Ética y conducta para empleados del GEB se alinea con los Principios de Pacto Global de las Naciones Unidas y las leyes colombianas y extranjeras, en materia de promoción y protección de los derechos humanos. Por ende, todos los Trabajadores del GEB y sus filiales deben actuar con responsabilidad social y respeto por los derechos humanos, generando garantías de un ambiente laboral en el que predomine la dignidad, el respeto y la integridad, así como un trato justo con condiciones laborales adecuadas para todos los Trabajadores y el respeto por su privacidad, rechazando cualquier situación de trabajo infantil, involuntario o forzado. De esta forma, se prohíbe, rechaza y sanciona todo tipo de discriminación por motivos de sexo, género, raza, religión, nacionalidad, afiliación política, entre otros. De igual forma, se prohíbe, rechaza y sanciona cualquier situación de acoso (laboral y/o sexual), las amenazas, la intimidación y el abuso verbal, sexual, físico y/o psicológico. Así mismo, se prohíbe y rechaza cualquier tipo de represalia por denunciar alguna de estas tipologías de acoso.	Si bien el Código de ética y conducta para empleados no estipula de manera específica la realización de una Debida Diligencia si menciona que se encuentra alineado con los 10 principios de Pacto Global, dentro de los que se destacan: que las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia y que las empresas deben asegurarse de que sus socios y Trabajadores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	No	Sí	El Código es aplicable a los miembros de las Juntas Directivas y Trabajadores del Grupo y sus filiales. Así mismo, es aplicable a los beneficiarios y familiares de los Trabajadores, clientes, aliados, y en general todas las Contrapartes del Grupo Energía Bogotá. Por ello, todos los destinatarios del Código deben conocer, interiorizar, aplicar y difundir las disposiciones contenidas en este y velar por que sus actuaciones se enmarcan siempre en las reglas que desarrolla, sin perjuicio de la observancia del sentido común y demás criterios que correspondan al actuar correcto y honesto. Por su parte, las demás empresas de GEB deben adoptar las reglas este Código y garantizar su difusión y aplicación	La Junta Directiva del Grupo Energía Bogotá aprobó el Código de Ética y Conducta.	El área de Cumplimiento del GEB es responsable de comunicar y difundir el Código de ética y conducta para todos los Trabajadores. Adicionalmente, los compromisos del Código se comunican de manera efectiva a los Trabajadores a través de reuniones internas, capacitaciones, boletines informativos y el reporte anual de la gestión se presenta en el Reporte Integrado de Sostenibilidad. Además, el Código es accesible y se encuentra visible en la página web.	El Código es aplicable a los miembros de las Juntas Directivas y Trabajadores del Grupo y sus filiales. Así mismo, los beneficiarios y familiares de los Trabajadores, clientes, aliados, y en general todas las Contrapartes del Grupo Energía Bogotá. Por ello, todos los destinatarios del Código deben conocer, interiorizar, aplicar y difundir las disposiciones contenidas en este y velar por que sus actuaciones se enmarcan siempre en las reglas que desarrolla, sin perjuicio de la observancia del sentido común y demás criterios que correspondan al actuar correcto y honesto. Por su parte, las demás empresas de GEB deben adoptar las reglas este Código y garantizar su difusión y aplicación		En sus relaciones comerciales, y en cumplimiento de las labores propias de sus cargos, todos los Administradores y Trabajadores del GEB y sus filiales, deben actuar bajo los siguientes principios éticos: Transparencia, respeto, equidad, legalidad y responsabilidad.	
Código de ética y conducta para Proveedores y Contratistas	El Código de Ética para proveedores y contratistas establece que los Proveedores y Contratistas deben cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, así como de los estándares internacionales en materia de respeto y promoción de los derechos humanos, con especial énfasis en los siguientes compromisos, pero sin limitarse a ellos: - Promover un ambiente laboral incluyente en el que predomine el respeto por las diferencias y la integridad. -Garantizar condiciones de trabajo digno y rechazar prácticas de trabajo forzoso, así como de explotación laboral infantil. - Promover la igualdad de trato y de oportunidades, sin distinción de características como raza, sexo, identidad de género, edad, orientación sexual, cultura, religión, situación socioeconómica, afinidad política, apariencia, idioma y acento, discapacidad, salud, educación, lugar de origen, experiencia laboral, rol y función de trabajo, estilo de vida, pensamiento, personalidad, entre otros. -Rechazar cualquier forma de discriminación, violencia o acoso, y establecer medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la discriminación, violencia y acoso en el lugar de trabajo. - Prohibir y sancionar las represalias por denunciar el acoso, las amenazas, la intimidación y el abuso verbal, sexual, físico o psicológico. -Garantizar el derecho a la privacidad y el buen nombre de sus empleados/as. -Reconocer y respetar los derechos individuales y colectivos de las comunidades y de cualquier otro grupo de interés. - Reconocer la importancia individual y social del derecho de asociación y negociación colectiva y cumplir a cabalidad las disposiciones legales orientadas a su protección. -Proteger la seguridad y la salud de todos sus empleados/as. -Promover la protección del medio ambiente y la biodiversidad, favoreciendo entornos saludables en sus áreas de influencia. -Propender por iniciar las labores tendientes a la implementación de una política de derechos humanos. Adicional, como parte integral del Contrato con GEB, los Proveedores y Contratistas deben suscribir la Política de Derechos Humanos de GEB y deben comprometerse a respetarla.	Si bien el Código de ética y conducta para empleados no estipula de manera específica la realización de una Debida Diligencia en materia de DD.HH. si menciona que se deben ejecutar mecanismos de debida diligencia básica y debida diligencia intensificada de acuerdo con el nivel de riesgo que cada contraparte represente en materia de corrupción y soborno, lavado de activos, entre otras.	No	Sí	El Código de Ética y Conducta de Proveedores y Contratistas es de obligatorio cumplimiento para todos los Proveedores, contratistas del GEB, cualquiera que éste sea, incluyendo, de ser el caso, a sus matrices, subsidiarias y/o filiales, al igual que los Trabajadores del GEB que tengan dentro de sus funciones el realizar los contratos a suscribir con los contratistas y que velen por el cumplimiento de estos al interior del GEB. Por lo que el conocimiento, socialización y aceptación del Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas es un requisito previo a la celebración de todos los contratos, acuerdos, negocios jurídicos y demás documentos suscritos entre GEB y los Proveedores o Contratistas, destacando que en el caso de proveedores y contratistas que cuenten con sus propias políticas de cumplimiento deberán ser propuestas para que GEB las evalúe por medio de la Dirección de Cumplimiento.	La Junta Directiva del Grupo Energía Bogotá aprobó el Código de Ética y Conducta.	El conocimiento, socialización y aceptación del Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas es un requisito previo a la celebración de todos los contratos, acuerdos, negocios jurídicos y demás documentos suscritos entre GEB y los Proveedores o Contratistas. Los estándares del Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas no sustituyen, sino que se añaden, a las disposiciones de cualquier contrato, acuerdo o documento entre GEB y los Proveedores o Contratistas.	El Código de Ética y Conducta de Proveedores y Contratistas es de obligatorio cumplimiento para todos los Proveedores, contratistas del GEB, cualquiera que éste sea, incluyendo, de ser el caso, a sus matrices, subsidiarias y/o filiales, al igual que los Trabajadores del GEB que tengan dentro de sus funciones el realizar los contratos a suscribir con los contratistas y que velen por el cumplimiento de estos al interior del GEB. Por lo que el conocimiento, socialización y aceptación del Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas es un requisito previo a la celebración de todos los contratos, acuerdos, negocios jurídicos y demás documentos suscritos entre GEB y los Proveedores o Contratistas, destacando que en el caso de proveedores y contratistas que cuenten con sus propias políticas de cumplimiento deberán ser propuestas para que GEB las evalúe por medio de la Dirección de Cumplimiento.		El Código de Ética del GEB es aplicable a todas sus operaciones y relaciones comerciales. Este código establece y desarrolla los principios de comportamiento y las reglas de actuación del GEB y sus empresas en las relaciones con sus administradores, Trabajadores, proveedores, contratistas, clientes y en general con sus Grupos de Interés. Además, el GEB ha adoptado una política de "cero tolerancia" frente al fraude, lavado de activos, financiación de terrorismo y la corrupción. Esto significa que cualquier violación de estas políticas por parte de un proveedor o contratista puede resultar en la terminación anticipada del contrato y la exclusión del registro de proveedores. Por lo tanto, el GEB aplica los compromisos presentes en su Código de Ética en sus relaciones comerciales y a través de ellas, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos estratégicos y al desarrollo sostenible.	El GEB ha implementado una serie de iniciativas de formación para garantizar la aplicación efectiva de los compromisos presentes en su Código de Ética, dentro de las que se destacan: 1. Plan Anual de Capacitación (Academia GEB): El GEB cuenta con un plan anual de capacitación, cuyo objetivo es fortalecer la cultura ética a través de la capacitación sobre los aspectos fundamentales de sus normas y políticas del Programa de Ética y Cumplimiento. 2. Curso de e-learning: Como parte de su plan de capacitación, el GEB ofrece cursos de e-learning a sus Trabajadores. Estos cursos están relacionados con el Código de Ética, el canal ético y las líneas de denuncia. 3. Aula de Integridad para Trabajadores presenciales y virtuales.
Manual de contratación y control de ejecución GEB	El Manual de contratación y control de ejecución establece que el GEB y sus filiales "tienen como guía el marco constitucional y el aplicable a sus filiales, así como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y los distintos tratados, pactos y acuerdos que hacen parte del Bloque de Constitucionalidad, en particular aquellos relacionados con las condiciones laborales dignas, la protección del medio ambiente, el respeto por la diversidad y la igualdad, el respeto por el monopolio legítimo de la fuerza del Estado y la priorización de la vida y la dignidad". Adicionalmente, el Manual define que los contratos actúan como un puente para integrar las relaciones comerciales y los procesos operativos dentro de la cadena de suministro. Esto implica que la administración de los contratos debe llevarse a cabo de manera lógica, ética y objetiva, asegurando la competencia justa, la democratización y el respeto por los derechos humanos, de tal forma que apoye la realización de los objetivos establecidos en la Estrategia Corporativa del GEB. Los proveedores y contratistas del GEB, al presentar sus ofertas y firmar los contratos, se comprometen a cumplir con las políticas de Sostenibilidad y Derechos Humanos del GEB. Cualquier violación de estas políticas será motivo de terminación anticipada del contrato y la eliminación del proveedor del registro. El proveedor o contratista debe firmar la Política de Sostenibilidad, el Código de Ética, la Política de Derechos Humanos, la Política de Cumplimiento y la política anticorrupción, o cualquier otro documento estratégico relevante para garantizar la transparencia y el respeto por los derechos humanos en su comportamiento, o lo que estipule la legislación de cada país.	Sí	No	Sí	El Manual contiene las normas generales y principios que regulan la contratación de Las Empresas del Grupo Energía Bogotá – GEB, mediante diversos e innovadores negocios jurídicos que en desarrollo de sus objetos sociales deban celebrar. Igualmente, establece la forma de ejercer el control de ejecución de los contratos (interventoría-supervisión) y aspectos generales sobre el gerenciamiento de la actividad contractual y su conexión con la Política de Abastecimiento del Grupo Energía Bogotá.	El Manual de Contratación y Control de Ejecución fue aprobado en la Sesión Ordinaria No. 1689 de la Junta Directiva del 23 de febrero de 2023.	Los compromisos del Manual se comunican de manera efectiva a los Trabajadores, socios comerciales y otras partes pertinentes. Esto se realiza a través de una variedad de canales de comunicación, que pueden incluir reuniones internas y externas, correo masivo a proveedores, capacitaciones y boletines informativos. Además, el Manual es accesible y se encuentra visible en la página web.	La contratación de las Empresas del GEB estarán orientada por los principios de la función pública y de la gestión fiscal, de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, el régimen de inhabilidades e incompatibilidades establecido en la ley y los principios de interpretación consagrados en el artículo 30 de la Ley 142 de 1994. Además de esto, los empleados de las empresas, así como sus proveedores y contratistas deberán ajustar sus actuaciones a la política sobre Derechos Humanos adoptada por el GEB.		El manual contiene las normas generales y principios que regulan la adquisición de bienes y servicios mediante contratos y demás negocios jurídicos que suscriba el GEB. En sus relaciones comerciales, el GEB se compromete a: 1. Objetividad: El GEB se compromete a actuar de manera objetiva en todas sus operaciones comerciales, garantizando la libre concurrencia y competencia. 2. Transparencia: El GEB se compromete a actuar de manera transparente en todas sus operaciones comerciales. 3. Respeto por los Derechos Humanos: El GEB se compromete a respetar los derechos humanos en todas sus operaciones comerciales. 4. Compromiso Anticorrupción: El GEB se compromete a trabajar contra la corrupción en todas sus formas.	

GEB 2023

Compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos	Derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla	Categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la Compañía presta especial atención en el compromiso	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes
Estrategia de Sostenibilidad	El tráfico de personas y el trabajo forzado, ilegal o abusivo de menores de edad o en régimen de esclavitud en las operaciones y contrataciones propias o de terceros que trabajan para la Empresa. En sus operaciones y contrataciones, el GEB está comprometido a actuar conforme a los más estrictos estándares ambientales, de seguridad y salud en línea con su valor Primero la Vida. Es una Compañía libre de violencia. Las amenazas, lesiones físicas o el daño intencional a personas o bienes no tienen cabida en la Compañía.		Los compromisos mencionados en la Estrategia de Sostenibilidad en relación con los DD.HH. son de aplicación a las actividades GEB y a sus relaciones comerciales. Si bien, la obligación de garantizar la sostenibilidad de las iniciativas y operaciones del Grupo no es exclusiva de ninguna dependencia específica. Es un deber que todos los directivos, empleados, filiales y empresas contratistas deben asumir y compartir. Esto se debe a que todos ellos, a través de sus acciones y decisiones, pueden influir positiva o negativamente en la sostenibilidad. Es por esto, que en todos los contratos que se firmen con proveedores estos aceptan acatar la Estrategia de Sostenibilidad del GEB.	La Estrategia de sostenibilidad y los compromisos a los que hace referencia fueron aprobados por la Junta Directiva del GEB (máximo órgano de gobierno) en Junio de 2021.	El Grupo Energía Bogotá (GEB) comunica sus compromisos de la estrategia de sostenibilidad a los trabajadores, socios comerciales y otras partes pertinentes a través de varios canales y métodos: 1. Publicación en la página web: El GEB publica información detallada sobre su estrategia de sostenibilidad en su sitio web. Esto incluye los principios y compromisos que se han adoptado para garantizar que su operación sea responsable y deje un legado positivo en los territorios donde se tiene presencia. 2. Reporte integrado de Sostenibilidad: El GEB publica un informe de sostenibilidad de manera anual, que refleja las principales actividades de las empresas que conforman el Grupo, destacando sus principales hitos, logros y oportunidades de mejora. Este informe da cuenta de las operaciones de del Grupo y sus filiales controladas, ejecutadas a través de sus grupos estratégicos de negocio. A nivel interno el GEB tiene un enfoque integral en la capacitación en Derechos Humanos (DD.HH.) y en la comunicación de sus expectativas a contratistas y Trabajadores a través de: 1. Capacitación interna a Trabajadores en DD.HH.: El GEB cuenta con un plan anual de capacitación, a través de la capacitación sobre los aspectos fundamentales de los DD.HH. sus normas y políticas aplicables. 2. Formación a contratistas críticos en DD.HH.: El GEB cuenta con un enfoque integral en la capacitación de sus contratistas críticos en materia de Derechos Humanos (DD.HH.). Como parte de su compromiso con el respeto y la promoción de los DD.HH., el GEB ha implementado sesiones de capacitación que tienen como objetivo promover el respeto a los DD.HH. en todas las operaciones y actividades de sus contratistas. En cuanto a las expectativas del GEB hacia sus contratistas en materia de DD.HH., el GEB espera que sus contratistas se adhieran a los mismos estándares de comportamiento ético que el GEB. Esto incluye el rechazo de prácticas de trabajo forzoso, la prohibición al trabajo infantil y trata de personas, el respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva, la igualdad de remuneración, y el rechazo a la discriminación de cualquier tipo. Además, el GEB espera que sus contratistas se alineen con el marco institucional colombiano, las directrices de la Compañía para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, los convenios fundamentales de la Compañía Internacional de trabajo (OIT), las Guías Colombia en Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), el Convenio 169 de 1989 de la Compañía Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales, y la normativa y jurisprudencia nacional pertinente, entre otros.
Política de Derechos Humanos	Dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y empresas, con particular énfasis a los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de la Compañía de las Naciones Unidas. 2. Rechazar todas las formas de violencia (física, moral, sexual, psicológica o abuso verbal). 3. Evitar cualquier forma de discriminación por raza, edad, sexo, estado de embarazo, identidad de género, orientación sexual, religión, cultura, nacionalidad, orígenes sociales o étnicos, situación de discapacidad permanente o temporal, o afiliación sindical o política, que represente una vulneración de los derechos humanos de cualquier grupo de interés 4. Adoptar, mediante la debida diligencia en derechos humanos2 , un enfoque preventivo de gestión para evitar los impactos adversos que las actividades de la compañía puedan ocasionar, y de no ser posible, mitigarlos y repararlos mediante mecanismos eficaces, proporcionales y razonables. 5. No tolerar la amenaza, intimidación, u otro acto de represalia contra la expresión pacífica de opiniones o inquietudes frente a las actividades de la compañía. 6. Mantener un relacionamiento continuo y transparente con los grupos de interés, respetando los derechos a la libre expresión y participación, así como disponiendo de mecanismos para atender y gestionar peticiones, quejas y reclamos (PQRs) en materia de Derechos Humanos, tales como el Canal Ético y el procedimiento de gestión de PQRs. 7. Fortalecer las capacidades de los grupos de interés en materia de Derechos Humanos, a través de programas de formación. 8. Contribuir al derecho al acceso universal a la energía, mediante una operación responsable, eficiente y confiable de los negocios. 9. Respetar y promover los derechos humanos de los diversos grupos de interés 10. Fortalecer una cultura corporativa incluyente, donde las personas, de manera individual o grupal, se sienten bienvenidas, respetadas, escuchadas, valoradas y reconocidas por ser quienes son y por sus contribuciones. 11. Asegurar la formalización a través del cumplimiento de todas las normas de contratación laboral. 12. Garantizar condiciones de trabajo digno y rechazar prácticas de trabajo forzoso u obligatorio, así como la vinculación de trabajo infantil. 13. Evitar cualquier forma de discriminación. 14. Establecer medidas específicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la discriminación y el acoso laboral y sexual. 15. Promover la diversidad en la planta de personal, a través de procesos abiertos y transparentes. 16. Promover la equidad de trato y de oportunidades. 17. Asegurar la igualdad salarial, garantizando que, en condiciones de trabajo de igual valor, las personas reciban un pago igual. 18. Respetar el derecho de asociación y negociación colectiva, cumpliendo a cabalidad las disposiciones legales orientadas a su protección. 19. Implementar acciones para lograr una adecuada conciliación de la vida personal, familiar y laboral, buscando mejorar la calidad de vida de los trabajadores/as. 20. Asegurar que las comunicaciones internas y externas estén libres de sesgos y discriminación de cualquier tipo, y se realicen mediante lenguajes y mecanismos que no refuercen estereotipos sociales o culturales., 21. Respetar y velar por la protección de los derechos individuales y colectivos de las comunidades. 22. Contribuir a la creación de condiciones favorables para generar oportunidades de desarrollo social y económico, con respeto por las tradiciones, costumbres y saberes locales. 23. Promover un enfoque de diversidad, equidad e inclusión en el relacionamiento con las comunidades. 24. Respetar y promover los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas, asegurando la construcción de escenarios de diálogo genuino, oportuno y permanente, en el marco de respeto a la diversidad y el multiculturalismo. 25. Respetar los derechos de las comunidades a gozar de un medio ambiente sano; a disponer y gozar de sus tierras, bienes y recursos de una manera segura, y que no afecte su salud e integridad. 26. Rechazar cualquier amenaza, intimidación y ataque físico, escrito, verbal, o legal, contra asociaciones y personas que defienden los derechos humanos. 27. Promover la protección del medio ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad, favoreciendo entornos seguros y saludables en las áreas de influencia. 28. Incorporar el deber de cumplimiento de la presente política, en los acuerdos comerciales con aliados, proveedores y contratistas, implementando mecanismos de debida diligencia, supervisión y sanción en caso de incumplimiento. 29. Promover condiciones de trabajo digno, rechazando prácticas de trabajo forzoso u obligatorio, así como la vinculación de trabajo infantil, en la cadena de valor. 30. Promover la adopción de buenas prácticas de derechos humanos, diversidad, equidad e inclusión. 31. Evaluar el desempeño de los contratistas en asuntos relacionados con derechos humanos.	Los grupos de interés del GEB son: Inversionistas y accionistas, Clientes, Empleados/as, Estado, Comunidades locales, Proveedores y contratistas, Junta Directiva y Alta Dirección, Socios y Filiales.	Los compromisos establecidos en la política corporativa de Derechos Humanos del GEB se aplican integralmente a todas las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales. Esto se refleja en todos los contratos firmados por el GEB, independientemente de su valor monetario, ya que incluyen una cláusula de terminación unilateral en caso de una posible violación de los Derechos Humanos. Además, los contratistas y todas las filiales controladas se comprometen a adoptar la política de Derechos Humanos del GEB en sus contratos. Esto refuerza el compromiso de la Compañía con la protección y promoción de los Derechos Humanos en todas sus operaciones y relaciones comerciales. Asimismo todas las filiales controladas del Grupo han adoptado la política del DD.HH. del GEB.	De acuerdo con el acta No. 1680 de la Junta Directiva del 25 de Agosto de 2022, se recomendó la aprobación de la Política de Derechos Humanos en el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y sus sociedades controladas, por considerarse adecuada a la Compañía.	Los compromisos de la política corporativa de Derechos Humanos del Grupo Energía Bogotá se comunican de manera efectiva a los Trabajadores, socios comerciales y otras partes pertinentes. Esto se realiza a través de una variedad de canales de comunicación, que pueden incluir reuniones internas, capacitaciones, boletines informativos y el Reporte Integrado de Sostenibilidad. Además, la política es accesible y se encuentra visible en la página web.
Política de Sostenibilidad	Proteger la seguridad y la salud de todos los Trabajadores directos y contratistas, independientemente de su forma de contratación, identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos, y estableciendo controles que contribuyan a la generación de condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones, enfermedades y deterioro de la salud relacionada con el trabajo.		Los compromisos establecidos en la política Sostenibilidad del GEB se aplican integralmente a todas las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales. Esto se refleja en todos los contratos firmados por el GEB, independientemente de su valor monetario.	De acuerdo la Decisión de Presidencia No.0006 del 25 de septiembre de 2019, se recomendó la aprobación de la Política de Derechos Humanos en el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y sus sociedades controladas, por considerarse adecuada a la Compañía.	Las áreas de Comunicaciones del Grupo Energía Bogotá y sus empresas son responsables de comunicar y difundir la política a través de medios adecuados para que sea conocida en todos los niveles de la Compañía y por los grupos de interés externos. Adicionalmente, los compromisos de la política de Sostenibilidad se comunican de manera efectiva a los Trabajadores, socios comerciales y otras partes pertinentes a través de una variedad de canales de comunicación, que pueden incluir reuniones internas y externas, capacitaciones, boletines informativos y el reporte anual de la gestión presente en el Reporte Integrado de Sostenibilidad. Además, la política es accesible y se encuentra visible en la página web.
Código de ética y conducta Empleados	Se prohíbe, rechaza y sanciona todo tipo de discriminación por motivos de sexo, género, raza, religión, nacionalidad, afiliación política, entre otros. De igual forma, se prohíbe, rechaza y sanciona cualquier situación de acoso (laboral y/o sexual), las amenazas, la intimidación y el abuso verbal, sexual, físico y/o psicológico. Así mismo, se prohíbe y rechaza cualquier tipo de represalia por denunciar alguna de estas tipologías de acoso.		El Código es aplicable a los miembros de las Juntas Directivas y Trabajadores del Grupo y sus filiales. Así mismo, los beneficiarios y familiares de los Trabajadores, clientes, aliados, y en general todas las Contrapartes del Grupo Energía Bogotá. Por ello, todos los destinatarios del Código deben conocer, interiorizar, aplicar y difundir las disposiciones contenidas en este y velar por que sus actuaciones se enmarcan siempre en las reglas que desarrolla, sin perjuicio de la observancia del sentido común y demás criterios que correspondan al actuar correcto y honesto. Por su parte, las demás empresas de GEB deben adoptar las reglas este Código y garantizar su difusión y aplicación		El área de Cumplimiento del GEB es responsable de comunicar y difundir el Código de ética y conducta para todos los Trabajadores. Adicionalmente, los compromisos del Código se comunican de manera efectiva a los Trabajadores a través de reuniones internas, capacitaciones, boletines informativos y el reporte anual de la gestión se presenta en el Reporte Integrado de Sostenibilidad. Además, el Código es accesible y se encuentra visible en la página web.
Código de ética y conducta para Proveedores y Contratistas	- Promover un ambiente laboral incluyente en el que predomine el respeto por las diferencias y la integridad. -Garantizar condiciones de trabajo digno y rechazar prácticas de trabajo forzoso, así como de explotación laboral infantil. - Promover la igualdad de trato y de oportunidades, sin distinción de características como raza, sexo, identidad de género, edad, orientación sexual, cultura, religión, situación socioeconómica, afinidad política, apariencia, idioma y acento, discapacidad, salud, educación, lugar de origen, experiencia laboral, rol y función de trabajo, estilo de vida, pensamiento, personalidad, entre otros. -Rechazar cualquier forma de discriminación, violencia o acoso, y establecer medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la discriminación, violencia y acoso en el lugar de trabajo. - Prohibir y sancionar las represalias por denunciar el acoso, las amenazas, la intimidación y el abuso verbal, sexual, físico o psicológico. -Garantizar el derecho a la privacidad y el buen nombre de sus empleados/as. -Reconocer y respetar los derechos individuales y colectivos de las comunidades y de cualquier otro grupo de interés. - Reconocer la importancia individual y social del derecho de asociación y negociación colectiva y cumplir a cabalidad las disposiciones legales orientadas a su protección. -Proteger la seguridad y la salud de todos sus empleados/as. -Promover la protección del medio ambiente y la biodiversidad, favoreciendo entornos saludables en sus áreas de influencia.		El Código de Ética y Conducta de Proveedores y Contratistas es de obligatorio cumplimiento para todos los Proveedores, contratistas del GEB, cualquiera que éste sea, incluyendo, de ser el caso, a sus matrices, subsidiarias y/o filiales, al igual que los Trabajadores del GEB que tengan dentro de sus funciones el realizar los contratos a suscribir con los contratistas y que velen por el cumplimiento de estos al interior del GEB. Por lo que el conocimiento, socialización y aceptación del Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas es un requisito previo a la celebración de todos los contratos, acuerdos, negocios jurídicos y demás documentos suscritos entre GEB y los Proveedores o Contratistas, destacando que en el caso de proveedores y contratistas que cuenten con sus propias políticas de cumplimiento deberán ser propuestas para que GEB las evalúe por medio de la Dirección de Cumplimiento.	La Junta Directiva del Grupo Energía Bogotá aprobó el Código de Ética y Conducta.	El conocimiento, socialización y aceptación del Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas es un requisito previo a la celebración de todos los contratos, acuerdos, negocios jurídicos y demás documentos suscritos entre GEB y los Proveedores o Contratistas. Los estándares del Código de Ética y Conducta para Proveedores y Contratistas no sustituyen, sino que se añaden, a las disposiciones de cualquier contrato, acuerdo o documento entre GEB y los Proveedores o Contratistas.
Manual de contratación y control de ejecución GEB	Condiciones laborales dignas, la protección del medio ambiente, el respeto por la diversidad y la igualdad, el respeto por el monopolio legítimo de la fuerza del Estado y la priorización de la vida y la dignidad.		El Manual contiene las normas generales y principios que regulan la contratación de Las Empresas del Grupo Energía Bogotá – GEB, mediante diversos e innovadores negocios jurídicos que en desarrollo de sus objetos sociales deban celebrar. Igualmente, establece la forma de ejercer el control de ejecución de los contratos (interventoría-supervisión) y aspectos generales sobre el gerenciamiento de la actividad contractual y su conexión con la Política de Abastecimiento del Grupo Energía Bogotá.	El Manual de Contratación y Control de Ejecución fue presentado y aprobado en la Sesión Ordinaria No. 1689 de la Junta Directiva del 23 de febrero de 2023.	Los compromisos del Manual se comunican de manera efectiva a los Trabajadores, socios comerciales y otras partes pertinentes. Esto se realiza a través de una variedad de canales de comunicación, que pueden incluir reuniones internas y externas, correo masivo a proveedores, capacitaciones y boletines informativos. Además, el Manual es accesible y se encuentra visible en la página web.

Enlaza 2023

Compromisos y políticas de conducta empresarial responsable	Instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia	Realización de una debida diligencia	Aplicación del principio precautorio	Respeto de los derechos humanos	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes	Responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la Compañía	Integración de los compromisos en las estrategias organizativas, las políticas y procedimientos operativos	Aplicación de los compromisos en las relaciones comerciales	Formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la Compañía
•Adoptar, mediante la debida diligencia en derechos humanos, un enfoque preventivo de gestión para evitar los impactos adversos que las actividades de la compañía puedan ocasionar, y de no ser posible, mitigarlos y repararlos mediante mecanismos eficaces, proporcionales y razonables. •Incorporar el deber de cumplimiento de la presente política, en los acuerdos comerciales con aliados, proveedores y contratistas, implementando mecanismos de debida diligencia, supervisión y sanción en caso de incumplimiento.	Política de Derechos Humanos	Sí	Sí	Sí	Todas las áreas de Enlaza y sus Trabajadores, así como sus proveedores, aliados y contratistas	Se aprobó para todas las operaciones a nivel regional, así como proveedores, contratistas y todos aquellos que tengan algún vínculo comercial con la Compañía.	Mediante cursos y capacitaciones a través de la plataforma Success Factors	Desde el corporativo se establecen los lineamientos rectores y la dirección de sostenibilidad de ENLAZA se encuentra en proceso de integrarlo en su estrategia para 2024. Desde la Gerencia Social de ENLAZA se ha integrado como principio rector el respeto por los derechos humanos y la debida diligencia en todos procesos y procedimientos	Desde el corporativo se establecen los lineamientos rectores y la dirección de sostenibilidad de ENLAZA se encuentra en proceso de integrarlo en su estrategia para 2024. Desde la Gerencia Social de ENLAZA se ha integrado como principio rector el respeto por los derechos humanos y la debida diligencia en todos procesos y procedimientos	Se realiza la exigencia del cumplimiento de los lineamientos a los contratistas, aliados y proveedores en el componente social del anexo HSSE	Mediante cursos y capacitaciones a través de la plataforma Success Factors
•Valoración de los Derechos Humanos de parte del Enlaza- GEB o un socio o contratista de Enlaza GEB	Matriz de Riesgos y Controles				Trabajadores, aliados, contratistas y proveedores de Enlaza	Dirección de Sostenibilidad y Gerencia Social	Mediante el control a la implementación, divulgación y seguimiento al cumplimiento de la Política.	Dirección de Sostenibilidad y Gerencia Social	Mediante el control a la implementación, divulgación y seguimiento al cumplimiento de la Política.	Se realiza la exigencia del cumplimiento de los lineamientos a los Trabajadores, contratistas, aliados y proveedores para que se evite y se mitiguen las vulneraciones a los derechos humanos.	Este riesgo es de conocimiento de todas las áreas de Enlaza.
•Evaluar los impactos que pueda generar el proyecto obra o actividad, desde la cosmovisión y la cultura de las comunidades, lo cual también implica, comprender sus sistemas organizativos y creencias, así como generar actividades de relacionamiento flexibles a sus diferencias, necesidades y particularidades. •Construir acuerdos que aporten al fortalecimiento de las propias comunidades y de sus prácticas culturales, enfocados en mitigar los impactos negativos que puedan derivarse de los proyectos en expansión y operación de la empresa y minimizar los impactos en su implementación.	Procedimiento de Relacionamiento Intercultural de Enlaza				Trabajadores, aliados, contratistas y proveedores de Enlaza que realicen actividades en campo y que lleven a cabo relacionamiento intercultural con comunidades étnicas.	Este instrumento se aprobó para todas aquellas gerencias que en sus labores diarias tengan a cargo el relacionamiento con grupos de interés como Gerencias: Ambiental, Tierras, Proyectos, Técnica, Operación y Mantenimiento, Jurídica, Social y SIG y se extiende a los operadores de sostenibilidad, consultores y Trabajadores que apoyan actividades de relacionamiento intercultural con comunidades étnicas.	Se tiene establecido dentro del Manual un Plan de capacitación y/o socialización del instrumento, esto para los equipos en campo, los Operadores de Sostenibilidad, Consultores y/o Trabajadores que apoyan las actividades de relacionamiento intercultural con comunidades étnicas, y será parte integral de los diferentes procesos contractuales que se adelanten con los mismos.	En este caso la responsabilidad sobre la aplicabilidad del presente manual se encuentra en cabeza de la Gerencia Social quien se encarga de asegurar el cumplimiento de los procedimientos, la definición de acciones, el aseguramiento de la información y soportes de debida diligencia en el marco del relacionamiento intercultural.	Comunicación, transferencia de conocimiento y seguimiento a la adecuada aplicación del Manual de Relacionamiento Intercultural.	Se realiza la exigencia del cumplimiento de los lineamientos del presente Manual a los contratistas, aliados y proveedores con el fin de asegurar la correcta aplicación de la herramienta	Se realizaron las respectivas capacitaciones al personal para la comunicación y difusión de lo allí contenido.

Enlaza 2023

Compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos	Derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla	Categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la Compañía presta especial atención en el compromiso	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes
Política de Derechos Humanos	•Derecho a libertad de opinión y expresión •Derecho a trabajar en condiciones justas y favorables •Derecho de libertad sin discriminación •Derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas •Derecho a la seguridad social	Comunidades locales y grupos étnicos de las áreas de influencia donde se tienen operaciones	Todas las áreas de Enlaza y sus Trabajadores, así como sus proveedores, aliados y contratistas	Se trata del máximo nivel que inicia en la Junta Directiva del Corporativo y finaliza en los aliados, contratistas y proveedores del GEB.	El área de comunicaciones será la encargada de difundir y comunicar a través de los diferentes medios disponibles y con el apoyo de áreas como Gestión de Talento o la Dirección de abastecimiento. En el caso de los proveedores, aliados y contratistas se desarrollan procesos de formación, sensibilización y medición de conocimiento en materia de la presente Política.
Procedimiento de Relacionamiento Intercultural de Enlaza	•Derecho a la libre autodeterminación •Derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas •Derecho de libre expresión y participación	Grupos étnicos de las áreas de influencia donde se tienen operaciones	Trabajadores, aliados, contratistas y proveedores de Enlaza que realicen actividades en campo y que lleven a cabo relacionamiento intercultural con comunidades étnicas.	Este instrumento se aprobó para todas aquellas gerencias que en sus labores diarias tengan a cargo el relacionamiento con grupos de interés como Gerencias: Ambiental, Tierras, Proyectos, Técnica, Operación y Mantenimiento, Jurídica, Social y SIG y se extiende a los operadores de sostenibilidad, consultores y Trabajadores que apoyan actividades de relacionamiento intercultural con comunidades étnicas.	Se tiene establecido dentro del Manual un Plan de capacitación y/o socialización del instrumento, esto para los equipos en campo, los Operadores de Sostenibilidad, Consultores y/o Trabajadores que apoyan las actividades de relacionamiento intercultural con comunidades étnicas, y será parte integral de los diferentes procesos contractuales que se adelanten con los mismos.

TGI 2023

Compromisos y políticas de conducta empresarial responsable	Instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia	Realización de una debida diligencia	Aplicación del principio precautorio	Respeto de los derechos humanos	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes	Responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la Compañía	Integración de los compromisos en las estrategias organizativas, las políticas y procedimientos operativos	Aplicación de los compromisos en las relaciones comerciales	Formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la Compañía
Política de DD.HH.	El compromiso con el respeto de los Derechos Humanos se fundamenta en la convicción ética de la Compañía, la Constitución Política Colombiana y del comportamiento internacional, principalmente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos los convenios fundamentales de la Compañía Internacional del Trabajo – OIT, así como la acción está orientada por los Principios Rectores de las Naciones Unidas en Derechos Humanos y Empresa, el Pacto Global de las Naciones Unidas, y las Guías de la OCDE sobre debida diligencia en Derechos Humanos para una Conducta Empresarial Responsable.	Sí	Sí	Sí	Esta Política aplica a todos los Trabajadores/as de TGI, así como a los proveedores y contratistas en el marco de las relaciones comerciales con la Compañía. Sus decisiones y comportamientos deben estar acordes con lo aquí establecido.	Junta Directiva	Canales internos: correo, intranet, pág. Web. otros	La Compañía llevó a cabo el módulo de capacitación a los Trabajadores relacionado con DD.HH. mediante la herramienta de succes factors, en este se hace énfasis de la responsabilidad de los Trabajadores y cómo identificar acciones que desde el rol los Trabajadores pueden aportar al respeto por los derechos humanos	En el 2023 la JD aprobó incluir en la matriz de riesgos estratégicos de la compañía el riesgo Vulneración de los Derechos Humanos (DD.HH.) de parte de TGI, Trabajadores o contratistas, esto permite que la compañía cuente con una serie de controles entre ellos integrar dentro de nuestros procesos y procedimientos la debida diligencia en DD.HH.	La minuta contractual que se suscribe con los contratistas incluye cláusulas de cumplimiento a la política y la debida diligencia en DD.HH. De otro lado, la Compañía realiza la evaluación de contratistas con criterios de DD.HH. dentro del proceso de evaluación de riesgos en la etapa precontractual	En el 2023 335 Trabajadores recibieron capacitación en DD.HH. mediante el módulo de capacitación realizado a través de la herramienta succes factors. Uno de los temas que integró la formación fue cuál es el compromiso que adquieren los Trabajadores con las comunidades y los aliados proveedores y contratistas.

TGI 2023

Compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos	Derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla	Categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la Compañía presta especial atención en el compromiso	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes
Política de DD.HH.	La trata de seres humanos. El trabajo forzoso. El trabajo infantil. La libertad de asociación. El derecho a la negociación colectiva. La igualdad de remuneración. La discriminación. Libre expresión	Mujeres Niños Comunidades Indígenas Población migrante Comunidades locales	Esta Política aplica a todos los Trabajadores/as de TGI, así como a los proveedores y contratistas en el marco de las relaciones comerciales con la Compañía. Sus decisiones y comportamientos deben estar acordes con lo aquí establecido.	Aprobado por la alta dirección y la Junta Directiva	Política disponible públicamente para todos los grupos de interés

Cálidda 2023

Compromisos y políticas de conducta empresarial responsable	Instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia	Realización de una debida diligencia	Aplicación del principio precautorio	Respeto de los derechos humanos	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes	Responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la Compañía	Integración de los compromisos en las estrategias organizativas, las políticas y procedimientos operativos	Aplicación de los compromisos en las relaciones comerciales	Formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la Compañía
Política de Sostenibilidad	NA	La política no establece una debida diligencia, sin embargo su objeto indica lo siguiente: "establecer los compromisos para adelantar las operaciones del negocio con excelencia y generación de valor, en el marco del respeto a los Derechos Humanos, los objetivos de desarrollo sostenible y la confianza de nuestros grupos de interés"	El principio de toda política es de carácter preventivo.	Establece compromisos para operar con excelencia generando valor, en el marco del respeto por los Derecho Humanos	Trabajadores y socios comerciales	Las políticas son aprobadas mediante la Dirección de Gerencia General firmadas por el gerente general	Para Cálidda es importante que todos los grupos de interés sepan de nuestras políticas, para ello se trabaja de manera interna con los trabajadores sensibilizaciones, realizando diversas acciones, comunicación interna a través de mail, capacitaciones, activaciones y se cuenta con una web donde se encuentran colgadas todas las políticas, a la cual tienen acceso todos los grupos de interés. Adicional a ello se cuenta con la plataforma del Sistema de Gestión Integrado (SGI) interna donde todos los trabajadores también pueden encontrar las políticas y procedimientos.	Comité de sostenibilidad	Estrategia de sostenibilidad	Se establece como cláusula en los contratos	Inducción de sostenibilidad para nuevos trabajadores y campañas de sensibilización interna
Política de Diversidad e Inclusión	NA	La política no establece una debida diligencia, sin embargo su primer compromiso indica lo siguiente: "Promover y defender los derechos humanos de todas las personas que trabajan en nuestra empresa"		Establece principios y lineamientos generales para promover y mantener un ambiente laboral y una cultura corporativa con igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades, libre de cualquier tipo de discriminación, y garantizando la igualdad entre sus grupos de interés	Trabajadores			Comité de diversidad e inclusión	Estrategia de sostenibilidad	Se evalúa el desempeño de los contratistas principales, según aplique. Se encuentra dentro de la temática de los planes de capacitación anual exigidos al contratista	Se imparten cursos en plataforma de E-learning y campañas de sensibilización interna
Política Ambiental	*Política Nacional Ambiental al 2030 *Principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible *Norma internacional de Gestión Ambiental: ISO 14001	No lo establece expresamente, sin embargo se considera como marco referencial los principios del pacto global, que incluyen el respeto a los DD.HH..		No expresamente, sin embargo, el cuidado del ambiente se configura también como medida de protección a los DD.HH.	Trabajadores y socios comerciales			Comité de sostenibilidad	Estrategia de sostenibilidad	Se evalúa el desempeño ambiental de los contratistas principales, según aplique.	Se imparten cursos en plataforma de E-learning y campañas de sensibilización interna

Cálidda 2023

Compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos	Derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla	Categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la Compañía presta especial atención en el compromiso	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes
Política de DD.HH.	La política de DD.HH. contempla 37 compromisos	Considerando para ello a tres principales grupos de interés: 1) trabajadores, 2) comunidad y 3) aliados, proveedores y contratistas	Lineamientos a cumplir en materia de Derechos Humanos para asegurar, en todos los ámbitos de relacionamiento donde opera Cálidda y sus socios estratégicos	Las políticas son aprobadas mediante la Dirección de Gerencia General firmadas por el gerente general	Para Cálidda es importante que todos los grupos de interés sepan de nuestras políticas, para ello se trabaja de manera interna con los trabajadores sensibilizaciones, realizando diversas acciones, comunicación interna a través de mail, capacitaciones, activaciones y se cuenta con una web donde se encuentran colgadas todas las políticas, a la cual tienen acceso todos los grupos de interés. Adicional a ello se cuenta con la plataforma del Sistema de Gestión Integrado (SGI) interna donde todos los trabajadores también pueden encontrar las políticas y procedimientos.

Contugas 2023

Compromisos y políticas de conducta empresarial responsable	Instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia	Realización de una debida diligencia	Aplicación del principio precautorio	Respeto de los derechos humanos	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes	Responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la Compañía	Integración de los compromisos en las estrategias organizativas, las políticas y procedimientos operativos	Aplicación de los compromisos en las relaciones comerciales	Formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la Compañía
Política corporativa de Sostenibilidad	Todos los que contemplan los siguientes lineamientos internacionales: • Los principios rectores de la Compañía de Naciones Unidas (ONU) sobre las empresas y los derechos humanos;	Sí	Sí	Sí	En el área de Abastecimiento, se incluye una cláusula de respeto a los DD.HH. en los procesos de contratación		Correo interno, redes sociales, charlas, activaciones	Los compromisos son acorde a cada área y sus grupos de interés relacionados directamente	En la gestión de proveedores a través del manual y en la gestión social y sostenibilidad a través del Plan de Relaciones comunitarias que hacer referencia al respeto a los DD.HH. y a la política corporativa de sostenibilidad	Se hace referencia a estos principios en las reuniones que se tienen con los grupos de interés	Se ha realizado la inducción a Trabajadores nuevos, activación durante la Semana de Sostenibilidad y una charla a los estudiantes de una universidad local
Política de Derechos Humanos	• La carta internacional de Derechos Humanos de la ONU;				En el área de gestión social se hace el seguimiento a las observaciones sociales y al trato de los contratistas de obras hacia la comunidad	Comité de gerencia	Correo interno, redes sociales, charlas, activaciones				
Código de conducta	• La declaración universal de Derechos Humanos;					GEB	Correo interno, redes sociales, charlas, activaciones				
Código de conducta para proveedores	• El Derecho Internacional Humanitario (DIH);				En el caso de Trabajadores y otros grupos de interés se cuenta con el Canal Ético para dejar una queja sobre un impacto negativo en DD.HH.	GEB	Correo interno, redes sociales, charlas, activaciones				
Política de Diversidad, Equidad e Inclusión	• Los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos;					Comité de gerencia	Correo interno, redes sociales, charlas, activaciones				

Contugas 2023

Compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos	Derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla	Categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la Compañía presta especial atención en el compromiso	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes
Política de Derechos Humanos	Todos los que contemplan los siguientes lineamientos internacionales: • Los principios rectores de la Compañía de Naciones Unidas (ONU) sobre las empresas y los derechos humanos; • La carta internacional de Derechos Humanos de la ONU; • La declaración universal de Derechos Humanos; • El Derecho Internacional Humanitario (DIH); • Los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos; • El Pacto internacional de derechos civiles y políticos; • El Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales; • Los convenios fundamentales de la Compañía internacional de trabajo (OIT) números 29, 87, 98, 100, 105, 111, 138 y 182, así como la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo; • Los convenios de la OIT números 107 y 169 sobre los derechos de poblaciones indígenas y tribales; • La convención de la ONU sobre los derechos del niño; • La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; • Los principios del pacto mundial de las Naciones Unidas; • Las directrices de la Compañía para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales; • La declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT; • Los lineamientos en debida diligencia para operaciones empresariales atentas a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de la iniciativa Guías Colombia.	Todos los grupos de interés	En el área de Abastecimiento, se incluye una cláusula de respeto a los DD.HH. en los procesos de contratación En el área de gestión social se hace el seguimiento a las observaciones sociales y al trato de los contratistas de obras hacia la comunidad En el caso de Trabajadores y otros grupos de interés se cuenta con el Canal Ético para dejar una queja sobre un impacto negativo en DD.HH.	Comité de gerencia	

Electrodunas 2023

Compromisos y políticas de conducta empresarial responsable	Instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia	Realización de una debida diligencia	Aplicación del principio precautorio	Respeto de los derechos humanos	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes	Responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la Compañía	Integración de los compromisos en las estrategias organizativas, las políticas y procedimientos operativos	Aplicación de los compromisos en las relaciones comerciales	Formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la Compañía
Compromisos generales: 1. Dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y empresas, con particular énfasis a los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de la Compañía de las Naciones Unidas. 2. Rechazar todas las formas de violencia (física, moral, sexual, psicológica o abuso verbal). 3. Evitar cualquier forma de discriminación por raza, edad, sexo, estado de embarazo, identidad de género, orientación sexual, religión, cultura, nacionalidad, orígenes sociales o étnicos, situación de discapacidad permanente o temporal, o afiliación sindical o política, que represente una vulneración de los derechos humanos de cualquier grupo de interés. 4. Adoptar, mediante la debida diligencia en derechos humanos, un enfoque preventivo de gestión para evitar los impactos adversos que las actividades de la compañía puedan ocasionar, y de no ser posible, mitigarlos y repararlos mediante mecanismos eficaces, proporcionales y razonables. 5. No tolerar la amenaza, intimidación, u otro acto de represalia contra la expresión pacífica de opiniones o inquietudes frente a las actividades de la compañía. 6. Mantener un relacionamiento continuo y transparente con los grupos de interés, respetando los derechos a la libre expresión y participación, así como disponiendo de mecanismos para atender y gestionar peticiones, quejas y reclamos en materia de Derechos Humanos, tales como el Canal Ético. Fortalecer las capacidades de los grupos de interés en materia de Derechos Humanos, a través de programas de formación. 8. Contribuir al derecho al acceso universal a la energía, mediante una operación responsable, eficiente y confiable de los negocios. 9. Respetar y promover los derechos humanos de los diversos grupos de interés. Compromisos particulares: Compromisos con los empleados/as: condiciones de trabajo digno, seguro y respetuoso 10. Fortalecer una cultura corporativa incluyente, donde las personas, de manera individual o grupal, se sienten bienvenidas, respetadas, escuchadas, valoradas y reconocidas por ser quienes son y por sus contribuciones. 11. Asegurar la formalización a través del cumplimiento de todas las normas de contratación laboral. 12. Garantizar condiciones de trabajo digno y rechazar prácticas de trabajo forzoso u obligatorio, así como la vinculación de trabajo infantil. 13. Evitar cualquier forma de discriminación. 14. Establecer medidas específicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la discriminación y el acoso laboral y sexual. 15. Promover la diversidad en la planta de personal, a través de procesos abiertos y transparentes. 16. Promover la equidad de trato y de oportunidades. 17. Asegurar la igualdad salarial, garantizando que, en condiciones de trabajo de igual valor, las personas reciban un pago igual. 18. Respetar el derecho de asociación y negociación colectiva, cumpliendo a cabalidad las disposiciones legales orientadas a su protección. 19. Implementar acciones para lograr una adecuada conciliación de la vida personal, familiar y laboral, buscando mejorar la calidad de vida de los trabajadores/as. 20. Asegurar que las comunicaciones internas y externas estén libres de sesgos y discriminación de cualquier tipo, y se realicen mediante lenguajes y mecanismos que no refuercen estereotipos sociales o culturales. Compromisos con las Comunidades: El reconocimiento y respeto por los derechos de las comunidades 21. Respetar y velar por la protección de los derechos individuales y colectivos de las comunidades. 22. Contribuir a la creación de condiciones favorables para generar oportunidades de desarrollo social y económico, con respeto por las tradiciones, costumbres y saberes locales. 23. Promover un enfoque de diversidad, equidad e inclusión en el relacionamiento con las comunidades. 24. Respetar y promover los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas, asegurando la construcción de escenarios de diálogo genuino, oportuno y permanente, en el marco de respeto a la diversidad y el multiculturalismo. 25. Respetar los derechos de las comunidades a gozar de un medio ambiente sano; a disponer y gozar de sus tierras, bienes y recursos de una manera segura y que no afecte su salud e integridad. 26. Rechazar cualquier amenaza, intimidación y ataque físico, escrito o verbal, contra asociaciones o personas que defienden los derechos humanos. 27. Promover la protección del medio ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad, favoreciendo entornos seguros y saludables en las áreas de influencia. Compromisos con los Aliados, proveedores y contratistas 28. Incorporar el deber de cumplimiento de la presente política, en los acuerdos comerciales con aliados, proveedores y contratistas, implementando mecanismos de debida diligencia, supervisión y sanción en caso de incumplimiento. 29. Promover condiciones de trabajo digno, rechazando prácticas de trabajo forzoso u obligatorio, así como la vinculación de trabajo infantil, en la cadena de valor. 30. Promover la adopción de buenas prácticas de derechos humanos, diversidad, equidad e inclusión. 31. Evaluar el desempeño de los contratistas en asuntos relacionados con derechos humanos.	Los principios rectores de la Compañía de Naciones Unidas (ONU) sobre las empresas y los derechos humanos; • La carta internacional de Derechos Humanos de la ONU; • La declaración universal de Derechos Humanos; • El Derecho Internacional Humanitario (DIH); • Los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos; • El Pacto internacional de derechos civiles y políticos; • El Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales; • Los convenios fundamentales de la Compañía internacional de trabajo (OIT) números 29, 87, 98, 100, 105, 111, 138 y 182, así como la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo; • Los convenios de la OIT números 107 y 169 sobre los derechos de poblaciones indígenas y tribales; • La convención de la ONU sobre los derechos del niño; La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; • Los principios del pacto mundial de las Naciones Unidas; • Las directrices de la Compañía para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales; • La declaración tripartita de	Sí	NO	Sí	Los principios y criterios de actuación contenidos en la estrategia son de alcance para actividades desarrolladas por Electro Dunas y sus actividades comerciales.	Aprobado: Sesión de Directorio de 25 de octubre de 2022	El contenido de la política fue debidamente divulgado a nuestros grupos de interés a través de correo electrónico, redes sociales, charlas.	La Gerencia General de Electro Dunas es responsable de asignar los recursos de capital humano necesarios para su cumplimiento. La Gerencia de Gestión del Talento de Electro Dunas es responsable de liderar la gestión para la implementación, seguimiento, monitoreo, control y mejora de la presente política y de desarrollar procesos de formación, sensibilización y medición de conocimiento de los trabajadores/as sobre esta política. Asimismo, es responsable de adaptar esta política de acuerdo con el contexto local, y de liderar la gestión para la implementación, seguimiento, monitoreo, control y reporte de la presente política. Finalmente, es responsable de comunicar y difundir la presente política a través de medios disponibles para que sea conocida en todos los grupos de interés de la Compañía. La Subgerencia de Abastecimiento de Electro Dunas es responsable de asegurar la aplicación y cumplimiento de esta política en marco de las relaciones comerciales, haciéndola exigible a proveedores y contratistas. El área de Cumplimiento de Electro Dunas es responsable de garantizar que los mecanismos de monitoreo cumplan los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos. Los trabajadores/as de Electro Dunas son responsables de la aplicación de la presente política, informando sobre cualquier posible riesgo, impacto o desviación a la política. Los aliados, contratistas y proveedores de Electro Dunas son responsables de honrar los compromisos establecidos en esta política.	Cláusulas de los contratos macro contienen lineamientos en harás del respeto de los DD.HH.	ND	Se realizó capacitación en DD.HH. a Trabajadores, proveedores y contratistas

Electrodunas 2023

Compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos	Derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla	Categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la Compañía presta especial atención en el compromiso	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes
Política de Derechos Humanos aprobada	Los principios rectores de la Compañía de Naciones Unidas (ONU) sobre las empresas y los derechos humanos; • La carta internacional de Derechos Humanos de la ONU; • La declaración universal de Derechos Humanos; • El Derecho Internacional Humanitario (DIH); • Los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos; • El Pacto internacional de derechos civiles y políticos; • El Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales; • Los convenios fundamentales de la Compañía internacional de trabajo (OIT) números 29, 87, 98, 100, 105, 111, 138 y 182, así como la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo; • Los convenios de la OIT números 107 y 169 sobre los derechos de poblaciones indígenas y tribales; • La convención de la ONU sobre los derechos del niño; La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; • Los principios del pacto mundial de las Naciones Unidas; • Las directrices de la Compañía para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales; • La declaración tripartita de	Trabajadores Comunidades Aliados, proveedores y contratistas	Los principios y criterios de actuación contenidos en la estrategia son de alcance para actividades desarrolladas por Electro Dunas y sus actividades comerciales.	Aprobado: Sesión de Directorio de 25 de octubre de 2022	El contenido de la política fue debidamente divulgado a nuestros grupos de interés a través de correo electrónico, redes sociales, charlas.

Conecta 2023

Compromisos y políticas de conducta empresarial responsable	Instrumentos intergubernamentales a los que los compromisos hacen referencia	Realización de una debida diligencia	Aplicación del principio precautorio	Respeto de los derechos humanos	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes	Responsabilidades para aplicar los compromisos en los diferentes niveles de la Compañía	Integración de los compromisos en las estrategias organizativas, las políticas y procedimientos operativos	Aplicación de los compromisos en las relaciones comerciales	Formación sobre la aplicación de los compromisos que imparte la Compañía
Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores directos y contratistas, independientemente de su forma de contratación, identificando, evaluando y valorando riesgos y estableciendo controles que contribuyan a la generación de condiciones seguras y saludables. Dar cumplimiento a la legislación aplicable en gestión ambiental, social, seguridad y salud en el trabajo, así como otros requisitos que el GEB suscriba a sus filiales. Gestionar de manera temprana y bajo el principio de precaución los riesgos, impactos y oportunidades que se puedan generar en materia de ambiente, social y seguridad y salud en el trabajo, derivados de nuestra operación. Relacionamiento genuino, oportuno y permanente, que consolide la confianza con nuestros grupos de interés, promoviendo el diálogo y participación en un marco de respeto a la diversidad y multiculturalismo. Contribuir al desarrollo cultural y social, y al crecimiento económico de las comunidades, con acciones que retribuyan beneficios socioeconómicos y ambientales. Gestionar alianzas estratégicas con actores que comparten propósitos de progreso y bienestar para las comunidades, con el fin de contar con aliados comprometidos con la competitividad, construcción de paz, lucha contra corrupción, respeto al medio ambiente. Incorporar nuevas prácticas y promover acciones dirigidas a la protección del medio ambiente, prevención de la contaminación y la adaptación y mitigación del cambio climático en nuestras operaciones. Abordar riesgos y oportunidades asociados a proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente, legales y reglamentarios aplicables.	Política de Sostenibilidad Estrategia de Sostenibilidad Corporativa. Estrategia de Continuidad del Negocio. Código de Ética y Declaración de Conflicto de Intereses (tanto para trabajadores como para proveedores y contratistas). Código de Gobierno Corporativo, Plan Estratégico Corporativo. Manual de contratación y ejecución. Mecanismo de PQRSF. Política de Administración de Conflicto de Intereses. Manual de Gestión de Crisis. Política Corporativa de Cambio Climático. Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social IFC Reglamento de Comité de Cultura Justa. Promociones y Asuntos Laborales. Metodología de Reasentamiento de Viviendas. Procedimiento de Gestión de Tierras. Procedimiento de Seguridad. Política de Administración de Conflicto de Intereses GEL	Sí	Sí	Sí	El alcance de las Políticas y Estrategia de Sostenibilidad, de DD.HH., Cambio Climático, Obsequios y Atenciones, Tratamiento de Datos Personales, de Innovación de Sistema de Gestión Integrado, de Conflicto de Intereses, es que todas las operaciones del negocio estén enmarcadas en un ámbito de sostenibilidad.	El GEB ha aprobado las políticas de Sostenibilidad y su estratégica, de DD.HH., etc. de acuerdo a los diferentes órganos de aprobación y posteriormente han sido adoptadas por TRECSA.	Por medio digital (correos), por medio de cápsulas informativas, Conecta-T, boletines informativos, capacitaciones, talleres.	Por medio de la firma del Código de Ética y Conducta anualmente por parte de cada uno de los Trabajadores. Firma de Compromiso de confidencialidad al momento de ser contratados.Descriptor de Puestos al ser contratados. Por medio de cláusulas incluidas en contratos.	A través del sistema de Gestión integrado. (Calidad, Continuidad del Negocio)	ISOS 9001, 22301 (continuidad del negocio). Por medio de la cláusula incluida en cada contrato en donde se requiere que el contratista/proveedor se adhiera a las políticas y buenas prácticas de la empresa.	Anualmente se realizan capacitaciones a los Trabajadores previo a la definición de los objetivos para la gestión del desempeño. En 2023, se realizaron capacitaciones sobre la aplicación de las ISO 9001, 14001 y 22301. Durante la implementación de la Debida Diligencia de los DD.HH., se realizaron talleres tanto a Trabajadores como proveedores sobre temas relacionados. Además se realizaron capacitaciones sobre inclusión.

Conecta 2023

Compromisos y políticas específicas para el respeto de los derechos humanos	Derechos humanos reconocidos internacionalmente que el compromiso contempla	Categorías de grupos de interés, incluidos los grupos de riesgo o los grupos vulnerables, a los que la Compañía presta especial atención en el compromiso	Medida en que los compromisos y políticas son de aplicación a las actividades de la Compañía y a sus relaciones comerciales	Nivel al que se aprobó cada uno de los compromisos y políticas dentro de la Compañía, y si se trata del máximo nivel	Comunicación de los compromisos y políticas a trabajadores, socios comerciales, y otras partes pertinentes
Dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales en materia de DD.HH., con énfasis en principios rectores sobre empresas y DD.HH. de las organizaciones de las Naciones Unidas.	Todos los DD.HH. reconocidos a nivel internacional.	A todos los grupos de interés, Trabajadores, contratistas, comunidades.	El alcance de las Políticas y Estrategia de Sostenibilidad, de DD.HH., Tratamiento de Datos Personales, de Innovación de Sistema de Gestión Integrado, de Conflicto de Intereses, es que todas las operaciones de nuestro negocio estén enmarcadas en un ámbito de sostenibilidad y respeto a los DD.HH.	Adopción de la política en los entes de gobierno corporativo y divulgación de la misma. Elaboración de Debida Diligencia de DD.HH. Procedimiento de Relacionamiento Social. Proceso de Abastecimiento, Matriz de Cumplimiento Legal, Manual de contrataciones. Plan de Cierre de Brechas de Diversidad, Equidad e Inclusión, Elaboración de Cuestionario WEBS.	Por medio digital (correos), por medio de cápsulas informativas, Conecta-T, boletines informativos, talleres de capacitación y talleres.
Evitar cualquier forma de discriminación por raza, edad, sexo, identidad de género, religión, cultura, etc., que represente una vulneración de DD.HH. de cualquier grupo de interés.	Todas las personas son iguales con independencia de su raza, color, sexo, idioma, religión, política o el lugar en donde nació.				
Adoptar mediante la debida diligencia en DD.HH. un enfoque preventivo de gestión, para evitar, mitigar o reparar impactos adversos que las actividades de la compañía puedan ocasionar.	El derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona. La debida diligencia en materia de derechos humanos ayuda a las empresas a identificar y mitigar los riesgos de violaciones de los derechos humanos, como la violencia, el acoso y la discriminación. El derecho a la igualdad ante la ley. La debida diligencia ayuda a garantizar que todas las personas, independientemente de su origen o condición social, sean tratadas con justicia y equidad. El derecho a un medio ambiente sano. La debida diligencia ayuda a las empresas a proteger el medio ambiente y evitar los impactos negativos que sus actividades puedan tener en la salud y el bienestar de las personas.				
Mantener un relacionamiento continuo y transparente con los grupos de interés, respetando los derechos a la libre expresión y participación así como disponiendo de mecanismos para atender y gestionar peticiones, quejas y reclamos en materia de DD.HH.	Derecho a la libertad de opinión y expresión.	Comunidades que se encuentran en el área de influencia de las actividades de la compañía.			
Contribuir al derecho al acceso universal a la energía, mediante una operación responsable, eficiente y confiable de los negocios.	El derecho a la igualdad ante la ley. Este derecho establece que todas las personas, independientemente de su origen o condición social, deben ser tratadas con justicia y equidad. El derecho a la no discriminación. Este derecho prohíbe la discriminación por motivos de raza, sexo, orientación sexual, religión, discapacidad u otra condición. El derecho al trabajo. Este derecho establece que todas las personas tienen derecho a trabajar en condiciones justas y dignas.	A nivel nacional			
Respetar y promover los DD.HH. de los diversos grupos de interés.	Todos los seres humanos nacen libres e iguales.	A todos los grupos de interés, Trabajadores, contratistas, comunidades.			
Asegurar la formalización a través del cumplimiento de todas las normas de contratación laboral.	Derecho al trabajo, a una remuneración equitativa, a la protección contra el desempleo, y derecho a fundar sindicatos y sindicarse. Derecho a no ser sometido a la esclavitud, derecho a no ser sometido a tortura, derecho a ser reconocido ante la ley.	Trabajadores y contratistas.			
Garantizar condiciones de trabajo digno y rechazar prácticas de trabajo forzoso u obligatorio, así como la vinculación de trabajo infantil.					
Promover la diversidad en la planta de personal, a través de procesos abiertos y transparentes.					
Promover la equidad de trato y de oportunidades.					
Asegurar la igualdad salarial, garantizando que en condiciones de trabajo de igual valor reciban un pago igual.		Trabajadores.			
Respetar el derecho de asociación y negociación colectiva, cumpliendo a cabalidad las disposiciones legales orientadas a su protección.					
Incorporar el deber de cumplimiento de la política corporativa de DD.HH., en los acuerdos comerciales con aliados, proveedores y contratistas, implementando mecanismos de debida diligencia, supervisión y sanción en caso de incumplimiento.	Derecho a descanso y al ocio.	Contratistas y proveedores			
Respetar y valorar por la protección de los derechos individuales y colectivos de las comunidades.	Todas las personas son iguales con independencia de su raza, color, sexo, idioma, religión, política o el lugar en donde nació, derecho a no ser sometido a esclavitud, a no ser sometido a tortura, derecho a ser reconocida ante la ley, derecho a la propiedad	Comunidades que se encuentran en el área de influencia de las actividades de la compañía.			
Respetar y promover los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas asegurando la construcción de escenarios de diálogo genuino, oportuno y permanente en el marco del respeto a la diversidad y al multiculturalismo					
Respetar los derechos de las comunidades a gozar de un ambiente sano, a disponer y gozar de sus tierras, bienes y recursos de una manera segura.					
Rechazar cualquier amenaza, intimidación y ataque físico, escrito, verbal o legal contra asociaciones o personas.		A todos los grupos de interés, Trabajadores, contratistas, comunidades.			
Incorporar el deber de cumplimiento de la política corporativa de DD.HH., en los acuerdos comerciales con aliados, proveedores y contratistas, implementando mecanismos de debida diligencia, supervisión y sanción en caso de incumplimiento.	El derecho a la igualdad ante la ley. Este derecho establece que todas las personas, independientemente de su origen o condición social, deben ser tratadas con justicia y equidad. El derecho a la no discriminación. Este derecho prohíbe la discriminación por motivos de raza, sexo, orientación sexual, religión, discapacidad u otra condición. El derecho al trabajo. Este derecho establece que todas las personas tienen derecho a trabajar en condiciones justas y dignas.	Contratistas y proveedores			
Evaluar el desempeño de los contratistas en asuntos relacionados con DD.HH.	El derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona. El derecho a la igualdad ante la ley. El derecho a un medio ambiente sano.				

(GRI 2-25) Procesos para remediar los impactos negativos
(CSA de S&P Global) Mitigación y remediación en materia de derechos humanos

	GEB 2023	Enlaza 2023	TGI 2023	Cálidda 2023	Contugas 2023	Electrodunas 2023	Conecta 2023
Compromisos para proporcionar o colaborar en la remediación de los impactos negativos ocasionados por la Compañía o a los que ha contribuido	El GEB ha establecido los siguientes compromisos para remediar los impactos negativos que la organización podría generar materia de derechos humanos. Es importante resaltar que en los últimos 3 años el Grupo no ha incurrido en ninguna violación de DD.HH. - Implementar un sistema de debida diligencia en derechos humanos en el GEB y sus filiales, el cual permite identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de los impactos negativos que puedan generar sus actividades, operaciones y relaciones comerciales. - Establecer mecanismos de diálogo, consulta y participación con los grupos de interés, especialmente con las comunidades, para garantizar el respeto de sus derechos, intereses y expectativas, y para prevenir y resolver posibles conflictos. -Incluir como riesgo estratégico en el GEB y sus filiales el riesgo de vulneración de los DD.HH. de parte de sus empresas, trabajadores, o de un socio o contratista de la empresas. - Promover el respeto y la protección de los derechos humanos en toda la cadena de valor, exigiendo a los proveedores y contratistas el cumplimiento de los estándares internacionales y nacionales en la materia, y verificando su desempeño a través de auditorías y seguimientos. - Crear manuales y guías para el monitoreo y seguimiento de los posibles impactos relacionados con DD.HH.. Adicionalmente, en los casos en que el Grupo Energía Bogotá identifique que ha causado o ha contribuido a causar impactos adversos a los DD.HH. de otros, el Grupo proveerá o cooperará razonablemente en la compensación o remediación de los impactos, a través de los mecanismos de reclamación dispuestos o en el marco de cualquier otro proceso legítimo.	Adoptar mediante la debida diligencia en derechos humanos, un enfoque preventivo de gestión para evitar los impactos adversos que las actividades de la compañía puedan ocasionar, y de no ser posible, mitigarlos y repararlos mediante mecanismos eficaces, proporcionales y razonables	Uno de los compromisos de TGI es contar con un Programa de Ética y Cumplimiento sólido debidamente implementado que contribuye a la generación de confianza de los diferentes grupos de interés para construir relaciones perdurables en el tiempo y basadas en la ética y la transparencia para la sostenibilidad de la organización.	Mediante el Plan Anual de Sostenibilidad se generarán iniciativas que buscan maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos en la sociedad y el ambiente. Por lo que en el 2023 se ejecutaron diversos proyectos sin ninguna contingencia. Todo ello en línea con la estrategia, compromiso de transparencia y con lo establecido en la Política de Sostenibilidad Corporativa.	Contugas cuenta con el proceso de Atención de observaciones sociales que forma parte del Plan de Relaciones Comunitarias de obligatorio cumplimiento, así como el Canal de Ética	Hemos iniciado con el proceso de Debida Diligencia a fines del 2023 para conocer los principales impactos positivos y/o negativos en materia de DD.HH.	Durante el 2023, la Compañía no provocó impactos negativos asociados a derechos humanos
Enfoque para identificar y abordar las reclamaciones (incluidos los mecanismos de quejas y reclamación instaurados)	El GEB ha adoptado un enfoque proactivo para identificar y abordar las reclamaciones en materia de derechos humanos. Para ello, el GEB cuenta con los siguientes mecanismos de quejas y reclamación en sus empresas: - Punto de Atención al Ciudadano: se presta atención telefónica, se resuelven y direccionan las solicitudes, trámites, quejas y reclamos. - Canal ético (administrado por un tercero), con categorías específicas para reportar quejas y reclamos en relación con posibles vulneraciones de DD.HH.. Las quejas y reclamos se pueden reportar por página web, líneas telefónicas gratuitas y correo electrónico - todos administrados por Ethics Global Además del Canal Ético, el GEB dispone de diferentes mecanismos para que los grupos de interés puedan presentar reclamaciones, entre los que se encuentran las sedes locales, líneas de atención, el canal de sugerencias, quejas, peticiones y reclamaciones, y el correo electrónico. En el caso puntual de quejas por parte de trabajadores relacionadas con posible acoso laboral, el GEB cuenta con comités de convivencia laboral que dan trámite a estos asuntos.	Enfoque de derechos: Reconocimiento de los grupos étnicos como sujetos colectivos de derecho y el diseño de mecanismos que apoyen a la garantía de estos derechos. Enfoque diferencial: Generar espacios de participación con enfoque diferencial, teniendo en cuenta las características culturales, cosmovisión y sistemas organizativos propios de las comunidades, y con requerimientos de atención diferencial adecuados, tales como uso de lenguaje claro, equipo de trabajo con conocimientos en la cultura de las comunidades étnicas, y traductores cuando sean requeridos, entre otros. Los mecanismos para atender y gestionar peticiones, quejas y reclamos (PQRs) en materia de Derechos Humanos que se han dispuesto son el Canal Ético y el procedimiento de gestión de PQRs.	El Canal Ético de TGI, es la herramienta por medio de la cual los grupos de interés pueden realizar el reporte de situaciones asociadas a conductas en contra de la cultura de ética e integridad de la compañía, este Canal es administrado por un tercero experto e independiente que brinda las herramientas de seguridad y confidencialidad apropiadas. Adicionalmente TGI cuenta con un procedimiento de Gestión de Reportes Éticos, el cual establece el marco de actuación para realizar las investigaciones de las situaciones reportadas, así como las instancias corporativas responsables de realizar las mismas	Se cuenta con diversas herramientas para el seguimiento del plan anual de sostenibilidad donde se encuentran todas las acciones alineadas a la estrategia de sostenibilidad y se evidencie el impacto generado por nuestra gestión. Estas herramientas son matrices de indicadores de nuestros programas, controles sociales, ambientales y de sostenibilidad. - PIGA (Plan Integral de Gestión Ambiental) Esta herramienta permitió integrar los compromisos de los IGAs, normativos y otros adicionales en una sola tabla de control y seguimiento, incluyendo los periodos de cumplimiento. - Matriz de seguimiento de contacto con comunidades: El objetivo de mitigar los impactos constructivos mediante la identificación de líderes y comunicación constante con la población. - Matriz de cumplimiento de procesos de relaciones comunitarias: Se encarga del seguimiento de las comunicaciones formales (oficios) y no formales (comunicación directa) de la población con requerimientos de expansión del sistema de distribución y/o reclamos asociados a la construcción de nuevas redes. - Matriz de indicadores de sostenibilidad: Permite hacer el seguimiento de los programas: comedores Cálidda, Voluntades Cáliddas, proveedores. - Herramienta WEPs de la Naciones Unidas: Desde el 2020, se utiliza la herramienta de autodiagnóstico creada por ONU Mujeres, la cual permite analizar y medir, las iniciativas en curso en el ámbito del empoderamiento, el progreso y la inversión en las mujeres. Esto ha permitido seguir desarrollando iniciativas para reducir las brechas en temas de género.	A través del procedimiento de Atención de observaciones sociales, los especialistas sociales atienden y visitan a los potenciales afectados	Canales comerciales para la atención de reclamos o quejas ubicados en nuestros centros de atención del cliente. Visitas de campo y relacionamiento de la comunidad la cual nos permite recoger las principales opiniones (quejas, reclamos, oportunidades y recomendaciones) en materia de DD.HH.	El Mecanismo PQRSF hace referencia a los principios sobre Empresas y DD.HH. de ONU, este se encuentra disponible en idioma maya. La Metodología de Reasentamiento de Viviendas.
Otros procesos para proporcionar o colaborar en la remediación de los impactos negativos	El Grupo ha establecido los siguientes compromisos para proporcionar o colaborar en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido en materia de derechos humanos (haciendo hincapié que en los últimos 3 anos el Grupo no ha incurrido en ninguna violación de los DD.HH.): - Implementar un sistema de debida diligencia en derechos humanos en el GEB y sus filiales, el cual permite identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de los impactos negativos que puedan generar sus actividades, operaciones y relaciones comerciales. - Establecer mecanismos de diálogo, consulta y participación con los grupos de interés, especialmente con las comunidades, para garantizar el respeto de sus derechos, intereses y expectativas, y para prevenir y resolver posibles conflictos. -Incluir como riesgo estratégico en el GEB y sus filiales el riesgo de "Vulneración de los DD.HH. de parte de la empresa, trabajadores, o de un socio o contratista de la empresa" al cual se le realiza seguimiento bimestral y se rinde cuentas ante el Comité de Auditoría y Riesgo de la Junta Directiva. - Promover el respeto y la protección de los derechos humanos en toda la cadena de valor, exigiendo a los proveedores y contratistas el cumplimiento de los estándares internacionales y nacionales en la materia, y verificando su desempeño a través de auditorías y seguimientos. - Crear Manuales y guías para el monitoreo y seguimiento de los posibles impactos relacionados con DD.HH.. Es importante mencionar que en los casos en que el Grupo Energía Bogotá identifique que ha causado o ha contribuido a causar impactos adversos a los DD.HH. de otros, el Grupo proveerá o cooperará razonablemente en la compensación o remediación de los impactos, a través de los mecanismos de reclamación dispuestos o en el marco de cualquier otro proceso legítimo.	Capacitaciones en temas de relacionamiento que pueden contribuir positivamente en la remediación de impactos que pueda causar la presencia de operaciones en determinados territorios.	En el evento que se acredite la existencia de una presunta conducta antiética o en contra de la normatividad nacional y lineamientos internos TGI, de acuerdo con sus procedimientos informará la situación a las autoridades competentes, suministrando la información pertinente.	N/A	No se cuenta	Hemos iniciado con el proceso de Debida Diligencia a fines del 2023 para conocer los principales impactos positivos y/o negativos en materia de DD.HH.	Se hace uso del Canal Ético
Participación de los grupos de interés en los mecanismos de quejas y reclamos (diseño, revisión, operación y mejora de estos mecanismos)	El Grupo Energía Bogotá (GEB) ha establecido espacido de participación con los grupos de interés para la revisión, la operación y la mejora de estos mecanismos.	Se establecen espacios participativos de comunicación en los que se acuerdan con las comunidades los canales de atención y divulgación de información que más se adecúen a sus necesidades.	Al Canal Ético de TGI pueden acceder todos los grupos de interés a través de los siguientes medios: Colombia: 01 800 518 9191 Website: https://www.tgi.com.co/en/about-us/corporate-governance/ethical-channel E-mail: canaleticogeb@ethicsglobal.com Una vez realizada la investigación de los reportes recibidos, se da respuesta al reportante informando el resultado de la verificación realizada.	En caso de algún incumplimiento en los procesos, se cuenta con mecanismos formales de quejas y reclamaciones, tales como: Aló Cálidda, centros de servicio al cliente, web y cartas. Dichas quejas y reclamaciones son dirigidas hacia el área de Gestión de PQRS, quienes las analizan y gestionan la solución junto a la Dirección de Sostenibilidad y Reputación y/o la Dirección de Regulación y Legal, según corresponda. Adicionalmente, se cuenta con el Canal Ético, herramienta que permite recibir denuncias sobre irregularidades, actos indebidos o actos contrarios a la ética. El canal es administrado por un tercero independiente experto, y puede ser utilizado tanto por los trabajadores, como por cualquier tercero interesado.	Se realiza el levantamiento de expectativas a través del proceso de materialidad	Canales comerciales para la atención de reclamos o quejas ubicados en nuestros centros de atención del cliente. Visitas de campo y relacionamiento de la comunidad la cual nos permite recoger las principales opiniones (quejas, reclamos, oportunidades y recomendaciones) en materia de DD.HH.	Por medio de diferentes forma de comunicación. Afiches en áreas en donde la Compañía se encuentra trabajando en construcción o energización, por medio de Gestión Social genuina y oportuna. También se realizan campañas de comunicación por medio de correos, charlas, cápsulas informativas.
Seguimiento de la eficacia de los mecanismos de quejas y reclamos (y de otros procesos de remediación)	El seguimiento de la eficacia de los mecanismos de quejas y reclamación y de otros procesos de remediación en el GEB se realiza mediante: - Indicadores de gestión: Se establecen metas e indicadores para medir el desempeño de los procesos de atención al cliente, gestión social y gestión ambiental, relacionados con la recepción, trámite y respuesta de las solicitudes, quejas y reclamos de los grupos de interés. Estos indicadores se reportan periódicamente a las instancias de gobierno corporativo y se publican en los informes de gestión y sostenibilidad. - Auditorías internas y externas: Se realizan auditorías internas y externas para verificar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y contractuales, así como de los estándares internos de calidad, seguridad, salud, ambiente y responsabilidad social. Estas auditorías permiten identificar oportunidades de mejora y planes de acción para corregir las no conformidades detectadas. - Encuestas de satisfacción: Se aplican encuestas de satisfacción a los clientes, proveedores, comunidades y otros grupos de interés, para conocer su percepción sobre la calidad y oportunidad de los servicios prestados, el manejo de las solicitudes, quejas y reclamos, y el impacto de los proyectos sociales y ambientales. Estas encuestas se analizan y se utilizan como insumo para el diseño e implementación de planes de mejora continua. - Mesas de trabajo y diálogo: Se realizan mesas de trabajo y diálogo con los grupos de interés, especialmente con las comunidades afectadas por los proyectos de infraestructura, para escuchar sus necesidades, expectativas, inconformidades y propuestas, y para buscar soluciones conjuntas y consensuadas. Estas mesas de trabajo y diálogo se registran y se hacen seguimiento a los compromisos adquiridos.	La Gerencia Social cuenta actualmente con un indicador de gestión (Dinamica de Entorno de Social), el cual da seguimiento a la respuesta oportuna de derechos de petición y PQRS en los proyectos y activos en operación. Asimismo, realiza el control de las gestiones realizadas en paros, bloqueos y/o manifestaciones de carácter social.	Las investigaciones o validaciones que se derivan de los reportes del Canal Ético, son presentadas para su consideración a las siguientes instancias corporativas: Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva, Comité de Ética y Cumplimiento, Comité de Asuntos Éticos del Grupo Energía de Bogotá D.C. Estas instancias corporativas hacen seguimiento a la gestión adelantada en cada uno de los reportes, de acuerdo con su competencia.	Área de Gestión de PQRS	A través del cumplimiento de la atención de observaciones sociales en el tiempo establecido por ley, se verifica in situ si la observación social ha sido levantada		Por medio del Mecanismo PQRSF, en donde se enlistan los pasos a seguir al momento de recibir notificación.

	GEB 2023	Enlaza 2023	TGI 2023
Procesos aplicados para mitigar los riesgos en materia de derechos humanos	Entre los procesos llevados a cabo por el GEB y que contemplan el desarrollo de planes de mitigación en DD.HH., se destacan los siguientes Comunidades: Los lineamientos de relacionamiento intercultural del GEB exigen que el proceso de debida diligencia incluya una evaluación del impacto real y potencial en los DD.HH. y la definición de medidas de manejo, incluyendo cómo se gestionarán las posibles consecuencias negativas en distintas etapas del proyecto. Proveedores y contratistas: Son evaluados periódicamente en aspectos como HSE, gestión ambiental y responsabilidad social. Al obtener una evaluación negativa, deben presentar planes de mejora al GEB. Adicionalmente, el Manual de HSSE establece que el contratista debe prever y gestionar los posibles conflictos sociales entre los stakeholders y el GEB, en el marco del respeto a los DD.HH.. GEB forma periódicamente a proveedores y contratistas en materia de DD.HH. y diversidad, equidad e inclusión, y en los contratos que firman GEB y sus filiales se incluye una cláusula de terminación en caso de una vulneración de los DD.HH. por parte de un contratista. Para mayor información consultar el Manual HSSE https://www.grupoenergiabogota.com/en/content/download/33835/file/Manual%20HSSE_En.pdf Empleados: El GEB cuenta con un Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) que vela por el cumplimiento de la Política de Derechos Humanos y por la estrategia de DD.HH. y DEI. El Comité aprueba y hace seguimiento a los planes de prevención y mitigación en materia de DD.HH. y DEI, los cuales incluyen formación y sensibilización a empleados, herramientas para asegurar imparcialidad y no discriminación en procesos de selección de talento etc. Asimismo, el GEB cuenta con un Comité de Convivencia Laboral que recibe y gestiona las quejas de acoso laboral, aplicando el procedimiento establecido para tal fin. Para mayor información ver https://www.grupoenergiabogota.com/sostenibilidad/desempeno-social/derechos-humanos-diversidad-equidad-e-inclusion	Durante del 2023 no se vulneraron los DDHH a las comunidades del área de influencia Enlaza. Sin embargo, con el fin de mitigar riesgos en esta materia, durante el mismo año, se aprobó la Política de DDHH para Enlaza. Adicionalmente, la Gerencia Social de Enlaza, integró en sus procedimientos de Relacionamiento Intercultural y Reasentamiento conceptos de DDHH y los aspectos identificados en el documento de cierre de brechas del Corporativo.	A partir de los resultados obtenidos hemos diseñado un modelo de gestión que comprende acciones transversales a nuestros objetivos estratégicos, a partir de la Guía de Interpretación de los Principios Rectores de DD.HH. y Empresa:
Número de sitios con planes de mitigación	1	3	24
El tipo de medidas correctoras adoptadas	Principales controles en Derechos Humanos adoptados: 1. Inclusión del riesgo de vulneración de los DD.HH. en la matriz de riesgos estratégicos del GEB (Vulneración de los DD.HH. de parte del GEB, trabajadores, o de un socio o contratista del GEB) 2. Clausulados para terminación de contratos ante vulneración de DD.HH. 3. Planes de formación en DD.HH./DEI para trabajadores y contratistas críticos 4. Lineamientos para el relacionamiento con comunidades 5. Procesos y herramientas para evitar acciones discriminatorias en los procesos de selección 6. Monitoreo y seguimiento al desempeño de las PQRs y denuncias 7. Canales de reclamación de asuntos de DD.HH. Para mayor información ver https://www.grupoenergiabogota.com/sostenibilidad/desempeno-social/derechos-humanos-diversidad-equidad-e-inclusion	No se implementaron	Política de Sostenibilidad; Programas de inversión social; Programas "Redes"; programas de desarrollo sostenible; Implementación del Manual HSEQ y Social incluyendo obligación de contratación de mano de obra local y proveedores de bienes y servicios locales; Capacitaciones a Contratistas plan de gestión social, manual HSEQ y social para contratistas Código de conducta, manuales de relacionamiento, política de DD.HH., Linea Etica Código de conducta, estrategias de relacionamiento, politica de DD.HH., Línea Etica Política de DD.HH.; código de conducta; Línea Etica; convenios con Fuerza pública Codigo de conducta, politica de DD.HH., Norma de ética y cumplimiento Política de DD.HH., Norma de ética y cumplimiento; Licencia ambiental. Política de DD.HH., Plan de Manejo Ambiental, Plan de Inversión Social; programa de etnodesarrollo; Reportes de monitoreos ambientales. Politica anticorrupcion, compromiso publico, declaracion de valores de la compañía, politica de etica y cumplimiento, codiga de conducta, programa de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo. Reporte a la UIAF del MinHacienda Politica anticorrupcion, compromiso publico, declaracion de valores de la compañía, politica de etica y cumplimiento, codiga de conducta, programa de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo Politica anticorrupcion, compromiso publico, declaracion de valores de la compañía, politica de etica y cumplimiento, codiga de conducta, programa de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y estadisticas de capacitaciones. Auditorías externas e internas. Estudio de Impacto Ambiental (EIA), Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Nota: En el 2023 en Conecta se desarrolló una consultoría relacionada con Debida Diligencia de Derechos Humanos, teniendo como resultado la matriz de evaluación de riesgos de DD.HH. y con base en dicha consultoría se está elaborando el plan de acción.

(GRI 410-1) Personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos de DDHH

Número de personas capacitadas en Derechos Humanos	GEB		Enlaza		TGI		Cálidda		Contugas		Electrodunas		Conecta		Grupo Empresarial	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Personal de seguridad propio formado en DDHH	No se llevaron a cabo capacitaciones; sin embargo, se hacen reuniones periódicas con el área de seguridad de la empresa, en las cuales se cuenta con la participación de líderes, equipos de cada una de las regionales y fuerza pública. Lo anterior, para revisar aspectos relacionados con la seguridad del equipo, el proceso de relacionamiento con las comunidades étnicas y no étnicas, así como la gestión social con las mismas en temas tales como DD.HH., territorios, sistemas propios, entre otros	5	ND	95	0	0	0	0	19	18	N/D	0	55	55	74	173
Personal de seguridad de contratistas formado en DDHH	428	Por obligación contractual, todos los contratistas de seguridad del GEB deben formar al personal en DDHH	N/A	337	10	360	2747	7417	0	22	N/D	124	0	52	3185	8.266

(Propio 6 - Derechos Humanos) Formación de trabajadores en políticas y procedimientos de DDHH

Número de horas en formación en Derechos Humanos	GEB		Enlaza		TGI		Cálidda		Contugas		Electrodunas		Conecta		Grupo Empresarial	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Número de horas dedicadas a la formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos en la operación	394	1063	NA	510	4	6	15	704	0	2	0	3,5	0	68	413	2.357
Número de empleados formados en Derechos humanos	328	302	NA	337	0	335	384	261	0	22	0	114	0	46	712	1.417
Número total de empleados	669	399	NA	370	455	431	388	422	117	123	268	270	134	132	2031	2.147
Porcentaje de empleados que reciben formación en Derechos humanos	49%	76%	NA	91%	0%	78%	99%	62%	0%	18	0%	42%	0%	35%	35%	66%

(GRI 406-1)Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas (Propio 4 - Derechos humanos) Casos de discriminación, acoso laboral y/o sexual reportados (CSA de S&P Global) Discriminación y acoso

Información sobre casos de discriminación que impliquen a grupos de interés internos o externos y acciones correctivas emprendidas	GEB				TGI				Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de casos de discriminación, acoso laboral y/o sexual reportados durante el periodo	4	2	3	5	9	4	4	0	13	6	7	5
Casos con planes de acción en curso	ND	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Casos no sujeto a acciones	ND	0	0	2	3	0	0	0	3	0	0	2
Número total de casos de acoso laboral y/o sexual reportados por mujeres	3	2	1	3	3	2	2	0	6	4	3	3
Número total de casos de acoso laboral y/o sexual reportados por hombres	1	0	1	2	6	2	2	0	7	2	3	2
Número total de casos de acoso laboral y/o sexual reportados	4	2	2	5	9	4	4	0	13	6	6	5

Nota: En Cálidda, Contugas, Conecta y Electrodunas no se presentaron casos sobre discriminación, acoso laboral y/o sexual. Respecto a Enlaza, en el ultimo periodo objeto del informe no se presentaron casos sobre discriminacion, acoso laboral y/o sexual.

(GRI 411-1) Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

	Enlaza
Casos de vulneración de los derechos de los pueblos indígenas	2023
Número total de casos identificados de vulneraciones a los derechos de los pueblos indígenas	0
Casos revisados por la organización	58
Aplicación de planes de reparación en curso	0
Planes de reparación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión y gestión rutinarios	0
Casos no sujeto a acciones	0

Nota: Se agotó debida diligencia apoyando con la logística requerida y participando en las visitas verificación DANCP ordenadas en el marco de marco de los compromisos establecidos en la mesa de diálogo del 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2022, con las comunidades étnicas de los Valles Interandinos:
50 visitas consejos comunitarios FRENACOL
Una (1) visita verificación DANCP Cabildo Indígena Yanacona en el municipio Guacarí.
Seis (6) visitas verificación DANCP consejos comunitarios en el municipio de Ginebra.
Una (1) solicitud de inicio del proceso consultivo con el Resguardo Guadualito municipio Tuluá

Este indicador no aplica para Electrodunas, Cálidda ni Contugas, teniendo en cuenta que no existen comunidades nativas ni indígenas en las zonas de operaciones respectivas. En Conecta tampoco se realizan consultas previas, debido a que no se cuenta con una regulación del Estado para la metodología, pero sí se exige que los estudios de participación pública contextualicen el entorno e identifiquen a los actores relevantes y los medios de socialización que se van a utilizar.

(Propio 1 - Derechos Humanos) Jornadas de diálogo entre comunidad y la organización

Jornadas de diálogo entre comunidad y la organización	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de jornadas de diálogo	2.044	148.231	12.392	0	NA	14.823	23.117	3.681	588	1.091	681	95	248	525	589	650	17	39	49	123	ND	4	35	15	ND	ND	6	4	2.897	164.713	36.869	4.568

	Enlaza 2023	TGI 2023	Cálidda 2023	Contugas 2023	Electrodunas 2023	Conecta 2023
Principales asuntos abordados en las jornadas de diálogo entre la comunidad y la organización	Regional Norte: - Permisos con autoridades locales y ambientales - Socialización de Proyectos y PMA - Consultas previas con comunidades étnicas - Articulación con entes gubernamentales del orden nacional, regional y local Regionales Sur y Occidente: - Información sobre los estados de los proyectos y el avance del proceso de reactivación de obras - Verificación socio predial sobre temas relacionados con servidumbres - Permisos de ingreso a predios para ejecución de obras o actividades de mantenimiento - Levantamiento actas de vecindad necesarias para ejecución de obras según requerimientos del Plan de Manejo Ambiental - Difusión de información contenida en las piezas de comunicación emitidas por los proyectos o activos en operación - Seguridad vial con población escolar o comunidad en general - Información sobre proyectos de inversión social: inicio, ejecución o entrega - Actividades de integración social: identificación, definición y ejecución - Aclarar inquietudes o atender solicitudes - Canales de comunicación. - Verificación de compromisos - Pedagogía sobre convivencia con la infraestructura, información sobre prevención a la invasión en franja de servidumbre - Verificación DANCP para determinación de oportunidad y procedencia de consulta previa con consejos comunitarios o indígenas - Resolución de conflictos - Informar sobre audiencia pública ambiental y divulgar el estudio de impacto ambiental (EIA) - Seguimiento y control de la ANLA a los grupos de interés para todos los proyectos y activos en operación	- Socialización plan de gestión del riesgo de desastres y principios de la sana convivencia con el gasoducto - Socialización de actividades operativas de TGI - Actualización fichas veredales y directorio de relacionados - Talleres de gestión del riesgo de desastres - Desarrollo de talleres de sensibilización ambiental / valores sociales - Reuniones de concertación para el desarrollo de proyectos sociales	Información sobre inicio de obras constructivas / medidas a implementar para mitigar los impactos de las obras / absolver dudas comerciales.	- Fomentar la participación ciudadana en los compromisos socioambientales - Difundir y fortalecer la cultura preventiva de gas natural - Construcción del proceso de materialidad para el informe de sostenibilidad - DD.HH., diversidad e inclusión	Revisión de pactos acordados	- Socialización del proyecto a ejecutar con la construcción de la sub estación comalapa - Aclaración de dudas a líderes comunitarios y vecinos de la localidad - Participación pública para el EIA con acompañamiento de las comunidades de (las violetas, Macheren y Colmenas) - La participación de líderes comunitarios, autoridades locales

(Propio 2 - Derechos Humanos) Consultas previas realizadas con la comunidad

Consultas previas realizadas con la comunidad	Enlaza			
	2020	2021	2022	2023
Indique el número de consultas previas realizadas	33	139	84	18
Indique número de comunidades involucradas en las consultas previas	33	139	84	18
Indique el número de consultas previas discriminado por proyectos	Colectora CC (Tramo Colectora- Cuestecitas): 30 comunidades. Colectora CLL (Tramo Cuestecitas-La Loma): 3 comunidades.	Protocolizamos el proceso de Consulta Previa con 136 comunidades de las 224 certificadas para los tramos Colectora- Cuestecitas y Cuestecitas - La Loma, y desarrollamos los acuerdos en el marco del proceso consultivo con el pueblo Yukpa en el tramo Cuestecitas - La Loma, y con los 4 pueblos de la sierra Nevada de Santa Marta para ambos tramos (ya incluidos en las 136 comunidades mencionadas). Resultados discriminados: Colectora CC (Tramo Colectora- Cuestecitas): 94 comunidades. Colectora CLL (Tramo Cuestecitas-La Loma): 9 comunidades. La Loma: 3 comunidades. *Nota: En el año 2021 en los dos tramos de Colectora (CC y CLL) se protocolizaron 103 comunidades y se presentó en el informe el dato acumulado con las 33 comunidades protocolizadas en el año 2020, para un total de 136. Adicionalmente, en el proyecto La Loma logramos la protocolización con tres comunidades. Entre los dos proyectos en total se registraron las 139 comunidades relacionadas en el informe.	Regional Norte: Colectora CC (Tramo Colectora Cuestecitas): 82 La Loma 110 kV: 1 La Mina 115 kV: 1 Total: 84 comunidades protocolizadas	Regional Norte: Colectora CC (Tramo Colectora Cuestecitas): 17 / Membrillal: 1 / Total: 18 comunidades protocolizadas

(Propio 3 - Derechos Humanos) Formación sobre procesos de consulta previa

Formación sobre procesos de consulta previa	Enlaza				TGI			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de cursos de formación sobre consulta previa	0	1	3	3	ND	ND	2	0
Número de personas que asistieron a los cursos de formación sobre consulta previa	0	19	19	58	ND	ND	2	0
Número total de comunidades indígenas involucradas en los procesos de formación sobre consulta previa	33	139	84	0	ND	ND	0	0

Nota: Este indicador no aplica para Electrodunas, Cálidda ni Contugas, teniendo en cuenta que no existen comunidades nativas ni indígenas en las zonas de operaciones respectivas. En Conecta tampoco se realizan consultas previas, debido a que no se cuenta con una regulación del Estado para la metodología, pero sí se exige que los estudios de participación pública contextualicen el entorno e identifiquen a los actores relevantes y los medios de socialización que se van a utilizar. TGI no dispone de esta información.

La información histórica reportada por Enlaza corresponde a lo presentado anteriormente como Sucursal de Transmisión del GEB.

(Propio 5 - Derechos Humanos) Quejas sobre impactos comunitarios relacionados con la conducta de los contratistas

Quejas sobre impactos comunitarios relacionados con la conducta de los contratistas	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de quejas que se han presentado sobre impactos comunitarios relacionados con la conducta de los contratistas	77	105	216	0	NA	NA	NA	1	20	13	24	7	0	0	0	0	5	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	102	118	240	9
Número de quejas que fueron resueltas	61	98	119	0	NA	NA	NA	1	20	13	24	3	0	0	0	0	5	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	86	111	143	5

(CSA de S&P Global) Evaluación de Derechos Humanos

	GEB 2023			Enlaza 2023			TGI 2023			Cálidda 2023			Contugas 2023			Electrodunas 2023			Conecta 2023			Grupo Empresarial 2023		
	% del total evaluado en los últimos tres años	% del total evaluado donde se han identificado riesgos	% de riesgos con medidas de mitigación tomadas	% del total evaluado en los últimos tres años	% del total evaluado donde se han identificado riesgos	% de riesgos con medidas de mitigación tomadas	% del total evaluado en los últimos tres años	% del total evaluado donde se han identificado riesgos	% de riesgos con medidas de mitigación tomadas	% del total evaluado en los últimos tres años	% del total evaluado donde se han identificado riesgos	% de riesgos con medidas de mitigación tomadas	% del total evaluado en los últimos tres años	% del total evaluado donde se han identificado riesgos	% de riesgos con medidas de mitigación tomadas	% del total evaluado en los últimos tres años	% del total evaluado donde se han identificado riesgos	% de riesgos con medidas de mitigación tomadas	% del total evaluado en los últimos tres años	% del total evaluado donde se han identificado riesgos	% de riesgos con medidas de mitigación tomadas	% del total evaluado en los últimos tres años	% del total evaluado donde se han identificado riesgos	% de riesgos con medidas de mitigación tomadas
Operaciones propias	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	63,64%
Contratistas y Proveedores de Nivel I	16%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%	100%	100%	50%	50%	100%	25%	100%	0%	8%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	15,08%	100%	85,19%
Empresas conjuntas (incluidas participaciones superiores al 10%)	0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0%	N/A	N/A

Nota: En el 2023 en Conecta se desarrolló una consultoría relacionada con Debida Diligencia de Derechos Humanos, teniendo como resultado la matriz de evaluación de riesgos de DD.HH. y con base en dicha consultoría se está elaborando el plan de acción.
Los datos reportados por Enlaza, corresponden únicamente a la evaluación realizada en el 2023, ya que en años anteriores el negocio de transmisión hacía parte del GEB.

Operaciones propias por filial:
Cálidda: Lima y Callao.
Contugas: Cuatro provincias (Chincha, Pisco, Ica, Nasca).
Enlaza: Regional Norte, Regionales Sur y Occidente, Regional Centro.

2.4 BIODIVERSIDAD

(GRI 304-1 ; GRI Oil and Gas 11.4.2)
Operaciones dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad

Operaciones dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad	Enlaza 2023		TGI 2023		Cálidda 2023		Contugas 2023		Electrodunas 2023		Conecta 2023		Grupo Empresarial 2023	
	Número de Sitios	Área (Hectareas)	Número de Sitios	Área (Hectareas)	Número de Sitios	Área (Hectareas)	Número de Sitios	Área (Hectareas)	Número de Sitios	Área (Hectareas)	Número de Sitios	Área (Hectareas)	Número de Sitios	Área (Hectareas)
a) ¿Cuál es el número total de sitios y la superficie total utilizada vinculados a actividades operativas como las siguientes: producción, extracción, plantaciones forestales o desarrollo.?	60	11.452	30	11.627	30	0	13	891,91	21	598,71	51	2.239	205	26.809,21
b) Evaluación ¿Ha realizado evaluaciones del impacto en la biodiversidad de los lugares utilizados para las actividades operativas en los últimos cinco años?	38	9.491,67	13	7.737,96	0	0	3	847,50	15	299,36	7	102,08	76	18.478,56
c) Exposición De los lugares evaluados en los últimos cinco años, ¿cuántos lugares están cerca de la biodiversidad crítica y cuál es la superficie total de estos lugares?	15	5.148,54	13	3.555,76	0	0	2	310,95	15	299,35	3	50,87	48	9.365,47
d) Planes de gestión De los lugares próximos a la biodiversidad crítica, ¿cuántos lugares tienen un plan de gestión de la biodiversidad y cuál es la superficie cubierta por estos planes de gestión de la biodiversidad?	15	5.148,54	13	3.555,76	0	0	2	310,95	15	299,35	3	50,87	48	9.365,47

Sitios ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Enlaza	TGI	Contugas	Conecta 2023
Ubicación geográfica de los sitios y la posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida)	Región Centro: 1. Reserva forestal Protectora de Pionono. Sopó, Cundinamarca 2. Reserva forestal Protectora Bosque Oriental. Bogotá y La Calera. 3. Parque Natural Regional Vista Hermosa de Monquentiva. Guatavita, Cundinarmaca. 4. Reserva Natural de la Sociedad Civil denominada "Bosques de Chipaque". Chipaque, Cundinamarca. 5. Distrito de Manejo Integrado de Recursos naturales renovables Cuchilla Peñas Blancas y del Subia. San Antonio del Tequendama, Cundinamarca. 6. Reserva Natural de la Sociedad Civil denominada "Hacienda Sabaneta". Granada, Cundinamrca. 7. Reserva Forestal Protectora Productora la Cuenca Alta del Río Bogotá (RFPP-CRB): Chocontá, Cogia, Gachancipá, Machetá, Zipaquirá, Nemocón, Sesquilé, Subachoque, Tabio, Tibirita, Suesca y Madrid en el departamento de Cundinamarca. 8. Distritos Regionales de Manejo Integrado (DMRI) Cuchillas Negra y Guanaque (Santa María y Macanal, Boyacá); Cuchillas El Varal (Macanal) 9. Reserva Natural de la Sociedad Civil: Nuestra Señora de Fátima; El Encuentro; La Esperanza;Naser; Don Mero (Ubicadas en Madrid, Cundinamarca); La Planta Eléctrica (Chocontá, Cundinamarca); El Avenadal (Subachoque, Cundinamarca) 10. DRMI Serranía de los Yarigüíes: -Santander, municipios Betulia, San Vicente del Chucurí, El Carmen de Chucurí, Vélez y Santa Helena del Opón: Dentro del área 11. Reserva forestal Ley 2da Rio Magdalena: -Santander, Vélez, LaPaz, Bolívar: Dentro del área -Santander, Sucre: Junto al área 12. RFPP Cuenta Alta del Rio Bogotá: - Cundinamarca, Nemocón, Suesca: Dentro del área -Cundinamarca, Albán, Anolaima, Zipacón, Soacha: Junto al Area 13. DMI Salto del Tequendama Cerro Manjui: - Cundinamarca, Albán, Anolaima, Cachipay, Zipacón, Tena, San Antonio del Tequendama, Soacha: Junto al área - Cundinamarca, San Antonio del Tequendama, Soacha: Dentro del área 14. DMI Guargua Laguna Verde: -Cundinamarca, Carmen de Carupa: Junto al área - Cundinamarca, Tausa, Cogua: Dentro del área 15. DRMI Macizo el Tablazo: -Cundinamarca, Pacho, Supatá, San Francisco: Dentro del área Región Suroccidente: 1, Junto a la Reserva forestal central Ley 2da: Altamira, Huila, Rioblanco, Tolima 2. Junto a la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa, Acuerdo No. 14 de 1984: Mocoa y San Francisco, Putumayo. Región Norte: 1. l DRMI Bañaderos. Ubicación: La Guajira: Riohacha, Albania, Distracción y San Juan del Cesar. Dos puntos de monitoreo dentro del DRMI Bañaderos, Corredor de Agua. 2. PNR Los Besotes. Ubicación: San Juan el Cesar, Corregimiento de Haticos. Se realizó el monitoreo de fauna en 6 puntos asociados a los sitios de torre y subestación. El área de estudio se encuentra a 18 km del PNR Los Besotes. 3. DRMI Cuenca Baja del Río Ranchería. Ubicación: La Guajira, Albania, Riohacha y Maicao. Analizar el comportamiento de vuelo de la comunidad de aves asociada a las líneas eléctricas RIMA y RICU frente al cableado considerando la presencia o ausencia de desviadores de vuelo y su posible efectividad, con énfasis en el Flamenco Americano. Dentro del DRMI Cuenca Baja del Río Ranchería.	Dentro del área	1. Gasoducto troncal Humar Marcona y Troncal Humay -Pisco El gasoducto troncal Humay - Marcona y el gasoducto Troncal Humay - Pisco cruza la Zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas El gasoducto Troncal Humay - Marcona y el Gasoducto Ramal Nasca cruza por la Reserva Nacional San Fernando. Longitudes y progresivas del gasoducto dentro del ZARNP y RNSF 2. Centro Operacional Pisco (pk 36+400 de la troncal Humay - Pisco). Ubicada en el departamento de Ica, provincia de Pisco, distrito de Paracas. Se encuentra dentro de la Zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas . 3. City Gate Marcona. Ubicada en el departamento de Ica, provincia de Nasca, distrito de Marcona. La estación se encuentra dentro de la Zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional San Fernando	Área de Protección Especial Sierra de Los Cuchumatanes, Huehuetenango, Guatemala. Dentro del área. Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic, Izabal, Guatemala. Junto al área. Monte Espinoso del Valle del Río Motagua, El Progreso, Guatemala.
Tipo de operación (producción, fabricación, extracción, plantaciones forestales o desarrollo)	Región Centro: Desarrollo Región Suroccidente: Operación y mantenimiento Región Norte: Desarrollo	Gasoducto, operación y mantenimiento	Gasoducto para la distribución de gas natural	Construcción y/o operación de líneas de transmisión
Valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce)	Región Centro: 1. Reserva forestal Protectora de Pionono. Ecosistema terrestre de Bosque natural, y de agua dulce de rondas hídricas y humedales 2. Reserva forestal Protectora Bosque Oriental. Ecosistema terrestre de Bosque natural, y de agua dulce de rondas hídricas y humedales 3. Parque Natural Regional Vista Hermosa de Monquentiva. Ecosistema terrestre de Bosque natural, y de agua dulce de rondas hídricas. 5. Reserva Natural de la Sociedad Civil denominada "Bosques de Chipaque". Ecosistema terrestre de Bosque natural, y de agua dulce de rondas hídricas y humedales 6. Distrito de Manejo Integrado de Recursos naturales renovables Cuchilla Peñas Blancas y del Subia. Ecosistema terrestre de Bosque natural, y de agua dulce de rondas hídricas y humedales 7. Reserva Natural de la Sociedad Civil denominada "Hacienda Sabaneta". Ecosistema terrestre de Bosque natural, y de agua dulce de rondas hídricas y humedales 8. Reserva Forestal Protectora Productora la Cuenca Alta del Río Bogotá (RFPP-CRB): Busca, a partir de la identificación de la riqueza natural y las actividades socioeconómicas que se desarrollan en la zona, generar lineamientos para un adecuado manejo del territorio, localizado en zonas rurales de 27 poblaciones cundinamarquesas, incluyendo a Bogotá, Distrito Capital 9. Distritos Regionales de Manejo Integrado (DMRI): 9.1 DMRI Cuchillas Negra y Guanaque que tiene como objetivo de preservación mantener los ecosistemas de bosque andino y alto andino; 9.2 DMRI Cuchillas El Varal (Macanal) que tiene como objetivo preservar y restaurar ecosistemas, poblaciones y hábitats y capacidad productiva del área de influencia 10. Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC): 10.1 RNSC Nuestra Señora de Fátima que tiene por objetivo preservar remanentes del Bosque Seco Montano Bajo, restaurar áreas dentro de la reserva que tengan especies exóticas, continuar proveyendo habitat para la fauna local y aumentar población de polinizadores y dispersores de semilla; 10.2 RNSC El Encuentro que tiene por objetivo preservar remanentes del Bosque Seco Montano Bajo, restaurar áreas dentro de la reserva que tengan especies exóticas, continuar proveyendo habitat para la fauna local y aumentar población de polinizadores y dispersores de semilla; 10.3 RNSC La Esperanza Favorecer la continuidad de los procesos ecológicos para preservar y conservar la diversidad biológica presente en la Reserva, favorecer conectividad de hábitats y poblaciones; 10.4 RNSC Naser que tiene por objetivo preservar remanentes del Bosque Seco Montano Bajo, restaurar áreas dentro de la reserva que tengan especies exóticas, continuar proveyendo habitat para la fauna local y aumentar población de polinizadores y dispersores de semilla; 10.5 RNSC Don Mero que tiene por objetivo preservar remanentes del Bosque Seco Montano Bajo y aumentar población de polinizadores y dispersores de semilla; 10.6 RNSC La Planta Eléctrica que tiene como objetivos Conservación de las muestras de bosque alto andino del altiplano cundiboyacense, conservar capacidad productiva y mantener cobertura vegetal. 10.7 RNSC El Avenadal que tiene como objetivo asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para la conservación de las muestras de Matorral Medio Cerrado del Bosque Andino presentes en el predio y garantizar oferta de bienes y servicios ambientales 11. DRMI Serranía de los Yariguíes: - Ecosistema terrestre de bosque Natural - Preservar y restaurar la condición natural de ecosistemas representativos - Preservar poblaciones y hábitats para la sobrevivencia de especies de interés para la conservación 12. Reserva forestal Ley 2da Río Magdalena - Ecosistema terrestre de bosque Natural - Desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre 13. RFPP Cuenta Alta del Río Bogotá: - Ecosistema terrestre de bosque Natural y de agua dulce de rondas hídricas y humedales. - Desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre. Corredor de conectividad del Tigrillo lanudo. 14. DMI Salto del Tequendama Cerro Manjui: - Ecosistema terrestre de bosque Natural y de agua dulce de rondas hídricas y humedales. -Provisión del recurso hídrico - Preservar y restaurar la condición natural de ecosistemas representativos - Preservar poblaciones y hábitats para la sobrevivencia de especies de interés para la conservación 15. DMI Guagua Laguna Verde: - Ecosistema terrestre de bosque Natural y de agua dulce de rondas hídricas y humedales. - Desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre 16. DRMI Macizo el Tablazo: - Ecosistema terrestre de bosque Natural y de agua dulce de rondas hídricas y humedales. - Desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre Región occidente: 1. Reserva forestal central Ley 2da: Altamira, Huila, Rioblanco, Tolima, para el desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre, con carácter de "Zonas Forestales Protectoras" y "Bosques de Interés General". 2. Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa, Acuerdo No. 14 de 1984: Mocoa y San Francisco, Putumayo, Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales Región Norte: 1. DRMI Bañaderos: Formado por bosques húmedos y bosques secos tropicales. Protege especies como la marimonda, la rana, el morrocoy, el cóndor de los andes, el águila solitaria, el rastrojero, la guacamaya verde, el mico nocturno, los tigrillos, el puma o el león colorado. Así como la cuenca superior del río Tomarrazón – Camarones, la cual cumple un papel decisivo en el aporte de agua, a la Laguna Navío Quebrado, contribuyendo de esta manera a lograr el equilibrio ecológico de este ecosistema lagunar. 2. PNR Besotes: Formado por bosques secos tropicales. Protege especies como Allobates sp, Geochelone carbonaria (Peligro crítico), Oso hormiguero, danta, mico de noche, jaguar, mica cariblanco. Presencia de más de 150 especies de aves. Protege los nacimientos de la microcuenca de la Quebrada Resbalosa. 3. DRMI Cuenca Baja del Río Ranchería: Asegurar la preservación de una muestra representativa de los bosques muy secos y secos tropical existentes en la planicie costera de península de La Guajira. Además de la conservación de especies vegetales amenazadas de extinción: Ébano (Caesalpinia ebano), Guayacán (Bulnesia arborea) y olla de mono (Eschweilera bogotensis), o que se encuentran calificadas como cercanas a la amenaza: caracolí (Anacardium excelsum), y puy (Tabebuia chrysea).	Ecosistemas terrestres	La reserva Nacional de Paracas (RNP) es una de las dos Áreas naturales protegidas (ANP) categorizada de la Región de Ica, que protege muestras representativas de nuestros ecosistemas marino - costero. Su importancia radica en que protege una gran diversidad biológica indispensable para el almacenamiento de diversos ciclos biológicos que garantizan la conservación de las especies, al igual que genera ingresos económicos a miles de pobladores. Así mismo, protege en su interior diversos restos arqueológicos de la cultura paracas asentada en gran parte de esta importante reserva. En la Reserva Nacional San Fernando se conserva ecosistemas marino costeras de gran valor como especies bentónicas, fauna marina y fauna costera en el área de influencia de los componentes del proyecto. En esta área natural protegida se encuentra ecosistemas vegetativos como el tillandsial y cactáceas de tallo corto, así mismo también hay presencia de Guanacos.	Área de Protección Especial Sierra de Los Cuchumatanes: Zona de alto endemismo en altitudes entre los 2800 y 3600 metros sobre el nivel del mar. Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic: Área de humedales asociados a la desembocadura del río Polochic en el Lago de Izabal, importante para especies acuáticas de aves, mamíferos, Reptiles, Anfibios y peces. Monte Espinoso del Valle del Río Motagua: Área de alto endemismo de flora y fauna adaptadas a clima semidesertico.
valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN, la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales).	Región centro: 1. Reserva forestal Protectora de Pionono. Acuerdo 17 de 1998 - CAR 2. Reserva forestal Protectora Bosque Oriental. Acuerdo Acuerdo 30 del 30 de septiembre de 1976 del INDERENA. 3. Parque Natural Regional Vista Hermosa de Monquentiva. Acuerdo 27 del 19 de septiembre de 2017 - CAR. 4. Reserva Natural de la Sociedad Civil denominada "Bosques de Chipaque". Resolución 0083 del 13 de mayo de 2005 - MAVDT. 5. Distrito de Manejo Integrado de Recursos naturales renovables Cuchilla Peñas Blancas y del Subia. Resolución 112 del 20 de septiembre de 1994. 6. Reserva Natural de la Sociedad Civil denominada "Hacienda Sabaneta". Resolución 006 del 18 de enero de 2012. MADS. 7. Reserva Forestal Protectora Productora la Cuenca Alta del Río Bogotá RFPP-CARB: Acuerdo INDERENA 30 de 1976 Resolución MINAGRICULTURA 76 de 1977 - Res.MADS 138 de 2014 - Res.MADS 456, 762 y 763 de 2014, 1070 y 2027 de 2015 y 1653 de 2016 8. Categoría SINAP / UICN: Distritos Regionales de Manejo Integrado / VI Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales 8.1 DMRI Cuchillas Negra y Guanaque Acuerdo No 20 del 26 de noviembre de 2014 8.2 DMRI Cuchillas El Varal (Macanal) Acuerdo 003 del 30 de enero de 2019 9. Categoría SINAP / UICN: Reserva Natural de la Sociedad Civil / VI Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales 9.1 RNSC Nuestra Señora de Fátima Resolución 210 del 28 de diciembre de 2018; 9.2 RNSC El Encuentro Resolución 214 del 28 de diciembre de 2018; 9.3 RNSC La Esperanza Resolución 012 del 05 de marzo de 2021; 9.4 RNSC Naser Resolución 212 del 28 de diciembre de 2018; 9.5 RNSC Don Mero Resolución 052 del 09 de abril de 2019; 9.6 RNSC La Planta Eléctrica Resolución 179 del 21 de noviembre de 2017 9.7 RNSC El Avenadal Resolución 150 del 08 de octubre de 2015 10. DRMI Serranía de los Yariguíes: Declarada mediante el Acuerdo 00007 del 16 de mayo de 2005 por la Corporación Autónioma Regional de Santander - CAS. Ecosistema en categoría UICN: VI Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales. 11. Reserva forestal Ley 2da Río Magdalena: Declarada por el MADS mediante la Ley 2 de 1959 como áreas de conservación in situ. Ecosistema en categoría UICN: VI Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales. 12. RFPP Cuenta Alta del Río Bogotá: Declarada por el INDERENA mediante la Resolución 0076 de 1997 y posteriormente por el MADS mediante Resolución 511 de 2012, Resolución 755 de 2012, Resolución 1765 de 2013 y Resolución 0138 de 2014. Ecosistema en categoría UICN: VI Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales. 13. DMI Salto del Tequendama Cerro Manjui: Declarada por la CAR Cundinamarca mediante el Acuerdo 43 de 1999, Resolución 1596 de 2006, Resolución 912 de 2009 y Acuerdo 007 de 2017. Ecosistema en categoría UICN: VI Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales. 14. DMI Guagua Laguna Verde: Declarada por la CAR Cundinamarca mediante el Acuerdo 022 de 2009, Acuerdo 37 de 2016 y Acuerdo 007 de 2017. Ecosistema en categoría UICN: VI Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales. 15. DRMI Macizo el Tablazo: Declarada por la CAR Cundinamarca mediante el Acuerdo 10 de 2021. Ecosistema en categoría UICN: VI Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales. Región occidente: 1. Reserva forestal central Ley 2da: Altamira, Huila, Rioblanco, Tolima 2. Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa, Acuerdo No. 14 de 1984: Mocoa y San Francisco, Putumayo. Región Norte: Las tres áreas protegidas están formados en su mayor proporción por Bosque Seco Tropical. En Colombia, el BsT está considerado como uno de los ecosistemas más degradados, fragmentados y menos conocido. Algunos estimativos señalan que, de 8 millones de hectáreas originales, solo quedan cerca de 720.000 hectáreas (mapa de Bosque seco Minambiente-IAvH 2014).	AICA: Áreas importantes para la conservación de las aves. BST: Ecosistema de bosque seco tropical. PÁRAMO: Ecosistema de páramo. RUNAP: Registro Único Nacional de Áreas Protegidas	Reserva Nacional de Paracas: Categoría IUCN VI (área protegida de recursos gestionados) Reserva Nacional San Fernando: Categoría IUCN VI (área protegida de recursos gestionados), en esta área natural protegida se encuentra la especie Guanaco Peruano, que de acuerdo a la lista de clasificación y categorización de las especies de fauna silvestre amenazadas aprobado por Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI menciona que el guanaco (Lama guanicoe) se encuentra en peligro crítico.	Sierra de los Cuchumatanes: Área de Protección Especial (Consejo Nacional de Áreas Protegidas). Bocas del Polochic: Refugio de Vida Silvestre (Consejo Nacional de Áreas Protegidas) y Sitio Ramsar.

(GRI 304-2)
Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

Nota: Para las filiales Electrodunas y Contugas no se tuvieron impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.

Cálidda 2023

Impactos significativos en la biodiversidad	Impactos significativos positivos y negativos, directos e indirectos en la biodiversidad	Naturaleza del impacto (Contaminación, Introducción de especies invasivas, Reducción de especies, Transformación del hábitat, Cambios en procesos ecológicos)	Especies afectadas (#)	Extensión de las zonas que han sufrido impacto (ha)	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructuras de transporte	Nuestras operaciones se desarrollan dentro del área urbana de las ciudades del departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao; por lo que generalmente no intervenimos ni ejecutamos obras dentro de hábitats naturales de animales, vegetación natural, ni vegetación estacional. Por ende, nuestros proyectos vigentes en etapa de construcción y operación no generan impactos negativos sobre el componente biodiversidad, lo cual se verifica en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Construcción y Operación de las Redes Secundarias de las "Otras Redes" de Distribución en Lima y Callao, el mismo que no identifica efectos sobre la biodiversidad. Si bien nuestras operaciones se desarrollan en zonas urbanas, estamos comprometidos con gestionar de manera sostenible los recursos naturales y contribuir con el cuidado y conservación de la biodiversidad, razón por la cual hemos continuado con el desarrollo de nuestro Programa de Biodiversidad.	No Aplica	No Aplica	0	0	Sin información

Conecta 2023

Impactos significativos en la biodiversidad	Impactos significativos positivos y negativos, directos e indirectos en la biodiversidad (Diligenciar los que apliquen)	Naturaleza del impacto (Contaminación, Introducción de especies invasivas, Reducción de especies, Transformación del hábitat, Cambios en procesos ecológicos)	Especies afectadas (#)	Extensión de las zonas que han sufrido impacto (ha)	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Transformación de hábitat	El proyecto PET-01-2009 genera Pérdida de Hábitat por despeje de cobertura forestal y Alteración del hábitat por Presencia de trabajadores.	Transformación del hábitat y Cambios en procesos ecológicos	20	2349	Temporal	Reversibles

Enlaza 2023

Impactos significativos en la biodiversidad	Impactos significativos positivos y negativos, directos e indirectos en la biodiversidad (Diligenciar los que apliquen)	Naturaleza del impacto (Contaminación, Introducción de especies invasivas, Reducción de especies, Transformación del hábitat, Cambios en procesos ecológicos)	Especies afectadas (#)	Extensión de las zonas que han sufrido impacto (ha)	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Reducción de especies	Negativo	Transformación de hábitat, reducción de especies	30	3,911	Puntual / Durante la etapa constructiva de los proyectos	Irreversible
Transformación de hábitat	Negativo	Reducción especies, transformación hábitats	44	16,981	Puntual/Permanente	Irreversible
	Positivo	Transformación hábitats por mantenimiento de compensación forestal	12	0,62	Puntual / Durante la etapa operativa de los proyectos	Reversible
	Positivo	Transformación hábitats por establecimiento compensación forestal	21	41,18	Puntual / Durante la etapa operativa de los proyectos	Reversible

TGI 2023

Impactos significativos en la biodiversidad	Impactos significativos positivos y negativos, directos e indirectos en la biodiversidad (Diligenciar los que apliquen)	Naturaleza del impacto (Contaminación, Introducción de especies invasivas, Reducción de especies, Transformación del hábitat, Cambios en procesos ecológicos)	Especies afectadas (#)	Extensión de las zonas que han sufrido impacto (ha)	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas)	Impactos indirectos en temas de fauna	Contaminación: derrame de aguas hidrocarburos	Ninguna	0.005	Contingencia	Reversible
Transformación de hábitat	IMPACTOS NEGATIVOS Afectación de la cobertura vegetal Alteración de la población de especies de flora Desplazamiento de la fauna silvestre Modificación de hábitats de la fauna silvestre	Transformación de hábitat	Guzmania rhonhofiana Guzmania sp. Puya sp. Cyrtochilum dipterum Elleanthus maculatus Epidendrum cf. Frutex Epidendrum decurviflorum Sertifera colombiana	0,16	Largo Plazo	Reversible: Procesos de revegetalización y reubicación en la zona intervenida de flora terrestre y epifitas vasculares. Irreversible: Para la zona intervenida, se presenta afectación ambiental irreversible en lo relacionado con las epifitas no vasculares; sin embargo se proyecta realizar las medidas de rehabilitación ecológica para contribuir con el desarrollo y cuidado de estas especies no vasculares en áreas aledañas a la intervención.

(GRI 304-3)
Hábitats protegidos o restaurados

Nota: Para las filiales Cálidda y Electrodunas no se tuvieron hábitats protegidos o restaurados

Contugas 2023				
Ubicación (departamento / municipio) del hábitat protegido o restaurado	Tamaño del área protegida o restaurada por acciones directas de la empresa (ha)	¿Existe colaboración con un tercero para proteger o restaurar esta área? ¿Quién?	Describa el estado del área actualmente y cuente los principales avances	Explique qué estándares o metodologías utilizó para realizar el cálculo
Ubicación 1: La Reserva Nacional San Fernando está ubicada en el distrito de Marcona, provincia de Nasca, región de Ica) la cual está categorizada por un área natural protegida.	218,21	Contugas gestiono un un Convenio especifico de cooperación interinstitucional entre el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el estado Peruano (SERNANP) y Contugas la cual tuvo vigencia desde 2016 a 2019, mediante el cual se gestionan y ejecutan diversas actividades en pro de la conservación de la biodiversidad de la zona. - Se detallan los compromisos de Contugas para la protección de la Biodiversidad de la Reserva Nacional San Fernando del periodo 2016-2019, los cuales ya cumplió: - Se desarrollaron las acciones de monitoreo de la especie Tillandsial semestralmente en el interior de la Reserva Nacional San Fernando. Se Señaliza el Derecho de Vía de Contugas de Ramal Nazca en la zona que atraviesa la Reserva Nacional San Fernando. - Contugas financió un programa de voluntariado por un plazo de 02 años cubriendo la alimentación, equipamiento, seguro, a los integrantes de este programa de voluntariado. - Se Brindó a SERNANP un ambiente adecuado (caseta de vigilancia y control) para realizar acciones de monitoreo en la Reserva Nacional San Fernando. - Contugas facilitó a SERNANP el uso de un dron para el monitoreo de las actividades en la Reserva Nacional San Fernando. - Contugas facilitará a SERNANP el uso de 02 cuatrimotos para el monitoreo de las actividades en la Reserva Nacional San Fernando. - Se Entregó de materiales que permitieron difundir la diversidad biológica presente de la Reserva Nacional San Fernando (Brochures, Banner, fotografías, etc.). Para garantizar para que las actividades continúen se incluyó nuevos compromisos en la actualización del Estudio de Impacto Ambiental que fue aprobado en noviembre de 2020: - Continuar con los monitoreos biológicos en la Reserva Nacional San Fernando.	En el año 2016 se realizó el trasplante de la especie tillandsia spp., por lo cual la empresa viene Evaluando la supervivencia y desarrollo de las tillandsias en la zona receptora o de reposición (Ramal Nasca, al interior de la Reserva Nacional San Fernando. Del monitoreo realizado en la temporada seca del año 2023 se tiene que el área presenta un ligero aumento de la cobertura vegetal, además el análisis histórico demuestra que la tendencia de la relación entre la altura promedio (Crecimiento) y aumento de la cobertura está relacionado directamente, y ha ido aumentando en el tiempo siendo aún muy escaso para evidenciarse visualmente. Cabe resaltar que, el crecimiento de estas especies es limitado al ser hierbas y depender del efecto nodriza que ejercen los individuos mutuamente entre sí.	Evaluación de flora: Parcela modificada de Whittaker, se realizó según: • 10 subparcelas periféricas de 2 x 0,5 m (1 m2 cada una), en donde se registraron todas las especies herbáceas y plántulas menores de 40 cm. • 2 subparcelas de 5 x 2 m para la evaluación de arbustos y árboles con un DAP mayor o igual a 1 cm, donde se incluyen plantas de 3 m de alto. • 1 subparcela de 20 x 5 m para árboles con un DAP mayor o igual a 5 cm. • En la parcela de 20 x 50 m se evaluaron árboles con un DAP mayor o igual a 10 cm excluyendo los que ya fueron contados en las subparcelas Parcela cuadrada de 100 m2 (10 m x 10 m) Para el monitoreo del género Tillandsia, se establecieron 2 parcelas con dimensiones de 100 m2 (10 x 10 m) (Aponte & Flores, 2012), las cuales fueron establecidas en cada estación de monitoreo; estas parcelas tuvieron una separación de 500 m, y de la misma manera se realizó una evaluación cualitativa fuera de las parcelas. En las parcelas se realizarán inventarios de la flora existente, se hallarán los índices de diversidad y se monitorea la cobertura vegetal. Se realizará de igual manera una curva de N° de especies acumuladas por cuadrantes. Metodología del monitoreo de Fauna Evaluación de Ornitofauna (Aves) El censo por puntos de conteo (PC) (Reynolds et al. 1980, Buckland 1987, Bibby et al. 2000), es el método que se utilizó, este método permite el registro de la riqueza, de la abundancia relativa; además, facilita la evaluación de distintos tipos de hábitats y permite la comparación de los parámetros estimados entre estos (Bibby et al., 1992). Este método consiste en la observación directa e indirecta de aves a lo largo de un (01) transecto, en el cual se establecieron diez (10) puntos fijos de conteo por estación de monitoreo. Los puntos de conteo fueron separados por 200 m a lo largo del transecto. Evaluación de Herpetofauna (Anfibios y reptiles) Se empleó la metodología del encuentro visual (Visual Encontré Survey o VES) (Crump y Scott, 1994), los cuales permiten calcular la abundancia relativa de los organismos evaluados, el esfuerzo de muestreo es medido por tiempo. En cada estación de muestreo se establecieron 4 VECES, los cuales estuvieron separados por más de 50 m, con el fin de asegurar la independencia de cada unidad de muestreo; el tiempo de duración de cada VEZ fue de 30 minutos (horas/hombre). Evaluación de la Mastofauna (Mamíferos) Método para mamíferos mayores: Se establecieron unidades muestrales de acuerdo al tamaño del área, consistieron en transectos de 2 kilómetros con un ancho variable. consistió en recorrer un sendero exclusivo para el inventario de mamíferos, observando y anotando todas las especies presentes hacia ambos lados del transecto. Mamíferos menores no voladores: El diseño de muestreo para mamíferos pequeños terrestres, fue mediante el empleo de transectos, esta metodología es útil para realizar un inventario completo de mamíferos (Wilson et al., 1996; Barnett y Dutton, 1995). Las trampas se colocaron a lo largo de dos líneas de muestreo paralelas formando una línea recta en lo posible y en un hábitat relativamente homogéneo, las trampas fueron armadas durante la mañana y recogidas a la mañana siguiente, cumpliendo con 24 horas de instalada la trampa (Pacheco et al. 2020). Mamíferos menores voladores: La evaluación de quirópteros (murciélagos) se realizó mediante el uso de redes de neblina, las cuales fueron colocadas en zonas donde se presumía la existencia de mayor tránsito de estas especies (quebradas, bancos de rios u orillas de lagos, posibles refugios y áreas de forrajeo). Evaluación Entomofauna (Insectos) Se aplicaron metodologías complementarias (Captura manual, Instalación de Bandejas amarillas e instalación de trampas pitfall). Esto debido a la necesidad de subdividir el muestreo en artrópodos terrestres y artrópodos voladores. Los grupos principales que se evaluaron fueron Coleópteros, Hymenópteros, Dípteros y Lepidópteros las cuales se identificaron hasta morfoespecies.

Conecta 2023				
Ubicación (departamento / municipio) del hábitat protegido o restaurado	Tamaño del área protegida o restaurada por acciones directas de la empresa (ha)	¿Existe colaboración con un tercero para proteger o restaurar esta área? ¿Quién?	Describa el estado del área actualmente y cuente los principales avances	Explique qué estándares o metodologías utilizó para realizar el cálculo
Suchitepequez	4,5	NA	Se suministra de plántulas al Instituto Nacional de Bosques, como parte del apoyo para los proyectos de reforestación anual con las distintas comunidades del sector	No Aplica
Sacatepequez	0,12	N/A	Se efectuó el pago al fondo privativo forestal del Instituto Nacional de Bosques por el área de compromiso de recuperación del bosque.	No Aplica
Huehuetenango	0,94	N/A	Se efectuó el pago al fondo privativo forestal del Instituto Nacional de Bosques por el área de compromiso de recuperación del bosque.	No Aplica
Quiche	6,57	N/A	Se efectuó el pago al fondo privativo forestal del Instituto Nacional de Bosques por el área de compromiso de recuperación del bosque.	No Aplica
Guatemala	1,5	Fondo de Agua para la Región Metropolitana de Guatemala (FUNCAGUA)	Pago por reforestación para la conservación de la arte agua de la cuenca de la ciudad de Guatemala	No Aplica

Enlaza 2023				
Ubicación (departamento / municipio) del hábitat protegido o restaurado	Tamaño del área protegida o restaurada por acciones directas de la empresa (ha)	¿Existe colaboración con un tercero para proteger o restaurar esta área? ¿Quién?	Describa el estado del área actualmente y cuente los principales avances	Explique qué estándares o metodologías utilizó para realizar el cálculo
Meta/Villavicencio	10,5	No. Se hace de forma directa	Rescate y monitoreo de 1271 individuos, con una supervivencia del 97%.	Resolución 2016 del 24 de octubre de 2018, expedida por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible, por la cual se levantó de manera parcial la veda de las especies de flora silvestre, pertenecientes a los grupos taxonómicos de helechos arborescentes, bromelias, orquídeas, musgos, hepáticas y líquenes.
Meta/San Martín	41,18	Si. El Banco de hábitat del Meta es operado por TERRASOS SAS. El Banco de hábitat tiene 601,79 ha del cual reservamos 41,18 ha	El área se encuentra consolidada en el marco del Banco de hábitat con estrategias de rehabilitación ecológica	Se aplicó el análisis de cuánto compensar siguiendo la metodología descrita en el Manual de compensación por pérdida de biodiversidad en el marco de la Resolución 1517 de 2012
Antioquia, Abejorral	33	Alcaldía municipal de Abejoral	Establecimiento primer año de mantenimiento	Resolución 1371 de 2018 mediante las cuales se establece la rehabilitación ecológica como medida de compensación por levantamiento de veda.
Putumayo, Mocoa	4,5	Corpoamazonia	Establecimiento en segundo año de mantenimiento	Resoluciones 925 de 2018 y 567 de 2019 mediante las cuales se establece la rehabilitación ecológica como medida de compensación por levantamiento de veda.
La Guajira, Albania, Corregimiento de Ware Ware, predio Rancho Grande	75	Propietario del Predio Rancho Grande. Empresa EMS	El predio Rancho Grande se localiza en el Ecosistema de Bosque Seco Tropical en el DRMI Cuenca media Baja del Río Ranchería, en estas 75 hectáreas se desarrollan las medidas de compensación del componente biótico,levantamiento de veda regional, veda nacional del L.T Ricu-Rima. Se encuentran diferenciados tres polígonos donde se desarrollan las acciones enriquecimiento florístico en zonas donde se presenta la mayor fragmentación. Se presenta un 68% de avance en el cumplimiento de las metas de compensación.	Mediante la Resolución 256 de 2018 la cual adoptó la actualización del Manual de compensaciones Ambientales del componente Biótico
La Guajira, Manaure, Distro Regional de Manejo Integral (DMI) Musichi.	2	Corporación Autónoma Regional Corpoguajira	Formar a 15 Guardianes de Bosques y Paz, enfatizando en desarrollo comunitario, control y vigilancia, monitoreo y conservación. Establecer Vivero y producir 10.000 plántulas/año. Establecer una parcela piloto de mangle de una hectárea. Adecuar y mejoramiento físico y estructural, de las cabañas de control y vigilancia del DRMI Musichi Apoyar el fortalecimiento operativo para ejercicio de gobernabilidad, a través de la estrategia de guardianes de ambiente y paz, en el DMI Musichi.	Estrategia propuesta por CORPOGUAJIRA
El Paso, Cesar, Corregimiento La Loma de Calenturas, Cancha deportiva del Cruce	0,3	Junta de Acción Comunal del Sector El Cruce	El área se encuentra ubicado en el Ecosistema de Bosque Seco, en el 2023 se realizó el establecimiento de 34 especies nativas del ecosistema y el aislamiento.	El cálculo de las área de compensación fue en el marco de la Resolución 0001 del 24 de junio de 2021 por CORPOCESAR.

TGI 2023				
Ubicación (departamento / municipio) del hábitat protegido o restaurado	Tamaño del área protegida o restaurada por acciones directas de la empresa (ha)	¿Existe colaboración con un tercero para proteger o restaurar esta área? ¿Quién?	Describa el estado del área actualmente y cuente los principales avances	Explique qué estándares o metodologías utilizó para realizar el cálculo
Casanare/Tauramena	13	Propietario del Predio	Reforestación establecida hace aproximadamente 11 años, establecida en el Predio La Esperanza	Con la información del shape de la delimitación del polígono establecido, el cual se encuentra aislado y se traslapó con los shapes de las áreas protegidas de las autoridades ambientales. Se utilizó la herramienta de Arc Gis.
Valle del Cauca/Zarzal	3,62	Propietario del Predio	Corredores Biológicos establecidos en la Hacienda El Tirol.	Se tomaron puntos de control en el establecimiento de cada corredor, inicio fin y puntos intermedios, generando polígonos y cálculo de área en la herramienta Arc Gis.

	Cálidda 2023	Electrodunas 2023	Contugas 2023	Conecta 2023	Enlaza 2023	TGI 2023
Compromiso con la biodiversidad	Descripción	Descripción	Descripción	Descripción	Descripción	Descripción
Compromiso exigido a las operaciones propias y a la cadena de suministro para evitar las actividades operativas en las proximidades de las áreas del Patrimonio Mundial y de las áreas protegidas de categoría I-IV de la UICN	No Aplica	No Aplica	Se cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental aprobado por la Dirección Regional de Energía y Minas a través de Resolución Directoral Regional N° 025-2020/GORE-ICA/DREM en donde se establecen acciones y compromisos para que las actividades de Contugas no afecten áreas naturales protegidas. Como parte del seguimiento del estado de la biodiversidad se realizan monitoreos biológicos 2 veces al año en temporada húmeda y temporada seca.	No aplica	No. No se tiene este compromiso por la naturaleza de los proyectos .	La compañía TGI S.A. ESP cuenta con programas y políticas ambientales encaminadas en promover estrategias y lineamientos en el marco de la sostenibilidad ambiental que contribuyen en la elaboración y propuesta de las estrategias de biodiversidad que la compañía aportaría en la conservación de los recursos biológicos, en los que se encuentran la Política de sostenibilidad, el Programa de cambio climático, el Plan de gestión integral de residuos y últimamente la formulación de la estrategia de biodiversidad; de igual manera es importante mencionar que el desarrollo de las actividades operativas están enfocadas al cumplir con nuestra misión y visión, pero enfocado al compromiso de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.
Aplicación de la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, restaurar y compensar) cuando se opere cerca de la biodiversidad crítica	No Aplica	No Aplica	Se aplica la jerarquía de evitar y minimizar	Se realiza rescate y reubicación de especies de fauna y epifitas incluidas en el Listado de Especies Amenazadas para Guatemala, en las áreas a afectar (evitar muerte de individuos). Las áreas afectadas por corte de árboles son compensadas por medio de reforestación.	Se siguen lineamientos establecidos en el Manual de compensación del Componente Biótico y al respecto de aplicar la jerarquía de mitigación en todos los proyectos respecto de evitar, mitigar corregir y compensar los impactos sobre la biodiversidad.	Desde la identificación del trazado mediante el cual realizaremos las construcciones e infraestructura respectiva, posteriormente en la elaboración del diagnóstico ambiental de alternativas, así como Estudios de Impacto Ambiental, o elaboración de documentos para la solicitud de permisos menores y finalmente en la etapa de construcción, se aplica acciones encaminadas a la jerarquía de la mitigación tales como - Identificación y evaluación detallada de manera preliminar del área a intervenir. - Alternativas de cambio de trazado cuando es posible, para evitar intervención de hábitats críticos o corredores de diversidad biológica. - Compensaciones ambientales que contribuyan con la restauración y conservación de áreas, resarciendo a las comunidades y al entorno por los impactos generados por el proyecto.
Trabajar con socios externos para cumplir el compromiso. Indique el nombre de los principales socios y la información sobre el tipo de compromiso:	En línea con el programa de biodiversidad, promovemos el cuidado de especies y la gestión sostenible de los recursos naturales, por ello, hemos realizado el seguimiento a los indicadores de impacto del proyecto "Implementación de atrapanieblas para la colección de agua en Lomas de Villa María", con la finalidad de conocer los resultados de la fase operativa respecto a la línea base del 2021, e implementando las mejoras correspondientes para garantizar la continuidad del proyecto.	No Aplica	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)	No aplica	Si. Se cuentan con aliados expertos en temas relevantes asociados a la biodiversidad. PROCAT: Diseño e implementación de una estrategia holística y participativa de conservación para Leopardus tigrinus en el Departamento de Cundinamarca TERRASOS: Reserva y gestión de 41,18 cupos en el Banco de hábitat del Meta	Se busca contar con el propietario del predio, vinculando mediante acuerdos de conservación, pero no existen socios externos que contribuyan con capital económico o técnico al cumplimiento de estas actividades.
Describa las métricas utilizadas para medir su impacto en la biodiversidad e indique el alcance de su compromiso con la biodiversidad (Compromiso de impacto positivo neto (NPI), Compromiso de pérdida neta nula (NNL), Otro compromiso. Por favor describa)	En línea con nuestra Política de Sostenibilidad, velamos por el cumplimiento de nuestro compromiso de "Cuidar los recursos y el medio ambiente", el cual busca el cuidado del ambiente en nuestras zonas de influencia directa e indirecta. Asimismo, estamos comprometidos a realizar esfuerzos por el cuidado de la biodiversidad en flora y fauna de espacios importantes como las lomas que son ecosistemas frágiles. Adicionalmente, por medio de nuestra Política Ambiental, desarrollamos compromisos en materia de biodiversidad, destacando lo siguiente: • Contribuir con la conservación de las especies y la diversidad genética a través de acciones que ayuden a reducir su vulnerabilidad, garantizando su uso sostenible y asegurando la provisión de sus múltiples servicios que proveen para las poblaciones presentes y futuras. • Contribuir con la reducción de los niveles de deforestación y degradación de ecosistemas a través de acciones que garanticen la prevención, minimización, rehabilitación y/o compensación de los impactos y oportunidades que se puedan derivar de nuestra operación. • Evaluar los servicios ecosistémicos aplicables para la compañía con el fin de implementar proyectos relacionados a soluciones basadas en la naturaleza.	No Aplica	Metodología de Conesa (2010), metodología recomendada por la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM),	El impacto directo en la biodiversidad por alteración del hábitat se mide por medio del área del ecosistema afectado por eliminación de cobertura forestal. Las áreas afectadas se compensan mediante la reforestación de áreas equivalentes. Compromiso de pérdida neta nula.	Compromiso de no pérdida de biodiversidad: En todos los proyectos licenciados a partir del 2012 y aplicando el Manual de compensación por pérdida de biodiversidad, y del componente biótico se busca como objetivo garantizar la NO pérdida de biodiversidad a partir de los impactos sobre los ecosistemas Compromiso de ganancias sobre la biodiversidad y adicionalidad: En todos los proyectos licenciados a partir del 2018 y aplicando el manual de compensación del componente biótico se debe garantizar ganancias sobre la biodiversidad y adicionalidad de las acciones a implementar	

Contugas 2023	
Meta pérdida o mejora neta en la biodiversidad	Descripción
¿Cuál es la meta?	Gestionar un acuerdo de trabajo en conjunto con el SERNANP hasta 2025
¿Cuál es el periodo de tiempo de la meta?	2 años
¿Cuál es el progreso de la meta de no pérdida o mejora en la biodiversidad?	100 % del cumplimiento

Conecta 2023	
Meta pérdida o mejora neta en la biodiversidad	Descripción
¿Cuál es la meta?	Reforestar el 100% de las áreas intervenidas durante el año 2023.
¿Cuál es el periodo de tiempo de la meta?	Enero a diciembre del 2023
¿Cuál es el progreso de la meta de no pérdida o mejora en la biodiversidad?	100%

Enlaza 2023	
Meta pérdida o mejora neta en la biodiversidad	Descripción
¿Cuál es la meta?	2044: 0 pérdidas netas
¿Cuál es el periodo de tiempo de la meta?	20 años para garantizar la no pérdida, las ganancias y la adicionalidad sobre la biodiversidad
¿Cuál es el progreso de la meta de no pérdida o mejora en la biodiversidad?	2%

TGI 2023	
Meta pérdida o mejora neta en la biodiversidad	Descripción
¿Cuál es la meta?	Contribuir con la conservación de especies y ecosistemas vulnerables o con alto potencial de biodiversidad, localizadas en las áreas establecidas por TGI S.A ESP. Alcanzar una ganancia neta de cobertura forestal mediante la implementación de programas de reforestación y restauración ecológica, que puedan conformar ecosistemas significativos en áreas de importancia ambiental; de igual manera la realización de compras de áreas estratégicas, contribuyen a la conservación de importantes ecosistemas.
¿Cuál es el periodo de tiempo de la meta?	Se plantea desarrollar de manera permanente esta meta, de forma transversal a la operación de nuestro gasoducto.
¿Cuál es el progreso de la meta de no pérdida o mejora en la biodiversidad?	El principal logro a la fecha es la estructuración de la estrategia de biodiversidad, la cual permite plantear los lineamientos para el desarrollo de las actividades. De igual forma se avanza en la ejecución de reforestaciones producto del cumplimiento de obligaciones ambientales.

Nota: Las filiales Cálidda y Electrodunas no tienen meta pérdida o mejora neta en la biodiversidad

(GRI 304-4)
Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

Número total de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones de la organización

	Enlaza 2023	TGI 2023	Cálidda 2023	Contugas 2023	Electrodunas 2023	Conecta 2023
Estado	Número	Número	Número	Número	Número	Número
En peligro crítico	5	13	0	1	0	1
En peligro	5	136	0	0	0	4
Vulnerable	15	143	0	1	0	15
Casi amenazadas	8	99	0	1	0	4
Preocupación menor	189	2020	0	59	0	258

Desempeño ambiental

(GRI 302-1)
Consumo de energía dentro de la organización
(CSA de S&P Global)
Consumo de energía

Consumo energético dentro de la organización (GJ)	Electrodunas				Cálidda				Contugas				TGI				Conecta				GEB				Enlaza
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023
Consumo de energía de fuentes no renovables (GJ)	1.564.943,84	1.642.925,94	2.063.350,18	2.057.176,70	193.850,21	244.973,72	257.775,34	219.471,65	31.114,70	36.059,98	35.960,51	34.021,02	2.324.929,92	2.431.926,81	1.996.688,63	2.298.628,49	426,65	391,21	430,27	584,55	173,83	325,66	320,63	68,39	150
Consumo de ACPM (GJ)	2.736,71	3.677,60	3.329,15	3.995,42	834,09	1.097,71	1.140,60	1.299,82	119,57	1.466,72	1.199,72	974,26	7.860,62	8.172,01	8.652,55	9.734,73	368,74	338,50	364,97	533,64	64,59	151,55	119,55	68,39	117,05
Consumo de gasolina (GJ)			3,69	23,3	1.530,08	1.496,18	1.108,71	908,46	260,12	287,26	185,82	350,50	1.318,30	903	756,07	796,89	57,91	52,71	65,30	50,91	109,24	174,11	201,08	-	32,95
Consumo bunker (GJ)					-	-	-	-													-	-			
Consumo GNV (GJ)					-	-	533,19	-	0,71		-	172,87	507,00	2.245,60	264,34	185,50					-	-			
Consumo de gas natural (GJ)	1.562.207,13	1.639.248,34	2.060.017,34	2.053.157,98	191.486,04	242.379,83	254.992,84	217.263,37	30.734,30	34.306,00	34.574,97	32.523,39	2.315.244,00	2.420.606,20	1.987.015,67	2.287.911,37					-	-			
Consumo de carbón (GJ)				-																					
Consumo de energía de fuentes renovables (GJ)	-	-	615,56	608,67	-	-	-	51,39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	701,64	657,00	74,88	63,36	60,20	72,88	
Fotovoltaica (GJ)			615,56	608,67	-	-	-	51,39					-	-	-				701,64	657,00	74,88	63,36	60,20	72,88	
Eólica (GJ)					-	-	-						-	-	-										
Otras (GJ)					-	-	-						-	-	-										
Energía comprada de la red (GJ)	2.876,42	2.319,81	1.800,41	3.958,00	9.935,68	10.469,13	10.654,32	10.342,90	2.692,95	2.473,88	2.463,29	2.577,03	12.041,00	11.134,21	11.165,84	11.607,73	8.603,82	8.154,87	7.799,85	8.959,87	1.370,35	3.070,00	3.014,30	2.052,97	2.764,62
Consumo de energía comprada (GJ)	2.876,42	2.319,81	1.800,41	3.958,00	9.935,68	10.469,13	10.654,32	10.342,90	2.692,95	2.473,88	2.463,29	2.577,03	12.041,00	11.134,21	11.165,84	11.607,73	8.603,82	8.154,87	7.799,85	8.959,87	1.370,35	3.070,00	3.014,30	2.052,97	2764,62
Consumo calefacción (GJ)	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Consumo de calefacción (GJ)				-																					
Consumo refrigeración (GJ)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Consumo de refrigeración (GJ)				-																					
Generación de energía para autoconsumo (GJ)	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Generación de energía total (GJ)																									
Energía total vendida (GJ)	2.610,98	2.703,04	2.987,88	3.385,65	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Energía vendida (GJ)	2.610,98	2.703,04	2.987,88	3.385,65																					
Consumo total de energía interno (GJ)	1.565.209,28	1.642.542,71	2.062.778,27	2.058.357,72	203.785,89	255.442,85	268.429,66	229.865,94	33.807,65	38.533,86	38.423,80	36.598,05	2.336.970,92	2.443.061,02	2.007.854,47	2.310.236,22	9.030,47	8.546,08	8.931,76	10.201,42	1.619,06	3.459,02	3.395,13	2.194,24	2.914,62

Nota:
La variación en los consumos de las filiales se justifica de la siguiente manera:

Electrodunas: Incremento en el consumo de gasolina por la utilización de los grupos electrógenos.
Contugas: Las emisiones emitidas por los calentadores en el 2023, muestra una baja respecto al 2022 ya que en el año 2023 el sector pesquero no tubo un ritmo de trabajo normal como años anteriores, es por ellos que los calentadores no trabajaron en condiciones normales de consumo de gas debido a la baja de comercialización de gas natural para este sector.

Consumo energético dentro de la organización (GJ)	2020	2021	2022	2023
	Grupo Empresarial			
Consumo de energía de fuentes no renovables	4.115.439,15	4.356.603,32	4.354.525,56	4.610.100,80
Consumo de energía de fuentes renovables	74,88	63,36	1.377,40	1.389,94
Energía comprada de la red	37.520,22	37.621,90	36.898,01	41.690,77
Consumo calefacción	-	-	-	-
Consumo refrigeración	-	-	-	-
Generación de energía para autoconsumo	-	-	-	-
Energía vendida	2610,98	2703,04	2987,88	3385,65
Consumo total de energía interno	4.150.423,27	4.391.585,54	4.389.813,09	4.649.795,86

Consumo energético dentro de la organización (MWh)	2020	2021	2022	2023
	Grupo Empresarial			
Consumo de energía de fuentes no renovables	1.143.177,54	1.210.167,59	1.209.590,43	1.280.583,56
Consumo de energía de fuentes renovables	20,80	17,60	382,61	386,09
Energía comprada de la red	10.422,28	10.450,53	10.249,45	11.580,77
Consumo calefacción	-	-	-	-
Consumo refrigeración	-	-	-	-
Generación de energía para autoconsumo	-	-	-	-
Energía vendida	725,27	750,84	829,97	940,46
Consumo total de energía interno	1.152.895,36	1.219.884,88	1.219.392,52	1.291.609,96

(GRI 302-4)
Reducción del consumo energético dentro de la organización

Nombre de la iniciativa	TGI			Cálidda			Electrodunas		Contugas									
	2023			2023			2023		2020		2021			2022		2023		
	Solar PPA 1MW	Turboexpansor	Compresores Eléctricos	Optimización del proceso de calentamiento	Paneles solares en Chilca 01	Renovación de la flota vehicular a gasolina/GNV y diésel/GNV	Paneles Solares	No Aplican iniciativas	Eficiencia energética en las áreas administrativas y operativas del proyecto.	Actividades de sensibilización del trabajador	Estrategia de optimización de unidades vehiculares	Eficiencia energética en las áreas administrativas y operativas del proyecto.	Actividades de sensibilización del trabajador	Eficiencia energética en las áreas administrativas y operativas del proyecto.	Actividades de sensibilizac	Cambio de matriz energética en el uso de combustible en la flota vehicular "Movilidad Sostenible"	Eficiencia energética en las áreas administrativas y operativas del proyecto.	Actividades de sensibilización del trabajador
Porcentaje de reducción del consumo energético dentro de la organización	Esta iniciativa se encuentra en fase de prefactibilidad, por lo tanto no se tiene los datos cuantificados asociados a este ítem						137.266842105263 Toneladas	No Aplican iniciativas	17 %	0 %	49.33 %	49.33 %	49.33 %	Sin información	Sin información	15 %	Sin información	Sin información
Tipo de energía incluido en la reducción (Combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todos)	Electricidad			Gas natural	Energía solar	Gas Natural Vehicular	No Aplican iniciativas		Energía eléctrica	Energía eléctrica	Combustible DIESEL	Energía eléctrica	Energía eléctrica	Energía eléctrica	Energía eléctrica	Diesel	Energía eléctrica	Energía eléctrica
Año base o línea base de reducción	Esta iniciativa se encuentra en fase de prefactibilidad, por lo tanto no se tiene los datos cuantificados asociados a este ítem			2022	2022	2022	No Aplican iniciativas		2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019
Estándares, metodologías, suposiciones	Metodología de cálculo por factores de emisión			Se utilizó el historial de consumo mensual			No Aplican iniciativas		La información se extrae de recibos de energía eléctrica y de cálculos puntuales que se realizan en las instalaciones en donde no hay medidor	Registro de capacitación	Sin información	La información se extrae de recibos de energía eléctrica y de cálculos puntuales que se realizan en las instalaciones en donde no hay medidor	Registro de capacitación	La información se extrae de recibos de energía eléctrica y de cálculos puntuales que se realizan en las instalaciones en donde no hay medidor	La información se extrae de recibos de energía eléctrica y de cálculos puntuales que se realizan en las instalaciones en donde no hay medidor	La información se extrae de las facturas	La información se extrae de recibos de energía eléctrica y de cálculos puntuales que se realizan en las instalaciones en donde no hay medidor	Registro de capacitación
Meta de reducción 2023 (GJ)	La meta se definirá para 2024	La meta se definirá para 2025	La meta se definirá para 2026	No Aplica			No Aplican iniciativas		Reducir en 2 % el consumo de energía eléctrica en relación con el año 2019	Reducir en 2 % el consumo de energía eléctrica en relación con el año 2019	Reducir en 2 % el consumo de combustible Diesel en relación con el año 2019	Reducir en 2.5 % el consumo de energía eléctrica en relación con el año 2019	Reducir en 2.5 % el consumo de energía eléctrica en relación con el año 2019	No se estableció	No se estableció	Reducir el 5 % del consumo de Diesel en comparación con el año 2019	Reducir el 3 % el consumo de energía en relación al 2019	Sin información

(GRI 303-3)
Extracción de agua
(IF-EU-140a.1)
Extracción de agua

Extracción de agua por fuente (ML)	Cálidda					Electrodunas					Contugas						Conecta					Enlaza					TGI					GEB				
	2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023	
	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Extracción total de agua	3,50	1,45	0,08	0,002	0,002	1,44	2,32	9,80	-	9,80	3,68	3,11	4,68	4,11	110,17	-	0,93	1,87	1,59	-	-	-	-	-	71,12	-	5,20	2,50	2,02	0,00	-	11,21	5,97	11,54	-	-
Agua superficial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71		-	-	-	0		0	0	1		
Agua dulce superficial	0	0	0	0	0				0	0					0	0									71,120					0,000		0,28	0,28	1,06		
Otras aguas superficiales	0	0	0	0	0				0	0					0	0																		0,01		
Agua subterránea	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	106,61	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0		1,44	0,50	0	0	-	-	-	-		
Agua dulce subterránea	0	0	0	0	0				0	0					0	0											1,44	0,5	0,4	0,002						
Otras agua subterráneas	0	0	0	0	0				0	0					106,613	0									0,000											
Agua marina	-	-	-	-	-				-	-					-	-																				
Agua producida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	-	-	-	-		
Agua dulce producida	0	0	0	0	0				0	0					0	0																				
Otras aguas producidas	0	0	0	0	0				0	0					0	0																				
Agua de terceros	3,50	1,45	0,08	0,002	0,002	1,44	2,32	9,80	-	9,80	3,68	3,11	4,68	4,11	3,56	-	0,93	1,87	1,59	-	-	-	-	-			3,76	2,00	1,62	-	-	10,93	5,69	10,47		
Agua dulce de terceros	3,5	1,45	0,08	0,002	0,002	1,44	2,32	9,80	0	9,8	3,68	3,11	4,68	4,11	0	9,8	0,93	1,874	1,59								3,76	2	1,62			10,93	5,69	10,47		
Otras aguas de terceros	0	0	0	0	0				0	0					0	0																				

Extracción de agua por fuente (ML)	Grupo Empresarial				
	2020	2021	2022	2023	
	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Extracción total de agua	25,96	17,22	29,14	181,292	9,802
Agua superficial	0	0	1	71	-
Agua dulce superficial	0,28	0,28	1,06	71,12	0
Otras aguas superficiales	0	-	0,01	71,12	0
Agua subterránea	1	1	0	178	-
Agua dulce subterránea	1,44	0,50	0,4	71,12	0
Otras agua subterráneas	0	-	0	177,73	0
Agua marina	-	-	-	71	-
Agua producida	-	-	-	71	-
Agua dulce producida	0	-	0	71,12	0
Otras aguas producidas	0	-	0	71,12	0
Agua de terceros	24,24	16,44	27,67	74,677	9,802
Agua dulce de terceros	24,24	16,44	27,67	71,12	19,602
Otras aguas de terceros	0	-	0	71,12	0

Extracción de agua por fuente (M3)	Grupo Empresarial				
	2020	2021	2022	2023	
	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Extracción total de agua	0,026	0,017	0,029	0,181	0,010
Agua superficial	0	0	0,001	0,071	0
Agua dulce superficial	0	0	0,001	0	0
Otras aguas superficiales	0	0	0,000	0,071	0
Agua subterránea	0,001	0,001	0,000	0,178	0
Agua dulce subterránea	0,001	0,001	0,000	0	0
Otras agua subterráneas	0	0	0	0,178	0
Agua marina	0	0	0	0,071	0
Agua producida	0	0	0	0,071	0
Agua dulce producida	0	0	0	0,071	0
Otras aguas producidas	0	0	0	0,071	0
Agua de terceros	0,024	0,016	0,028	0,075	0,010
Agua dulce de terceros	0,024	0,016	0,028	0	0,020
Otras aguas de terceros	0	0	0	0,071	0

Notas:

Los estándares o metodologías usadas para realizar el cálculo son:
Cálidda: La información se extrae de los recibos mensuales de Sedapal.
Enlaza: Se establece información de facturas de comprade agua, empleada para actividades asociadas a proyectos y activos en operación y consumo de agua y Factura de consumos en bodegas y sedes administrativas
GEB: En el 2023 se desvinculo la filial Enlaza dentro del reporte de las cifras ambientales, por lo que en los años anteriores cuando se reportaba GEB tambien incluia al negocio de transmisión, ahora solo son datos del corporativo.

La variación con respecto al año anterior esta justificada por las siguientes situaciones:
Cálidda: Instalación de sanitarios ahorradores, permitiendo grandes eficiencias en el consumo de agua.
Contugas: Esta relacionada con las actividades de sensibilización, Como parte de estas actividades se gestiona a través del programa "Yo Reduzco". Este programa cuenta con 4 pilares principales que contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático y tiene el objetivo de sensibilizar al trabajador en 4 pilares principales
- Gestión de Huella de carbono.
- Uso racional de la Energía.
- Uso eficiente y ahorro de agua.
- Gestión integral de los residuos sólidos, aplicando las 3 R de la ecología (Reducir, reciclar, reutilizar).

Conecta: Se compra agua de terceros, mediante pipas de diferentes departamentos y se desconoce de donde extraen el agua, El agua de las oficinas es abastecida por el complejo empresarial, Zona Pradera.
Enlaza: Los datos varían según las actividades de construcción y las fases en la cual se encuentre cada proyecto.
TGI: Se genera una leve disminución en el consumo de agua gracias a la implementación de acciones del PUEAA diseñado particularmente para estas sedes que cuentan con permiso ambiental.

(GRI 303-5)
Consumo de agua

Consumo de agua (ML)	Grupo Empresarial						GEB				Enlaza						TGI					
	2020	2021	2022		2023		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023			2020	2021	2022		2023	
	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas sometidas a estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas sometidas a estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas sometidas a estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas sometidas a estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas sometidas a estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas sometidas a estrés hídrico
Consumo total de agua	24,11	17,29	28,68	0,02	198,12	0,03	11,21	5,97	11,53	3,10	0	0,00	0,00	0,00	71,12	0	3,35	2,51	2,02	0,02	2,1	0.03

Consumo de agua (ML)	Electrodunas					Cálidda					Contugas					Conecta				
	2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023	
	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas sometidas a estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas sometidas a estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas sometidas a estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas sometidas a estrés hídrico
Consumo total de agua	1,44	2,32	9,8	9,8	N/A	3,50	1,45	0,08	0,002	NA	3,68	3,11	3,66	110,16	NA	0,93	1,93	1,59	1,84	0

(GRI 306-3; GRI Oil and Gas 11.5.4)
Residuos generados
(GRI 306-4; GRI Oil and Gas 11.5.5)
Residuos no destinados a eliminación
(GRI 306-5; GRI Oil and Gas 11.5.6)
Residuos destinados a eliminación

(CSA de S&P Global)
Disposición de residuos

Peso total de los residuos en toneladas métricas	Grupo Empresarial			GEB									Enlaza						TGI						Contugas						Calidda						Electrodunas					
	2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023		2020	2021	2022	2023	
				En las instalaciones	Fuera de las instalaciones				En las instalaciones	Fuera de las instalaciones				En las instalaciones	Fuera de las instalaciones				En las instalaciones	Fuera de las instalaciones				En las instalaciones	Fuera de las instalaciones				En las instalaciones	Fuera de las instalaciones				En las instalaciones	Fuera de las instalaciones				En las instalaciones	Fuera de las instalaciones
Preparación para la reutilización	0,00	0,00	7301,60	0,00	0,00	0,00	0,00	7301,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Reciclado	4630,77	1726,06	211,12	158,39	647,20	4468,37	1465,92	38,68	4,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,00	40,71	7,00	3,81	1,75	0,00	0,72	1,49	0,03	0,03	0,00	6,61	137,63	52,48	28,09	604,20	110,00	114,00	115,75	116,00								
Otras operaciones de valorización	497827,72	1467735,81	966455,76	635,16	895336,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	781,97	0,00	0,00	635,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	497864,75	1467735,81	966455,76	0,00	895336,78	0,00	0,00	0,00	0,00								
Incineración con recuperación energética	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00								
Incineración sin recuperación energética	32,99	20,63	66,97	8,21	0,00	32,07	20,23	66,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,55	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00								
Traslado a un Relleno Sanitario	21,68	3424,89	910,14	549,78	76,16	0,00	2945,91	249,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76,16	11,81	8,00	4,41	6,15	0,00	1,99	4,89	5,53	6,67	0,00	7,30	464,51	645	534,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00								
Eliminación	30971,55	3294,87	94,94	82,38	0,00	30868,30	3060,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26,29	11,20	8,17	0,00	0,00	2,30	2,56	0,59	0,38	0,00	25,72	145,10	0,00	0,00	0,00	48,00	76,00	86,18	82,00								
Otras operaciones de eliminación	12,92	553,30	22326,54	21,05	90,12	0,00	0,30	21791,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,12	782,00	553,00	535,46	21,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00								
Total residuos	533.497,63	1.476.755,56	997.367,07	1.454,97	892.350,26	35.368,74	7.492,37	29.448,34	4,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	209,29	1.643,33	579,60	551,85	664,11	0,00	5,01	8,94	6,15	7,08	0,00	497.085,38	1.468.483,05	967.753,24	562,23	892.140,98	158,00	190,00	201,93	198,00	0,00							

Residuos generados, por composición (Ton)	Grupo Empresarial			GEB				Enlaza				TGI				Conecta				Contugas				Calidda				Electrodunas			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Total residuos peligrosos	1.609,47	942,78	921,80	1.087,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,67	1.564,52	564,60	545,26	656,21	0,00	0,00	0,00	-	2,71	2,56	0,59	0,38	42,24	375,62	370,78	385,28	-	0,00	5,37	5,50
Total residuos no peligrosos	532.666,9	1.475.813,2	996.444,5	892.723,75	35.368,7	7.492,4	29.448,3	4,55	0,00	0,00	0,00	169,61	52,52	15,00	6,59	7,90	6,25	1,60	5,95	18,99	2,3	6,38	5,56	6,7	497.043,14	1.468.107,45	966.782,27	892.317,94	158,00	190,00	201,26	198,00
Total residuos generados por la organización	534.276,4	1.476.754,0	997.366,3	893.810,8	35.368,7	7.492,4	29.448,3	4,55	0,0	0,0	0,0	209,3	1.617,04	579,6	551,85	664,11	6,25	1,60	5,95	18,99	5,01	8,94	6,15	7,08	497.085,4	1.468.483,1	967.153,1	892.703,2	158,0	190,0	207,1	203,5

(SASB EM-MD-160a.1)
Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental para las operaciones activas

	Describir su plan o sus planes de gestión ambiental implementados en las operaciones activas vertidos de efluentes	Etapas del ciclo de vida a las que se aplican el plan o los planes	Los temas abordados por el plan o planes	Las referencias subyacentes del plan, incluyendo si se trata de códigos, directrices, normas o reglamentos, y si fueron desarrollados por la entidad, una organización del sector, una organización externa, un organismo gubernamental o alguna combinación de estos grupos.
Cálidda 2023	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Electrodunas 2023	Se ejecutan los monitoreos de parámetros ambientales de acuerdo con las Normas, se elaboran las Declaración Jurada de Residuos Sólidos y Plan de Manejo de Residuos Sólidos, el Plan de Manejo de Materiales de Residuos Peligrosos, el Informe de Gestión Ambiental Anual y la actualización del Plan Anual de Contingencias. Es importante mencionar que se tiene un gestión activa de la medición de nuestra huella de carbono a través de nuestra plataforma corporativa y desde ahí podemos identificar que el alcance 1 es el nos genera mayor cantidad de emisiones.	Todo el desarrollo de actividades de la compañía.	No Aplica	No Aplica
Contugas 2023	Plan de prevención y mitigación (enfocado a los componentes aire, suelo, paisaje, recurso hídrico, flora y fauna)	Etapa constructiva y operativa del sistema de distribución de gas natural	*Controles de mitigación para el manejo de ruido y emisiones atmosféricas *Programa de protección flora y fauna *Acciones del mantenimiento y limpieza en el derecho de vía *Acciones del manejo de combustibles y sustancias químicas -Programa de manejo de las actividades operativas en centrosoperacionales (CO), City gate (CG) y estaciones de distrito (ED).	Fue revisado y aprobado por la Dirección Regional de energía y Minas de Ica (DREM ICA)
	Plan de manejo de espacios públicos y rutas de transporte	Etapa constructiva y operativa del sistema de distribución de gas natural	*Controles de manejo de tráfico vehicular y/o peatonal. *Controles de mitigación para minimizar los impactos producidos por la ocupación del espacio público. *Acciones de mitigación para la minimización de la afectación de la infraestructura de servicios públicos existentes. *Acciones de mitigación para la minimización de la afectación de la infraestructura de servicios sociales y de comerciales (construcciones, accesos).	Fue revisado y aprobado por la Dirección Regional de energía y Minas de Ica (DREM ICA)
	Plan de manejo de residuos sólidos	Etapa constructiva y operativa del sistema de distribución de gas natural	Plan de manejo de residuos sólidos	Fue revisado y aprobado por la Dirección Regional de energía y Minas de Ica (DREM ICA)
	Plan de monitoreo y vigilancia	Etapa constructiva y operativa del sistema de distribución de gas natural	*Programa de monitoreo de calidad ambiental *Programa de monitoreo de biodiversidad *Programa de monitoreo socioeconómico	Fue revisado y aprobado por la Dirección Regional de energía y Minas de Ica (DREM ICA)
Conecta 2023	Desde el inicio de las operaciones de Conecta se elaboran Planes de Gestión Ambiental dentro de la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental para cada proyecto nuevo y modificaciones. Estos planes abarcan las tres fases de los proyectos: construcción, operación y mantenimiento y fase de abandono	Construcción, operación, mantenimiento y abandono.	Gestión de agua, desechos, emisiones, social, biodiversidad	Se cuenta con 46 instrumentos ambientales aprobados ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-. La eloboración de dichos instrumentos debe seguir los lineamientos del Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental (RECSA) y sus reformas. Los instrumentos ambientales son desarrollados por consultores terceros autorizados por el MARN.
Enlaza 2023	Los proyectos cuentan con Planes de Manejo Ambiental, derivados de cada licencia ambientale otorgada por la ANLA. Es obligación de Enlaza dar cumplimiento a cada una de las medidas y reportar periódicamente los resultados a la Autoridad.	Las medidas de manejo corresponden a cada una de las fases del proyecto (Construcción, Operación y desmantelamiento)	Cada PMA tiene las medidas dependiendo del territorio en el cual se encuentra, sin embargo se pueden estandarizar de la siguiente manera: Agua, Aire, suelo, flora y fauna.	No Aplica
TGI 2023	TGI realiza un análisis y gestión de riesgos e impactos para los componentes biótico, abiótico y socioeconómico para sus 15 proyectos con licencia ambiental, esto mediante la formulación de Planes de Manejo Ambiental y Planes de Seguimiento y Monitoreo, los cuales han sido actualizados por la Compañía con el fin de tener una evaluación aún más certera respecto a la calificación de los impactos ambientales y ajustándose a la nueva batería listada por la autoridad ambiental. Dichos Planes tienen medidas de manejo para la prevención, mitigación, corrección y/o compensación de los impactos que se puedan generar al medio abiótico, biótico y/o socioeconómico en las etapas de operación, mantenimiento, desmantelamiento y abandono, en adición a lo anterior, TGI S.A. ESP también cuenta con una política de sostenibilidad la cual tiene por objeto establecer los compromisos para adelantar las operaciones del negocio con excelencia y generación de valor, en el marco del respeto de los derechos humanos, los objetivos de desarrollo sostenible y la confianza de nuestros grupos de interés. En dicha política se establece una declaración de compromisos entre los cuales se resaltan los siguientes: · Dar cumplimiento a la legislación ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo. · Gestionar de manera temprana y bajo el principio de precaución, los riesgos, impactos y oportunidades que se puedan generar en materia ambiental, social, y de seguridad y salud en el trabajo, derivados de nuestra operación. Por otra parte, se cuenta con dos decisiones presidenciales del corporativo del grupo energía Bogotá, las cuales se encuentran relacionadas con las siguientes políticas: 1. La política del sistema de gestión integrado adoptado para la totalidad del Corporativo que forma parte del Grupo Energía Bogotá en el que está incluido TGI S.A. ESP. En dicha política se definen compromisos adicionales respecto al componente ambiental las cuales se relacionan con lo siguiente: Ø Incorporar buenas prácticas y promover acciones dirigidas a la protección ambiental, prevención de la contaminación, mitigación y adaptación al cambio climático. Ø Tener un sistema de gestión ambiental para reportar el desempeño e impacto ambiental para los proyectos y operaciones de la Compañía. El anterior sistema debe tener indicadores de monitoreo, desempeño, evaluación, identificación de oportunidades de mejora y evaluación del impacto de los ajustes. 2. La política ambiental que establece el marco de actuación de la gestión ambiental del Grupo Energía de Bogotá y sus filiales en las que se incluye TGI S.A. ESP y contiene como compromisos generales: Ø Gobernanza y gestión ambiental: Donde se definen aspectos relacionados con el cumplimiento de la legislación ambiental, monitoreo de cambios regulatorios, desempeño ambiental, sensibilización, capacitación y aplicación del principio de precaución. Ø Economía Circular y Ecoeficiencia: Relacionada con la toma de decisiones ambientales seguras sobre diseño, ubicación y operación de los activos; así como la implementación de buenas prácticas de producción más limpia con procesos ecoeficientes que contribuyan a la protección del medio ambiente, el uso eficiente de recursos, gestión de residuos, adaptación y mitigación del cambio climático.	Se aplican a todo el ciclo de vida de los proyectos vigentes de TGI S.A. ESP	TGI S.A. ESP hace seguimiento periódico a los impactos ambientales que surgen con ocasión de los proyectos que se desarrollan desde la Compañía. esto a través del reporte que se realiza a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA sobre la aplicación de actividades, medidas e indicadores enfocados en la prevención, mitigación, corrección y/o compensación de dichos impactos, lo cual se efectúa a través de la presentación de Informes de Cumplimiento Ambiental acorde a la legislación ambiental vigente. De acuerdo con lo anterior, a continuación, se listan los programas ambientales definidos por TGI para la gestión de los impactos identificados: Programa de manejo del recurso suelo donde se incluye el manejo de Flora y Fauna Programa de manejo del recurso hídrico donde se incluye el manejo de residuos sólidos y líquidos (Peligrosos y no peligrosos) Programa de manejo del recurso aire donde se incluye el manejo de emisiones atosféricas y ruido Programa de Revegetalización	La empresa Transportadora de Gas Internacional – TGI S.A. E.S.P., diseñó y estructuró sus Planes de Manejo Ambiental y Planes de Seguimiento y Monitoreo, considerando la infraestructura actual, las actividades de operación y mantenimiento que se ejecutan actualmente por la Compañía sus quince (15) Gasoductos licenciados, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Autoridad Ambiental en los Términos de Referencia HI-TER- 1-05, que son los definidos para aquellos proyectos de conducción de fluidos por ductos en el sector de hidrocarburos de acuerdo con su magnitud y particularidades específicas.
GEB 2023	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

(CSA de S&P Global)
Certificación - auditoría - verificación del sistema de gestión ambiental

Sistema de gestión ambiental 2023	
Filial	Porcentaje de cobertura
Cálidda	100%
Electrodunas	0%
Contugas	75%
Conecta	0%
Enlaza	0%
TGI	100%
GEB	100%

2.4 Cambio climático

(GRI 305-1) (GRI Oil and Gas 11.1.5 y 11.2.3)
(CSA de S&P Global)
(SASB EM-MD-110a.1) (SASB IF-EU-110a.1)
(TCFD Métricas y objetivos: b)
Emisiones directas de GEI (Alcance 1) (ton CO2eq)

(GRI 305-2) (GRI Oil and Gas 11.1.6 y 11.2.3)
(CSA de S&P Global)
SASB IF-EU-110a.2, TCFD Métricas y objetivos: b
Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2) (ton CO2eq)

(GRI 305-3) (GRI Oil and Gas 11.1.7 y 11.2.3)
(CSA de S&P Global)
TCFD Métricas y objetivos: b
Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3) (ton CO2eq)

Emisiones directas e indirectas (Ton CO2EQ)	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Emisiones alcance 1	30,38	185,38	5,66	4,88	2.678,70	2.423,44	3.232,52	3.007,43	116.923,15	225.894,55	184.295,30	324.462,88	14.046,90	18.455,80	18.741,29	16.721,47	2.008,10	4.353,50	2.301,16	2.373,08	-	103.716,60	103.821,10	105.192,55	ND	127,50	33,50	332,62
Porcentaje de emisiones de alcance 1 producidas por el CH4	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,20%	55,15%	40,81%	59,94%	20,47%	23,38%	21,87%	24,99%	9,21%	5,89%	11,13%	15,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	0,00%	0,00%	0,00%
Emisiones alcance 2 incluidas las emisiones por transmisión y distribución	93,65	68,34	60,95	135,01	73,23	37,98	32,96	132,69	591,99	406,08	352,33	556,89	469,70	494,40	593,52	612,05	127,30	116,80	137,20	152,84	-	109,60	100,29	34.669,65	109,40	831,60	736,09	348,94
Emisiones alcance 3	38,02	42,21	181,11	138,23	40,37	79,27	556,92	701,52	54,13	12.853,43	6.847,21	11.277,28	178,70	3.348,50	3.803,51	4.631,97	0,20	2,80	3,25	0,01	-	2,90	5,17	301,70	ND	368,70	371,43	319,51
Emisiones totales alcance 1, 2 y 3	162,05	295,93	247,72	278,12	2.792,30	2.540,69	3.822,40	3.841,64	117.569,27	239.154,06	191.495,25	336.297,05	14.695,30	22.298,70	23.138,32	21.965,49	2.135,60	4.473,10	2.441,61	2.525,93	-	103.829,10	103.926,56	140.163,90	109,40	1.327,80	1.141,02	1.001,07
Emisiones compensadas (bonos de carbono)	162,05	295,93	247,72	278,12	3.046	2.541	3.822	3.842	15.818	80.941	80.709	132.568	1.200,00	1.280,00	3.320,00	3.320,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisiones Netas (Ton CO2eq)	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	101.751,27	158.213,06	110.786,25	203.729,05	13.495,30	21.018,70	19.818,32	18.645,49	2.135,60	4.473,10	2.441,61	2.525,93	-	103.829,10	103.926,56	140.163,90	109,4	1.327,8	1.141,0	1.001,1

Notas: Las cifras de emisiones de GEI reportadas por el GEB y Enlaza en 2022 cambiaron debido a la verificación de la huella de carbono realizada por ICONTEC.
Las cifras TGI y Calidda en 2021 cambiaron debido a recálculos bajo la metodología ISO14.064 y verificación de la huella de carbono por parte de Icontec y Aenor respectivamente.

Emisiones directas e indirectas (Ton CO2EQ)	Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023
Emisiones alcance 1	133679,13	355.156,77	312.430,53	452.094,91
Emisiones alcance 2 incluidas las emisiones por transmisión y distribución. Si estas no están incluidas, indíquelo en un comentario	1.465,27	2.064,80	2.013,34	36.608,07
Emisiones alcance 3	311,42	16.697,81	11.768,60	17.370,22
Emisiones totales alcance 1,2 y 3	135.455,82	373.919,38	326.212,47	506.073,20
Emisiones Compensadas (bonos de carbono)	20.226,05	85.057,93	88.098,72	140.008,12
Emisiones Netas (Ton CO2eq)	115.229,77	288.861,45	238.113,75	366.065,08

Notas: El incremento de las emisiones en el año 2023 corresponde a la inclusión de dos nuevas fuentes de emisión: «emisiones fugitivas» en TGI (87.015 tCO2eq) y «pérdidas de distribución de energía» en ElectroDunas (34.641 tCO2eq).
Las cifras de emisiones de GEI reportadas por el GEB y Enlaza en 2022 cambiaron debido a la verificación de la huella de carbono realizada por ICONTEC.
Las cifras TGI y Calidda en 2021 cambiaron debido a recálculos bajo la metodología ISO14.064 y verificación de la huella de carbono por parte de Icontec y Aenor respectivamente.

Emisiones reducidas 2023 (Ton CO2eq)	
Grupo Empresarial	6.827
GEB	0,00
Enlaza	256,00
TGI	5.007,00
Cálidda	1.006
Contugas	0,00
Electrodunas	271,00
Conecta	287,00

Nota: Para mayor información sobre las reducción de emisiones en las filiales, revisar el Informe de gestión de cambio climático 2023.

Emisiones biogénicas (Ton CO2eq)	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Alcance 1	0,00	0,63	0,41	0,34	0,00	1,12	1,20	0,51	0,00	52,57	16,77	54,65	0,00	10,44	9,91	6,29	0,00	4,59	3,54	3,42	0,00	8,75	18,61	8,92	0,00	0,00	0,00	0,00
Alcance 3	0,00	0,00	0,00	1,21	0,00	0,00	0,00	34,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Emisiones biogénicas (Ton CO2eq)	Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023
Alcance 1	-	78,10	50,44	74,13
Alcance 3	-	-	-	37,81

Año 2023	Grupo Empresarial		
	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
Gases incluidos en el cálculo	CO2,CH4,SF6,N2O,HFCS, PFC	N/A	CO2
Año base para el cálculo	GEB: 2019 Enlaza: 2019 TGI: 2021 Cálidda: 2019 Contugas: 2019 Electrodunas: 2021 Conecta: 2019 Nota: El año base depende de cada filial, en cada una de las filiales se fortaleció la medición de la huella de carbono, incluyendo nuevas fuentes de emisión que anteriormente no se tenían en cuenta. En el año 2023 se inició la medición bajo la norma ISO 14064 en todas las filiales de Grupo.		
Límite definido (Operacional o financiero)	Operacional		
Estándares o metodologías de cálculo	GHG Protocol e ISO 14064		
Herramientas de cálculo	CO2 Cero Carbono Corporativo (Excel y herramienta virtual)		
Omisiones	Enlaza: Pérdidas técnicas en las redes de transmisión. Contugas: Plantas de energía eléctrica y emisiones fugitivas de metano. Conecta: Pérdidas técnicas en las redes de transmisión y emisiones por uso del suelo. TGI: Instalaciones no asistidas como trampas de raspadores y City Gates son excluidas del inventario ya que representan menos del 1% del total de emisiones de GEI. Uso de refrigerantes en equipos de aire acondicionado. uso o recarga de extintores y uso de aceites lubricantes en los motores de las unidades compresoras son excluidos. Estas emisiones al no superar el 5 % del total de emisiones tienen poca influencia en el cálculo total de huella de carbono. Las pérdidas de energía se omiten del cálculo ya que no son gestionadas por los transportadores. Estas son determinadas y reportadas por los operadores nacionales (XM-CND en Colombia y AMMen Guatemala), y varían en función de la tipología de red, tamaño de la demanda, generación y redes disponibles, capacidad de transporte, entre otros. La cobertura de este tema se extiende más allá de nuestra organización y no es factible técnicamente establecer líneas bases ni metas de reducción. Aun así, Enlaza espera estimar en el 2023 de manera preliminar las pérdidas en su infraestructura.		

Factores de emisión y potencial de calentamiento global (Fuentes)

Pais	Tipo de fuente	Fuente de emisión	Unidad requerida por el factor	Factor Kg CO2/ Unidad requerida por el factor	Factor Kg CH4/ Unidad requerida por el factor	Factor Kg N2O/ Unidad requerida por el factor	Fuente
Colombia	Fuentes fijas	Diésel	GAL	10,18	0,000	0,000	UPME
	Fuentes fijas	Gasolina	GAL	8,808	0,000	0,000	
	Fuentes móviles	Diésel	GAL	10,18	0,000	0,000	
	Fuentes móviles	Gasolina	GAL	8,808	0,000	0,000	
	Fuentes fijas	Gas Natural	M3	1,98	0,000	0,000	
	Fuentes móviles	Gas Natural	M3	1,98	0,003	0,000	
	Fugas y venteos	Gas natural	KPC		19,467		TGI
	Fugas y venteos	Gas natural	M3	0,003	0,707		Calidda
Perú	Fuentes fijas	Diésel	GAL	10,522	0,000	0,000	IPCC
	Fuentes fijas	Gasolina	GAL	8,316	0,000	0,000	
	Fuentes fijas	Gas Natural	M3	2,020	0,000	0,000	
	Fuentes fijas	GLP	KG	0,012	0,000	0,000	
	Fuentes móviles	Diésel	GAL	10,004	0,001	0,001	
	Fuentes móviles	Gasolina	GAL	8,732	0,004	0,000	
	Fuentes móviles	Gas Natural	M3	2,020	0,003	0,000	
	Fuentes móviles	GLP	KG	0,011	0,000	0	
Guatemala	Fuentes fijas	Diésel	GAL	10,14	0,000	0,000	
	Fuentes fijas	Gasolina	GAL	8,81	0,000	0,000	
	Fuentes fijas	Gas Natural	M3	2	0,000	0,000	
	Fuentes fijas	GLP	KG	6,07	0,000	0,000	
	Fuentes móviles	Diésel	GAL	10,14	0,000	0,000	
	Fuentes móviles	Gasolina	GAL	8,81	0,000	0,000	
	Fuentes móviles	Gas Natural	M3	2	0,000	0,000	
	Fuentes móviles	GLP	GAL	6,07	0,000	0,000	
	Consumibles	Lubricantes	GAL	1,56			
	Consumibles	Acetileno	KG	3,38			
	Consumibles	Grasa Lubricante	KG	0,15			

Potenciales de calentamiento global

Gas	PCG	Fuente
CO2	1,00	AR6
CH4 fósil	29,80	AR6
CH4 biogénico	27,00	AR6
N2O	273,00	AR6
CO2	1,00	AR6
HCFC 123	90,40	AR6

(GRI 305-3)
(GRI Oil and Gas 11.1.7 y 11.2.3)
(CSA de S&P Global)
(TCFD Métricas y objetivos: b)
Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3) (ton CO2eq)

	Principales fuentes más relevantes de emisiones de Alcance 3	Relevancia de la fuente en el 2023	Toneladas métricas de CO2e	Estándares o metodologías utilizó para realizar el cálculo	Porcentaje de emisiones calculado usando datos obtenido de proveedores o socios de la cadena de valor
GEB 2023	Vuelos	Las emisiones de alcance 3, tienen una relevancia alta equivalente al 49,7% del total de emisiones.	113	GHG Protocol	100%
	Vehículos alquilados		25.23	GHG Protocol	100%
Enlaza 2023	Vuelos	Las emisiones de alcance 3, tienen una relevancia media equivalente al 18,3% del total de emisiones.	132.69	GHG Protocol	0%
	Vehículos alquilados		545.60	GHG Protocol	100%
TGI 2023	Contratos de abastecimiento	Se presentó un aumento en la contratación y se incluyó mayor información en la medición con respecto al año anterior equivalente al 3,4%	11.277,28	Para el desarrollo del inventario organizacional se utiliza la NTC-ISO 14064-1:2020. TGI realiza el cálculo de la huella de carbono en la herramienta web CARBONO CORPORATIVO de CO2CERO.	Las emisiones de alcance 3 asociadas al consumo de papel corresponden al 0,002% / Las emisiones de alcance 3 asociadas a la disposición de Residuos corresponde al 0,2% / Las emisiones de alcance 3 asociadas a los vuelos corporativos corresponde a 0,98% y las emisiones de alcance 3 asociadas a la adquisición de bienes y servicios corresponde al 98,9%
	Emisiones asociadas a las impresiones y uso de papel	Estas otras tres fuentes de emisión suman el 1,005%, por tanto no se consideran relevantes.			
	Emisiones indirectas por vuelos corporativos				
	Disposición de residuos				
Cálidda 2023	Consumo combustible aguas arriba	Las emisiones de alcance 3, tienen una relevancia media equivalente al 18,9% del total de emisiones.	1.712	Desde el 2019, se retomó la medición de la huella de carbono sobre la base del estándar internacional ISO 14064, el protocolo de gases de efecto invernadero y las directrices para la elaboración de Inventarios Nacionales del Panel Gubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). Esta medición permite conocer los impactos y a la vez, ajustar la estrategia de trabajo.	0%
	Bienes adquiridos		1.945		0%
	Bienes de capital		506,8		0%
Contugas 2023	Disposición de residuos sólidos	Las emisiones de alcance 3, tienen una relevancia muy baja equivalente al 0,001% del total de emisiones.	0,01	El cálculo se realiza bajo el GHG Protocol	100%
Electrodunas 2023	Fuentes móviles	Las emisiones de alcance 3, tienen una relevancia muy baja equivalente al 0,2% del total de emisiones.	301,14	Plataforma huella de carbono	100%
	Papeleria		0,53	Plataforma huella de carbono	0%
Conecta 2023	Transporte de trabajadores (Gastos Razonables)	Las emisiones de alcance 3, tienen una relevancia alta equivalente al 31,9% del total de emisiones	282,95	GHG Protocol y metodología interna por medio de la cual se calculan los kilómetros recorridos	0%
	Vuelos aéreos y helicópteros		36,40	GHG Protocol y metodología interna por medio de la cual se calculan los kilómetros recorridos	0%
	Papeleria		0,16	GHG Protocol	50%

FUENTES DE EMISIONES DE GEI DE ALCANCE 3 GRUPO EMPRESARIAL EN 2023

Alcance 3 Categorias	Relevancia de la Fuente	Toneladas métricas de CO2eq	Estandares o Metodologías	GEB	Enlaza	TGI	CALIDDA	CONTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
1. Bienes y servicios adqueridos	75,47%	13109,48	Protocolo GHG / ISO14.064			11163,9	1945,58			
2.Bienes y servicios	3,27%	568,44					568,44			
3. Actividades relacionadas con Conbustibles y energía (No incluido en el alcance 1 o 2)	ND	ND								
4. Transporte y distribución Upstream	10,22%	1774,92					1774,92			
5.Residuos generados en las operaciones	0,17%	30,38		0,01		0,119	29,53		0,558	0,16
6. Viajes de negocios	3,15%	546,51		113,04	155,92	110,9	130,25			36,4
7. Dezplazamiento de empleados	7,53%	1308,51		25,23	545,6		153,58		301,15	282,95
8. Activos arrendados Upstream	ND	ND								
9.Transporte y distribución Downstream	ND	ND								
10. Procesamiento de productos vendidos	ND	ND								
11. Uso de productos vendidos	ND	ND								
12. Tratamiento de fin de vida util de productos vendidos	0,18%	31,99					29,68	0,010	0,238	
13. Activos arrendados downstream	ND	ND								
14. Franquicias	ND	ND								
15. Inversiones	ND	ND								
Otros Upstream	ND	ND								
Otros Downstream	ND	ND								
		17370,22								

Nota: GEB, Enlaza, Contugas, Electrodunas y Conecta utilizan la metodología de protocolo GHG. TGIy Calidda utilizan la metodología ISO 14064.

(GRI 305-4)
Intensidad de las emisiones

Intensidad de las emisiones	Enlaza 2023	
	2022	2023
Emisiones totales CO2 eq / # subestaciones	369,40	229,78

Intensidad de las emisiones	TGI	
	2022	2023
Emisiones totales CO2 eq / m3 de gas transportado	0,037	0,067
Emisiones totales CO2 eq / MMBTU de gas suministrado	0,976	1,681

Intensidad de las emisiones	Cálidda	
	2022	2023
Emisiones totales CO2 eq / # usuarios o conexiones	0,015	0,012
Emisiones totales CO2 eq / MMBTU de gas suministrado	0,000	0,000

Intensidad de las emisiones	Contugas	
	2022	2023
Emisiones totales CO2 eq / MMBTU de gas suministrado	0,000	0,000

Intensidad de las emisiones	Electrodunas	
	2022	2023
Emisiones totales CO2 eq / MWh de electricidad suministrada a clientes	0,125	0,150

Intensidad de las emisiones	Conecta	
	2022	2023
Emisiones totales CO2 eq / # subestaciones	52,99	57,61

(GRI 305-5)
Reducción de las emisiones de GEI
(CSA de S&P Global)
Metas de reducción de emisiones
(SASB IF-EU-110a.3)
EM-MD-110a.2
Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos

Emisiones directas e indirectas (Ton CO2eq) - METAS	GEB		Enlaza	TGI		Cálidda		Contugas		Electrodunas		Conecta	
	2022	2023	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
META - Reducción emisiones alcance 1 META - Reducción emisiones alcance 2 META - Reducción emisiones alcance 3	Reducción de emisiones netas del 5.67 % en todos los alcances. respecto al año 2019	Carbono Neutralidad para los tres alcances.	Carbono Neutralidad para los tres alcances.	Reducción de emisiones netas del 5.67 % en todos los alcances. respecto al año 2021	7% sobre emisiones operacionales (Alcance 1 y 2) respecto al año línea base 2021	Reducción de emisiones netas del 3.3 % en todos los 21	Reducción de las emisiones de GEI en un 6.7 % respecto al 2019, alcances 1 y 2.	Reducción de emisiones netas del 3.3 % en todos los alcances respecto al año 2019	N/A	Reducción de emisiones netas 3.3 % en todos los alcances respecto al año 2021	N/A	Reducción de emisiones netas 1.25 % en todos los alcances respecto al año 2019	Reducción de emisiones netas 2 % en todos los alcances respecto al año 2019
¿Son metas basadas en la ciencia?	N/A	N/A	N/A	N/A	No	No	No	No	N/A	No	N/A	No	No
META - Reducción total emisiones alcance 1,2 y 3	3.936	247	3842	149.209	113.768	736	1.472	70	N/A	100.402	N/A	19	31

Emisiones directas e indirectas (Ton CO2eq) - METAS	Grupo Empresarial		
	2021	2022	2023
META - Reducción emisiones alcance 1 META - Reducción emisiones alcance 2	Reducción de emisiones indicador Indicador Corporativo de emisiones (ICME) en un 5,87%, para mayor información visitar informe de gestión de cambio climático 2023.		
META - Reducción emisiones alcance 3	No se tiene una meta de reducción del alcance 3		
¿Son metas basadas en la ciencia?	Dado que la mayoría de los ingresos del GEB corresponden al transporte y distribución de gas natural, aún no se cuenta con una metodología establecida por la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi. por sus siglas en inglés) para establecer y evaluar metas climáticas.		

¿Cuenta con metas de reducción de emisiones de GEI que hagan parte de un compromiso público de emisiones cero-neto?	GEB		Enlaza		TGI		Cálidda		Contugas		Electrodunas		Conecta	
Tiempo de la meta	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Año base de la reducción	2019	2019	2019	2019	2021	2021	2021	2021	2019	2019	2021	2021	2019	2019
Año de la meta de reducción	2030	2030	2030	2030	2030 - 2050	2030 - 2050	2030	2030	2030	2030	2030	2030	2030	2030
Meta de reducción de emisiones para cada uno de los alcances														
Alcance 1 y 2	50%	50%	50%	50%	50%	50%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	11%	11%
Alcance 3	50%	NA	50%	NA	50%	NA	30%	NA	30%	NA	30%	NA	11%	NA

Notas: dado que la mayoría de los ingresos del GEB corresponden al transporte y distribución de gas natural, aún no se cuenta con una metodología establecida por la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi. por sus siglas en inglés) para establecer y evaluar metas climáticas.
Para mayor información sobre las iniciativas de reducción revisar el Informe de gestión de cambio climático del GEB 2023.

(SASB IF-EU-120a.1)
Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas
(CSA de S&P Global)
Emisiones de Nox

Emisiones Ton m/contaminante	TGI	Contugas		
	2023	2021	2022	2023
Emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx)	60,92	2.06 mg/Nm3	0.6 mg/Nm3	2.7 mg/Nm3
Emisiones de óxidos de azufres (SOx)	0	2.86 mg/Nm3	4.4 mg/Nm3	57.7 mg/Nm3
Emisiones de material particulado (PM10)	0	0.22 mg/Nm3	0.01 mg/Nm3	0.01 mg/Nm3
Emisiones de plomo	0	0	0	0
Emisiones de mercurio	0	0	0	0
Porcentaje de emisiones procedentes de instalaciones situadas en o cerca de zonas densamente pobladas	0	14%	14%	14%

(CSA de S&P Global)
Adaptación a los riesgos físicos

	Plan de adaptación a los riesgos físicos del cambio climático	¿Se encuentra público?	Aplicación de las medidas en el tiempo (corto, mediano o largo plazo)	Porcentaje de ingresos que cubre	Porcentaje de nuevas operaciones que cubre
TGI 2023	Se cuenta con medidas de gestión de riesgo por los impactos identificados antes los riesgos físicos climáticos. Actualmente se están construyendo los Planes de adaptación climática por medio de los Planes de Gestión de Riesgos y Desastres. Una vez se tengan resultados se hará el respectivo análisis de la línea de tiempo de su implementación.	No	ND	ND	ND
Enlaza 2023					

2.5

Gobierno corporativo, talento y bienestar

Gobierno corporativo

(GRI 2-10)
Designación y selección del máximo órgano de gobierno.

Los miembros de la Junta Directiva del GEB son elegidos para períodos de dos años, sin perjuicio de la libertad de nombramiento y remoción de los accionistas, así como la posibilidad de reelección. El proceso de elección se lleva a cabo conforme al sistema del cociente electoral previsto legalmente el cual supone la elección por listas, garantizando que el número mínimo de miembros independientes y mujeres se cumpla en cada designación.

La Política de Nominación, Sucesión y Remuneración de la Junta Directiva, define el procedimiento y criterios para la elección de miembros de la Junta, especificando requisitos mínimos y aspectos clave del perfil requerido. Particularmente los candidatos a miembros de la Junta deben acreditar su experiencia en el campo de las finanzas, el derecho o ciencias afines, y/o en actividades relacionadas con el sector de los servicios públicos, y/o de las operaciones que realiza la Compañía.

Lo anterior con el objetivo de crear una Junta Directiva experimentada y con capacidad de respuesta a las oportunidades que se presenten para la Compañía y con el fin de conformar una Junta con diversidad de experiencias y perspectivas, incluyente con respecto a la cultura, género, edad, nacionalidad, etnia, áreas de especialización y competencias.

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos Sociales deberá garantizarse que dentro de la conformación de la Junta Directiva exista siempre una mayoría de miembros independientes (por lo menos 5/9) y al menos un tercio de la Junta Directiva deberá estar conformada por mujeres (por lo menos 3/9)

Adicionalmente derivado del Acuerdo de Accionistas suscrito por el Distrito Capital en el proceso de democratización de parte de sus acciones, se cedió el sexto renglón de la lista de candidatos a la Junta Directiva a los 10 accionistas minoritarios con mayor participación.

El reglamento de la Junta Directiva puede ser consultado en el siguiente código QR.

La Política de Nominación, Sucesión y Remuneración de la Junta Directiva puede ser consultada en el siguiente código QR.

(GRI 2-11)
Presidente del máximo órgano de gobierno

El Presidente de la Junta Directiva del GEB es un miembro independiente que no ocupa un cargo ejecutivo dentro de la Compañía.

Su perfil puede ser consultado en el siguiente código QR.

(GRI 2-12)
Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

La Junta Directiva, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, realiza el seguimiento a los impactos, riesgos y oportunidades ambientales -principalmente asuntos de cambio climático- y sociales -principalmente derechos humanos- que pueda tener su operación en el entorno.

(GRI 2-13)
Delegación de la responsabilidad de la gestión de impactos

La Junta Directiva a través de su Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad es informada en cada una de sus sesiones ordinarias (cinco al año) sobre la gestión de impactos en la economía, el medio ambiente y las personas. Esto se realiza a través del seguimiento a temas como la implementación de la estrategia de sostenibilidad, mitigación y adaptación al cambio climático, desempeño ambiental, gestión social, derechos humanos, diversidad y equidad e inclusión.

(GRI 2-15)
Conflictos de interés

Conforme con la Política de Administración de Conflictos de Intereses, el Comité de Auditoría y Riesgos es el encargado de conocer de los conflictos de intereses declarados por los Administradores, el Auditor General, el Director de Cumplimiento y miembros del Comité de Ética, verificando la existencia del conflicto y recomendando medidas a la Junta Directiva para su manejo. Adicionalmente el Comité de Auditoría y Riesgos presenta semestralmente a la Junta Directiva un informe consolidado respecto de los conflictos de intereses declarados y administrados en el Grupo.

A través del Informe Anual de Gobierno Corporativo el GEB informa a sus grupos de interés todo lo relacionado a su estructura de gobierno corporativo, reportando los conflictos de interés gestionados durante el año, incluyendo aquellos derivados de la participación de los miembros de la Junta Directiva en otros órganos directivos adicionales al GEB, el relacionamiento con el accionista controlante, el Distrito Capital de Bogotá y la participación accionaria de administradores y trabajadores en la organización.

Asimismo, conforme a la normatividad aplicable, la Compañía presenta anualmente a sus accionistas y demás grupos de interés un Informe de Operaciones con Partes Vinculadas, divulgando las condiciones y el estado de estas. Dentro de los conflictos de interés divulgados a los grupos de interés el Grupo contempla temas como la pertenencia a distintos consejos directivos, la participación accionarial cruzada con proveedores y otros grupos de interés, la existencia de accionistas controladores, y las partes relacionadas, sus relaciones, transacciones y saldos pendientes.

(GRI 2-17)
Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

De acuerdo con el Reglamento de la Junta Directiva dentro de los derechos que le asisten a sus miembros se encuentra el derecho de inducción y entrenamiento permanente. En esa medida se ha establecido en cabeza del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad la revisión y recomendación del contenido del proceso de inducción, así como de la capacitación de la Junta Directiva en donde se deberán tener en cuenta competencias y conocimientos requeridos incluyendo temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

(GRI 2-18)
Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

Conforme a los documentos de gobierno de la Compañía se ha establecido que la Junta Directiva deberá presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas un informe de autoevaluación de sus funciones y de su trabajo como órgano colegiado, identificando el grado de cumplimiento de las mismas y de los objetivos de sus comités de apoyo.

Para el proceso de evaluación y autoevaluación se contrata a un asesor externo quien ayuda a formular los criterios propios del proceso de evaluación y cada una de sus dimensiones, dando como resultado evaluaciones conjuntas a la Junta Directiva (como órgano colegiado), a la Alta Gerencia, entre pares y la autoevaluación de cada uno de sus miembros.

A partir de los resultados se identifican las brechas que existen en el funcionamiento de la Junta y sus comités de apoyo, además se establece un plan anual de trabajo que contenga las lecciones aprendidas, así como el fortalecimiento de las funciones de los comités de apoyo. Los resultados del periodo inmediatamente anterior son considerados para la reelección de los miembros de la Junta.

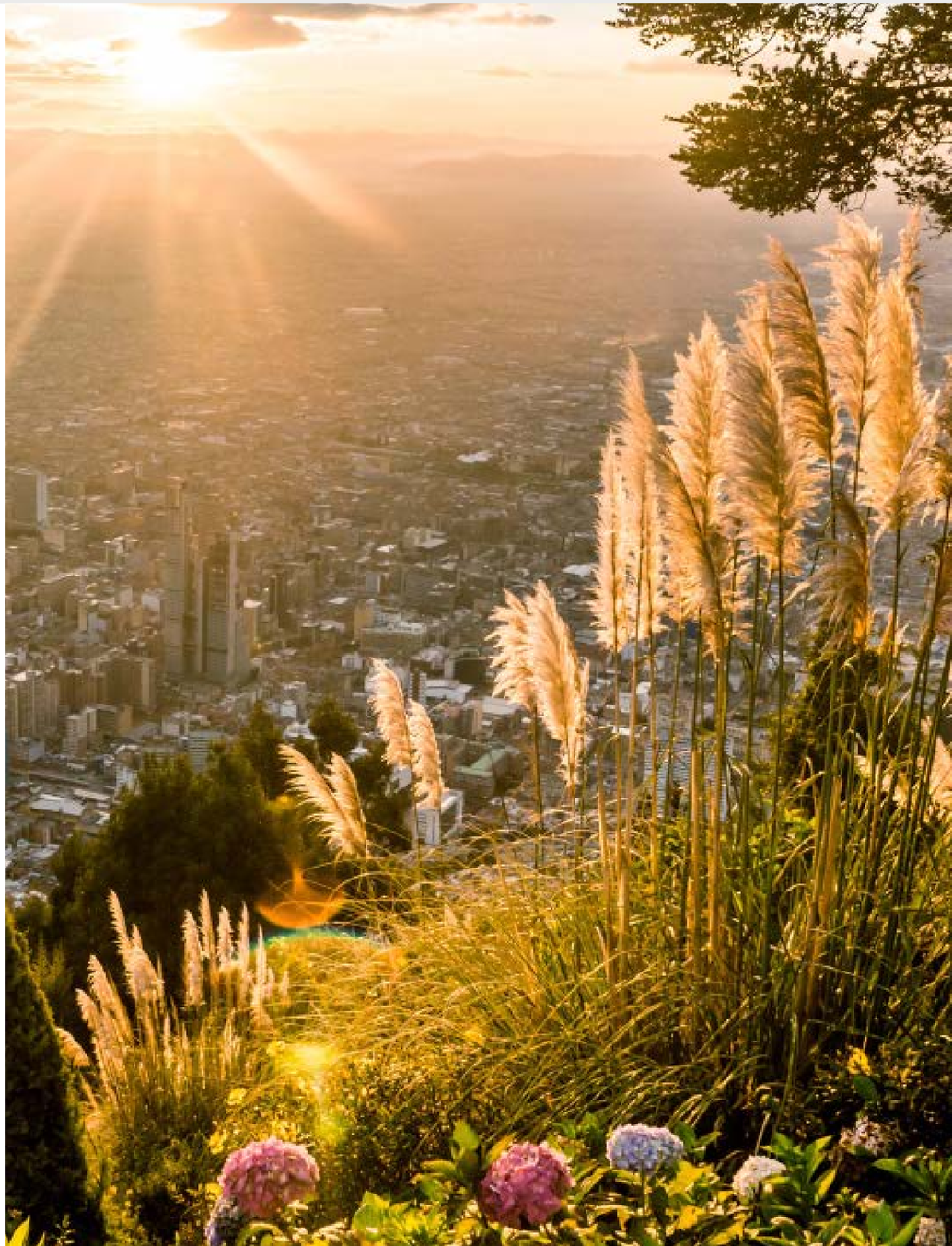

(GRI 2-9)
Estructura de gobernanza y composición
(GRI 405-1)
Diversidad en órganos de gobierno y empleados

(CSA de S&P Global)
Tipo de directorio
Junta de Diversidad de Género
Duración promedio de la Junta Directiva

GEB				
Por favor indique el número de:	2020	2021	2022	2023
Total de miembros de la Junta Directiva	9	9	9	9
Miembros ejecutivos de la Junta Directiva	0	0	0	0
Miembros no ejecutivos de la Junta Directiva	9	9	9	9
Miembros independientes de la Junta Directiva	7	7	5	5
Mujeres en la Junta Directiva	3	3	3	3
Hombres en la Junta Directiva	6	6	6	6
Personas de otro género en la Junta Directiva	0	0	0	0
Miembros menores de 30 años	0	0	0	0
Miembros entre 30 y 50 años	0	0	0	0
Miembros mayores de 50 años;	9	9	9	9
Edad promedio de los miembros de la Junta Directiva.	60	61	62	63
Antigüedad promedio de los miembros de la Junta Directiva.	0	1	2	3

(CSA de S&P Global)
Duración promedio de la junta directiva

GEB 2023	
Número de mujeres en la Junta Directiva	3
Edad promedio de los miembros de la Junta Directiva.	63
Número de miembros independientes en la Junta Directiva.	5
Antigüedad promedio de los miembros de la Junta Directiva.	4
Porcentaje de asistencia de los miembros de la Junta Directiva.	99,21%
Número de sesiones realizadas al año de la Junta Directiva (no incluye las sesiones de los comités de la Junta Directiva).	14
Número de sesiones realizadas al año de los comités de Junta Directiva	Comité de Auditoria y Riesgos: 7 Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad: 7 Comité Financiero y de Inversiones: 10 Comité de compensaciones: 4

(CSA de S&P Global)
Efectividad de la Junta Directiva

GEB 2023		
Indicador		Metodologia de cálculo utilizada
Numero total de reuniones de la Junta Directiva durante el último año fiscal	14	Número total de sesiones en el año fiscal
Porcentaje de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva	99,21%	Porcentaje de asistencia individual de cada miembro de la Junta Directiva por el número total de sesiones en el año fiscal
Porcentaje de asistencia mínimo requerido para las reuniones de la Junta Directiva	80,00%	Mínimo requerido para reelección

GEB 2023		
Mandatos de la Junta		Nombres de estos directores
Número de directores no ejecutivos/independientes con 4 mandatos o menos	9	Juan Mauricio Ramírez, Rafael Pardo, Martha Veleño, María Mercedes Cuellar, María Lorena Gutierrez, Luis Javier Castro, Juan Benavides, Ignacio Pombo y Andrés Escobar
Número de otros mandatos para directores no ejecutivos/independientes restringidos	4	N/A

Estructura organizacional

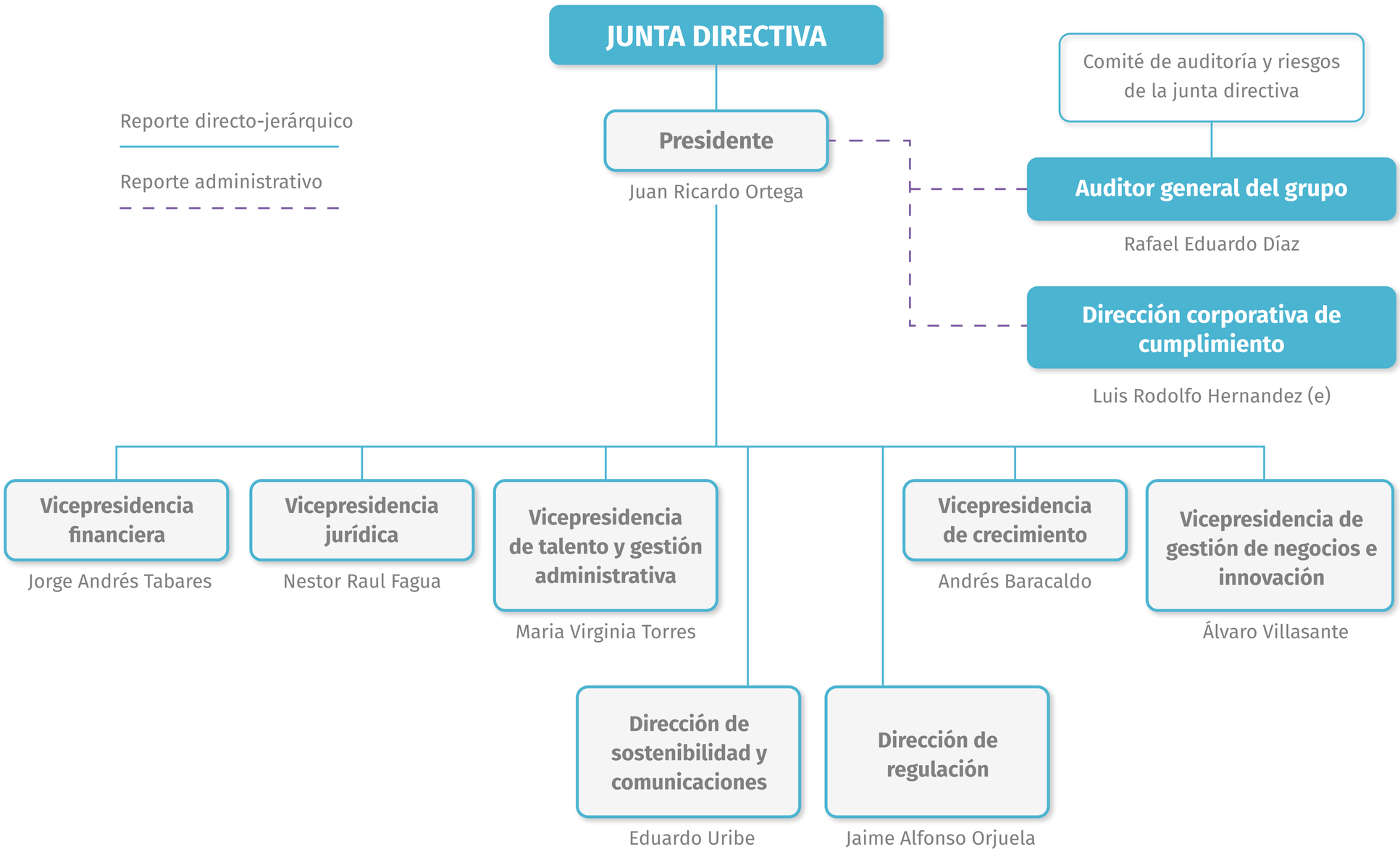

Esquema de remuneración para la alta gerencia

La alta gerencia del GEB cuenta con esquemas de remuneración fija y variable los cuales son aprobados por la Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido en el numeral 20 del artículo 66 de los Estatutos Sociales, previa recomendación del Comité de Talento, Cultura e Innovación (antes Comité de Compensaciones) y a propuesta de la Administración de la Sociedad. Para el año 2023 la remuneración fija fue aprobada en la sesión ordinaria No. 1688 de la Junta Directiva del 26 de enero de 2023 y la remuneración variable en la sesión No. 1689 de la Junta Directiva del 23 de febrero de 2023.

Principales funciones, formación y experiencia

Nombre completo	Rol	Funciones
Juan Ricardo Ortega López	Presidente	Dirigir al GEB en cumplimiento de los mandatos establecidos por la Junta Directiva, liderando la definición de acciones que garanticen la consecución de la estrategia corporativa en el mediano y largo plazo, ejercer la representación legal, el crecimiento y expansión de grupos estratégicos de negocio, el posicionamiento y reputación del Grupo, así como la adecuada operación y funcionamiento de todas las áreas y proyectos.
Andrés Baracaldo Sarmiento	Vicepresidente de Crecimiento	Identificar, planear y dirigir acciones estratégicas enfocadas al crecimiento rentable y sostenible de los negocios de distribución de electricidad y gas del Grupo Energía de Bogotá en el entorno de las mega-ciudades de América Latina, promoviendo el relacionamiento con grupos de interés a través del conocimiento del entorno y las tendencias en materia de Soluciones Energéticas Urbanas. Planear y dirigir acciones estratégicas de crecimiento en los mercados de transmisión de energía eléctrica y transporte de gas natural, asegurando la alineación de las decisiones corporativas del GEB, la estructuración y desarrollo de nuevos negocios, el fortalecimiento en el relacionamiento con las comunidades y los diferentes grupos de interés y la construcción de alianzas con socios estratégicos, que permita generar un crecimiento rentable y sostenible de las empresas del Grupo.
Álvaro Villasante Losada	Vicepresidente de Gestión de negocios e Innovación	Planear y dirigir acciones estrategias relacionadas con la búsqueda, inversión y desarrollo de oportunidades y mercados de energías renovables, generando negocios sostenibles, mediante la conservación del medio ambiente como ventaja de largo plazo y la incursión de energías alternativas, que apalanquen el crecimiento rentable y sostenible de las empresas del Grupo.
Néstor Raúl Fagua Guauque	Vicepresidente Jurídico	Planificar, dirigir y controlar los asuntos jurídicos corporativos, la implementación de la normatividad comercial, societaria y del gobierno corporativo en el GEB y sus filiales, la definición de lineamiento estratégicos para el manejo de litigios del GEB y las filiales y las labores preventivas, investigativas y de reporte requeridas al interior del GEB relacionadas con una adecuada administración de riesgos reputacionales, regulatorios y de contagio, así como las actividades de prevención del fraude y corrupción.
María Virginia Torres De Cristancho	Vicepresidente Talento y Gestión Administrativa	Liderar y gestionar los procesos del Centro de Sinergias Corporativas y la gestión corporativa de Abastecimiento e infraestructura y Gestión del Talento, garantizando el desarrollo de la estrategia en cada uno de los frentes que lidera y su alineación a los objetivos de la organización, proporcionando un servicio de alta calidad que generé valor agregado al negocio y sinergias con las filiales.
Jorge Andrés Tabares Ángel	Vicepresidente Financiero	Planear, desarrollar y dirigir la política financiera del grupo, adelantando acciones de planeación, administración, registro, información y control de los recursos financieros del GEB, mitigando los riesgos que se puedan presentar en la operación, estableciendo políticas, directrices y lineamientos para el uso y destinación de los recursos propios o de fuentes externas, definiendo los márgenes de crecimiento del grupo y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.
Rafael Eduardo Diaz Vásquez	Auditor General Grupo	Asegurar el despliegue y estandarización del modelo de tercera línea de defensa del GEB, liderando el proceso de auditoria para el Grupo y sus filiales, apalancando el alcance del control de auditoría en todos los negocios, ejerciendo el proceso auditor con criterios de independencia y objetividad.
Jaime Alfonso Orjuela Vélez	Director de Regulación	Gestionar el sostenimiento y mejora de los ingresos del GEB derivados de las actividades reguladas de sus filiales, y dar viabilidad a nuevos ingresos; enfocar con criterio de prioridad la agenda regulatoria del GEB en función del PEC e implementar una Gestión Regulatoria estructurada y efectiva y contribuir a la consolidación de un entorno institucional y regulatorio favorable al desarrollo de negocios y proyectos.
Luis Rodolfo Hernandez Casadiego	Director Corporativo de Cumplimiento	Planear, gestionar y garantizar las acciones preventivas, investigativas y de reporte requeridas para GEB y filiales, relacionadas con una adecuada administración de riesgos reputacionales, regulatorios y de contagio que se puedan generar con ocasión de sus actividades como emisor de valores, en la operación en mercados multilatinos y del relacionamiento con los diferentes stakeholders (clientes, accionistas, proveedores, trabajadores/as, sociedad y autoridades de vigilancia y control). Definir lineamientos, políticas y controles enfocados en la prevención del fraude y corrupción, determinando los mecanismos de control que permitan monitorearlos de manera preventiva y detectiva y asegurar las gestiones de investigaciones de ética y transparencia a que haya lugar, en línea con la estrategia de litigio preventivo del GEB y filiales.
Eduardo Uribe Botero	Director de Sostenibilidad y Comunicaciones	Definir, diseñar e implementar la Estrategia de Sostenibilidad, la estrategia de responsabilidad social corporativa y de comunicaciones externas, garantizando el despliegue del modelo de gestión con enfoque sostenible en el GEB y la adopción de las mejores prácticas de sostenibilidad, desarrollo de evaluaciones según indicadores de Dow Jones e implementación de planes de acción para cierre de brechas en articulación con las diferentes áreas.

Nombre completo	Cargo	Formación académica	Experiencia profesional previa al GEB	Participación en órganos de administración distintos al emisor
Juan Ricardo Ortega Lopez	Presidente	• Licenciado en Economía, con especialización en Matemáticas • Maestría en exámenes orales sobre Economía Financiera y Matemática • Maestría en Desarrollo Internacional y Economía	• 23 años de experiencia profesional Banco Interamericano de Desarrollo (BID). • Coordinador general de la Alianza para la Prosperidad de los Países del Triángulo Norte de Centro América (2014 - 2020) • Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN): director general (2010 - finales de julio de 2014) • Secretario de finanzas para la ciudad de Bogotá: secretario de finanzas (2008-2010) • Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Asesor senior (2006-2008) • Fondo de Garantías de Instituciones Financieras de Colombia (FOGAFIN): director (2005) • Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia: viceministro (2004-2005) • Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia: viceministro (2002-2004) • Bilbao Vizcaya Argentaria Bank (BBVA) de Colombia: Economista jefe (2002) • Oficina del presidente de la República de Colombia: Asesor económico del presidente (2000-2002) • Departamento Nacional de Planeación (DNP): director de estudios económicos: 1999-2000	Transportadora de Gas Internacional (TGI), Enlaza Grupo Energía Bogotá, Enel Colombia, Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda), Grupo Dunas (Electro Dunas., Perú Power Company, Cantalloc. y Dunas Energía), Red de Energía del Perú (REP), Transmantaro (CTM) y Conecta.
Andrés Baracaldo Sarmiento	Vicepresidente de Crecimiento	• Economista • MBA - Especialización en Finanzas	• 25 años de experiencia profesional • Interconexión Eléctrica S.A. ESP vicepresidente Crecimiento y Desarrollo de Negocios (2016 - 2017) • Corporación Financiera Colombiana S.A.: director de Inversiones (2011 - 2016) y director ejecutivo de Banca de Inversión (2009 - 2011) • Royal Bank of Scotland: Director Asociado (2005 - 2009)	Enel Colombia, Grupo Dunas (Electro Dunas., Perú Power Company, Cantalloc. y Dunas Energía), Red de Energía del Perú (REP), Transmantaro (CTM), Conecta, Contugas y Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda)
Álvaro Villasante Losada	Vicepresidente de Gestión de negocios e Innovación	• Licenciado en Administración y Dirección de Empresas • Master Internacional en Comercio Internacional	• 9 años de experiencia profesional • Acciona Energía: Gerente Desarrollo de Negocios (2016 - 2017) • Energyear: External Advisor (2015 - 2016) • Panama: Desarrollador de Negocios (2013 - 2015)	Transportadora de Gas Internacional (TGI), Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda), Enlaza Grupo Energía Bogotá y Conecta
Nestor Raul Fagua Guauque	Vicepresidente Jurídico	• Derecho • Especialización en Derecho Comercial • Especialización en Banca	• 19 años de experiencia profesional • Financiera de Desarrollo Nacional: Vicepresidente Jurídico (2015 - 2019) y Asesor (2013 - 2014) • Fagua López & Asociados (2003 - 2013): Socio	Contugas y Enel Colombia

Nombre completo	Cargo	Formación académica	Experiencia profesional previa al GEB	Participación en órganos de administración distintos al emisor
Maria Virginia Torres De Cristancho	Vicepresidente Talento y Gestión Administrativa	• Abogada • Especialista en mercados y políticas de suelo para América Latina • Curso de Alta Gerencia • Maestría en Gobierno – Sin grado • Postgrado en Derecho en la especialidad en derecho	• Más de 30 años de experiencia profesional • Sociedad de Activos Especiales SAE SAS: Presidente (2014 - 2020) • Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN: Director de Gestión de Recursos y administración Económica (2010 - 2014) • Secretaria de Hacienda de Bogotá: Directora Jurídica (2004 - 2010) • Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD: • Consultor (2004) • Ministerio de medio Ambiente y Desarrollo Territorial: • Consultor PNUD (2003 - 2004) • Transmilenio SAS: Consultor (2000)	Conecta y Promigas
Jorge Andrés Tabares Angel	Vicepresidente Financiero	• Ingeniero Civil • Especialista en Carreteras de Montaña • Especialista en Finanzas • MSC. In Management	• 20 años de experiencia profesional • Empresas Públicas de Medellín: Vicepresidente ejecutivo de finanzas e Inversiones (2015 - 2020) • BGT Pactual: vicepresidente de Banca de inversión (2011 - 2015) • BP América: Project Manager Business Development (2006 – 2011), Global Planning and Performance Manager (2004 – 2006) y Finance Delivery Manager (2002 – 2004)	Grupo Dunas (Electro Dunas., Perú Power Company, Cantalloc. y Dunas Energía), Enel Colombia, EEB ENERGY RE y Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda)
Rafael Eduardo Diaz Vasquez	Auditor General Grupo	• Administrador de Empresas • Certified Internal Auditor	• 16 años de experiencia profesional • Oleoducto Central S.A. Ocensa: Director de Auditoría (2009 - 2017) • Johnson y Johnson de Colombia S.A.: HCC Manager NR (2008 - 2009) • Novartis de Colombia S.A.: BPC Manager (2006 - 2008)	
Jaime Alfonso Orjuela Velez	Director de Regulación	• Ingeniero Electricista • Mestre em Ciencias em Economía	• 17 años de experiencia profesional • Electricaribe S.A. E.S.P. - Gas Natural Fenosa: Análisis Regulatorio y Coord. Ext. (2007 - 2011) • Unidad de Planeacion Minero Energética – UPME: Coord. Planeamiento Transmisión (2006 - 2007) • Electrificadora del Meta S.A. E.S.P – EMSA: Analista Técnico y Financiero (2005 - 2006) • Más de 10 años de experiencia en cargos directivos de • empresas públicas y privadas a nivel nacional. • Gerente de Respuesta y Detección en el GEB (2021-2023) • Gerente de Ética y Cumplimiento en el Grupo Summum Corp (2017 – 2021)	Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P (TGI)
Luis Rodolfo Hernandez Casadiego (en encargo)	Director Corporativo de Cumplimiento	• Abogado • Especialista en derecho de los negocios y derecho penal y ciencias forenses	• empresas públicas y privadas a nivel nacional. • Gerente de Respuesta y Detección en el GEB (2021-2023) • Gerente de Ética y Cumplimiento en el Grupo Summum Corp (2017 – 2021), .	
Eduardo Uribe Botero	Director de Sostenibilidad y Comunicaciones	• Ingeniero Agrónomo • Maestría en Ciencias del Suelo • Ph.D en Ciencias del Suelo	• Más de 30 años de experiencia profesional • Ecopetrol: Vicepresidente sostenibilidad social y ambiental 08/2015 – 09/2018 • Optim Consult: Socio Fundador y Director de Proyectos 01/2008 - 09/2011 y 08/2013 – () • Sub-director del Programa BIOREDD+ 09/2011- 08/2013 • Carboquimica: Representante legal para asuntos ambientales 06/2013- 06/2015 y miembro de la Junta Directiva 06/2010- 06/2015 • Equion: Testigo Experto (Expert Witness) 06/2010 – diciembre 2014 • Anglo Gold Ashanti (Ambiental Consultores): Asesoría Ambiental Estratégica 2010-2011	

Evaluación de la alta dirección

El modelo de evaluación de desempeño del GEB aplica para la Alta Dirección y todos los trabajadores de la organización. Este alinea los objetivos individuales con metas estratégicas y promueve la retroalimentación de los líderes con sus equipos. El cumplimiento de las metas es evaluado anualmente.

Honorarios Revisor Fiscal:

La Asamblea General de Accionistas aprobó los honorarios del revisor fiscal para el 2023:

Servicio de Revisoría Fiscal (en COP millones)

Compañía	2023	2022	Variación	%
Grupo Energía Bogotá	423	374	49	13,12%

Otros Servicios por demanda: Auditoria intermedia, nuevos marcos normativos, deterioro de activos NIC 36 y reauditoria bajo la regla PCAOB

Servicio por demanda (en COP millones)

Compañía	2023	2022	Variación	%
Grupo Energía Bogotá	347	298	49	16,35%

Otros Servicios por demanda: Otros servicios ofrecidos a requerir por demanda (en USD): Auditoría independiente para la emisión y/o restructuración deuda pública bajo regla 144A, Comfort letter para la emisión y/o restructuración de deuda bajo regla 144A, Auditoria para la eventual Inscripció de la Acción a la SEC y Nuevas adquisiciones

Servicio por demanda (en USD)

Compañía	2023	2022
Grupo Energía Bogotá	303.000	295.000

Ética y transparencia

(GRI 2-26) Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes por parte de la comunidad

	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes por parte de la comunidad 2023
GEB	El GEB cuenta con gestores sociales en las zonas de influencia de las regionales en las que tiene presencia en Colombia, los cuales atienden como primer contacto, las diferentes inquietudes, observaciones, comentarios, reclamaciones o peticiones de las comunidades, por medio de las diferentes reuniones y visitas que se realizan en territorio. También cuenta con un Canal Ético por medio del cual todos los grupos de interés pueden reportar las diferentes situaciones que, eventualmente, puedan calificarse como presuntos eventos de fraude y/o corrupción, o conductas antiéticas en el GEB. Por ultimo, se cuenta con un canal de PQRSF y unos buzones físicos y electrónicos instalados en lugares estrategicos en las zonas de influencia en Colombia.
Enlaza	Enlaza cuenta con gestores sociales en las zonas de influencia de las tres regionales (Suroccidente, Norte y Centro) en las que tiene presencia, los cuales atienden como primer contacto, las diferentes inquietudes, observaciones, comentarios, reclamaciones o peticiones de las comunidades, por medio de las diferentes reuniones y visitas que se realizan en territorio. También se cuenta con un canal ético por medio del cual todos los grupos de interes pueden reportar las diferentes situaciones que, eventualmente, puedan calificarse como presuntos eventos de fraude y/o corrupción, o conductas antiéticas en Enlaza. Por ultimo, se cuenta con un canal de PQRSF y unos buzones físicos instalados en lugares estrategicos en las zonas de influencia en Colombia.
TGI	TGI cuenta con un equipo de profesionales sociales en territorio. En total, 14 profesionales distribuidos en todo el territorio nacional en cada una de las tres zonas operativas de la compañía. Este equipo conformado por profesionales de diversas ramas sociales atiende las diversas inquietudes de las comunidades, por medio de reuniones, asambleas y visitas. Adicionalmente, secuenta con un sistema de atención a quejas y reclamos con el que se hace asignación, monitoreo en la calidad, tiempo y oportunidad de las respuestas. Sumemos llegó para quedarse como un App que facilita la interrelación acortando las distancias, ese es sin duda otro de nuestros mecanismos. Finalmente, anualmente se desarrollan encuestas de satisfacción con los actores en territorio lo que permite valorar sus apreciaciones sobre la Inversión, el grado de satisfacción y de consciencia sobre las acciones sociales de TGI. Asimismo, TGI cuenta con un canal ético adminstrado por un tercero independiente a través del cual todos los grupos de interés pueden reportar toda conducta relacionada con presuntos hechos de fraude y corrupción o conductas antieticas, asi como realizar consulta de dilemas ético. Se puede acceder a través de la línea teléfonica 018005189191, a través de la página web y por correo electronico canaleticogeb@ethicsglobal.com
Cálidda	El principal mecanismo son los centros de atención y diversos canales como el 6149000. https://www.calidda.com.pe/atencion-al-cliente/canales-de- atencion#seccion
Contugas	Los mecanismos para asesoramiento y planteamiento de inquietudes por parte de la comunidad, son: Canal Ético y el Centro de Atención al Cliente. Estos se rigen mediante el Plan de Relaciones Comunitarias, Programa de Atención de observaciones sociales, el cual cuenta con un procediimento donde se señala las herramientas de comunicación con las que cuenta la comunidad para poder dejar su observación social, entre ellos el canal ético y el centro de atención al cliente, los especialistas sociales atienden estas observaciones y hacen el seguimiento a las áreas involucradas hasta el levantamiento de la observación.
Electrodunas	Se cuenta con una línea de atención y servicio al cliente via call center y en oficinas físicas, adicionalmente se cuenta con un procedimiento y un canal de peticiones, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (PQRSF)
Conecta	Se cuenta con el canal ético con diferentes medios para realizar reportes o consultas via telefónica, via web y via correo electrónico, adicionalmente se cuenta con un canal de peticiones, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (PQRSF)

(GRI 2-27) Cumplimiento de la legislación y las normativas

	GEB 2023	Enlaza 2023	TGI 2023	Cálidda 2023	Contugas 2023	Electrodunas 2023	Conecta 2023	Grupo Empresarial 2023
El número total de casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas	0	0	0	5	1	0	0	6
El número de casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas que derivaron en multas	0	0	0	5	1	0	0	6
El número de casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas que derivaron en sanciones no monetarias	0	0	0	0	0	0	0	0

	GEB 2023	Enlaza 2023	TGI 2023	Cálidda 2023	Contugas 2023	Electrodunas 2023	Conecta 2023
El número total de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas	0	0	0	5	2	10	0
Valor monetario de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas	0	0	0	Durante el 2023, se efectuó un pago total por US$ 40 mil, siendo que por los casos iniciados en el presente año, se efectuaron el pago de dos sanciones impuestas por el OEFA por un valor de US$ 30 mil.	S/ 10 116.51 soles	S/ 264.707,00	0
El número total de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido en informes anteriores	0	0	0	3	2	0	0
Valor monetario de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido en informes anteriores	0	0		US$ 10 mil	En sede administrativa del OEFA, el valor de la multa fue de de S/ 9 404.51 soles. En sede administrativa del Osinergmin, el valor de la multa fue de S/ 712.00 soles.	0	0

(GRI 2-27) Cumplimiento de la legislación y las normativas

	GEB 2023	Enlaza 2023	TGI 2023	Cálidda 2023	Contugas 2023	Electrodunas 2023	Conecta 2023
Casos de incumplimiento significativos	No han existido casos de incumplimiento	No han existido casos de incumplimiento	No han existido casos de incumplimiento	Casos donde se viene cuestionando supuestos incumplimientos al plan quinquenal de inversiones 2014 - 2018, siendo que a la fecha se cuantifican dichas multas en US$ 53MM, donde 4 casos se encuentran en trámite en sede judicial y 1 caso se encuentra pendiente de resolver en etapa administrativa.	Con relación a los casos de incumplimientos significativos, informamos como antecedente que Contugas fue multado en (01) un caso en sede administrativa. El Osinergmin en un procedimiento administrativo sancionador emitió la Resolución N° 2168-2022-OS/DSR, de fecha 26/09/2022, mediante la cual sancionó a Contugas con dos multas por los montos de S/ 4 950 000.00 soles (1000 UIT) y S/ 286 011.00 soles (57.78 UIT) por no cumplir con: i) lo ordenado en el artículo 1 de la Resolución N° 2188-2016-OS-OR ICA de fecha 16/08/2016 (Mandato - Costo Medio de Transporte), en el que el Osinergmin dispuso que Contugas proceda en la fijación del importe del Costo Medio de Transporte correspondiente a los periodos de facturación desde el mes de mayo de 2016 en adelante, utilizar la capacidad de reserva diaria de transporte correspondiente al mes de abril de 2016 y, no cumplir con ii) emitir las facturas correspondientes a los períodos de facturación desde el mes de mayo de 2016 en adelante a los consumidores de la Concesión, aplicando la capacidad de reserva diaria de transporte correspondiente al mes de abril de 2016. Contugas en un uso de su derecho de defensa interpuso recurso de reconsideración contra las dos multas impuestas en la Resolución N° 2168-2022-OS/DSR. En respuesta, Osinergmin emitió la Resolución N° 2556-2022-OS/DSR, de fecha 30/11/2022, mediante la cual resolvió lo siguiente: i) Declarar infundado el recurso de reconsideración interpuesto contra la multa ascendente a S/ 4 950 000.00 soles (1000 UIT), confirmando dicha multa y, ii) Declarar fundado en parte el recurso de reconsideración interpuesto contra la segunda multa ascendente a S/ 286 011.00 soles (57.78 UIT, imponiendo una nueva multa por el monto de S/ 280 120.50 (56.59 UIT). Contugas en respuesta interpuso recurso de apelación contra las multas mencionadas anteriormente. En el mes de junio de 2023, se presentó escrito complementario, en el cual se indicó sobre la necesidad de analizar la competitividad de la tarifa de Contugas en base a los argumentos de la propia Gerencia de Regulación Tarifaria. El 12/10/2023 se realizó la audiencia, en la cual se expuso oralmente ante el Tribunal de Apelaciones del Osinergmin los argumentos de Contugas, procediendo posteriormente a presentar los alegatos finales.	No han existido casos de incumplimiento	No han existido casos de incumplimiento
Describa cómo ha determinado los casos de incumplimiento significativos	No han existido casos de incumplimiento	No han existido casos de incumplimiento	No han existido casos de incumplimiento		Es relevante señalar que a pesar de que las multas fueron impuestas en el año 2022, la mismas son consideradas en el reporte 2023, dado que las mismas se encuentran impugnadas en sede administrativa y, su impacto económico-financiero puede tener consecuencias en la esfera de Contugas. Al cierre del mes de diciembre de 2023, el procedimiento administrativo sancionador se encuentra en trámite en sede administrativa.	Los casos de incumplimiento significativos para la compañía implican una multa a pagar por una suma superior a USD 100,000.00 dólares. Durante el periodo no se han tenido multas con dichos montos.	No han existido casos de incumplimiento

(GRI 2-28) Asociaciones y afiliaciones

El Grupo Energía Bogotá, en su compromiso con la ética y lucha contra la corrupción, participa en diversas iniciativas que le permiten estar al tanto de todas las actualizaciones de la normativa relacionada con sus actividades empresariales, y estar alineado con las políticas gubernamentales, en materia de Ética y Cumplimiento. Algunas de esas iniciativas son:

Afiliación a la Acción Colectiva de Ética y Cumplimiento: está basada en un ambiente de buenas prácticas que promueve la creación de estándares de trasparencia y proporciona igualdad de condiciones. El alcance de la Acción Colectiva es definido por los mismos participantes y tiene como objetivo dar un paso adicional a lo estrictamente exigido en la normatividad. Combatir la corrupción en las empresas del sector eléctrico.

De otra parte, el GEB hace parte de la **Red Latinoamericana de Cumplimiento**, la cual es una red de expertos que agremia a los oficiales de cumplimiento de diferentes compañías, con el fin de socializar las mejores prácticas en materia de ética y cumplimiento.

Asimismo, hace parte de **UNODC - Pacto Global**, la cual tiene como objetivo el intercambio de conocimientos, con miras a fortalecer el desarrollo y la aplicación de medidas de prevención, represión y penalización de la corrupción, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas.

Finalmente, el GEB hace parte de la **Red Distrital de Oficiales de Cumplimiento**, la cual es una red compuesta por todas las entidades del distrito, enfocada en la prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

(GRI 205-1 + Oil and gas 11.20.2) Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con corrupción

	GEB		Enlaza		TGI		Cálidda		Contugas		Electrodunas		Conecta		Grupo Empresarial	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Total de operaciones	1	1	0	1	19	19	1	0	1	1	1	0	1	1	24	23
Operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción.	1	1	0	1	19	19	1	0	1	1	1	0	1	1	24	23
Porcentaje de operaciones evaluadas	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%

	Los riesgos significativos relacionados con la corrupción e identificados mediante la evaluación del riesgo en el 2023
GEB	Materialización de Conflictos de intereses no reportados
	Entrega o recepcion de regalos o atenciones que afecten imparcialidad u objetividad en las decisiones
	Entrega u ofrecimiento/promesa de dadivas como contraprestación a cualquier gestión de un trabajador , administrador o externo
	Obtención de beneficios indebidos
	Pagos de facilitación
	Materializacion de relacionamiento con terceras partes que presenten coincidencias en listas restrictivas o representen riesgos con base en debidas diligencias o analisis de información
	Direccionamiento o favorecimiento en procesos de contratación de proveedores o contratistas
Enlaza	Materialización de conflictos de interés no reportados
	Entrega o recepción de regalos o atenciones que afecten imparcialidad u objetividad en las decisiones
	Entrega u ofrecimiento/promesa de dádivas como contraprestación a cualquier gestión de un trabajador, administrador o externo
	Obtención de beneficios indebidos
	Pagos de facilitación
	Materialización de relacionamiento con terceras partes que presenten coincidencias en listas restrictivas o representen riesgos con base en debidas diligencias o análisis de información
	Direccionamiento o favorecimiento en procesos de contratación de proveedores o contratistas
TGI	Alteración de las cifras en los estados financieros
	Administración inadecuada de recursos financieros en beneficio propio o de un tercero
	Uso de dineros de las cajas menores para actividades no propias de la labor.
	Alteración de datos de medición
	Uso indebido de activos de la Compañía para actividades no propias de la labor
	Operación de estaciones de transferencia de custodia sin el cumplimiento de los requisitos regulatorios y normativos para beneficio propio o de un tercero
	Seleccionar y/o mantener relaciones comerciales con proveedores y/o contratistas 1 que puedan afectar la reputación de la Compañía
	Recibo a satisfacción y aprobación de pagos de actividades y productos sin su adecuada verificación y/o sin el cumplimiento 1 de las especificaciones técnicas y contractuales
	Uso indebido de información confidencial
	Favorecimiento a terceros en la adjudicación de contratos con el fin de obtener un beneficio o para un tercero
	Alteración, distorsión, supresión de registros de nómina con el fin de obtener un beneficio propio o de un tercero
	Favorecer la vinculación de personal sin el cumplimiento de los procedimientos establecidos en beneficio propio o de un tercero
	Negociación de derechos reales a un valor de mercado más alto en beneficio propio o de un tercero
	Fraude en elaboración del diagnóstico jurídico catastral - inventario de daños para beneficiar/perjudicar a un tercero
	Suscribir actos o contratos con personas con coincidencia en OFAC; ONU, delito fuente LA/FT
	Generar más de un pago por el mismo derecho inmobiliario en beneficio propio o de un tercero
	Desarrollo de proyectos de inversión social en obras de infraestructura sin el cumplimiento de los requisitos establecidos, en beneficio propio o de un tercero
	Favorecimiento a terceros para el desarrollo de proyectos
	Afectación reputacional de la compañía por LA/FT/FPADM
	Incumplimiento normativo para la prevención del Soborno
	Conducta constitutiva de prometer, ofrecer o entregar a servidor público de manera directa o indirecta en provecho de este o de un tercero sumas de dinero, cualquier objeto de valor u otro beneficio o utilidad a cambio de que éste realice, omita o retarde cualquier acto relacionado con el ejercicio de sus funciones, en relación con un negocio o actividad de la Compañía
Cálidda	Incumplimiento al marco ético y regulatorio en materia de cumplimiento
Contugas	Materialización de conflictos de interés no reportados
	Entrega o recepción de regalos o atenciones que afecten la imparcialidad u objetividad en las decisiones
	Entrega u ofrecimiento/promesa de dádivas como contraprestación a cualquier gestión de un trabajador, administrador o externo
	Obtención de beneficios indebidos
	Pagos de facilitación
	Materialización de relacionamiento con terceras partes que presenten coincidencias en listas restrictivas o representen riesgos con base en debidas diligencias o análisis de información
	Direccionamiento o favorecimiento en procesos de contratación de proveedores o contratistas
	Incumplimiento al marco ético y regulatorio en materia de cumplimiento
Electrodunas	Durante los seguimientos y monitoreos trimestrales del año 2023 a la matriz de riesgos Compañía, no se identificaron materializaciones de riesgos asociados con corrupción.
Conecta	Durante los seguimientos y monitoreos trimestrales del año 2023 a la matriz de riesgos Compañía, no se identificaron materializaciones de riesgos asociados con corrupción.

(GRI 205-2) Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	2023							
	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Grupo Empresarial
Número total de miembros del órgano de gobierno	9	8	10	14	5	5	5	56
Miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	9	8	10	14	5	5	5	56
Porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción	2023							
	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Grupo Empresarial
Número total de miembros del órgano de gobierno	9	8	10	14	5	5	5	56
Miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción	9	5	10	14	5	5	5	53
Porcentaje de miembros del órgano de gobierno quienes han recibido formación sobre anticorrupción	100%	63%	100%	100%	100%	100%	100%	95%

Trabajadores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	2023								
	Categoría	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Grupo Empresarial
Número total de trabajadores	Alta Gerencia	16	6	22	8	4	32	8	96
	Gerencia Media	73	33	45	33	10	0	22	216
	Asesoría y/o coordinación	167	158	5	74	20	20	1	445
	Profesional	94	129	181	275	58	116	40	893
	Soporte Apoyo	48	44	178	42	33	102	60	507
Trabajadores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Alta Gerencia	16	6	22	8	4	32	8	96
	Gerencia Media	73	33	44	33	10	0	22	215
	Asesoría y/o coordinación	167	158	5	74	20	20	1	445
	Profesional	94	129	178	275	58	116	40	890
	Soporte Apoyo	48	44	170	42	33	102	60	499
Porcentaje de trabajadores a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Alta Gerencia	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	Gerencia Media	100,00%	100,00%	97,78%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	99,54%
	Asesoría y/o coordinación	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	Profesional	100,00%	100,00%	98,34%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,66%
	Soporte Apoyo	100,00%	100,00%	95,51%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	98,42%

Trabajadores que hayan recibido formación sobre anticorrupción	2023								
	Categoría	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Grupo Empresarial
Número total de trabajadores	Alta Gerencia	16	6	22	8	4	32	8	96
	Gerencia Media	73	33	45	33	10	0	22	216
	Asesoría y/o coordinación	167	158	5	74	20	20	1	445
	Profesional	94	129	181	275	58	116	40	893
	Soporte Apoyo	48	44	178	42	33	102	60	507
trabajadores que hayan recibido formación sobre anticorrupción	Alta Gerencia	15	6	22	8	4	23	8	86
	Gerencia Media	69	31	44	33	10	0	22	209
	Asesoría y/o coordinación	163	154	5	74	20	13	1	430
	Profesional	91	124	178	275	58	53	40	819
	Soporte Apoyo	46	42	170	42	33	19	60	412
Porcentaje de trabajadores que han recibido formación sobre anticorrupción	Alta Gerencia	93,75%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	71,88%	100,00%	89,58%
	Gerencia Media	94,52%	93,94%	97,78%	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	96,76%
	Asesoría y/o coordinación	97,60%	97,47%	100,00%	100,00%	100,00%	65,00%	100,00%	96,63%
	Profesional	96,81%	96,12%	98,34%	100,00%	100,00%	45,69%	100,00%	91,71%
	Soporte Apoyo	95,83%	95,45%	95,51%	100,00%	100,00%	18,63%	100,00%	81,26%

Socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	2023							
	Categoría	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Grupo Empresarial
Número total de socios de negocio	Estratégicos	0	0	0	0	10	0	0	10
	Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
	Proveedores y/o contratistas	226	99	448	306	224	0	97	1400
	Distribuidores	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tecnológicos	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clientes	N/A	N/A	42	N/A	N/A	0	N/A	42
Socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Estratégicos	0	0	0	0	7	0	0	7
	Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
	Proveedores y/o contratistas	226	99	448	306	224	0	97	1400
	Distribuidores	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tecnológicos	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clientes	N/A	N/A	41	N/A	N/A	N/A	N/A	41
Porcentaje de socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Estratégicos	0%	0%	0%	0%	70%	0%	0%	70%
	Financieros	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Proveedores y/o contratistas	100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%
	Distribuidores	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Tecnológicos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Clientes	0%	0%	98%	0%	0%	0%	0%	98%

Grupos de interés adicionales a quiénes se comunicaron las políticas y procedimientos anticorrupción de la Compañía en el 2023	
GEB	Aquellos Proveedores participantes en Procesos Competitivos Abiertos / Procesos Competitivos Cerrados Contenidos publicados en la página web relacionados con nuestro programa de Cumplimiento para el público en General.
Enlaza	Aquellos Proveedores participantes en Procesos Competitivos Abiertos / Procesos Competitivos Cerrados Contenidos publicados en la página web relacionados con el programa de Cumplimiento para el público en General. Se creó y compartió por medio de comunicaciones a los clientes (8) una infografía con la información de nuestro programa de Cumplimiento.
TGI	Se diseñó y divulgó vía correo electrónico video interactivo en el cual se presenta el Programa de Ética y Cumplimiento y el Modelo de Arquitectura de Control de TGI, este video se encuentra disponible en la página web de TGI para todos los grupos de interés.
Cálidda	Las políticas anticorrupción de Cálidda son públicas y se encuentran disponibles en nuestrá página web que es de acceso a cualquiera de nuestras partes interesadas. Adicionalmente, los lineamientos anticorrupción de Cálidda se dan a conocer a nuestras contrapartes a través de la cláusula anticorrupción incluida en todos los contratos.
Contugas	Se realizó una capacitación a contratistas en diciembre de 2023. Se realizó la primera Aula de integridad, con más de 1.200 asistencias a las 6 sesiones a nivel Grupo.
Electrodunas	La política anticorrupción se encuentra publicada en la web de la Compañía.
Conecta	Se ponen en conocimiento de los propietarios / poseedores de inmuebles sobre los cuales se constituyen derechos de servidumbre de los distintos proyectos que desarrolla la Compañía (Trifoliar) Asimismo en los contratos celebrados con terceros se establece un clausulado asociado a Cumplimiento.

(GRI 205-3 + Oil and gas 11.20.4) Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
Tipo de incidente	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Incumplimiento al Código de Ética y Conducta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	3	1
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	3	1

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de incidentes de corrupción confirmados en los que fueron despedidos o sancionados empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Número total de incidentes confirmados en donde se terminaron los contratos con socios comerciales, o los mismos no fueron renovados, debido a violaciones relacionadas con la corrupción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(CSA de S&P Global) Reporte de infracciones sobre el código de ética 2023

	NÚMERO DE INFRACCIONES EN EL AÑO FISCAL 2023							
Tema	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Grupo Empresarial
Corrupción o Soborno	0	0	0	0	0	1	0	1
Discriminación o Acoso	0	0	0	0	0	0	0	0
Datos de privacidad del cliente	0	0	0	0	0	0	0	0
Conflictos de interés	0	0	0	0	0	0	0	0
Blanqueo de capitales o uso de información privilegiada	0	0	0	0	0	0	0	0

(GRI 206-1 + Oil and gas 11.19.2) Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

	GEB		Enlaza		TGI		Cálidda		Contugas		Electrodunas		Conecta		Grupo Empresarial	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Cantidad de acciones jurídicas pendientes o finalizadas con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado	0	0	N/A	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	3	2

	TGI 2023	Electrodunas 2023
Principales resultados de las acciones jurídicas finalizadas, incluidas decisiones o sentencias	Actualmente cursa un proceso ante la Superintendencia de Industria y Comercio en el cual se encuentra pendiente el traslado a TGI para contestar la demanda. TGI en el año 2023 no fue sancionado por prácticas anticompetitivas o antimonopolio	La acción jurídica de la compañía se encuentra en curso ante la Autoridad Administrativa respectiva

(GRI 418-1) Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

En 2023, el Grupo no experimentó ninguna situación de reclamaciones fundamentales relacionadas con violaciones de la privacidad o pérdida de datos de los clientes, ya sea reportadas por terceras partes o por autoridades regulatorias.

(CSA de S&P Global) Violaciones de privacidad de la información

En el año 2023, en el GEB no se presentaron incidentes que pudieran comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de los clientes. Durante este periodo tampoco se recibió notificación alguna por parte de las autoridades regulatorias sobre posibles irregularidades o violaciones en relación con la protección de la información de los clientes. Estos resultados reflejan el firme compromiso con la protección de los datos confidenciales de los clientes.

(Propio 1 - Ética y transparencia) Eventos reportados en el Canal Ético

	2023							
	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Grupo Empresarial
Número de eventos reportados en el Canal Ético	105	41	21	4	8	7	3	185
Descripción de principales eventos reportados en el Canal Ético	Mal ambiente laboral Conflictos de interés	conflictos de interés Presunta alteración de registros	Uso indebido o inapropiado de los activos de la organización Incumplimiento de procedimientos contractuales Posible conflicto de intereses Dilemas éticos Situaciones laborales Otros no tipificados	Conflictos de interés Acoso laboral	Conflictos de intereses Ambiente laboral Direccionamiento de contratos	Hostigamiento laboral Mala utilización de los recursos de la Compañía	Conflicto de interés Liderazgo negativo Despido injustificado	

(CSA de S&P Global) Contribuciones políticas

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda			
Tema	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Cabildeo, representación de intereses o similares (COP)	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$209.697.679	$331.573.842	$305.438.461	$390.993.170
Campañas, organizaciones, candidatos políticos locales, regionales o nacionales (COP)	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-
Asociaciones comerciales o grupos exentos de impuestos (COP)	$975.393.262	$198.563.035	$123.051.920	$677.223.320	$-	$-	$-	$-	$485.203.568	$602.160.650	$917.407.654	$-	$-	$-	$-	$-
Otros (por ejemplo, gastos relacionados con medidas de votación o referendos) (COP)	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-
Total	$975.393.262	$198.563.035	$123.051.920	$677.223.320	$-	$-	$-	$-	$485.203.568	$602.160.650	$917.407.654	$-	$209.697.679	$331.573.842	$305.438.461	$390.993.170

	Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
Tema	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Cabildeo, representación de intereses o similares (COP)	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$209.697.679	$331.573.842	$305.438.461	$390.993.170
Campañas, organizaciones, candidatos políticos locales, regionales o nacionales (COP)	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-
Asociaciones comerciales o grupos exentos de impuestos (COP)	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$1.460.596.830	$800.723.685	$1.040.459.574	$677.223.320
Otros (por ejemplo, gastos relacionados con medidas de votación o referendos) (COP)	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-
Total	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$1.670.294.509	$1.132.297.527	$1.345.898.035	$1.068.216.490

Mayores contribuciones y gastos en el 2023	Asunto o tema	Posición corporativa	Descripción de la posición/ compromiso	Contribución total (COP)
GEB	1. Necesidad de mantener la institucionalidad y un marco legislativo/ regulatorio estable que garantice la seguridad de los inversionistas. 2. Medidas normativas basadas en los resultados de un análisis de impacto normativo 3. Promover el uso del gas natural y la energía eléctrica en la matriz energética colombiana 4. Aspectos fundamentales para el desarrollo de los proyectos de transmisión en ejecución	Apoyo	Se incluyen cuotas anuales de afiliación/sostenimiento/presencia de marca del GEB en las siguientes asociaciones gremiales: ANDESCO (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones) y ANDI (Asociación Nacional de Empresarios).	$677.223.320
TGI	ANDI y Mesa + Guajira	Apoyo	ANDI: Cuota de sostenimiento, aporte a fundación y revista. Participación en: Mesa de Energía y Gas Comité Ambiental Minero Energético Comité de Equidad de Género Mesa + Guajira participación en: Junta Directiva Comité Gestión Social Comité Fortalecimiento Institucional Comité de Biodiversidad Comité de Seguridad Comité de Comunicaciones	$199.620.120
	ANDESCO	Apoyo	TGI S.A ESP Preside la Junta Directiva. Cámara de Energía y Gas Cámara de Ambiental y de Sostenibilidad Cámara Jurídica Camara Tributaria y de Asuntos Legislativos. Comité de Comunicaciones	$97.749.200
	NATURGAS	Apoyo	TGI es miembro del Consejo Directivo. Comité de Regulación. Comité de Comunicaciones. Comité de GNV. Comité de Descarbonización. El monto incluye la ejecución de estudios relacionados con movilidad sostenible, emisiones, cobertura del gas natural y seguridad energética.	$391.142.197
	Hidrógeno Colombia	Apoyo	Comité Normativo y de Regulación Comité Técnico.	$14.030.877
Cálidda	Impulso de la masificación del gas natural	Apoyo	Incentivar la masificación	$390.993,17

Mayores contribuciones y gastos en el 2023	Nombre de la organización	Contribución total (COP)
GEB	ANDESCO (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones), ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia)	$677.223.320
TGI	ANDI	$199.620.120
	ANDESCO	$97.749.200
	NATURGAS	$391.142.197
	Hidrógeno Colombia	$14.030.877
Cálidda	Sociedad Peruana de Hidrocarburos	$151.376.750,00
	Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía	$59.817,05

(CSA de S&P Global) Códigos de conducta: sistemas/procedimientos

Aspectos cubiertos por los códigos de conducta	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta
Corrupción y soborno	X	X	X	X	X	X	X
Discriminación	X	X	X	X	X	X	X
Confidencialidad de la información	X	X	X	X	X	X	X
Prácticas antimonopolio/anticompetitivas	X	X	X	X	X	X	X
Lavado de dinero y/o información privilegiada/comercio	X	X	X	X	X	X	X
Medio Ambiente, Salud y Seguridad	X	X	X	X	X	X	X
Denuncia	X	X	X	X	X	X	X
Mecanismos para garantizar la implementación efectiva de los códigos de conducta	**GEB**	**Enlaza**	**TGI**	**Cálidda**	**Contugas**	**Electrodunas**	**Conecta**
Las responsabilidades, las responsabilidades y las líneas de informes se definen sistémicamente en todas las divisiones y empresas grupales.	X	X	X	X	X	X	X
Escritorios de ayuda dedicados, puntos focales, defensor del pueblo, líneas directas.	X	X	X	X	X	X	X
Cumplimiento vinculado a la remuneración de los empleados.	X	X	X	X	X	X	X
Los sistemas de evaluación del desempeño del empleado integra el cumplimiento/códigos de conducta.	X	X	X	X	X	X	X
Acciones disciplinarias en caso de incumplimiento, es decir, advertencia, despido, política de tolerancia cero.	X	X	X	X	X	X	X
El sistema de cumplimiento está certificado/auditado/verificado por terceros. Revise el banner adicional de información y orientación de preguntas para obtener más detalles.	X	X	X	X	X	X	X

(CSA de S&P Global) Corrupción y soborno

Aspectos cubiertos por la política anticorrupción y soborno	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta
Sobornos en cualquier forma (incluidos sobornos) en cualquier parte de los pagos del contrato o las prácticas de dólar blanda.	X	X	X	X	X	X	X
Contribuciones políticas directas o indirectas.	X	X	X	X	X	X	X
Contribuciones políticas reveladas públicamente.	X	X	X	X	X	X	X
Contribuciones y patrocinio de caridad.	X	X	X	X	X	X	X
Contribuciones caritativas y patrocinio revelados públicamente.	X	X	X	X	X	X	X

Patentes y marcas

País	Marcas
Colombia	CÁLIDDA, ENERGÍA DE BOGOTÁ, TGI GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ, TRECSA GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ, ENERGIA de Bogotá, GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ, CONTUGAS PERU, contugas, TRECSA GRUPO EB, EEBIS Perú GRUPO EB, EEBIS GRUPO ENERGIA DE BOGOTÁ PERÚ, EEBIS GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ Guatemala, conTUgas GRUPO EB, Cálidda GAS NATURAL DEL PERU GRUPO EB, TGI GRUPO EB, GRUPO EB, EEBIS GUATEMALA GRUPO EB, GRUPO ENERGÍA BOGOTA, Gebbras, Trecsa, TGI, Contugas, ConTUgas GrupoEnergíaBogotá, GEB, Energy Re GrupoEnergíaBogotá, FUNDACIÓN GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ, Transmisión GrupoEnergíaBogotá, INERGIA, Mejoramos Vidas con Energía Sostenible y Competitiva, CONECTA CON LA ENERGÍA GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ, ENLAZA, STARS UP GrupoEnergíaBogotá.
Brasil	GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ, GEBBRAS
Guatemala	TRECSA, TRECSA GRUPO EB, EEBIS, TRECSA GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ, GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ, ENERGIA DE BOGOTA Y DISEÑO, STARS UP GrupoEnergíaBogotá, GRUPO ENERGIA DE BOGOTA Y DISEÑO.
Perú	MANOS A LA OLLA | CONCURSO GASTRONÓMICO INTERDISTRITAL DE COMEDORES POPULARES CÁLIDDA GAS NATURAL DEL PERÚ, TECNIGAS CAPACITACIÓN PARA JÓVENES, CÁLIDDA, CALIDDA GAS NATURAL DEL PERU, EEBIS GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ PERÚ, MARCA FIGURATIVA, EEBIS PERÚ GRUPO EB, CÁLIDDA GAS NATURAL DEL PERÚ, CONTUGAS GRUPO EB, CONTUGAS GRUPOENERGIABOGOTÁ, TRECSA, GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ, CONTUGAS.

Litigios

1. Sanción cambiaria impuesta por la DIAN

Descripción: Durante los años 1990 a 1994, la Empresa de Energía de Bogotá registró ante el Banco de la República 4 operaciones de endeudamiento externo con bancos europeos. Los créditos registrados, fueron objeto de pago ante los bancos extranjeros y con intermediación de bancos locales. En el año 2014 GEB conoció que los créditos seguían reflejando saldos pendientes ante el Banco de la República por lo que presentó formulario 3A solicitando al Banco la cancelación de los Registros de Crédito por la causal denominada "imposibilidad de pago" en tanto ya no se tenían tales deudas. El banco reportó a la DIAN dicha solicitud de cancelación, órgano que inició procedimiento sancionatorio en contra de GEB por "extinguir las obligaciones de endeudamiento externo, sujetas a obligatoria canalización, por medios distintos a los autorizados por el régimen cambiario". Dicho procedimiento concluyó con la imposición de una multa por $29.000.000.000 (equivalentes al monto de los créditos registrados) en el año 2022. GEB inició proceso contencioso administrativo tendiente a declarar la nulidad de la sanción.

A. Pretensiones del demandante, así como las excepciones planteadas por parte del demandado y demás involucrados:

Pretensiones de GEB: Son del siguiente tenor:

"**3.1.** Que se declare la nulidad de los siguientes actos administrativos:

3.1.1. Resolución No. 004649 del 6 de septiembre de 2022, por medio de la cual la División de Fiscalización y Liquidación Cambiaria de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá impuso una sanción contra la Compañía.

3.1.2. Resolución No. 002013 del 7 de marzo de 2023, por medio de la cual la Subdirección de Recursos Jurídicos de la División de Gestión Jurídica de la DIAN rechazó un recurso de reconsideración interpuesto contra la Resolución No. 004649 del 6 de septiembre de 2022.

3.2. Que, como consecuencia de lo anterior, y a título de restablecimiento del derecho, se declare que GEB no está obligada a pagar la sanción contenida en el numeral 3 del artículo 3 del decreto 2245 de 2011."

Excepciones planteadas por la DIAN: A la fecha no se ha contestado demanda por parte de la DIAN.

B. Detalle del estado en que se encuentra el respectivo proceso: La demanda fue presentada el 2 de octubre de 2023 y le fue repartida al Magistrado FABIO IVAN AFANADOR GARCIA de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca con el No. 25000234100020230127800, Despacho que mediante auto del 15 de diciembre de 2023 inadmitió la demanda. Por esa razón, GEB subsanó la demanda presentada con memorial radicado de la oportunidad debida. A la fecha el expediente se encuentra al Despacho para decidir la admisión de la demanda.

C. Probabilidad del resultado favorable o no favorable de la decisión: Es razonable afirmar que es probable que GEB obtenga un resultado favorable. Ello en consideración a que el cargo formulado se sustenta en la prescripción de la acción sancionatoria porque el acto formulación de cargos fue notificado a GEB después de los cinco años siguientes a los hechos materia de investigación, violando por tanto el artículo 5 del Decreto 2245 de 2011. Esta situación fue reconocida por la DIAN en acto administrativo

D. Análisis de la potencial afectación material que tendría la decisión del proceso: La afectación que podría generarse corresponde al pago de la sanción impuesta, equivalente a $29.000.000.000.

2. Demanda contenciosa contractual formulada por el Consorcio KV

Descripción: El 04 de agosto de 2021 se suscribieron los contratos No. 102468 / 102469 / 102470 de 2021 que tuvieron como objeto prestar servicio de transporte para funcionarios de la entidad en 3 zonas del país (norte, sur, centro) y cuyo contratista lo fue el CONSORCIO TRANSPORTES KV. En ejecución de los contratos se presentaron discrepancias de interpretación sobre su alcance y sobre las tarifas que le resultaban aplicables, hecho que impidió el inicio oportuno de la operación, lo cual implicó para el contratista, según su dicho, algunos sobrecostos, a lo que se sumaba la dificultad de atender algunas zonas por situaciones de orden público o por condiciones geográficas e inclusive por exceso de horas en disposición.

Todas estas situaciones trajeron para el contratista controversias laborales con sus empleados que se negaron a prestar el servicio, lo que a la postre generó que GEB declarara la terminación anticipada de los contratos y aplicara la cláusula penal establecida en ellos por cuenta del incumplimiento presentado, lo que sugiere el contratista, es un abuso de su posición dominante.

A. Pretensiones del demandante, así como las excepciones planteadas por parte del demandado y demás involucrados:

Pretensiones del CONSORCIO TRANPSORTES GRUPO KV: Son del siguiente tenor:

PRIMERA: Que se declare que AL GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ incumplió sus obligaciones contractuales dentro del contratos mencionados.

SEGUNDO: Que se declare que AL GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ abusó de su posición dominante dentro de la relación contractual con mi mandante.

TERCERO: Que en virtud de lo anterior se declare responsable AL GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ del desequilibrio económico que sufrió EL CONSORCIO TRANSPORTE GRUPO KV dentro del contratos mencionados.

CUARTO: Que en razón de las anteriores pretensiones se declare que EL CONSORCIO TRANSPORTE GRUPO KV tiene derecho a obtener el daño emergente y lucro cesante que se logre probar dentro del presente proceso.

QUINTA: Que en virtud de lo anterior se decrete la nulidad sobre las actuaciones sancionatorias ejercidas por el GRUPO DE ENERGÍA BOGOTÁ, que dieron como resultado la imposición de las cláusulas penales dentro de los contratos de transporte No. 102468 102469 y 102470 de 2021.

SEXTO: Que como consecuencia de las anteriores declaraciones y a título de restablecimiento del derecho CONDENASE al GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ, en el pago de los siguientes valores:

I. COMO DAÑO EMERGENTE:
(...)
Totales: $ 1.124.508.308

II. COMO LUCRO CESANTE:
(...)
Total: $ 893.561.735

SÉPTIMO: Que se condene a la GRUPO DE ENERGÍA BOGOTÁ, al pago de las costas del proceso y las agencias en derecho que se reconozcan".

Excepciones planteadas por el GEB: A la fecha no se ha contestado demanda por parte de GEB, pues no se ha admitido la demanda contenciosa.

B. Detalle del estado en que se encuentra el respectivo proceso: Previo al ejercicio del medio de control de controversias contractuales ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, el Consorcio convocó a GEB a la audiencia de conciliación que se requiere como requisito de procedibilidad ante la Procuraduría General de la Nación. La audiencia se celebró el día 7 de noviembre de 2023, y la misma se declaró fallida ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, por no existir ánimo conciliatorio entre las partes. El 20 de noviembre de 2023 el Consorcio KV presentó la demanda, que aún no ha sido admitida y por tanto no ha sido contestada por GEB.

C. Probabilidad del resultado favorable o no favorable de la decisión: Se trata de una disputa que no ha iniciado formalmente ante la Jurisdicción, sin embargo, a partir de la información disponible sobre el caso hasta la fecha, se estima que probablemente el resultado sea favorable para GEB, pues GEB cumplió los términos contractuales para la terminación anticipada del contrato e imponer la de cláusula penal.

D. Análisis de la potencial afectación material que tendría la decisión del proceso: Las pretensiones económicas del Consorcio KV ascienden a $2.557.131.480

3.Liquidación oficial de revisión de la DIAN a la declaración de renta del año 2017

Descripción: El Grupo Energía Bogotá presentó su declaración de renta por el año gravable 2017 a través de la declaración No. 91000485604831 del 20 de abril de 2018. La Administración de Impuestos adelantó la fiscalización de la declaración de renta y en consecuencia expidió la Liquidación Oficial de Revisión No. 2004852022000009 del 27 de abril de 2022 confirmada por la Resolución 003523 de 3 de mayo de 2023. En dicha liquidación la administración adicionó la suma de $9.168.792.000 por concepto de rentas pasivas generadas en la renta pasiva-cautiva de la sociedad EEB ENERGY RE LTD y los ingresos por rendimientos financieros de las sociedades TRECSA S.A. y EEBIS S.A. de Guatemala (empresas del exterior controladas) e impuso sanción por inexactitud. GEB inició proceso contencioso administrativo tendiente a declarar la nulidad de la Liquidación Oficial.

A. Pretensiones del demandante, así como las excepciones planteadas por parte del demandado y demás involucrados:

Pretensiones de GEB: Son del siguiente tenor:

1.1. Que son nulas la Liquidación Oficial de Revisión No. 2004852022000009 del 27 de abril de 2022, expedida por la Subdirección Operativa de Fiscalización y Liquidación y la Coordinación de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva del Sector Servicios y Operaciones Financieras de la Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes, por medio de la cual se determina el impuesto sobre la Renta del año gravable 2017, a cargo GRUPO ENERGÍA DE BOGOTA S.A.S. E.S.P., y de la Resolución 003523 de 3 de mayo de 2023 expedida por el Subdirector de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica de la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante la cual se confirma la Liquidación Oficial de Revisión No. 2004852022000009 del 27 de abril de 2022, por haber sido expedidas con violación a las normas nacionales en las cuales debieron fundamentarse.

1.2. Que como consecuencia de la declaración anterior, y a título de restablecimiento del derecho, se declare en firme la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2017 presentada por la sociedad demandante el día 20 de abril de 2018 con el formulario No. 1113602630653 y radicado interno No. 91000485604831 con un saldo a favor total de $26.598.353.000 como fue corregida el 28 de septiembre de 2018 mediante formulario 1113605382748 y radicado interno No. 91000578404621 y se declare que la misma sociedad no está obligada a pagar suma alguna a título de sanción por inexactitud en la declaración del impuesto de renta por el año gravable 2017.

1.3. Que se condene en costas a la parte demandada, en el evento de que las anteriores pretensiones sean favorables a mi poderdante."

Excepciones planteadas por la DIAN: A la fecha no se ha contestado demanda por parte de la DIAN.

B. Detalle del estado en que se encuentra el respectivo proceso: El 6 de septiembre de 2023, GEB radicó demanda de

nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, contra los actos administrativos proferidos por la DIAN. La demanda fue asignada al despacho de la Magistrada CARMEN AMPARO PONCE DELGADO con radicado 25000233700020230033500 y la misma fue admitida en auto del 23 de noviembre de 2023, notificado por estado el día 24 de noviembre de 2023.

C. Probabilidad del resultado favorable o no favorable de la decisión: La probabilidad del resultado favorable para GEB es media en consideración a que los argumentos legales presentados a título de cargos de violación podrían ser considerados por el Tribunal como óptimos para declarar la nulidad de los actos demandados. Sin embargo, no hay una jurisprudencia que respalde con exactitud los hechos materia de demanda.

D. Análisis de la potencial afectación material que tendría la decisión del proceso: La sanción impuesta por la DIAN asciende a la suma de $9.168.792.000.

Procedimientos administrativos:

1.Sancionatorio devolución improcedente - DIAN

Descripción: El Grupo Energía Bogotá presentó su declaración de renta por el año gravable 2017 a través de la declaración No. 91000485604831 del 20 de abril de 2018, en la cual liquidó un saldo a favor de $26.598.353.000. El 1º de agosto de 2018 se radicó solicitud de devolución de dicho saldo a favor el cual fue devuelto con la resolución No. 0788 del 9 de octubre de 2018. La Administración de Impuestos adelantó la fiscalización de la declaración de renta y en consecuencia expidió la Liquidación Oficial de Revisión No. 2004852022000009 del 27 de abril de 2022 confirmada por la Resolución 003523 de 3 de mayo de 2023. En dicha liquidación la administración adicionó la suma de $9.168.792.000 por concepto de rentas pasivas generadas en la renta pasiva-cautiva de la sociedad EEB ENERGY RE LTD y los ingresos por rendimientos financieros de las sociedades TRECSA S.A. y EEBIS S.A. de Guatemala (empresas del exterior controladas) lo que disminuyó el saldo a favor inicialmente considerado por GEB a la suma de $19.359.319.000. El 6 de septiembre de 2023, GEB radicó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, contra los actos administrativos proferidos por la DIAN. La demanda fue asignada al despacho de la Magistrada CARMEN AMPARO PONCE DELGADO con radicado 25000233700020230033500 y la misma fue admitida en auto del 23 de noviembre de 2023, notificado por estado el día 24 de noviembre de 2023.

No obstante, el 1º de diciembre de 2023, la Coordinación de Régimen Sancionatorio Tributario de la Subdirección Operativa de Fiscalización y Liquidación de la Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes expidió el Pliego de mediante el cual pretende el reintegro de la suma de $7.239.034.000, correspondiente a la diferencia entre el valor del saldo a favor devuelto por valor de $26.598.353.000 y el determinado en la Liquidación Oficial de Revisión No. 2004852022000009 de 27 de abril de 2022 por un valor de $19.359.319.000, más el pago de intereses moratorios sobre el valor devuelto en exceso desde la fecha en que se notificó en debida forma el acto administrativo que reconoció el saldo a favor hasta la fecha de pago y adicionalmente liquidar y pagar una multa equivalente al 20% del valor devuelto en exceso. Por lo anterior, GEB procedió a radicar la correspondiente respuesta a la formulación de cargos.

A. Pretensiones del demandante, así como las excepciones planteadas por parte del demandado y demás involucrados:

Cargos planteados: En el Pliego de Cargos de la referencia, la DIAN le atribuye al GEB haber incurrido en el hecho sancionable establecido el artículo 670 del Estatuto Tributario, toda vez que el saldo a favor registrado en la declaración del Impuesto de Renta y Complementarios del año gravable 2017 por valor de $26.598.353.000, le fue reconocido por la administración vía devolución, pero posteriormente fue disminuido éste al valor de $19.359.319.000 a través de la Liquidación Oficial de Revisión, por lo que advierte la necesidad del reintegro de $7.239.034.000 -que corresponde a la diferencia entre el valor del saldo a favor devuelto y el determinado en la Liquidación Oficial de Revisión-, más el pago de los intereses moratorios que correspondan y el pago una multa equivalente al 20% del valor devuelto.

Respuesta a los cargos imputados: Se plantearon los siguientes argumentos:

Improcedencia de la sanción prevista en el artículo 670 del estatuto tributario por falta de certeza en la ocurrencia del hecho sancionado ante la demanda de nulidad de los actos de revisión: ello en consideración a que en la medida en que la Liquidación Oficial de Revisión fue demandada judicialmente, resulta contrario a los derechos al debido proceso y a la defensa, el que se pueda dar curso a un procedimiento sancionatorio que se funda, justamente, en un acto cuya legalidad se cuestiona.

La liquidación oficial de revisión base del procedimiento sancionatorio está viciada de nulidad: ello con fundamento en que i) los actos demandados violan por indebida interpretación el artículo 884 del Estatuto Tributario, al considerar que la utilidad de la sociedad EEB ENERGY RE LTD es una renta pasiva en Colombia y por lo tanto le es aplicable el régimen de entidades controladas en el exterior; ii) violación de los artículos 884 y 885 del Estatuto Tributario por indebida interpretación al ignorar la modificación interpretativa realizada por las leyes 1943 de 2018 y 2010 de 2019; iii) violación directa de los artículos 26 y 889 del Estatuto Tributario al incluir únicamente los ingresos por rendimientos financieros, sin tener en cuenta los costos y gastos atribuibles a dichos ingresos.

B. Detalle del estado en que se encuentra el respectivo proceso: La respuesta al pliego de cargos fue presentada el 22 de diciembre de 2023. El expediente sancionatorio se encuentra pendiente de valoración para definir si procede la sanción propuesta.

C. Probabilidad del resultado favorable o no favorable de la decisión: Es probable que el resultado sea desfavorable para GEB teniendo en cuenta que normalmente en este tipo de procedimientos administrativos la DIAN se vale de la aplicación objetiva de la norma que prevé la sanción. Comoquiera que la inobservancia de la norma que se le atribuye a GEB radica en un acto administrativo que pese a que fue objeto de demanda vía contenciosa administrativa aún no ha sido declarado ilegal, se espera que se emita la correspondiente sanción en contra, caso en el cual, GEB deberá demandar su legalidad.

D. Análisis de la potencial afectación material que tendría la decisión del proceso: El pago de $7.239.034.000 más los intereses moratorios.

2.Liquidación oficial de revisión de la DIAN a la declaración de renta del año 2020

Descripción: El Grupo Energía Bogotá presentó su declaración de renta por el año gravable 2020 a través de la declaración No. 111660013907 de 13 de abril de 2022. La Administración de Impuestos adelantó la fiscalización de la declaración de renta y en consecuencia expidió la Liquidación Oficial de Revisión No. 0501-001189 de 8 de febrero de 2023. En dicha liquidación la administración adicionó la suma de $13.983.674.000 por concepto de rentas pasivas generadas por EEBIS y TRECSA S.A. (empresas del exterior controladas) e impuso sanción por inexactitud. Ante tal situación, el 14 de abril de 2023 GEB presentó Recurso de Reconsideración en contra de la Liquidación Oficial de Revisión.

A. Pretensiones del demandante, así como las excepciones planteadas por parte del demandado y demás involucrados:

Argumentos del recurso presentado por GEB: Se plantearon los siguientes argumentos:
violación del artículo 45 del Estatuto Tributario al no reconocer el tratamiento como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional a la indemnización por seguro de daño otorgada por MAPFRE Seguros Generales de Colombia S.A.

- violación de los artículos 74, 127 y 143 del Estatuto Tributario por inaplicación, al desconocer los marcos técnicos y contables aplicables a la depreciación por mejoras no extraíbles en bien arrendado.
- violación de los artículos 885 y 889 del Estatuto Tributario por errónea interpretación, al tratar como rentas pasivas ingresos provenientes de una sociedad operativa.
- violación del artículo 884 numeral 7° del Estatuto Tributario por indebida aplicación, al pretender que los ingresos por servicios de ingeniería prestados por la sociedad EEBIS son rentas pasivas; y violación del artículo 131 de la Ley 2010 del 2019 y de los Oficios 023485 de 2019 y 000493 de 2020 por inaplicación.
- violación del artículo 647 por improcedencia de la sanción de inexactitud.

Resolución al recurso por parte de la DIAN: A la fecha no se ha emitido acto que resuelva el recurso de reconsideración presentado.

B. Detalle del estado en que se encuentra el respectivo proceso: la Liquidación Oficial de Revisión No. 0501-001189 fue emitida el 8 de febrero de 2023. Por su parte, el Recurso de Reconsideración en su contra fue radicado el14 de abril de 2023, sin que a la fecha se haya resuelto.

C. Probabilidad del resultado favorable o no favorable de la decisión: La probabilidad del resultado favorable para GEB es baja debido a que existen antecedentes como la Liquidación Oficial sobre la Declaración de Renta del año 2017) que refieren a asuntos similares y en los cuales fue confirmada la Liquidación Oficial de Revisión. En ese sentido lo que se impone para GEB una vez se emita el Acto que confirme la Liquidación Oficial es censurar judicialmente su legalidad.

D. Análisis de la potencial afectación material que tendría la decisión del proceso: La sanción corresponde a $13.983.674.000

2.5 Gestión del talento y bienestar

(GRI 2-7)
Trabajadores

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Cantalloc
Indicadores laborales generales	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023
Número total de trabajadores	621	675	669	399	N/A	N/A	N/A	373	457	462	455	431	396	404	388	401	580
Número de hombres con contrato a término indefinido	187	224	237	162	N/A	N/A	N/A	125	337	336	328	312	277	279	280	284	9
Número de mujeres con contrato a término indefinido	155	187	196	189	N/A	N/A	N/A	67	113	119	123	117	99	98	97	107	1
Número de trabajadores a término indefinido	342	411	433	351	N/A	N/A	N/A	192	450	455	451	429	376	377	377	391	10
Número hombres con contrato a término fijo	160	139	121	18	N/A	N/A	N/A	103	3	4	1	1	12	18	7	5	521
Número mujeres con contrato a término fijo	119	125	115	30	N/A	N/A	N/A	77	4	3	3	1	8	9	4	5	42
Número de trabajadores a término fijo	279	264	236	48	N/A	N/A	N/A	180	7	7	4	2	20	27	11	10	563
Número de hombres con otro tipo de contrato	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Número de mujeres con otro tipo de contrato	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Número de trabajadores con otro tipo de contratos	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Porcentaje trabajadores a término fijo	44,9%	39,1%	0	12%	N/A	N/A	N/A	48,3%	1,5%	1,5%	0,8%	0,5%	5,1%	6,7%	2,8%	2,5%	97,1%
Porcentaje de trabajadores a término indefinido	55,1%	60,9%	1	88,0%	N/A	N/A	N/A	51,5%	98,5%	98,5%	94,5%	99,5%	94,9%	93,3%	97,2%	97,5%	1,7%
Porcentaje trabajadores con otro tipo de contrato	0,0%	0,0%	0	0,0%	N/A	N/A	N/A	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%
Número total de hombres	347	363	358	180	N/A	N/A	N/A	228	340	340	329	313	289	297	287	289	535
Número total de mujeres	274	312	311	219	N/A	N/A	N/A	144	117	122	126	118	107	107	101	112	45
Porcentaje de hombres	55,9%	53,8%	53,5%	45,1%	N/A	N/A	N/A	61,1%	74,4%	73,6%	72,3%	72,6%	73,0%	73,5%	74,0%	72,1%	92,2%
Porcentaje de mujeres	44,1%	46,2%	46,5%	54,9%	N/A	N/A	N/A	38,6%	25,6%	26,4%	27,7%	27,4%	27,0%	26,5%	26,0%	27,9%	7,8%

	Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
Indicadores laborales generales	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de trabajadores	129	128	117	123	252	260	268	270	143	139	134	131	1998	2068	2031	2708
Número de hombres con contrato a término indefinido	78	83	77	87	203	204	204	201	94	88	85	85	1176	1191	1211	1265
Número de mujeres con contrato a término indefinido	34	39	35	35	49	53	56	61	31	34	33	34	481	521	540	611
Número de trabajadores a término indefinido	112	122	112	122	252	257	260	262	125	122	118	119	1657	1712	1751	1876
Número hombres con contrato a término fijo	9	0	5	1	0	2	5	5	9	8	9	7	193	169	148	661
Número mujeres con contrato a término fijo	8	0	0	0	0	1	3	3	9	9	7	5	148	149	132	163
Número de trabajadores a término fijo	17	0	5	1	0	3	8	8	18	17	16	12	341	318	280	824
Número de hombres con otro tipo de contrato	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	5
Número de mujeres con otro tipo de contrato	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Número de trabajadores con otro tipo de contratos	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	7
Porcentaje trabajadores a término fijo	13,2%	0,0%	4,3%	0,81%	0,00%	1,20%	3,00%	3,0%	12,6%	12,2%	11,90%	9,16%	17,1%	15,4%	13,8%	30,4%
Porcentaje de trabajadores a término indefinido	86,8%	95,3%	95,7%	99,19%	100,00%	86,50%	97,00%	97,03%	87,4%	87,8%	88,10%	90,84%	82,9%	82,8%	86,2%	69,3%
Porcentaje trabajadores con otro tipo de contrato	0,0%	4,7%	0,0%	0,00%	0,0%	0,0%	0,00%	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,3%
Número total de hombres	87	87	82	88	203	206	209	206	103	96	94	92	1369	1389	1359	1931
Número total de mujeres	42	41	35	35	49	54	59	64	40	43	40	39	629	679	672	776
Porcentaje de hombres	67,4%	68,0%	70,1%	72%	80,60%	79,20%	78,00%	76,29%	72,0%	69,1%	70,1%	70,23%	68,5%	67,2%	66,9%	71,3%
Porcentaje de mujeres	32,6%	32,0%	29,9%	28%	19,40%	20,80%	22,00%	23,70%	28,0%	30,9%	29,9%	29,77%	31,5%	32,8%	33,1%	28,7%

Nota1: Algunos datos históricos de este indicador fueron actualizados con el fin de garantizar mayor consistencia y comparabilidad
Nota2 : Para el año 2023 en Enlaza, una persona se identificó con género “Otro” y, por lo tanto, no se incluye en el desglose por hombres y mujeres, pero sí en el número total de trabajadores.

(GRI 2-8)
Trabajadores que no son trabajadores

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Cantalloc
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023
Trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización.	31	32	29	22	N/A	N/A	N/A	373	0	0	0	311	0	0	0	5187	18

	Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	31	32	29	5912

Indique el tipo de trabajo más común que relizan los trabajadores que no son empleados

GEB: Aprendices

TGI: Personal de seguridad física en las instalaciones, conductores, servicios generales, aprendices

Cálidda: Construcción de redes externas, internas, comercialización y servicios post venta

Electrodunas: Rotación del GEB a ElectroDunas.

Cantalloc: Gestiones administrativas, apoyo general al área

(GRI 2-19)
Políticas de remuneración

Todos los objetivos estratégicos de la Compañía están atados al desempeño relacionado con la economía, la sostenibilidad y el medio ambiente. Los siguientes componentes se aplican a todos los trabajadores de la Compañía, teniendo siempre en cuenta la legislación vigente establecida en los países de operación:

1. Remuneración fija y variable
   b. Compensación fija: recibida de manera constante y regular con base en bandas salariales, incrementos anuales y revisión frente al mercado laboral.
   c. Compensación variable: asociada al cumplimiento de los objetivos de la Compañía e individuales. Para los altos ejecutivos la mayor parte está asociada al cumplimiento del tablero de objetivos estratégicos.
   d. Beneficios: monetarios y no monetarios para satisfacer necesidades de los trabajadores y sus familias
5. Bonos de contratación o pagos de incentivos por la contratación
6. Indemnizaciones por rescisión del contrato
7. Reembolsos
8. Prestaciones de jubilación

(GRI 2-20)
Proceso para determinar la remuneración

Los lineamientos y políticas de compensación son aprobados por la Junta Directiva o Directorio correspondiente, conformados por miembros elegidos por la Asamblea General de Accionistas. Estos miembros cuentan con las más altas calidades profesionales y personales; tienen un conocimiento profundo de la realidad e indicadores socioeconómicos del país correspondiente, los cuales determinan las decisiones de compensación; y no son trabajadores del grupo por lo que recomiendan los lineamientos a través de un comité independiente. Además, la Compañía contrata a proveedores externos especializados en compensación, quienes proporcionan estudios e información que permiten tomar decisiones de compensación alineadas con las mejores prácticas del mercado.

La aprobación de las políticas y propuestas se define con el voto de la mayoría de los miembros de la Junta y recientemente las propuestas han sido aprobadas por unanimidad.

Para conocer la Política de nominación, sucesión y remuneración de la Junta Directiva, acceda a través del código QR aquí.

(GRI 2-21)
Ratio de compensación total anual
(CSA de S&P Global)
Remuneración promedio o mediana de todos los empleados y el CEO

	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Cantalloc	Contugas	Electrodunas	Conecta
	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
Ratio de compensación total anual del CEO con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada)	10,55	6,22	12,06	11,90	ND	10,84	26,00	8,90
Ratio de compensación total anual del CEO con respecto a la media de la compensación total anual de todos los empleados)	9,55	6,55	14,82	8,75	ND	6,74	18,82	7,30
El ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual del CEO con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluido el CEO)	0,82	0,82	0,68	1	ND	1	0,00	0,64

(GRI 2-30)
Convenios de negociación colectiva
(CSA de S&P Global)
Libertad de asociación

Empleados cubiertos por convenios colectivos	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc	Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de empleados en la organización	621	675	669	399	N/A	N/A	N/A	373	457	462	455	431	396	404	388	401	129	128	117	123	252	260	268	270	143	139	134	131	580	1998	2068	2031	2708
Número total de empleados cubiertos por convenios colectivos	153	188	217	191	N/A	N/A	N/A	106	329	328	323	345	17	18	18	19	0	0	0	0	163	73	69	84	0	0	0	0	0	662	607	627	745
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	24,64%	27,85%	32,44%	47,87%	N/A	N/A	N/A	28%	71,99%	71,00%	70,99%	80,05%	4,29%	4,46%	4,64%	4,74%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	64,68%	28,08%	25,75%	31,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,13%	29,35%	30,87%	27,51%
Número de consultas o negociaciones sobre cambios en la compañía	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0

GRI 401-1
Nuevas contrataciones de trabajadores y rotación de personal
(CIA de SAP-Global)
Contratación
(CIA de SAP-Global)
Tasa de rotación de empleados

Número de contrataciones por edad, género, categoría laboral, nacional y etnia	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc				Grupo Empresarial			
	2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad																																				
Menores de 30 años	16	16	16	24	4	5	3	2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2	4	2	0	6	3	1	3	1	2	7	2	10	7	4	2	9	13	0	2	3	1
Entre 31 y 50 años	41	38	42	58	30	24	42	47	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	21	15	3	3	7	5	8	13	13	11	11	3	11	2	11	4	13	7	5	3	6	0
Mayores de 51 años	7	5	6	0	2	2	9	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2	1	2	2	3	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por categoría laboral																																				
Alta gerencia	2	2	2	1	1	0	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	ND	ND	3	3	1	2	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	ND	ND	ND	ND
Gerencia media	6	6	7	5	2	2	9	7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	ND	ND	2	2	1	5	2	2	1	2	1	0	0	0	0	0	ND	ND	ND	ND
Asesor	16	17	15	22	19	11	24	21	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	12	8	ND	ND	0	0	0	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	6	ND	ND	ND	ND
Profesional	19	17	28	25	12	15	17	20	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6	11	ND	ND	7	5	7	11	7	10	13	3	17	8	12	4	19	12	ND	ND	ND	ND
Soporte/Apoyo	21	17	12	29	2	3	4	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	7	1	ND	ND	3	0	2	0	2	1	0	1	1	2	0	2	0	3	ND	ND	ND	ND
Por nacionalidad y raza																																				
Minorías étnicas/raciales	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1	4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	0	0	0	0	0	0	ND	ND	ND	ND
Nacionalidad país origen	64	59	64	82	36	31	52	50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	25	20	7	4	15	10	12	17	15	13	19	5	20	8	14	6	22	20	ND	ND	ND	ND
Nacionalidad extranjera	0	0	0	0	0	0	1	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ND	ND	ND	ND	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	ND	ND	ND	ND
TOTAL	64	59	64	82	36	31	54	50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	25	20	7	4	15	10	12	17	15	13	19	5	21	9	15	6	22	20	6	5	10	1
Número total de puestos vacantes ocupados por candidatos internos	20	10	24	24	19	23	12	15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	5	6	3	7	4	10	8	9	7	11	6	15	15	10	7	13	9	1	0	2	0
Porcentaje de vacantes ocupados por candidatos internos	24%		33%		63%		26%		N/A		N/A		N/A		18%		82%		44%		62%		57%		79%		100%		81%		52%		9%		18%	
Costo medio de contratación por FTE	4.612.849		2.936.179		12.927.112		5.029.344		N/A		N/A		2.382.552		ND		ND		19.881.660		13.946.281		15.370.587		8.873.743		13.704.219		19.361.702		12.920.468,90		8.580.702,80	
Moneda	COP		COP		COP		COP		N/A		N/A		N/A		COP		ND		ND		COP		COP		COP		COP		COP		COP		COP		COP	

Tasa de contrataciones por edad, género, categoría laboral, nacional y etnia	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc				Grupo Empresarial			
	2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad																																				
Menores de 30 años	25,00%	27,12%	25,00%	29,27%	11,11%	16,13%	5,56%	4,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	8,00%	20,00%	28,57%	0,00%	40,00%	30,00%	8,33%	17,65%	6,67%	15,38%	36,84%	40,00%	47,62%	77,78%	26,67%	33,33%	40,91%	65,00%	0,00%	40,00%	30,00%	100,00%
Entre 31 y 50 años	64,06%	64,41%	65,63%	70,73%	83,33%	77,42%	77,78%	94,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	84,00%	75,00%	42,86%	75,00%	46,67%	50,00%	66,67%	76,47%	86,67%	84,62%	57,89%	60,00%	52,38%	22,22%	73,33%	66,67%	59,09%	35,00%	83,33%	60,00%	60,00%	0,00%
Mayores de 51 años	10,94%	8,47%	9,38%	0,00%	5,56%	6,45%	16,67%	2,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	8,00%	5,00%	28,57%	25,00%	13,33%	20,00%	25,00%	5,88%	6,67%	0,00%	5,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	0,00%	10,00%	0,00%
Por categoría laboral																																				
Alta gerencia	3,33%	3,39%	3,13%	1,22%	2,78%	0,00%	0,00%	2,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00%	0,00%	ND	ND	20,00%	30,00%	16,67%	5,88%	13,33%	0,00%	10,53%	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	ND	ND	ND
Gerencia media	9,38%	10,17%	10,94%	6,10%	5,56%	6,45%	16,67%	14,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00%	0,00%	ND	ND	13,33%	20,00%	8,33%	29,41%	13,33%	15,38%	5,26%	40,00%	4,76%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	ND	ND	ND
Asesor	25,00%	28,81%	23,44%	26,83%	52,78%	35,48%	44,44%	42,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	48,00%	40,00%	ND	ND	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,33%	0,00%	10,53%	0,00%	9,52%	0,00%	6,67%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	ND	ND	ND
Profesional	29,69%	28,81%	43,75%	30,49%	33,33%	48,39%	31,48%	40,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	24,00%	55,00%	ND	ND	46,67%	50,00%	58,33%	64,71%	46,67%	76,92%	68,42%	60,00%	80,95%	88,89%	80,00%	66,67%	86,36%	60,00%	ND	ND	ND	ND
Soporte/Apoyo	32,81%	28,81%	18,75%	35,37%	5,56%	9,68%	7,41%	2,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	28,00%	5,00%	ND	ND	20,00%	0,00%	16,67%	0,00%	13,33%	7,69%	5,26%	0,00%	4,76%	11,11%	6,67%	33,33%	0,00%	10,00%	ND	ND	ND	ND
Por etnia/nacionalidad																																				
Minorías étnicas/raciales	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1,85%	8,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0%	0%	0%	0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%	ND	ND	ND	ND
Nacionalidad país origen	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	96,30%	100,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	95,24%	88,89%	93,33%	100,00%	100,00%	100,00%	ND	ND	ND	ND
Nacionalidad extranjera	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,85%	0,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,76%	11,11%	6,67%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	ND	ND	ND
Por género	52,03%	47,97%	43,86%	56,16%	53,72%	46,27%	51,92%	48,08%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	55,56%	44,44%	63,64%	36,36%	60,00%	40,00%	41,38%	58,62%	53,57%	46,43%	79,17%	20,83%	70,00%	30,00%	71,43%	28,57%	52,38%	47,62%	54,55%	45,45%	90,91%	9,09%

Número de retiros por edad, género, categoría laboral, nacional y etnia	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc				Grupo Empresarial			
	2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad																																				
Menores de 30 años	3	1	2	3	0	0	2	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	1	0	1	0	2	0	1	1	15	10	2	5	6	3	0	2	0	0	2	0
Entre 31 y 50 años	24	22	31	34	31	25	21	15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	14	11	7	1	11	3	13	8	11	6	11	9	8	3	18	9	18	7	12	3	7	2
Mayores de 51 años	14	5	15	7	10	7	4	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	1	0	1	1	2	1	0	1	0	1	0	0	1	0	2	2	0	0	1	0	2
Por categoría laboral																																				
Alta gerencia	3	1	1	4	0	1	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	1	0	3	1	4	3	2	0	0	0	1	1	1	1	0	1	ND	ND	ND	ND
Gerencia media	7	4	5	5	25	21	5	2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	2	4	0	4	1	3	2	6	1	1	2	0	1	0	1	0	1	ND	ND	ND	ND
Asesor	21	8	18	19	1	1	14	10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	7	2	0	0	1	0	3	1	2	4	3	1	2	4	1	2	2	1	ND	ND	ND	ND
Profesional	7	10	20	13	10	5	3	2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4	8	2	1	7	3	14	9	9	7	12	11	1	3	4	5	0	2	ND	ND	ND	ND
Soporte/Apoyo	3	4	4	3	5	5	5	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	0	1	1	4	0	2	0	3	2	12	11	1	3	4	0	2	0	ND	ND	ND	ND
Por etnia/nacionalidad																																				
Minorías étnicas/raciales	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	0	0	0	0	0	0	ND	ND	ND	ND
Nacionalidad extranjera	0	0	0	0	1	0	1	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	ND	ND	ND	ND
Total	41	27	48	44	41	32	27	16	0	0	0	0	0	0	14	12	8	2	19	5	23	14	20	10	27	19	12	8	25	13	20	9	12	3	10	2

Rotación de empleados	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc				Grupo Empresarial			
	2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa de rotación de personal - Menores de 30 años	0,00%	0,00%	2,55%	3,23%	0,00%	0,00%	7,41%	0,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,0%	0,0%	0,00%	0,00%	4,37%	0,00%	5,41%	0,00%	0,23%	0,23%	0,00%	0,00%	10,00%	25,00%	5,41%	0,00%	0,0%	22,2%	0%	0%	16,67%	0%
Tasa de rotación de personal - Entre 31 y 50 años	35,21%	39,44%	34,41%	36,56%	42,47%	34,25%	77,78%	93,75%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	53,8%	42,3%	77,78%	11,11%	45,83%	12,50%	35,94%	21,62%	2,55%	1,39%	50,00%	30,00%	40,00%	15,00%	35,94%	21,62%	90,0%	77,8%	80%	20%	58,33%	16,67%
Tasa de rotación de personal - Mayores de 51 años	19,72%	5,63%	16,13%	7,53%	13,70%	9,59%	14,81%	6,25%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,0%	3,8%	0,00%	11,11%	29,17%	8,33%	21,62%	16,22%	1,86%	0,70%	15,00%	5,00%	10,00%	0,00%	21,62%	16,22%	10,0%	0,0%	0%	0%	8,33%	0%
Tasa de rotación de personal por género	54,93%	45,07%	52,69%	47,31%	56,16%	43,84%	62,79%	37,21%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	53,8%	46,2%	77,78%	22,22%	79,17%	20,83%	62,16%	37,84%	66,7%	33,3%	60,00%	35,00%	60,00%	40,00%	62,16%	37,84%	69,0%	31,0%	80%	20%	83,33%	16,67%

Rotación de empleados	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Cantalloc	Grupo Empresarial
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Tasa de rotación de personal - Alta gerencia	19,00%	21,74%	4,86%	6,25%	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00%	1,00%	4,00%	2,00%	0,66%	0,00%	0,00%	1,00%	0,25%	ND	ND	ND	0,81%	ND	ND	ND	4,39%	5,56%	4,79%	0,00%	0,00%	30,00%	10,77%	13,55%	15,63%	7,89%
Tasa de rotación de personal - Gerencia media	11,96%	10,00%	0,40%	9,59%	N/A	N/A	N/A	N/A	14,00%	4,00%	5,00%	1,00%	1,62%	0,51%	0,51%	0,50%	0,25%	ND	ND	ND	0,81%	ND	ND	ND	15,38%	27,78%	9,52%	18,18%	11,76%	68,00%	9,77%	8,23%	26,05%	13,36%
Tasa de rotación de personal - Asesor	11,03%	12,37%	46,50%	14,29%	N/A	N/A	N/A	N/A	5,00%	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%	1,52%	0,76%	2,50%	1,01%	ND	ND	ND	2,44%	ND	ND	ND	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,98%	10,07%	1,54%	8,84%
Tasa de rotación de personal - Profesional	9,44%	14,29%	7,90%	5,32%	N/A	N/A	N/A	N/A	9,00%	3,00%	10,00%	5,00%	3,71%	3,28%	3,28%	10,90%	5,32%	ND	ND	ND	9,76%	ND	ND	ND	18,42%	16,67%	11,76%	18,18%	23,53%	12,57%	4,58%	6,97%	7,53%	14,21%
Tasa de rotación de personal - Soporte/Apoyo	10,77%	6,67%	11,00%	12,50%	N/A	N/A	N/A	N/A	7,00%	2,00%	4,00%	0,00%	1,16%	1,26%	0,51%	3,50%	0,51%	ND	ND	ND	3,25%	ND	ND	ND	11,65%	50,00%	70,19%	63,64%	64,71%	7,61%	8,33%	5,53%	6,45%	11,39%
Tasa de rotación de personal - Minorías étnicas/raciales	N/D	N/D	N/D	0,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	ND	ND	ND	ND	ND	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa de rotación de personal - nacionalidad extranjera	0,00%	0,00%	33,30%	2,33%	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	0,00%	0,00%	0,00%	0,23%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2,44%	ND	ND	ND	0,00%	ND	ND	ND	ND	51,70%	ND	ND	ND	ND	33,33%
Número de trabajadores retirado por mutuo acuerdo	0,00	0,00	5,00	0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	0,00	0,00	2,00	5,00	12,00	2,00	7,00	12,00	2,00	0,00	11,00	0,00	3,00	0,00	6,00	12,00	3,00	0,00	0,00	0,00	1,00	20	2	31	30
Número de trabajadores fallecidos	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1	1	1	2
Número de trabajadores retirados por pensión o vencimiento de contrato	46,00	0,00	18,00	5,00	N/A	N/A	N/A	N/A	6,00	1,00	6,00	3,00	0,00	6,00	3,00	0,00	4,00	9,00	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	3,00	9,00	0,00	2,00	1,00	1,00	94,00	71	11	25	119
Número de trabajadores con traslados entre empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	13
Número de trabajadores retirados por renuncia voluntaria	31,00	0,00	38,00	24,00	N/A	N/A	N/A	N/A	18,00	6,00	12,00	20,00	17,00	8,00	13,00	20,00	12,00	15,00	11,00	12,00	1,00	7,00	0,00	8,00	12,00	6,00	11,00	16,00	10,00	68,00	73	47	114	162
Número de trabajadores despedidos	14,00	0,00	12,00	13,00	N/A	N/A	N/A	N/A	2,00	3,00	6,00	12,00	6,00	0,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	6,00	9,00	8,00	6,00	6,00	15,00	28	16	33	50
Porcentaje de trabajadores retirados por mutuo acuerdo (como % del total de retiros)	0,00%	1,09%	6,85%	0,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	0%	0,00%	0,00%	5,41%	16,67%	26,09%	10,00%	18,42%	41,38%	13,33%	0,00%	47,83%	28,57%	18,75%	0,00%	33,33%	30,76%	16,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%	11,56%	1,06%	14,69%	7,81%
Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria	4,99%	6,67%	5,70%	6,02%	N/A	N/A	N/A	N/A	5%	1,31%	3,40%	4,00%	3,94%	3,00%	3,00%	5,13%	3,04%	11,6%	8,6%	10,3%	6,00%	3,00%	2,00%	3,00%	9,85%	2,10%	3,60%	4,47%	58,82%	37,98%	3,65%	2,27%	5,67%	5,98%
Tasa de rotación TOTAL	10,95%	13,33%	10,90%	10,52%	N/A	N/A	N/A	N/A	9,52%	2,39%	5,39%	8,13%	6,96%	11,62%	4,95%	9,79%	7,23%	11,63%	9,38%	19,66%	10,57%	6,35%	7,31%	6,72%	14,44%	12,59%	15,11%	16,42%	12,98%	30,86%	8,66%	9,09%	10,39%	14,18%

(GRI 401-2)
Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

GEB 2023	
Seguro de vida	No
Asistencia sanitaria	No
Cobertura por incapacidad e invalidez	No
Permiso parental	No
Previsión para la jubilación	No
Participación accionaria	N/A
Otros	Para todos los empleados, independiente de su tipo de vinculación y jornada, se otorgan todas las prestaciones que exige la ley, adicional a beneficios adicionales que son de carácter extralegal y si están relacionados con el tipo de vinculación.

Nota: La respuesta "No" significa que los beneficios habituales mencionados se otorgan a toda la población independiente de que sean tiempo completo o tiempo parcial.

(GRI 401-3)
Permiso parental
(CSA de S&P Global)
Programa de beneficios a empleados

Reincorporación al trabajo luego de licencia de maternidad o paternidad, desglosado por género	GEB							
	2020		2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Número de empleados que disfrutaron de permiso por maternidad o paternidad	15	15	11	7	17	13	7	4
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	15	15	11	7	17	13	7	4
Número de empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	13	15	10	7	15	13	1	0
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	87%	100%	91%	100%	88%	100%	14%	0%

Reincorporación al trabajo luego de licencia de maternidad o paternidad, desglosado por género	Enlaza							
	2020		2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Número de empleados que disfrutaron de permiso por maternidad o paternidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	9	7
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	9	7
Número de empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	100%
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0%	0%

Reincorporación al trabajo luego de licencia de maternidad o paternidad, desglosado por género	TGI							
	2020		2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Número de empleados que disfrutaron de permiso por maternidad o paternidad	10	3	5	5	10	6	5	5
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	10	3	5	5	10	6	5	5
Número de empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	10	3	5	5	10	6	5	5
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Reincorporación al trabajo luego de licencia de maternidad o paternidad, desglosado por género	Cálidda							
	2020		2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Número de empleados que disfrutaron de permiso por maternidad o paternidad	14	3	3	3	15	5	9	4
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	14	3	3	3	14	5	9	4
Número de empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	14	3	3	3	0	0	8	4
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	93,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	88,88%	100,00%

Reincorporación al trabajo luego de licencia de maternidad o paternidad, desglosado por género	Contugas							
	2020		2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Número de empleados que disfrutaron de permiso por maternidad o paternidad	5	3	3	3	5	0	7	2
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	5	3	3	3	5	0	7	1
Número de empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	5	2	3	3	5	0	7	1
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	50%
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	67%	100%	100%	100%	0%	100%	50%

(GRI 401-3)
Permiso parental
(CSA de S&P Global)
Programa de beneficios a empleados

Reincorporación al trabajo luego de licencia de maternidad o paternidad, desglosado por género	Electrodunas							
	2020		2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Número de empleados que disfrutaron de permiso por maternidad o paternidad	6	2	0	6	0	0	8	2
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	6	2	0	6	10	1	8	2
Número de empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	6	1	0	6	10	1	8	2
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100%
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	100,00%	50,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100%

Reincorporación al trabajo luego de licencia de maternidad o paternidad, desglosado por género	Conecta							
	2020		2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Número de empleados que disfrutaron de permiso por maternidad o paternidad	3	1	7	4	0	0	3	0
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	3	1	7	4	5	0	3	0
Número de empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	3	0	0	0	5	0	0	0
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	No aplica	100%	0%
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	No aplica	100%	0%

Reincorporación al trabajo luego de licencia de maternidad o paternidad, desglosado por género	Grupo Empresarial							
	2020		2021		2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Número de empleados que disfrutaron de permiso por maternidad o paternidad	53	27	29	28	62	25	48	24
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	53	27	29	28	61	25	48	23
Número de empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	51	24	21	24	45	20	29	12
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	100%	98%	100%	100%	96%
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	96%	89%	86%	86%	73%	80%	60%	50%

Reincorporación al trabajo luego de licencia de maternidad o paternidad, desglosado por género	Cantalloc	
	2023	
	Hombre	Mujer
Número de empleados que disfrutaron de permiso por maternidad o paternidad	ND	ND
Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	ND	ND
Número de empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	ND	ND
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	ND	ND
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	ND	ND

Seleccione los programas de apoyo al empleado con los que cuenta la empresa, en fomento a la salud y el bienestar de los colaboradores	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
	GEB	TGI	Cálidda	Enlaza	Contugas	Electrodunas	Conecta
Manejo del estrés laboral	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
Iniciativas de deporte y salud	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Horas de trabajo flexibles	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí
Arreglos para trabajar desde casa	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Opciones de trabajo a tiempo parcial	No	No	No	No	No	No	No
Guarderías o contribuciones	No	No	No	No	No	No	No
Instalaciones o beneficios para la lactancia materna	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Licencia parental remunerada para el cuidador principal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Licencia parental remunerada para el cuidador no principal	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí
Licencia familiar o de cuidado remunerada más allá de la licencia parental	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No
Número de semanas remuneradas ofrecidas al empleado en Licencia parental - cuidador principal Nota: Pueden ser datos decimales	18 semanas y 1 día	18	14	18 semanas y 1 día	0	2	12
Número de semanas remuneradas ofrecidas al empleado en Licencia parental - cuidador no principal	2 semanas y 1 día	2	2.85	2 semanas y un día	0	0	2
Número de semanas remuneradas ofrecidas al empleado en Permiso familiar o de cuidado pagado más allá del permiso parental (cuidado de un hijo, cónyuge, pareja, dependiente, padre, hermano u otra relación designada con una condición de salud física o mental) Nota: Pueden ser datos decimales	No hay un tiempo definido por la empresa. Cada caso se revisa individualmente y se otorga el tiempo correspondiente.	0	Se cuenta con 4 cupones o días libres al año. Licencia por enfermedad grave, emergencia y fallecimiento.	No hay un tiempo definido por la empresa. Cada caso se revisa individualmente y se otorga el tiempo	1	0	0

(GRI 202-2)
Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de altos ejecutivos	20	21	21	16	N/A	N/A	N/A	6	20	22	5	20	10	10	9	40
Indique el número de altos ejecutivos procedentes de la comunidad local	19	20	20	15	N/A	N/A	N/A	6	19	22	3	20	8	8	7	35
Porcentaje de altos ejecutivos procedentes de la comunidad local	95%	95%	95%	94%	N/A	N/A	N/A	100%	95%	100%	60%	100%	80%	80%	78%	87,50%

Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc	Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de altos ejecutivos	2	4	5	5	9	9	9	8	8	8	8	8	7	69	74	57	110
Indique el número de altos ejecutivos procedentes de la comunidad local	0	3	3	3	0	0	0	0	4	5	5	5	6	50	58	38	90
Porcentaje de altos ejecutivos procedentes de la comunidad local*	0%	75%	60%	60%	0%	0%	0%	0%	50%	63%	63%	63%	86%	72%	78%	67%	82%

Definición utilizada para “comunidad local”		Definición utilizada para “operaciones significativas”
GEB	Colombia	Colombia
Enlaza	Colombia	Colombia
TGI	Colombia	Colombia
Cálidda	Perú	Las operaciones de Cálidda se ejecutan en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao
Contugas	Sedes en las que se desarrolla la operación y sede administrativa	Sedes en las que se desarrolla la operación y sede administrativa
Electrodunas	ICA - es la zona en donde se realizan las principales operaciones de la compañía - zona de concesión	ICA - es la zona en donde se realizan las principales operaciones de la compañía - zona de concesión
Conecta	Estratégicas	El país en donde se desarrollan las actividades la compañía
Cantalloc	Perú	Perú y sedes principales

(GRI 404-1)
Promedio de horas de formación al año por empleado
(CSA de S&P Global)
Formación y desarrollo (input)

Promedio de horas de capacitación anuales por trabajador, desglosado por:	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc		Grupo Empresarial		
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023	2020	2021	2022	2023
Mujeres	20,17	43,90	46,50	74,62	N/A	N/A	N/A	84,16	148,09	74,81	44,78	73,94	20,10	32,31	28,68	36,67	15,36	47,10	47,43	27,13	23,88	29,56	21,52	28,12	104,63	32,05	40,86	42,38	ND	55,37	43,29	38,30	52,43
Hombres	21,93	50,02	43,35	62,74	N/A	N/A	N/A	91,1	149,32	83,59	24,97	46,30	16,94	19,75	37,28	36,62	16,94	59,74	26,85	44,74	23,08	31,02	21,52	30,27	84,05	47,03	33,72	33,24	ND	52,04	48,53	31,28	49,29
Menores de 30 años	ND	ND	46,06	84,17	N/A	N/A	N/A	67,21	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	33,37	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	28,52	N/D	27,71	31,49	23,00	ND	ND	27,71	38,78	47,25
Entre 31 y 50 años	ND	ND	45,64	71,40	N/A	N/A	N/A	89,15	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	36,72	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	22,59	N/D	46,25	42,10	38,65	ND	ND	46,25	43,87	51,70
Mayores de 51 años	ND	ND	38,82	48,55	N/A	N/A	N/A	89,96	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	41,06	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	24,04	N/D	16,82	36,25	27,47	ND	ND	16,82	37,54	46,22
Alta gerencia - mujeres	17	18	19	76,40	N/A	N/A	N/A	136,5	137,7	57,1	11,4	83,5	20	19	25	52,25	26	28	48	0,00	24	30	ND	37,03	28	34	60	58,75	ND	42,12	31,02	32,68	63,49
Alta gerencia - hombres	20	43	49	28,05	N/A	N/A	N/A	63,4	156,3	91	60,6	64,2	19	14	15	22,06	29	8	11	11,00	23	31	7	23,45	84	27	42	60,92	ND	55,22	35,67	30,77	39,01
Gerencia media - mujeres	25	128	24	91,72	N/A	N/A	N/A	89,29	190,9	39,5	52	83,9	22	24	35	34,54	13	26	31	18,00	24	30	37	41,29	194	23	34	76,75	ND	78,15	45,08	35,50	62,21
Gerencia media - hombres	27	118	23	73,86	N/A	N/A	N/A	104,68	206,3	56,5	40,2	72,4	40	29	41	30,60	20	52	20	23,00	23	31	14	34,31	88	57	32	59,05	ND	67,38	57,25	28,37	56,84
Asesor - mujeres	20	38	74	87,12	N/A	N/A	N/A	92,04	168	104	44,8	67	17	89	28	39,24	16	36	38	42,50	24	30	25	55,48	NA	NA	NA	61,50	ND	49,00	59,40	41,96	63,55
Asesor - hombres	23	56	64	73,61	N/A	N/A	N/A	101,25	136,6	87	30,6	39	41	7	40	33,19	26	28	48	59,80	23	31	42	59	NA	NA	NA	NA	ND	49,92	41,80	44,92	60,98
Profesional - mujeres	19	31	40	66,34	N/A	N/A	N/A	85,92	148	88	42,7	73	22	21	26	37,43	15	61	61	55,10	24	30	21	29,57	65	33	36	67,16	ND	48,83	44,00	37,78	59,22
Profesional - hombres	18	20	30	52,00	N/A	N/A	N/A	81,53	166,5	100	40,1	50	35	21	37	37,79	16	79	17	79,90	23	31	28	36,04	101	65	32	31,82	ND	59,92	52,67	30,68	52,73
Soporte/Apoyo - mujeres	18	22	22	38,40	N/A	N/A	N/A	33,21	115,6	61,8	25,2	69,9	14	38	45	38,83	15	27	20	20,00	24	30	19	18,19	85	35	12	21,75	ND	45,27	35,63	23,87	34,33
Soporte/Apoyo - hombres	21	5	15	26,04	N/A	N/A	N/A	68,39	124,6	79,5	11,4	41,4	14	32	36	22,33	20	44	35	49,00	23	31	18	17,37	70	33	29	24,36	ND	45,43	37,42	24,07	35,56
Minorías étnicas/raciales y nacionalidad extranjera	ND	ND	ND	19,00	N/A	N/A	N/A	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	5,00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	0	12,00
Formación por Necesidades de Negocio.	ND	ND	ND	16,86	N/A	N/A	N/A	18,04	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	9,36	ND	ND	ND	36,00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	0	20,07
Formación por Necesidades de desempeño	ND	ND	ND	20,36	N/A	N/A	N/A	21,80	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	18,81	ND	ND	ND	60,00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	0	30,24
Formación por Necesidades de fortalecimiento de Liderazgo	ND	ND	ND	5,45	N/A	N/A	N/A	6,00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3,89	ND	ND	ND	36,00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	0	12,83
Formación por Necesidades específicas	ND	ND	ND	26,59	N/A	N/A	N/A	15,63	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2,59	ND	ND	ND	9,00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	0	13,45

trabajadores Formados	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc		Grupo Empresarial		
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023	2020	2021	2022	2023
Número de trabajadores formados	614	614	665	391	N/A	N/A	N/A	369	457	456	448	429	395	404	453	401	129	128	115	123	252	260	268	270	143	139	134	131	ND	1.990	2.001	2.095	2.114
Número total de horas dedicadas a la formación	13.136	31.853	29.980	27.634	N/A	N/A	N/A	32709	68095	37547	13857	23097	12215	9323	13596	14691	2.119	7.128	3.862	4870	5.856	7.986	6.527	9.207	12842	5893	5461	4747	ND	114.263	99.730	73.283	116.954
Porcentaje de trabajadores que recibieron formación	99%	91%	99%	98%	N/A	N/A	N/A	99%	100%	98%	98%	99,5%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98%	100%	100,00%	100%	100,00%	100%	100,00%	100,00%	100,00%	100%	ND	99,60%	84,19%	100%	99,34%
Promedio de horas por FTE en formación y desarrollo	21,15	47,19	44,81	69,26	N/A	N/A	N/A	87,93	149	81,27	30,45	53,8	30,85	23,08	35,04	36,63	16	56	33	39,59	23	31	24	34,10	90	42	41	36	ND	57,19	48,23	36,08	55,0
Promedio de inversión gastado por FTE en formación y desarrollo	ND	ND	$1.418.558	$2.243.985	N/A	N/A	N/A	$1.307.859	$2.572.584	$1.166.486	$2.269.827	$2.247.536	ND	ND	$1.807.881	$1.612.941	$217.908	$104.807	$808.576	$700.658	ND	$108.061	$284.654	$321.657	$1.545.523	$335.867	$1.424.423	$2.039.953	ND	$1.445.339	$428.805	$1.335.653	$1.496.370
Moneda	ND	ND	COP	COP	N/A	N/A	N/A	COP	COP	COP	COP	COP	ND	ND	COP	COP	COP	COP	COP	COP	ND	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	ND	COP	COP	COP	COP

(GRI 404-2)
Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición
(CSA de S&P Global)
Programas de desarrollo de empleados

Programas de formación, de liderazgo, desarrollo de jóvenes talentos, formación en ventas para ejecutivos comerciales, gestión de proyectos, etc.	GEB		Enlaza	
	Programa 1	Programa 2	Programa 1	Programa 2
Nombre y descripción del programa	Fortalecimiento de capacidades para la era digital	Programa Semillero de Talento - Beca educativa Fabio Chaparro	Fortalecimiento de capacidades para la era digital	Programa Semillero de Talento - Beca educativa Fabio Chaparro
Descripción del objetivo del programa/beneficios comerciales	Bajo el Programa corporativo de educación para la transición energética Fabio Chaparro se concibió una necesidad el fortalecer las capacidades (conocimiento y habilidades) del talento humano multilatino en disciplinas de interés para el futuro de los negocios del GEB, nuevas oportunidades en la era digital con impacto en el desarrollo y crecimiento individual. contar con Coursera como el mejor aliado de plataforma global de aprendizaje virtual, de talla mundial que soporta los Planes anuales de capacitación de las empresas del Grupo en alianza con más de 270 mejores universidades del mundo	A través de las convocatorias para la Beca Auxilio educativo Fabio Chaparro se crea el Programa Semillero del Talento GEB con el propósito de brindar asesoría y acompañamiento aquellos trabajadores que planean estudios de nivel de maestría en el exterior en disciplinas de interés para el GEB y sus negocios. los objetivos del programa son: *Orientar y apoyar a profesionales del GEB y sus filiales para lograr la admisión a un posgrado enuniversidades de alta calidad del mundo *Brindar información para estructurar de manera organizada su proceso de postulación a un posgrado en el exterior y alineado a las áreas prioritarias GEB (energías renovables, Innovación, Desarrollo sostenible, Data analytics, entre otros) *Realizar consejería académica y apoyos que permitan altas probabilidades en la admisión en las Universidades *Preparar la información y recomendaciones de las propuestas de los candidatos al Panel Beca Fabio Chaparro en el 2023, el GEB entrega la primera Beca Fabio Chaparro a Erika Gualdrón, trabajador de la filial TGI en Maestría de Energías Renovables de la Universidad de Barcelona.	Bajo el Programa corporativo de educación para la transición energética Fabio Chaparro se concibió una necesidad el fortalecer las capacidades (conocimiento y habilidades) del talento humano multilatino en disciplinas de interés para el futuro de los negocios del GEB, nuevas oportunidades en la era digital con impacto en el desarrollo y crecimiento individual. Contar con Coursera como el mejor aliado de plataforma global de aprendizaje virtual, de talla mundial que soporta los Planes anuales de capacitación de las empresas del Grupo en alianza con más de 270 mejores universidades del mundo	A través de las convocatorias para la Beca Auxilio educativo Fabio Chaparro se crea el Programa Semillero del Talento GEB con el propósito de brindar asesoría y acompañamiento aquellos trabajadores que planean estudios de nivel de maestría en el exterior en disciplinas de interés para el GEB y sus negocios. Los objetivos del programa son: *Orientar y apoyar a profesionales del GEB y sus filiales para lograr la admisión a un posgrado enuniversidades de alta calidad del mundo *Brindar información para estructurar de manera organizada su proceso de postulación a un posgrado en el exterior y alineado a las áreas prioritarias GEB (energías renovables, Innovación, Desarrollo sostenible, Data analytics, entre otros) *Realizar consejería académica y apoyos que permitan altas probabilidades en la admisión en las Universidades *Preparar la información y recomendaciones de las propuestas de los candidatos al Panel Beca Fabio Chaparro En el 2023, el GEB entrega la primera Beca Fabio Chaparro a Erika Gualdrón, trabajador de la filial TGI en Maestría de Energías Renovables de la Universidad de Barcelona.
Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales (monetarios o no monetarios)	* Más de 13 mil horas invertidas para el desarrollo del talento, 1896 certificaciones con las mejores universidades del mundo e industrias de Tecnología, digitales, 4,8/5 satisfacción de los programas. * Ahorro financiero para el Grupo empresarial de $132.720 USD con las certificaciones otorgadas a los trabajadores a través de la plataforma Coursera *Promover el aprendizaje, la lectura y la disciplina de autoestudio, actualizar conocimiento, buenas prácticas y tendencias a nivel global *Contribución en el componente de fortalecimiento 10% dentro del Plan de desempeño individual para afianzar el desarrollo de trabajadores con alto potencial y mejoramiento del desempeño y de los procesos * Según reporte de Coursera y benchmarking del GEB vs Empresas del sector en LATAM, estos son algunos datos que el GEB sobresale por su resultado: % culminación de cursos GEB 70% vs LATAM 42% % utilización de licencias GEB 101% vs LATAM 52,2%	Se busca retención de conocimiento y de talento. Incorporación de mejores prácticas para implementar como mejoras en procesos. Resultado impacto en componente encuesta OCAI- Cultura Se logró como resultado en la medición de la encuesta de cultura, como Grupo empresarial un crecimiento ponderado de 1,60 en Adhocracia, reflejando evolución, mayor conciencia sobre el aprendizaje, visión. así mismo el crecimiento en la cultura CLAN, de colaboración, promoviendo con este tipo de iniciativas y beneficios, el desarrollo del talento, el compromiso y empoderamiento impulsado por la gestión del conocimiento. 33 trabajadores recibiendo acompañamiento y asesoría en la planeación de estudios en el exterior	* Más de 13 mil horas invertidas para el desarrollo del talento, 1896 certificaciones con las mejores universidades del mundo e industrias de Tecnología, digitales, 4,8/5 satisfacción de los programas. * Ahorro financiero para el Grupo empresarial de $132.720 USD con las certificaciones otorgadas a los trabajadores a través de la plataforma Coursera *Promover el aprendizaje, la lectura y la disciplina de autoestudio, actualizar conocimiento, buenas prácticas y tendencias a nivel global *Contribución en el componente de fortalecimiento 10% dentro del Plan de desempeño individual para afianzar el desarrollo de trabajadores con alto potencial y mejoramiento del desempeño y de los procesos * Según reporte de Coursera y benchmarking del GEB vs Empresas del sector en LATAM, estos son algunos datos que el GEB sobresale por su resultado: % culminación de cursos GEB 70% vs LATAM 42% % utilización de licencias GEB 101% vs LATAM 52,2%	Se busca retención de conocimiento y de talento. Incorporación de mejores prácticas para implementar como mejoras en procesos. Resultado impacto en componente encuesta OCAI- Cultura Se logró como resultado en la medición de la encuesta de cultura, como Grupo empresarial un crecimiento ponderado de 1,60 en Adhocracia, reflejando evolución, mayor conciencia sobre el aprendizaje, visión. así mismo el crecimiento en la cultura CLAN, de colaboración, promoviendo con este tipo de iniciativas y beneficios, el desarrollo del talento, el compromiso y empoderamiento impulsado por la gestión del conocimiento. 33 trabajadores (GEB-Filiales), recibiendo acompañamiento y asesoría en la planeación de estudios en el exterior
Porcentaje de FTE que participan en el programa	100% de acceso a la plataforma 1765 trabajadores con cursos certificados (GEB + Filiales)	100% trabajadores con contrato a término indefinido con el GEB y Filiales que cumplan requisitos establecidos al momento de convocatorias (aseguramiento retorno de inversión a corto plazo)	100% de acceso a la plataforma 374 trabajadores de Enlaza con disponibilidad de acceso cursos	5 trabajadores de Enlaza con contrato a término indefinido que cumplan requisitos establecidos al momento de convocatorias (aseguramiento retorno de inversión a corto plazo)

Programas de formación, de liderazgo, desarrollo de jóvenes talentos, formación en ventas para ejecutivos comerciales, gestión de proyectos, etc.	TGI		Cálidda				
	Programa 1	Programa 2	Programa 1	Programa 2	Programa 3	Programa 4	Programa 5
Nombre y descripción del programa	Uno de los programas es el Clúster de liderazgo cuyo propósito es brindar las herramientas que requieren los líderes para afrontar los retos del negocio, fortalecer sus competencias y desarrollar a sus equipos de trabajo. Dentro de las competencias que se desarrollan se encuentran la de Desarrollo propio y otros, Movilizador del Cambio y la Innovación, Comunicación efectiva, Pasión por el logro, Trabajo Colaborativo, capacidades que se requieren para el logro del propósito superior de la compañía. El clúster de Liderazgo está conformado por las siguientes estrategias: 1. Coaching Ejecutivo 2. Alineación de Equipos 3. Retroalimentación 4. Equipo de Alto Desempeño	El segundo programa realizado es el Programa de liderazgo femenino, cuyo propósito es potencializar las habilidades y brindar herramientas para que las mujeres sean motores de cambio y puedan transformar la organización, el territorio, y el negocio, contribuyendo a que TGI sea una compañía diversa e incluyente, mediante tres líneas de acción: 1. Mujeres de Hoy -Mujeres que transforman la organización: (Liderazgo femenino para mujeres en Juntas Directivas) y Liderazgo femenino para mujeres que transforman el negocio. 2. Mujeres Crea -Mujeres que transforman el Territorio: Voluntariado TGI (Emprendimiento y habilidades para el acompañamiento y mentoria en mujeres de las zonas de influencia) 3. Mujer para el Futuro-Mujeres que transforman el Negocio: Formación Dual en especialidades técnicas de la operación	Programa de Cursos Técnicos	Programa de Gestión Efectiva en el Proceso Comercial	Rutas de Aprendizaje en Coursera	inducción de nuestro Modelo de Servicio Esencxia	varias capacitaciones y talleres enfocados a fomentar una cultura Diversa e inclusiva
Descripción del objetivo del programa/beneficios comerciales	brindar las herramientas que requieren los líderes para afrontar los retos del negocio, fortalecer sus competencias y desarrollar a sus equipos de trabajo. Dentro de las competencias que se desarrollan se encuentran la de Desarrollo propio y otros, Movilizador del Cambio y la Innovación, Comunicación efectiva, Pasión por el logro, Trabajo Colaborativo, capacidades que se requieren para el logro del propósito superior de la compañía.	potencializar las habilidades y brindar herramientas para que las mujeres sean motores de cambio y puedan transformar la organización, el territorio, y el negocio, contribuyendo a que TGI sea una compañía diversa e incluyente	para nuestros trabajadores de la Dirección de Operaciones, este programa cuenta con diplomados, especializaciones, cursos específicos en mantenimiento e inspección de dispositivos. Además, el contenido de la formación técnica se alinea con nuestro propósito, dado que aseguramos mediante la capacitación la estandarización de las actividades en la manipulación y supervisión del Sistema de Distribución, y respuesta ante emergencias para seguir garantizando una operación segura del gas natural a través del mantenimiento del activo.	dirigido a la fuerza de ventas de nuestros vectores de crecimiento en la compañía, con esta propuesta buscamos potenciar las fortalezas y mejorar oportunidades de conocimiento a través de una ruta formativa que fue co-diseñada mediante un análisis de los propios macroprocesos de la venta con casuística y ejemplos de la realidad del equipo comercial, además contamos con el apoyo de los líderes de las áreas de Financiamiento No Bancario, Movilidad Liviana y Transporte Pesado involucrándose en el desarrollo de sus equipos y siendo partícipes de la creación de la ruta formativa.	Impulsamos el autodesarrollo proporcionado oferta formativa de valor al alcance de nuestros trabajadores, por ello, como parte de nuestra estrategia de capacitación y desarrollo, creamos las Rutas de Aprendizaje en Coursera, diseñadas para guiar de manera clara, flexible y entretenida el proceso de desarrollo personal y profesional de nuestros trabajadores. Las rutas de aprendizaje es una de las ofertas formativas que le brindamos a nuestros trabajadores en alianza con Coursera, una plataforma digital que contiene cursos de instituciones y universidades de gran prestigio. El equipo de aprendizaje generó la curación de contenidos tomados de su catálogo definiendo la ruta de aprendizaje que responda a las necesidades del negocio. Se realizó un análisis por nivel de trabajadores (contribuidor individual, líder táctico, y líder estratégico) y se elaboró sugerencias de contenido, que promueven nuestro valor desempeño superior en cinco áreas de contenido: - Ruta al éxito personal - Ruta para la productividad - Ruta de experiencia e innovación - Ruta vivimos la diversidad	Asimismo, este año hemos reforzado los conocimientos y prácticas enfocadas a mejorar la experiencia de nuestros clientes con el lanzamiento de la inducción de nuestro Modelo de Servicio Esencxia para trabajadores en 3 roles, habilitador de la experiencia interventor, habilitador de la experiencia generalista y generador de la experiencia.	Finalmente hemos realizado varias capacitaciones y talleres enfocados a fomentar una cultura Diversa e inclusiva. Lanzamos nuestro Programa MujerEs Energía Talento que Inspira, a través del cual brindamos una oferta formativa y de talleres dirigidos a los Talentos femeninos. Los talleres tuvieron como temas el autoconocimiento, el empoderamiento y la autopromoción como herramienta para generar una marca personal y profesional poderosa. Mejoramos nuestro proceso de selección inclusivo incluyendo la práctica de CV y evaluación incógnita, para su implementación desarrollamos talleres con los líderes sobre la Selección Inclusiva y la gestión de los sesgos en la selección. Se realizaron talleres y charlas sobre las nuevas masculinidades, así como sobre la paternidad y maternidad responsable.
Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales (monetarios o no monetarios)	Los beneficios del programa se enfocan en fortalecer la Cohesión de los equipos, apropiar el estilo de liderazgo, entregar herramientas y técnicas a los líderes para el fortalecimiento del proceso de retroalimentación, y contribuir a mejorar el desempeño de cada uno de los trabajadores fortaleciendo sus capacidades con acciones específicas para que, a partir de las mismas, la compañía pueda lograr la productividad, eficacia y movilizar hacia una cultura corporativa sólida.	potencializar las habilidades y brindar herramientas para que las mujeres sean motores de cambio y puedan transformar la organización, el territorio, y el negocio, contribuyendo a que TGI sea una compañía diversa e incluyente	NPS: 77% Eficacia: 70%	NPS: 86%	% aprobados: 100	NPS: 91%	NPS: 82%
Porcentaje de FTE que participan en el programa	38%	27%	20%	4%	2%	56%	55%

Programas de formación, de liderazgo, desarrollo de jóvenes talentos, formación en ventas para ejecutivos comerciales, gestión de proyectos, etc.	Contugas		Electrodunas	Conecta		Cantalloc	
	Programa 1	Programa 2	Programa 1	Programa 1	Programa 2	Programa 1	Programa 2
Nombre y descripción del programa	CRECER	LIDERES CON ENERGIA	El Poder del Líder Electro Dunas	Liderazgo	Gestión de Proyectos	ND	ND
Descripción del objetivo del programa/beneficios comerciales	Crecer es un programa de formación y desarrollo dirigido al área de mantenimiento de la organización. Su objetivos es la formación y actualización en habilidades blandas y técnicas, con un enfoque inhouse, teniendo como mentores a los expertos en ingeniería de Contugas. Bajo el patrocinio del Gerente y el subgerente del área, y acompañamiento metodológico de gestión del talento.	Líderes con Energía es una iniciativa de intervención cultural, la cual tiene como prioridad incrementar su visión de negocio a través del conocimiento de la cadena de valor de Contugas para desarrollar una mirada más integral de sus procesos a cargo, sumado a elllo, se impulsa el empoderamiento de los líderes en su rol de guía y formación de sus equipos, a través de la socialización de los temas tratados.	Fortalecer habilidades blandas como identificadas como: liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo y empoderamiento personal, necesarias para lograr la excelencia en su rol y con su equipo de trabajo.	Preparar a los líderes para los desafíos futuros, desarrollando habilidades y competencias necesarias para liderar con éxito.	Desarrollar las habilidades y competencias necesarias para gestionar proyectos con las mejores prácticas.	ND	ND
Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales (monetarios o no monetarios)	Se ha evidenciado una participación al 100% de los trabajadores y un incremento en su nivel de compromiso en sus labores, así como una mayor comunicación entre todo los integrantes. Adicional a ello, se evidenciaron técnicos un nivel mayor de competencia a los cuales se les brindó promociones internas.	Equipo de líderes más integrado, con mayor expertise en el negocio de gas natural y más involucrado en las actividades core de la compañía.	ND	Los temas de liderazgo han contribuidos al desarrollo de habilidades de comunicación, resolución de problemas, gestión del tiempo. Lograr una cultura de liderazgo que permita un mayor compromiso por parte del personal a cargo.	los programas en Gestión de Proyectos han contribuido a aumentar la probabilidad de que los proyectos se completen con éxito logrando reducción en costos, gestionando de mejor manera los recursos, mejora en la gestión de riesgos, lograr negociaciones de acuerdos más favorables.	ND	ND
Porcentaje de FTE que participan en el programa	100%	98%	1,47%	13%	8%	N/D	N/D

(GRI 404-3)
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
(CSA de S&P Global)
Tipo de evaluación del desempeño individual

Número de empleados que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional durante el periodo objeto del informe, desglosado por:	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc	Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de trabajadores evaluados (Alta Gerencia)	19	21	21	16	N/A	N/A	N/A	6	6	22	20	22	8	10	9	8	2	4	5	4	ND	0	1	12	8	7	8	8	ND	43	64	64	76
Porcentaje de trabajadores evaluados (Alta Gerencia)	95%	100%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	80,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100%	100%	100,00%	ND	0,00%	100,00%	91,66%	100,00%	88,00%	100,00%	100,00%	ND	78,18%	86,49%	100,00%	100,00%
Número total de trabajadores evaluados (Gerencia Media)	90	90	40	32	N/A	N/A	N/A	14	41	41	46	45	30	31	32	32	10	0	8	9	30	3	7	16	11	18	19	17	ND	212	183	152	165
Porcentaje de trabajadores evaluados (Gerencia Media)	97%	97%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	94,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%	0%	100%	100%	94,00%	0,00%	100,00%	59,25%	95,00%	86,00%	100,00%	100,00%	ND	88,33%	79,22%	70,70%	76,04%
Número total de trabajadores evaluados (Asesor)	260	263	268	168	N/A	N/A	N/A	177	8	7	4	5	53	56	58	69	28	5	18	17	13	1	35	18	N/A	N/A	N/A	1	ND	362	332	383	455
Porcentaje de trabajadores evaluados (Asesor)	99%	99%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	93,00%	98,00%	99,00%	96,00%	100%	19%	86%	100%	37,00%	5,00%	92,00%	94,73%	N/A	N/A	N/A	100,00%	ND	92,35%	81,57%	98,21%	98,06%
Número total de trabajadores evaluados (Profesional)	178	184	172	88	N/A	N/A	N/A	128	121	206	130	112	252	282	267	266	53	24	47	48	9	4	88	93	41	41	40	38	ND	654	741	744	773
Porcentaje de trabajadores evaluados (Profesional)	99%	99%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	100	92,00%	99,00%	99,00%	97,00%	98%	44%	92%	100%	17,00%	7,00%	84,00%	69,40%	98,00%	98,00%	100,00%	100%	ND	81,04%	89,06%	87,53%	87,15%
Número total de trabajadores evaluados (Soporte/apoyo)	60	94	89	47	N/A	N/A	N/A	45	188	186	187	177	23	22	17	13	31	10	31	29	12	0	116	89	68	56	66	67	ND	382	368	506	467
Porcentaje de trabajadores evaluados (Soporte/apoyo)	92%	97%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	0,00%	100,00%	100,00%	87,00%	89%	29%	97%	100%	10,00%	0,00%	99,00%	77,39%	96,00%	82,00%	99,00%	100%	ND	75,79%	70,23%	98,83%	96,69%
Número total de trabajadores evaluados (Mujeres)	270	306	301	215	N/A	N/A	N/A	140	110	262	118	117	94	106	101	106	41	16	34	30	10	1	52	45	40	38	40	39	ND	565	729	646	692
Porcentaje de trabajadores evaluados (Mujeres)	99%	98%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	100	88,00%	99,00%	100,00%	95,00%	98%	39%	41%	24,39%	20,00%	2,00%	88,00%	58,44%	100,00%	88,00%	100,00%	100,00%	ND	89,83%	100,00%	79,56%	94,66%
Número total de trabajadores evaluados (Hombres)	337	357	333	173	N/A	N/A	N/A	222	334	200	330	312	272	295	282	282	83	27	75	77	54	7	195	190	98	84	93	92	ND	1178	970	1308	1348
Porcentaje de trabajadores evaluados (Hombres)	97%	98%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	100	94,00%	99,00%	98,00%	98,00%	95%	31%	91%	62,60%	27,00%	3,00%	93,00%	82%	95,00%	88,00%	99,00%	100,00%	ND	86,05%	69,83%	96,25%	96,56%

Tipo de evaluación de desempeño	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023
Frecuencia de evaluación de desempeño	Frecuencia				Frecuencia				Frecuencia				Frecuencia				Frecuencia				Frecuencia				Frecuencia				Frecuencia
Al menos una vez al año					N/A	N/A	N/A		X	X	X	X	ND	ND	ND	X	X	X	X		ND	ND	ND	x					ND
Trimestral/dos veces al año	X	X	X	X	N/A	N/A	N/A	X					ND	ND	ND					X	ND	ND	ND		X	X	X	X	ND

Tipo de evaluación de desempeño																													
Dirección por objetivos (uso sistemático de objetivos medibles acordados)	X	X	X	X	N/A	N/A	N/A	X	X	X	X	X	ND	ND	ND	X	X	X	X	X	ND	ND	ND	ND	X	X	X	X	ND
Evaluación de desempeño multidimensional (por ejemplo, retroalimentación de 360 grados)	X	X	X	X	N/A	N/A	N/A	X	X	X	X	X	ND	ND	ND	X	ND	ND	X	ND	ND	ND	ND	ND	NA	NA	NA	NA	ND
Clasificación comparativa formal de empleados dentro de una categoría laboral	X	X	X	X	N/A	N/A	N/A	X	X	X	X	X	ND	ND	ND	ND	X	X	X	ND	ND	ND	ND	ND	NA	NA	NA	NA	ND
Conversaciones ágiles (Enfoque no estructurado de la gestión del rendimiento y el desarrollo de los empleados a lo largo del año)	X	X	X	X	N/A	N/A	N/A	X	X	X	X	X	ND	ND	ND	ND	X	X	X	X	ND	ND	ND	ND	NA	NA	NA	NA	ND

(GRI 405-1; GRI OIL & GAS 11.11.5)
Diversidad en órganos de gobierno y empleados
(CSA de S&P Global)
Desglose de la fuerza laboral por género
(CSA de S&P Global)
Desglose de la fuerza laboral por raza, etnia, nacionalidad y otras minorías

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc	Grupo Empresarial			
Empleados en la organización por categoría laboral	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023	2020	2021	2022	2023
Alta Gerencia (Mujeres)	7	6	5	5	N/A	N/A	N/A	1	3	10	8	8	3	3	2	2	1	1	1	0	2	2	0	3	1	2	2	2	ND	17	24	18	21
Alta Gerencia (Hombres)	13	15	16	11	N/A	N/A	N/A	5	3	12	12	14	7	7	7	6	1	3	4	4	7	7	1	9	7	6	6	6	ND	38	50	46	55
Alta Gerencia (Total)	20	21	21	16	N/A	N/A	N/A	6	6	22	20	22	10	10	9	8	2	4	5	4	9	9	1	12	8	8	8	8	ND	55	74	64	76
Gerencia Media (Mujeres)	41	38	43	34	N/A	N/A	N/A	3	18	14	19	19	11	11	12	12	4	4	4	5	5	8	2	5	9	9	7	8	ND	88	84	87	86
Gerencia Media (Hombres)	52	55	56	39	N/A	N/A	N/A	11	33	27	31	26	21	20	20	20	6	5	4	5	27	28	5	16	13	12	12	14	ND	152	147	128	131
Gerencia Media (Total)	93	93	99	73	N/A	N/A	N/A	14	51	41	50	45	32	31	32	32	10	9	8	10	32	36	7	21	22	21	19	22	ND	240	231	215	217
Asesores (Mujeres)	104	115	106	89	N/A	N/A	N/A	56	1	1	1	1	14	14	15	21	7	7	6	7	1	2	9	3	0	0	0	1	ND	127	139	137	178
Asesores (Hombres)	159	163	162	79	N/A	N/A	N/A	123	7	6	3	4	43	43	44	52	21	19	15	13	35	37	29	15	0	0	0	0	ND	265	268	253	286
Asesor (Total)	263	278	268	168	N/A	N/A	N/A	179	8	7	4	5	57	57	59	73	28	26	21	20	36	39	38	18	0	0	0	1	ND	392	407	390	464
Profesional (Mujeres)	95	101	109	57	N/A	N/A	N/A	71	72	74	74	71	67	67	64	71	24	23	20	19	17	18	23	28	7	7	8	7	ND	282	290	298	324
Profesional (Hombres)	85	85	81	37	N/A	N/A	N/A	57	132	132	119	110	206	217	207	202	30	31	31	38	37	42	82	87	35	35	32	32	ND	525	542	552	563
Profesional (Total)	180	186	190	94	N/A	N/A	N/A	128	204	206	193	181	273	284	271	273	54	54	51	57	54	60	105	115	42	42	40	39	ND	807	832	850	887
Soporte/apoyo (Mujeres)	27	52	48	34	N/A	N/A	N/A	13	165	163	164	19	12	12	8	6	6	6	4	4	24	24	25	25	23	25	23	21	ND	257	282	272	122
Soporte/apoyo (Hombres)	38	45	43	14	N/A	N/A	N/A	32	23	23	24	159	12	10	9	9	29	29	28	28	97	92	92	79	48	43	44	40	ND	247	242	240	361
Soporte/apoyo (Total)	65	97	91	48	N/A	N/A	N/A	45	188	186	188	178	24	22	17	15	35	35	32	32	121	116	117	104	71	68	67	61	ND	504	524	512	483
TOTAL	621	675	669	399	N/A	N/A	N/A	373	457	462	455	431	396	404	388	401	129	128	117	123	252	260	268	270	143	139	134	131	580	1998	2068	2031	2708

Notas: En 2023 en Enlaza, una persona se identificó con género "Otro" y, por lo tanto, no se incluye en el desglose por hombres y mujeres.
En el 2023 se incluye a la filial Cantalloc en el total de trabajadores, sin embargo no se cuenta con el desglose de esta filial por categoría laboral.

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc	Grupo Empresarial			
Porcentaje empleados en la organización por categoría laboral	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023	2020	2021	2022	2023
Porcentaje Alta Gerencia (Mujeres)	1,10%	0,90%	0,70%	1,30%	N/A	N/A	N/A	0,30%	0,70%	2,20%	1,80%	1,90%	0,80%	0,70%	0,50%	0,50%	0,80%	0,80%	0,90%	0,00%	0,80%	0,80%	0,00%	1,10%	0,70%	1,40%	1,50%	1,50%	ND	0,90%	1,20%	0,90%	0,80%
Porcentaje Alta Gerencia (Hombres)	2,10%	2,20%	2,40%	2,80%	N/A	N/A	N/A	1,30%	0,70%	2,60%	2,60%	3,20%	1,80%	1,70%	1,80%	1,50%	0,80%	2,30%	3,40%	3,30%	2,80%	2,70%	0,40%	3,30%	4,90%	4,30%	4,50%	4,60%	ND	1,90%	2,40%	2,30%	2,00%
Porcentaje Alta Gerencia (Total)	3,20%	3,10%	3,10%	4,00%	N/A	N/A	N/A	1,60%	1,30%	4,80%	4,40%	5,10%	2,50%	2,50%	2,30%	2,00%	1,60%	3,10%	4,30%	3,30%	3,60%	3,50%	0,40%	4,40%	5,60%	5,80%	6,00%	6,10%	ND	2,80%	3,60%	3,20%	2,80%
Porcentaje Gerencia Media (Mujeres)	6,60%	5,60%	6,40%	8,50%	N/A	N/A	N/A	0,80%	3,90%	3,00%	4,20%	4,40%	2,80%	2,70%	3,10%	3,00%	3,10%	3,10%	3,40%	4,10%	2,00%	3,10%	0,70%	1,90%	6,30%	6,50%	5,20%	6,10%	ND	4,40%	4,10%	4,30%	3,20%
Porcentaje Gerencia Media (Hombres)	8,40%	8,10%	8,40%	9,80%	N/A	N/A	N/A	2,90%	7,20%	5,80%	6,80%	6,00%	5,30%	5,00%	5,20%	5,00%	4,70%	3,90%	3,40%	4,10%	10,70%	10,80%	1,90%	5,90%	9,10%	8,60%	9,00%	10,70%	ND	7,60%	7,10%	6,30%	4,80%
Porcentaje Gerencia Media (Total)	15,00%	13,80%	14,80%	18,30%	N/A	N/A	N/A	3,80%	11,20%	8,90%	11,00%	10,40%	8,10%	7,70%	8,20%	8,00%	7,80%	7,00%	6,80%	8,10%	12,70%	13,80%	2,60%	7,80%	15,40%	15,10%	14,20%	16,80%	ND	12,00%	11,20%	10,60%	8,00%
Porcentaje Asesores (Mujeres)	16,70%	17,00%	15,80%	22,30%	N/A	N/A	N/A	15,00%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	3,50%	3,50%	3,90%	5,20%	5,40%	5,50%	5,10%	5,70%	0,40%	0,80%	3,40%	1,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,80%	ND	6,40%	6,70%	6,70%	6,60%
Porcentaje Asesores (Hombres)	25,60%	24,10%	24,20%	19,80%	N/A	N/A	N/A	33,00%	1,50%	1,30%	0,70%	0,90%	10,90%	10,60%	11,30%	13,00%	16,30%	14,80%	12,80%	10,60%	13,90%	14,20%	10,80%	5,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	13,30%	13,00%	12,50%	10,60%
Porcentaje Asesor (Total)	42,40%	41,20%	40,10%	42,10%	N/A	N/A	N/A	48,00%	1,80%	1,50%	0,90%	1,20%	14,40%	14,10%	15,20%	18,20%	21,70%	20,30%	17,90%	16,30%	14,30%	15,00%	14,20%	6,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,80%	ND	19,60%	19,70%	19,20%	17,10%
Porcentaje Profesional (Mujeres)	15,30%	15,00%	16,30%	14,30%	N/A	N/A	N/A	19,00%	15,80%	16,00%	16,30%	16,50%	16,90%	16,60%	16,50%	17,70%	18,60%	18,00%	17,10%	15,40%	6,70%	6,90%	8,60%	10,40%	4,90%	5,00%	6,00%	5,30%	ND	14,10%	14,00%	14,70%	12,00%
Porcentaje Profesional (Hombres)	13,70%	12,60%	12,10%	9,30%	N/A	N/A	N/A	15,30%	28,90%	28,60%	26,20%	25,50%	52,00%	53,70%	53,40%	50,40%	23,30%	24,20%	26,50%	30,90%	14,70%	16,20%	30,60%	32,20%	24,50%	25,20%	23,90%	24,40%	ND	26,30%	26,20%	27,20%	20,80%
Porcentaje Profesional (Total)	29,00%	27,60%	28,40%	23,60%	N/A	N/A	N/A	34,30%	44,60%	44,60%	42,40%	42,00%	68,90%	70,30%	69,80%	68,10%	41,90%	42,20%	43,60%	46,30%	21,40%	23,10%	39,20%	42,60%	29,40%	30,20%	29,90%	29,80%	ND	40,40%	40,20%	41,90%	32,80%
Porcentaje Soporte/apoyo (Mujeres)	4,30%	7,70%	7,20%	8,50%	N/A	N/A	N/A	3,50%	36,10%	35,30%	36,00%	4,40%	3,00%	3,00%	2,10%	1,50%	4,70%	4,70%	3,40%	3,30%	9,50%	9,20%	9,30%	9,30%	16,10%	18,00%	17,20%	16,00%	ND	12,90%	13,60%	13,40%	4,50%
Porcentaje Soporte/apoyo (Hombres)	6,10%	6,70%	6,40%	3,50%	N/A	N/A	N/A	8,60%	5,00%	5,00%	5,30%	36,90%	3,00%	2,50%	2,30%	2,20%	22,50%	22,70%	23,90%	22,80%	38,50%	35,40%	34,30%	29,30%	33,60%	30,90%	32,80%	30,50%	ND	12,40%	11,70%	11,80%	13,30%
Porcentaje Soporte/apoyo (Total)	10,50%	14,40%	13,60%	12,00%	N/A	N/A	N/A	12,10%	41,10%	40,30%	41,30%	41,30%	6,10%	5,40%	4,40%	3,70%	27,10%	27,30%	27,40%	26,00%	48,00%	44,60%	43,70%	38,50%	49,70%	48,90%	50,00%	46,60%	ND	25,20%	25,30%	25,20%	17,80%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	N/A	N/A	N/A	100,0%	100,0%	100,0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	ND	100%	100%	100%	100%

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc	Grupo Empresarial			
Empleados en la organización por edad	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023	2020	2021	2022	2023
Menores de 30 años (Mujeres)	28	31	23	14	N/A	N/A	N/A	6	10	12	8	7	28	23	18	23	7	5	4	4	13	14	18	23	17	14	9	9	ND	103	99	80	86
Menores de 30 años (Hombres)	19	21	16	10	N/A	N/A	N/A	4	16	19	10	7	42	39	23	20	14	7	5	10	43	39	29	36	16	11	8	10	ND	150	136	91	97
Menores de 30 años (Total)	47	52	39	24	N/A	N/A	N/A	10	26	31	18	14	70	62	41	43	21	12	9	14	56	53	47	59	33	25	17	19	ND	253	235	171	183
Entre 31 y 50 años (Mujeres)	220	255	260	182	N/A	N/A	N/A	127	87	90	94	88	75	80	80	85	35	35	30	30	17	21	21	25	23	29	31	29	ND	457	510	516	566
Entre 31 y 50 años (Hombres)	277	297	286	128	N/A	N/A	N/A	191	234	228	211	201	228	239	244	248	62	69	66	67	87	96	110	108	78	77	74	70	ND	966	1006	991	1013
Entre 31 y 50 años (Total)	497	552	546	310	N/A	N/A	N/A	318	321	318	305	289	303	319	324	333	97	104	96	97	104	117	131	133	101	106	106	99	ND	1423	1516	1508	1579
Mayores a 51 años (Mujeres)	26	26	28	23	N/A	N/A	N/A	11	20	20	24	23	4	4	3	4	0	1	1	1	19	19	20	16	0	0	0	1	ND	69	70	76	79
Mayores a 51 años (Hombres)	51	45	56	42	N/A	N/A	N/A	33	90	93	108	105	19	19	20	21	11	11	11	11	73	71	70	62	9	8	11	12	ND	253	247	276	286
Mayores a 51 años (Total)	77	71	84	65	N/A	N/A	N/A	44	110	113	132	128	23	23	23	25	11	12	12	12	92	90	90	78	9	8	11	13	ND	322	317	352	365
TOTAL	621	675	669	399	N/A	N/A	N/A	373	457	462	455	431	396	404	388	401	129	128	117	123	252	260	268	270	143	139	134	131	580	1998	2068	2031	2708

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc	Grupo Empresarial			
Porcentaje Empleados en la organización por edad	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023	2020	2021	2022	2023
Porcentaje Menores de 30 años (Mujeres)	4,50%	4,60%	3,40%	3,50%	N/A	N/A	N/A	1,60%	2,20%	2,60%	1,80%	1,60%	7,10%	5,70%	4,60%	5,70%	5,40%	3,90%	3,40%	3,30%	5,20%	5,40%	6,70%	8,50%	11,90%	10,10%	6,70%	6,90%	N/A	5,20%	4,80%	3,90%	3,20%
Porcentaje Menores de 30 años (Hombres)	3,10%	3,10%	2,40%	2,50%	N/A	N/A	N/A	1,10%	3,50%	4,10%	2,20%	1,60%	10,60%	9,70%	5,90%	5,00%	10,90%	5,50%	4,30%	8,10%	17,10%	15,00%	10,80%	13,30%	11,20%	7,90%	6,00%	7,60%	N/A	7,50%	6,60%	4,50%	3,60%
Porcentaje Menores de 30 años (Total)	7,60%	7,70%	5,80%	6,00%	N/A	N/A	N/A	2,70%	5,70%	6,70%	4,00%	3,20%	17,70%	15,30%	10,60%	10,70%	16,30%	9,40%	7,70%	11,40%	22,20%	20,40%	17,50%	21,90%	23,10%	18,00%	12,70%	14,50%	N/A	12,70%	11,40%	8,40%	6,80%
Porcentaje Entre 31 y 50 años (Mujeres)	35,40%	37,80%	38,90%	45,60%	N/A	N/A	N/A	34,00%	19,00%	19,50%	20,70%	20,40%	18,90%	19,80%	20,60%	21,20%	27,10%	27,30%	25,60%	24,40%	6,70%	8,10%	7,80%	9,30%	16,10%	20,90%	23,10%	22,10%	N/A	22,90%	24,70%	25,40%	20,90%
Porcentaje Entre 31 y 50 años (Hombres)	44,60%	44,00%	42,80%	32,10%	N/A	N/A	N/A	51,20%	51,20%	49,40%	46,40%	46,60%	57,60%	59,20%	62,90%	61,80%	48,10%	53,90%	56,40%	54,50%	34,50%	36,90%	41,00%	40,00%	54,50%	55,40%	55,20%	53,40%	N/A	48,30%	48,60%	48,80%	37,40%
Porcentaje Entre 31 y 50 años (Total)	80,00%	81,80%	81,60%	77,70%	N/A	N/A	N/A	85,30%	70,20%	68,80%	67,00%	67,10%	76,50%	79,00%	83,50%	83,00%	75,20%	81,30%	82,10%	78,90%	41,30%	45,00%	48,90%	49,30%	70,60%	76,30%	79,10%	75,60%	N/A	71,20%	73,30%	74,20%	58,30%
Porcentaje Mayores a 51 años (Mujeres)	4,20%	3,90%	4,20%	5,80%	N/A	N/A	N/A	2,90%	4,40%	4,30%	5,30%	5,30%	1,00%	1,00%	0,80%	1,00%	0,00%	0,80%	0,90%	0,80%	7,50%	7,30%	7,50%	5,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,80%	N/A	3,50%	3,40%	3,70%	2,90%
Porcentaje Mayores a 51 años (Hombres)	8,20%	6,70%	8,40%	10,50%	N/A	N/A	N/A	8,80%	19,70%	20,10%	23,70%	24,40%	4,80%	4,70%	5,20%	5,20%	8,50%	8,60%	9,40%	8,90%	29,00%	27,30%	26,10%	23,00%	6,30%	5,80%	8,20%	9,20%	N/A	12,70%	11,90%	13,60%	10,60%
Porcentaje Mayores a 51 años (Total)	12,40%	10,50%	12,60%	16,30%	N/A	N/A	N/A	11,80%	24,10%	24,50%	29,00%	29,70%	5,80%	5,70%	5,90%	6,20%	8,50%	9,40%	10,30%	9,80%	36,50%	34,60%	33,60%	28,90%	6,30%	5,80%	8,20%	9,90%	N/A	16,10%	15,30%	17,30%	13,50%

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc	Grupo Empresarial			
Diversidad	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2023	2020	2021	2022	2023
Número de mujeres en cargos directivos (incluyendo cargos directivos de nivel junior, medio y senior)	48	44	48	39	N/A	N/A	N/A	4	21	24	27	27	14	14	14	14	5	5	5	5	7	10	2	8	10	11	9	10	3				
Porcentaje de mujeres en cargos directivos (como % del total de cargos directivos)	42,5%	38,6%	40,0%	43,8%	N/A	N/A	N/A	20,00%	36,8%	38,1%	38,6%	40,3%	33,3%	34,1%	34,1%	35,0%	41,7%	38,5%	38,5%	35,7%	17,1%	22,2%	25,0%	24,2%	33,3%	37,9%	33,3%	33,3%	25,0%				
Número de mujeres en puestos directivos junior (primer nivel gerencial)	41	38	43	34	N/A	N/A	N/A	3	18	14	19	19	11	11	12	12	4	4	4	5	5	8	2	5	9	9	7	8	1				
Porcentaje de mujeres en puestos directivos junior (primer nivel gerencial)	44,1%	40,9%	43,4%	46,6%	N/A	N/A	N/A	21,4%	35,3%	34,1%	38,0%	42,2%	34,4%	35,5%	37,5%	37,5%	40,0%	44,4%	50,0%	50,0%	15,6%	22,2%	28,6%	23,8%	40,9%	42,9%	36,8%	36,4%	20,0%				
Número de mujeres en cargos de alta dirección (máximo a 2 niveles de Presidente/Gerente General)	7	6	5	5	N/A	N/A	N/A	1	3	10	8	8	3	3	2	2	1	1	1	0	2	2	0	3	1	2	2	2	2				
Porcentaje de mujeres en cargos de alta dirección (máximo a 2 niveles de Presidente/Gerente General)	35,0%	28,6%	23,8%	31,3%	N/A	N/A	N/A	16,7%	50,0%	45,5%	40,0%	36,4%	30,0%	30,0%	22,2%	25,0%	50,0%	25,0%	20,0%	0,0%	22,2%	22,2%	0,0%	25,0%	12,5%	25,0%	25,0%	25,0%	33,0%				
Número de mujeres en cargos con funciones de generación de ingresos	9	5	5	4	N/A	N/A	N/A	ND	0	0	8	4	55	2	1	22	0	1	1	0	0	0	19	19	0	1	1	1	10				
Porcentaje de mujeres en cargos con funciones de generación de ingresos	ND	18,5%	20,0%	25,0%	N/A	N/A	N/A	ND	0,0%	0,0%	61,5%	44,0%	0,1%	20,0%	7,7%	0,0%	0,0%	20,0%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%	7,0%	21,0%	0,0%	1,0%	33,0%	33,0%	6,5%				
Número de mujeres en puestos relacionados con STEM	ND	77	89	39	N/A	N/A	N/A	ND	14	14	23	21	9	10	2	0	ND	41	35	20	0	0	17	18	ND	ND	13	12	0				
Porcentaje de mujeres en puestos relacionados con STEM	0,0%	26,0%	28,0%	43,0%	N/A	N/A	N/A	ND	14,0%	14,0%	30,0%	24,0%	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%	ND	32,0%	30,0%	40,0%	0,0%	N/A	30,4%	30,0%	ND	ND	26,0%	30,8%	0,0%				
Número de empleados con discapacidad	0	0	1	2	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	0	1	1	2	2	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0				
Porcentaje de empleados con discapacidad	0,0%	0,0%	0,2%	1,0%	N/A	N/A	N/A	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,3%	0,5%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%				
Número de empleados extranjeros en la empresa que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	4	4	3	2	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	0	6	8	8	7	9	8	8	7	4	4	0	4	7	3	5	4	7				
Porcentaje de extranjeros en la empresa que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	0,6%	0,6%	0,5%	1%	N/A	N/A	N/A	0,3%	0,2%	0,2%	0,2%	0,0%	1,5%	2,0%	2,1%	1,7%	7,0%	6,3%	6,8%	5,7%	1,6%	1,5%	0,0%	1,4%	4,9%	2,2%	3,7%	3,1%	1,0%				
Número de empleados pertenecientes a minorías étnicas que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país	1	0	0	5	N/A	N/A	N/A	1	18	N/A	49	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	ND				
Porcentaje de empleados pertenecientes a minorías étnicas que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	0,2%	0,0%	0,0%	1,0%	N/A	N/A	N/A	0,3%	N/A	N/A	10,8%	10,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	ND				
Número de empleados que se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+ dentro de la empresa	N/D	N/D	N/D	8	N/A	N/A	N/A	3	ND	ND	ND	10	N/D	N/D	N/D	N/D	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	13	ND	ND	ND	ND	ND				
Porcentaje de empleados que se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+ dentro de la empresa	N/D	N/D	N/D	2,0%	N/A	N/A	N/A	0,8%	ND	ND	ND	2,8%	N/D	N/D	N/D	N/D	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	5,0%	ND	ND	ND	ND	ND				

	Grupo Empresarial			
Diversidad	2020	2021	2022	2023
Número de mujeres en cargos directivos (incluyendo cargos directivos de nivel junior, medio y senior)	105	108	105	110
Porcentaje de mujeres en cargos directivos (como % del total de cargos directivos)	35,6%	35,4%	37,6%	31,6%
Número de mujeres en puestos directivos junior (primer nivel gerencial)	88	84	87	87
Porcentaje de mujeres en puestos directivos junior (primer nivel gerencial)	36,7%	36,4%	40,5%	45,8%
Número de mujeres en cargos de alta dirección (máximo a 2 niveles de Presidente/Gerente General)	17	24	18	23
Porcentaje de mujeres en cargos de alta dirección (máximo a 2 niveles de Presidente/Gerente General)	30,9%	32,4%	28,1%	29,5%
Número de mujeres en cargos con funciones de generación de ingresos.	64	9	35	60
Porcentaje de mujeres en cargos con funciones de generación de ingresos	0,2%	6,3%	10,5%	21,0%
Número de mujeres en puestos relacionados con STEM	23	142	179	110
Porcentaje de mujeres en puestos relacionados con STEM	23,0%	27,1%	27,8%	33,6%
Número de empleados con discapacidad	2	2	4	5
Porcentaje de empleados con discapacidad	0,3%	0,3%	0,3%	0,6%
Número de empleados extranjeros en la empresa que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	31	28	25	32
Porcentaje de extranjeros en la empresa que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	1,6%	1,4%	1,4%	2,2%
Número de empleados pertenecientes a minorías étnicas que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país	19	0	49	70
Porcentaje de empleados pertenecientes a minorías étnicas que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	3,0%	0,0%	10,8%	4,7%
Número de empleados que se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+ dentro de la empresa	0	0	0	34
Porcentaje de empleados que se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+ dentro de la empresa	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%

Desglose de la fuerza laboral: raza/etnicidad y nacionalidad	GEB 2023			Enlaza 2023			TGI 2023			Cálidda 2023			Contugas 2023			Electrodunas 2023			Conecta 2023			Cantalloc 2023			Grupo Empresarial 2023		
	Número de personas	% de la planta del personal	% de todos los puestos directivos (incluyendo nivel junior, medio y senior)	Número de personas	% de la planta del personal	% de todos los puestos directivos (incluyendo nivel junior, medio y senior)	Número de personas	% de la planta del personal	% de todos los puestos directivos (incluyendo nivel junior, medio y senior)	Número de personas	% de la planta del personal	% de todos los puestos directivos (incluyendo nivel junior, medio y senior)	Número de personas	% de la planta del personal	% de todos los puestos directivos (incluyendo nivel junior, medio y senior)	Número de personas	% de la planta del personal	% de todos los puestos directivos (incluyendo nivel junior, medio y senior)	Número de personas	% de la planta del personal	% de todos los puestos directivos (incluyendo nivel junior, medio y senior)	Número de personas	% de la planta del personal	% de todos los puestos directivos (incluyendo nivel junior, medio y senior)	Número de personas	% de la planta del personal	% de todos los puestos directivos (incluyendo nivel junior, medio y senior)
Nacionalidad extranjera	2	1,00%	0,78%	ND	ND	ND	0	0	0	7	2,00%	N/D	7	5,69%	57,14%	4	1,48%	33%	4	3,05%	3,05%	ND	ND	ND	24	0,89%	5,83%
Afro	3	1,00%	0,39%	ND	ND	ND	38	8,78%	0	N/D	N/D	N/D	0	0,00%	0%	ND	ND	ND	0	0,00%	0,00%	ND	ND	ND	41	1,51%	5,33%
Blanco	212	53,00%	54,47%	ND	ND	ND	ND	0	0	N/D	N/D	N/D	0	0,00%	0%	ND	ND	ND	0	0,00%	0,00%	ND	ND	ND	212	7,83%	54,47%
Indigena	1	0,25%	0,00%	ND	ND	ND	8	1,8%	0	N/D	N/D	N/D	0	0,00%	0%	ND	ND	ND	0	0,00%	0,00%	ND	ND	ND	9	0,33%	0,00%
Mestizo	139	35,00%	37,35%	ND	ND	ND	ND	0	0	N/D	N/D	N/D	116	94,31%	25,86%	ND	ND	ND	127	96,95%	96,95%	ND	ND	ND	382	14,11%	40,14%
Otra	44	11,00%	7,78%	ND	ND	ND	ND	0	0	N/D	N/D	N/D	0	0,00%	0%	ND	ND	ND	0	0,00%	0,00%	ND	ND	ND	44	1,62%	7,78%

	2023			
Metas de diversidad	GEB	TGI		
Meta pública de participación de mujeres (%)	45%	30%	40%	37%
Para qué tipos de puestos aplica la meta	Gerencia media	En toda la organización	Cargos directivos	Alta gerencia
Año de estimación de cumplimiento de la meta	2025	2025	2025	2025
Meta pública de participación de talento diverso (%)	9%* *minorías étnicas/raciales, discapacidad, LGBTIQ+	15%* *minorías étnicas/raciales		
Año de estimación de cumplimiento de la meta	2025	2025		

Propio 1 - Gestión del talento humano
Población próxima a pensionarse

Categoría profesional	GEB					
	2021		2022		2023	
	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años
Alta Gerencia	4,00%	7,00%	4,00%	7,00%	0,50%	1,00%
Gerencia Media	8,00%	13,00%	9,00%	14,00%	1,80%	2,00%
Asesor	10,00%	16,00%	8,00%	17,00%	1,50%	4,30%
Profesional	3,00%	8,00%	3,00%	10,00%	0,80%	2,50%
Soporte/apoyo	12,00%	4,00%	10,00%	4,00%	1,00%	0,30%

Categoría profesional	Enlaza					
	2021		2022		2023	
	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años
Alta Gerencia	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00%	100,00%
Gerencia Media	N/A	N/A	N/A	N/A	2,80%	5,60%
Asesor	N/A	N/A	N/A	N/A	21,40%	14,30%
Profesional	N/A	N/A	N/A	N/A	1,60%	3,90%
Soporte/apoyo	N/A	N/A	N/A	N/A	4,40%	13,30%

Categoría profesional	TGI					
	2021		2022		2023	
	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años
Alta Gerencia	1,00%	1,00%	1,00%	2,00%	0,23%	0,00%
Gerencia Media	2,00%	2,00%	2,00%	3,00%	0,00%	0,23%
Asesor	1,00%	2,00%	2,00%	6,00%	0,00%	0,00%
Profesional	1,00%	3,00%	2,00%	3,00%	0,23%	0,23%
Soporte/apoyo	3,00%	7,00%	5,00%	6,00%	0,23%	0,23%

Categoría profesional	Cálidda					
	2021		2022		2023	
	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años
Alta Gerencia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gerencia Media	0,00%	1,00%	0,00%	1,00%	0,00%	1,00%
Asesor	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	0,00%	1,00%
Profesional	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%
Soporte/apoyo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Categoría profesional	Contugas					
	2021		2022		2023	
	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años
Alta Gerencia	0,00%	0.78%	0.85%	1.71%	0,81%	1,63%
Gerencia Media	0,00%	0.78%	0%	0%	0%	0,00%
Asesor	0.78%	2.34%	0.85%	0.85%	0,81%	1,63%
Profesional	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%	0,81%
Soporte/apoyo	0,00%	2.34%	0.85%	1.71%	1,63%	2,44%

Categoría profesional	Electrodunas					
	2021		2022		2023	
	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años
Alta Gerencia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,007%
Gerencia Media	3,00%	1,00%	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%
Asesor	0,00%	3,00%	1,00%	1,00%	0,00%	0,00%
Profesional	0,00%	0,01%	0,00%	1,00%	0,00%	0,004%
Soporte/apoyo	0,06%	0,08%	2,00%	4,00%	0,011%	0,004%

Categoría profesional	Conecta					
	2021		2022		2023	
	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años	En 5 años	En 10 años
Alta Gerencia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gerencia Media	0,00%	1,00%	1,00%	1,00%	0,00%	0,00%
Asesor	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Profesional	4,00%	0,00%	1,00%	3,00%	1,53%	0,00%
Soporte/apoyo	3,00%	2,00%	5,00%	3,00%	0,76%	3,05%

Categoría profesional	Cantalloc	
	2023	
	En 5 años	En 10 años
Alta Gerencia	ND	ND
Gerencia Media	ND	ND
Asesor	ND	ND
Profesional	ND	ND
Soporte/apoyo	ND	ND

(GRI 405-2; GRI OIL & GAS 11.11.6)
Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres
(CSA de S&P Global)
Indicadores salariales de género

Promedio Salario anual Mujeres	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Nivel ejecutivo (solo salario base)	385.772,469	398.848,594	433.324,637	566.761,342	NA	NA	NA	462.561,024	423.463,308	433.376,844	502.304,352	675.438,098	472.912,588	404.029,135	505.146,261	580.750,414	346.385,461	325.371,841	386.462,039	N/A	294.850,573	282.910,980	338.484,843	370.171,916	271.894,083	274.712,861	321.902,759	359.688,458	313.611,212	302.750,037	355.374,984	430.767,322
Nivel ejecutivo (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	592.160,739	578.995,209	629.042,931	834.234,539	NA	NA	NA	671.484,420	516.794,616	528.893,100	613.012,236	824.304,655	1.513.321,020	1.292.893,231	1.616.467,183	1.858.396,134	404.116,371	379.597,986	450.876,634	N/A	343.992,511	330.062,810	394.899,168	431.867,236	234.509,893	315.920,539	370.189,236	413.643,457	514.985,021	489.480,411	582.069,627	719.132,920
Nivel gerencial (solo salario base)	216.126,941	220.838,666	238.036,999	273.707,570	NA	NA	NA	266.660,324	217.999,920	223.116,120	235.720,668	284.062,248	249.124,519	211.289,944	278.161,091	322.921,208	230.720,506	216.762,342	260.688,254	276.318,794	119.280,281	113.851,665	137.649,712	150.535,979	161.591,887	162.337,813	179.822,128	214.643,581	170.692,008	164.028,079	190.011,265	255.549,958
Nivel gerencial (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	290.590,560	284.680,991	290.640,103	353.816,008	NA	NA	NA	343.355,114	271.148,304	277.511,832	293.189,364	353.316,624	797.196,983	676.129,319	890.114,640	1.033.349,596	269.172,077	252.890,647	304.119,275	322.371,927	138.432,499	132.826,460	160.590,961	175.625,116	185.831,408	186.690,357	206.793,107	246.843,579	278.910,262	258.675,658	306.492,493	404.096,852
Nivel no gerencial (solo salario base)	96.403,469	94.610,814	101.529,509	126.443,518	NA	NA	NA	118.711,730	94.777,044	97.677,288	105.420,108	107.869,659	280.562,399	222.189,822	289.718,866	318.250,154	69.361,301	66.327,555	81.398,056	84.256,299	39.344,040	37.750,800	45.641,980	49.810,930	69.398,234	67.210,924	81.368,268	88.542,424	92.835,212	83.681,029	100.725,255	127.697,816
Moneda	COP	COP	COP	COP	NA	NA	NA	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP
Alcance	100%	100%	100%	100%	NA	NA	NA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Promedio Salario anual Hombres	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Nivel ejecutivo (solo salario base)	525.062,301	388.352,169	597.639,123	764.110,205	NA	NA	NA	546.984,540	347.367,552	345.470,172	389.985,888	645.875,952	622.087,398	536.190,156	685.721,602	815.025,397	643.689,861	282.491,002	338.877,709	372.373,830	294.850,573	282.910,980	338.484,843	592.037,332	360.198,627	380.485,099	445.846,704	498.180,884	399.036,616	316.557,083	399.507,981	604.941,163
Nivel ejecutivo (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	836.180,678	563.757,899	890.079,368	1.151.393,560	NA	NA	NA	790.942,849	423.927,360	421.611,792	475.938,780	788.227,012	1.990.680,413	1.715.809,997	2.194.309,125	2.608.078,676	750.970,889	329.571,588	395.355,909	434.438,297	343.992,511	330.062,810	394.899,168	740.690,383	420.958,093	445.517,544	522.048,868	583.332,469	680.958,563	543.761,661	696.090,174	1.013.871,892
Nivel gerencial (solo salario base)	222.759,953	237.123,362	253.487,073	285.897,874	NA	NA	NA	291.777,654	188.315,184	221.231,820	229.495,452	288.436,013	276.942,906	235.343,041	293.710,469	355.116,880	243.735,906	230.855,076	244.998,447	264.550,333	119.280,281	113.851,665	137.649,712	148.946,465	200.867,077	203.897,342	228.266,057	255.065,499	178.843,044	177.471,758	198.229,601	269.970,103
Nivel gerencial (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	300.777,536	306.514,339	315.327,561	369.132,896	NA	NA	NA	378.325,907	234.226,428	275.168,136	285.446,448	358.756,713	886.218,039	753.098,479	939.873,500	1.136.376,612	284.359,173	269.330,298	285.833,649	308.639,893	138.432,499	132.826,460	160.590,961	176.400,235	230.993,814	234.482,130	262.509,583	293.324,891	296.429,641	281.631,406	321.368,815	431.565,307
Nivel no gerencial (solo salario base)	106.185,685	110.085,688	118.274,040	141.861,284	NA	NA	NA	136.785,394	105.417,432	105.222,912	112.513,776	96.672,970	263.757,611	231.098,377	294.604,111	338.941,193	76.954,849	71.186,086	93.981,392	87.132,457	39.344,040	37.750,800	45.641,980	51.773,564	85.844,766	87.419,867	100.662,433	115.764,288	96.786,341	91.823,390	109.382,533	138.418,736
Moneda	COP	COP	COP	COP	NA	NA	NA	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP	COP
Alcance	100%	100%	100%	100%	NA	NA	NA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Relación salario hombres y mujeres distribuido por nivel de cargo	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Alta Gerencia	0,73	1,03	0,73	0,74	N/A	N/A	N/A	0,85	1,22	1,25	1,29	1,05	0,76	0,75	0,74	0,71	0,54	1,15	1,14	N/A	1,00	1,00	1,00	0,63	0,75	0,72	0,72	0,72	0,79	0,96	0,89	0,71
Gerencia Media	0,71	1,03	0,71	0,72	N/A	N/A	N/A	0,85	1,22	1,25	1,29	1,05	0,76	0,75	0,74	0,71	0,54	1,15	1,14	N/A	1,00	1,00	1,00	0,58	0,56	0,71	0,71	0,71	0,76	0,90	0,84	0,71
Asesor	0,97	0,93	0,94	0,96	N/A	N/A	N/A	0,91	1,16	1,01	1,03	0,98	0,90	0,90	0,95	0,91	0,95	0,94	1,06	1,04	1,00	1,00	1,00	1,01	0,80	0,80	0,79	0,84	0,95	0,92	0,96	0,95
Profesional	0,97	0,93	0,92	0,96	N/A	N/A	N/A	0,91	1,16	1,01	1,03	0,98	0,90	0,90	0,95	0,91	0,95	0,94	1,06	1,04	1,00	1,00	1,00	1,00	0,80	0,80	0,79	0,84	0,94	0,92	0,95	0,94
Soporte/apoyo	0,91	0,86	0,86	0,89	N/A	N/A	N/A	0,87	0,90	0,93	0,94	1,12	1,06	0,96	0,98	0,94	0,90	0,93	0,87	0,97	1,00	1,00	1,00	0,96	0,81	0,77	0,81	0,76	0,96	0,91	0,92	0,92

(CSA de S&P Global)
Incentivos de largo plazo para los empleados

Programas de incentivo a largo plazo

GEB - 2023

Tipo de programa de incentivos a largo plazo.	Tipo de empleados por debajo del nivel directivo a los que se aplica el programa:	Los incentivos a largo plazo para los empleados por debajo del nivel directivo se pagan en promedio después de (tiempo):	Indique el porcentaje de su fuerza laboral por debajo del nivel directivo (máximo dos niveles desde el CEO) al que se aplica este programa:	¿Los incentivos a largo plazo incluyen objetivos asociados con el desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad? Por favor explique en el cuadro de comentarios a continuación:
Compensación variable	Todos	1 año	100	Si, un 30% de los objetivos estratégicos de la Compañía (de cuyo cumplimiento dependen entre el 80 y el 100% del pago del incentivo) tienen como foco estratégico "empresa sostenible, líder en transición energética e innovación"

Programas de incentivo a largo plazo

Enlaza - 2023

Tipo de programa de incentivos a largo plazo.	Tipo de empleados por debajo del nivel directivo a los que se aplica el programa:	Los incentivos a largo plazo para los empleados por debajo del nivel directivo se pagan en promedio después de (años):	Indique el porcentaje de su fuerza laboral por debajo del nivel directivo (máximo dos niveles desde el CEO) al que se aplica este programa:	¿Los incentivos a largo plazo incluyen objetivos asociados con el desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad? Por favor explique en el cuadro de comentarios a continuación:
Compensación variable	Todos	1 año	100	Si, un 30% de los objetivos estratégicos de la Compañía (de cuyo cumplimiento dependen entre el 80 y el 100% del pago del incentivo) tienen como foco estratégico “empresa sostenible, líder en transición energética e innovación

Programas de incentivo a largo plazo

TGI - 2023

Tipo de programa de incentivos a largo plazo.	Tipo de empleados por debajo del nivel directivo a los que se aplica el programa:	Los incentivos a largo plazo para los empleados por debajo del nivel directivo se pagan en promedio después de (años):	Indique el porcentaje de su fuerza laboral por debajo del nivel directivo (máximo dos niveles desde el CEO) al que se aplica este programa:	¿Los incentivos a largo plazo incluyen objetivos asociados con el desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad? Por favor explique en el cuadro de comentarios a continuación:
Compensación variable	Para todos los niveles de la organización.	1 año	100%	Los objetivos compañía tienen en cuenta el desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad (entre otros hitos asociados a emisiones, economía circular y adaptación al cambio climatico). El valor de la compensación variable está ligado a dos componentes: • La consecución de los objetivos de la Compañía que se hayan establecido para ese año. • El cumplimiento de los objetivos de desempeño individuales de cada trabajador.

Programas de incentivo a largo plazo

Cálidda - 2023

Tipo de programa de incentivos a largo plazo.	Tipo de empleados por debajo del nivel directivo a los que se aplica el programa:	Los incentivos a largo plazo para los empleados por debajo del nivel directivo se pagan en promedio después de (tiempo):	Indique el porcentaje de su fuerza laboral por debajo del nivel directivo (máximo dos niveles desde el CEO) al que se aplica este programa:	¿Los incentivos a largo plazo incluyen objetivos asociados con el desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad? Por favor explique en el cuadro de comentarios a continuación:
Compensación variable	Todos los trabajadores de Cálidda.	1 año	100%	La compensación variable está atada a objetivos compañía así como a objetivos individuales. Se cuenta con el objetivo compañía de reducción de CO_2, el cual está alineado con uno de los pilares de la estrategia de sostenibilidad (Acción por el clima). Un programa clave dentro de este pilar es nuestra “Ruta de descarbonización” a traves de la cual se busca reducir nuestra huella de carbono con distintas acciones transversal a la compañía.

Programas de incentivo a largo plazo

Contugas - 2023

Tipo de programa de incentivos a largo plazo.	Tipo de empleados por debajo del nivel directivo a los que se aplica el programa:	Los incentivos a largo plazo para los empleados por debajo del nivel directivo se pagan en promedio después de (años):	Indique el porcentaje de su fuerza laboral por debajo del nivel directivo (máximo dos niveles desde el CEO) al que se aplica este programa:	¿Los incentivos a largo plazo incluyen objetivos asociados con el desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad? Por favor explique en el cuadro de comentarios a continuación:
Compensación Variable: Bono por desempeño	Todos los trabajadores	1 año	Todos los trabajadores	Los objetivos parten el Mapa Estratégico de la Compañía que están enfocados al ámbito Financiero, Mercado, Procesos, Sostenibilidad, Aprendizaje

Programas de incentivo a largo plazo

Electrodunas - 2023

Tipo de programa de incentivos a largo plazo.	Tipo de empleados por debajo del nivel directivo a los que se aplica el programa:	Los incentivos a largo plazo para los empleados por debajo del nivel directivo se pagan en promedio después de (años):	Indique el porcentaje de su fuerza laboral por debajo del nivel directivo (máximo dos niveles desde el CEO) al que se aplica este programa:	¿Los incentivos a largo plazo incluyen objetivos asociados con el desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad? Por favor explique en el cuadro de comentarios a continuación:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Programas de incentivo a largo plazo

Conecta - 2023

Tipo de programa de incentivos a largo plazo.	Tipo de empleados por debajo del nivel directivo a los que se aplica el programa:	Los incentivos a largo plazo para los empleados por debajo del nivel directivo se pagan en promedio después de (años):	Indique el porcentaje de su fuerza laboral por debajo del nivel directivo (máximo dos niveles desde el CEO) al que se aplica este programa:	¿Los incentivos a largo plazo incluyen objetivos asociados con el desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad? Por favor explique en el cuadro de comentarios a continuación:
Bonificación Incentivo por resultados de desempeño	Trabajadores con contrato a término fijo e indefinido	El ejercicio de objetivos por desempeño es anual, de esta cuenta, todos los trabajadores que tengan la evaluación del desempeño, que hayan ingresado a más tardar el 31 de Octubre y que se encuentren activos al cierre del proceso de desempeño del ejercicio del año evaluado pueden optar a dicha bonificación, bajo los lineamientos aprobados por Consejo de Administración	100,00%	La metodología de bonificación por resultados, está compuesta por cumplimiento de objetivos individuales y objetivos empresa, estos a su vez están alineados al plan estratégico de la compañía de los cuales podrán asociarse objetivos en materia a la sostenibilidad según la estrategia

Programas de incentivo a largo plazo

Cantalloc

Tipo de programa de incentivos a largo plazo.	Tipo de empleados por debajo del nivel directivo a los que se aplica el programa:	Los incentivos a largo plazo para los empleados por debajo del nivel directivo se pagan en promedio después de (años):	Indique el porcentaje de su fuerza laboral por debajo del nivel directivo (máximo dos niveles desde el CEO) al que se aplica este programa:	¿Los incentivos a largo plazo incluyen objetivos asociados con el desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad? Por favor explique en el cuadro de comentarios a continuación:
ND	ND	ND	ND	ND

(CSA de S&P Global)
Tendencia del bienestar de los empleados

Tendencia del bienestar de empleados	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Total de empleados	621	675	669	399	N/A	N/A	N/A	373	457	462	455	431	396	404	388	401
Número de empleados que respondieron la encuesta	609	662	642	336	N/A	N/A	N/A	336	451	452	455	429	390	398	340	386
Porcentaje de empleados que respondieron la encuesta	98%	98%	96%	84%	N/A	N/A	N/A	90%	98,6%	97,9%	100%	100%	99%	99%	99%	96%
Número de empleados que indicaron tener el máximo nivel de compromiso, satisfacción o bienestar	493	509	584	284	N/A	N/A	N/A	326	385	286	405	360	342	350	312	347
Porcentaje de empleados que indicaron tener el máximo nivel de compromiso, satisfacción o bienestar	81%	77%	91%	84,53%	N/A	N/A	N/A	97%	86%	63%	89%	84%	88%	88%	92%	90%
La encuesta aplicada a los empleados aborda el tema de "Satisfacción laboral" (por ejemplo, estoy satisfecho con mi trabajo)	Sí	Sí	Sí	N/A	N/A	N/A	N/A	Sí	NA	NA	Sí	NA	ND	ND	ND	Sí
La encuesta aplicada a los empleados aborda el tema de "Propósito" (por ejemplo, mi trabajo tiene un sentido claro de propósito)	N/A	N/A	N/A	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	NA	NA	NA	Sí	ND	ND	ND	Sí
La encuesta aplicada a los empleados aborda el tema de "Felicidad" (por ejemplo, me siento feliz en el trabajo la mayor parte del tiempo)	N/A	N/A	N/A	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	NA	NA	NA	Sí	ND	ND	ND	Sí
La encuesta aplicada a los empleados aborda el tema de "Estrés" (por ejemplo, me siento estresado en el trabajo la mayor parte del tiempo)	Sí	N/A	N/A	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	NA	NA	NA	NA	ND	ND	ND	Sí

Tendencia del bienestar de empleados	Contugas				Electrodunas				Conecta				Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Total de empleados	129	128	117	123	252	260	268	270	143	139	134	131	1998	2068	2031	2708
Número de empleados que respondieron la encuesta	129	128	115	119	250	258	247	235	143	N/A	133	126	1971	1898	1923	1967
Porcentaje de empleados que respondieron la encuesta	100%	100%	98%	97%	99,20%	99,20%	92%	87%	100%	N/A	99%	96,06%	98,66%	91,76%	94,69%	73%
Número de empleados que indicaron tener el máximo nivel de compromiso, satisfacción o bienestar	101	100	102	106	183	189	215	211	111	N/A	123	103	1615	1434	1753	1738
Porcentaje de empleados que indicaron tener el máximo nivel de compromiso, satisfacción o bienestar	78%	78%	89%	89%	73,10%	73,10%	87%	90%	77,4%	N/A	93%	82%	81,91%	75,59%	90%	88%
La encuesta aplicada a los empleados aborda el tema de "Satisfacción laboral" (por ejemplo, estoy satisfecho con mi trabajo)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Sí	ND	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
La encuesta aplicada a los empleados aborda el tema de "Propósito" (por ejemplo, mi trabajo tiene un sentido claro de propósito)	N/A	N/A	N/A	Sí	N/A	N/A	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
La encuesta aplicada a los empleados aborda el tema de "Felicidad" (por ejemplo, me siento feliz en el trabajo la mayor parte del tiempo)	N/A	N/A	N/A	Sí	N/A	N/A	ND	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí	N/A	N/A	N/A	Sí
La encuesta aplicada a los empleados aborda el tema de "Estrés" (por ejemplo, me siento estresado en el trabajo la mayor parte del tiempo)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ND	ND	N/A	N/A	N/A	NA	N/A	N/A	N/A	N/A

2.5 Salud y seguridad en el trabajo

(GRI 403-1)
Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El marco normativo en SST en Colombia es muy amplio, sin embargo, el Decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, recoge en gran medida los requerimientos legales en esta materia en el país. Las principales resoluciones en la materia son:

- Resolución 0312 de 2019, establece los estándares mínimos del SG-SST
- Resolución 5018 de 2019 – Riesgo eléctrico

De otra parte, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del GEB está estructurado bajo el esquema de la norma internacional ISO 45001:2018 en la está certificado y tiene alcance sobre los trabajadores directos y contratistas en todos los centros de trabajo.

Adicionalmente el modelo de gestión en SST se complementa con prácticas de referencia internacionales como VISION ZERO de la Asociación Internacional de Seguridad Social y promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Alcance de los trabajadores:
1. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
3. Informar oportunamente a SST acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
4. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación.
5. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Procurar el cuidado integral de su salud.

Lugares cubiertos por el SG-SST
1. Todas las sedes Administrativas.
2. Todos los Activos en operación.
3. Todos los Proyectos de construcción en transmisión, transporte y/o distribución y otros.

(GRI 403-2; GRI Oil and Gas 11.9.3)
Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Para esquematizar y resumir los peligros y evaluar los riesgos se aplica como herramienta la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de establecer las acciones preventivas y correctivas que propendan por el mejoramiento de las condiciones de trabajo, con base en la metodología de la Guía Técnica Colombiana 045 Versión 2012.

El proceso lógico inicia por la identificación de todos los peligros presentes en cada uno de los procesos/centros de trabajo. Posteriormente se realiza una valoración de riesgo de cada uno de los peligros identificados, se establecen controles para cada uno de los riesgos y para los riesgos no tolerables se establecen medidas de control adicionales basados en la jerarquía de controles: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y elementos de protección personal (EPP).

De igual manera, se establecen Programas de Gestión para los riesgos críticos (trabajo en alturas, izaje de cargas, eléctrico, seguridad vial, excavaciones, espacios confinados y energías peligrosas) para que de forma sistemática se gestionen considerando su riesgo potencial de generar accidentes de trabajo graves.

Como buenas prácticas identificadas e implementadas, el modelo SST integra los análisis de trabajo seguro (ATS), el programa de disciplina operacional (procedimientos de trabajo seguro), listas de pre-uso y la práctica de controles mínimos operacionales de riesgo crítico.

Se ha implementado el procedimiento de permisos de trabajo para todas las actividades de riesgo crítico, este procedimiento valida todos los análisis de riesgos y los controles definidos, se autoriza la ejecución por tiempo definido y se valida nuevamente para aperturar nuevos permisos de ejecución.

La calidad de este proceso de identificación y actualización de peligros y definición de controles se asegura a través de la idoneidad de las personas responsables: en sus perfiles se establecen las competencias requeridas incluyendo la vigencia de su licencia en salud ocupacional que los habilita para el desarrollo de estos ejercicios. De igual manera, a través de los ejercicios de auditoría interna y externa se valida de forma sistemática la calidad de este proceso y se somete a la mejora continua. Trimestralmente se analiza el nivel de implementación de los controles en campo y se determina el nivel de deficiencia con lo cual en caso de requerirse se ajusta el nivel de riesgo de la actividad y si es el caso, la necesidad de nuevos controles.

A partir de los resultados de las evaluaciones de nivel de deficiencia de los controles y de los resultados de las auditorías se establecen acciones de mejora sistemáticas de cara a la mejora continua de este proceso. En caso de desviaciones identificadas se genera un análisis de causas de raíz, definición de acciones correctivas.

Para notificar peligros o situaciones de peligro laborales, todos los trabajadores, contratistas o subcontratistas tienen acceso al Formato y/o aplicativo en línea (Prevsis) para el “Reporte de actos y condiciones inseguras y autoreporte de condiciones en salud” y así evidenciar las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo, dando cumplimiento a su responsabilidad en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el formato/aplicación se deberá especificar el reporte a generar así:

1. Reporte de actos inseguros: Identificación de situaciones peligrosas relacionadas con la persona.
2. Reporte de condiciones inseguras: Identificación de situaciones peligrosas relacionadas con el ambiente de trabajo.
3. Autoreporte de condiciones de salud: Informar formalmente a la empresa acerca de una sintomatología. Cada uno de los reportes deberá ser entregado al área de seguridad y salud en el trabajo respectivo, quien será el encargado de realizar el seguimiento de los planes de acción para cada caso.

Se implementaron prácticas proactivas (observaciones de comportamiento, inspecciones de Mínimos Operacionales de riesgo Crítico y Listas de pre-uso que permiten a través de inspecciones planificadas detectar desvíos y establecer controles inmediatos. Todos los hallazgos son registrados en formatos y/o en el aplicativo Prevsis.

La Compañía dispone del canal ético donde cualquier trabajador en el hipotético caso de que se llegara a presentar algún tipo de represalias por reporte de condiciones peligrosas de trabajo o por ejercer su derecho a detener un trabajo que represente un riesgo grave o inminente, puede denunciar la situación y la firma independiente encargada de gestionar el canal, hará todo el proceso de investigación correspondiente y basado en estos resultados la Compañía tomará las acciones del caso de acuerdo al reglamento interno de trabajo y su código de ética.

En el marco valor corporativo Primero la Vida, la política de gestión integrada del GEB define que el primer compromiso de la alta dirección es proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores. Frente a un Riesgo Grave e Inminente, cualquier trabajador está facultado para usar la Práctica de Autoridad para detener el trabajo y negarse a realizar el trabajo en dichas condiciones. El área de SST inmediatamente debe evaluar las condiciones y establecer controles adicionales con el dueño del proceso para hacer viable el desarrollo del trabajo de forma segura. Además, los trabajadores pueden acudir al Comité de Convivencia Laboral o denunciar ante el canal ético las posibles represalias que hayan sido tomadas derivadas de rehusarse a trabajar en condiciones de Riesgo Grave e Inminente.

Desde los espacios de dirección se incentiva y alienta la participación activa de todos los trabajadores en el reporte de condiciones de riesgo y en la suspensión de trabajos que presenten la condiciones antes mencionadas. El procedimiento orienta el mecanismo de suspensión de la tarea y de los pasos a seguir para su reinicio y finalización segura -este procedimiento no tiene implicaciones disciplinarias para los trabajadores-.

Para investigar incidentes laborales se cuenta con un procedimiento, en el cual se hace partícipe el Comité de Investigación al Trabajador Accidentado, un miembro del Comité bipartito de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst), el supervisor del área y un representante del área SST, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente, donde se establecen las causas inmediatas y la causa raíz y se establecen las medidas de control de acuerdo con la jerarquía de controles: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y elementos de protección personal (EPP).

El procedimiento contempla la elaboración de una “Alerta de seguridad” que identifica los controles inmediatos que se tienen en cuenta para evitar repetición del evento. Esta alerta de seguridad se divulga en los distintos frentes de trabajo para su aplicación. Las lecciones aprendidas son compartidas en todos los frentes de trabajo y con todas las filiales.

Para conocer más sobre el SST ingrese al siguiente código QR.

Servicios de salud

La Compañía cuenta con servicios de atención en riesgos laborales que apuntan a la promoción y control de la salud de los trabajadores para garantizar condiciones de bienestar físico, mental y social, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales. Estas acciones están enmarcadas en el Plan Anual de Bienestar integral que agrupa las dimensiones de Salud Física y Salud Mental. Esto se complementa con las mediciones de higiene ocupacional como insumo fundamental para tomar las medidas de control en los sitios de trabajo, identificando el riesgo y estableciendo las mejores medidas de control a implementar.

La Gestión del Riesgo Ocupacional parte de la identificación de peligros asociados a cada proceso/centro de trabajo, valoración de riesgos y definición de controles (siguiendo la jerarquía de controles). Adicionalmente, para todos los trabajos operativos se realiza previamente un Análisis de Trabajo Seguros (ATS) el cual es elaborado por el equipo que desarrollará la tarea y donde se socializa con todo el equipo los peligros asociados al trabajo puntual, así como las medidas de mitigación y control. Para las tareas de alto riesgo, se diligencia adicionalmente el Permiso de Trabajo previo a la ejecución de estos.

El Grupo cuenta con la asesoría de un profesional en fisioterapia que desarrolla análisis de riesgo operativo para identificar el factor de riesgo ergonómico de las diferentes tareas que se desarrollan en la Compañía para identificar las demandas físicas, las características del puesto de trabajo y realiza seguimiento a la implementación de controles, que permitan condiciones de trabajo adecuadas, así mismo cuenta con psicólogos que permiten el monitoreo constante de los factores de riesgo intralaborales de características psicosociales, tanto para el monitoreo de los factores de riesgo como la contención en casos de crisis.

Adicionalmente, la Compañía suministra un beneficio económico para que los trabajadores accedan a planes adicionales en salud. Específicamente, a los trabajadores cubiertos por la Convención Colectiva, el GEB proporciona el pago de un plan colectivo de medicina prepagada, con el que tienen acceso a un plan integral de salud para ellos y su núcleo familiar.

Para mantener la confidencialidad de los datos personales de los trabajadores de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía cuenta con una estricta política de protección de datos personales que asegura la confidencialidad de la información de salud de los trabajadores, a esta información sólo tiene acceso el médico especialista en salud ocupacional, con previo consentimiento informado y dicha información es resguardada y no es compartida con ninguna otra instancia al interior o exterior de la Compañía. En los casos de fuerza mayor que se requiera por algún requerimiento externo compartir dicha información, debe existir una autorización expresa del trabajador para compartir dicha información.

A través de la línea ética, cualquier trabajador puede denunciar cualquier situación que considere esté desfavoreciendo y/o favoreciendo su condición laboral en virtud de su información personal de salud.

De igual manera existe el Comité de Convivencia Laboral ante el cual los trabajadores pueden interponer, mediante los diferentes canales sus inconformidades respecto del trato o condiciones de ambiente de trabajo para que se tomen las medidas preventivas, se aborde la situación y se puedan resolver los conflictos o situaciones laborales que aquejan al trabajador en la relación con sus superiores, pares o personas a cargo.

(GRI 403-4, GRI Oil and Gas 11.9.5)
Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	GEB 2023				Enlaza 2023				TGI 2023				Cálidda 2023				Contugas 2023				Electrodunas 2023				Conecta 2023				Cantalloc 2023				Grupo Empresarial 2023			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de trabajadores	652	717	698	420	NA	NA	NA	370	458	465	455	454	408	420	407	421	157	131	132	131	ND	ND	268	270	149	139	134	131	ND	ND	ND	615				
Número de trabajadores representado en diferentes comités de seguridad y salud laboral	652	717	698	420	NA	NA	NA	370	458	465	455	454	408	420	407	421	157	131	132	131	ND	ND	268	270	149	139	134	131	ND	ND	ND	615				
Porcentaje del total de trabajadores representado en diferentes comités de seguridad y salud laboral	100%	100%	100%	100%	NA	NA	NA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	ND	ND	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%				

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Cantalloc
	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
Trabajadores no estén representados en los comités de salud y seguridad laboral.	N/A	El 100% de los trabajadores están representados en Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral (CCL)	Todos los trabajadores están representados por Comités de SST	Todos los trabajadores están representados en el comité de SST	Todos los trabajadores están representados por el CSST (comité de seguridad y salud en el trabajo) desde el momento en que se realiza de manera democrática el proceso de selección de representantes titulares y suplentes del CSST	N/A	Todos los trabajadores se encuentran representados	Se encuentran representados por un Comité Central
Procesos de participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como la provisión de acceso y la comunicación a los trabajadores de la información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo.	En el modelo de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del GEB se entiende la consulta, como las acciones que adelantadas con los trabajadores para la búsqueda de opiniones antes de tomar una decisión en temas relacionadas con SST. Por otra parte, la participación, se entiende como las acciones que se adelantan para involucrar a los trabajadores en la toma de las decisiones en los temas relacionados con SST. Las acciones de consulta y participación de los trabajadores son adelantadas por medio del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, el Comité de Presidencia y de grupos específicos de trabajadores para temas particulares, bajo los lineamientos de los procesos Gestión del Talento y Relacionamiento y Comunicaciones. La participación en la identificación de peligros y evaluación de riesgos de SST se realiza a través del proceso de Gestión Integral de Riesgos. Dentro de los mecanismos de participación se tiene: 1. Comité del COPASST (4 por empresa- 4 por trabajadores), en total 8 personas. A través del COPASST, los trabajadores realizan seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales, programas de gestión en SST y conocen los avances y seguimientos de las acciones implementadas o gestiones para prevenir accidentes o mitigar riesgos en los centros de trabajo. 2. Comité de Convivencia (4 por empresa - 4 por trabajadores) en total 8 personas. Los trabajadores pueden interponer quejas por acoso laboral o presentar sugerencias. 3. De igual manera, se ha implementado la práctica de Reporte de Desvíos a partir del uso de un código QR que le permite a cualquier trabajador directo o de contratistas reportar cualquier situación de riesgo (Condición subestándar) o desvío (comportamientos inseguros) para que sean gestionados y resueltos antes de que se materialicen.	Mecanismos: - Ser integrante del COPASST y CCL - Ser formado como multiplicador SST y cultura - Ser Sponsor de práctica del modelo SST - Ser Brigadista de emergencia - Actuar prácticas proactivas del modelo SST - Hacer parte de mesas técnicas SST - Participar como miembro del equipo investigador de accidentes de trabajo - Reporte de desvíos, actos y condiciones subestándar y detención de trabajos a través de herramienta Previs Acceso a información: - Acceso a repositorio documental del SGSST - Recibir boletines SST - Recibir informes de gestión	Se participa en: - Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades - Acciones preventivas de tratamiento de los riesgos - Determinación de los controles y las medidas preventivas - Investigación de los accidentes y No Conformidades - Implementación de la Acciones Correctivas Los mecanismos son: - COPASST y Comité de Convivencia Laboral - Tarjeta TOA - Procedimiento de IPER y ATS - Encuestas de participación - Equipo de investigación de AT	Se participa en: Comité bipartito de seguridad y salud en el trabajo Programa interno "Seguimos Conectados" Reuniones de Gestión Proactiva de Aliados Estratégicos (REMPAC) Prácticas Proactivas (inspecciones de SST) Campañas de SST Correos corporativos Boletín #PrimeroLaVida Reuniones de Gestión Proactiva de Aliados SST Reuniones del Comité de SST Auditoría Interna ISO 45001 Auditoría Externa ISO 45001 Web del Sistema de Gestión Integrado (SGI) Auditorías integrales al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST) en contratistas de Cálidda (principales) Capacitación en seguridad y salud en el trabajo Investigación de incidentes y accidentes Actualización de Matrices de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)	Se cuenta con representantes de los trabajadores en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con un correo electrónico de difusión "BUZÓN SST" para asuntos relacionados con SST. Además, se llevaron a cabo reuniones de comunicación semanal por áreas y reuniones generales de manera mensual. Esto se replica en los aliados contratistas.	Se tiene conformado un Comité de Seguridad y Salud en Trabajo, el cual está constituido por representante de los trabajadores y representantes de la parte empleadora, a su vez la empresa constantemente hace la difusión a todos los trabajadores de los indicadores y demás información del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	La participación para la evaluación y percepción de los trabajadores respecto a la cultura de Salud y Seguridad de la organización se realiza por medio de una encuesta anual en la cual se obtuvo un avance en el nivel de madurez de la cultura de SST ubicando a la organización en una cultura de SST Generativa. La comunicación del sistema se ha realizado por medio de comunicación interna, alertas de seguridad, boletín informativo de SST, espacio informativo mensual de la organización "Conecta-T" y a través de la plataforma ISOLUCION a todos los trabajadores.	Reunión del comité de SST mensual, donde se comparte información de los indicadores de accidentabilidad, el avance del PASST, eventos, seguimiento de propuestas, aprobación de procedimientos, revision y aprobacion de IPERC, etc. También a través de las supervisiones diarias, donde se realiza la retroalimentación de los trabajadores.
Responsabilidades del comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad laboral	- Recibir por parte de la alta dirección la comunicación de la política de seguridad y salud en el trabajo - Recibir por parte del GEB información sobre el desarrollo de todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Salud en el Trabajo (SG-SST) - Rendir cuentas internamente en relación con su desempeño en SST - Dar recomendaciones para el mejoramiento del SG-SST - Participar en las capacitaciones que realice la Administradora de Riesgos Laborales - Revisión del programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo - Recibir los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo y emitir recomendaciones - Apoyar la adopción de las medidas de prevención y control derivadas de la gestión del cambio - Participar en la planificación de las auditorías - Tener conocimiento de los resultados de la revisión de la alta dirección - Formar parte del equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales Funciones del Comité de Convivencia Laboral: - Prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afecten a la salud en los lugares de trabajo - El comité tiene como finalidad mejorar la convivencia entre todos los trabajadores	- Proponer a la empresa, la adopción de medidas y el desarrollo de actividades SST - Proponer y participar en actividades de capacitación en SST - Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de SST en las actividades que éstos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes - Vigilar el desarrollo de las actividades de SST de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes, promover su divulgación y observancia - Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer las medidas correctivas que haya lugar para evitar su ocurrencia. Evaluar los programas que se hayan realizado - Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control - Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de SST - Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a SST. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con SST - Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades laborales con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente Resolución - Elegir al Secretario del Comité. - Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen el cual estará en cualquier momento a disposición del empleador, los trabajadores y las autoridades competentes. - Las demás funciones que le señalen las normas de SST	Entre las responsabilidades del COPASST se encuentran servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la Seguridad y Salud en el Trabajo SST, tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la SST, proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo, vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes, promover su divulgación y seguimiento, además de participar en las investigaciones de los accidentes de trabajo y proponer acciones para evitar su recurrencia, visitar los centros de trabajo operativos para realizar inspecciones de seguridad, conversaciones con los trabajadores y proponer acciones de mejora frente a la gestión SST, participar en la formulaciones de actividades para el plan anual de trabajo y el plan de formación en SST, conocer y evaluar los resultados de los indicadores de la gestión en SST y los resultados de las auditorias y las revisiones por la alta dirección con el propósito de dar a conocer sus recomendaciones y estrategias en pro de la gestión de riesgos y la prevención de los accidentes de trabajo que permitan generar lugares de trabajos seguros y saludables	- Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los procedentes de la actividad del servicio de seguridad y salud en el trabajo - Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud del empleador - Aprobar el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo - Conocer y aprobar la Programación Anual del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo - Participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica y evaluación de las políticas, planes y programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales - Aprobar el plan anual de capacitación de los trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo - Promover que todos los nuevos trabajadores reciban una adecuada formación, instrucción y orientación sobre prevención de riesgos - Vigilar el cumplimiento de la legislación, las normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionadas con la seguridad y salud en el lugar de trabajo; así como, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo - Asegurar que los trabajadores conozcan los reglamentos, instrucciones, especificaciones técnicas de trabajo, avisos y demás materiales escritos o gráficos relativos a la prevención de los riesgos en el lugar de trabajo - Promover el compromiso, la colaboración y la participación activa de todos los trabajadores en la prevención de los riesgos del trabajo, mediante la comunicación eficaz, la participación de los trabajadores en la solución de los problemas de seguridad, la inducción, la capacitación, el entrenamiento, concursos, simulacros, entre otros - Realizar inspecciones periódicas en las áreas administrativas, áreas operativas, instalaciones, maquinaria y equipos, a fin de reforzar la gestión preventiva - Considerar las circunstancias e investigar las causas de todos los incidentes, accidentes y de las enfermedades ocupacionales que ocurran en el lugar de trabajo, emitiendo las recomendaciones respectivas para evitar la repetición de éstos - Verificar el cumplimiento y eficacia de sus recomendaciones para evitar la repetición de los accidentes y la ocurrencia de enfermedades profesionales - Hacer recomendaciones apropiadas para el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo, velar porque se lleven a cabo las medidas adoptadas y examinar su eficiencia - Analizar y emitir informes de las estadísticas de los incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales ocurridas en el lugar de trabajo, cuyo registro y evaluación deben ser constantemente actualizados por la unidad orgánica de seguridad y salud en el trabajo del empleador - Colaborar con los servicios médicos y de primeros auxilios - Supervisar los servicios de seguridad y salud en el trabajo y la asistencia y asesoramiento al empleador y al trabajador - Reportar a la máxima autoridad del empleador la siguiente información: - El accidente mortal o el incidente peligroso, de manera inmediata - La investigación de cada accidente mortal y medidas correctivas adoptadas dentro de los diez (10) días de ocurrido - Las estadísticas trimestrales de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales - Las actividades trimestrales del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - Llevar en el Libro de Actas el control del cumplimiento de los acuerdos - Reunirse mensualmente en forma ordinaria para analizar y evaluar el avance de los objetivos establecidos en el programa anual, y en forma extraordinaria para analizar accidentes que revistan gravedad o cuando las circunstancias lo exijan	- Revisar el PASST, así como velar por su cumplimiento y difusión - Efectuar inspecciones periódicas de Seguridad - Analizar las causas y estadísticas de los Accidentes sean estos fatales, inhabilitados o potencialmente graves, así como de los Siniestros, Incidentes y Enfermedades Ocupacionales, y recomendar las acciones correctivas para evitar su repetición - Brindar apoyo en las investigaciones para determinar las causas de las Emergencias y Enfermedades ocupacionales - Reunirse mensualmente en forma ordinaria para analizar y evaluar el avance de los objetivos establecidos en el programa anual, en forma extraordinaria para analizar los accidentes graves o cuando las circunstancias lo exijan - Incentivar, promover y lograr la participación del Personal en el fomento de la Seguridad - Las demás funciones dispuestas por el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por el Decreto Supremo Nº 009-2005-TR, sus normas modificatorias, sustitutorias y complementarias, en lo que resulte applicable	La responsabilidad principal del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo es promover la salud y seguridad del trabajo, asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional, favoreciendo el bienestar laboral y apoyando el desarrollo del empleador.	- Participar en las investigaciones de accidentes con el fin de determinar las verdaderas causas raíces que lo ocasionaron - Velar por la mejora continua del proceso de SST - Hacer recomendaciones sobre seguridad y salud y daries el seguimiento respectivo - Asegurar el uso del equipo de protección personal respectivo - Llevar registros de los accidentes ocurridos - Monitorear la efectividad del proceso de salud y seguridad - Ayudar en el desarrollo de los procedimientos de trabajo seguro para riesgos críticos - Colaborar al Cumplimiento de los Acuerdos Legales Locales 229 2014, 33 2016, 57-2022 NRD2	Investigar, inspeccionar, asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento Interno y la ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Frecuencia de reuniones del comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad laboral	1. COPASST: se reúne mensualmente. 2. Comité de Convivencia: se reúne cada 3 meses y de forma extraordinaria si se llegara a presentar alguna solicitud o denuncia de posible acoso laboral	COPASST sesión mensual CCL sesión trimestral	El COPASST se reúne mensualmente con una participación para poder sesionar de sus 4 representantes o su suplencia, con una reunión ordinaria mensual, para un total de 12 reuniones anuales	Una reunión al mes	Mensual, y de manera extraordinaria si fuese necesario	La frecuencia de reuniones del CSST es mensual, si se requiere por motivos laborales se realizan reuniones extraordinarias	Las reuniones del comité de salud y seguridad ocupacional deben realizarse obligatoriamente, como mínimo, una vez al mes. Las reuniones extraordinarias se realizarán toda vez que el Comité lo considere necesario	Las reuniones son mensuales
Autoridad de toma de decisiones en el comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad laboral	1. Comité del COPASST: las decisiones son tomadas por consenso de los miembros de COPASST, deciden por medio de votación 2. Comité de Convivencia: las decisiones son tomadas por consenso de los miembros del Comité	Los comités tienen estructura de gobernanza con Presidencia y Secretario y las decisiones se toman por consenso y votación favorable de la mayoría de miembros	El COPASST está conformado por representantes en partes iguales del empleador y de los trabajadores, en atención al número de trabajadores de la empresa para el año 2022, el comité está conformado por cuatro (4) representantes del empleador (2 principales y 2 suplentes) quienes son designados formalmente a través de carta de designación por la Presidencia y cuatro (4) representantes de los trabajadores quienes son elegidos por votación popular por el total de los trabajadores de la organización	El Comité de SST es un ente independiente en materia de SST para tomar decisiones de acuerdo a las normas vigentes, el cual está conformado por miembros en representación del empleador y trabajadores. En este sentido la autoridad de toma de decisiones es el mismo Comité de SST	La autoridad para el período 2023-2025 es la presidenta del CSST, Mary Krystel Miñano Sánchez en coordinación con los miembros del comité paritario	El CSST toma decisiones de manera democrática, es decir cada decisión que se toma es por el voto de la mayoría de sus miembros	Las decisiones del Comité deben ser tomadas por la vía del consenso. En los casos que no se logre el consenso, siempre y cuando no se trate de decisiones inherentes a condiciones que pongan en riesgo la vida y salud de los trabajadores, la decisión será adoptada por la mayoría de los integrantes presentes en la reunión, en caso que no se logre consenso, la decisión será determinada por votación y en caso de empate, el coordinador tendrá doble voto para decidir la más conveniente a la situación. Acuerdo Ministerial 22-2017 Artículo 17	Por votación y por consenso

(GRI 403-5, GRI Oil and Gas 11.9.6) (SASB EM-MD-540a.4)
Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Empleados que hayan hecho entrenamiento relevante en salud y seguridad en el trabajo	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número de empleados	652	717	698	420	NA	NA	NA	370	458	465	455	454	408	420	407	421	157	131	132	131	ND	ND	268	270	149	139	134	131	ND	ND	ND	615
Número de empleados entrenados en salud y seguridad en el trabajo	574	717	698	420	NA	NA	NA	370	458	465	455	454	408	420	407	421	157	131	132	131	ND	ND	268	255	149	139	134	131	ND	ND	ND	615
Porcentaje de empleados entrenados en salud y seguridad en el trabajo	88%	100%	100%	100%	NA	NA	NA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	ND	ND	100%	94%	100%	100%	100%	100%	ND	ND	ND	100%

Contratistas que hayan hecho entrenamiento relevante en salud y seguridad en el trabajo	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número de contratistas	3096	2785	2349	387	NA	NA	NA	2897	2037	1126	1213	1007	5680	9463	6741	5813	209	129	387	1090	ND	ND	751	932	423	479	619	588	ND	ND	ND	9
Número de contratistas entrenados en salud y seguridad en el trabajo	2566	2785	2349	387	NA	NA	NA	2897	2037	1126	1213	1007	5680	9463	6741	5813	209	129	387	1090	ND	ND	751	932	423	479	619	588	ND	ND	ND	9
Porcentaje de contratistas entrenados en salud y seguridad en el trabajo	83%	100%	100%	100%	NA	NA	NA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	ND	ND	100%	100%	100%	100%	100%	100%	ND	ND	ND	100%

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Cantalloc
	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
Descripción de los cursos de formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo, incluidos los cursos de formación general y los cursos de formación específica sobre peligros laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro.	- Inducción específica en SST - E-learning Peligros y riesgos en SST - Liderazgo visible en SST - Formación de Brigadas de Emergencias - Reporte y gestión de Eventos no deseados - Autoridad para detener el trabajo - Observaciones Comportamentales - Fundamentos de Seguridad de Procesos (Introducción) - Investigación de accidentes TapRoof - Nebosh Process Safety Management - Nebosh HSE Management Safety - Programas de Gestión de Riesgos críticos: izaje de cargas, trabajo en alturas, eléctrico, seguridad vial - Formación para Trabajo seguro en Alturas - Formación en Manejo Defensivo - Mínimos Operacionales para Riesgos Críticos - MORC - Reglas que salvan vidas - Reuniones mensuales de Prevención de Accidentes de contratistas - REMPAC - Investigación de Incidentes y Accidentes - Disciplina Operacional - Cultura Justa La matriz de capacitación recoge las necesidades de formación, inducción y reinducción en temas de SST para todo el personal del GEB. Todos los cursos son gratuitos y se realizan dentro de la jornada laboral de los trabajadores. La evaluación de la eficacia de la formación se realiza mientras la evaluación correspondiente de cada curso.	- Inducción y Reinducción SST	Los cursos, talleres, charlas de seguridad y capacitaciones están diseñados con base en los objetivos de los programas de gestión del riesgo críticos (tareas de alto riesgo, factores de riesgos mecánicos, eléctricos, biológicos, de orden público, sustancias químicas, físicos, atmósferas peligrosas, trabajos en caliente, entre otros), programas de medicina preventiva y del trabajo como son los hábitos de vida saludables, higiene industrial, orden y aseo, sistemas de vigilancia epidemiológica para evitar enfermedades laborales, asimismo se dictan a los trabajadores que por su misionalidad requieren conocer los aspectos en SST para realizar las actividades de manera segura fortaleciendo la gestión de los riesgos asociados a las actividades. Estos cursos se dan a través de diferentes herramientas de comunicaciones, ya sean presenciales o virtuales, a través de videos comunicativos, plataformas digitales o por instructor, para lo cual la organización ha definido recursos económicos para la contratación de las capacitaciones, también se cuenta con los valores de la reinversión del presupuesto dispuesto por la ARL para ejecutar estas formaciones.	- Autoliderazgo en Seguridad y Salud en el Trabajo - Plan de contingencia de sedes administrativas y almacenes - Manejo y uso de extintores - Primeros auxilios básicos - Uso y cuidado de equipos de protección personal - Medidas preventivas contra los efectos nocivos de la radiación solar - Identificación de peligros y evaluación de riesgos – Matriz IPER - Plan de Respuesta a Emergencias - Train the Trainers Cultura de SST - Manejo defensivo - Charlas de Inducción de SST - Trabajos en frío y caliente - Observación del Comportamiento - Fundamentos en Seguridad del Proceso - Disciplina Operacional - Reglas que Salvan Vidas - Mínimos Operaciones de Riesgos Críticos - Investigación de Accidentes - Hostigamiento sexual laboral	Se realizan capacitaciones de manera gratuita, tanto generales como en temas específicos, Primeros Auxilios, Manejo de extintores, reporte de eventos, plan de respuesta ante emergencia, identificacion de peligros y evaluación de riesgos, izaje de cargas, excavacion, espacio confinado, trabajos en altura, trabajos en caliente y frío, trabajos eléctricos, nos apoyamos en nuestra plataforma "RANKMI" y los conocimientos obtenidos son evaluados para la emisión de una constancia de haber completado satisfactoriamente la capacitación. Asimismo los aliados contratistas cuentan con su propio plan de capacitación asociado a los trabajos a realizar	Capacitaciones en SST. - Política de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Responsabilidad Social - Manejo defensivo, Reglas de tránsito (teoría - práctica) - Seguridad y Riesgo Eléctrico - Equipos de Protección Personal (EPP) y Equipos contra Riesgo Eléctrico - IPERC - Charla Preventiva para inicio de actividades - Prevención y Control de Incendios (Uso y Manejo de Extintores) - Elementos y Señalización de Zona de Trabajo - Identificación y Manejo de Materiales y Residuos Peligrosos - Manejo y Disposición Ambientalmente Racional de PCB Entrenamiento: - Trabajos en altura - Rescate (Teórico/Práctico) - Respuesta a emergencia generadas por materiales y residuos peligrosos - Primeros auxilios y RCP a brigadistas Capacitación en Primeros Auxilios: - Estilo de vida saludable - Salud Mental y pautas para manejo de estrés - Ergonomía laboral y prevención de lesiones osteomusculares El diseño de los cursos está en función de parte teórica y práctica. Además para evaluar la eficacia realizamos evaluaciones calificadas. Los cursos se dan en horas de trabajo remuneradas	Train the Trainer: Desarrollo y facilitación de Metodología para la Comprensión de Normas y Prácticas de Salud y Seguridad. Mitiga los riesgos laborales con ISO 45001 2018	- Política de SST - Comité de SST - Escalamiento de estructuras en BT y MT - Riesgo eléctrico y seguridad eléctrica - Ergonomía
Cursos de formación para contratistas sobre salud y seguridad en el trabajo, incluidos los cursos de formación general y los cursos de formación específica sobre riesgos laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro, incluya información sobre el diseño de los cursos, si son gratuitos y se dan en horas de trabajo remuneradas o si los cursos son obligatorios y se les compensa por asistir, la manera en la que se evalúa la eficacia de la formación	- Inducción específica en SST - Peligros y riesgos en SST - Programas de Gestión de Riesgos críticos: izaje de cargas, trabajo en alturas, eléctrico, seguridad vial. - Liderazgo de equipos en SST - Reporte de desvios - Reglas que salvan vidas	- Inducción SST - Mínimos Operativos de Riesgo Crítico (MORC) - Reglas Que salvan Vidas (RQSV) - Observaciones del Comportamiento (ODC) - Reuniones Mensuales de Prevención de Accidentes con Contratistas (REMPAC) - Investigación de Accidentes de Trabajo - Autoliderazgo en SST - Liderazgo de Equipos en SST - Gestión de Riesgos Críticos - Cultura Justa - Disciplina Operacional		- Liderazgo y Supervisión en Seguridad y Salud en el Trabajo - Uso de Herramientas de Poder - Trabajos en Caliente y Frío - Medición de Gases - Trabajos en Altura 1.8 metros - Medidas de control en zanja - Seguridad en Excavaciones Manuales - Seguridad en Excavaciones Mecánicas - Trabajos en Espacios Confinados - Izaje de Cargas - Bloqueo y Etiquetado (LOTO) - Primeros Auxilios y Extinción de Incendios - MATPEL (Básico)	Los cursos de formación para contratistas sobre salud y seguridad en el trabajo incluye formación general y específica sobre riesgos laborales. El diseño varía, pero suelen combinar teoría y práctica, Inducción SST, charlas, capacitaciones en campo, etc. Estos se dan de manera totalmente gratuita y se dan durante horas de trabajo remuneradas	Trabajo en altura y escalamiento en estructuras: El diseño del curso es teórico-práctico y se evalúa con un examen para realizar la certificación y habilitación. Los cursos se dan en horas remuneradas	- Inducción específica de SST - Desarrollo y facilitación de Metodología para la Comprensión de Normas y Prácticas de Salud y Seguridad. - 5S, Orden y Aseo - Falta de Supervisión - Procedimientos no seguidos - Permisos de trabajo y ATS - Trabajos en altura - Herramientas Manuales - Actos y condiciones Inseguras (Boletas de desvíos) - Seguridad Vial - Política de Alcohol, Tabaco y Drogas - Trabajos de Excavaciones - Espacios Confinados - Izaje de cargas pesadas - Energías Peligrosas - Toma de decisiones inadecuadas/Falta de atención-Distracciones/ Comportamiento humano - ISO 45001 - ISO 14000	- IPERC - Difusión de Política SST - Comité SST - Cinco reglas de oro para trabajos e¿con electricidad - Trabajos en altura

[GRI 403-6; GRI Oil and Gas 11.9.7] [SASB EM-MD-540a.A]
Promoción de la salud de los trabajadores

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta	Cantalloc
	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023
Manera en que la organización facilita el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo, así como el alcance del acceso que facilita.	Actualmente el GEB ofrece a todos los trabajadores que se encuentran cubiertos por la convención colectiva de trabajo suscrita, a partir del primer año de servicio en la compañía una póliza de medicina prepagada que permite a los trabajadores acceder a los servicios contemplados dentro del contrato suscrito con MEDPLUS, en su alcance se encuentra la atención médica de consulta externa, urgencias, imágenes diagnósticas y medicina especializada así como plan odontológico básico y especializado, tanto para el trabajador como para su núcleo familiar primario. En el caso de los trabajadores que no están cubiertos por la convención colectiva de trabajo, la organización les provee la opción de un beneficio extralegal para que puedan adquirir servicios de medicina prepagada o complementaria de su preferencia lo cual les permite incluir a su núcleo familiar en la cobertura. Adicionalmente la Compañía cuenta con médico ocupacional a quien pueden acceder los trabajadores para orientación en temas de salud de cualquier tipo y realiza seguimiento en caso de que requieran orientación médica por alguna patología ya sea de índole general o derivada del trabajo. De igual manera, la organización brinda a sus trabajadores de niveles directivos a través de su ARL y la aseguradora, los chequeos médicos ejecutivos que realizan diferentes estudios y valoraciones médicas especializadas que cubren patologías más allá de los riesgos ocupacionales. La organización a través de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) cuenta con un equipo de psicología que brinda orientación y seguimiento a los trabajadores que lo requieren, ya sea por identificación como riesgo alto y muy alto en las encuestas de riesgo psicosocial, o que sean identificados a través de otros medios como sus compañeros, líderes o ellos mismos lo soliciten.	Todos los trabajadores de la empresa se encuentran afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS; dando cumplimiento a la Ley 100 de 1993; es decir tienen su EPS, AFP y ARL. Los trabajadores que manifiesten o presenten temas de salud NO relacionados con el trabajo; están cubiertos por la EPS (casos de origen común). Los trabajadores tienen una póliza de salud, con Seguros Bolívar; que funciona como una medicina prepagada; el cual la empresa proporciona ese beneficio a los trabajadores; y este medio facilita el acceso y atención a tema relacionados con la salud, que no son laborales. La empresa a través de la caja de compensación tiene acceso a actividades en pro a la salud NO laboral.	La Compañía brinda programas de prevención y promoción de la salud a todos los trabajadores, que se plasma a través del Seguro médico familiar privado cuya prima es cubierta al 100% por la Compañía, seguros de vida, seguro oncológico, seguro de padres, programa de maternidad, programa de asesoría nutricional personalizada, asesoría de soporte emocional. Además se cuenta con el servicio de Tópico (Servicio de médico general), vigilancia médica a través del médico ocupacional, lactario y una web de beneficios, donde los trabajadores pueden acceder a todos los beneficios que brinda la Compañía.	La organización brinda facilidades para el acceso a seguros de salud privados y en paralelo hacen uso del seguro del estado.	Se realiza mediante un seguro social (EsSalud) y EPS.	La empresa facilita para los trabajadores propios el Seguro Social (IGSS Instituto Guatemalteco de Seguridad Social) adicional todo el personal cuenta con un Seguro de vida y de Gastos Médicos.	La Organización cuenta con dos médicos ocupacionales quienes se encargan de velar por la salud de los trabajadores y la programación anual de EMO (exámenes médicos ocupacionales) y EMOA (Exámenes médicos ocupacionales anuales). El alcance es para todos los trabajadores de la Compañía.
Manera que mantiene la organización la confidencialidad de los datos personales de salud de los trabajadores.	De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía cuenta con una estricta política de protección de datos personales que asegura la confidencialidad de la información de salud de los trabajadores, a esta información sólo tiene acceso el médico especialista en salud ocupacional, previo consentimiento informado del trabajador, y dicha información es resguardada y no es compartida con ninguna otra instancia al interior o exterior de la compañía. En los casos de fuerza mayor que se requiera por algún requerimiento externo compartir dicha información, debe existir una autorización expresa del trabajador para compartir dicha información.	Teniendo en cuenta la legislación colombiana, las historias clínicas donde se menciona el estado de salud de los pacientes, debe ser almacenadas y custodiadas bajo confidencialidad por las IPS (Instituciones Prestadoras de Salud), por ello; la empresa a través de contrato con SIPLAS, que presta los servicios de exámenes médicos, vacunación, exámenes de reintegro o post incapacidad, valoraciones especiales, asesorías; tienen bajo custodia esta información; el cual la empresa asegura dicha confidencialidad.	La información relacionada a temas de salud, es de manejo único y exclusivo por el médico ocupacional, existe un acuerdo de confidencialidad y protección de datos personales que firman las empresa que nos brindan el servicio.	Existe una restricción de esta información sólo a personal autorizado, se respeta la confidencialidad y el secreto médico, el uso de sistemas seguros de almacenamiento de datos y el cumplimiento estricto de las leyes de privacidad y protección de datos aplicables.	Los trabajadores tienen la línea de comunicación exclusiva y con la reserva del caso, según la legislación peruana, manteniendo la confidencialidad de los datos personales.	El programa de salud y evaluaciones médicas lo administra un profesional "médico ocupacional" externo, quien se encarga de administrar y resguardar los datos personales de salud de los trabajadores.	Todos los trabajadores firman un acuerdo de confidencialidad.
Manera que garantiza la organización que la información personal de salud de los trabajadores y su participación en cualquier servicio o programa no se usen para dar a los trabajadores un trato favorable o desfavorable.	De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía asegura la confidencialidad de los datos personales de salud de los trabajadores dado que a esta información sólo tiene acceso el Médico especialista en salud ocupacional y dicha información no es compartida con ninguna otra instancia al interior de la Compañía. Esta información sólo es usada por parte del equipo de Medicina Preventiva y del Trabajo para asegurar que las recomendaciones médicas emitidas a los trabajadores sean cumplidas y se garantizen sus condiciones de trabajo acorde a sus restricciones y/ recomendaciones médicas. A través de la línea ética, cualquier trabajador puede denunciar cualquier situación que considere este desfavoreciendo y/o favoreciendo su condición laboral en virtud de su información personal de salud. De igual manera existe el comité de convivencia laboral instancia ante la cual los trabajadores pueden interponer, mediante sus diferentes canales sus inconformidades respecto del trato o condiciones de ambiente de trabajo para que se tomen las medidas preventivas, se aborde la situación y se puedan resolver los conflictos o situaciones laborales que aquejan al trabajador en la relación con sus superiores, pares o personas a cargo.	Todas las formaciones se realizan en horario laboral remunerado y se acompañan por un profesional SST del área de la subdirección SST, quien hace seguimiento de la asistencia y participación a los cursos, de igual manera se evalúa la eficacia de las capacitaciones y/o charlas dictadas para verificar su comprensión por parte de los trabajadores a través de evaluaciones físicas o digitales y con base en los resultados se define si hubo o no aprehensión de los conocimientos para intervenir en caso que no se logre el entendimiento del tema por parte del trabajador.	En Cálidda la información de Salud de los trabajadores es confidencial, por lo que el manejo de la misma depende exclusivamente del médico ocupacional. Cálidda está comprometida con la no discriminación en cualquiera de sus formas, lo cual está avalado en la política de diversidad e inclusión y en la política de derechos humanos de la empresa.	La empresa cuenta con un comité de diversidad e inclusión, código de ética, política de protección de datos personales y comité de hostigamiento laboral, para garantizar el bienestar del trabajador, así como su privacidad.	Existe confidencialidad de la información médica, garantizando que no se usen para dar a los trabajadores un trato favorable o desfavorable.	Los resultados de las evaluaciones médicas se manejan de manera confidencial y son comunicados únicamente a la persona que presenta condiciones en su salud. Existe el canal ético para denunciar cualquier abuso o mal manejo de información.	La información personal de salud se mantienen en custodia por parte del área de salud ocupacional y solo se le proporciona un copia detallada al trabajador y un certificado de aptitud médica a las áreas solicitantes.
Servicios y programas voluntarios de promoción de la salud que la organización ofrezca a los trabajadores para hacer frente a riesgos importantes para la salud no relacionados con el trabajo, que incluya los riesgos concretos para la salud contemplados y cómo facilita la organización el acceso de los trabajadores a estos servicios y programas.	Programa de orientación a madres lactantes: este es un programa en el cual con la asesoría de la ARL se da acompañamiento a las madres que ingresan a labores después de su licencia de maternidad, donde se les da orientación psicológica para la transición de los nuevos cambios; así mismo en este programa se incluyen los padres que regresan de licencia de paternidad. Programa de Salud Mental: Vivamente, es un programa de promoción y prevención que se desarrolla junto con el equipo de bienestar, en el cual se realizan talleres de capacitación orientados por una psicóloga y el médico de la Compañía, con el fin de brindar herramientas para la gestión del riesgo psicosocial las cuales se realizan a lo largo del año, pueden participar todos los trabajadores de manera voluntaria abordando temas como prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, manejo del tiempo, tecnoestrés y desconexión laboral entre otros. Dentro del programa también se encuentra contemplado la orientación psicológica a los trabajadores que lo requieran ya sea por identificación en las encuestas de riesgo psicosocial, o por eventos de origen común, asesorías que son de carácter confidencial. Este programa hace parte del Plan Anual de Bienestar Integral. Programa de Salud Física: Vitality, es un programa orientado a la promoción de estilos de vida saludables, en el cual se brindan talleres de alimentación saludable, promoción de la actividad física y prevención de enfermedades de interés en salud pública los cuales son de participación voluntaria. también se encuentran enmarcadas allí las actividades relacionadas con la prevención de desórdenes musculoesqueléticos como la inspecciones de puesto de trabajo tanto en oficinas como a teletrabajadores, la implementación de controles de ingeniería y diseño para los puestos de trabajo y el seguimiento de la implementación de los mismos, así como el seguimiento de casos sospechosos de lesiones musculoesqueléticas de posible origen laboral así como de los casos de origen común. Este programa hace parte del Plan Anual de Bienestar Integral. Programa de Salud Pública, es un programa orientado a la prevención de la salud y tienen como objetivo fundamental vigilar y controlar los factores del medio externo que pueden afectar a la salud de la población. De esta forma, los programas se dirigen básicamente al control de la calidad del aire, aguas, suelo y de la seguridad alimentaria. Se desarrollan actividades de promoción y prevención relacionados con los determinantes sociales y ambientales que pueden afectar negativamente la salud de nuestros trabajadores y sus familias. Este programa hace parte del Plan Anual de Bienestar Integral. Programa de Salud Financiera, es un programa que brinda orientación a nuestros trabajadores sobre el manejo adecuado de sus finanzas para que adquieran hábitos financieros saludables y de esta manera puedan cumplir sus propósitos. Este programa hace parte del Plan Anual de Bienestar Integral.	Programa de orientación a madres lactantes, este es un programa en el cual con la asesoría de la ARL se da acompañamiento a las madres que ingresan a labores después de su licencia de maternidad, donde se les da orientación psicológica para la transición de los nuevos cambios; así mismo en este programa se incluyen los padres que regresan de licencia de paternidad. Programa de Salud Mental: Vivamente, es un programa de promoción y prevención que se desarrolla junto con el equipo de bienestar, en el cual se realizan talleres de capacitación orientados por una psicóloga y el médico de la compañía, con el fin de brindar herramientas para la gestión del riesgo psicosocial las cuales se realizan a lo largo del año, pueden participar todos los trabajadores de manera voluntaria abordando temas como prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, manejo del tiempo, tecnoestrés y desconexión laboral entre otros. Dentro del programa también se encuentra contemplado la orientación psicológica a los trabajadores que lo requieran ya sea por identificación en las encuestas de riesgo psicosocial, o por eventos de origen común, asesorías que son de carácter confidencial. Este programa hace parte del Plan Anual de Bienestar Integral. Programa de Salud Física: Vitality, es un programa orientado a la promoción de estilos de vida saludables, en el cual se brindan talleres de alimentación saludable, promoción de la actividad física y prevención de enfermedades de interés en salud pública los cuales son de participación voluntaria. también se encuentran enmarcadas allí las actividades relacionadas con la prevención de desórdenes musculoesqueléticos como la inspecciones de puesto de trabajo tanto en oficinas como a teletrabajadores, la implementación de controles de ingeniería y diseño para los puestos de trabajo y el seguimiento de la implementación de los mismos, así como el seguimiento de casos sospechosos de lesiones musculoesqueléticas de posible origen laboral así como de los casos de origen común. Este programa hace parte del Plan Anual de Bienestar Integral. Programa de Salud Pública, es un programa orientado a la prevención de la salud y tienen como objetivo fundamental vigilar y controlar los factores del medio externo que pueden afectar a la salud de la población. De esta forma, los programas se dirigen básicamente al control de la calidad del aire, aguas, suelo y de la seguridad alimentaria. Se desarrollan actividades de promoción y prevención relacionados con los determinantes sociales y ambientales que pueden afectar negativamente la salud de nuestros trabajadores y sus familias. Este programa hace parte del Plan Anual de Bienestar Integral. Programa de Salud Financiera, es un programa que brinda orientación a nuestros trabajadores sobre el manejo adecuado de sus finanzas para que adquieran hábitos financieros saludables y de esta manera puedan cumplir sus propósitos. Este programa hace parte del Plan Anual de Bienestar Integral.	Programa de hábitos saludables: prevención y promoción en alimentación, buenos hábitos, ejercicios para la familia; institucionalizados en la empresa a través de la estrategia Miércoles Saludable, el cual se promociona por correo electrónico y charlas virtuales por teams. Prevención en salud pública: Charlas teórico – prácticas en prevención de cáncer de mama, próstata, cáncer de colon; y enfermedades de transmisión sexual, el cual se promociona por correo electrónico y charlas virtuales por teams. Plan Bienestar - Emocional : Actividades de Bienestar a través de la caja de compensación los trabajadores y sus familias reciben de manera presencial o virtual charlas o actividades; y convenios con empresas para acondicionamiento físico.	Asesoría de médico Ocupacional: Contamos con un médico ocupacional que brinda el asesoramiento continuo a cualquier contingencia relacionada al ámbito de salud ocupacional cumpliendo todas las normativas establecidas. Entre sus principales funciones se encuentran: Actualizar los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Salud en el Trabajo, identifica los agentes ocupacionales y prioriza los controles según su nivel de riesgo según RM 312-2011 MINSA, realiza la evaluación médica pre ocupacional, seguimientos a los trabajadores con restricciones, evalúa el estado de salud y condiciones ergonómicas del puesto, analiza los resultados de los Monitoreos Ocupacionales y emite recomendaciones. Exámenes médicos Ocupacionales: Cálidda en cumplimiento con la legislación actual, realiza los exámenes médicos ocupacionales como exámenes pre ocupacionales o de ingreso, exámenes médicos anuales, exámenes de salida, exámenes por cambio de puesto o funciones, y exámenes de reincorporación. Seguro médico familiar y oncológico (EPS cubierto al 100%) La compañía brinda el seguro médico familiar privado, asumiendo la prima total al 100%, con cobertura al grupo familiar e hijos hasta los 28 años. La cobertura aplica a nivel nacional. Seguro de Padres Cálidda brinda una prima especial a la cobertura de seguro de padres de nuestros trabajadores, con una póliza que aplica además el seguro oncológico. Asesoría nutricional presencial y virtual Desde el año 2018 se brinda la asesoría nutricional personalizada a todos los trabajadores de manera virtual y presencial. Asesoría emocional virtual A raíz de la pandemia, se implementó la asesoría y acompañamiento emocional a los trabajadores de manera virtual con el propósito de ayudar en los momentos más complicados a nuestros trabajadores. Médico de Tópico presencial y virtual Cálidda brinda el servicio de médico general el cual es cubierto al 100% por la compañía y se lleva a cabo de manera presencial y virtual. Campañas de prevención de salud Durante el año se realizaron campañas de prevención y promoción de la salud, se realizaron 3 campañas de vacunación contra COVID 19, neumococo, hepatitis e influenza, Campaña de chequeo preventivo: exámenes de análisis de sangre, campañas de masajes y campaña oftalmológica Programa de Salud Ocupacional, cuyo objetivo es prevenir enfermedades relacionadas al trabajo, a través de la gestión de los riesgos hallados en el ámbito laboral, garantizando la prevención y control de los mismos para mantener condiciones de trabajo favorables: Exámenes médicos ocupacionales, vigilancia médica, programas preventivos auditivos y musculoesqueléticos. Programa Yo Vivo Saludable, El objetivo es generar ambientes de trabajo y estilos de vida saludables, propiciando espacios de bienestar físico y mental. Programa Conecta Contigo, promoción de la desconexión digital, por medio del programa se buscó evidenciar al trabajador que él tiene el poder de controlar sus tiempos y que trabajar fuera de su horario laboral afecta su salud emocional y física. Así como brindar herramientas y tips al trabajador para reforzar y normalizar la desconexión digital en la compañía. También mostrar acciones que demuestren cómo los líderes toman iniciativas para la desconexión digital en sus equipos (buenas prácticas de líderes). Y por último reforzar los beneficios de la compañía que estén asociados al balance entre la vida familiar y laboral.	Programa de nutrición Programa de salud mental Programa primero tu salud	Estilo de vida saludable: alimentación sana, para prevenir el sobrepeso y enfermedades relacionadas. Protección a trabajadoras gestantes. Protección por exposición solar. Pausas activas en el desarrollo de las actividades. Prevención de Covid19. Capacitaciones relacionadas a salud. Seguimiento de control del peso.	Programa de Evaluaciones médicas Ocupacionales para todo el personal Programa de consultas médicas telefónicas Programa de reporte de síntomas para todo el personal Programa Nutricional Programa de pausas activas	Pausas Activas Bienestar Social Salud Mental Campaña Médica Ocular Campaña de Vacunación COVID-19 Campaña de Vacunación Neumococo Campaña de vacunación Influenza

(GRI 403-7; GRI Oil and Gas 11.9.8) (SASB EM-MD-540a.4)
Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

GEB – 2023

Impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados.

Descripción del impacto	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Accidentes de Trabajo que generan lesiones de diversa gravedad, clasificados según estándar OHSA 300: Eventos fatales, DAFW (con pérdida de tiempo), RWC (trabajos restringidos), MTC (tratamientos médicos), FAC (primeros auxilios), Near Miss (casi accidentes).	Gestión del Riesgo ocupacional a través de identificación de peligros, valoración de riesgos y establecimiento de controles basado en la jerarquía de controles. Programas de gestión para las tareas de alto riesgo con controles a nivel de personas, infraestructura y sistema de gestión. Aplicación de listas de chequeo para tareas críticas, participación del Diálogo Diario de Seguridad, Observaciones de comportamiento. Garantizar la inspección preoperacional de los equipos, participación en planeación y programación de mantenimiento de subestaciones y líneas de transmisión, supervisión directa en las actividades en campo por personal propio o a través de interventorías. Formación y entrenamiento relacionados con los peligros y riesgos inherentes a los procesos. Proceso de Fortalecimiento de la Cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo el modelo de Vision Zero con 6 pilares: gestión de campo en SST, Gestión del talento en SST, Gobernanza en SST, Cultura Justa, Gestión de Contratistas y Seguridad de Procesos. Plan de acción anual de Seguridad y Salud en el trabajo.	Se cuenta con los planes de emergencias para cada uno de los centros de trabajo, a través de los cuales se disponen de todas las medidas y recursos necesarios para brindar una oportuna y adecuada atención primaria de emergencias y que se puedan mitigar las consecuencias de la materialización de los riesgos con afectación a personas. Se cuenta con servicio de área protegida en las instalaciones del GEB, incluyendo la sede principal, centro de memoria, almacenes y bodegas.
Enfermedad de Origen Laboral	Implementación de Sistemas de Vigilancia epidemiológica para las enfermedades/desórdenes de mayor afectación: SVE para Desordenes osteomusculares, SVE para riesgo psicosocial, SVE Covid-19. De igual manera se desarrollan Programas de Promoción y Prevención de la Salud: estilos de vida saludables, Prevención del alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, Prevención de Riesgo cardiovascular, Conservación visual y auditiva.	Definición e identificación de casos. Inclusión en los Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) correspondientes. Seguimiento a las recomendaciones médicas. Chequeos médicos periódicos. Plan de Bienestar integral que incluye los Programas de Salud Física y Salud Mental como programas de promoción y prevención en Salud.
Incidentes de seguridad de procesos que ocurran en el desarrollo de las operaciones del GEB y sus filiales que ocasionen o tengan potencial de generar consecuencias en personas, en los activos de operación, en infraestructura de las comunidades y/o en el ambiente.	Implementación y fortalecimiento de los elementos de Seguridad de Procesos que trabajó el Programa de Transformación Cultural en Seguridad y Salud en el Trabajo. Incorporación de recurso humano en el corporativo y en las filiales para el desarrollo, implementación y seguimiento del modelo de gestión de seguridad de procesos. Inclusión dentro de la matriz de competencias y plan de formación de los aspectos básicos de riesgos operacionales y SP conforme las responsabilidades de cada uno de los roles de la compañía. Inducción y reinducción en seguridad de procesos para el personal del GEB y sus filiales. Divulgación de flyers con temas de seguridad de procesos para impulsar conocimiento e identidad corporativa. Diseño e implementación de indicadores de medición de desempeño y de resultado en SP en cada uno de los niveles organizacionales y de contratistas. Análisis de Brechas en Seguridad de Procesos y Plan de Acción Estratégico para el cierre de las brechas. Visibilidad a nivel estratégico de impactos de los riesgos asociados a una pérdida no planeada y no controlada de sustancias y/o energías peligrosas con consecuencias para las personas, financieras, activos y ambiente. Ajustes al proceso de identificación de peligros y análisis de riesgos de procesos de cada filial para garantizar que los riesgos operacionales sean evaluados sistemáticamente. Indicador de gestión para llevar el control del cierre y/o atención y/o implementación de las medidas para el tratamiento de los riesgos altos y muy altos que se identifiquen. Ajustes al proceso de reporte e investigación de incidentes de cada filial para garantizar que los incidentes sean reportados, investigados y divulgados de manera oportuna, estructurada y permanente. Indicador de gestión para llevar el control del cierre y/o atención y/o implementación de las actividades para el cierre de los planes de acción que se tracen en los informes de investigación de los incidentes. Seguimiento a la implementación de planes de acción derivados de las investigaciones de incidentes de seguridad de procesos y de las lecciones aprendidas. Diseño e implementación de los indicadores de incidentalidad en Seguridad de Procesos Tier 1 y 2. Ratificación del compromiso con la Seguridad, Salud y Bienestar desde la JD hacia los directorios, comités primarios, líderes de procesos y trabajadores. Definición e implementación del Modelo de Gestión en SP con alcance a las filiales y articulación con los modelos de continuidad del negocio y gestión de activos. Inclusión explícita en los contratos, de consecuencias (sanciones o apremios) por incumplimiento de indicadores y obligaciones legales Seguridad de Procesos Definición de procedimientos constructivos y/o de mantenimiento que incluyan parámetros de seguridad, en los diseños o en la planeación de la ejecución de obras o actividades de mantenimiento. Evaluación de desempeño en seguridad, salud en el trabajo y seguridad de procesos aplicada a todos los contratistas.	Los Planes de Gestión de Riesgos de Desastres dan alcance a las acciones de mitigación en caso de materialización de riesgos, incluyendo la articulación con las entidades locales de atención y respuesta a emergencias. De igual manera, desde los equipos de confiabilidad e integridad se tienen definidos protocolos asociados a la recuperación y continuidad del negocio.

Enlaza – 2023

Impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados.

Descripción del impacto	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía etc.)	Aplicación de batería psicosocial Programa riesgo psicosocial Orientación psicología Capacitación: Inteligencia emocional, Autocuidado Entrega perfiles de cargo Manejo adecuado del tiempo, Asistir a los espacios asignados para acompañamiento psicológicas	Intervención especifica a grupos con necesidades de acompañamiento. Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial, Aplicación de Batería de Riesgo Psicosocial, análisis de resultados y aplicación de recomendaciones Comité de convivencia laboral Aplicación encuesta bienestar emocional Capacitación: Inteligencia emocional, Autocuidado Inducción y reinducción Entrega perfiles de cargo Manejo adecuado del tiempo, Asistir a los espacios asignados para acompañamiento psicológicas
Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	Aplicación de batería psicosocial Programa riesgo psicosocial Orientación psicología Capacitación: Inteligencia emocional, Autocuidado Entrega perfiles de cargo Manejo adecuado del tiempo, Asistir a los espacios asignados para acompañamiento psicológicas Orientación psicología Capacitación comunicación asertiva, trabajo en equipo, inteligencia emocional, retroalimentación del desempeño, actividades de bienestar Intervención especifica a grupos o persona con necesidades de acompañamiento Aplicación de Batería Riesgo Psicosocial Asistir a los espacios asignados para asesorías psicológicas, Capacitación comunicación asertiva y trabajo en equipo	Capacitación sobre los efectos de sustancias psicoactivas y daños en la salud, Campañas de concientización, Programa de estilos de vida y trabajo saludable, Política de no consumo de alcohol y sustancias psicoactivas
Estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Aplicación de batería psicosocial Programa riesgo psicosocial Orientación psicología Orientación psicología Capacitación comunicación asertiva, trabajo en equipo, inteligencia emocional, retroalimentación del desempeño, actividades de bienestar. Portafolio de beneficios trabajadores GEB. Espacio libre días viernes PM inducción y reinducción Programación de actividades familiares SUPER BIEN	Orientación psicología Capacitación comunicación asertiva, trabajo en equipos, inteligencia emocional, retroalimentación del desempeño, actividades de bienestar. Portafolio de beneficios trabajadores GEB. Espacio libre días viernes PM inducción y reinducción Programación de actividades familiares SUPER BIEN
Pausas, horas extras, descansos	Cumplir con el horario laboral, realizar pausas activas, cumplir con los horarios de almuerzo y descanso Aplicación de batería psicosocial Programa riesgo psicosocial Orientación psicología Orientación psicología Capacitación comunicación asertiva, trabajo en equipo, inteligencia emocional, retroalimentación del desempeño, actividades de bienestar. Portafolio de beneficios trabajadores GEB. Espacio libre días viernes PM inducción y reinducción Programación de actividades familiares SUPER BIEN	Brindar acompañamiento psicológico, Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial, aplicación de Batería de Riesgo Psicosocial, comité de convivencia laboral Capacitaciones, intervenciones trabajo en equipo, manejo del tiempo, manejo del estrés, descanso.
Posturas (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional) Largos desplazamientos caminando o en vehículos en los lugares de influencia del proyecto Postura (Prolongada bipedestacional mantenida, forzada, antigravitacional)	Suministro aditamentos Ergonómicos (sillas, brazo móvil para VDT, descansa pies, Teclado y mouse accesorio externo) Inspección del puesto de trabajo de acuerdo a las características de cada cargo/área. Adecuación del puesto de trabajo de acuerdo a las características de cada trabajador Exámenes ocupacionales énfasis osteomuscular, Encuesta de Morbilidad Sentida Osteomuscular, Realización de Pausas Activas. Capacitacion higiene postural, Capacitación o sensibilización en prevención de desórdenes músculo esqueléticos, escuelas de prevención, Charla en cuidado de molestias de espalda, seguimiento a trabajadores por parte de la médico laboral y fisioterapeuta, infografías de Espalda, cuello y miembros superiores Realizar pausas activas durante el desplazamiento, Tomar descansos cortos, Capacitación en higiene postural, Acondicionamiento físico Plan SST de contratista Realizar pausas activas durante la jornada ,Tomar descansos cortos	Ajuste del puesto de trabajo, Suministro de elementos con diseño ergonómico (sillas, base para portátil, descansa pies Mouse ergonómicos, teclados) Sistema de vigilancia epidemiológica en riesgo biomecánico, Programa de pausas activas, Escuelas terapéuticas. Exámenes ocupacionales énfasis osteomuscular, Encuesta de Morbilidad Sentida Osteomuscular, Realización de Pausas Activas. Capacitacion higiene postural, Capacitación o sensibilización en prevención de desórdenes músculo esqueléticos, escuelas de prevención, Charla en cuidado de molestias de espalda, seguimiento a trabajadores por parte de la médico laboral y fisioterapeuta, infografías de Espalda, cuello y miembros superiores
Movimientos Repetitivos	Descansos, pausas activas Inspección del puesto de trabajo de acuerdo a las características de cada cargo/área. Adecuación del puesto de trabajo de acuerdo a las características de cada trabajador Exámenes ocupacionales énfasis osteomuscular, Encuesta de Morbilidad Sentida Osteomuscular, Pausas activas durante la jornada laboral, Capacitación en higiene postural, Sensibilización en cuidado de mano, Escuelas de Prevención en Molestias Osteomusculares. Estilos de hábitos saludables, seguimiento a trabajadores por parte de la médico laboral y fisioterapeuta	Sistema de vigilancia epidemiológica en riesgo biomecánico, Programa de pausas activas. Exámenes ocupacionales énfasis osteomuscular, Encuesta de Morbilidad Sentida Osteomuscular, Realización de Pausas Activas. Capacitacion higiene postural, Capacitación o sensibilización en prevención de desórdenes músculo esqueléticos, escuelas de prevención, Charla en cuidado de molestias de espalda, seguimiento a trabajadores por parte de la médico laboral y fisioterapeuta, infografías de Espalda, cuello y miembros superiores
Radiaciones electromagnéticas	Graduar nivel iluminación pantalla, pausas activas Cumplimiento de los valores límites de exposición en las etapas de diseño y operación de la infraestructura de transmisión	Graduar nivel iluminación pantalla, pausas activas
Iluminación (Luz visible por exceso o por deficiencia)	Exámenes médicos periódicos (Optometría) Capacitación de Higiene Postural Pausas activas visuales	Exámenes médicos periódicos (Optometría) Capacitación de Higiene Postural Pausas activas visuales
Superficies de trabajo (Irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel) Escaleras y barandas inadecuadas o en mal estado , uso de mobiliario para almacenamiento	Asegurar mobiliario dispuesto para trabajo en casa Identificación del riesgo, socialización de momentos de seguridad riesgo de trabajo en casa	Refuerzo en medidas de prevención durante actividades de trabajo en casa. Sensibilización en Asegurar mobiliario dispuesto para trabajo en casa
Electricidad estática. Contacto directo, Tensión de contacto por conexión de equipos de cómputo y/o con elementos conductores en mal estado.	Identificación del riesgo, socialización de momentos de seguridad riesgo de trabajo en casa	Refuerzo en medidas de prevención durante actividades de trabajo en casa
Condiciones de orden y aseo	Divulgación y concientización de campañas y/o metodologías como: 5, 7 o 9 S s Sensibilización en mantener orden y aseo en las áreas designadas para trabajo en casa, Capacitación de orden y aseo Solicitar al contratista mantener condiciones de orden y aseo en el área de trabajo. Implementación de metodologías de orden y aseo (5, 7 o 9 S´s), Disponer de tripletas ecológicas para la disposición de residuos, Fortalecimiento de orden y aseo en sedes operativas Capacitación de orden y aseo, Uso de tripletas ecológicas, Jornadas de orden y aseo	Sensibilización en mantener orden y aseo en las áreas designadas para trabajo en casa, Capacitación de orden y aseo
Explosión, fuga, derrame, incendio	Sensibilización en cómo actuar en caso de emergencias Información previa de la zona, Evaluación del riesgo, Contactar previamente a la realización del proyecto con las autoridades competentes de la región para el reconocimiento de minas antipersonal y desminado de la zona, Activación del MEDEVAC, Procedimiento Operativo para zonas minadas Comunicación del riesgo al personal expuesto sobre la zona, Cuando la actividad es en campo gestionar con seguridad física del GEB, esperar que el ejército despeje las zonas donde haya presencia de minas, Respetar las indicaciones y las zonas que ha despejado el ejército Exigir al contratista: establecer en el área de almacenamiento, con ventilación y luz natural sin exposición a rayos UV directos Exigir al contratista: Identificación, clasificación y manejo seguro, MSDS productos químicos usados por los contratistas, Señalización y demarcación del área de almacenamiento, Visualización de la matriz de compatibilidad de sustancias químicas, Hojas de seguridad de cada producto, Los productos deben tener sus etiquetas legibles, Los productos deben estar envasados en buenas condiciones, Considerar las normas de espacio de cada producto Exigir al contratista: Plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias, Divulgación del Procedimiento Operativo Normalizado de incendio y/o explosión del contratista	Sensibilización en cómo actuar en caso de emergencias
Robos, atracos, asaltos, atentados, alteraciones de orden público, pérdida o rapto de funcionarios, retenciones, bloqueos etc.	Capacitación en riesgo público, Técnicas de defensa personal, Seguir las indicaciones planteadas por seguridad física del GEB, Procedimiento Operativo Normalizado de desórdenes públicos (Robos, Atropellamientos etc.) Control de seguridad: (Cámaras de seguridad) Capacitación en riesgo público, Seguir los procedimientos de seguridad establecidos previamente por la empresa	Capacitación en riesgo público, Procedimiento Operativo Normalizado de desórdenes públicos (Robos, atropellamiento etc.), Plan de prevención en riesgo público, Gestionar el apoyo de entidades externas
Atropellamientos, colisión, otros	Capacitación normas de seguridad vial peatón. Seguridad vial para usuarios.	Manual HSSE - Plan Estratégico de Seguridad Vial Política Seguridad Vial GEB/Enlaza Auditorías y Seguimiento al Desempeño de Contratistas y Proveedores de Transporte Capacitación normas de Seguridad Vial para peatón y pasajero (Peatón Seguro - Pasajero Seguro) Incorporación de Capacitación para Conductores (Manejo Defensivo, Mecánica Básica, Atención de Emergencias y Operación 4x4) Actualización del PESV a nuevos lineamientos de la Resolución 40595/2022 Gerenciamiento de Viajes Formato Control Horas de Descanso Pre Operacional del Vehículo Aplicación y socialización de las reglas que salvan vidas RSV
Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía etc.)	Aplicación de Batería Riesgo Psicosocial Capacitación: Inteligencia emocional, Autocuidado Inducción y reinducción Entrega perfiles de cargo Manejo adecuado del tiempo, Asistir a los espacios asignados para asesorías psicológicas	Brindar asesorías psicológicas, Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial, aplicación de Batería de Riesgo Psicosocial, comité de convivencia laboral
Estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Aplicación de Batería Riesgo Psicosocial Asistir a los espacios asignados para asesorías psicológicas, Capacitación comunicación asertiva y trabajo en equipo, Promover espacios de integración	Brindar asesorías psicológicas, Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial, aplicación de Batería de Riesgo Psicosocial, comité de convivencia laboral
Interface persona tareas (Conocimientos, habilidades, con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía, y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)	Diseño y cumplimiento de perfiles de cargo Verificar que el personal encargado del proyecto cuente con las competencias exigidas normativamente de acuerdo a su labor. Proceso de selección Pruebas psicotécnicas. Capacitación: Inducción y reinducción Entrega perfiles de cargo actividades de bienestar laboral	Inducción, capacitación y entrenamiento, aplicación de Batería de Riesgo psicosocial, Realizar pruebas psicotécnicas, Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial
Organización del trabajo	Intervención a personas que lo requieran, Difusión del tema Implementar medidas de concientización sobre el daño del consumo de sustancias psicoactivas como: Campañas, Programa de estilos de vida y trabajo saludable, Capacitaciones, Prueba de alcoholemia o similares, Detener las actividades en campo en caso de que se identifique una persona bajo los efectos de psicoactivos o alcohol Capacitaciones sobre los efectos de sustancias psicoactivas y los daños que puede causar en el cuerpo humano, Política de no consumo de alcohol y sustancias psicoactivas	Capacitación sobre los efectos de sustancias psicoactivas y daños en la salud, Campañas de concientización, Programa de estilos de vida y trabajo saludable, Política de no consumo de alcohol y sustancias psicoactivas
Contacto con agentes biológicos patógenos: Virus, Bacterias, Parásitos, Hongos, algas Virus, bacterias (Contacto con agentes patógenos, en la comida en áreas de trabajo donde no hay control de agua potable) Virus, bacterias (Contacto con agentes patógenos, en la comida en áreas de trabajo donde no hay control de agua potable) Exposición a agentes biológicos como virus (contacto directo con personas, Contacto directo con objetos contaminados u otras fuentes de propagación) Exposición a agentes biológicos como virus (contacto directo con personas, Contacto directo con objetos contaminados u otras fuentes de propagación)	Mantener áreas en condiciones de orden y aseo, desinfección constante y limpieza, contar en el lugar con baterías sanitarias Programa de salud pública, MEDEVAC Capacitación en riesgo biológico, Medidas profilácticas, Uso de ropa de trabajo y EPP, lavado continuo de manos Programa de salud pública Consumir alimentos preparados con estándares de calidad, Capacitación en higiene alimentaria, Riesgo biológico, Estilos de vida saludable, Esquemas de vacunación Protocolos de bioseguridad Esquema de vacunación Higiene de manos Identificación de personas contagiadas Aislamiento en caso de presentar signos y síntomas de gripe Disponer de dosificadores de gel desinfectante desde la recepción y en las estaciones de café Minimizar el contacto entre trabajadores disminuyendo las reuniones Solicitar a los contratistas el protocolo de actuación para el desarrollo de las actividades Hospedar a los trabajadores en hoteles que cuenten con protocolos de bioseguridad adecuados Vacunación	Capacitación en riesgo biológico, Programa de salud pública, Programa de riesgo biológico Capacitación uso y mantenimiento de EPP
Exposición a picaduras de agentes vectores (Insectos, arácnidos, miriápodos u otros artrópodos)	Plan para la prevención y control de las enfermedades endémicas, Contar con los esquemas de vacunación del personal a cargo de la realización y supervisión del proyecto, MEDEVAC, Suministro de elementos de primeros auxilios Esquemas de vacunación, Análisis de Trabajo Seguro (ATS), Capacitación sobre el riesgo biológico por picaduras, Uso de repelentes, Autocuidado, Acompañamiento en las áreas de torres (No trasladarse solo por el lugar), Uso de EPP y ropa de trabajo, Capacitación primeros auxilios	Capacitación en riesgo biológico por picadores, Protocolo de accidente sobre riesgo biológico -picaduras de insectos, arácnidos, miriápodos u otros artrópodos, ofidios venenosos, Plan de prevención y control de enfermedades endémicas
Sismos	Acogerse al plan de emergencias del contratista (Gestión del Riesgo: Análisis de Vulnerabilidad Plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias Conformación de Brigada para atención de emergencias Procedimientos operativos normalizados sismo y terremoto Suministro de elementos de emergencia, señalización de emergencia) Capacitación en sismos y/o terremotos , Procedimiento Operativo Normalizado, Participación en simulacros, Brigada de emergencia, conocer brigada de emergencia del contratista	Sensibilización en cómo actuar en caso de emergencias
Derrumbe, Deslizamientos, Caída de árboles, Troncos, Rocas etc.	Señalizar y demarcar las áreas que tengan presencia de derrumbamientos o que no se encuentre en buenas condiciones Identificación del riesgo, Análisis y evaluación visual de la zona, Capacitación en fenómenos naturales y antrópicos, Cumplir con las distancias de seguridad, Uso de elementos de protección de personal, Capacitación en primeros auxilios	Capacitaciones en (fenómenos naturales y antrópicos, primeros auxilios, distancias de seguridad), Protocolo de emergencia de fenómenos naturales y antrópicos, Contratación de guías con conocimiento de la zona, Procedimientos de seguridad física Aplicación de las reglas que salvan vidas RQSV
Lluvias, Tormentas eléctricas, vientos fuertes, rayos, deslizamientos, derrumbes, incendios forestales	Procedimientos de seguridad, Análisis de la zona, Suministro de elementos de emergencia y primeros auxilios, MEDEVAC Identificación del riesgo, Análisis y evaluación visual de la zona, Capacitación en fenómenos naturales y antrópicos, Cumplir con las distancias de seguridad, Uso de elementos de protección de personal, Capacitación en primeros auxilios	Capacitaciones en (fenómenos naturales y antrópicos, primeros auxilios, distancias de seguridad), Protocolo de emergencia de fenómenos naturales y antrópicos, Contratación de guías con conocimiento de la zona, Procedimientos de seguridad física
Caídas al mismo nivel y con diferencia de nivel, y obstáculos encontrados en la ruta de desplazamientos Caídas al mismo nivel y con diferencia de nivel, Exigencia de huecos, zanjas, terrenos inestables, deslizantes, húmedo, pantanosos, resbalosos, condiciones topográficas de la zona elementos, materiales, vegetación en el camino, Excavaciones en el área, Pendientes fuertes o pasos angostos, Terrenos inestables e irregulares; Condiciones topográficas de la zona y obstáculos encontrados en la ruta de desplazamientos, pre armado de estructura	Inspecciones de seguridad locativas del terreno, Análisis de la zona, procedimientos de trabajo seguro, reporte de condiciones, Solicitar al contratista la adecuación de las condiciones de las áreas, ATS (Identificación de peligros y determinación de controles), Análisis de la zona, Suministro de elementos de emergencia y primeros auxilios, MEDEVAC Autocuidado en tránsito de terrenos inestables de operación. , Uso de EPP, Conocimientos en primeros auxilios, socialización de normas de seguridad trabajo en campo, ATS. Identificación del riesgo, Análisis y evaluación visual del terreno, Capacitación sobre el tránsito de terrenos inestables.	Inspecciones de seguridad locativas del terreno, Análisis de la zona, procedimientos de trabajo seguro, reporte de condiciones, Solicitar al contratista la adecuación de las condiciones de las áreas, ATS (Identificación de peligros y determinación de controles), Capacitación en riesgo locativo en terrenos inestables, deslizantes e irregulares, Capacitación en primeros auxilios, trekking
Exposición a choques o accidentes vehiculares por desplazamiento a áreas de trabajo, Volcamiento de vehículos, tránsito por cruce de vías secundarias, terciarias, tránsito por cruce de vías férreas	Plan estratégico de seguridad vial, Instalación de sistema de seguridad en el vehículo (como advertencia de exceso de velocidad, Uso de cinturón de seguridad, Detector de proximidad) Requerimientos del Manual HSSE de GEB. Capacitación en el riesgo, Capacitación en manejo defensivo, Capacitación uso del cinturón de seguridad, Exámenes de aptitud en el cargo, Capacitación copiloto defensivo, Capacitación normas de seguridad vial peatón, Uso obligatorio del cinturón de seguridad, Conductores deben cumplir con los requerimientos del Manual HSSE de GEB, realizar una planificación de las rutas, verificar o consultar condiciones de las vías, políticas de seguridad vial	Actualización del PESV a nuevos lineamientos de la Resolución 40595/2022. Plan de mantenimiento en vehículos propios y/o contratistas,. Exámenes de aptitud en el cargo, Uso obligatorio del cinturón de seguridad, Conductores deben cumplir con los requerimientos del Manual HSSE. Auditorías y Seguimiento al Desempeño de Contratistas y Proveedores de Transporte. Capacitación normas de Seguridad Vial para peatón y pasajero (Peatón Seguro - Pasajero Seguro). Incorporación de Capacitación para Conductores (Manejo Defensivo, Mecánica Básica, Atención de Emergencias y Operación 4x4). Aplicación de las reglas que salvan vidas RQSV. Gerenciamiento de Viajes. Formato Control Horas de Descanso. Preoperacional del Vehículo. Incorporación Criterios para Selección de LLantas y Tipo de Vehículo según el recorrido. Aplicación y socialización de las reglas que salvan vidas RQSV
Ruido (Impacto, intermitente y continuo) En proyecto de construcción, equipos: Compresores, Vibro Compactadores, Martillos neumáticos, Sierras eléctricas que superan los TLV	Identificar y evaluar el riesgo, Tener en cuenta el valor límite permisible del ruido, Programa de mantenimiento de máquinas y equipos, Señalización de obligatorio cumplimiento del uso de EPP Capacitación sobre el ruido a personas expuestas, Exámenes médicos periódicos (audiometrías), Uso de EPP, Reducción del tiempo de exposición	Programa de mantenimiento de máquinas y equipos, Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo físico, Capacitación sobre ruido, restringir las visitas a los proyectos a tiempos estrictamente necesarios para reducir la exposición
Radiaciones no ionizantes (Exposición a rayos UV durante las actividades de proyectos en campo)	Proporcionar zonas de descanso para evitar los rayos UV, Puntos de hidratación Capacitar y concientizar sobre los efectos en la salud de los rayos UV, Uso de protector solar, Hidratación continua y descansos durante la jornada laboral (en caso que la exposición sea prolongada), Uso de ropa de trabajo y EPP camisa manga larga, guantes, sombrero	Capacitación sobre los rayos UV
Exposición a golpes por ramas, árboles. Proyección de partículas. Liberación repentina de energías	Adecuación de senderos para el tránsito, Procedimientos de trabajo seguro, MEDEVAC, Suministro de elementos de emergencia y primeros auxilios Identificación del riesgo, Análisis y evaluación visual de la zona, Capacitación del riesgo y autocuidado, Uso de EPP, Cumplir con las distancias mínimas de seguridad, Capacitación en primeros auxilios Suministro de elementos de emergencia y primeros auxilios Adecuación de senderos para el tránsito, Procedimientos de trabajo seguro, MEDEVAC, Suministro de elementos de emergencia y primeros auxilios Identificación del riesgo, Análisis y evaluación visual de la zona, Uso de EPP, Cumplir con las distancias mínimas de seguridad.	Suministro de elementos de emergencia y primeros auxilios. Procedimientos de seguridad, Capacitaciones en el riesgo, autocuidado, primeros auxilios, importancia del uso de EPP, distancias de seguridad
Golpes o caídas en desplazamientos en lomo de burro, mula, caballo. Golpes/patadas por el animal	Disponer de equipo adecuado y asegurado para la montura sobre los animales, Verificar que la ruta haya sido adaptada para el tránsito de animales, Activación del MEDEVAC (Si es necesario), Suministro de elementos de emergencia y primeros auxilios Capacitación y entrenamiento básico en manejos seguro de equinos, Identificación del riesgo, Asegurarse que la silla de montar se encuentre en buenas condiciones y bien ajustada al equino	Disponer de equipo adecuado y asegurado para la montura sobre los animales, Verificar que la ruta haya sido adaptada para el tránsito de animales, Activación del MEDEVAC (Si es necesario), Suministro de elementos de emergencia y primeros auxilios Capacitación y entrenamiento básico en manejos seguro de equinos, Identificación del riesgo, Asegurarse que la silla de montar se encuentre en buenas condiciones y bien ajustada al equino
Exposición a mordeduras, embestidas, patadas, cornadas, arañazos y similares de animales vertebrados (caninos, felinos, vacunos, porcinos, equinos etc.), ofídicos por presencia de serpientes	MEDEVAC, Suministro de elementos de primeros auxilios Acompañamiento en las áreas donde hayan animales "baquianos",Uso de botas de seguridad, guantes, Ropa de trabajo (Camisa manga larga, jean)	Manual HSSE Contratistas Inspecciones de seguridad a actividades de contratistas Campañas de salud pública GEB Solicitar a contratista capacitaciones en salud pública y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos y vectores Planeación operativa y SST
Discomfort térmico (Calor o frío), variación térmica "paramos"humedad relativa y ventilación en campo	Uso de EPP Suministro de hidratación Zona de refugio/descanso Campamentos o fortalezas para la protección solar	Manual HSSE Contratistas Inspecciones de seguridad a actividades de contratistas Revisión de procedimientos de trabajo seguro a contratistas Puntos localizados de hidratación, Zonas de descanso cubiertas para protección del sol, Contar con elementos de emergencia (botiquín, camillas), MEDEVAC Divulgación de zonas de descanso y puntos de hidratación, Activación del MEDEVAC, Capacitación de primeros auxilios Descanso durante la jornada laboral, Rotación de trabajadores. Planeación operativa y SST
Gases, Vapores generados por los procesos o condiciones propias del sitio de trabajo, Posibilidad de contacto con sustancias químicas. Aplicación de pintura y procesos de acabado/mejora de estructura metálica	Acopio de las sustancias químicas en áreas definidas, señalización de las sustancias químicas	Manual HSSE Contratistas Inspecciones de seguridad a actividades de contratistas Revisión de procedimientos de trabajo seguro a contratistas Cumplimiento decreto 1496 de 2018 sistema global armonizado, rotulación de sustancias químicas, Charlas de seguridad sobre la importancia del uso de EPP, Matriz de compatibilidad y hojas de seguridad de los productos químicos Planeación operativa y SST
Manipulación de cemento, arenas y polvos en las labores de construcción	Cubrir acopios de arena y material de cantera con plástico Acopiar cemento en áreas definidas Uso de EPP	Charlas de seguridad sobre la importancia del uso de EPP Hoja de datos de seguridad del cemento, aplicación del SGA para productos químicos Planeación operativa y SST
Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía etc.)	Organización del trabajo Pausas de trabajo	Campañas de promoción y prevención Capacitaciones en la prevención del estrés, salud y bienestar Plan SST del contratista Planeación operativa y SST
Estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Organización del trabajo Pausas de trabajo	Campañas de promoción y prevención Capacitaciones en la prevención del estrés, salud y bienestar Plan SST del contratista Planeación operativa y SST
Interface persona tareas (Conocimientos, habilidades, con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía, y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)	Organización del trabajo Pausas de trabajo	Campañas de promoción y prevención Capacitaciones en la prevención del estrés, salud y bienestar Plan SST del contratista Planeación operativa y SST
Esfuerzos en las maniobras de trabajo, aplicación de fuerza en herramientas de trabajo, manipulación de herramientas y equipos pesados, traslado de estructura al hombro, transporte mular para el ingreso de materiales y componentes a los frentes de obra.	Plan SST de contratista Realizar pausas activas durante la jornada ,Tomar descansos cortos	Capacitación en higiene postural, usar hombreras para el transporte de estructura Planeación operativa y SST
Movimientos de torque, repetición en amarres de hierro y piezas	Plan SST de contratista Realizar pausas activas durante la jornada ,Tomar descansos cortos	Capacitación en higiene postural, Realizar pausas activas durante , Tomar descansos cortos, Plan SST de contratista Planeación operativa y SST
Manipulación de cargas (bultos, maquinas, equipos)	Plan SST de contratista Realizar pausas activas durante la jornada ,Tomar descansos cortos	Capacitación en higiene postural, Taller levantamiento de cargas PVE prevención lesiones osteomusculares Análisis puesto de trabajo Realizar pausas activas durante , Tomar descansos cortos, Plan SST de contratista Planeación operativa y SST
Contacto accidental directo e indirecto con fuentes de energía eléctrica en BT/MT/AT. Instalación/Retiro de Protecciones Mecánicas para Protección de Conductores Eléctricos en Actividades de Montaje y Tendido	Programación previa de trabajos Cumplimiento de distancias mínimas de seguridad, Cumplimiento de procedimientos seguros para realización de mantenimiento, Cumplimiento de las 5 reglas de oro, Controles documentales (Permisos de trabajos, ATS	Manual HSSE Contratistas Manual de Tareas Críticas Programa de Gestión para Seguridad Eléctrica Programa E Learning - Módulo Seguridad Eléctrica Permiso de Trabajo para Trabajos Eléctricos Competencia para "Personal Habilitado", "Personal No Electricista con Rol SST" y "Personal No Electricista/Advertido" Procedimientos de Trabajo Seguro aprobados por Interventoría pre ejecución con mejoras de acuerdo a escenarios constructivos, incluye protocolos seguros de desenergización/energización Formato "Visita Previa" y "Plan de Trabajo para Trabajos Eléctricos" Trámite de Consignaciones ante dueño de la Infraestructura eléctrica (cuando aplique) ATS (Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles) Matriz de Equipos y Herramientas para TAR Eléctrico Matriz de Equipos y Elementos de Protección Personal Incluye Emergencias (componente Seguridad Eléctrica) Programación previa de trabajos de mantenimiento, Trabajos con infraestructura de transmisión desenergizada (Cuando aplique) Programa de Mantenimiento para Equipos y Herramientas TAR Verificación de la aplicación del Sistema de Aislamiento Eléctrico Seguro (SAES) Uso de Sistemas Temporales de Puestas a Tierra acorde con el nivel de corriente de falla. Reporte de Desvíos y MORC en Plataforma PREVSIS Planeación operativa y SST
Paso por cercas, puertas, barandas o a través de obstáculos con puntas filosas u oxidadas con bordes cortantes o irregulares (alambre de púas, clavos, astillas etc.)	Activación del MEDEVAC (Si es necesario), Suministro de elementos de emergencia y primeros auxilios	Manual HSSE Contratistas Solicitar a contratista: Gestión del Riesgo: Esquemas de vacunación (Tétano), autocuidado, evitar el contacto con elementos filosos u oxidados, Uso de EPP, Conocimientos en primeros auxilios, Capacitación de primeros auxilios Inspección visual del sitio de trabajo Planeación operativa y SST
Crecientes de ríos, quebradas en el lugar de trabajo y/o zonas aledañas	Procedimientos de seguridad, Análisis de la zona, Suministro de elementos de emergencia y primeros auxilios, MEDEVAC, plan de emergencias, señalización de emergencias Identificación del riesgo, Análisis y evaluación visual de la zona, Cumplir con las distancias de seguridad, Uso de elementos de protección de personal.	Manual HSSE Contratistas Solicitar a contratista: Suministro de elementos de emergencia, Señalización y demarcación Capacitaciones en atención de emergencias, primeros auxilios, protocolo de emergencia de fenómenos naturales y antrópicos, Contratación de guías con conocimiento de la zona, Procedimientos de seguridad física Procedimientos seguros de trabajo, MEDEVAC Planeación operativa y SST
Tendido de Conductor y/o Cable de Guarda Vestida Estructura Instalación de Protecciones sobre Líneas MT	Programación previa de trabajos Verificar ausencia de tensión Cumplimiento de distancias mínimas de seguridad, Cumplimiento de procedimientos seguros para realización de mantenimiento, Cumplimiento de las 5 reglas de oro, Controles documentales (Permisos de trabajos, ATS, procedimiento) Cumplimiento de requerimiento de persona calificada (RETIE), Autocuidado, Capacitaciones relacionadas con el programa de riesgo crítico eléctrico, ATS (Identificación de peligros y determinación de controles), MEDEVAC, Uso de EPP dieléctricos y ropa en algodón	Manual HSSE Contratistas Manual de Tareas Críticas Programa E Learning - Módulo Seguridad Eléctrica Programa de Gestión para Seguridad Eléctrica Permiso de Trabajo para Trabajos Eléctricos Mínimo Operacional de Riesgo Crítico para Trabajos Eléctricos Competencia para "Personal Habilitado" y "Personal No Electricista/Advertido" Procedimientos de Trabajo Seguro aprobados por Interventoría pre ejecución Formato "Visita Previa" y "Plan de Trabajo para Trabajos Eléctricos" Trámite de Consignaciones ante dueño de la Infraestructura eléctrica (cuando aplique) ATS (Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles) Matriz de Equipos y Herramientas para TAR Eléctrico Matriz de Equipos y Elementos de Protección Personal Incluye Emergencias (componente Seguridad Eléctrica) Programación previa de trabajos de mantenimiento, Trabajos con infraestructura de transmisión desenergizada (Cuando aplique) Aplicación y socialización de las reglas que salvan vidas RQSV Verificación de la aplicación del Sistema de Aislamiento Eléctrico Seguro (SAES) Planeación operativa y SST
Caídas desde alturas iguales o superiores a 2 m o sobre un nivel inferior a criterio del Coordinador de Trabajo en Alturas	Plan de rescate, MEDEVAC, Procedimientos de trabajo seguro en alturas, Suministro de elementos de emergencia y kit de rescate, Suministro de equipo de protección contra caídas, Delimitación del área (Cinta de demarcación, conos, señalización etc.), ATS, lista de chequeo trabajo en alturas Permisos de trabajo en alturas, Coordinador de alturas en campo, Seguir los procedimientos de seguridad en alturas, Uso de EPP	Manual HSSE Contratistas Manual de Tareas Críticas del GEB Programa E Learning - Módulo Trabajo en Alturas Programa Gestión de Riesgo Crítico para Trabajos en Altura. Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 4272/2021. Permiso de Trabajo para Alturas Análisis de Trabajo Seguro. Plan de Rescate y MEDEVAC para Maniobras en Alturas y personal capacitado y entrenado de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 4272/2021. Procedimientos de trabajo seguro en alturas y personal capacitado y entrenado de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 4272/2021 Matriz de Equipos y Herramientas para TAR Alturas Matriz de Equipos y Elementos de Protección Personal Incluye Emergencias (componente alturas). Conceptos Médicos Ocupacionales para Alturas Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas (con su actualización) en campo. Prácticas y Simulacros para Escenarios de Riesgo en la TAR Alturas. Aplicación y socialización de las reglas que salvan vidas RQSV. Planeación operativa y SST
Exposición a riesgo en la Construcción Excavaciones Tipo Caisson y Tipo Pila	Uso de escalera para ascenso y descenso, trabajos de excavación ejecutado por dos personas Demarcación del área, equipo de rescate disponible, elementos para atención de emergencias, vehículos Uso de EPP	Manual HSSE Contratistas Manual de Tareas Críticas del GEB Programa E Learning - Módulo Trabajo en Alturas Programa Gestión de Riesgo Crítico para Trabajos en Altura. Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 4272/2021. Permiso de Trabajo para Alturas Análisis de Trabajo Seguro. Plan de Rescate y MEDEVAC para Maniobras en Alturas y personal capacitado y entrenado de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 4272/2021. Procedimientos de trabajo seguro en alturas y personal capacitado y entrenado de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 4272/2021 Matriz de Equipos y Herramientas para TAR Alturas Matriz de Equipos y Elementos de Protección Personal Incluye Emergencias (componente alturas). Conceptos Médicos Ocupacionales para Alturas Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas (con su actualización) en campo. Prácticas y Simulacros para Escenarios de Riesgo en la TAR Alturas. Aplicación y socialización de las reglas que salvan vidas RQSV. Planeación operativa y SST
Levantamiento mecánico de cargas Montaje de estructura Tendido de conductor o cable guarda Vestida de estructura	Aseguramiento de la carga. Inspección de seguridad industrial. Mantenimiento preventivo de equipos Análisis de trabajo seguro. Procedimientos de trabajo. Señalización áreas de riesgo. Aseguramiento de la carga Capacitar al personal de acuerdo al pgrc Capacitar en autocuidado Realizar talleres de uso seguro de herramientas Utilizar elementos de protección personal contra caídas	Manual HSSE Contratistas Manual de Tareas Críticas Programa E Learning - Módulo Izaje de Cargas Programa de Gestión para Izaje de Cargas y Tendido Permiso de Trabajo para Izaje de Cargas y Tendido Personal Competente para Actividades de Izaje de Cargas y Tendido. Mínimo Operacional de Riesgo Crítico para Izaje de Cargas. Matriz de Equipos y Herramientas para TAR Montaje y Tendido. Inspecciones de seguridad a actividades de contratistas. Procedimientos de Trabajo Seguro aprobados por Interventoría pre ejecución Aplicación y socialización de las reglas que salvan vidas RQSV. Incorporación del estándar ASME B30 Memorias de Cálculo para los Escenarios de Diseño Aplicable (ancladeros, tarabitas) Planeación operativa y SST
Afectaciones a comunidades o terceros por la ejecución de trabajos desarrollados por el GEB o sus contratistas Construcción y/o mejoramiento de vías terciarias en zonas de influencia del proyecto	Estudios de Estabilidad de Terrenos durante la etapa civil del proyecto Diseños de Ingeniería para Montaje de Torres Estudios de Protecciones para el Sistema Eléctrico Diseño de Árboles de Cargas durante la etapa de tendido Desarrollo de Simulacros los escenarios de riesgo Programas de Ayuda Mutua Programa de Gestión de Riesgos y Desastres Socialización a las comunidades Socialización ante los Comités de Riesgos de Desastres Locales	Estudios de Estabilidad de Terrenos durante la etapa civil del proyecto. Diseños de Ingeniería para Montaje de Torres. Estudios de Protecciones para el Sistema Eléctrico Diseño de Árboles de Cargas durante la etapa de tendido Desarrollo de Simulacros los escenarios de riesgo Programas de Ayuda Mutua. Programa de Gestión de Riesgos y Desastres. Socialización a las comunidades de los PGRD. Socialización ante los Comités de Riesgos de Desastres Locales. Análisis de Trabajo Seguro para las actividades. Planeación operativa y SST
Incidentes de Seguridad de Procesos que impactan a las personas, infraestructura de transmisión, medio ambiente, comunidades y otros activos	Implementación del modelo de Seguridad de Procesos que introdujo el programa de transformación cultural Incorporación de recurso humano para el desarrollo, implementación y seguimiento del modelo de gestión de seguridad de procesos. Inclusión dentro de la matriz de competencias y plan de formación los aspectos de seguridad de procesos. Inducción y reinducción en seguridad de procesos para el personal. Diseño e implementación de indicadores de medición de desempeño y de resultado en SP en cada uno de los niveles organizacionales y de contratistas. Análisis de Brechas en Seguridad de Procesos y Plan de Acción Estratégico para el cierre de las brechas. Visibilidad a nivel estratégico de impactos de los riesgos asociados a una pérdida no planeada y no controlada de energías peligrosas con consecuencias para las personas, financieras, activos y ambiente. Ajustes al proceso de identificación de peligros y análisis de riesgos de procesos para garantizar que los riesgos operacionales sean evaluados sistemáticamente. Indicador de gestión para llevar el control del cierre y/o atención y/o implementación de las medidas para el tratamiento de los riesgos altos y muy altos que se identifiquen. Ajustes al proceso de reporte e investigación de incidentes para garantizar que los incidentes sean reportados, investigados y divulgados de manera oportuna, estructurada y permanente. Indicador de gestión para llevar el control del cierre y/o atención y/o implementación de las actividades para el cierre de los planes de acción que se tracen en los informes de investigación de los incidentes. Seguimiento a la implementación de planes de acción derivados de las investigaciones de incidentes de seguridad de procesos y de las lecciones aprendidas. Diseño e implementación de los indicadores de incidentalidad en Seguridad de Procesos Tier 1 y 2. Ratificación del compromiso con la Seguridad, Salud y Bienestar desde la JD hacia los directorios, comités primarios, líderes de procesos y trabajadores. Implementación del Modelo de Gestión en SP y articulación con los modelos de continuidad del negocio y gestión de activos. Inclusión explícita en los contratos, de consecuencias (sanciones o apremios) por incumplimiento de indicadores y obligaciones legales Seguridad de Procesos. Definición de procedimientos constructivos y/o de mantenimiento que incluyan parámetros de seguridad, en los diseños o en la planeación de la ejecución de obras o actividades de mantenimiento. Evaluación de desempeño en seguridad, salud en el trabajo y seguridad de procesos aplicada a todos los contratistas.	Planes de preparación y atención de emergencias Planes de Gestión de Riesgos de Desastres Matriz de criterios de clasificación de incidentes de seguridad de procesos

TGI – 2023

Impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados.

Descripción del impacto	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
La empresa en el 2023 establece los compromisos y el marco general de actuación para la gestión del riesgo desde su política corporativa como lineamiento, encaminado a la protección de las personas y continuidad del negocio, es por ello, que desde la matriz de riesgos estratégicos de TGI se establece un riesgo de accidentes laborales con afectación a personas, terceros y daños materiales con sus respectivos controles que buscan mitigar o eliminar factores de riesgos asociados a lesiones corporales que sufra un trabajador o contratista con ocasión o por consecuencia del trabajo de Operación y Mantenimiento; y proyectos que desarrolle y genere un impacto grave sobre su condición de salud o cause un daño a un tercero. A razón de lo anterior, y con el fin de identificar el riesgo desde una perspectiva macro donde están inmersas varias causas que impidan la continuidad del negocio como el tema de seguridad y salud en el trabajo, se actualizó y aprobó la matriz de riesgos estratégicos para la vigencia en la sesión No. 238 de Junta Directiva del 30 de agosto de 2023; actualizando el riesgo de No continuidad de las funciones críticas del negocio, donde a través de su control No. 9 Implementación del Modelo de Seguridad de Procesos busca asegurar y garantizar todos los recursos entre ellos la salud y la vida de los trabajadores y contratistas para la seguridad de los procesos en la infraestructura y así poder darle continuidad al negocio. De esta manera la empresa, promueve el desarrollo de la cultura de gestión de riesgos a todos los niveles de la organización, generando confianza en sus trabajadores, accionistas y partes interesadas, informando con transparencia sobre los riesgos y las acciones implementadas para su mitigación.		

Cálidda – 2023

Impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados.

Descripción del impacto	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Tenemos la firme convicción de que todo accidente y/o enfermedad se puede prevenir y así lograr mayor rentabilidad de la empresa (reducción de costos, bienestar laboral, mejor reputación), ejecutando las mejores prácticas de clase mundial bajo el modelo de Visión Cero Accidentes que contribuya a la Excelencia Operacional de la compañía y por tanto a la generación de valor Primero La Vida de todos nuestros trabajadores, como principal Valor Cultural. Impacto negativo: Daño parcial o irreversible a la integridad física de los trabajadores	"- Acreditación de SST para la prestación de bienes y servicios (cumplimiento de requisitos de SST). - Aplicación de penalidades por incumplimiento de SST (exigencias contractuales). - Implementación de los controles de la Matriz IPER. - Inspecciones en campo para detectar actos y condiciones subestándares. - Cálidda cuenta con un programa de SST, cual es el conjunto de actividades de prevención en SST que se establece cada año. Este programa está enfocado en relación a los objetivos de la empresa para garantizar un trabajo seguro."	- Ejecución de planes de contingencias
Incidentes de seguridad de procesos que ocurran en el desarrollo de las operaciones del GEB y sus filiales que ocasionen o tengan potencial de generar consecuencias en personas, en los activos de operación, en infraestructura de las comunidades y/o en el ambiente.	"• Ejecución de estudios de riesgos de seguridad, seguimiento de recomendaciones de los riesgos operacionales resultado de estos estudios, seguimiento del inventario y la planificación de estudios de riesgos. • Cálidda cuenta con un programa anual de Seguridad de Procesos con el fin de mejorar sus procesos en las operaciones del sistema de distribución de gas natural a fin de mitigar cualquier tipo de incidentes en estas. • Implementación de Disciplina Operacional de las actividades críticas. • Fortalecimiento de la Cultura en Seguridad de Procesos (boletines y momentos de seguridad de Procesos). • Fortalecimiento de las competencias (capacitaciones y especializaciones en SP)."	• Ejecución de simulacros de escenarios mayores y/o catastróficos. • Investigación de eventos de Seguridad de Proceso, seguimiento de los planes de acción, difusión de alertas y lecciones aprendidas

Contugas – 2023

Impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados.

Descripción del impacto	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Enfermedades ocupacionales por ergonomía	Existencia de mobiliario ergonómico, promoción de pausas para estirarse y descansar la vista, etc.	Pausas activas realizadas por el médico ocupacional, evaluación médica ocupacional periódica.
Quemaduras por incendio o explosion en oficinas	Detectores de humo, plan de mantenimiento adecuado de equipos.	Uso de extintores, existencia de brigada de emergencia capacitada, plan de respuesta ante emergencia, uso de equipos de primeros auxilios.
Golpes y caídas por trabajos de excavación en redes externas	Señalización en obra (delimitación), existencia de protocolo de seguridad para ejecutar procesos específicos, desarrollo de ATS (análisis de trabajo seguro).	Plan de respuesta ante emergencias, evaluación y comunicación del evento, evitar riesgos adicionales, atención médica oportuna que cubre el SCTR.
Quemaduras por trabajos en caliente	Designación de EPPS de acuerdo a la actividad realizada, realización de ATS, permiso de TAR, check list de EPP, existencia de protocolo de seguridad para ejecutar dicho proceso, revisión de los mínimos operacionales de riesgo crítico (MORC).	Plan de respuesta ante emergencias, evaluación y comunicación del evento, evitar riesgos adicionales, atención médica oportuna que cubre el SCTR.
Caída por trabajos en altura	Designación de EPPS de acuerdo a la actividad realizada, realización de ATS, permiso de TAR, check list de EPP, existencia de protocolo de seguridad para ejecutar dicho proceso, revisión de los mínimos operacionales de riesgo crítico (MORC).	Plan de respuesta ante emergencias, evaluación y comunicación del evento, evitar riesgos adicionales, atención médica oportuna que cubre el SCTR.
Electrocución por trabajos de riesgo eléctrico	Designación de EPPS de acuerdo a la actividad realizada, realización de ATS, permiso de TAR, check list de EPP, existencia de protocolo de seguridad para ejecutar dicho proceso, revisión de los mínimos operacionales de riesgo crítico (MORC).	Plan de respuesta ante emergencias, evaluación y comunicación del evento, evitar riesgos adicionales, atención médica oportuna que cubre el SCTR.
Asfixia por trabajos de espacio confinado en ambientes peligrosos	Designación de EPPS de acuerdo a la actividad realizada, designación de equipos de monitoreo de partículas peligrosas, realización de ATS, permiso de TAR, existencia de protocolo de seguridad para ejecutar dicho proceso, revisión de los mínimos operacionales de riesgo crítico (MORC).	Plan de respuesta ante emergencias, evaluación y comunicación del evento, evitar riesgos adicionales, atención médica oportuna que cubre el SCTR.
Daños físicos por accidentes vehiculares	Capacitación de manejo defensivo, monitoreo de velocidad máxima permitida, plan de acción frente a accidentes, concientización del uso de cinturón de seguridad, proceso de habilitación de conductores.	Plan de respuesta ante emergencias, evaluación y comunicación del evento, evitar riesgos adicionales, atención médica oportuna que cubre el SOAT.

Electrodunas – 2023

Impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados.

Descripción del impacto	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Daño parcial o irreversible a la integridad física de los trabajadores.	Capacitaciones y entrenamientos en SST, inspecciones de SST, cumplimiento de requisitos de SST y aplicación de sanciones por incumplimiento de procedimientos y estándar de SST.	Inspecciones en campo para detectar actos y condiciones subestándar, incluye la identificación y cumplimiento de las medidas de control.

Conecta – 2023

Impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados.

Descripción del impacto	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Lesiones de diversa gravedad: Contusiones, heridas, Resbalones, caídas, abrasiones, esguinces, fracturas, laceraciones menores.	Capacitación: Autocuidado en tránsito en áreas de oficina y prevención de caídas a nivel. Campaña Pasos seguros (No usar celular mientras caminas) Eliminación de condiciones de riesgo, señalización de rampas, escaleras, instalación de pasamanos.	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Plan de Evacuación Médica.
Estrés, fatiga mental y física, Cansancio, cefaleas. Síndrome del Trabajador fatigado.	Capacitación: Manejo Estrés Laboral Comunicación asertiva y efectiva Trabajo en equipo, Inteligencia relacional. Programa de pausas activas. Cumplir con horarios de trabajo establecidos.	Programas de Salud ocupacional. Buenos hábitos alimenticios
Contagious por Epidemias	Tele Trabajo Reuniones Virtuales	En caso de que deban acudir a alguna reunión presencial estrictamente necesaria deben reducir el tiempo de exposición, distanciamiento social, desinfección y lavado de manos, uso de EPP específico como protector facial. Desinfección de vehículos. Verificación de síntomas como temperatura corporal mayor a 37.
Incendios	Capacitación: Qué hacer en caso de incendio, Uso de extintores, socialización de plan de evacuación Eliminación de condiciones de riesgo, señalización de rampas, escaleras, instalación de pasamanos.	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Plan de Evacuación Médica.
Toma de instalaciones	Relacionamiento social con las comunidades, Programa de alerta temprana.	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Plan de Evacuación Médica.
Accidente Ofídico	Capacitación: Qué hacer en caso de mordedura de serpiente, Equipo de protección personal para trabajos con riesgos de accidente ofídico. Eliminación de condiciones de riesgo.	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Plan de Evacuación Médica.
Terremotos	Capacitación: Qué hacer en caso de movimientos sísmicos. Simulacros de evacuación de sedes Eliminación de condiciones de riesgo, señalización de rampas, escaleras, instalación de pasamanos, rutas de evacuación.	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Plan de Evacuación Médica.
Accidentes Vehiculares	Procedimiento de seguridad vial, permisos de viaje, revisión 360 de vehículos, programa de mantenimiento de vehículos. Personal con licencia de conducir vigente.	Seguro de vehículos, seguro personal de vida y gastos médicos.

Cantalloc – 2023

Impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con sus operaciones, productos o servicios a través de sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados.

Descripción del impacto	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Exposición a Radiación Solar	Difusión medidas de protección frente a la radiación solar	Entrega de Protector Solar, rehidratación, uniformes con manga larga, pausas activas.
Trabajos en Altura	Capacitación, certificación y entrenamiento en trabajos en altura	Entrega de equipos anticaídas para trabajos en altura, cursos para trabajar en altura, EMO para trabajos en altura, entrenamientos, supervisión permanente.
Trabajos en Riesgo Eléctrico BT - MT - AT	Capacitación en Riesgo eléctrico, Certificación para trabajos eléctricos	Capacitación de trabajos con electricidad, calibración de equipos de medición, cinco reglas de oro, entrega de EPP´s, supervisión permanente.
Atropellos, choques vehiculares	Capacitaciones, concientizaciones, inspecciones,	Capacitación de manejo seguro, reforzamiento en reglas de tránsito
Caídas a nivel	Capacitaciones, concientizaciones, inspecciones de orden y limpieza	Capacitaciones en orden y limpieza, reforzamiento en reglas de seguridad, entrega de EPP.
Ataques de animales (canes)	Capacitaciones, concientizaciones, inspecciones , instructivos	Capacitación de instructivo de prevención de ataque canino, entrega de EPP , difusión de disposiciones de trabajo para el uso de repulsor de ataque canino.
Movimientos repetitivos	Capacitaciones, campañas, concientizaciones	Capacitaciones en ergonomía laboral, pausas activas
Trabajos de izajes de cargas	Capacitaciones, Certificaciones, Inspecciones	Capacitaciones para operadores de grúa, rigger y entrega de certificaciones, certificado de operatividad de la grúa, capacitaciones en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, supervisión permanente.

(GRI 403-9) (SASB EM-MD-540a.A)
Lesiones por accidente laboral

(CSA de S&P Global)
Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) empleados y contratistas

(CSA de S&P Global)
Fatalidades

Lesiones por accidente laboral - Empleados	Unidad	GEB								Enlaza								TGI								Cálidda							
		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023	
EMPLEADOS		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Número total de empleados	Número	292	360	336	381	333	365	188	232	0	0	0	0	0	0	143	227	117	340	122	340	126	329	323	131	107	289	107	297	101	287	118	303
Días trabajados	Días	220.446		234.404		231.685		143.492		0		0		0		122.891		118.802		117.392		117.196		116.956		132.492		141.609		147.430		143.271	
Horas trabajadas	Horas	1.763.564		1.875.228		1.853.482		1.147.932		0		0		0		983.324		950.412		939.135		937.565		935.645		1.059.939		1.132.868		1.179.441		1.146.167	
Fallecimientos por accidente laboral	Número	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Índice	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
Accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
Índice de severidad	Índice	8,51		5,87		14,03		0,00		0		0		0		30,51		22,10		54,31		139,72		102,6		0,00		0,00		0,00		0,00	
LTIFR, Días por fuera del trabajo	Días	0		0		0		0		0		0		0		0		0		2		1		1		0		0		1		0	
Tasa de lesiones por accidente laboral con pérdida de tiempo (LTIFR)	N/millones horas trabajadas	0		0		0		0		0		0		0		0		0		2,1		1,07		1,07		0,00		0,00		0,85		0,00	
Cobertura de datos	Porcentaje del total de fuerza laboral	100%		100%		100%		100%		0		0		0		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%	

Lesiones por accidente laboral - Empleados	Unidad	Contugas								Electrodunas								Conecta							
		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023	
EMPLEADOS		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Número total de empleados	Número	157		131		132		131		49	203	54	206	59	209	63	207	42	107	43	96	40	94	39	92
Días trabajados	Días	46.232		39.325		38.555		38.074		73.461		84.004		87.864		92.965		50.181		47.882		47.283		44.825	
Horas trabajadas	Horas	369.858		314.596		308.444		304.591		587.687		672.034		702.914		743.717		401.444		383.052		378.261		358.596	
Fallecimientos por accidente laboral	Número	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Índice	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
Accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
Índice de severidad	Índice	0,00		0,00		0,00		0,00		43,06		9,39		12,80		0,00		0		0		0		0	
LTIFR, Días por fuera del trabajo	Días	0		0		0		0		0		2,00		0		0		0		0		0		0	
Tasa de lesiones por accidente laboral con pérdida de tiempo (LTIFR)	N/millones horas trabajadas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2,98		0,00		0,00		0		0		0		0	
Cobertura de datos	Porcentaje del total de fuerza laboral	100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%	

Lesiones por accidente laboral - Empleados	Unidad	Grupo Empresarial			
		2020	2021	2022	2023
EMPLEADOS					
Horas trabajadas	Horas	5.132.904	5.316.913	5.360.107	5.619.772
LTIFR, Días por fuera del trabajo	Número	0	4	2	1
Tasa de lesiones por accidente laboral con pérdida de tiempo (LTIFR)	Índice	0,00	0,75	0,37	0,18
Cobertura de datos	Porcentaje del total de fuerza laboral	100%	100%	100%	100%

Lesiones por accidente laboral - Contratistas	Unidad	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
CONTRATISTAS																													
Número total de contratistas	Número	3.121	2.785	2.349	387	0	0	0	2.897	2037	1126	1213	1007	5.680	9.463	6.741	5.813	209	129	387	1.090	ND	ND	296	932	423	479	619	588
Días trabajados	Días	748.748	911.085	944.590	93.471	0	0	0	602.063	549.755	403.861	335.700	263.546	1.090.553	2.369.141	2.212.113	2.005.505	17.868	26.848	38.548	142.085	133.450	177.162	221.567	259.929	96.287	107.947	121.369	117.584
Horas trabajadas	Horas	5.989.983	7.288.677	7.556.716	747.767	0	0	0	4.816.506	4.398.041	3.230.884	2.685.598	2.103.149	8.724.422	18.953.127	17.696.906	16.044.037	142.940	214.785	308.387	1.136.677	1.068.599	1.417.294	1.772.538	2.079.428	770.294	863.574	970.954	940.669
Fallecimientos por accidente laboral	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Índice	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0	0,137	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000	0,053	0,057	0,325	0	0	0	0	0	0	0	0	1,30	0,00	0,00	1,06
Índice de severidad	Índice	236,23	182,75	255,40	6,69	0	0	0	145,54	32,72	30,7	68,51	33,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	17,60	43,06	9,39	12,8	12,8	11,42	0,00	17,35	8,50
LTIFR, Días por fuera del trabajo	Días	21	18	24	0	0	0	0	4	3	3	3	1	7	18	11	5	0	0	0	1	0	2	2	0	1	0	2	1
Tasa de lesiones por accidente laboral con pérdida de tiempo (LTIFR)	N/millones horas trabajadas	3,51	2,47	3,18	0,00	0	0	0	0,83	0,68	0,93	1,12	0,48	0,80	0,95	0,62	0,31	0	0	0	0,88	0,00	1,41	1,13	0,00	1,30	0,00	2,06	1,06
Cobertura de datos	Porcentaje del total de fuerza laboral	100%	100%	100%	100%	0	0	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Lesiones por accidente laboral - Contratistas	Unidad	Grupo Empresarial			
		2020	2021	2022	2023
CONTRATISTAS					
Horas trabajadas	Horas	21.093.279	31.968.341	30.991.099	27.868.233
LTIFR, Días por fuera del trabajo	Número	32	41	42	12
Tasa de lesiones por accidente laboral con pérdida de tiempo (LTIFR)	Índice	1,52	1,28	1,36	0,43
Cobertura de datos	Porcentaje del total de fuerza laboral	100%	100%	100%	100%

(GRI 403-10; GRI Oil and Gas 11.9.11) (SASB EM-MD-540a.4)
Lesión, dolencia o enfermedad laboral

Lesiones por accidente laboral - Empleados	Cálidda									Cantalloc						Conecta						Contugas						Electrodunas						Enlaza						GEB						TGI					
	2020		2021		2022		2023		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Número total de empleados	107	289	107	297	101	287	118	303	47	568	42	107	43	96	40	94	39	92	157	131	132	131	49	203	54	206	59	209	63	207	0	0	0	143	227	292	360	336	381	333	365	189	234	117	340	122	340	126	329	323	131
Fallecimientos por enfermedad laboral	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
Total de enfermedades laborales	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		1		0		0		0		0		0		0		0	
Total de enfermedades laborales registrables	0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		1		0		0		0		0		0		0		0	

Lesiones por accidente laboral - Contratistas	Cálidda				Cantalloc		Conecta			Contugas				Electrodunas				Enlaza				GEB				TGI			
	2020	2021	2022	2023	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número total de contratistas	5.680	9.463	6.741	5.813	9	423	479	619	588	209	129	387	1.090	0	0	751	932	0	0	0	2.897	3.121	2.785	2.349	387	2037	1126	1213	1007
Fallecimientos por enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de enfermedades laborales registrables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OK

Lesiones por accidente laboral	Cálidda 2023	Cantalloc 2023	Conecta 2023	Contugas 2023	Electrodunas 2023	Enlaza 2023	GEB 2023	TGI 2023
Tipos de dolencias y enfermedades laborales;	Contusiones, cortes, dolores por sobreesfuerzos, fracturas	No aplica	No se han detectado enfermedades Laborales	No se registra enfermedades laborales	0	ENLAZA no registra enfermedades laborales en el periodo solicitado	En 2023 no se presentaron enfermedades laborales calificadas.	En la empresa TGI no se cuenta con enfermedades laborales; sin embargo en su mayoría son producto de patologías de origen común orientados al sistema cardiovascular, sistema inmunológico y estilos de vida y hábitos saludables
Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias, incluido: a) de qué modo se han determinado estos peligros; b) cuáles de estos peligros han ocasionado o contribuido a ocasionar lesiones con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe; c) las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.	Ver pestaña Anexo 1	No aplica	Los peligros se determinan por medio de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgo y Controles. Las medidas de seguridad adoptadas para minimizar la probabilidad y la consecuencia de la materialización de un evento están dirigidas a controles de ingeniería y de eliminación de riesgo para áreas administrativas y de campo modificación de formatos de identificación de riesgos, y mejoras en los equipos de protección para las manos.	N/A	A) 1. IPERC 2. Estudio de riesgo. 3. Entrenamiento y capacitaciones B) No se han presentado lesiones con grandes consecuencias. C) Como primer control es analizar si es posible eliminar el peligro, posteriormente se analiza la sustitución del peligro, posteriormente se establece la aplicación de control de ingeniería, esto como barreras duras, posteriormente se analizan las barreras blandas como señalización y advertencias para posteriormente analizar el uso de los EPP.	Ampliamente descritos en la ficha GRI 403-7; sin embargo se relacionan a continuación de manera resumida y según la identificación en la Matriz de peligros y riesgos: - Trabajo en alturas - Trabajo en espacios confinados - Trabajo con energías peligrosas - Riesgo vial - Trabajos en excavaciones - Izaje mecánico de cargas	Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias han sido contemplados en la matriz de riesgos y peligros que involucra a todos los trabajadores y allí están incluidos las tareas de alto riesgo: trabajo en alturas, excavaciones, eléctrico, seguridad vial, energías peligrosas y espacios confinados. Adicionalmente, estos son identificados conforme a lo descrito en el indicador 403-2 (ver anexos).	Para la sede administrativa: Riesgo biomecánico, locativos, y riesgo psicosocial Para la sedes Operativas (Distritos y Estaciones): Trabajo en Alturas, espacios confinados, izaje de cargas, seguridad vial (desplazamiento vehículos), riesgo eléctrico, riesgo biológico (picadura de insectos), factores naturales tecnológicos (descargas eléctricas).
Información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.	Los trabajadores de Cálidda y Contratistas reportan los eventos (accidentes y/o incidentes) por correo, celular o vía whatsapp. Estos datos se registran en una base de Excel de OneDrive para el seguimiento respectivo. Adicionalmente, las contratistas reportan sus indicadores de SST (incluye accidentes y/o incidentes) de forma mensual a través de un formulario digital (plataforma: Smartsheet). Esto nos permite hacer cruce de información entre bases de datos. Se emplea la guía de registro OSHA 300 para la clasificación de eventos y en base a la norma ANSI-Z-16.2, se clasifica los mecanismos del accidente, agentes causantes y tipos de lesión. Todo ello nos permite tener una base de datos unificada de accidentes de todas las filiales del GEB.	Reportes de accidentes mensuales	Los datos se recopilan por medio del informe mensual de horas hombre y el indicador de Frecuencia de Accidentes de Trabajo Incapacitantes de cada contratistas.	Registros mensuales de estadísticas e informes de seguridad y salud en el trabajo propias de Contugas como de las Contratistas, exigidas por ley 29783.	Los datos se han recopilado en base al reporte estadístico mensual de Electrodunas y contratistas.	En paralelo a la conformidad con la regulación Colombiana vigente y aplicable en la clasificación de los eventos laborales (accidente de trabajo y enfermedad laboral); la compañía clasifica los eventos estadísticamente con base en OSHA 300 Recordkeeping	LTIFR=(Number of lost-time injuries) / (Total hours worked in accounting period) x 1'000'000 El principal indicador de resultado en materia de accidentalidad usado por el GEB es el LTIFR y no el TRIF. Lo anterior de acuerdo a los estándares de comparación internacional y las recomendaciones de consultorías expertas a nivel mundial como Dupont.	N/A
Trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión.	No se han excluido trabajadores.	No aplica	No se excluyen trabajadores.	N/A	No aplica	Ningún trabajador se excluye	Ninguno trabajador ha sido excluido de este contenido.	No hay trabajadores excluidos

(SASB IF-EU-320a.1)
Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)

	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta				Cantalloc			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Tasa total de incidentes registrables (TRIR) para las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo	1,44	1,05	1,57	0,11	NA	NA	NA	0,62	0	0,43	0,21	0,21	1,04	1,50	0,91	0,67	0	0	0	0,139	ND	ND	ND	0,21	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de mortalidad para fallecimientos relacionados con el trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NA	NA	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	ND	ND	ND	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para los cuasi-accidentes relacionados con el trabajo	0,52	0,66	0,57	0,53	NA	NA	NA	0,17	0	0	0	0	0,43	0,32	0,18	0,14	0	0	0	0,416	ND	ND	ND	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0

2.6

Portafolio sostenible y competitivo

Desempeño económico

(GRI 201-1) Valor económico generado y distribuido		TRM diciembre 31-2020	TRM diciembre 31-2021	TRM diciembre 31-2022	TRM diciembre 31-2023
	USD	3693,36	3743,09	4255,44	3822,05

Desempeño Económico	GEB (COP Millones)				GEB (USD Millones)			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Valor económico generado (VEG)	$ 6.987.211	$ 7.873.549	$ 9.294.336	$ 10.021.567	$ 1.892	$ 2.103	$ 2.184	$ 2.622
Ingresos operacionales	$ 5.125.946	$ 5.558.593	$ 6.876.110	$ 7.978.433	$ 1.388	$ 1.485	$ 1.616	$ 2.087
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	$ 85.487	$ 76.592	$ 259.002	$ 271.228	$ 23	$ 20	$ 61	$ 71
Ingresos por método de participación patrimonial	$ 1.602.363	$ 1.997.939	$ 2.096.561	$ 1.718.584	$ 434	$ 534	$ 493	$ 450
Otros ingresos no operacionales	$ 173.415	$ 240.425	$ 62.663	$ 53.322	$ 47	$ 64	$ 15	$ 14
Valor económico distribuido	$ 5.216.545	$ 6.824.770	$ 7.137.123	$ 8.155.543	$ 1.412	$ 1.823	$ 1.677	$ 2.134
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	$ 2.200.020	$ 2.649.800	$ 3.229.749	$ 3.153.153	$ 596	$ 708	$ 759	$ 825
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	$ 330.544	$ 353.548	$ 412.270	$ 546.388	$ 89	$ 94	$ 97	$ 143
Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)	$ 1.395.242	$ 2.506.461	$ 1.762.786	$ 2.304.475	$ 378	$ 670	$ 414	$ 603
Pago de intereses	$ 664.230	$ 672.707	$ 1.019.884	$ 1.378.443	$ 180	$ 180	$ 240	$ 361
Pagos al gobierno (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	$ 602.814	$ 602.288	$ 672.427	$ 737.180	$ 163	$ 161	$ 158	$ 193
Inversiones en la comunidad	$ 23.695	$ 39.966	$ 40.007	$ 35.904	$ 6	$ 11	$ 9	$ 9
Valor económico retenido	$ 1.770.666	$ 1.048.779	$ 2.157.213	$ 1.866.024	$ 479	$ 280	$ 507	$ 488
Ebitda	$ 3.662.018	$ 4.482.836	$ 4.865.880	$ 5.197.071	$ 992	$ 1.198	$ 1.143	$ 1.360
Utilidad neta	$ 2.616.877	$ 2.669.163	$ 3.026.986	$ 2.768.370	$ 709	$ 713	$ 711	$ 724

2.6

Desempeño económico

(CSA de S&P Global) Retorno de la inversión en capital humano

Unidades		2020	2021	2022	2023
a) Ingresos operacionales totales	COP	$ 5.125.946.000.000	$ 5.558.593.000.000	$ 6.788.462.000.000	$ 7.920.413.186.310
b) Gastos Operativos Totales	COP	$ 3.520.019.000.000	$ 4.025.195.000.000	$ 4.750.289.000.000	$ 5.329.084.325.907
c) Gastos totales relacionados con los empleados (salarios + beneficios)	COP	$ 312.792.000.000	$ 335.049.000.000	$ 384.892.000.000	$ 513.641.805.254
ROI de HC resultante (a - (b-c)) / c	Número	6,13	5,58	6,30	6,05
Total de empleados*	Número	1998	2068	2031	2127

Nota: Los datos reportados incluyen las siguientes empresas: GEB, TGI, Enlaza, Conecta, Cálidda, ElectroDunas y Contugas.

(Propio) Ingresos operacionales por negocio

	2020	2021	2022	2023
Tasa de cambio de cierre de año	$3.432,50	$3.981,16	$4.810,20	$3.822,05
Tasa de cambio promedio	$3.693,36	$3.743,09	$4.255,44	$4.325,05

Ingresos (MM)	2020	2021	2022	2023
Distribución gas	$2.361.401.000.000	$3.008.197.000.000	$3.690.129.000.000	$4.112.108.000.000
Transporte gas	$1.683.318.000.000	$1.440.089.000.000	$1.704.844.000.000	$2.005.186.000.000
Transmisión electricidad	$681.900.000.000	$693.334.000.000	$911.153.000.000	$1.205.764.000.000
Distribución electricidad	$399.327.000.000	$416.973.000.000	$568.465.000.000	$655.376.000.000
Ingresos totales	$5.125.946.000.000	$5.558.593.000.000	$6.874.591.000.000	$7.978.434.000.000
Ingresos en USD (Tasa de cierre de año)	$1.493.356.446	$1.396.224.467	$1.429.169.473	$2.087.475.046
Ingresos en USD (Tasa promedio de año)	$1.387.881.495	$1.485.027.878	$1.615.483.005	$1.844.703.298

(Propio) Ingresos operacionales por empresa y cobertura del reporte

Negocio	Empresa	2020	2021	2022	2023
Distribución gas	Contugas	$274.021.000.000	$279.032.000.000	$226.945.000.000	$339.157.000.000
	Cálidda	$2.087.380.000.000	$2.729.165.000.000	$3.463.184.000.000	$3.772.951.000.000
Transporte gas	TGI	$1.683.318.000.000	$1.440.089.000.000	$1.704.844.000.000	$2.005.186.000.000
Distribución electricidad	ElectroDunas	$399.327.000.000	$416.973.000.000	$540.801.000.000	$630.666.000.000
	Cantalloc	$0	$0	$27.664.000.000	$24.710.000.000
Transmisión electricidad	Enlaza	$570.071.000.000	$598.429.000.000	$723.973.000.000	$1.055.913.000.000
	Power & Co	$0	$0	$8.599.000.000	$0
	Elecnorte	$0	$0	$49.866.000.000	$0
	Conecta	$111.829.000.000	$94.905.000.000	$128.715.000.000	$149.851.000.000
Ingresos totales		$5.125.946.000.000	$5.558.593.000.000	$6.874.591.000.000	$7.978.434.000.000
Ingresos en USD (Tasa de cierre de año)		$1.493.356.446	$1.396.224.467	$1.429.169.473	$2.087.475.046
Ingresos sin PowerCo, Cantalloc y ElecNorte		$5.125.946.000.000	$5.558.593.000.000	$6.788.462.000.000	$7.953.724.000.000
Ingresos sin PowerCo, Cantalloc y ElecNorte en USD (tasa de cierre de año)		$1.493.356.446	$1.396.224.467	$1.411.263.981	$2.081.009.929
Cobertura reportada		100,00%	100,00%	98,75%	99,69%

1. Las variaciones materiales de los resultados de la operación

Variaciones Estado de Situación Financiera

- Aumento del efectivo y equivalentes del efectivo en $1.162 correspondiente al pago del crédito Intercompañia de TGI en el mes de diciembre de 2023.
- Disminución del saldo de las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos en $2.645, corresponde principalmente al efecto por la variación de la tasa de cierre entre el 31 de diciembre de 2023 ($3.822,05) y la tasa al 31 de diciembre de 2022 ($4.810,20). Adicionalmente importante aclarar que en ENEL debido a factores principalmente por el deterioro del proyecto Windpeshi tuvo una disminución de $868.467 millones de pesos.
- Las obligaciones financieras presentan una disminución de $ 924, correspondiente al efecto por la variación de la tasa de cierre entre el 31 de diciembre de 2023 ($3.822,05) y la tasa al 31 de diciembre de 2022 ($4.810,20).

Variaciones Estado de Resultados

Ingresos de transmisión: Aumentan principalmente por el reconocimiento de los ingresos de los proyectos de colectora y san juan y el aumento de la TRM promedio.

Costos de transmisión: El aumento corresponde a un mayor costo por los proyectos que entraron en operación, el siguiente es el detalle:

Costo de ventas	2022	2023	Variación
Generales	7	98	91
Contribuciones y regalías	96	140	44
Depreciaciones	45	62	17
Impuestos	9	15	6
Seguros	7	6	-1
Amortizaciones	8	11	3
Servicios - XM	6	1	-5
Vigilancia y seguridad	3	3	-
Mantenimientos y reparaciones	17	10	-7
Arrendamientos	4	2	-2
Costos de personal	33	-	-33
Otros	2	-	-2
Total	237	348	111

Ingresos Método de Participación Patrimonial:

Controladas	2022	2023	Variación
TGI	482	668	186
EEB Perú Holdings	258	270	12
EEB Gas*	178	-	-178
Gebbras	69	158	89
Conecta	-	2	2
Grupo Dunas	80	81	1
Enlaza	-	-	-
Energy	-11	5	16
Elecnorte*	8	-	-8
EEBIS GT	3	9	6
Trecsa	2	-48	-50
Contugas	-56	-30	26
Total	1013	1115	102

Asociadas y Negocios Conjuntos	2022	2023	Variación
Enel	1292	821	-471
Argo	211	233	22
CTM	127	106	-21
REP	109	116	7
Gas Natural - Vanti	87	110	23
EMSA	6	5	-1
Promigas*	-	154	154
AGATA	-	1	1
	1.832	1.546	-286
TOTAL	2845	2661	-184

Se presentan principalmente por el aumento de la inversión en GEBBRAS por el resultado positivo de su inversión en ARGEB, y adicional se reporta en CTM el deterioro subestación Nueva Yanango y Nueva Huánuco por $34 y finalmente se debe de resaltar en el resultado de ENEL el deterioro de inversiones por Windpeshi ($284) y deterioro Chucás ($119) adicional del efecto del Fenómeno del niño principalmente en Panamá ($86) y la venta Termocartagena $58

- **Actividades financieras:** el mayor gasto reconocido por las actividades financieras corresponde a intereses por mayor endeudamiento correspondientes a la emisión de los bonos sostenibles por USD $400 millones, el crédito sindicado para la adquisición de Quantum en noviembre de 2022 por USD $509 millones y adicional se presentan mayores gastos de interés en la vigencia 2023 por el aumento del gasto de interés de los bonos en moneda local.

- **Diferencia en cambio:** Se presenta un menor ingreso de diferencia en cambio correspondiente principalmente al aumento del gasto por diferencia en cambio de las operaciones por cobrar a las compañías subordinadas de GEB, el anterior efecto se da por efecto por la variación de la tasa de cierre entre el 31 de diciembre de 2023 ($3.822,05) y la tasa al 31 de diciembre de 2022 ($4.810,20).

- **Impuestos:** Menor impuesto diferido en comparación a la vigencia 2022

2. Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia del emisor

Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB) es una empresa multilatina que hace parte de la cadena de valor del sector energético, dado que tiene dentro de su portafolio acciones de compañías generadoras, transmisoras y distribuidoras de energía eléctrica y gas natural. Además, en el marco de la innovación inherente a la consecución de energías alternativas, está incursionando en el ámbito de sistemas eólicos, entre otros.

Bajo este ámbito, cabe mencionar que la sostenibilidad financiera es clave para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y su permanencia en el tiempo como una empresa duradera bajo sus diferentes modelos de negocio y la diversificación que los mismos generan.
A continuación, se revelan los cambios materiales entre la vigencia 2022 y 2023 para el Grupo Económico, destacando su alta liquidez y fortaleza financiera.

AH: análisis horizontal
AV: análisis vertical
(millones de COP)

Cuenta contable	2022	2023	AH	AH (%)	AV 2022	AV 2023
Activo corriente	$ 4.385.327	$ 5.066.417	$ 681.090	15,53%	9,38%	11,64%
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 1.260.691	$ 1.406.164	$ 145.473	11,54%	2,70%	3,23%
Cartera	$ 500.009	$ 668.819	$ 168.810	33,76%	1,07%	1,54%
Inventario	$ 346.179	$ 455.444	$ 109.265	31,56%	0,74%	1,05%
Pasivo corriente	$ 2.581.555	$ 3.682.433	$ 1.100.878	42,64%	5,52%	8,46%
Deuda CP	$ 1.075.261	$ 2.134.589	$ 1.059.328	98,52%	2,30%	4,90%
Activo	$ 46.740.464	$ 43.525.811	-$ 3.214.653	-6,88%	100,00%	100,00%
Pasivo	$ 25.462.558	$ 24.015.654	-$ 1.446.904	-5,68%	54,48%	55,18%
Deuda	$ 20.343.365	$ 18.627.852	-$ 1.715.513	-8,43%	43,52%	42,80%
Patrimonio	$ 21.277.906	$ 19.510.157	-$ 1.767.749	-8,31%	45,52%	44,82%

Liquidez: el capital de trabajo descendió $419,788 millones entre el final del año 2022 y del año 2023, representando una variación porcentual del -23.3%, lo cual también generó una disminución de la razón corriente, la cual pasó de 1.70 veces al final de 2022 a 1.38 veces al final de 2023. Situación análoga presentó la Prueba Ácida, la cual descendió de 1.56 veces en 2022 a 1.25 veces en 2023.

Sin embargo, es importante resaltar el aumento de $681,090 millones que tuvo la liquidez pura de la compañía, en virtud del cambio favorable que tuvo el Efectivo y Equivalentes de Efectivo. De esta forma, cerró la vigencia 2023 en $1.41 billones, valor superior en 11,5% al presentado en el cierre del año precedente. De esta forma, la liquidez pura de la empresa representa el 3,2% del activo para el final de 2023.

Adicionalmente, el aumento de $681,090 millones que se presentó en el activo corriente durante el año 2023, determinó que dicho activo de corto plazo aumenté su participación dentro del activo, pasando de 9,4% en 2022 a 11,6% en 2023. Por ende, se preserva la capacidad de la entidad para cumplir sus obligaciones de corto plazo.

Solvencia: Interpretando la solvencia como la capacidad que tiene una empresa de cumplir sus obligaciones en el mediano y largo plazo, mediante un manejo financiero responsable y sostenible; en la siguiente tabla se observan 3 indicadores financieros de solvencia.

Indicadores de liquidez y solvencia

Liquidez	2022	2023	AH
Capital de trabajo	$ 1.803.772	$ 1.383.984	-$ 419.788
Razón corriente	1,70	1,38	-0,32
Prueba ácida	1,56	1,25	-0,31

Solvencia	2022	2023	AH
Activo / Pasivo	$ 2	$ 2	-$ 0
Deuda / Patrimonio	0,96	0,95	0,00
Pasivo / Patrimonio	1,20	1,23	0,03

Fuente: Gerencia de Consolidación y Gestión Tributaria
Cálculos: Gerencia de Tesorería y Riesgos Financieros

Sobre estos indicadores vale mencionar su relativa estabilidad durante la vigencia 2023, en términos que se presentaron variaciones absolutas entre el -0.02 y el +0.03. Cabe destacar que por cada $100 de pasivo, la compañía finalizó el año 2023 con $181 de activo de respaldo.

Además, cabe analizar el nivel de apalancamiento financiero moderado que tiene la empresa en virtud que por cada $100 de patrimonio se tiene $95 de endeudamiento financiero al final de 2023, elementos fundamentales para apalancar el plan de inversiones de la empresa.

Al respecto, se puede complementar la visión relativa en términos de que por cada $100 de patrimonio se tienen $123 de pasivos, tanto financieros como no financieros, nivel que confirma la sostenibilidad financiera previamente mencionada.

Finalmente, cabe confirmar que la liquidez y solvencia de la empresa son robustas, en línea con la sostenibilidad financiera que es parte fundamental de la estrategia organizacional.

3. Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera

Después de la fecha de corte y hasta su publicación los Estados Financieros Separados de GEB, no se han presentado hechos relevantes que impliquen ajustes o revelaciones adicionales a los estados financieros.

4. Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera; así como los supuestos utilizados para elaborar estos análisis

El Grupo Energía Bogotá (GEB) es una Holding que consolida las operaciones de compañías controladas y no controladas a lo largo de toda la cadena energética en Colombia, Perú, Brasil y Guatemala. De este modo, los principales riesgos se pueden descomponer acorde con la jurisdicción y las perspectivas macroeconómicas y regulatorias de los países en los que se tiene presencia. La moneda funcional del GEB es el peso colombiano, por lo que revisaremos los riesgos más significativos en este país:

Riesgos económicos en Colombia (tasa de cambio y de tasa de interés):

La incertidumbre por las reformas del Gobierno y otros factores externos han generado volatilidad en la tasa de cambio, y podrían desencadenar una alta devaluación (ante una salida de capital extranjero de portafolio). Esta situación reduciría la capacidad de apalancamiento de GEB, dado que gran parte de su endeudamiento se encuentra denominado en dólares. Sin embargo, es importante anotar que en el último año la tasa de cambio se ha reducido gracias a que Colombia ha logrado mantener su institucionalidad (judicial, legislativa, monetaria; entre otras).

GEB cuenta con coberturas naturales que mitigan el impacto del movimiento en la tasa de cambio, de igual forma evalúa coberturas financieras que permitan mitigar el riesgo tanto de corto plazo como de largo plazo que se consideren pertinentes. Para realizar las coberturas se monitorea y actualiza de forma permanente cambios en las variables operacionales, de mercado y la evolución de las cuentas contables de la entidad, para asegurar que la estrategia de cobertura este acorde a la realidad del Grupo y de las condiciones de mercado. De igual forma, el Grupo realiza coberturas para cubrir el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones futuras. Con el objetivo de estabilizar las variaciones en el patrimonio originado por efecto de conversión de los negocios en el extranjero, GEB ha definido como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo anterior las inversiones netas en el extranjero (INE).

Para combatir la inflación, el Banco de la República ha incrementado la tasa de intervención, resultando en un incremento importante en el costo de capital de las empresas. Esta tasa pasó de 2,75% a inicios de la pandemia (marzo de 2020) a niveles de 13,25% desde mayo de 2023. Los Bancos Centrales de las principales economías, incluidos Estados Unidos, también subieron sus tasas de referencia. Los principales indexadores de la deuda del GEB en moneda local (IPC) y externa (SOFR) subieron, afectando el costo de endeudamiento para dicho período de tiempo. El GEB está expuesto al riesgo de tasa de interés, dado que tiene deuda a tasa variable (65% a diciembre 2023). Sin embargo, se realiza permanente monitoreo a las variables de mercado, con el objetivo de implementar de manera oportuna estrategias de mitigación de riesgo.

Adicional a lo anterior, las reformas que el Gobierno desea pasar en el legislativo y la probabilidad de un mayor gasto público que implique un cambio de la regla fiscal, podrían desencadenar posibles revisiones de la calificación soberana, que afectarían la calificación crediticia del GEB; y por lo tanto, las tasas a las que el mercado estaría dispuesto a otorgarle recursos.

Riesgos regulatorios en Colombia:

Para las compañías más representativas del grupo se identifican las siguientes consideraciones regulatorias con impacto en nuestros negocios en Colombia.

1. Enel:

- Generación: De acuerdo con la agenda regulatoria, durante el 2024 se esperan discusiones principalmente en torno a las reglas de la Bolsa de Energía y Cargo por Confiabilidad, que tendrían un impacto directo en los ingresos de Enel por la venta de energía en Bolsa o por la remuneración del cargo por confiabilidad. En las conversaciones, se buscará mantener una discusión técnica continua con una perspectiva a largo plazo, con el fin de preservar un entorno estable y propicio en el ámbito de generación. Este aspecto es fundamental para garantizar la continuidad y rentabilidad del negocio. Adicionalmente, el fenómeno del Niño también genera presiones sobre el regulador, sumado al alza de los precios en Bolsa. Importante nombrar que dicho riesgo para GEB es menor teniendo presente que del EBITDA Consolidado del GEB, cerca del 22% proviene de Enel, y de este sólo el 16% proviene de transacciones en bolsa.

- Comercialización: La CREG tiene planeado publicar en el tercer trimestre una propuesta regulatoria respecto a la nueva metodología de remuneración para la actividad de comercialización de energía eléctrica a usuarios regulados. Esta propuesta es relevante para Enel, ya que influirá en sus ingresos y rentabilidad futura asociada a la actividad de comercialización.

2. Enlaza: La CREG tiene planeado expedir en el tercer trimestre de este año una propuesta regulatoria que definirá la nueva metodología de remuneración para la actividad de transmisión. La remuneración adecuada es esencial, para garantizar la viabilidad financiera de las operaciones de transmisión desarrolladas por Enlaza.

3. TGI: Continuará la gestión con las diferentes entidades para lograr la versión definitiva de la propuesta de Resolución CREG 702 009 de 2022. Obtener una resolución definitiva es crucial para mantener la estabilidad y favorabilidad del negocio de transporte de gas natural.

4. Transversales: Además de la regulación específica para cada negocio, el Gobierno planea modificar las leyes 142 y 143 de 1994, que regulan la prestación de servicios públicos como energía eléctrica y gas natural. En el año 2024, se continuará trabajando con el Banco de la República y el Dane para establecer un indexador que refleje las particularidades de los sectores regulados y actualice los ingresos relacionados con la prestación de servicios.

El pacto por la Justicia Tarifaria anunciado por el gobierno y las empresas prestadoras del servicio de energía en octubre de 2022 se dio como respuesta al reclamo por las protestas ante las alzas tarifarias, debido a que muchos de los contratos históricamente han estado indexados al IPP, el cual se incrementó de manera importante. Como medida de mitigación se decidió indexar con base en el mínimo entre el IPC y el IPP. El plazo de este pacto se terminó en el mes de octubre de 2023, y desde ese momento la CREG se encuentra estudiando un indexador que refleje de manera más adecuada la estructura de costos de las empresas de toda la cadena de energía eléctrica, lo cual se reflejaría en una segunda ronda del Pacto por la Justicia Tarifaria.

El regulador también contempla revisar las reglas de integración vertical en el sector de energía eléctrica. Esta revisión podría dar lugar a reglas adicionales para el GEB u otros agentes. Además, esta discusión podría abrir la discusión para deshabilitar barreras a la integración vertical en el sector del gas natural.

5. Análisis cuantitativo del riesgo de mercado

Identificación de los factores de riesgo de mercado

En el marco de la estrategia de crecimiento del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., se han realizado inversiones en compañías subordinadas de diferentes geografías. De esta forma, se presentan exposiciones al riesgo de mercado según la exposición de dichas inversiones en moneda extranjera. Al respecto, cabe indicar que los flujos de caja de las subordinadas pueden estar denominados en monedas diferentes a la moneda funcional del Grupo (peso colombiano - COP), como es el caso de dólares americanos (USD), soles peruanos (PEN) y potencialmente en reales brasileros (BRL).

Por consiguiente, el comportamiento de los factores de riesgo de mercado como las tasas de cambio, las tasas de interés y el desempeño de los negocios en los cuales invierte (precio); es objeto de seguimiento permanente.

A continuación, se relacionan dichos factores de riesgo de mercado para cada uno de los instrumentos que hacen parte del activo financiero del Grupo:

(cifras en millones de COP) Cuenta contable / detalle	Moneda	Valor razonable 31 dic 2023	Tasa de interés	Tasa de cambio	Precio
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Varias)	$ 1.551.193,10		X	
Activos financieros de corto plazo	(Varias)	$ 412.113,90	X	X	
Inversiones en asociadas					
Enel Colombia	COP	$ 7.272.440,20			X
Vanti	COP	$ 363.578,50			X
Promigas	COP	$ 1.023.154,40			X
Consorcio Trasmantaro SA	USD	$ 750.407,30		X	X
Red de Energía del Perú SA	USD	$ 218.181,80		X	X
Electrificadora del Meta	COP	$ 51.687,90			X
Agencia Analítica de Datos - ÁGATA	COP	$ 8.804,00			X
Inversiones en negocios conjuntos					
Goias Transmissao SA	BRL	$ 165.434,20		X	X
Mge Transmissao SA	BRL	$ 167.602,00		X	X
Transnergia Renovavel SA	BRL	$ 83.558,70		X	X
Transnergia Sao Paulo SA	BRL	$ 31.640,90		X	X
ArGEB	BRL	$ 1.132.722,90		X	X
Argo Energia Empreendimentos e Participacoes SA	BRL	$ 2.783.313,20		X	X

Sobre estos activos, cabe destacar:

- Efectivo y equivalentes de efectivo: en línea con lo establecido por el Decreto 1086 de 2015, norma en la cual se establece los lineamientos para el manejo de los excedentes de liquidez para entidades donde la participación estatal es inferior al 90%; se realiza una gestión asertiva, preponderando la liquidez y la seguridad, a través de cuentas bancarias y recursos fiduciarios.
- Activos financieros de corto plazo: el Grupo realiza inversiones de corto plazo para la gestión de su liquidez. Dichos instrumentos están expuestos al factor de riesgo tasa de interés, dado que, según el comportamiento del mercado de renta fija, se generan los rendimientos de los recursos invertidos en fondos de inversión colectiva (FICs), certificados de depósito a término (CDTs), fondos fiduciarios, entre otros. Por su parte, los time deposits también están expuestos al factor de riesgo tasa de cambio, dado que su denominación está en dólares americanos (USD).
- Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: parte de la estrategia del Grupo es realizar inversiones en mercados diferentes al colombiano, lo cual implica que se tienen este tipo de activos en diferentes monedas, tales como dólares americanos (USD), soles peruanos (PEN) y reales brasileros (BRL). Por ende, existe exposición a riesgo de tasa de cambio a través de inversión en moneda diferente a la moneda funcional del Grupo; así como exposición al factor de riesgo precio, según el desempeño de los negocios en los cuales se invierte.

Sobre las inversiones que GEB tiene en subordinadas, cabe enfatizar que son parte de la estrategia del Grupo y algunas de ellas se realizan en moneda extranjera. Por ende, cabe destacar la existencia de dos factores de riesgo:

- **Tasa de cambio:** inversión en moneda diferente a la moneda funcional del Grupo. En este caso,
- **Precio:** según el desempeño de los negocios en los cuales se invierte.

Cabe informar que los mecanismos de financiamiento de dichas inversiones, tanto subordinadas como asociadas y negocios conjuntos; se realizan a través de instrumentos de deuda que se obtienen tanto a nivel local como internacional. Por ende, y en el marco del Modelo de Gestión Integral de Riesgos (MGIR), se detectan coberturas naturales y se analiza la posibilidad de realizar coberturas financieras para las exposiciones a factores de riesgo de mercado que superen el apetito de riesgo del Grupo.

(cifras en millones de COP)

Cuenta contable / detalle	Moneda	Valor razonable 31 dic 2023	Tasa de interés	Tasa de cambio	Precio
Inversiones en controladas					
TGI	COP	$ 4.019.649,20			X
TRECSA	USD	$ 874.800,80		X	X
Contugas	USD	$ 134.716,10		X	X
EEB Perú Holdings	USD	$ 1.198.928,20		X	X
Cálidda	USD	$ 923.285,40		X	X
EEBIS Guatemala	USD	$ 20.890,80		X	X
EEB Ingeniería y Servicios	USD	$ 20.508,80		X	X
EEB Energy	USD	$ 30.286,00		X	X
Gebbras	BRL	$ 1.459.969,50		X	X
Dunas Energía	PEN	$ 725.068,10		X	X
Cantalloc SAC	PEN	$ 9.088,90		X	X
PPC Perú Holdings	PEN	-$ 106.888,00		X	X
Electrodunas	PEN	$ 380.398,80		X	X
Enlaza	COP	$ 264,10			X
Transnova	USD	$ 0,10		X	X
Conecta	USD	$ 149.447,80		X	X

[1] En junio de 2023, la filial colombiana TGI cambio su moneda funcional de USD a COP. Por ende, para el final de 2023 dicha inversión ya no genera riesgo de tasa de cambio para el GEB.

Condiciones generales de los instrumentos expuestos a riesgo de mercado:

Más allá del valor razonable, el cual ya está revelado previamente, otros términos contractuales de los instrumentos expuestos a riesgo de mercado, que permitan estimar los flujos de efectivo de los instrumentos en los próximos cinco años y la fecha estimada de su vencimiento, a continuación, se observa el detalle del pasivo financiero:

(cifras en millones de COP) Cuenta contable / detalle	Moneda	Valor razonable 31 dic 2023	Tasa de interés	Tasa de cambio
Obligaciones financieras				
GEB - Emisión Bonos Int 2033	USD	$ 1.528.820,00		X
GEB - Emisión Bonos Int 2030	USD	$ 1.528.820,00		X
Banco Davivienda	USD	$ 1.146.615,00	X	X
GEB - Bono UVR 2045 1er lote	UVR	$ 536.628,40	X	
Bonos segundo lote A/30 GEB	COP	$ 328.100,00	X	
GEB - Bono COP 2027 1er lote	COP	$ 320.852,00	X	
Bonos primer lote A/15 GEB	COP	$ 283.000,00	X	
GEB - Bono COP 2035 1er lote	COP	$ 214.900,00	X	
Bonos segundo lote A/15 GEB	COP	$ 191.700,00	X	
Bonos primer lote A/7 GEB	COP	$ 187.000,00	X	
Bonos primer lote A/25 GEB	COP	$ 180.000,00	X	
Bonos segundo lote A/7 GEB	COP	$ 130.200,00	X	
GEB - Bono COP 2035 1er lote (1)	COP	$ 178.920,00	X	
GEB - Bono UVR 2042 1er lote (1)	UVR	$ 107.609,10	X	
Crédito Sindicado GEB 2022	USD	$ 1.945.423,50	X	X
Cesión Elecnorte - Sindicado Itaú Davivienda	COP	$ 247.380,00	X	
TGI - Club Deal Banca Local	COP	$ 1.342.506,90		
TGI-Leasing Occidente 180-094099	COP	$ 1.677,10	X	
TGI-Leasing Bogota 354421137	COP	$ 939,90	X	
TGI-Leasing Bogota 354121568	COP	$ 4.536,80	X	
TGI - Bono Internacional 2028	USD	$ 2.290.448,80		X
Cálidda Energía - Pagaré BCP	USD	$ 8.790,70		X
Cálidda Energía - Pagaré BCP	USD	$ 57.330,80		X
Cálidda - Crédito BID	USD	$ 382.205,00	X	X
Cálidda - Préstamo Nova Scotia	USD	$ 764.410,00	X	X
Cálidda - Préstamo Sindicado	USD	$ 1.337.717,50	X	X
Cálidda - Bono Local	USD	$ 233.764,50		X
Cálidda - Bono Local	USD	$ 384.340,20		X
Cálidda - Crédito CAF	USD	$ 229.323,00	X	X
Contugas - Sindicado	USD	$ 1.318.607,30	X	X
Trecsa - Crédito Citibank	USD	$ 149.633,30	X	X
Conecta - Banco de América Central S.A. (BAC)	USD	$ 439.535,80		X
Conecta - Crédito CP Citibank	USD	$ 38.220,50	X	X
Conecta - Crédito CP Itaú Panamá 1	USD	$ 57.330,80	X	X
Conecta - Crédito CP Itaú Panamá 2	USD	$ 30.576,40	X	X
EEBIS - Crédito Citibank	USD	$ 171.992,30		X
EEBIS - BAC International Bank Inc	USD	$ 107.017,40		X
Dunas (Cantalloc) - SBP - N°62460AFB	PEN	$ 1.769,10		X
Dunas (Cantalloc) - SBP - N°62673AFB	PEN	$ 1.213,10		X
Dunas (Cantalloc) - SBP - N°62268AFB	PEN	$ 971,10		X
Dunas (PPC) - BCP - N°607874FB	PEN	$ 2.684,30		X
Dunas - SBP - N°39104	PEN	$ 56,40		X
Dunas - BBVA - N°00846895	PEN	$ 492,70		X
Dunas - Bono Local 5Y	PEN	$ 67.423,70		X
Dunas - Bono Local 10Y	PEN	$ 237.269,70		X
Dunas - Préstamo Puente IBK	PEN	$ 34.525,10		X
Dunas - Pagaré IBK	PEN	$ 20.587,40		X

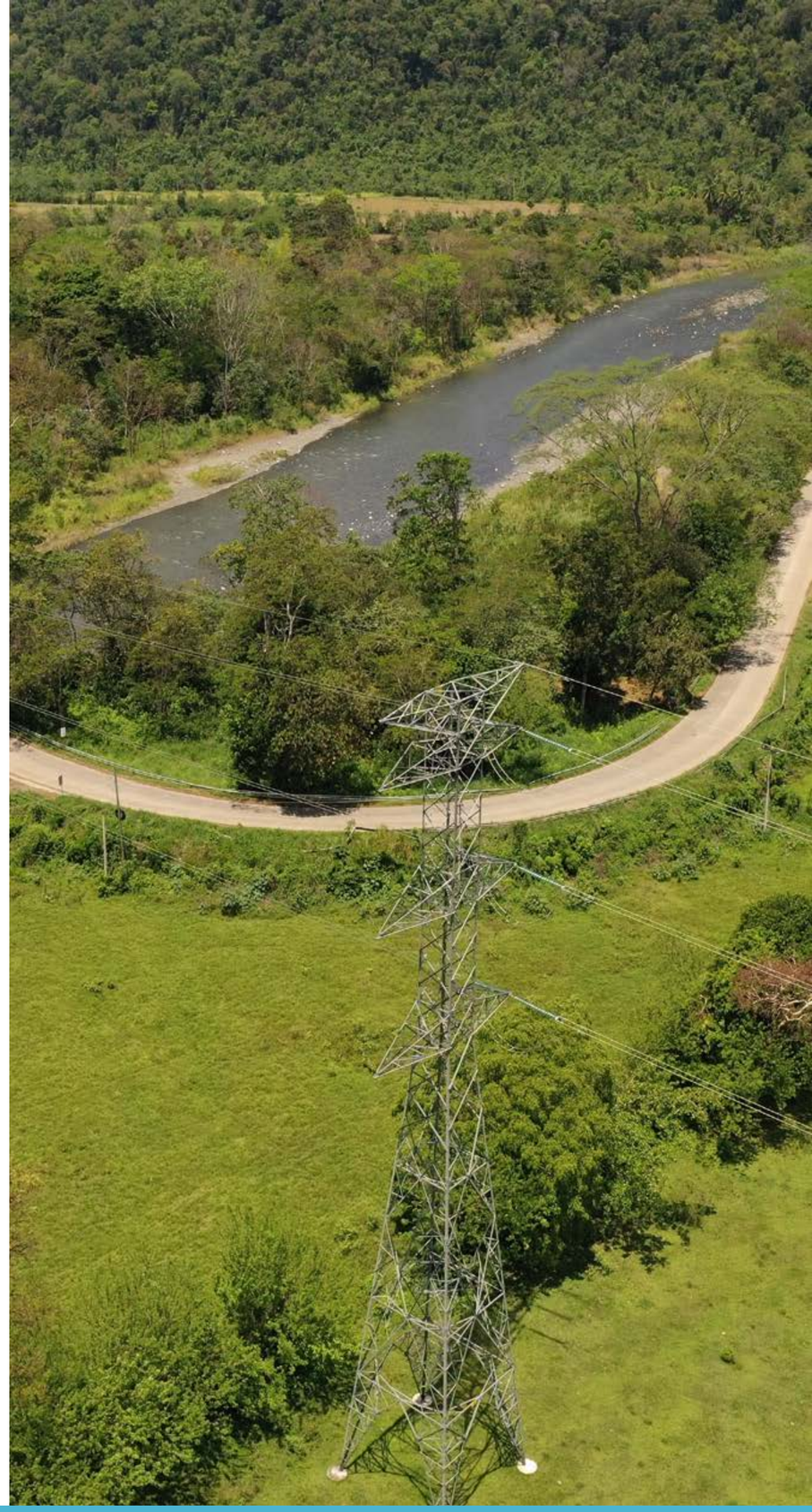

Sobre los instrumentos anteriores, cabe destacar:

- Deuda en moneda extranjera: Para buscar una cobertura natural frente a sus inversiones en otras geografías así como diversificación sobre el uso de fondos, el Grupo tiene endeudamiento en dólares americanos (USD) y soles peruanos (PEN), lo cual implica una exposición al factor de riesgo tasa de cambio.
- Deuda en tasa variable: en el proceso de financiación de las inversiones, según las condiciones del mercado, se han obtenido deudas indexadas a Libor, SOFR, DTF o IPC, lo cual implica una exposición al factor de riesgo tasa de interés. Sobre las deudas indexadas a IPC, cabe mencionar que el riesgo es menor en virtud que dicho indicador económico es parte esencial de la tarifa que define parte de los ingresos del Grupo.

- Deuda en UVR: el endeudamiento obtenido localmente, denominado en Unidad de Valor Real (UVR) está expuesto al factor de riesgo tasa de interés, en términos que la UVR es una función directa del IPC. Sin embargo, al igual que la deuda indexada a IPC, el riesgo es menor por lo mencionado previamente.
- Flujos de efectivo de los próximos cinco años: si bien es cierto todas las 47 deudas del Grupo implican flujos de caja de cupones / intereses entre los años 2024 y 2028, cabe indicar que 31 deudas finalizan durante los próximos cinco años. Por su monto cabe mencionar las siguientes obligaciones financieras, en orden según la empresa deudora o emisora, que superan el 5% del total de la deuda, cada una de ellas:
- GEB: Crédito Sindicado Noviembre 2027 (10,4%), Bonos internacionales Mayo 2030 (8,1%), Bonos internacionales Noviembre 2033 (8,1%) y Crédito Banco Davivienda Marzo 2032 (6,1%)
- TGI: Bono internacional Noviembre 2028 (12,2%) y Crédito Club Deal Banca Local (7,2%)
- Cálidda: Bono Internacional Diciembre 2026 (7,1%)
- Contugas: Crédito Sindicado Septiembre 2024 (7,0%)

Adicionalmente, bajo el Modelo de Gestión Integral de Riesgos (MGIR) y tras evaluar la existencia de coberturas naturales, se definen los lineamientos para realizar coberturas financieras con el fin de minimizar la exposición al riesgo de mercado. A partir de ello, se relacionan las coberturas financieras (contratos de permuta de tasa de interés – IRS) que ha realizado el Grupo, con el fin de mitigar el riesgo de tasa de interés de instrumentos del pasivo financiero:

Tabla Coberturas de tasa de interés (interest rate swaps – IRS)

(cifras en millones)

Corte	Entidad	Tipo	Entidad	Posición primaria	Monto (USD)	Moneda derecho	Moneda obligación	Tasa derecho	Tasa obligación	Inicio	Vcto	Valor razonable (COP)	Valor razonable (USD)	Valor razonable Derecho (COP)	Valor razonable Obligación (COP)
31-Dec-23	GEB	IRS	GEB separado	Banco Davivienda	300	USD	USD	Libor 6M + 2,35%	3,351%	9-Sep-20	9-Mar-32	$ 308.206,3	USD 80,6	$ 1.372.563,7	-$ 1.126.757,7
31-Dec-23	Cálidda	IRS	Cálidda	Finaciam. IDB Ago 20	USD 80,0	USD	USD	SOFR 6M	0,773%	15-Nov-18	15-Nov-28	$ 28.161,6	USD 7,4	$ 28.161,6	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	IRS	Cálidda	Finaciam. IDB USD 20MM	USD 20,0	USD	USD	SOFR 6M	0,910%	15-Nov-18	15-Nov-28	$ 6.746,3	USD 1,8	$ 6.746,3	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	IRS	Cálidda	IRS Bilateral USD 100MM	USD 100,0	USD	USD	SOFR 3M Dcomp	Dic-21 a Jun-23: 0.7500% / Jun-23 a Dic-26: 1.6350%	21-Dec-21	16-Dec-26	$ 25.532,5	USD 6,7	$ 25.532,5	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	IRS	Cálidda	IRS Sindicado BofA	USD 320,0	USD	USD	SOFR 3M	2,156%	20-Mar-22	28-Dec-26	$ 64.678,5	USD 16,9	$ 64.678,5	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	IRS	Cálidda	IRS Sindicado SMBC	USD 30,0	USD	USD	SOFR 3M	2,032%	31-May-22	28-Dec-26	$ 6.844,7	USD 1,8	$ 6.844,7	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	IRS	Cálidda	IRS Bilateral USD 60MM	USD 60,0	USD	USD	SOFR 3M Dcomp	Mar-23 a Mar-24: 1.5000% / Mar-24 a Mar-25: 3.0000% / Mar-25 a Dic-26: 4.7820%	27-Mar-23	16-Dec-26	$ 615,5	USD 0,2	$ 615,5	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	IRS	Cálidda	IRS Bilateral USD 40MM	USD 40,0	USD	USD	SOFR 3M Dcomp	Mar-23 a Dic-23: 2% / Dic-23 a Dic-26: 3.387%	27-Mar-23	16-Dec-26	$ 2.584,3	USD 0,7	$ 2.584,3	$ 0,0

Estos derivados financieros mitigan el factor de riesgo tasa de interés de los créditos, analizando la estructura de posición primaria y derivado financiero de forma integral.

Además, tras analizar la exposición al factor de riesgo tasa de cambio, vía sol peruano (PEN), se realizaron coberturas financieras, a través de forwards así como por medio de cross currency swap – CCS.

Tabla Coberturas de tasa de cambio (forwards)

					(cifras en millones)				(cifras en millones)	(cifras en millones)							(cifras en millones)	(cifras en millones)
Corte	Entidad	Tipo	Entidad	Posición primaria	Monto (USD)	Strike USD PEN	Inicio	Vcto	Valor razonable (COP)	Valor razonable (USD)	Activo subyacente	Compra / Venta	Dias al vcto	Monto (USD 000)	Valor razonable (USD 000)	Part fwd%	Valor razonable Derecho (COP)	Valor razonable Obligación (COP)
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	IR-01.23	USD 2,66	3,876	23-Feb-23	22-Mar-24	-$ 423,1	-USD 0,111	USD	Compra	82	USD 2.655	-USD 111	3,0%	$ 0,0	-$ 423,1
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	IR-02.23	USD 2,55	3,840	23-Mar-23	22-Mar-24	-$ 322,9	-USD 0,084	USD	Compra	82	USD 2.554	-USD 84	2,9%	$ 0,0	-$ 322,9
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	IR-03.23	USD 2,72	3,796	26-Apr-23	22-Mar-24	-$ 222,1	-USD 0,058	USD	Compra	82	USD 2.716	-USD 58	3,1%	$ 0,0	-$ 222,1
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	IR-04.23	USD 2,76	3,731	24-May-23	22-Mar-24	$ 50,4	USD 0,013	USD	Compra	82	USD 2.765	USD 13	3,1%	$ 50,4	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	IR-05.23	USD 2,76	3,684	23-Jun-23	22-Mar-24	$ 96,1	USD 0,025	USD	Compra	82	USD 2.759	USD 25	3,1%	$ 96,1	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	IR-06.23	USD 2,86	3,619	24-Jul-23	22-Mar-24	$ 248,6	USD 0,065	USD	Compra	82	USD 2.862	USD 65	3,3%	$ 248,6	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	IR-07.23	USD 2,91	3,768	22-Aug-23	22-Mar-24	-$ 147,2	-USD 0,039	USD	Compra	82	USD 2.912	-USD 39	3,3%	$ 0,0	-$ 147,2
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	IR-08.23	USD 2,62	3,778	22-Sep-23	22-Mar-24	-$ 167,7	-USD 0,044	USD	Compra	82	USD 2.620	-USD 44	3,0%	$ 0,0	-$ 167,7
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	IR-09.23	USD 2,71	3,886	24-Oct-23	22-Mar-24	-$ 460,4	-USD 0,120	USD	Compra	82	USD 2.709	-USD 120	3,1%	$ 0,0	-$ 460,4
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	IR-10.23	USD 3,12	3,751	23-Nov-23	22-Mar-24	-$ 101,7	-USD 0,027	USD	Compra	82	USD 3.119	-USD 27	3,6%	$ 0,0	-$ 101,7
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	IR-11.23	USD 3,07	3,695	26-Dec-23	22-Mar-24	$ 72,7	USD 0,019	USD	Compra	82	USD 3.073	USD 19	3,5%	$ 72,7	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	FWD-Fracc-12.23 1	USD 13,00	3,760	6-Dec-23	3-Jan-24	-$ 674,4	-USD 0,176	USD	Compra	3	USD 13.000	-USD 176	14,8%	$ 0,0	-$ 674,4
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	FWD-Fracc-12.23 2	USD 10,50	3,760	6-Dec-23	8-Jan-24	-$ 544,1	-USD 0,142	USD	Compra	8	USD 10.500	-USD 142	12,0%	$ 0,0	-$ 544,1
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	FWD-Fracc-12.23 3	USD 5,30	3,779	11-Dec-23	16-Jan-24	-$ 369,9	-USD 0,097	USD	Compra	16	USD 5.300	-USD 97	6,0%	$ 0,0	-$ 369,9
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	FWD-Fracc-12.23 3	USD 5,30	3,780	11-Dec-23	22-Jan-24	-$ 369,6	-USD 0,097	USD	Compra	22	USD 5.300	-USD 97	6,0%	$ 0,0	-$ 369,6
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	FWD-Fracc-12.23 3	USD 13,00	3,718	29-Dec-23	31-Jan-24	-$ 72,9	-USD 0,019	USD	Compra	31	USD 13.000	-USD 19	14,8%	$ 0,0	-$ 72,9
31-Dec-23	Cálidda	Fwd	Cálidda	FWD-Fracc-12.23 3	USD 10,00	3,712	29-Dec-23	5-Jan-24	-$ 21,4	-USD 0,006	USD	Compra	5	USD 10.000	-USD 6	11,4%	$ 0,0	-$ 21,4

También cabe mencionar que el cambio de moneda funcional de TGI en junio de 2023, cuya moneda funcional anterior era USD y desde junio es COP, genero una necesidad de cobertura cambiaria. A partir de ello, a mediados de junio se negociaron y cerraron tres (3) cross currency swap – CCS. Dicho detalle, tanto para Cálidda como para TGI, se observa a continuación:

Tabla Coberturas de tasa de cambio (cross currency swaps - CCS)

		(cifras en millones)													
Corte	Entidad	Tipo	Entidad	Posición primaria	Monto (USD)	Moneda derecho	Moneda obligación	Tasa derecho	Tasa obligación	Inicio	Vcto	Valor razonable (COP)	Valor razonable (USD)	Valor razonable Derecho (COP)	Valor razonable Obligación (COP)
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Bonos locales Jul 18	USD 30,6	PEN	USD	6,469%	4,736%	23-Jul-18	23-Jul-28	-$ 17.051,2	-USD 4,5	$ 0,0	-$ 17.051,2
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Bonos locales Jul 18	USD 30,6	PEN	USD	6,469%	4,736%	23-Jul-18	23-Jul-28	-$ 17.051,2	-USD 4,5	$ 0,0	-$ 17.051,2
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Bonos locales Set 19	USD 100,6	PEN	USD	5,270%	3,165%	6-Sep-19	6-Sep-29	-$ 32.520,2	-USD 8,5	$ 0,0	-$ 32.520,2
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Cartera Febrero 20	USD 0,4	USD	PEN	20,55%	22,42%	18-Feb-20	31-Jan-24	$ 153,3	USD 0,0	$ 153,3	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Cartera Marzo 20	USD 1,5	USD	PEN	20,22%	22,48%	4-Mar-20	29-Feb-24	$ 440,5	USD 0,1	$ 440,5	$ 0,0
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Cartera Febrero 23	USD 2,2	USD	PEN	24,63%	30,53%	9-Feb-23	31-Jan-24	-$ 1.225,2	-USD 0,3	$ 0,0	-$ 1.225,2
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Cartera Marzo 23	USD 2,6	USD	PEN	24,72%	31,25%	10-Mar-23	29-Feb-24	-$ 219,9	-USD 0,1	$ 0,0	-$ 219,9
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Cartera Abril 23	USD 2,6	USD	PEN	24,48%	28,18%	11-Apr-23	27-Mar-24	-$ 292,2	-USD 0,1	$ 0,0	-$ 292,2
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Cartera Jun 23	USD 2,5	USD	PEN	79,60%	91,90%	9-Jun-23	30-Apr-24	-$ 1.362,9	-USD 0,4	$ 0,0	-$ 1.362,9
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Cartera Jul 23	USD 3,3	USD	PEN	39,36%	43,39%	7-Jul-23	31-May-24	-$ 292,1	-USD 0,1	$ 0,0	-$ 292,1
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Cartera Ago 23	USD 4,8	USD	PEN	33,35%	36,93%	9-Aug-23	28-Jun-24	-$ 158,4	-USD 0,0	$ 0,0	-$ 158,4
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Cartera Set 23	USD 5,9	USD	PEN	26,28%	29,05%	7-Sep-23	29-Aug-24	-$ 200,3	-USD 0,1	$ 0,0	-$ 200,3
31-Dec-23	Cálidda	CCS	Cálidda	Cartera Oct 23	USD 6,3	USD	PEN	26,80%	28,84%	6-Oct-23	30-Sep-24	-$ 946,6	-USD 0,2	$ 0,0	-$ 946,6
31-Dec-23	TGI	CCS	TGI	Bono Internac 2028	USD 300	USD	COP	5,55%	IBR + 3,5870% DV	16-Jun-23	1-Nov-28	-$ 102.684,2	-USD 26,9	$ 1.255.396,6	-$ 1.358.080,8
31-Dec-23	TGI	CCS	TGI	Bono Internac 2028	USD 148	USD	COP	5,55%	IBR + 3,6525% DV	16-Jun-23	1-Nov-28	-$ 53.214,3	-USD 13,9	$ 611.575,0	-$ 664.789,3
31-Dec-23	TGI	CCS	TGI	Bono Internac 2028	USD 100	USD	COP	5,55%	IBR + 3,6525% DV	16-Jun-23	1-Nov-28	-$ 36.378,0	-USD 9,5	$ 418.080,3	-$ 454.458,2

6. Análisis cualitativo del riesgo de mercado

Exposición al riesgo de mercado

En el contexto del análisis previamente señalado, existen coberturas naturales en moneda extranjera, debido a que varios activos denominados en USD o en PEN generan flujos de caja positivos, tanto de forma directa (equivalentes de efectivo y EBITDA de asociadas) como de forma indirecta (dividendos de asociadas y negocios conjuntos) que compensan los flujos de caja negativos de pasivos financieros denominados en USD o en PEN, según corresponda.

A continuación, se presentan los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, respectivamente:

Tabla – Activos y pasivos en moneda extranjera

(cifras en millones de USD)					TRM: 31-Mar-23 $ 4.627,27
	Activos		Pasivos		
Moneda	Valor razonable 31 dic 2023	Valor razonable 31 dic 2022	Valor razonable 31 dic 2023	Valor razonable 31 dic 2022	
EUR	USD 0,0	USD 0,0	USD 0,01	USD 0,0	
USD	USD 511,9	USD 566,9	USD 1.910,1	USD 1.736,3	
PEN	USD 150,5	USD 37,5	USD 68,7	USD 43,5	

Con respecto al factor de riesgo de tasa de interés, la exposición del Grupo al mismo corte correspondería al valor en moneda funcional del saldo de la deuda financiera expuesta a tasa variable, excluyendo las deudas que son posición primaria de los derivados financieros (IRS) y agregando las 2 deudas denominadas en UVR. A partir de ello, esta exposición asciende a $644.238 millones; exposición relativa, dado que las tasas de interés tienen una correlación con varios indicadores que son factores en el desempeño de los ingresos del Grupo.

Gestión del riesgo de mercado

Sobre la gestión del riesgo de mercado, las coberturas financieras se evalúan para mitigar el riesgo de tasa de cambio y de tasa de interés, tanto en el corto como en el largo plazo. Para realizarlas se monitorea de forma permanente los cambios en las variables operacionales, de mercado y la evolución de las cuentas contables del Grupo, para asegurar que la estrategia de cobertura sea acorde a la realidad del Grupo y a las condiciones de mercado.

Al cierre de diciembre de 2023 el Grupo cuenta con coberturas financieras sobre tasa de cambio USD/PEN y sobre la tasa de cambio USD/COP.

Con respecto a la naturaleza de los instrumentos expuestos al riesgo de mercado, cabe mencionar que el Efectivo y equivalentes de efectivo, así como las Inversiones de corto plazo; tienen como objetivo principal es la optimización de los excedentes de liquidez del Grupo, bajo los preceptos de seguridad, liquidez y rentabilidad establecidos en el Decreto 1068 de 2015, Libro 2, Parte 3, Título 3.

Por su parte, las inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos; corresponden a la estrategia corporativa del Grupo, que desea aumentar su posicionamiento en la cadena de valor de la industria energética, tanto en electricidad como en gas natural. A partir de ello, se consideran instrumentos de índole estructural, que reflejan el crecimiento continuo del Grupo en la industria.

Teniendo en cuenta que la principal fuente de financiación de esas inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos es la deuda, las obligaciones financieras también son de índole estructural. Sin embargo, el Grupo realiza permanente seguimiento a sus excedentes de liquidez y a las condiciones de mercado, con el fin de evaluar la posibilidad y conveniencia de realizar operaciones de prepago de deuda, ya sea en el mercado de dinero (recompra de bonos) o en el mercado crediticio (prepago a acreedor financiero).

Contablemente y con el objetivo de estabilizar las variaciones en el patrimonio originado por efecto de conversión de negocios en el extranjero, el Grupo ha definido como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tasa de cambio, la cantidad de USD 1,581 millones correspondiente a su posición pasiva por obligaciones financieras.

Como conclusión, los mecanismos previamente mencionados, en el marco de la diversificación de ingresos del Grupo en diferentes líneas de negocio, varias geografías, coberturas naturales, coberturas financieras y seguimiento permanente a los factores de riesgo; el Grupo tiene la sostenibilidad financiera como una premisa fundamental ante los diferentes grupos de interés, posicionándose de forma íntegra ante los retos de la sociedad actual y futura.

[2] TGI cerró la vigencia del año 2023 con una cuenta por pagar por valor de EUR 10.989.

Transición energética

(CSA de S&P Global) **Presupuesto de Inversión Actual (Gas)** Transición Energética y Desarrollo Bajo en Carbono	Cálidda (USD)				Electrodunas (USD)			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Ingresos derivados de los productos y servicios relacionados con la energía, el gas y el agua, excluyendo la venta minorista y mayorista de electricidad, gas y agua, para los años siguientes	$21.290.910	$23.916.151	$29.771.828	$34.386.285	$2.462.240	$4.785.402	$5.667.218	$6.479.565
Moneda local de reporte	USD							

(CSA de S&P Global) **Penetración de medidores inteligentes** Transición Energética y Desarrollo Bajo en Carbono	Electrodunas
	2023
Contadores inteligentes en su red de distribución indique el porcentaje de dispositivos de medición que son medidores inteligentes	0,93%
Cantidad de contadores inteligentes	2.690

(Propio 1) **Porcentaje de participación de las inversiones del GEB a la transición energética** Transición Energética	Grupo Empresarial		
	2021	2022	2023
Participación de las inversiones del GEB a la transición energética (USD)	$170.675.409	$826.373.411	$225.068.649

Transición Energética	GEB			Enlaza			TGI			Cálidda			Contugas			Electrodunas			Conecta		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Participación de las inversiones del GEB a la transición energética (USD)	N/A	$587.000.000	$ 0,00t	$33.399.045	$62.423.392	$68.438.515	$1.813.274	$1.031.027	$2.387.385	$133.450.783	$138.138.767	$114.523.000	$1.147.682	$3.166.563	$11.012.422	$859.756	$2.530.000	$5.796.767	$37.978	$32.083.662	$22.910.560

Innovación

(CSA de S&P Global)
Gasto en I+D

Gasto en I+D	Grupo Empresarial			
	2020	2021	2022	2023
Gasto total en I+D (M de USD)	16,05	32,99	9,07	7,40
Número de puestos de I+D	37,00	55,20	64,23	52,40
Gasto en I+D como porcentaje de las ventas	2,03%	3,87%	1,28%	0,93%
Moneda local de reporte	M USD	M USD	M USD	M USD

Nota: Si bien hay una reducción en el gasto total de I+D, es importante acá resaltar algunos puntos:

1. En línea con el reporte del año anterior se mantiene el interés de ser consistentes, e incluir específicamente los recursos directamente asociados a Innovación y Digitalización, de manera que se mantiene la reducción en el reporte de las inversiones en TI. Por ejemplo este año se redujo lo asociado a la implementación de SAP Hana, donde no se reporta ninguna filial y por el lado del corporativo pasó de 3,7 MUSD en 2022 a 1,6 MUSD en 2023.

2. En cuanto a capitalizaciones por nuestras inversiones de riesgo, en el año 2022 se hizo la última capitalización a cargo del GEB por 1,4 MUSD para el compromiso de inversión en Agata (Agencia de Analítica del Distrito), durante el 2022 no hubo desembolsos asociados a este tipo de inversiones. Sin embargo sí se logró un hito relevante en la senda de Venture Capital del Grupo y fue la aprobación de la inversión en el primer fondo de venture capital que realiza el grupo, con un compromiso de 10 MEUR que será ejecutado a través de una de nuestras filiales en Perú y que tendrá sus primeros desembolsos en la vigencia 2024 (~1.5-2 MEUR en 2024).

3. Al eliminar del análisis el efecto de proyectos como la implementación de SAP 2.1 MUSD y la capitalización de Agata 1.4 MUSD (~3.5 MUSD en total), y comparar lo invertido en innovación en 2022 vs lo invertido en 2023, se puede evidenciar que específicamente los recursos destinados a iniciativas de innovación siguen una senda de crecimiento por parte de todo el grupo empresarial y la aprobación de la inversión en el fondo de venture capital soporta este compromiso de seguir aumentando la inversión del grupo en los próximos años, donde el GEB le apunta a crear un fondo de fondos de venture capital.

(CSA de S&P Global)
Innovación abierta

Grupo Empresarial 2023				
Innovación abierta				
Ejemplo de enfoque de innovación abierta	Aumentos de eficiencia (por ejemplo, reducción del tiempo de ciclo/tiempo de comercialización, etc.)	Reducción de costos/Generación de ingresos	Acceso al capital humano, tecnologías, invenciones, etc.	Otro impacto
Corporate Venture Capital (Inversión en capital emprendedor): el GEB avanzó en su hoja de ruta de innovación abierta dando un paso inicial pero representativo en materia de capital emprendedor corporativo. A través de su filial peruana Dunas Energía, el Grupo Empresarial aprobó y se encuentra en proceso de suscripción, para invertir hasta 10 MEUR en el primer fondo de capital emprendedor, acercándose a la visión de gestionar un fondo de fondos como mecanismo de innovación. De igual manera mantiene de cerca su relación como socio de la Agencia de Analítica de Datos del distrito con su participación en la Junta Directiva y acompañamiento en el direccionamiento estratégico de la misma	Nota: La inversión en el fondo de Venture Capital aún no tiene cifras de eficiencia que se puedan reportar. En el caso de Agata, es posible registrar logros en materia de eficiencia, sin embargo los resultados consolidados estarán disponibles en la segunda semana de febrero de 2024	La inversión en el fondo de venture capital espera retornos potenciales superiores al 20% Resultados de reducción de costos e ingresos de Ágata, se tendrán sobre la segunda semana de febrero de 2024	Con la primer inversión en un fondo de venture capital se proyecta realizar inversiones en cerca de 15-20 startups de energía a nivel global y acceder a oportunidades de colaboración con +400 startups que hacen parte del deal flow del fondo También con la participación en el fondo de VC, el GEB/Dunas y demás filiales tendrán acceso a formación, metodologías y conocimiento de Corporate Venture Capital mediante participación en comités del fondo, realización de proyectos con startups y participación en pasantías en las instalaciones la gestora.	Con la materialización de la inversión en el fondo, el GEB se convertirá en la primer Utility colombiana en realizar una inversión en un fondo externo de venture capital especializado en energía. También permitirá al GEB seguir fortaleciendo conocimiento y definiendo la senda de llegar a constituir un fondo de fondos en venture capital como visión estratégica de largo plazo
Colaboración con startups por medio de programas estructurados (de emprendimiento corporativo o corporate venturing en inglés) propios y externos, pero también a través de interacciones adhoc. Por ejemplo, en 2023, el GEB participó en un programa internacional (Incubatenergy Labs del Electric Power Research Institute) y en un programa local (ClimaTech Accelerator de Connect), y lanzó su alianza con Wayra Hispam (de Telefónica Movistar) para facilitar la operación de dichos programas en el futuro y el relacionamiento ágil con startups.	No se cuentan con cifras relacionadas con eficiencia a partir de la colaboración con startups	El portafolio de innovación del GEB, a diciembre 31 de 2023 tenía beneficios potenciales acumulados de ~33 MUSD, estos beneficios incluyen tanto reducción de costos como generación de ingresos. La materialización de estos beneficios dependerá de la ejecución e implementación de los proyectos de innovación, las cifras actuales son tomadas de los casos de negocio cuantitativo construidos en la fase de demostración	En 2023, el GEB logró convocar y conectar con 298 startups, continuar con la ejecución de 7 de los 12 pilotos de innovación comenzados en 2022, y comenzar la ejecución de 3 nuevos pilotos con startups.	Escalar de la posición 305 en 2021 a la posición 43 en 2023 en el ranking de las empresas más innovadoras de Colombia, según la Andi, y ocupar la posición 8 en el ranking Open Corps, ilustra el impacto positivo del trabajo con los ecosistemas. Este reconocimiento permite al GEB seguir contribuyendo al fortalecimiento de los ecosistemas locales de innovación
Colaboración con universidades y estudiantes. Dos ejemplos son una colaboración con la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia) para desarrollar casos de uso de analítica de datos para los negocios del GEB, la cual permitió financiar 3 estudiantes de maestría, y la participación en el bootcamp (o hackatón) 3dE (https://3de2023.com/) con invitados de 10 universidades de Bogotá Región destinada a resolver tres retos de la filial Enlaza	No se cuenta con resultados en materia de eficiencia por la colaboración con universidades	No se cuenta con resultados en materia de reducción de costos o aumento e ingresos por la colaboración con universidades	Capacitación en Analítica de datos y machine learning por parte de grupos de expertos de la Universidad de los Andes Desarrollo de 3 pilotos de analítica de datos en los negocios de distribución de energía eléctrica y transmisión de energía en Perú y Colombia respectivamente	Sin cifras adicionales
Hackathon Cálidda-PUCP: Cálidda participó en el Innova Business Fest, organizado por la PUCP, impulsando una Hackathon con 40 estudiantes de pregrado y postgrado. Los 8 equipos abordaron el desafío interno de reducir emergencias de baja complejidad en el hogar. Expertos de Cálidda compartieron información y brindaron capacitaciones. Cálidda auspició premios significativos: S/5,000 para el primer lugar, S/3,000 para el segundo y S/2,000 para el tercero. La iniciativa promovió la colaboración entre la empresa y la academia, generando soluciones innovadoras y consolidando el compromiso de Cálidda con el desarrollo de talento y la mejora de la seguridad en emergencias domésticas		Contar con 8 Prototipos de soluciones desarrollado por cada uno de los equipos de la Pontificia Universidad Católica del Perú 1 Prototipo ganador : "Equipo Caliddito" Por otro lado, se les brindó reconocimientos a cada uno de los 40 participantes	Ahorro de 20 000 USD (monto aproximado) al contar con las instalaciones del CIDE (Centro de Innovación y Desarrollo) de la PUCP y la administración.	Exposición a la Industria: Los colaboradores de la empresa tienen la oportunidad de interactuar con estudiantes talentosos y profesores de la universidad. Esto no solo les permite mostrar su experiencia y conocimientos, sino que también aumenta su visibilidad dentro de la comunidad académica y puede generar oportunidades de networking y reclutamiento. Demostración de Habilidades: Tanto los Colaboradores de la Cálidda como los estudiantes tienen la oportunidad de mostrar sus habilidades en un entorno práctico y desafiante. Esto puede aumentar la confianza en sí mismos y mejorar su perfil profesional al demostrar su capacidad para abordar problemas en tiempo real.
Electro Dunas (ELD) destacó en el concurso regional Desafío Ica, convocado por la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica, y ProInnóvate*. Comprometidos con la innovación colaborativa, participamos en todas las etapas del proceso, desde la formulación de desafíos hasta la ejecución del piloto. Nuestro desafío, "Optimización de la calidad de suministro, seguridad y eficiencia de las redes del servicio de energía eléctrica mediante el uso de tecnologías innovadoras e inteligentes", se alzó con el primer lugar, obteniendo el 100% del financiamiento para el piloto, valuado en US$15,202. En asociación con el solucionador, implementamos drones y tecnologías de vanguardia para inspeccionar nuestras redes eléctricas. El piloto, realizado de julio a octubre de 2023, arrojó resultados positivos, fortaleciendo la competitividad de ELD y demostrando el impacto de la innovación en la mejora de la calidad y eficiencia de nuestros servicios eléctricos. (*) El Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - ProInnóvate, entidad del Ministerio de la Producción, brinda un cofinanciamiento no reembolsable a empresas con proyectos de innovación colaborativa para desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras.				

Nota: la innovación abierta es un enfoque en el que las empresas colaboran con socios externos, como clientes, proveedores y otras organizaciones, para generar ideas, compartir conocimientos y desarrollar productos o servicios de manera conjunta.

Ciberseguridad

(CSA de S&P Global)
Proceso e infraestructura de seguridad de la información

Para evitar interrupciones del sistema de tecnología de la información y ataques cibernéticos, el GEB y sus filiales están haciendo uso de diferentes herramientas tecnológicas y mecanismos de control, a saber:

- Monitoreo de eventos de seguridad On Premise y Cloud
- Correlación de eventos generados por las herramientas de seguridad para la detección de anomalías y prevención de incidentes
- Detección, contención y erradicación de eventos anómalos
- Implementación de parches de seguridad a sistemas operativos
- Desarrollo de la Política de Backups
- Exigencia de requisitos de seguridad en PC – Servidores (hardenizacion)
- Conexión a través de VPN a servicios críticos internos
- Adopción de un procedimiento de gestión de incidentes y recuperación
- Adopción de un esquema de ciberprotección físico y lógico

2.7

Gestión responsable de la cadena de suministro

El Grupo Energía Bogotá (GEB) y sus filiales están comprometidos con generar un impacto social positivo buscando la sostenibilidad, calidad, eficiencia, ética y transparencia en su cadena de abastecimiento. En línea con este compromiso, el Grupo cuenta con un modelo de abastecimiento estratégico que incorpora políticas, normativas, manuales y procedimientos en materia de contratación. Cuenta también con sistemas de información que soportan la gestión y directrices para el relacionamiento con proveedores y contratistas.

El modelo de abastecimiento incluye los siguientes ejes y etapas:

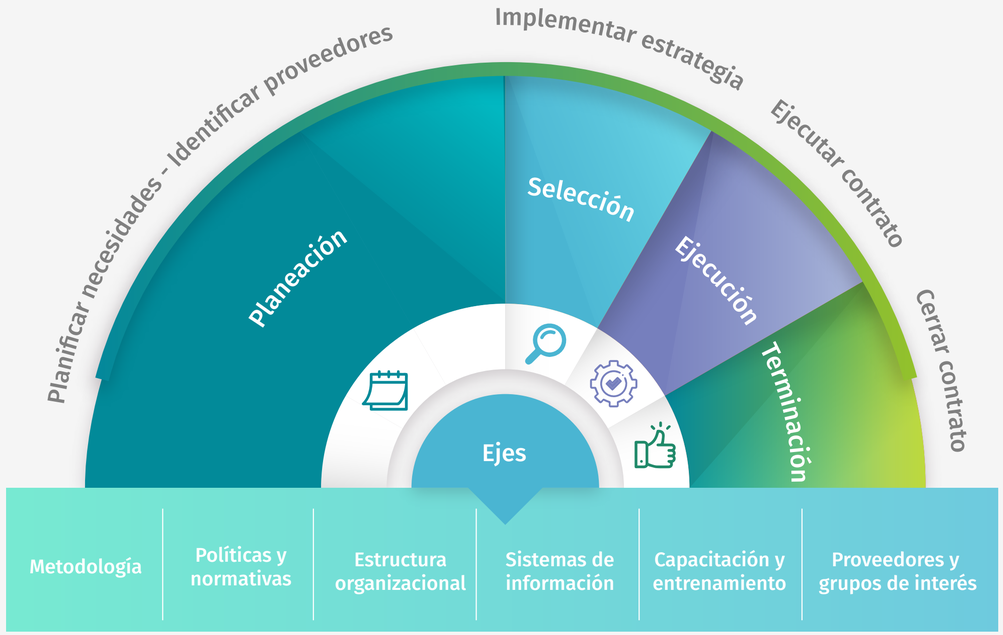

El Grupo ha definido una política orientada a asegurar el abastecimiento estratégico mediante el fomento de prácticas que fortalezcan la competitividad, el mejoramiento de la calidad de los bienes y servicios, y el cumplimiento normativo. Además, que contribuyan a la protección de los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y social, la seguridad industrial, y la salud en el trabajo.

Para conocer la política de abastecimiento acceder al código QR aquí

Adicionalmente, el Manual de contratación y control de ejecución indica cómo hacer el control de los contratos, y los aspectos generales del gerenciamiento de la actividad contractual. El Manual de riesgos contractuales regula la gestión de riesgos en los procesos de contratación y adquisición de obras, bienes y/o servicios. Además, el Grupo empresarial cuenta con un Código de ética y conducta de proveedores y contratistas.

El modelo de abastecimiento, que está alineado con la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo, busca privilegiar la contratación de mano de obra, y crear oportunidades comerciales, en condiciones de igualdad, pluralidad, competitividad y transparencia, para los proveedores locales de bienes y servicios.

Impactos, riesgos y oportunidades

7.1. Exposición al riesgo de mercado

(GRI 2-25)
En su gestión de la cadena de suministro, el Grupo ha identificado diferentes impactos, riesgos y oportunidades. Para cada uno de ellos ha definido e implementado medidas de respuesta:

Impactos	Caracterización	Mecanismos para remediar o prevenir impactos negativos / Medidas para potenciar impactos positivos
Contribución al respeto de los DD.HH. en la cadena de valor.	• Positivo • Real	Inclusión de obligaciones en materia de respeto, protección y promoción de los DD.HH. en los contratos con contratistas y proveedores.
Fortalecimiento de capacidades en materia ambiental, social y de gobierno (ASG) en la cadena de valor.	• Positivo • Real	Programas de formación en Derechos Humanos, en reporte y estándares GRI.
Dinamización de la economía local.	• Positivo • Real	• Registro de proveedores locales de las zonas de influencia en las bases de datos del GEB • Contratación de proveedores locales
Contaminación del suelo y del agua por posible derrame de sustancias químicas durante el transporte, manejo y/ o almacenamiento.	• Negativo • Potencial	• Manual HSSE - Seguridad, Salud de trabajo y Ambiente • Procedimiento de manipulación de sustancias químicas a ser aplicado por contratistas • Fichas técnicas para el almacenamiento seguro de sustancias químicas • Plan de atención de emergencias de cada almacén de GEB y las filiales TGI, Enlaza, Cálidda y Conecta

Riesgos y oportunidades	Horizonte	Efectos	Medidas para gestionar los riesgos y las oportunidades
Riesgos			
Incumplimiento de leyes y regulaciones o gestión social y ambiental inadecuada por parte de los proveedores y/o contratistas críticos del Grupo.	Mediano plazo	Financiero y reputacional	• Definición de requerimientos de los procesos de contratación • Evaluación previa a proveedores (precalificaciones y análisis de mercado) • Registro de proveedores incluyendo lo relacionado con categorización, preselección y precalificación • Evaluación de desempeño de proveedores y contratistas
Contratación de un oferente y/o mantenimiento de relaciones contractuales con un proveedor o contratista reportado en listas restrictivas, de inhabilidades y/o conflictos de interés.	Corto plazo	Financiero y reputacional	• Consultas en las listas restrictivas disponibles a través del Oficial de Cumplimiento del GEB y en el Registro Único de Proponentes (RUP) a través del proveedor PAR Servicios • Inactivación de proveedores y aprobación de este trámite por parte del Comité de Operativo • Inclusión de causal de terminación anticipada por inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés dentro de los contratos suscritos
Desabastecimiento de materiales esenciales o críticos para ejecutar las operaciones de mantenimiento, proyectos y áreas funcionales.	Corto plazo	Financiero	• Se definen niveles de inventario para controlar el abastecimiento y alertas de los materiales esenciales para la operación, esta definición de niveles comprende un componente estadístico y del área de confiabilidad • Se realizan corridas MRP en SAP (Planificación de requerimientos de material), para controlar los niveles de inventario y mantener cubierta las necesidades de materiales del GEB, estas corridas se realizan de manera mensual para su control • Se realiza seguimiento de los materiales con proceso logístico en Curso para controlar el abastecimiento de materiales y atender las necesidades, ya sea por stock, órdenes de compra en camino, y traslados de inventario • Se realiza análisis estadístico de los movimientos de los materiales y de los tiempos de reaprovisionamientos para gestionar de manera más eficiente la planificación de materiales

Hitos y resultados

- Actualización del proceso de compras, y diseño de estrategias de abastecimiento alineadas con las mejores prácticas de la industria y el mercado.
- Aumento en la eficiencia del proceso de compras consolidadas a través del acompañamiento y asistencia estratégica de los planeadores de la Gerencia de Abastecimiento.
- Levantamiento de la línea base de los indicadores de originalidad, monitoreo y oportunidad para el mejoramiento anual del plan de compras y contratación (PACC).
- Actualización y ajuste de los procesos contractuales con proveedores y contratistas, y presentación de los proyectos de actualización de sus procedimientos para mejorar su agilidad y eficiencia.
- Rediseño de la política de abastecimiento, acorde a las necesidades de los actores involucrados, buscando el fortalecimiento de la gestión de proveedores, la compra, logística y planeación de inventarios, la sostenibilidad ambiental y social y la supervisión e interventoría.
- Definición de los criterios ASG aplicables para el registro de proveedores, la selección de contratistas y la ejecución y supervisión de los contratos. Estos serán aplicados en los procesos de compras del Grupo a partir del 2024.
- Desarrollo de la primera jornada de la campaña de registro de proveedores locales en las áreas de influencia de los proyectos de transmisión de energía eléctrica en Colombia.
- Implementación del proyecto de fortalecimiento de proveedores locales en el municipio de Ubalá, Cundinamarca. Se capacitaron a 12 unidades productivas y comerciales, y se generaron seis alianzas para la provisión de bienes y servicios locales.

Métricas y metas

ESTADO ◉ Cumplida | ◐ En proceso | ○ No iniciado | ✕ No cumplida

Objetivo	Indicador	Meta	Año meta	Resultado	
Corto plazo					
Mejorar el tiempo de gestión de los procesos ejecutados y el cumplimiento de la contratación (Acuerdos de Nivel de Servicio - ANS) por el equipo de abastecimiento.	Porcentaje de procesos de contratación exitosos (con contratos suscritos) finalizados dentro de los tiempos de respuesta esperados.	70 %	2023	85 %	◉
Obtener ahorros contra el presupuesto oficial sobre la línea base de la categoría establecida para los procesos competitivos de contratación.	Porcentaje de ahorro.	3 % a 5 %	2023	21 %	◉
Contribución al respeto de los DD.HH. en la gestión de contratistas críticos del Grupo.	Porcentaje de contratistas priorizados, evaluados en materia de derechos humanos.	>80 %	2024	0 %	◐
(CSA de S&P Global) Promoción de mejores prácticas ASG en los proveedores y contratistas del Grupo	Número de las filiales que hacen parte del Centro de Sinergias Corporativas, con criterios ASG implementados en la cadena de suministro.	≥ 4	2025	0 %	○
	Porcentaje de contratistas priorizados formados en asuntos ASG.	>80 %	2024	0 %	○

Lecciones aprendidas

La puesta en marcha del Centro de Sinergias Corporativas permitió integrar los procesos logísticos con la estrategia 4PL (Fourth Party Logistics) para GEB y las filiales TGI, Enlaza, Cálidda y Conecta. Esto ha contribuido a la optimización del uso del tiempo, los recursos y los costos. La comunicación al interior de la cadena de abastecimiento es necesaria para asegurar optimizaciones en todos los segmentos y operaciones.

El proceso de contratación del servicio de 4PL ha dejado como lecciones aprendidas las opciones de mejora en el proceso de abastecimiento, facilitando y haciendo más eficientes los procesos administrativos pre y contractuales.

(GRI 204-1)
(GRI Oil and Gas 11.1)
Proporción de gasto en proveedores locales

	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta
La definición geográfica de "local" de la organización.	Hace referencia a todos los proveedores legalmente constituido en Colombia.	Hace referencia a todos los proveedores legalmente constituido en Colombia.	Se entiende "local", el territorio nacional de Colombia	Sobre proveedores o contratistas locales son todas aquellas empresas conformadas en el territorio nacional.	Perú	Dentro del territorio Peruano	Que se encuentra constituido y presta servicios en todo el país
La definición utilizada para "ubicaciones de operación significativas".	Hace referencia a las ubicaciones de los proyectos de complejidad alta en términos técnicos, sociales, ambientales y de seguridad en el trabajo.	Hace referencia a las ubicaciones de los proyectos de complejidad alta en términos técnicos, sociales, ambientales y de seguridad en el trabajo.	Se refiere a todos los municipios de influencia a lo largo de la infraestructura instalada de TGI y la sede administrativa	Calidda opera en la concesión de distribución de gas natural ubicada en Lima y Callao por tanto la operaciones signficativas suceden en estas 2 provincias.	Zona de Concesion	Dentro del territorio Peruano	Ubicaciones estrategicas

Proveedores locales	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de proveedores locales	93,0%	89,27%	88,97%	88,12%	N/A	N/A	N/A	88,12%	97,20%	95,12%	95,90%	96,58%	91,32%	91,08%	95,00%	90,00%	92,00%	94,90%	97,67%	96,48%	98,86%	99,32%	99,64%	99,35%	95,35%	94,59%	93,33%	88,66%

Presupuesto abastecimiento	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación	92,27%	89,27%	78,53%	78,95%	N/A	N/A	N/A	78,95%	97,00%	95,00%	79,00%	99,34%	97,71%	94,85%	92,06%	98,21%	99,74%	96,09%	99,00%	0,51%	ND	ND	ND	83,67%	ND	ND	ND	ND

Compras abastecimiento	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Porcentaje productos y servicios que se compran en el ámbito local	ND	ND	ND	91,55%	ND	ND	ND	97,39%	96,88%	94,75%	79,26%	99,35%	ND	ND	ND	96,89%	ND	ND	ND	96,10%	ND	ND	ND	99,76%	95,35%	94,59%	93,33%	91,14%

(GRI 308-1)Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales

(GRI 414-1 and Gas 11.10.8)Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales

(GRI 308-2)Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

(GRI 414-2 and Gas 11.10.9)

Proveedores nuevos evaluados por criterios ESG	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	58,65%	75,56%	99,71%	0,90%	N/A	N/A	N/A	16,67%	58,65%	75,56%	100,00%	100,00%	3,17%	13,33%	100%	100,00%	100%	100%	100%	40,00%	7,20%	16,00%	20,00%	ND	ND	30,43%	40,67%	47,42%
Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección mediante el uso de criterios sociales.	10,79%	14,39%	99,28%	0%	N/A	N/A	N/A	11,76%	43,88%	24,46%	100,00%	100,00%	100%	100%	100%	100,00%	3,17%	13,33%	0,00%	40,00%	7,20%	9,00%	9,00%	ND	ND	0,00%	ND	ND

Proveedores evaluados por criterios ESG	GEB		Enlaza		TGI		Cálidda		Contugas		Electrodunas		Conecta		Grupo Empresarial	
	2023		2023		2023		2023		2023		2023		2023		2023	
	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales
Número total de proveedores	221		102		234		492		90		308		97		1.544,00	
Número de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales/Sociales	0	0	17	12	134	108	492	492	26	26	ND	ND	46	NA	715	638
Número de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales/sociales negativos significativos potenciales y reales.	0	0	0	0	2	13	5	0	0	0	ND	ND	46	NA	53	13
Número de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales/sociales negativos significativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	ND	ND	0	NA	0	12
Número de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales/sociales significativos negativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ND	ND	0	NA	0	0
Porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales/sociales significativos negativos –potenciales y reales– con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	ND	0,00%	NA	0,00%	0,78%
Porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales/sociales significativos negativos –potenciales y reales– con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	ND	0,00%	NA	0,00%	0,00%
Motivo por el cual se puso fin a la relación como consecuencia de la evaluación	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	ND	ND	NA	NA		

Impactos evaluados por criterios ASG	GEB		Enlaza		TGI		Cálidda		Contugas		Electrodunas		Conecta	
	2023		2023		2023		2023		2023		2023		2023	
	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales	Ambientales	Sociales
Impactos ambientales/sociales negativos significativos –potenciales y reales– identificados en la cadena de suministro.	Contaminación del suelo y agua por posible derrame de sustancias químicas durante el transporte, manejo y/ o almacenamiento.	Afectación a las comunidades que habitan en las áreas de influencia de los proyectos del grupo.	Contaminación del suelo y agua por posible derrame de sustancias químicas durante el transporte, manejo y/ o almacenamiento.	Afectación a las comunidades que habitan en las áreas de influencia de los proyectos del grupo.	Con la evaluación del desempeño en criterios ambientales, se ha evidenciado el incumplimiento respecto a las capacitaciones periódicas (mínima una al mes) a su personal asignado a la prestación del servicio en los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo del contrato	No se han originado eventos con impacto negativo en el entorno social que impliquen una afectación en la ejecución del contrato	Los impactos ambientales en la contratación de contratistas los identificamos en la matriz de aspectos ambientales donde son evaluados, valorados y controlados. Hemos identificado que los contratistas integrales de construcción de redes externas, internas y tuberías de conexión realizan actividades incluidas en la matriz de aspectos ambientales, los cuales vienen siendo monitoreados por el Área de Sostenibilidad a través de indicadores mensualmente. Los contratistas integrales fueron 5 durante el 2023 y representan el 0.01%.	NA	Contaminación y no cumplimiento de normativa ambiental nacional por parte de los proveedores, quedando Contugas expuesto a posibles sanciones.	Explotación Laboral o trabajo infantil realizado por proveedores, quedando Contugas expuesto a posibles sanciones.	ND	ND	Se pueden identificar los POTENCIALES impactos ambientales, es importante mencionar que se establecen controles para mitigar los impactos: Afectación del Patrimonio Cultural Alteración de calidad de cuerpos receptores Alteración de la calidad del agua superficial y subterránea Alteración de la calidad del suelo Alteración de la composición y estructura vegetal Cambio en el uso de la Tierra Compactación de suelo Erosión Fragmentación del hábitat e incremento del efecto de borde Incremento en la concentración de gases por consumo de combustible Incremento en la concentración de material particulado Incremento en los Niveles de Presión Sonora Pérdida de cobertura vegetal Perturbación de fauna local	NA

(GRI 407-1) Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo

	GEB 2023				Enlaza 2023				TGI 2023				Cálidda 2023			
	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Medidas tomadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva.	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Medidas tomadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva.	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Medidas tomadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva.	Tipo de Operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Medidas tomadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva.
Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	No se ha realizado la identificación de operaciones o proveedores que impacten este aspecto	0	Colombia	En los contratos que se suscriben con los proveedores se incluyen las obligaciones a cargo del Contratista en materia de respeto, protección y promoción de los derechos humanos, cuyo incumplimiento será considerado por GEB como una vulneración a los derechos humanos, con las consecuencias establecidas para ello en el contrato. "No podrá incurrir en algún tipo de práctica que viole el derecho a la vida, a la integridad, a la libertad personal, la libertad de expresión, o que restrinja la libertad de asociación sindical y/o la negociación colectiva de sus trabajadores." "No podrá incurrir en algún tipo de práctica que viole el derecho a la vida, la integridad, la libertad personal, la libertad de culto, de expresión, el derecho a la propiedad, o que restrinja la libertad de asociación y negociación colectiva de las comunidades."	No se ha realizado la identificación de operaciones o proveedores que impacten este aspecto	0	Colombia	En los contratos que se suscriben con los proveedores se incluyen las obligaciones a cargo del Contratista en materia de respeto, protección y promoción de los derechos humanos, cuyo incumplimiento será considerado por ENLAZA como una vulneración a los derechos humanos, con las consecuencias establecidas para ello en el contrato. "No podrá incurrir en algún tipo de práctica que viole el derecho a la vida, a la integridad, a la libertad personal, la libertad de expresión, o que restrinja la libertad de asociación sindical y/o la negociación colectiva de sus trabajadores." "No podrá incurrir en algún tipo de práctica que viole el derecho a la vida, la integridad, la libertad personal, la libertad de culto, de expresión, el derecho a la propiedad, o que restrinja la libertad de asociación y negociación colectiva de las comunidades."	NA	0	NA	El Código de Conducta de Ética y Conducta Proveedores y Contratistas de TGI (Anexo 12), establece los compromisos de los Proveedores y Contratistas deben cumplir en sus actuaciones. En el numeral 9.2 Estándares Laborales, se define, entre otros aspectos: Garantizar la libertad de reunión y de asociación de sus empleados/as, así como el derecho a la negociación colectiva. No se han registrado procedimientos de incumplimiento por vulneración de los estándares laborales.		Todas	0	La mayoría de proveedores de Calidda están ubicados geográficamente en la zona de la concesión (Lima y Callao) No se ha identificado ningún riesgo de vulneración a la libertad de asociación y negociación colectiva

	Contugas 2023				Electrodunas 2023				Conecta 2023			
	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Medidas tomadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva.	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Medidas tomadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva.	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Medidas tomadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva.
Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Instalaciones Internas	1	Ica	Nuestros contratos tienen cláusulas que prohíben limitar la libertad sindical	0	0	0	ND	NA	NA	NA	Conecta se sujeta lo establecido en la Ley Guatemalteca sobre el derecho de asociación y negociación colectiva.

(GRI 408-1) Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

	Contugas 2023				Conecta 2023			
	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición del trabajo infantil.	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición del trabajo infantil.
Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil	Instalaciones Internas	1	Ica	Nuestros contratos tienen clausualas que prohiben trabajo infantil Asi mismo se hace evaluacion de proveedores anual	N/A	N/A	N/A	El Manual de Contratación y Control de Ejecución establece que los contratistas deben sujetarse a la Política en materia de DDHH de la compañía, asimismo, el contrato contempla una cláusula en el que el contratista no debe incurrir en determinados actos que constituyen violacion a DDHH y permite la terminación anticipada en caso se compruebe

	GEB 2023			Enlaza 2023			TGI 2023			Cálidda 2023			Contugas 2023			Conecta 2023		
	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Tipo de Operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica
Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de presentar trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso	No se ha realizado la identificación de operaciones o proveedores que impacten este aspecto	0	Colombia	No se ha realizado la identificación de operaciones o proveedores que impacten este aspecto	0	Colombia	El Código de Conducta de Ética y Conducta Proveedores y Contratistas de TGI (Anexo 12), establece los compromisos de los Proveedores y Contratistas deben cumplir en sus actuaciones. En el numeral 9.2 Estándares Laborales, se define, entre otros aspectos: Garantizar la libertad de reunión y de asociación de sus empleados/as, así como el derecho a la negociación colectiva. No se han registrado procedimientos de incumplimiento por vulneración de los estándares laborales.	0	NA	Sector construcción	0	Lima y Callao	Instalaciones Internas	1	Ica	NA	NA	NA

Nota: La filial Electrodunas no cuenta con la información disponible para el año 2023.

(GRI 409-1) Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

	GEB 2023				Enlaza 2023				TGI 2023				Cálidda 2023			
	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio	Tipo de Operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio
Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No se ha realizado la identificación de operaciones o proveedores que impacten este aspecto	0	Colombia	En los contratos que se suscriben con los proveedores se incluyen las obligaciones a cargo del Contratista en materia de respeto, protección y promoción de los derechos humanos, cuyo incumplimiento será considerado por GEB como una vulneración a los derechos humanos, con las consecuencias establecidas para ello en el contrato. "Abstenerse de adoptar o incurrir en prácticas de trabajo infantil, trabajo forzoso, trata de personas, explotación sexual, servidumbre por deudas o cualquier otra forma de esclavitud moderna."	No se ha realizado la identificación de operaciones o proveedores que impacten este aspecto	0	Colombia	En los contratos que se suscriben con los proveedores se incluyen las obligaciones a cargo del Contratista en materia de respeto, protección y promoción de los derechos humanos, cuyo incumplimiento será considerado por GEB/ENLAZA como una vulneración a los derechos humanos, con las consecuencias establecidas para ello en el contrato. "Abstenerse de adoptar o incurrir en prácticas de trabajo infantil, trabajo forzoso, trata de personas, explotación sexual, servidumbre por deudas o cualquier otra forma de esclavitud moderna."	NA	0	NA	El Código de Conducta de Ética y Conducta Proveedores y Contratistas de TGI (Anexo 12), establece los compromisos de los Proveedores y Contratistas deben cumplir en sus actuaciones. En el numeral 9.2 Estándares Laborales, se define, entre otros aspectos: Garantizar la libertad de reunión y de asociación de sus empleados/as, así como el derecho a la negociación colectiva. No se han registrado procedimientos de incumplimiento por vulneración de los estándares laborales.	Todas	0	Lima y Callao	En la evaluación realizada, no se ha identificado riesgo significativo de trabajo forzado. Dentro de la declaración de compromiso de la compañía se cubre el tema del trabajo forzoso. Asimismo, se tiene una cláusula en los contratos que garantizan el cumplimiento de los derechos laborales y respeto a los derechos humanos.

	Contugas 2023				Conecta 2023			
	Tipo de Operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio	Tipo de operación	Número de Proveedores	Zona geográfica	Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio
Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Instalaciones Internas	1	Ica	Nuestros contratos tienen cláusulas que prohíben o limitar trabajo forzoso Evaluaciones a proveedores	N/A	N/A	N/A	El Manual de Contratación y Control de Ejecución establece que los contratistas deben sujetarse a la Política en materia de DDHH de la compañía, asimismo, el contrato contempla una cláusula en el que el contratista no debe incurrir en determinados actos que constituyen violacion a DDHH y permite la terminación anticipada en caso se compruebe

Nota: La filial Electrodunas no cuenta con la información disponible para el año 2023.

(CSA de S&P Global) KPI para la selección de proveedores

Tipo de proveedor	GEB 2023	Enlaza 2023	TGI 2023	Cálidda 2023	Contugas 2023	Electrodunas 2023	Conecta 2023	Grupo Empresarial
Número total de proveedores	221	102	234	492	199	308	97	1653
Número total de proveedores de nivel 1	108	66	29	492	118	60	97	970
Número total de proveedores significativos de nivel 1	35	14	29	5	41	120	12	256
Número total de proveedores significativos de "no- nivel 1"	73	52	ND	0	1	128	ND	254
Número total de proveedores significativos (nivel 1 + no-nivel 1)	108	66	29	5	42	248	12	510
Porcentaje del gasto total en proveedores significativos de nivel 1	76%	7%	23%	100%	7%	91%	100%	ND

	GEB		Enlaza		TGI		Cálidda		Contugas		Conecta	
Evaluación de proveedores	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023
Número total de proveedores evaluados a través de evaluaciones de escritorio/ evaluaciones in situ	487	100%	320	100%	137	0	82	100% de proveedores con un contrato mayor a USD 100.000	79	100%	312	100%
Porcentaje de proveedores significativos evaluados	94%		93%		7%		100%		100%		100%	
Número de proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales	21		50		9		5		2		NA	
Porcentaje de proveedores con impactos negativos sustanciales reales/potenciales con acción correctiva/ plan de mejora acordado	4%		14%		0		0		0		0%	
Número de proveedores con impactos negativos sustanciales reales/potenciales con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación	0		0		0		0		2		0%	
Porcentaje de proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales apoyados en la implementación del plan de acción correctiva	100%		100%		0		0		NA		NA	

*Calidda estableció la meta de evaluar al 100% de proveedores con un contrato mayor a USD 100.000 para el 2023.

	GEB		Enlaza		TGI		Cálidda		Contugas		Conecta	
Apoyo al plan de acciones correctivas	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023
Número total de proveedores apoyados en la implementación del plan de acción correctiva	21	100%	50	100%	0	0	12	NA	0	NA	6	0%
Porcentaje de proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales reales/potenciales apoyados en la implementación del plan de acción correctiva	100%		100%		0		0		NA		NA	

	GEB		Enlaza		TGI		Cálidda		Contugas		Conecta	
Apoyo al plan de acciones correctivas	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023	2023	Objetivo 2023
Número total de proveedores en programas de desarrollo de capacidades	19	100%	49	100%	0	0	159	NA	0	NA	N/A	N/A
Porcentaje de proveedores significativos en programas de desarrollo de capacidades	90%		98%		0		100%		NA		NA	

Nota: La filial Electrodunas no cuenta con la información disponible para el año 2023.

(Propio - Gestión responsable de la cadena de suministro) Proporción de proveedores regionales del total de proveedores y porcentaje de presupuesto de abastecimiento para compra de bienes y servicios en el ámbito regional.

	GEB	Enlaza	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta
La definición geográfica de "regional" de la organización.	Hace referencia a todos los proveedores legalmente constituidos en Colombia y que sus bienes y servicios son ofrecidos únicamente a nivel municipal o departamental.	Hace referencia a todos los proveedores legalmente constituidos en Colombia y que sus bienes y servicios son ofrecidos únicamente a nivel municipal o departamental.	Proveedores con domicilio en Bogotá con contrato en 2023	Lima y Callao	Proveedores de Ica	Dentro del territorio Peruano	Locales

Proveedores regionales	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de proveedores regionales	ND	ND	5,50%	11,88%	ND	ND	ND	11,88%	ND	ND	47,12%	64,96%	91,32%	91,08%	95,00%	90,00%	12,00%	10,00%	5,00%	9,05%	100,00%	91,13%	88,79%	99,35%	95,35%	94,59%	93,33%	88,66%
Porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en proveedores regionales	ND	ND	6,00%	2,78%	ND	ND	6,00%	2,78%	96,9%	94,8%	79,3%	99,3%	97,71%	94,85%	92,06%	98,21%	9,00%	12,00%	1,00%	0,51%	ND	ND	ND	83,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Compras abastecimiento	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Porcentaje productos y servicios que se compra en el ámbito regional	ND	ND	ND	4,39%	ND	ND	ND	8,50%	96,88%	94,75%	79,26%	81,78%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	5,78%	ND	ND	ND	99,76%	95,35%	94,59%	93,33%	91,14%

(Propio - Gestión responsable de la cadena de suministro) Valor total y proporción del gasto en proveedores

Gasto proveedores	GEB				Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Electrodunas				Conecta			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Valor total del gasto en proveedores (M USD)	85,08	79,96	102,44	194,24	NA	NA	NA	194,24	40,87	50,28	34,36	59,67	536,82	116,91	92,14	335,46	47,64	48,68	44,8	55,71	19,57	18,56	26,51	ND	11,42	14,34	25,16	7,67

2.8 Excelencia operacional y calidad del servicio

(SASB IF-GU-000.B)
Cantidad de gas natural suministrado (MMBtu)
(SASB IF-EU-000.A)
Número de clientes de gas natural suministrado (MMBtu)
(SASB EM-MD-000.A)
Toneladas métricas de gas natural por kilómetros totales (Ton/km)

INDICADOR MILLONES DE UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS (MMBTU) DE GAS NATURAL	TGI				Cálidda				Contugas			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Cantidad de gas natural suministrado a clientes residenciales	0	0	0	0	6.279.528,00	6.634.180,00	7.317.723,00	8.265.968	394.400	379.571	393.200	422.105
Cantidad de gas natural suministrado a clientes comerciales	13.010.225,00	13.523.589,00	21.104.550,00	13,028,890	1.470.458,00	1.792.819,00	2.251.205,00	2.804.753	62.888	65.155	79.246	88.633
Cantidad de gas natural suministrado a clientes industriales	81.279.296,00	102.385.423,00	93.868.975,00	134,015,649	43.522.620,00	50.426.635,00	55.477.306,00	51.006.724	6.598.971	8.989.179	9.608.143	9.263.383
Cantidad de gas natural suministrado transferido a un tercero	39.603.231,00	42.655.905,00	44.786.453,00	45,514,876	133.625.556,00	68.448.304,00	192.248.495,00	219.483.603	0	4.093.954	0	0
Total de gas natural suministrado (MMBtu)	133.892.752,00	158.564.917,00	159.759.978,00	192,559,415	184.898.162	227.301.938,0	257.294.729,00	281.561.048	7.056.258	13.527.860	10.080.590	9.774.122
Total de gas natural suministrado (Ton)	3.398.645,07	4.024.906,99 3	3.600.859,13	4888535.54	3.634.314,00	4.462.782,00	5.061.756,00	5.539.147				

INDICADOR TONELADAS MÉTRICAS DE GAS NATURAL POR KILÓMETRO (TON/KM)	TGI				Cálidda				Contugas			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
	843,8	998,0	892,8	-251.285,0	299,3	310	317,7	330	96,5	120,6	119	92,62

Número de clientes:	TGI				Cálidda				Contugas			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Número de clientes residenciales					0	0	0	1.743.735	61704	68044	73263	88495
Número de clientes comerciales	44	40	40	42	0	0	0	29.956	565	637	804	990
Número de clientes industriales					0	0	0	750	57	57	62	62

(SAS B IF-GU-000.C)
(SASB IF-EU-000.C)
Longitud de las líneas de transmisión y distribución

INDICADOR	Grupo Empresarial				Cálidda				Contugas			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Longitud total red de distribución de gas (km)	13900	16169	17771	21.137	12144	14394	15935	19.018	1756	1775	1836	2119

INDICADOR	Grupo Empresarial				Enlaza				Electrodunas				Conecta			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Longitud total red de distribución de energía (km)	5635	5715	5887	5978	N.A	N.A	N.A	N.A	5635	5715	5887	5978	N.A	N.A	N.A	N.A
Longitud total red de transmisión de energía (km)	2448	2483	3177	3290	1655	1690	2238	2323	372	372	372	372	421	421	567	595

INDICADOR	**TGI**			
	2020	**2021**	**2022**	**2023**
Longitud total red de transporte de gas (km)	4028	4033	4033	4033
Gas total transportado a través de la infraestructura disponible (MPCD).	464	480	496	484

(SAS B IF-GU-240a.1)
Tarifa media de gas agrupado por millón de unidades térmicas británicas (MMBTU) de gas agrupado suministrado a los clientes minoristas
(SAS B IF-GU-240a.2)
Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por (1) 50 MMBTU y (2) 100 MMBTU de gas suministrados por año
(SAS B IF-GU-240a.3)
Número de cortes del suministro de gas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en 30 días
(SAS B IF-GU-420a.1)
Porcentaje de los ingresos de los servicios de gas provenientes de estructuras tarifarias que (1) están disociadas o (2) contienen un mecanismo de ajuste de pérdida de ingresos (LRAM)
(SAS B IF-GU-240a.4)
Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del gas para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio

GAS	Grupo Empresarial				Cálidda				Contugas			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Tarifa media de gas al por menor para clientes:												
Residenciales	$0,87	$12.635,00	$10.363,62	$53,51	$0,87	$12.635,00	$10.311,00	$12,35	ND	ND	$52,62	$41,16
Comerciales	$0,35	$0,50	$654,07	$4.203,87	$0,35	$0,50	$0,51	$9,01	ND	ND	$653,56	$4.194,86
Industriales	$0,09	$0,13	$659.929,43	$500.338,26	$0,09	$0,13	$0,13	$6,59	ND	ND	$659.929,30	$500.331,68
Servicios únicamente de transporte	$0,20	$0,24	$0,22	$9,76	$0,20	$0,24	$0,22	$9,76	NA	NA	NA	NA
Otros (¿Cuáles?) (Generación)	$0,06	$0,09	$0,09	$4,29	$0,06	$0,09	$0,09	$4,29	NA	NA	NA	NA
Factura mensual típica de gas para los primeros 50 MMBTU de gas agrupado suministrados a sus clientes residenciales por año	$-	$-	$4,85	$4,35	NA	NA	NA	NA	ND	ND	$4,85	$4,35
Factura mensual típica de gas para los primeros 100 MMBTU de gas agrupado suministrados a sus clientes residenciales por año	$-	$-	$5,67	$4,59	NA	NA	NA	NA	ND	ND	$5,67	$4,59
Número de cortes del suministro de gas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en 30 días	$3.807,00	$17.285,00	$15.059,00	$29.414,00	NA	NA	NA	NA	$3.807,00	$17.285,00	$15.059,00	$29.414,00
Porcentaje de cortes de suministro que se restablezcan en un plazo de 30 días	$0,91	$0,74	$0,88	$0,80	NA	NA	NA	NA	$0,91	$0,74	$0,88	$0,80
Porcentaje de los ingresos de los servicios de gas provenientes de estructuras tarifarias disociadas de los ingresos	$0,44	$0,50	$-	$-	$0,44	$0,50	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de los ingresos de los servicios de gas provenientes de estructuras tarifarias que contienen un mecanismo de ajuste de pérdida de ingresos (LRAM)	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	$-	NA	NA	NA	NA

	Cálidda 2023					
	Condiciones económicas del territorio de servicio	Frecuencia	Magnitud	Tendencia del efecto del factor en la asequibilidad del gas	Riesgos	Oportunidades
La tarifa de distribución es regulado por el Osinergmin. El periodo de vigencia de la tarifa es de cuatro años. La determinación de las tarifas tiene el riesgo regulatorio por parte del regulador, quien a pesar de seguirse un proceso establecido en la norma de estudios tarifarios, la misma es aprobada por ellos. La resolución actual que ha aprobado la tarifa es la Resolución Osinergmin N° 279-2022-OS/CD.	La tarifa de distribución es regulado por el Osinergmin	El periodo de vigencia de la tarifa es de cuatro años		Ninguna	La determinación de las tarifas tiene el riesgo regulatorio por parte del regulador, quien a pesar de seguirse un proceso establecido en la norma de estudios tarifarios, la misma es aprobada por ellos.	Ninguna

	Contugas 2023					
	Condiciones económicas del territorio de servicio	Frecuencia	Magnitud	Tendencia del efecto del factor en la asequibilidad del gas	Riesgos	Oportunidades
Zona geográfica: Región Ica propensa a terremotos	Según el Instituto de Estadística e Informática (INEI) el departamento de Ica tiene los niveles más bajos de pobreza monetaria en el país. El Índice de Desarrollo Humano de Ica al 2020 fue de 0.562, clasificándose en el nivel medio en calidad de vida y oportunidades de desarrollo. También está ubicado en el puesto 5 de 24 departamentos en el índice de Competitividad Regional del Instituto Peruano de Economía. Sobre empleo: En Ica, el 65.5% de la Población en Edad de Trabajar (PEA) se encontró dentro del mercado laboral. En total, 168,200 personas se encuentran ocupadas este 2023, lo cual representa un 7.5% menos en comparación con el similar periodo del año anterior. El índice de desempleo se posicionó en 5.2% La tasa de desempleo cayó en 1.5% durante el primer trimestre del 2023. Según INEI, 168,200 personas se encuentran laborando. Para la región Ica la pobreza monetaria fluctúa entre 1,8 y 4,4% y la pobreza extrema entre 0,3 y 0,7% r. Mientras que el PBI per cápita anual de la región fue de s/. 20,408 De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2017 la población censada en Ica fue de 850,765 habitantes. El ingreso promedio mensual proveniente del trabajo, el año 2018, fue de S/.1414.80, ingreso que se encuentra al nivel del promedio nacional. Según el Índice de Competitividad Regional (INCORE) Ica se mantuvo como la quinta región más competitiva del país.		Elegir: a. insignificante b. menor, c. crítico, d. mayor y e. catastrófico	Elegir: a. Creciente b. decreciente	Falta de pago de las facturas de gas por parte de los clientes, la incertidumbre en la recuperación de las cuentas por cobrar Menos ingresos Efectos financieros adversos	Políticas públicas de emergencia que favorezcan la recuperación del país en todos los sectores de la zona afectada
Clima (Fenomeno del niño: lluvias, inundaciones, excesivo calor)		Todos los años	Elegir: a. insignificante b. menor, c. crítico, d. mayor y e. catastrófico	Elegir: a. Creciente b. decreciente	Falta de pago de las facturas de gas por parte de algunos clientes que se ven más afectados por las emergencias climáticas Menos ingresos Efectos financieros adversos	Políticas públicas de emergencia que favorezcan la recuperación de los negocios afectados por este fenómeno
Reglamentos que modifiquen las tarifas en contra de la empresa		Indeterminado debido a la inestabilidad política	Elegir: a. insignificante b. menor, c. crítico, d. mayor y e. catastrófico	Elegir: a. Creciente b. decreciente	Menos ingresos Efectos financieros adversos	Promover reglamentos que favorezcan al negocio, mayor visibilidad en medios
Políticas Públicas adversas		Indeterminado debido a la inestabilidad política	Elegir: a. insignificante b. menor, c. crítico, d. mayor y e. catastrófico	Elegir: a. Creciente b. decreciente	Menos ingresos Efectos financieros adversos	Promover políticas públicas que favorezcan al negocio, mayor visibilidad en medios
Conflictos sociales: paralizaciones carreteras, huelgas que impidan la movilización de la población y la construcción de redes, huelga de trabajadores contratistas		Indeterminado debido a la inestabilidad política	Elegir: a. insignificante b. menor, c. crítico, d. mayor y e. catastrófico	Elegir: a. Creciente b. decreciente	Falta de pago de las facturas de gas por parte de los clientes, la incertidumbre en la recuperación de las cuentas por cobrar Menos ingresos Efectos financieros adversos Afectación en la reputación por la demora en la construcción de redes	Políticas públicas de emergencia que favorezcan la recuperación de los negocios afectados por esta situación

(SASB EM-MD-540a.2)
Porcentaje de tuberías de (1) gas natural y (2) líquidos peligrosos inspeccionadas
(SASB EM-MD-540a.4)
Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación ante casos de emergencia en toda la cadena de valor y en todo el ciclo de vida de los proyectos

	Contugas			
	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de tuberías de gas natural inspeccionadas	100	100	100	100
Porcentaje de tuberías de líquidos peligrosos inspeccionadas	NA	NA	NA	NA

	Contugas 2023
Cómo integra la cultura de seguridad y un programa de preparación para emergencias en toda su cadena de valor y los ciclos de vida de sus proyectos	Se cuenta con estudio de riesgos para el sistema de distribución de gas natural, donde se emplea análisis cualitativo, semicuantitativo y cuantitativo, esto sirve de base para el plan de respuesta ante emergencias considerando los escenarios posibles. Asimismo se cuenta con personal especializado en continua preparación por medio de los simulacros de emergencias y gestión conjunta con las autoridades locales, entes de apoyo y fiscalizadores. Se participa en las plataformas de riesgo y desastre de las autoridades locales para fortalecer las capacidades conjuntas.

(CSA de S&P GLOBAL)
Satisfacción de Clientes

La filial Conecta es una empresa transportista, no tiene clientes directos
para realizar una evaluación de satisfacción de clientes

	Enlaza					TGI					Cálidda					Electrodunas				
Medición de satisfacción Net Promoter Score (NPS)	2020	2021	2022	2023	¿Cuál era su objetivo para el año fiscal 2023?	2020	2021	2022	2023	¿Cuál era su objetivo para el año fiscal 2023?	2020	2021	2022	2023	¿Cuál era su objetivo para el año fiscal 2023?	2020	2021	2022	2023	¿Cuál era su objetivo para el año fiscal 2023?
Clientes satisfechos (Número de clientes satisfechos sobre el número total de clientes encuestados)	No Aplica información histórica					81%	77%	82%	88%	>80%	27%	43%	47%	61%	59%	0%	0%	0%	79%	Mejorar la calidad de servicio y atención que se brinda al cliente
Cobertura de datos: % de clientes/ consumidores encuestados (tanto encuestados como no encuestados) sobre el número total de clientes/ consumidores						98%					100%	100%	100%	1%	0	0%	0%	0%	0%	
Indicar cuál es el denominador sobre el cual se calcula el porcentaje de datos. Ej: número total de clientes/consumidores.						Número total de clientes										Número de clientes				

(CSA de S&P GLOBAL)
Tasa de fugas de gas

INDICADOR - FUGAS DE GAS	2020	2021	2022	2023
Fugas en distribución de gas natural (%)	TGI			
	0,70	1,29	1,01	1,38
	Cálidda			
	0,003	0,003	0,003	0,003
	Contugas			
	0,005	0,054	0,197	0,003

CSA de S&P GLOBAL
Información de privacidad del cliente

Información de privacidad del cliente	TGI	Cálidda	Contugas	Electrodunas	Conecta
	2023				
Total de clientes	42	1782596	89547	271.631	No procede
Clientes cuyos datos se utilizan para fines secundarios	0	421323	0	129.885	No procede
Porcentaje de clientes cuyos datos se utilizan para fines secundarios	0%	24%	0%	48%	No procede

(SASB IF-EU-550a.2)
(CSA de S&P Global)
(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves

	Enlaza								Electrodunas								Conecta							
Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI)	2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023		2020		2021		2022		2023	
	Valor	Dias de sucesos graves	Valor	Dias de sucesos graves	Valor	Dias de sucesos graves	Valor	Dias de sucesos graves	Valor	Dias de sucesos graves	Valor	Dias de sucesos graves	Valor	Dias de sucesos graves	Valor	Dias de sucesos graves	Valor	Dias de sucesos graves	Valor	Dias de sucesos graves	Valor	Dias de sucesos graves	Valor	Dias de sucesos graves
	4,46		7,18		8,21		11,43		18,4		19,7		15,30		15,0		0	No procede	0	No procede	0	No procede	0	No procede

(SASB F-EU-000.E)
Total de electricidad comprada al por mayor - Megavatios hora (MWh)

INDICADOR (MWh) - Electricidad comprada	Electrodunas			
	2020	2021	2022	2023
Total de electricidad comprada al por mayor - (MWh)	822.709,80	895.124,10	990.736,50	1.099.693,33

(SASB F-EU-000.A)
Número de clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos
(SASB F-EU-000.B)
La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas.

INDICADOR Megavatios hora (MWh) suministrados	Electrodunas			
	2020	2021	2022	2023
La electricidad total suministrada a los clientes residenciales	269.453	277.793	280.028	302.334
La electricidad total suministrada a los clientes comerciales	70.914	69.996	79.014	80.315
La electricidad total suministrada a los clientes industriales	ND	ND	ND	ND
La electricidad total suministrada a todos los demás clientes minoristas	28.226	28.943	29.773	30.906
La electricidad total suministrada a los clientes mayoristas.	332.252	373.903	441.150	523.799

INDICADOR Número de clientes	Electrodunas			
	2020	2021	2022	2023
Número de clientes residenciales	251.705	269.453	277.793	249.410,00
Número de clientes comerciales	88.596	70.914	69.996	20.383,00
Número de clientes industriales	ND	ND	ND	No aplica
Número de los demás clientes minoristas	27.947	28.226	28.943	316
Número de clientes mayoristas.	356.820	332.252	373.903	1.775,00

(S&P de CSA Global)
Pérdidas en transmisión de energía eléctrica

Distribución	Electrodunas			
	2020	2021	2022	2023
Pérdidas por distribución en porcentaje (%)	8,75%	8,83%	8,91%	7,09%

(SASB IF-EU-550a.1)
Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética

Contugas 2023		
Casos de incumplimiento de los estándares o los reglamentos voluntarios sobre seguridad física o cibernética		
Estándar	Casos de incumplimientos	Acción de mitigación
Procedimiento Interno de Contugas-Procedimiento CTG-ARF-P-SI-006-Seguridad Integral y Acceso a las Instalaciones	No se ha registrado	Charlas sobre Seguridad integral, Supervisión semanal, recomendaciones de medidas preventivas, contar con sistema de CCTV.

(SASB EM-MD-540a.2)
Porcentaje de tuberías de (1) gas natural y (2) líquidos peligrosos inspeccionadas
(SASB EM-MD-540a.4)
Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación ante casos de emergencia en toda la cadena de valor y en todo el ciclo de vida de los proyectos

	Contugas			
	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de tuberías de gas natural inspeccionadas	100	100	100	100
Porcentaje de tuberías de líquidos peligrosos inspeccionadas	NA	NA	NA	NA

Contugas 2023	
Cómo integra la cultura de seguridad y un programa de preparación para emergencias en toda su cadena de valor y los ciclos de vida de sus proyectos	Se cuenta con estudio de riesgos para el sistema de distribución de gas natural, donde se emplea análisis cualitativo, semicuantitativo y cuantitativo, esto sirve de base para el plan de respuesta ante emergencias considerando los escenarios posibles. Asimismo se cuenta con personal especializado en continua preparación por medio de los simulacros de emergencias y gestión conjunta con las autoridades locales, entes de apoyo y fiscalizadores. Se participa en las plataformas de riesgo y desastre de las autoridades locales para fortalecer las capacidades conjuntas.

(Propio)
Disponibilidad de activos de distribución de gas (%)
(Propio)
Ejecución plan de mantenimiento (%)
(Propio)
Disponibilidad estaciones compresoras (%)
(Propio)
Disponibilidad activos en distribución de energía (%)

INDICADOR	Enlaza				TGI				Cálidda				Contugas				Conecta			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Disponibilidad activos de distribución de gas (%)	99,95	99,92	99,91	99,87	98,00	97,80	99,93	99,76	100	100	100	100	100	100	100	100	99,99	100	100	100
Ejecución plan de mantenimiento (%)	100	100	100	98,92	98,40	98,30	98,10	0,99	95,40	98,80	98,70	97,00	100	100	100	100	100	97,10	99,99	99,64

INDICADOR	TGI			
	2020	2021	2022	2023
Disponibilidad de estaciones compresoras para transporte de gas (%)	0,98	97,8	96,4	96,1%

INDICADOR	Electrodunas			
	2020	2021	2022	2023
Disponibilidad activos en distribución de energía (%)	100	100	99,9	99,8
Ejecución plan de mantenimiento (%)	82,94	91,31	84,5	91,8

3. Glosario

ANDI: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
ASG: ambientales, sociales y de gobernanza
BAU: business as usual
CAF: Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
CAI: Comando de Atención Inmediata
CCPS: Center for Chemical Process Safety
CCS: Cross Currency Swap
CDP: Carbon Disclosure Project
CFI: Corporación Financiera Internacional
CIER: Comisión de Integración Energética Regional
CNO: Consejo Nacional de Operación
CIER: Comisión de Integración Energética Regional
COSO: Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission
DD.HH.: derechos humanos
DEI: diversidad, equidad e inclusión
ERNC: energías renovables no convencionales
ESRS: European Sustainability Reporting Standards
FPADM: financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva
GEI: gases de efecto invernadero
GNV: gas natural vehicular
GRI: Global Reporting Initiative
I+D+I: investigación, desarrollo e innovación
IA: inteligencia artificial
ICMA: International Capital Market Association
ICME: Indicador Corporativo de Mitigación de Emisiones
LA/FT: lavado de activos y financiación del terrorismo
LEAP: localizar, evaluar, analizar y preparar para divulgar
LTIFR: frecuencia de lesiones con pérdida de tiempo
LTIFR: lost time injury frequency rate
MACC: modelo de cupos de contraparte
ML: machine learning
MORC: mínimos operacionales de riesgo crítico
MTE: medición de transparencia empresarial
NIST: National Institute of Standards and Technology
NDC: Nationally Determined Contributions
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
NIST: National Institute of Standards and Technology
OCAI: Organizational Culture Assessment Instrument
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODS: objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT: Organización Internacional del Trabajo
OT: tecnología operativa
PCD: personas con discapacidad
PEC: Plan Estratégico Corporativo
PEP: personas expuestas políticamente
ROIC: return on invested capital
SASB: Sustainability Accounting Standards Board
SBTN: Science Based Targets Network
SCI: sistema de control interno
SOC: Security Operations Center
SG-SST: sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
SIN: Sistema Interconectado Nacional
SOFR: Secured Overnight Financing Rate
SOX: Ley Sarbanes Oxley
SP: seguridad de procesos
SPBR: seguridad de procesos basada en riesgos
SPBR: seguridad de procesos basada en riesgos
SROI: Social Return on Investment
SST: seguridad y salud en el trabajo
SST: seguridad y salud en el trabajo
TCFD: Task Force on Climate-Related Financial Disclosures
TI: tecnologías de la información
TNFD: Taskforce on Nature – related Financial Disclosures

REPORTE DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMATICO 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. GOBERNANZA
2.1 Supervisión de la Junta Directiva sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático
2.2 Función de la administración en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima
3. ESTRATEGIA
3.1 Evaluación de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático
3.2 Integración de los riesgos climáticos en la gestión general de riesgos
3.3 Mitigación
3.4 Compensación
3.5 Adaptación
3.6 Transición energética
3.7 Financiación
4. GESTIÓN DE RIESGOS
4.1 Impacto financiero de los riesgos y oportunidades climáticas
5. METAS Y METRICAS
5.1 Metas relacionadas con el cambio climático 2024
5.2 Iniciativas relacionadas con el cambio climático 2024
5.3 Indicadores relacionados con el clima
6. CONTENIDOS DE LAS RECOMENDACIONES DEL TCFD

1. INTRODUCCIÓN

Este informe presenta los resultados de la gestión estratégica de Cambio Climático en el Grupo Energía Bogotá S.A. (GEB) E.S.P, según las recomendaciones del marco del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD). Estas recomendaciones están en implementación desde el año 2021 en las operaciones de Colombia, Perú, y Guatemala, en la Holding y sus filiales controladas: Enlaza Grupo Energía Bogotá S.A.S. E.S.P. (Enlaza), Transportadora de Gas Internacional S.A. (TGI), E.S.P., Contugas S.A.C., Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda), Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. (Conecta, antes Trecsa) y Electro Dunas S.A.A. (ElectroDunas).

2. GOBERNANZA

El Grupo Energía Bogotá (GEB) ha implementado una estructura de gobernanza de la sostenibilidad que le permite asegurar pasos certeros en el cumplimiento de sus compromisos Ambientales, Sociales y de Gobernanza, y rendir cuentas a todos sus grupos de interés de manera transparente y responsable.

Bajo el liderazgo de la Junta Directiva, se adoptó un Sistema Integral de Gobierno Corporativo de la Sostenibilidad. Su propósito es direccionar y promover la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo Empresarial, desarrollando herramientas para hacer seguimiento a las metas fijadas en el Plan Estratégico Corporativo, e identificar los riesgos y oportunidades frente a los desafíos a los que se enfrentan los diferentes negocios.

La dirección y administración del GEB es ejercida, dentro de sus correspondientes ámbitos de competencia, por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Presidencia.

La Junta Directiva es el máximo órgano de gobierno y direccionamiento estratégico. Propende por el mantenimiento de visión y de una gestión coordinada y coherente del Grupo y sus filiales. Entre sus principales funciones se encuentran la aprobación, modificación y seguimiento del plan estratégico de la organización, la creación y supervisión de comités de apoyo, la evaluación del desempeño de la Alta Dirección, y la definición las políticas de administración y dirección de los negocios. La Junta Directiva cuenta con 4 Comités de apoyo: Comité de Auditoría y Riesgos, Comité de Talento, Cultura e Innovación, Comité Financiero y de Inversiones y Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. Todos son presididos por un miembro independiente.

2.1 Supervisión de la Junta Directiva sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático

La Junta Directiva del GEB es responsable de aprobar la Estrategia Corporativa del Grupo Empresarial, el plan de negocios, los objetivos de gestión y las directrices para su ejecución. En el 2020 aprobó el Plan Estratégico Corporativo 2021 – 2030.

La Junta Directiva aprueba los indicadores de cambio climático que hacen parte de los objetivos de compañía, cuyo cumplimiento está atado a la compensación variable de todos los empleados de la organización. En los últimos tres años se han incluido indicadores de cambio climático. En el 2023, se creó el Indicador Corporativo de Mitigación de Emisiones (ICME), que evalúa el desempeño de las metas climáticas en diferentes retos, según las operaciones y el grado de madurez de la gestión en cada filial controlada. El ICME califica las reducciones en tres niveles: satisfactorio 90%, muy satisfactorio 100% y extraordinario 120%. El seguimiento al cumplimiento de esas metas de mitigación de emisiones es trimestral. Durante el año 2023 el peso de esas metas correspondió al 10% de los objetivos del GEB. La compensación variable de los empleados del Corporativo está atada a esas metas:

El Indicador Corporativo de Mitigación de Emiciones (ICME), es la suma de las contribuciones de las filiales.			
Filial	Tipo de indicador	Meta de reducción	Alcance
TGI	Emisiones operacionales	-7%	Incluye alcance 1 y 2 No incluye los venteos de emergencia ya que se compensan en un 100% Línea base 2021 verificada No contempla compensaciones
Enlaza	Emisiones operacionales	-3%	Incluye alcance 1 y 2 Línea base 2022 No contempla compensaciones
Calidda	Emisiones Netas	-6,7%	Incluye alcance 1 y 2 Línea base 2019 Incluye compensaciones
Conecta	Emisiones Netas	-2,5%	Incluye alcance 1 y 2 Línea base 2019 Incluye compensaciones

Tabla 1. Indicador Corporativo de Mitigación de Emisiones.

La Junta Directiva del GEB cuenta con cuatro Comités de Apoyo con responsabilidades relacionadas con la supervisión de los riesgos y oportunidades del cambio climático y el seguimiento a los costos y resultados financieros de la gestión climática:

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad: hace seguimiento y da recomendaciones con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas en materia de gobierno corporativo y sostenibilidad. Recomienda a la Junta Directiva la estrategia de sostenibilidad, y la adopción de políticas y lineamientos conforme a las mejores prácticas, estándares internacionales, riesgos y oportunidades sociales y ambientales, y requerimientos de grupos de interés.
Adicionalmente evalúa y hace seguimiento a la estrategia ambiental de la Sociedad, incluyendo el cumplimiento de las metas de reducción y adaptación al cambio climático, desempeño ambiental, biodiversidad, economía circular, planes de acción y la gestión de riesgos y oportunidades.

Comité Financiero y de Inversiones: hace el seguimiento a la gestión financiera, de financiamiento y riesgos financieros del Grupo. Analiza oportunidades de nuevos negocios y la oportunidad de redefinir de las inversiones existentes, y hace recomendaciones a la administración y a la Junta Directiva. Además, se informa y hace seguimiento a los costos y resultados financieros derivados de la gestión social del entorno y a estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático de la Sociedad, y a la gestión financiera de las sendas de reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI).

Comité de Auditoría y Riesgos: supervisa y evalúa el Sistema de Control Interno del GEB. Analiza los riesgos financieros y no financieros. Supervisa e informa periódicamente a la Junta Directiva sobre la aplicación efectiva de la matriz de riesgos del GEB y sus filiales para que los principales riesgos financieros y no financieros, incluidos los riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativos, se identifiquen, gestionen y se den a conocer a la Junta Directiva adecuada y oportunamente.

Comité de Talento, Cultura e Innovación: analiza y discute los temas referentes a la gestión del talento humano del GEB. Esto incluye los planes de formación, compensación, desarrollo de la cultura organizacional y las iniciativas de innovación.
Este comité recomienda a la Junta Directiva los objetivos de desempeño anuales que dan lugar a la compensación variable de los trabajadores, incluyendo las metas derivadas de la estrategia de sostenibilidad.

El análisis y cuantificación de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático de los negocios controlados y el reporte de la gestión del cambio climático bajo el marco de TCFD se presentará ante los Comités de Junta Directiva antes mencionados. Para el 2024 se tiene como meta la inclusión de los riesgos climáticos en la matriz de riesgos estratégicos de Contugas, Electrodunas y Conecta.

2.2 Función de la administración en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima

Para el GEB y sus filiales, la mitigación y adaptación al cambio climático son parte integral de la estrategia de negocio. Desde la Alta Dirección se hace seguimiento y se aprueban las iniciativas y las políticas que, de una u otra manera, contribuyen a un control efectivo de los riesgos y aprovechamiento de las oportunidades climáticas.

Alta Dirección del GEB (Holding):
El Grupo Energía Bogotá cuenta con un Comité de Directivo responsable de hacer seguimiento a la implementación de la estrategia corporativa, y a la gestión de riesgos de la organización. Aprueba los lineamientos corporativos y supervisa el desempeño ambiental, social y de gobierno del Grupo. Este Comité, que está integrado por los Directivos que lideran las áreas del Holding, sesiona cada semana y recomienda los asuntos estratégicos que deben ser puestos a consideración de los comités de apoyo de la Junta Directiva.

Los asuntos relativos al cambio climático presentados y discutidos por el comité en el 2023 fueron:

Asunto Tratado	Fecha (Mes)
Avance en la Estrategia de Cambio Climático	Mayo
Sendas de reducción cambio climático	Septiembre
Sendas de reducción cambio climático	Octubre
Avance en la Estrategia de Sostenibilidad (gestión cambio climático)	Noviembre

Tabla 2. Asuntos de cambio climático discutidos en los comités de Junta Directiva

En el Holding, las siguientes dependencias participan en la gestión de riesgos climáticos del Grupo Empresarial:

Vicepresidencia de Gestión de Negocios e Innovación: hace seguimiento a la implementación del Plan Estratégico Corporativo. Es responsable de la articulación de procesos y procedimientos del Grupo. Adicionalmente, identifica, mide y gestiona los riesgos estratégicos y emergentes para minimizar la probabilidad de materialización de impactos financieros y reputacionales, y para aprovechar las oportunidades que puedan presentarse. Está Vicepresidencia está también encargada de promover iniciativas de desarrollo, investigación e innovación. La estrategia de Innovación tiene como unos de sus ejes la transición energética y descarbonización.

Dirección de Sostenibilidad y Comunicaciones: lidera y hace seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad y a la Política de Cambio Climático de las empresas del GEB. Coordina el análisis de riesgos y oportunidades de cambio climático y guía la definición de las sendas de reducción de emisiones requeridas para alcanzar las metas climáticas propuestas.
Dirección de Regulación: hace seguimiento a los riesgos legales y regulatorios de los negocios del GEB, y analiza la evolución de la normatividad climática para identificar sus potenciales consecuencias, positivas o negativas, sobre los negocios.

Vicepresidencia de Crecimiento: asegura que las nuevas inversiones del Grupo prioricen criterios de sostenibilidad, y que contribuyan a la transición energética en los países donde se opera.

Vicepresidencia Financiera: lidera la estrategia financiera del Grupo, buscando priorizar la financiación basada en el desempeño de criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Aprovecha las oportunidades de financiación que se desprenden de la gestión climática de las empresas del Grupo empresarial.

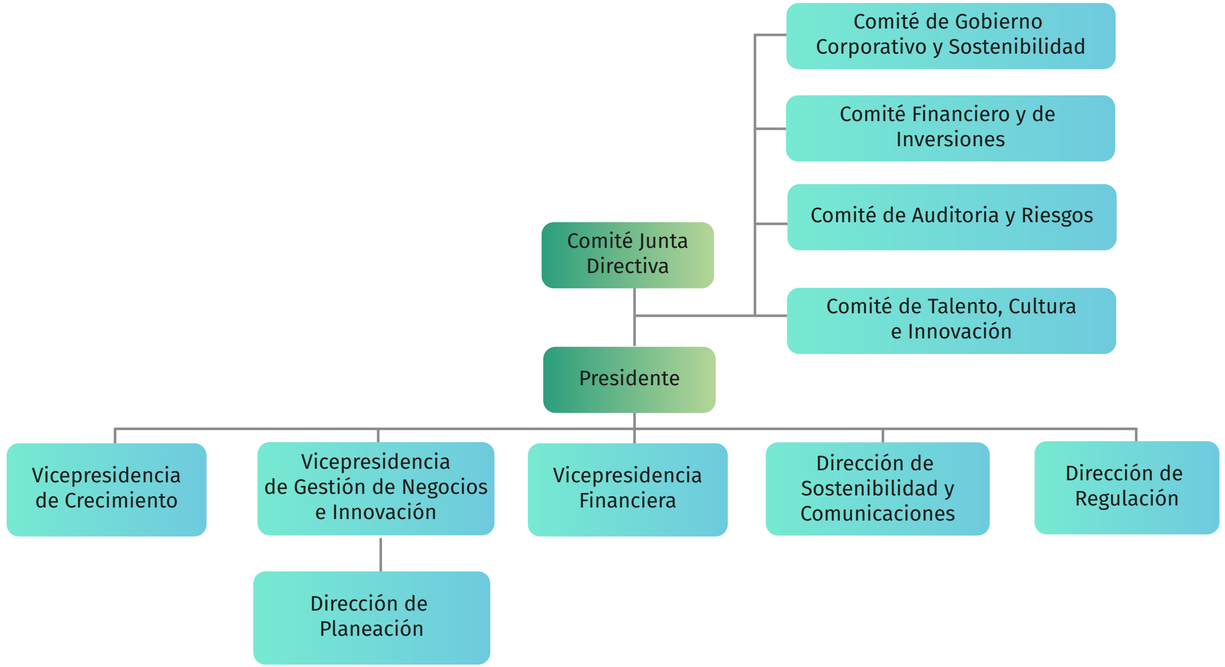

Figura 1. Dependencias con responsabilidades relacionadas con el cambio climático en el GEB.

3. ESTRATEGIA

La estrategia climática del Grupo Energía Bogotá se desarrolla a la luz de la política de cambio climático de la organización adoptada por la Junta Directiva del Grupo Empresarial. Busca, en esencia, contribuir al logro de las metas de reducción de emisiones asumidas por los gobiernos de los países en los que el GEB tiene presencia. Incluye, además, el desarrollo de acciones para asegurar la resistencia y resiliencia de la infraestructura de las empresas frente a eventos climáticos y cambios permanentes en el clima (adaptación). Busca divulgar información confiable de manera transparente a los grupos de interés sobre la gestión climática del GEB, y sobre sus riesgos y oportunidades, contribuir a la transición energética justa, y aprovechar las oportunidades financieras que se desprenden una gestión climática ambiciosa.

1. Evaluación
de riesgos y oportunidades, asociados al cambio climático

2. Adaptación
de la infraestructura a condiciones climáticas extremas

3. Financiación
ESG (Environmental, Social and Governance)

4. Transición
Flexibles, seguras y económicamente eficientes

5. Mitigación
Y compensación de las emiciones y generación con fuentes renovables

Figura 2. Política Corporativa de Cambio Climático.

3.1 Evaluación de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático

Las filiales del Grupo cuentan con equipos técnicos a cargo del monitoreo y reporte de los indicadores climáticos relevantes, principalmente los relacionados con las emisiones de los alcances 1 y 2.

La gestión de los riesgos es un compromiso transversal del Grupo. Es liderada desde el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva que tiene dentro de sus funciones la supervisión y evaluación del Sistema de Control Interno del Grupo, incluyendo el análisis de riesgos y la recomendación y emisión de recomendaciones a la administración y a la Junta Directiva.

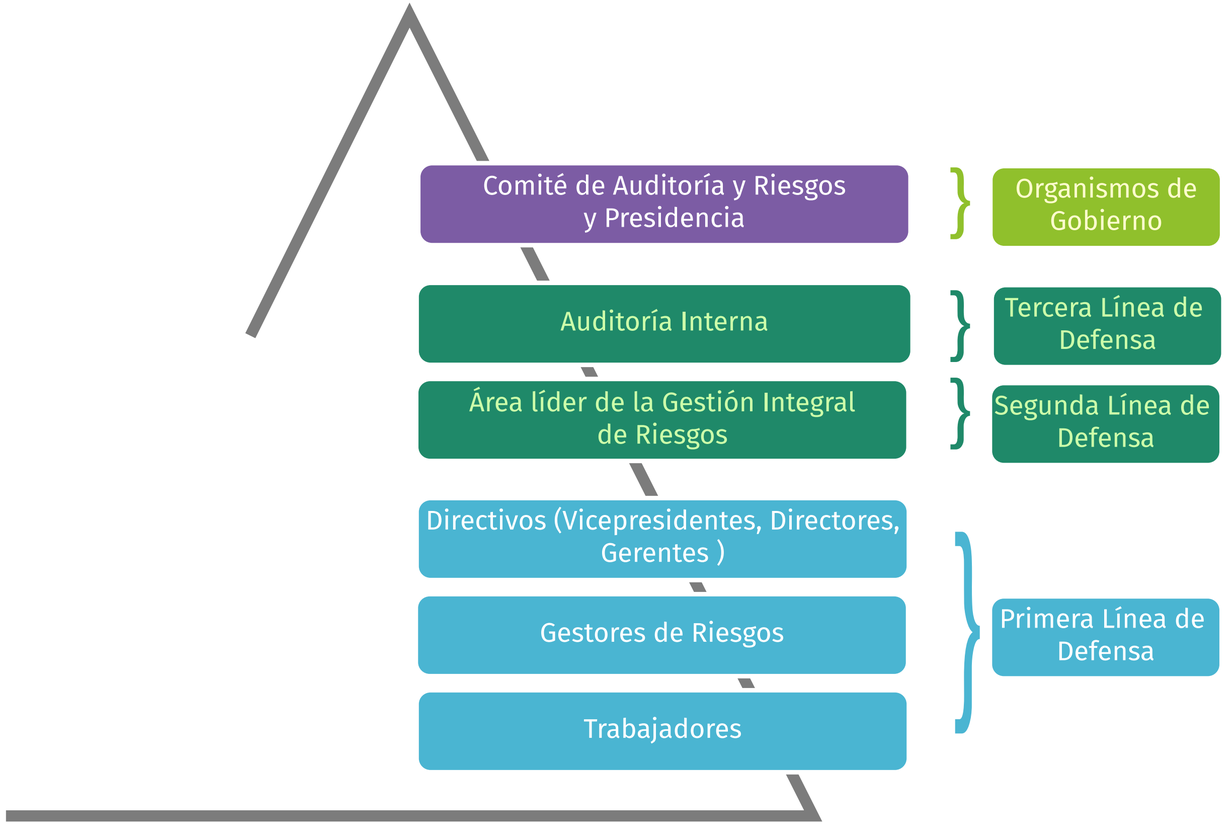

Figura 3. Estructura de Gobierno de Riesgos.

Trimestralmente, la administración informa al equipo directivo, al Comité de Auditoría y Riesgos y a la Junta Directiva sobre los riesgos estratégicos. Esto con el propósito de hacer seguimiento, ajustar y fortalecer los planes de tratamiento y tomar acciones sobre los riesgos relevantes.

El Modelo de Gestión Integral de Riesgos (MGIR) está basado en la NTC ISO 31000:2018. Ofrece un marco de referencia que asegura la ejecución de las actividades necesarias para una adecuada gestión de los riesgos identificados. Busca el logro de los objetivos estratégicos, el mejoramiento continuo de la operación del Grupo y sus filiales, y el cuidado de los activos, los recursos y el patrimonio.

El Corporativo identifica, mide y gestiona los riesgos estratégicos a los que se encuentran expuestas las empresas. Esto con el fin de minimizar la probabilidad de ocurrencia de potenciales impactos financieros y reputacionales, y de aprovechar las oportunidades que puedan presentarse. En la siguiente figura se muestra el mapa de los riesgos estratégicos.

Riesgos estratégicos

No	Residual	RIESGO
1	2	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ENTRE TRECSA Y EL GOBIERNO (PET 001/2009)
2	4	ACCIDENTES LABORALES EN LAS OPERACIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL GEB Y SUS FILIALES
3	1	INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA DEUDA Y OBLIGACIONES CREDITICIAS EN CONTUGAS
4	20	INCIDENTES DE SEGURIDAD DE PROCESOS EN LAS OPERACIONES DEL GEB Y FILIALES
5	3	CAMBIOS NORMATIVOS DESFAVORABLES A LOS INTERESES DE LA EMPRESA
6	11	INCUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO
7	12	INCUMPLIMIENTO AL MARCO ÉTICO Y/O REGULATORIO EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO
8	6	FALTA DE CONTINUIDAD EN LA ESTRATEGIA Y NO CUMPLIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO
9	7	GESTIÓN INADECUADA DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA EN LAS EMPRESAS SUBORDINADAS
10	8	NO EJERCER EL ROL ADECUADO COMO ACCIONISTA EN LAS DECISIONES QUE SE ADOPTEN EN LAS COMPAÑIAS DONDE EL GEB TIENE PARTICIPACIÓN SIN CONTROL
11	16	NO CONTINUIDAD DEL NEGOCIO
12	9	NO CONTAR CON CAPITAL HUMANO IDÓNEO Y MOTIVADO PARA LOGRAR LA ESTRATEGIA
13	15	PÉRDIDA DE CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD O DISPONIBILIDAD DE LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN Y/O CIBERACTIVOS DE LA EMPRESA
14	17	PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD Y/O CONFIABILIDAD DE LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO POR UNA INADECUADA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
15	18	PÉRDIDA DE LA RENTABILIDAD, VIABILIDAD Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO POR INADECUADA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
16	5	POTENCIALES DIFERENCIAS ENTRE SOCIOS EN SOCIEDADES NO CONTROLADAS
17	10	RESTRICCIONES DE FINANCIACIÓN Y/O ENCARECIMIENTO DE LA DEUDA
18	13	AFECTACIÓN A LA REPUTACIÓN DEL GEB
19	14	PARTICIPAR EN INVERSIONES NO ESTRATÉGICAS
20	19	VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL GEB, UN COLABORADOR, SOCIO O CONTRATISTA DEL GEB

Mapa de Calor GEB

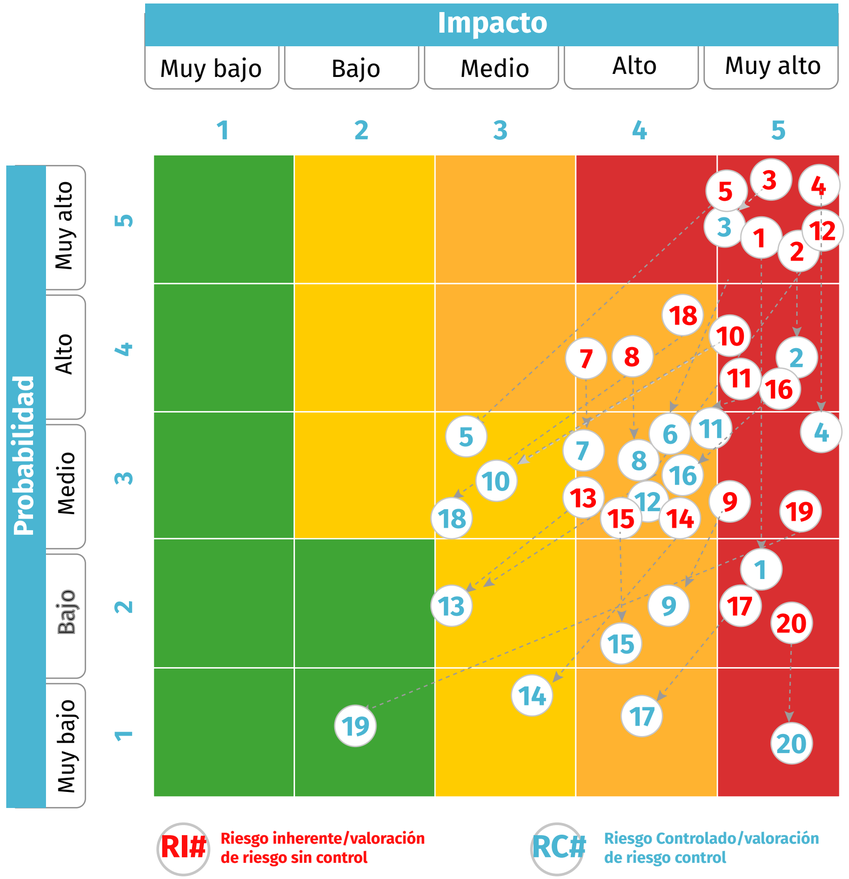

Figura 4. Riesgos estratégicos de la Organización.

Como se puede observar en la figura 4, el riesgo 15, pérdida de la rentabilidad, viabilidad y continuidad del negocio por inadecuada gestión del cambio climático, sin controles (riesgo inherente), representa un impacto alto con una probabilidad de ocurrencia media. Sin embargo, aunque el riesgo controlado tiene un impacto igualmente alto, su probabilidad de ocurrencia es baja.

3.2 Integración de los riesgos climáticos en la gestión general de riesgos

El modelo de Gestión Integral de Riesgos del GEB busca, de manera progresiva, con base en el análisis del contexto interno y externo, identificar el tipo de eventos climáticos que podrían afectar, de forma positiva o negativa, el cumplimiento o logro de los objetivos estratégicos de la organización.

La valoración de los riesgos climáticos se realiza mediante la estimación de la probabilidad de ocurrencia y del impacto de sus consecuencias. Con base en esto se puede establecer el nivel de riesgo y la estrategia o plan de respuesta para su tratamiento.

Figura 5. Modelo de gestión de riesgos.

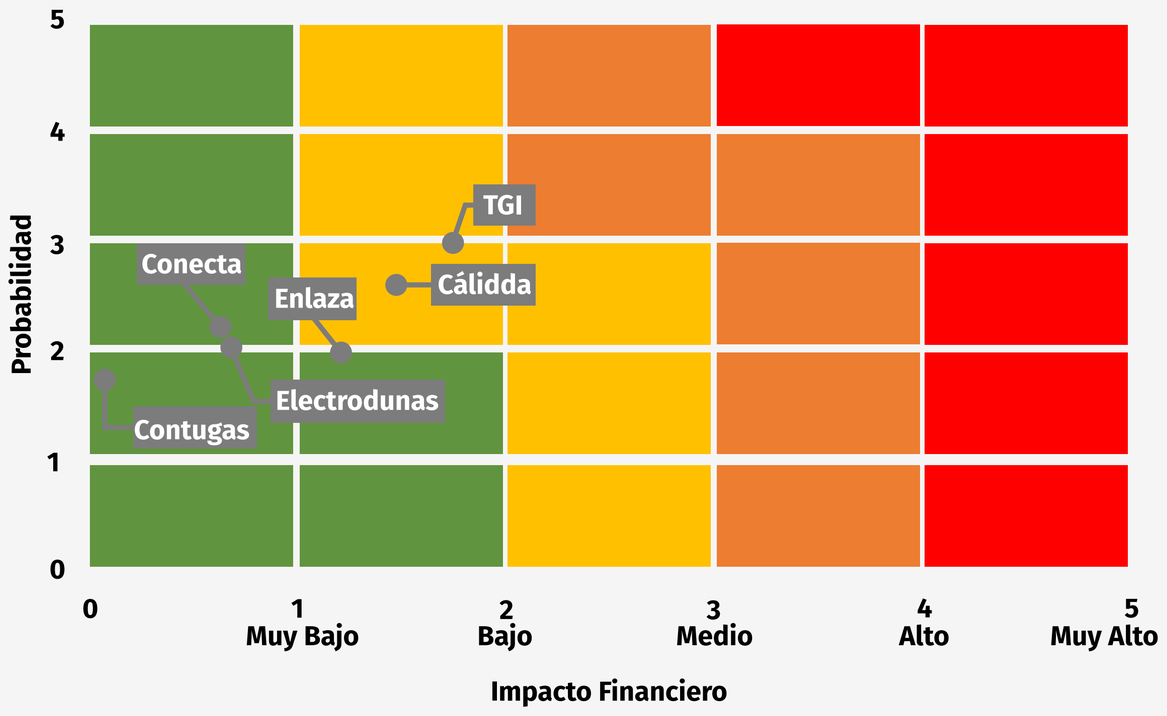

Figura 6. Priorización del riesgo climático con relación al apetito del Grupo.

Se puede observar que en la mayoría de las filiales del GEB el riesgo climático tiene un impacto bajo y una probabilidad de ocurrencia media. Los negocios de gas TGI y Calidda son los más expuestos a los riesgos climáticos

3.3 Mitigación

Como parte de la Estrategia de Sostenibilidad, el GEB y sus filiales se comprometieron a acompañar a los gobiernos de sus respectivos países en el cumplimiento de las metas pactadas mediante sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs). En el caso de las operaciones en Colombia, se prevé que las emisiones netas de GEI del GEB y de sus filiales reducirán, por lo menos, en 51% para el año 2030 con relación al escenario Business as Usual (BAU), y que alcanzarán la carbono-neutralidad a más tardar en el 2050. En Perú, la meta es reducir las emisiones en 30% para el año 2030, con respecto al escenario de referencia. Por otro lado, en Guatemala se busca reducir las emisiones en 11,2% al año 2030, en comparación con el escenario de referencia.

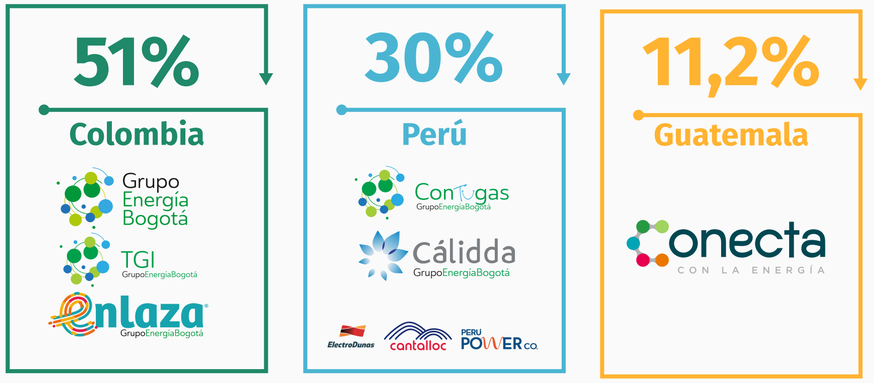

Figura 7. Metas de reducción de emisiones al 2030.

En el año 2023, el Grupo Energía Bogotá emitió un total de 488.702,98 toneladas de CO2 equivalente (tCO2eq), en los alcances 1 y 2. El cálculo incluyó, además, dos nuevas fuentes de emisión: «emisiones fugitivas» en TGI (87.015 tCO2eq) y «pérdidas de distribución de energía» en ElectroDunas (34.641 tCO2eq). A pesar de los esfuerzos realizados por las filiales para reducir sus emisiones, al final del año el GEB emitió 10.526 tCO2eq más que en el año base..

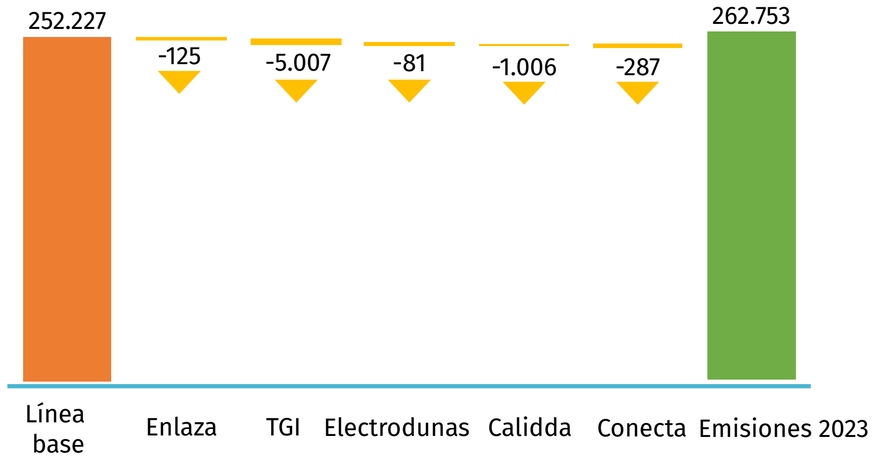

Figura 8. Reducción de emisiones durante el 2023.

Las reducciones de emisiones frente a la línea base de cada filial fueron las siguientes:

- Enlaza: redujo 125 tCO2eq con su plan de control de fugas de gas SF6
- TGI: redujo 5.007 tCO2eq mediante la implementación del proyecto de apagado de TEAs y los controles operativos para mantenimientos programados.
- ElectroDunas: redujo 81 tCO2eq en el consumo de energía, instalación de planta fotovoltaica.
- Cálidda: redujo 1.006 tCO2eq mediante eficiencia energética en sus calentadores.
- Conecta: redujo su consumo de energía en 287 tCO2eq.

A pesar de estas iniciativas de reducción, las emisiones aumentaron principalmente debido al consumo de combustible de los compresores de la filial de TGI (+10.00 ton co2 eq frente al 2021). Las razones principales de este aumento fueron:

- Entrada en operación de la estación Villavicencio en junio de 2023.
- Mayor transporte de gas, principalmente por despacho térmico debido al fenómeno del niño.

A partir del año 2024, las filiales establecerán metas de reducción de emisiones siguiendo sendas de reducción. Esas sendas proyectan las emisiones al 2030 de cada filial (escenario Business as Usual – BAU), y su disminución a medida que se implementen nuevos proyectos y tecnologías.

Se priorizaron técnica y económicamente las oportunidades identificadas para la reducción de emisiones en el período 2023 – 2030. Se construyeron Curvas de Costos Marginales de Abatimiento (Curva MACC) que permiten priorizar las alternativas de reducción de emisiones de acuerdo con su costo-efectividad.

El diseño de las sendas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (Alcance 1 y 2) de las empresas del Grupo Energía Bogotá fue el paso inicial para el establecimiento de estrategias reducción de emisiones.

Las sendas de reducción propuestas no son la única ruta que tienen las empresas para lograr reducir emisiones. Las sendas de reducción deben ser actualizadas periódicamente considerando los costos y la efectividad de las opciones existentes para la reducción de emisiones.

A continuación, se presentas las sendas de cada empresa:

TGI

Las emisiones a 2030 de TGI fueron proyectadas en 114.112 tCO2eq. Esto equivale a una reducción del 1,2% con respecto a lo reportado en 2021. Es importante aclarar que este valor de emisiones no contempla las fugas por contingencias y emergencias. TGI cuenta con una meta de reducción del 51% de sus emisiones con respecto al escenario BAU al 2030.
A continuación, se presenta la curva de abatimiento de TGI

Medidas	CM (USD)	tCO_2e
Turboexpansor	-446	866
Compresores eléctricos cumpliendo Vida Útil Normativa (VUN)	-4	17.736
Mantenimiento preventivo	-1	2.944
Solar PPA 1 MW	0	1.292
Optimización de quema en TEA	2	23..339
Reparación de fugas	5	24.983
Compresores sin cumplir Vida Útil Normativa (VUN)	15	122.911
Eficiencia energética	24	882
Movilidad sostenible B10 a GNV	113	243
Movilidad sostenible E10 a HB	146	49
Cambio de luminarias	180	16

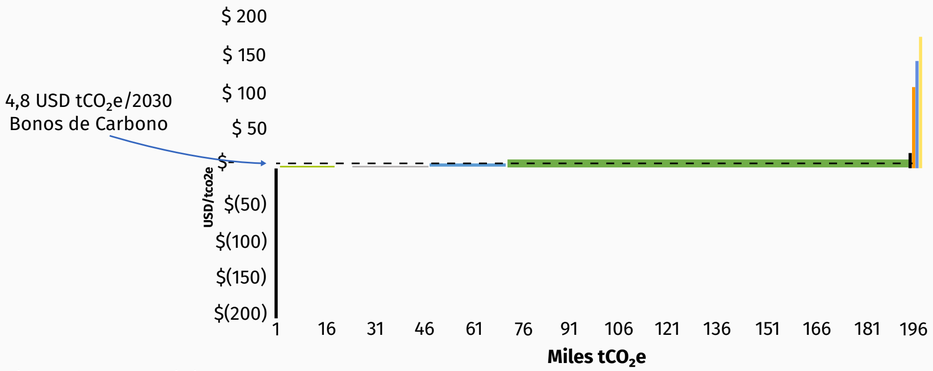

Figura 9. Curva de abatimiento de TGI.

TGI senda de reducción

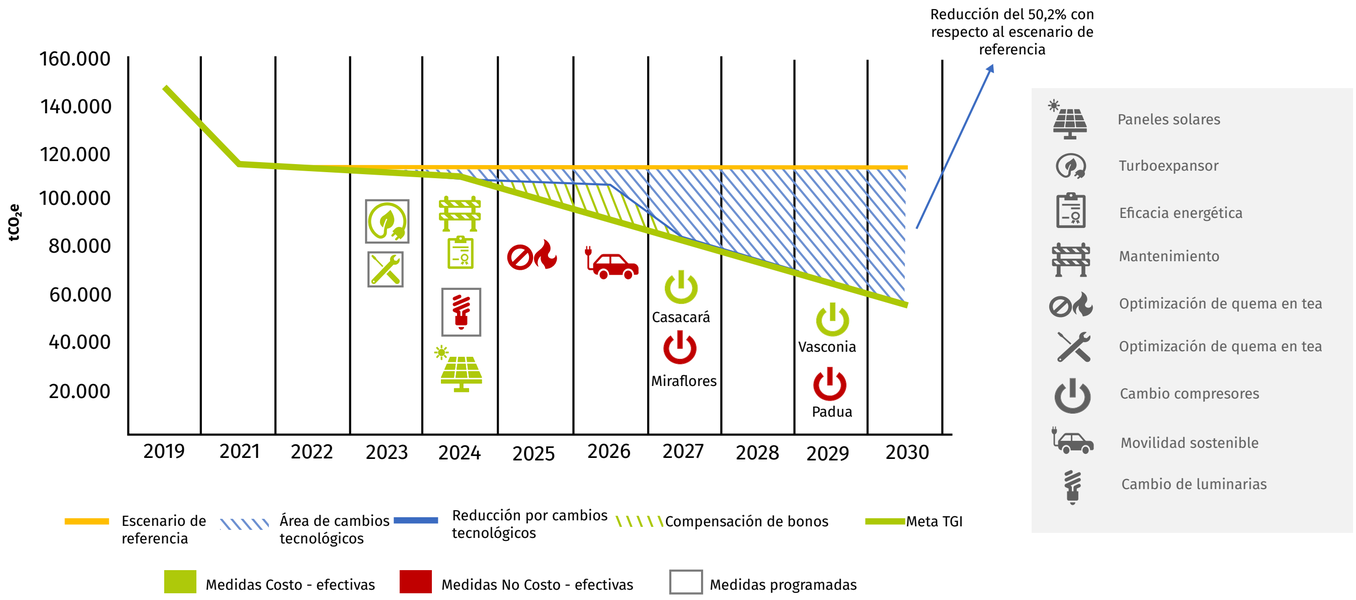

Figura 10. Senda de reducción de TGI.

Las medidas identificadas tienen un potencial de reducción a 2030 de 57.245 tCO2eq. Esto representa una reducción del 50,2% de sus emisiones con respecto a su escenario BAU. Para mantener la senda propuesta sería necesario compensar, durante el período 2023-2030, un total de 26.419 tCO2eq. En la siguiente figura se presenta la senda de reducción de TGI a 2030.

Enlaza

Las emisiones proyectadas para el 2030 son de 8.021 tCO2eq. Esto equivale a un aumento del 196% con respecto a lo reportado en 2021. Sin embargo, Enlaza es la única empresa del Grupo que cuenta con una meta de carbono neutralidad al 2030.

A continuación, se presenta la curva de abatimiento propuesta para ENLAZA:

Medidas	CM (USD)	tCO_2e
Solar PPA	-217	569
Reparación de fugas SF6 Circo	15	7.135
Reparación de fugas SF6 Paraíso	37	8.726
Movilidad sostenible B10 GNV	324	99
Movilidad sostenible E10 a HB	475	111

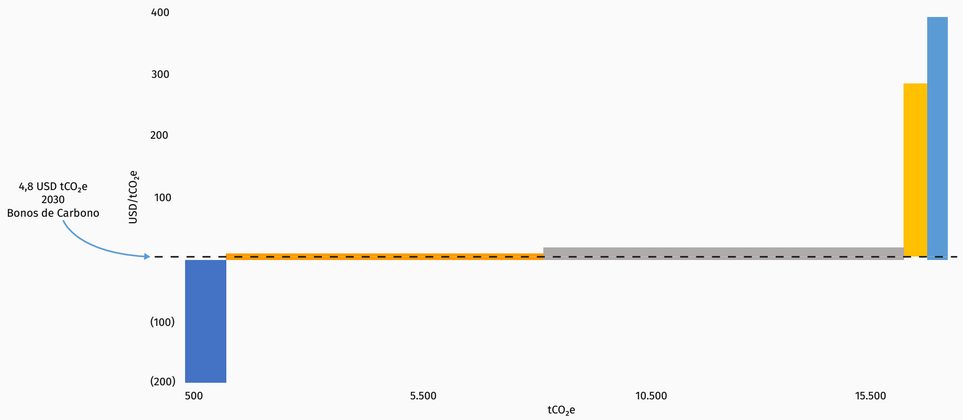

Figura 11. Curva de abatimiento de Enlaza.

El potencial de reducción de estas medidas es de 3.200 tCO2eq (39,9%) con respecto al BAU. De esta manera, para cumplir con la meta de reducción del sería necesario compensar un total de 28.122 tCO2eq a través de créditos de carbono entre el 2023 y el 2030.

Enlaza senda de reducción

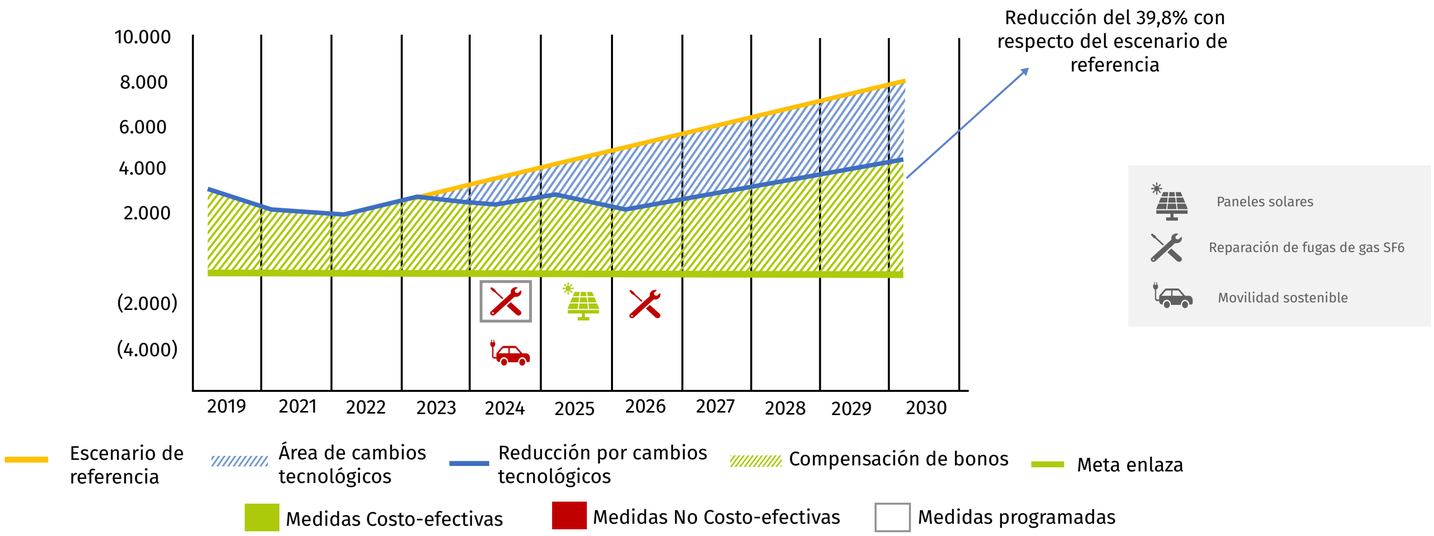

Figura 12. Senda de reducción de Enlaza.

Calidda

Las emisiones proyectadas al 2030 son de 20.586 tCO2eq. Esto equivale a un aumento del 9% con respecto a lo estimado en el 2021. La meta de reducción de emisiones de GEI establecida por la empresa a 2030 es del 30% respecto al escenario BAU.

La mayoría de las emisiones de Cálidda se generan por el gas utilizado en los calentadores. Sin embargo, la alta inversión que supone cambiar los calentadores de gas por eléctricos, y el alto costo de la energía eléctrica frente al gas natural hacen inviable financieramente ese cambio tecnológico.

En la figura se presenta la curva de abatimiento construida:

Medidas	CM(USD)	tCO_2e
Solar	-223	90
Movilidad sostenible	-122	120
Eficiencia energética	-13	8.449
Reparación de fugas	5	5.619

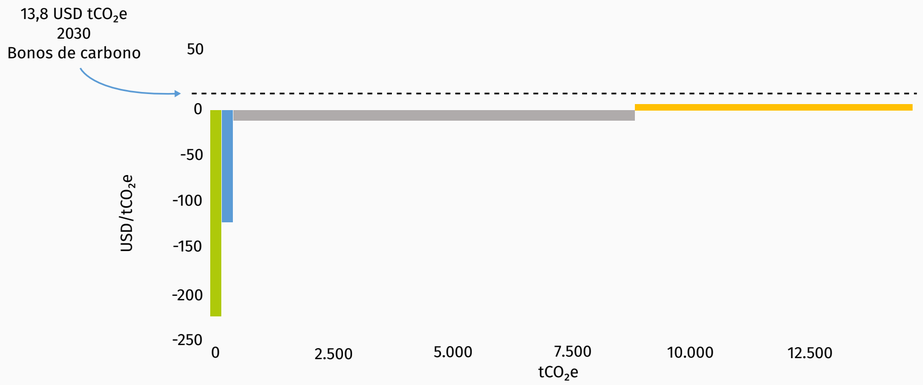

Figura 13. Curva de abatimiento de Cálidda.

La implementación de estas medidas tiene un potencial de reducir 2.429 tCO2eq (11,8%) a 2030 con respecto al escenario BAU. De esta manera, para cumplir con la meta de reducción del 30% sería necesario compensar 10.823 tCO2eq a través de créditos de carbono entre el 2023 y el 2030.

Calidda senda de reducción

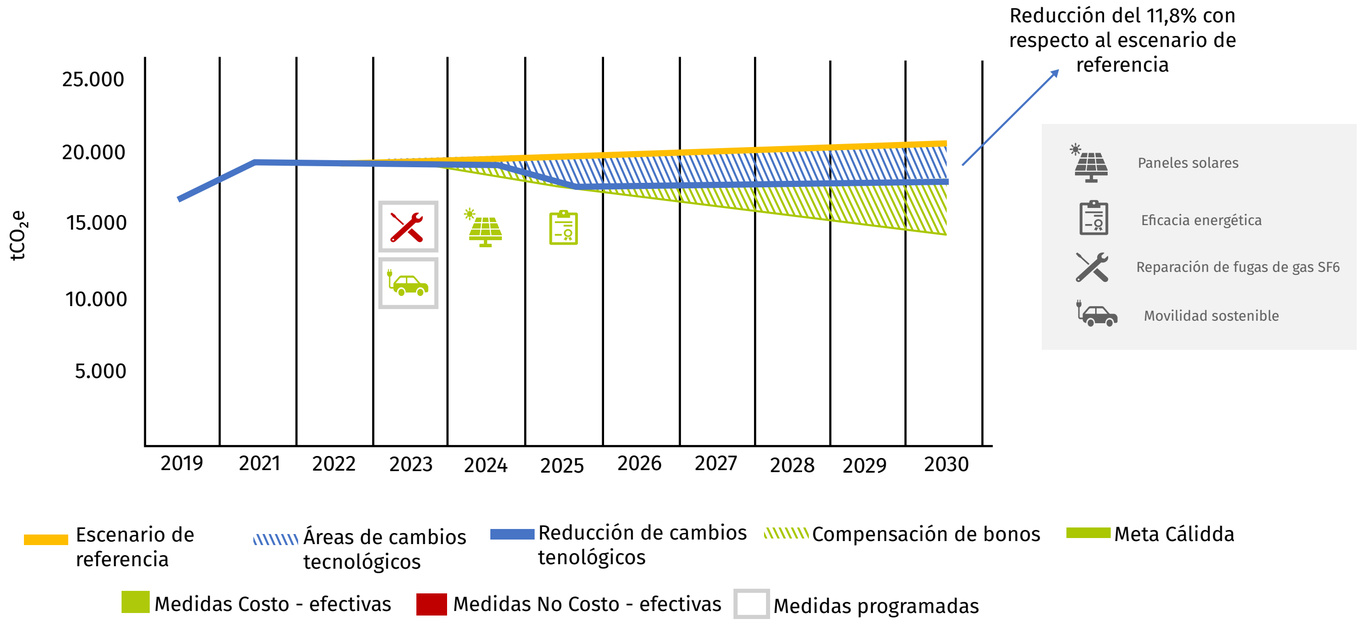

Figura 14. Senda de reducción de Cálidda.

Contugas

Para el 2030 se estima un total de emisiones de 3.518 tCO2eq. Esto es 31,4% más de lo reportado en el 2019. Contugas tiene una meta de reducción del 30% al 2030, Sus mayores emisiones están asociadas a la combustión del gas en los calentadores. Sin embargo, el reemplazo de los calentadores a gas por calentadores eléctricos tendría un costo marginal de abatimiento de 791 dólares por tCO2eq reducida lo que hace inviable la implementación de esta medida.

A continuación, se presenta la curva de abatimiento con las medidas priorizadas:

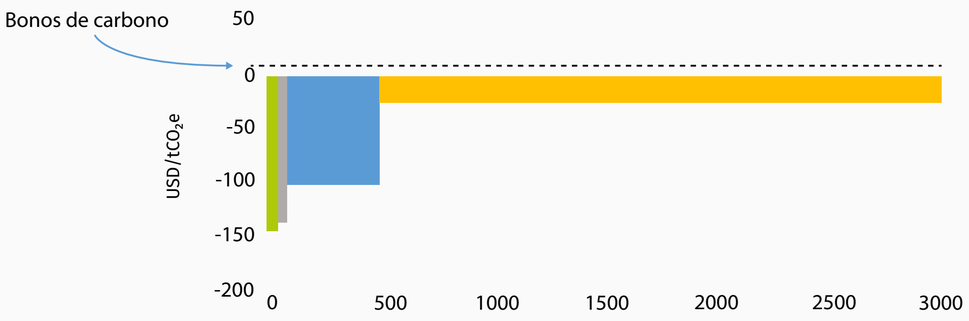

Figura 15. Curva de abatimiento de Contugas.

Nota: En Contugas se realiza un mantenimiento al gasoducto cada 4 años. Esos mantenimientos elevan considerablemente sus emisiones. El ultimo mantenimiento se realizó en el 2021 y los próximos se proyectan para el 2025 y el 2029.

Las medidas identificadas en la curva de abatimiento tienen el potencial de reducir 508 tCO2eq (14,4%) al 2030, con respecto al escenario BAU. Sin embargo, no son suficientes para llegar a la meta. Por esta razón sería necesario compensar las emisiones restantes con bonos de carbono por un total de 6.989 tCO2eq entre el 2023 y el 2030.

Contugas senda de reducción

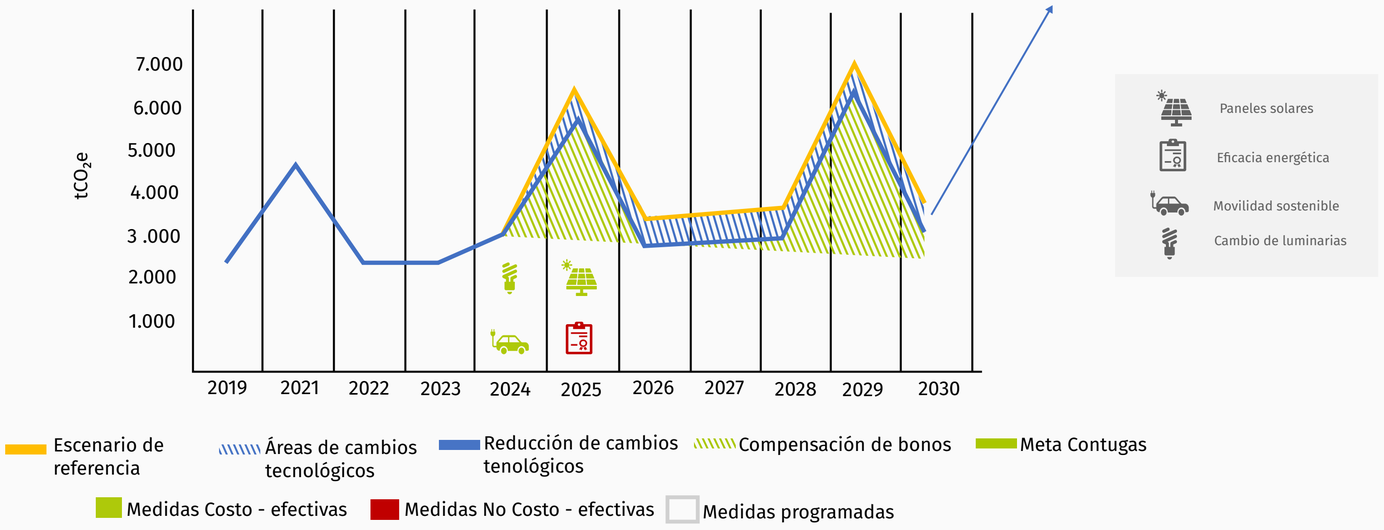

Figura 16. Senda de reducción de Contugas.

ElectroDunas

Se proyectaron 132.176 tCO2eq de emisiones para el 2030. Esto es 27,3% más de lo estimado en 2021. El aumento en las emisiones se dio principalmente por la entrada en funcionamiento de una nueva planta generadora. La meta establecida al 2030 es reducir el 30% de las emisiones con respecto al Business as Usual.

La mayor fuente de emisiones de ElectroDunas corresponde al uso de gas para la generación de energía. La principal medida de mitigación es la implementación de medidas de eficiencia energética.

La priorización técnica y económica de las medidas para lograr el cumplimiento de la meta, se presenta en la siguiente curva de abatimiento:

Medidas	CM(USD)	tCO_2e
Cambio de luminarias	-95	107
Eficiencia energética	-59	39.344
Solar	488	876

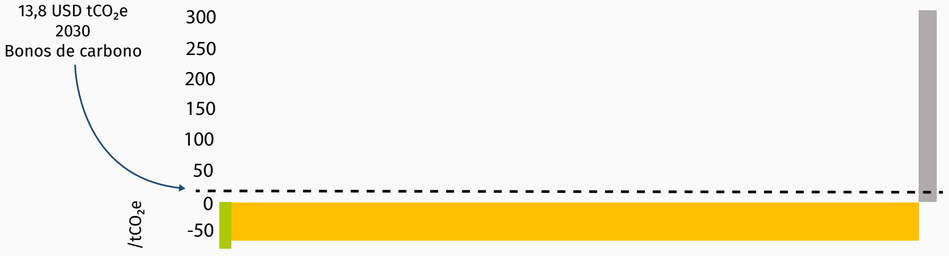

Figura 17

Estas medidas tienen un potencial de reducción de 6.692 tCO2eq (5,1%) al 2030, respecto al escenario BAU. Dado que no son suficientes para llegar a la meta, sería necesario compensar las emisiones restantes con 202.687 bonos de carbono entre el 2023 y el 2030.

ElectroDunas senda de reducción

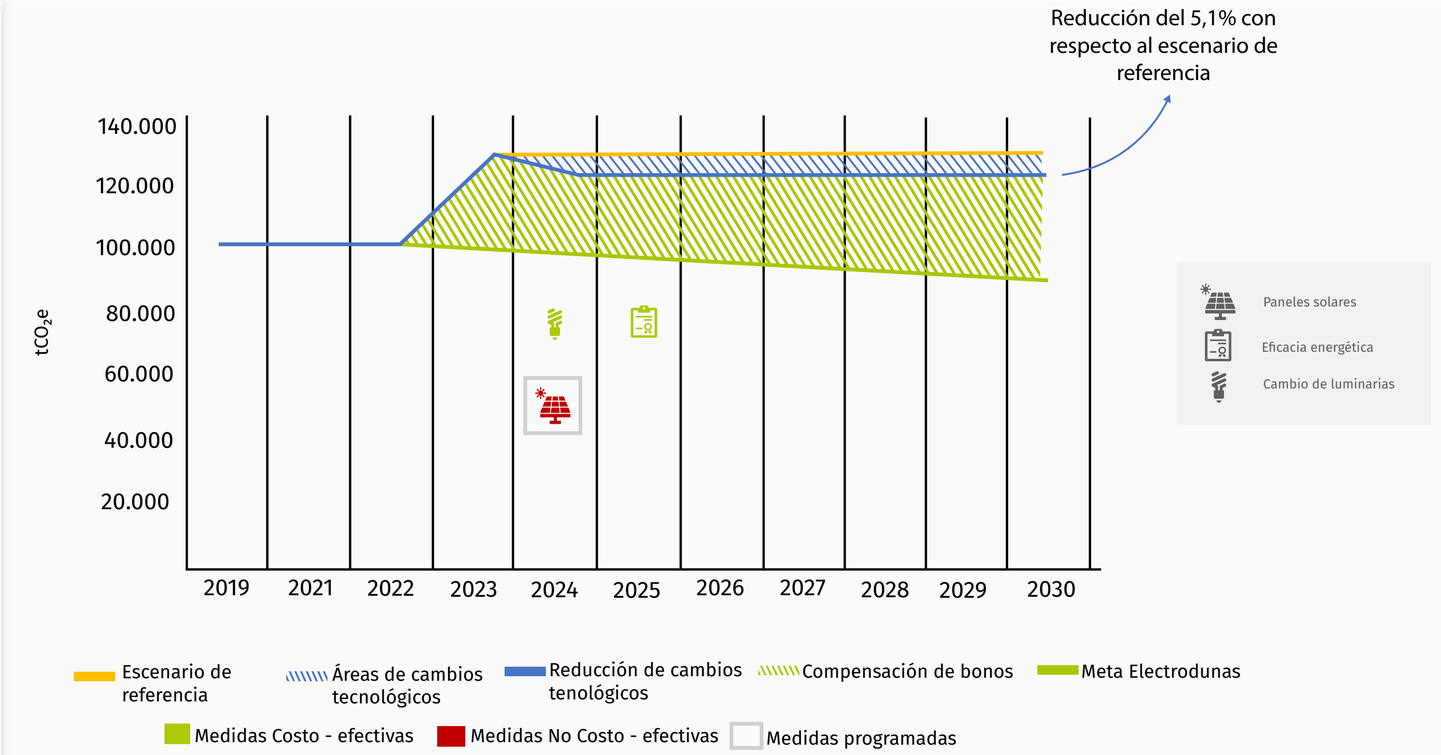

Conecta

Las emisiones proyectadas son de 1.090 tCO2eq para el 2030. Esto equivale a un aumento del 11% respecto a lo estimado en 2021. Conecta tiene la meta de reducir un 11,2% de sus emisiones al 2030, comparado con el escenario BAU.

Para alcanzar la meta, la compañía priorizó la instalación de paneles solares que tienen un potencial de reducción del 3,95% de las emisiones al 2030 con respecto al BAU. De esta manera, para cumplir con la meta de reducción de Conecta, sería necesario compensar a través de créditos de carbono el 96,05% restante. Esto correspondería a 202.687 créditos de carbono entre el 2023 y el 2030.

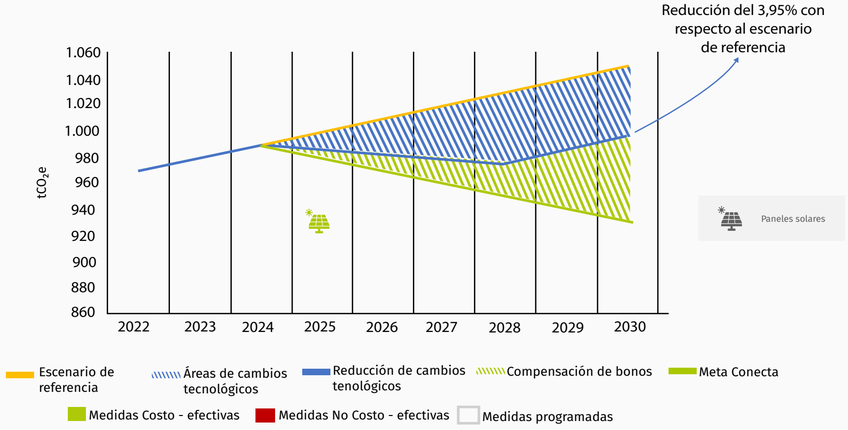

Figura 19. Senda de reducción de conecta

3.4 Compensación

Cuando las filiales determinen que los costos asociados a la reducción directa de emisiones son superiores a los precios de adquisición de bonos de carbono, podrán optar por esta última alternativa.

En el año 2023, se adquirieron un total de 140.008 créditos de carbono.

- TGI adquirió 132.568 bonos para compensar las emergencias causadas por roturas en los gasoductos, y para certificar como carbono neutro a 10 de sus instalaciones.
- Enlaza adquirió 3.842 bonos de carbono para obtener su certificación como carbono neutro.
- Calidda adquirió 3.320 bonos de carbono para alcanzar las metas propuestas.
- Corporativo adquirió 278 bonos, que le permitieron compensar la totalidad de sus emisiones.

En los casos en que se encuentra necesaria la adquisición de bonos para compensar emisiones dan prelación a los bonos generados en territorios colectivos de grupos étnicos, mediante proyectos de restauración ecológica y deforestación evitada, preferiblemente dentro de las áreas de influencia de las operaciones del Grupo. Sólo se adquieren bonos de carbono certificados con los estándares más sólidos y confiables reconocidos por el mercado global.

3.5 Adaptación

En el año 2023, se inició para las filiales en Colombia la identificación de las medidas de adaptación necesarias para asegurar la resistencia y resiliencia de la infraestructura frente a eventos climáticos extremos y a cambios permanentes en el clima. Durante el 2024 en la definición de un portafolio de medidas de adaptación, utilizando la siguiente metodología:

1 Evaluación de riesgos:

Identificación de riesgos climáticos específicos en la región, sector, proyecto o comunidad.
Análisis de la vulnerabilidad actual y futura ante los riesgos identificados.
Evaluación de la probabilidad e impacto de los riesgos identificados.

2 Planificación y priorización:

Definición de estrategias y acciones de adaptación necesarias.
Establecimiento de criterios para priorizar acciones según impacto, viabilidad y urgencia.
Metas y objetivos específicos para cada acción de adaptación.

3 Formulación y plan de implementación:

Desarrollo del plan de adaptación y definición de acciones para su implementación.

4 Monitoreo y Evaluación:

Formulación de indicadores para medir el progreso y el impacto de las acciones de adaptación.
Evaluación periódica del desempeño del plan y ajuste de acciones según sea necesario.

5 Comunicación y participación:

Desarrollo de estrategias de comunicación para informar y comprometer a los diferentes actores involucrados en el plan de adaptación.

El proceso de evaluación de riesgos se está llevando a cabo de manera detallada y exhaustiva, utilizando información pública, tal como “La Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático de Colombia” y otras fuentes de información.

La experiencia en el diseño de los planes de adaptación para las filiales de transmisión de energía - Enlaza y transporte de gas natural - TGI, servirá como ejemplo para ampliar el plan a todo el grupo empresarial.

3.6 Transición energética

Uno de los ejes estratégicos del Grupo es la contribución a una transición energética justa, flexible, segura y económicamente eficiente, que asegure una distribución equitativa de los costos y beneficios asociados, y que contribuya de manera efectiva a la prosperidad local.

El enfoque del crecimiento de los negocios de transmisión y distribución de electricidad del GEB se centra en la construcción, operación y adquisición de infraestructura que entregue energías renovables a los grandes centros de demanda en los países donde opera.

Para más información consultar el capítulo de Transición Energética del Reporte Integrado del GEB 2023. https://www.grupoenergiabogota.com/content/download/44818/file/V.FINAL%20REPORTE-INTEGRADO%202023.pdf

3.7 Financiación

El Grupo Energía Bogotá y sus filiales han integrado sus estrategias de sostenibilidad y financieras. Como parte de esto, en el 2023 el GEB elaboró su primer Marco de Financiación Sostenible.

El Marco de Financiación Sostenible del GEB, alineado con estándares internacionales, establece criterios para transacciones de financiación sostenible. Este ha sido verificado por S&P Global y está basado en principios y taxonomías del mercado internacional
Los proyectos elegibles de acuerdo con el marco de financiamiento verde del emisor se evalúan en función de sus beneficios y riesgos ambientales utilizando la metodología Shades of Green.

Metodología Shades of Green:

Verde Oscuro:
indica actividades que están alineadas con un futuro de emisiones de carbono cercanas a cero y que además incorporan resiliencia climática.

Verde Claro:
señala actividades que reducen de manera significativa las emisiones de gases de efecto invernadero, pero que no suplantan la infraestructura de combustibles fósiles subyacente.

Amarillo:
Actividades que denotan un cierto nivel de riesgo climático.

Rojo:
señala un riesgo climático significativo, actividades que son notablemente perjudiciales para el clima, como la construcción de nuevas infraestructuras de combustibles fósiles.

El marco del GEB contiene una lista de exclusión para el financiamiento de actividades como la exploración y producción de combustibles fósiles, actividades que comprendan la explotación de los derechos humanos, entre otras.

Para más información visitar:
Marco Financiamiento Sostenible: https://www.grupoenergiabogota.com/inversionistas/centro-de-resultados/biblioteca-de-contenidos/framework-de-financiamiento-sostenible
Informe SPO por S&P Global: https://www.grupoenergiabogota.com/inversionistas/centro-de-resultados/biblioteca-de-contenidos/informe-spo

En 2023, el GEB emitió un bono sostenible por US$400 millones para la financiación de proyectos verdes y sociales: transmisión de energía renovable, prosperidad social local, etc. Para las categorías de proyectos verdes de la emisión, GEB espera asignar el 92% a proyectos de energía renovable (Incluye transmisión de energía) y el 8% a eficiencia energética. Para los proyectos sociales de la emisión, GEB espera asignar el 71% al acceso a servicios esenciales y el 29% a la generación de empleo.

Gracias a la confianza que genera la gestión del GEB en materia de transición energética, cambio climático y derechos humanos, la demanda por esos bonos superó ampliamente la oferta.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

En el 2023 se evaluaron los riesgos y oportunidades climáticas en las filiales ElectroDunas, Contugas y Conecta.

Los riesgos y oportunidades climáticas se analizaron bajo los escenarios definidos por la Agencia Internacional de la Energía (IEA) y el Panel Intergubernamental Del Cambio Climático de las Naciones Unidas (IPPC). Estos escenarios permiten evaluar la probabilidad de su materialización, de acuerdo con las recomendaciones de TCFD.

A continuación, se presenta el análisis realizado de los principales riesgos y oportunidades climáticas del Grupo:

Riesgos de transición		Impacto	Medidas de Gestión de Riesgos
Político y legal	Políticas o leyes que aumenten el precio de los créditos de carbono, aumenten las exigencias de reporte sobre las acciones de mitigación y adaptación o que exijan la adopción acelerada tecnologías.	Pérdida de la rentabilidad del negocio y de la competitividad.	Seguimiento, análisis y gestión a propuestas normativas e impulsar iniciativas de interés del GEB asociadas a cambio climático y su impacto en los negocios. Sendas de reducción para mitigar las emisiones con criterios de costo-eficiencia. Portafolio de medidas para adaptar la infraestructura a eventos climáticos extremos.
	Políticas o leyes que exijan la adecuación de la infraestructura para la adaptación al cambio climático.	Pérdida de la rentabilidad del negocio y de la competitividad frente a otros energéticos.	
	Demandas judiciales relacionadas con el incumplimiento de las políticas y regulaciones relacionadas con el cambio climático y la inacción o acción insuficiente frente a los retos del cambio climático.	Impactos de operación como transportista. Impacto financiero. Pérdida de credibilidad frente a los grupos de interés.	
Riesgos Tecnológicos	Mejoras o innovaciones tecnológicas que aceleran la transición a un sistema económico con menos carbono y más eficiente energéticamente, como: energías renovables, almacenamiento en baterías, eficiencia energética, captura y el almacenamiento de carbono, biogás o hidrógeno.	Rezago tecnológico y pérdida de competitividad. Necesidad de nuevas inversiones para adaptar los procesos industriales y las redes de distribución.	Identificación de nuevas tecnologías y procesos enfocados a actualización de los sistemas de operación: Instalaciones de unidades, equipos, garantizando eficiencia energética y reducción de emisiones. Procesos de innovación enfocados a la mitigación y adaptación de la infraestructura.
Riesgos de mercado	Aumento de los precios de las materias primas con alta huella de carbono (ej. cemento, acero, cobre, etc.) para la construcción de infraestructura.	Pérdida de rentabilidad y competitividad.	Contratos de suministro a largo plazo para sus proyectos, en los que se asume la variabilidad de costo por parte del proveedor, pagos anticipados y estrategias de contratación. Análisis mensual de la competitividad del Gas Natural (GN) vs. los combustibles sustitutos por categoría tarifaria, con el fin de conocer el porcentaje de ahorro o gasto del GN frente a los sustitutos. Pólizas para transferir riesgos (todo riesgo por daños materiales, lucro cesante).
	Reducción de la demanda del gas natural, por aceleramiento de la transición energética.	Pérdida de mercado e ingresos. Obsolescencia de la infraestructura	
	Cambios en los hábitos de consumo de los clientes.	Pérdida de clientes activos. Pérdida de clientes potenciales. Pérdida de la rentabilidad de negocios y disminución en el volumen de consumo e ingresos.	
	Cambios en las políticas y en las condiciones de los contratos de seguros como resultado del aumento de los riesgos climáticos.	Pérdida de rentabilidad y competitividad.	
Riesgos de reputación	Desconocimiento de las expectativas de grupos de interés en relación con las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.	Pérdida de confianza con los grupos de interés (inversiones, comunidades, accionistas, etc) y nuevas barreras sociales a la expansión.	Estrategia de relacionamiento que permita conocer y gestionar las expectativas y necesidades de los grupos de interés.

Tabla 3. Riesgos climáticos analizados para las filiales del Grupo Energía Bogotá.

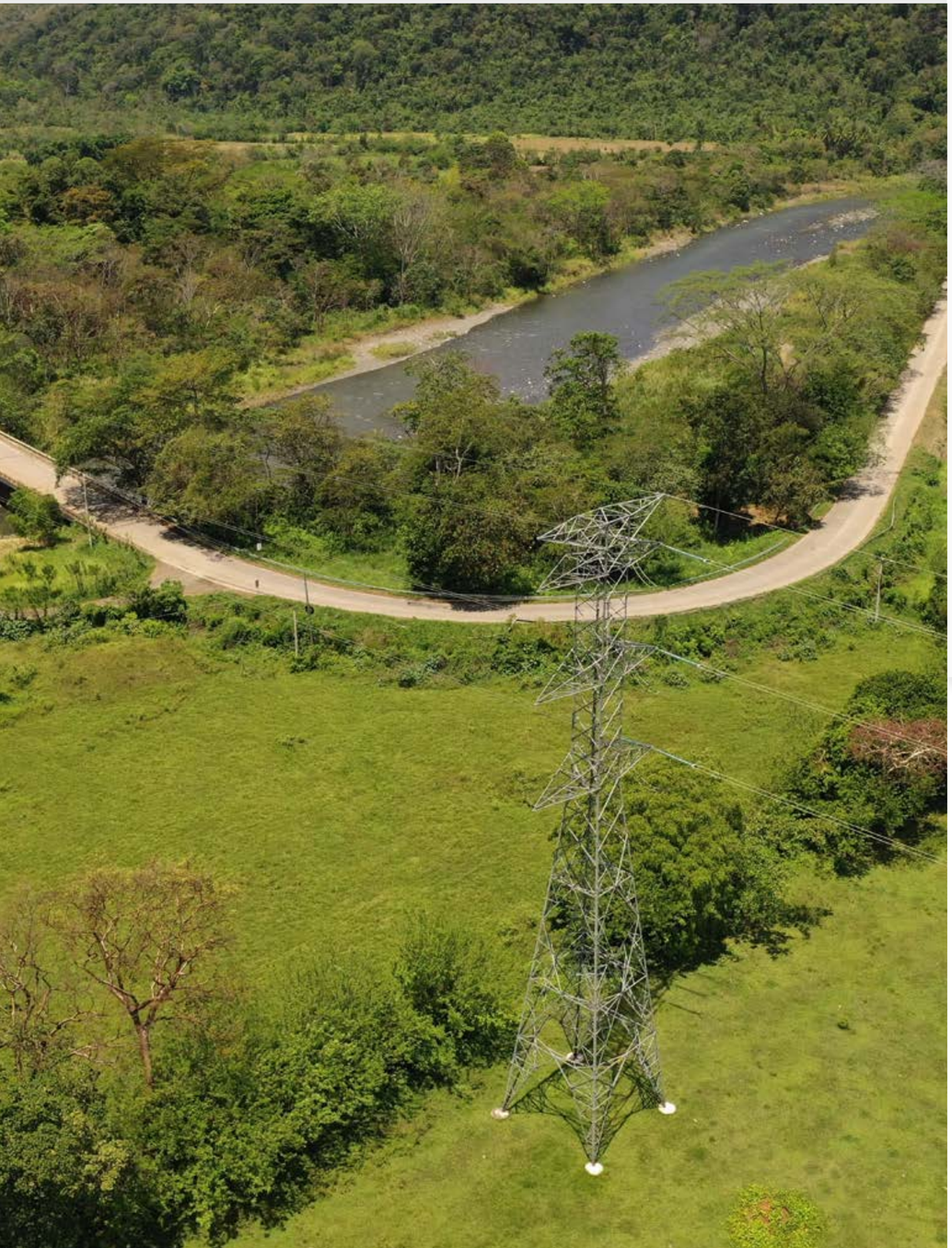

Riesgos físicos		Impacto	Medidas de Gestión de Riesgos
Riesgos agudos	Eventos climáticos extremos, incluyendo el aumento de la intensidad de los fenómenos meteorológicos (huracanes, desbordamientos, tormentas, deslizamientos, olas de calor, sequias, inundaciones, etc.).	Destrucción o daño de las infraestructuras de transporte de gas.	Pólizas para transferir riesgos (todo riesgo por daños materiales, lucro cesante). Portafolio de medidas para adaptar la infraestructura a eventos climáticos extremos. Planes de mantenimiento enfocados en obras de protección y estabilización de taludes para los activos que se encuentran en operación. Estudios ambientales detallados desde la etapa de diseño, que incluyan información primaria del territorio.
Riesgos crónicos	Cambios a largo plazo en los patrones climáticos que deterioren la infraestructura de transporte de gas y conlleven a la necesidad de adaptarla a condiciones de incertidumbre y volatilidad climática.	Mayores costos de construcción y operación y pérdida de rentabilidad. Mayores costos de mantenimiento y reposición de la infraestructura de transporte de gas y de transmisión de electricidad y pérdida de rentabilidad. Mayor incertidumbre en el proceso de planificación del servicio de transmisión de electricidad, mayores costos de operación y pérdida de rentabilidad.	

Tabla 4. Riesgos físicos analizados para las filiales del Grupo Energía Bogotá.

El análisis del conjunto de los riesgos físicos y de transición permitió determinar aquellos que se consideran prioritarios por su potencial impacto y probabilidad de ocurrencia. Adicionalmente, se valoró su impacto financiero.

Durante el 2023, las filiales identificaron y analizaron sus riesgos bajo diferentes escenarios de cambio climático, algunas de ellas ya contemplaban controles para disminuir la probabilidad de ocurrencia e impacto financiero.

El análisis del conjunto de los riesgos de transición y físicos permitió determinar aquellos que se consideran prioritarios por su potencial impacto y probabilidad de ocurrencia. Los riesgos políticos y legales fueron prioritarios tanto para los negocios de transmisión de electricidad como para los de transporte de gas, especialmente el surgimiento de políticas o leyes que exijan la adaptación de la infraestructura al cambio climático. Por esta razón, se inició la elaboración de los planes de adaptación para las filiales del Grupo.

Además de los riesgos, como parte del análisis también surgieron oportunidades para cada uno de los negocios. Para el transporte de gas, en contraposición al riesgo de la reducción de la demanda de gas por la aceleración de la transición energética, surgen las oportunidades del aumento de la demanda de gas como combustible de transición y el desarrollo del mercado de energéticos alternativos como el hidrógeno y el biogás.

	Oportunidad	Beneficio	Filial
Uso Eficiente de Recursos	Fomentar el uso de iluminación LED en instalaciones y áreas urbanas para reducir el consumo energético.	Mejoramiento reputacional, disminución de la huella de carbono y reducción de costos.	ElectroDunas.
	Implementar sensores y sistemas de monitorización para controlar el flujo de energía en tiempo real y detectar fallos más rápido.	Reducción de costos operativos, mayor sostenibilidad, aumento de la confiabilidad, cumplimiento regulatorio y de la reputación.	ElectroDunas.
	Actualizar y digitalizar la infraestructura para minimizar pérdidas de energía y optimizar la distribución.	Reducción de costos operativos, mayor sostenibilidad, mejora de la confiabilidad, cumplimiento regulatorio, mejora de la reputación.	ElectroDunas.
	Políticas y regulaciones que promuevan la eficiencia energética en la generación, transporte, distribución y consumo final de energía.	Aumento de los ingresos por el desarrollo de proyectos de mayor eficiencia y de control de pérdidas, y disminución de la huella de carbono.	Enlaza.
Fuente de Energía	Desarrollo del mercado de energéticos alternativos como el hidrógeno y el biogás.	Aumento de la rentabilidad y nuevas oportunidades de negocio.	TGI, Calidda y Contugas.
Mercado	Aumento de la demanda de gas como combustible de transición.	Aumento en los ingresos y nuevas oportunidades de negocio.	TGI, Calidda y Contugas.
	Restricciones al uso de carbón mineral y combustibles líquidos en la industria para la generación de electricidad.	Aumento en los ingresos y nuevas oportunidades de negocio.	Contugas
Productos y Servicios	Aumento en la demanda y en la oferta de energías renovables que deba ser transportada.	Mejora del desempeño financiero.	Enlaza y Conecta.
	Implementación de buenas prácticas en tecnología que permitan la mayor eficiencia y el control de los riesgos en la prestación del servicio de transmisión.	Aumento en la rentabilidad; nuevas oportunidades de negocio; disminución de las pérdidas de transmisión y reducción de gastos en Bonos de carbono.	Conecta
Resiliencia	Transformación del negocio de transporte de gas, mediante el aprovechamiento de las oportunidades tecnológicas, regulatorias, culturales y de mercado, etc., para asegurar su adaptación y competitividad de largo plazo en un entorno de cambio climático.	Continuidad y competitividad del negocio en el largo plazo.	TGI

Tabla 5. Oportunidades climáticas analizadas para las filiales del Grupo Energía Bogotá.

Impacto financiero de los riesgos y oportunidades climáticas

Para la evaluación económica de los riesgos y las oportunidades asociadas al cambio climático, se siguió una metodología cualitativa y participativa:

1 Se establecieron escalas de impacto financiero probable, teniendo en cuenta el apetito de riesgo de cada negocio.

2 Se diseñaron cuestionarios que fueron enviados a los equipos interdisciplinarios de la organización.

3 Se priorizaron los riesgos y oportunidades de acuerdo con su impacto financiero y probabilidad de ocurrencia.

4 Se calculó un promedio ponderado de los valores aportados.

	Riesgos de transición	Filial	Impacto Financiero Millones USD	Nivel de impacto financiero	Horizonte temporal
Político y legal	Políticas o leyes que aumenten el precio de los créditos de carbono, aumenten las exigencias de reporte sobre las acciones de mitigación y adaptación o que exijan la adopción acelerada tecnologías.	ElectroDunas	2,39	Alto - Entre US$ 2,10M y US$ 2,68M	2040
		TGI	4,88	Alto - Entre US$ 3,75M y US$ 5,82M	2030
		Enlaza	3,96	Medio - Entre US$ 2,79M y US$ 4,66M	2030
	Políticas o leyes que exijan la adecuación de la infraestructura para la adaptación al cambio climático.	ElectroDunas	2,39	Alto - Entre US$ 2,10M y US$ 2,68M	2040
		TGI	5,00	Alto - Entre US$ 3,75M y US$ 5,82M	2040
		Conecta	1,85	Muy Alto - Entre US$ 1,72M y US$ 1,97M	2040
		Contugas	0,45	Muy Alto - Entre US$ 0,35M y US$ 0,55M	2040
	Demandas judiciales relacionadas con el incumplimiento de las políticas y regulaciones relacionadas con el cambio climático y la inacción o acción insuficiente frente a los retos del cambio climático.	ElectroDunas	1,87	Medio - Entre US$ 1,64M y US$ 2,10M	2040
		Conecta	1,85	Muy Alto - Entre US$ 1,72M y US$ 1,97M	2040
Riesgos Tecnológicos	Mejoras o innovaciones tecnológicas que aceleran la transición a un sistema económico con menos carbono y más eficiente energéticamente, como: energías renovables, almacenamiento en baterías, eficiencia energética, captura y el almacenamiento de carbono, biogás o hidrógeno.	Conecta	1,85	Muy Alto - Entre US$ 1,72M y US$ 1,97M	2040
		Contugas	0,45	Muy Alto - Entre US$ 0,35M y US$ 0,55M	2050
Riesgos de mercado	Aumento de los precios de las materias primas con alta huella de carbono (ej. cemento, acero, cobre, etc.) para la construcción de la infraestructura.	Enlaza	3,96	Medio - Entre US$ 2,79M y US$ 4,66 M	2030
		Conecta	1,85	Muy Alto - Entre US$ 1,72M y US$ 1,97M	2040
	Reducción de la demanda del gas natural, por aceleramiento en la transición energética.	Contugas	0,45	Muy Alto - Entre US$ 0,35M y US$ 0,55M	2050
	Cambios en las políticas y en las condiciones de los contratos de seguros como resultado del aumento de los riesgos climáticos.	Contugas	0,45	Muy Alto - Entre US$ 0,35M y US$ 0,55M	2040
Riesgos de reputación	Desconocimiento de las expectativas de grupos de interés en relación con las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.	Conecta	1,85	Muy Alto - Entre US$ 1,72M y US$ 1,97M	2030

Tabla 6. Impacto financiero de los riesgos de transición las filiales del GEB.

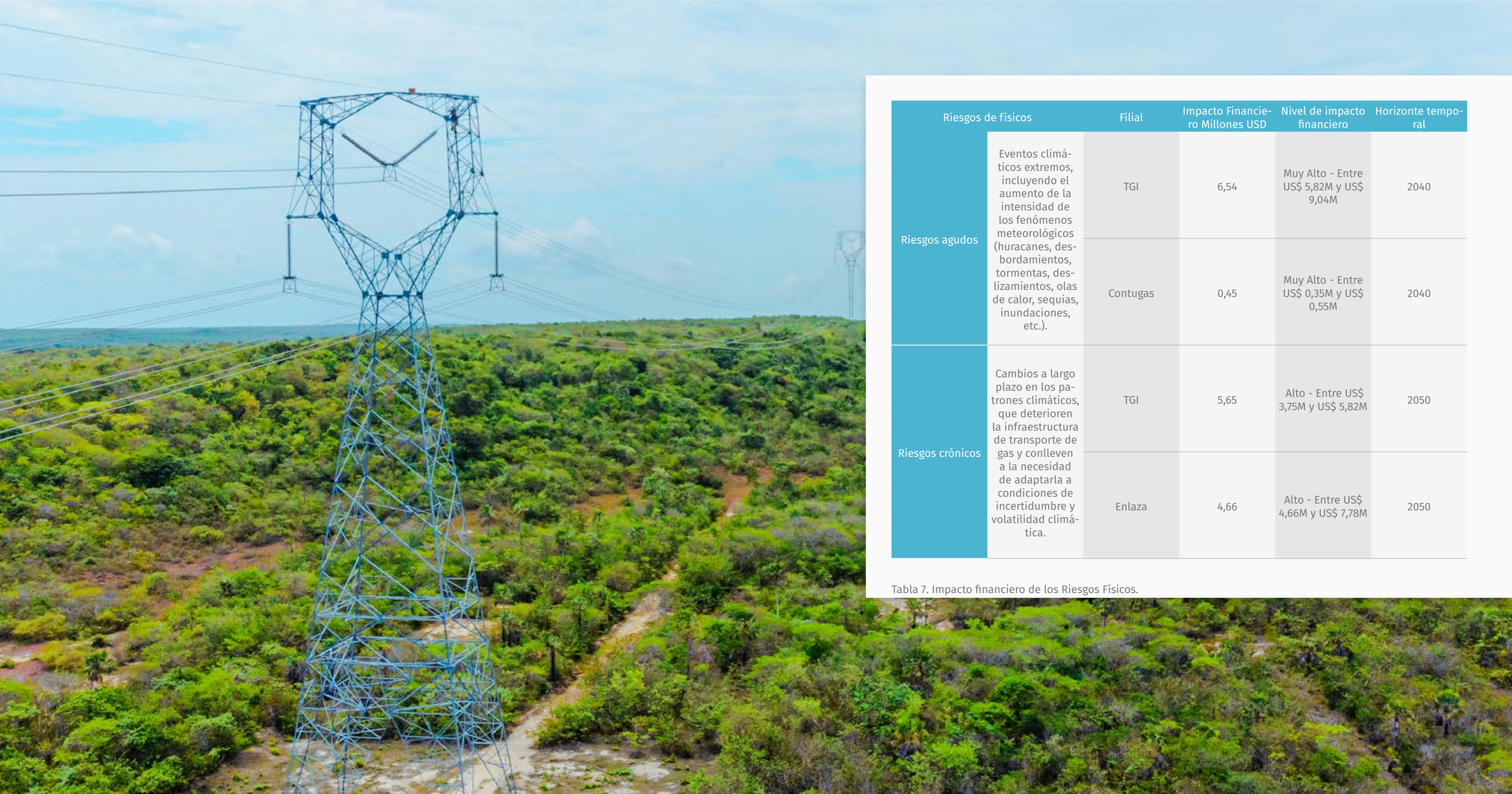

Riesgos de físicos		Filial	Impacto Financiero Millones USD	Nivel de impacto financiero	Horizonte temporal
Riesgos agudos	Eventos climáticos extremos, incluyendo el aumento de la intensidad de los fenómenos meteorológicos (huracanes, desbordamientos, tormentas, deslizamientos, olas de calor, sequias, inundaciones, etc.).	TGI	6,54	Muy Alto - Entre US$ 5,82M y US$ 9,04M	2040
		Contugas	0,45	Muy Alto - Entre US$ 0,35M y US$ 0,55M	2040
Riesgos crónicos	Cambios a largo plazo en los patrones climáticos, que deterioren la infraestructura de transporte de gas y conlleven a la necesidad de adaptarla a condiciones de incertidumbre y volatilidad climática.	TGI	5,65	Alto - Entre US$ 3,75M y US$ 5,82M	2050
		Enlaza	4,66	Alto - Entre US$ 4,66M y US$ 7,78M	2050

Tabla 7. Impacto financiero de los Riesgos Físicos.

	Oportunidad	Filial	Impacto Financiero Millones USD	Nivel de impacto financiero	Horizonte temporal
Uso Eficiente de Recursos	Fomentar el uso de iluminación LED en instalaciones y áreas urbanas para reducir el consumo energético.	ElectroDunas	2,33	Alto - Entre US$ 2,10M y US$ 2,68M	2030
	Implementar sensores y sistemas de monitorización para controlar el flujo de energía en tiempo real y detectar fallos más rápido.	ElectroDunas	2,33	Alto - Entre US$ 2,10M y US$ 2,68M	2030
	Actualizar y digitalizar la infraestructura para minimizar pérdidas de energía y optimizar la distribución.	ElectroDunas	2,33	Alto - Entre US$ 2,10M y US$ 2,68M	2030
	Políticas y regulaciones que promuevan de la eficiencia energética en la generación, transporte, distribución y consumo final de energía	Enlaza	4,43	Medio - Entre US$ 2,79M y US$ 4,66 M	2030
Fuente de Energía	Desarrollo del mercado de energéticos alternativos como el hidrógeno y el biogás.	TGI	5,71	Alto - Entre US$ 3,75M y US$ 5,82M	2040
		Contugas	0,45	Muy Alto - Entre US$ 0,35M y US$ 0,55M	2050
Mercado	Aumento de la demanda de gas como combustible de transición.	TGI	5,07	Alto - Entre US$ 3,75M y US$ 5,82M	2030
		Contugas	0,45	Muy Alto - Entre US$ 0,35M y US$ 0,55M	2030
	Restricciones al uso de carbón mineral y combustibles líquidos en la industria para la generación de electricidad.	Contugas	0,45	Muy Alto - Entre US$ 0,35M y US$ 0,55M	2030
Productos y Servicios	Aumento en la demanda y en la oferta de energías renovables que deba ser transportada.	Enlaza	5,44	Alto - Entre US$ 4,66M y US$ 7,78M	2030
		Conecta	1,61	Alto - Entre US$ 1,50M y US$ 1,72M	2040
	Implementación de buenas prácticas en tecnología que permitan la mayor eficiencia y el control de los riesgos en la prestación del servicio de transmisión.	Conecta	1,83	Muy Alto - Entre US$ 1,72M y US$ 1,97M	2050
Resiliencia	Transformación del negocio de transporte de gas, mediante el aprovechamiento de las oportunidades tecnológicas, regulatorias, culturales y de mercado, etc., para asegurar su adaptación y competitividad de largo plazo en un entorno de cambio climático.	TGI	4,89	Alto - Entre US$ 3,75M y US$ 5,82M	2040

Tabla 8. Impacto financiero de las oportunidades de las filiales del Grupo Energía Bogotá.

El análisis del impacto financiero de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático de las filiales del Grupo Energía Bogotá permite concluir lo siguiente:

A nivel de Grupo, el mayor riesgo es el político y legal, pues ha sido priorizado por todas las filiales y la valoración del impacto financiero que podría tener asciende hasta los US$ 8,84 Millones para el 2030 y $US 15,38 Millones para el 2040

Después de los riesgos políticos y legales, los riesgos físicos crónicos son los que más impacto financiero podrían tener sobre el Grupo Energía Bogotá. Entre TGI y Enlaza, este impacto se valoró en US$ 10,31 Millones al 2050.

El mayor riesgo financiero asumido por una de las filiales es el riesgo por eventos climáticos extremos, incluyendo el aumento de la intensidad de los fenómenos meteorológicos (huracanes, desbordamientos, tormentas, deslizamientos, olas de calor, sequias, inundaciones, etc.), asumido por TGI (US$ 6,54 Millones al 2040).

La oportunidad que tiene un mayor impacto financiero en el Grupo es el desarrollo del mercado de energéticos alternativos como el hidrógeno y el biogás en TGI. Su valoración fue de US$ 5,71M para el 2030.

La segunda oportunidad con mayor impacto la tiene Enlaza con el aumento en la oferta y demanda de energías renovables que deberá ser transportada, con una valoración de US$ 5,44M.

Priorización de riesgos climáticos para TGI.

No.	Riesgos Identificados
1	Políticas o leyes que aumentan las restricciones y exigencias relacionadas con la lucha contra el cambio climático (Restricción a las emisiones de metano, precio de los créditos de carbono, reporte sobre las acciones de mitigacón y adaptación, adopción acelerada tecnología)
2	Políticas o leyes que exijan la adecuación de la infraestructura de transporte de gas para la adaptación y mitigación del cambio climático
3	Demandas judiciales relacionadas con acciones de lucha contra el cambio climático
4	Mejoras o innovaciones tecnológicas que aceleren la transición hacia combustibles más limpios (biogás, hidrógeno)
5	Aumento de los precios de las materias primas (con alta huella de carbono ej. cemento, acero, polietileno, hierro etc.) para la construcción de la infraestructura de transporte de gas
6	Reducción de la demanda del gas natural, por aceleramiento en la transición energética
7	Cambios en las políticas y en las condiciones de los contratos de seguros y bajo apetito de inversionistas y financiadores por el deterioro de la imágen de los combustibles fósiles
8	Alto nivel de concientización de los grupos de interés sobre el cambio climático
9	Inadecuada identificación y manejo de los potenciales riesgos y oportunidades asociados al cambio climático
10	Desconocimiento de las expectativas de grupos de interés en relación con las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático
11	Eventos climpaticos extremos, incluyendo el aumento de la intensidad de lo fenómenos meteorológicos (huracanes, desbordamientos, tormentas, deslizamientos, olas de calor, sequías, inundaciones etc.)
12	Cambios a largo plazo en los patrones climaáticos, que deterioren la infraestructura de transporte de gas y conlleven a la necesidad de adaptarla a condiciones de incertidumbre y volatilidad climática

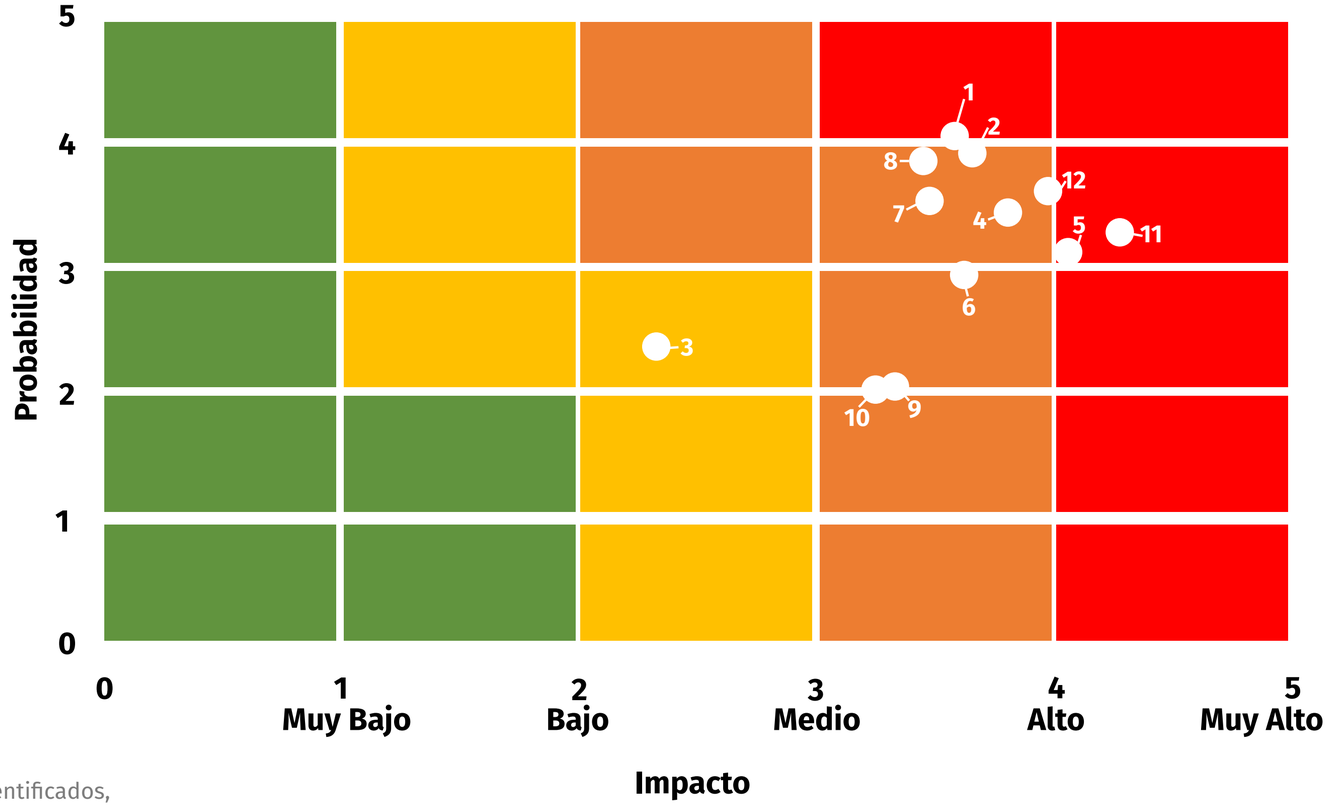

Figura 21

A continuación, se muestra gráficamente la priorización de los riesgos identificados, considerando tanto su probabilidad de ocurrencia como el impacto financiero:

Priorización de riesgos climáticos para Enlaza.

No.	Riesgos Identificados
1	Políticas o leyes que aumentan las restricciones y exigencias relacionadas con la lucha contra el cambio climático
2	Políticas o leyes que exijan la adecuación de la infraestructura de distribución de gas para la adaptación y mitigación al cambio climático
3	Demandas judiciales relacionadas con acciones de lucha contra el cambio climático
4	Mejoras o innovaciones tecnológicas que aceleren la transición hacia combustibles mas limpios
5	Aumento de los precios de las materias primas (con alta huella de carbono ej. Cemento, acero, cobre, etc.) para la construcción de la infraestructura
6	Cambios en las políticas y en las condiciones de los contratos de seguros y bajo apetito de inversionistas y financiadores
7	Alto nivel de concientización de los grupos de interés sobre el cambio climático
8	Inadecuada identificación y manejo de los potenciales riesgos y oportunidades asociados al cambio climático
9	Desconocimiento de las expectativas de grupos de interés en relación con las medidas de mitigación y adaptación
10	Eventos climáticos extremos, incluyendo el aumento de la intensidad de los fenómenos meteorológicos (huracanes, desbordamientos, tormentas, deslizamientos, olas de calor, sequias, inundaciones, etc.)
11	Cambios a largo plazo en los patrones climáticos, que derivan en una incertidumbre y volatilidad de la oferta de fuentes de energía eólica, solar e hidráulica
12	Cambios a largo plazo en los patrones climáticos, que conllevan la necesidad de adaptar la infraestructura a condiciones de incertidumbre y volatilidad climática
13	Cambios a largo plazo en los patrones climáticos, que afectan y deterioran la infraestructura de transmisión en zonas vulnerables (costeras, montañosas, altas pendientes, etc.)

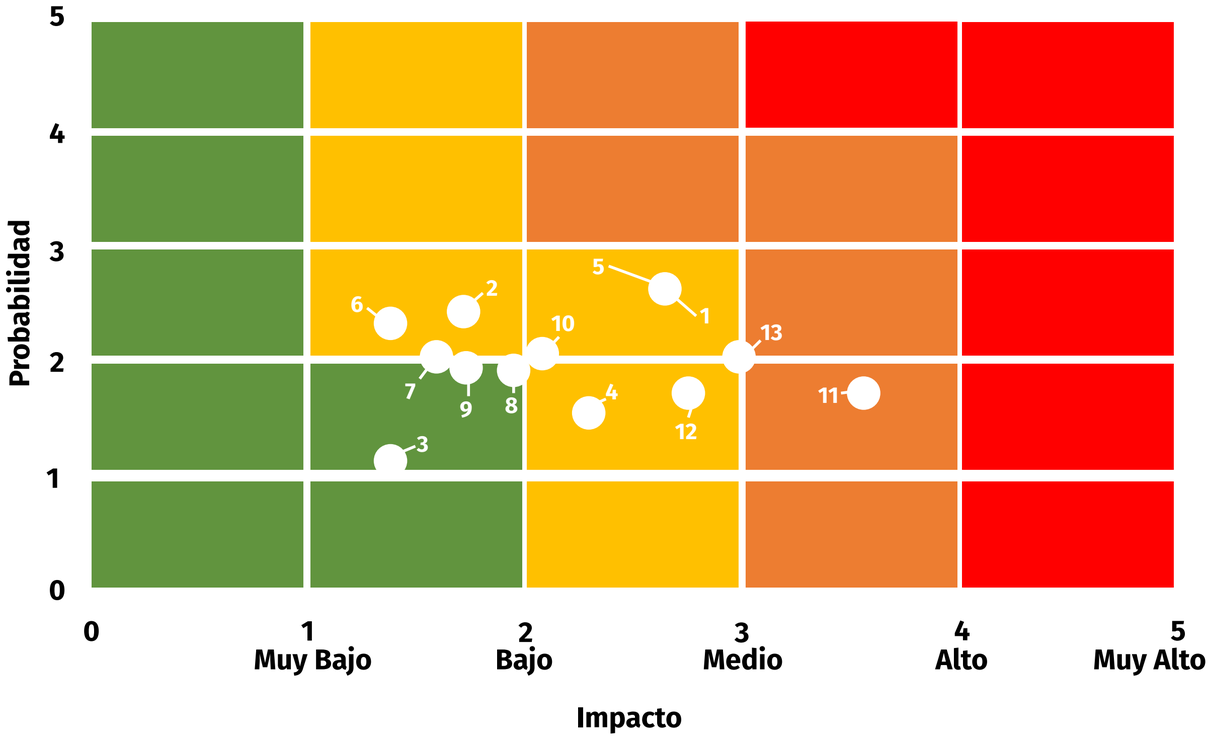

Figura 22

Priorización de riesgos climáticos para Contugas.

No.	Riesgos Identificados
1	Políticas o leyes que aumenten las restricciones a las emisiones de metano; aumenten el precio de los créditos de carbono; aumenten las exigencias de reporte sobre las acciones de mitigación y adaptación; exijan la adopción acelerada tecnologías (sistemas de monitoreo inteligente en gasoductos, etc.)
2	Políticas o leyes que exijan la adecuación de la infraestructura de distribución de gas para la adaptación y mitigación al cambio climático
3	Demandas judiciales relacionadas con eventos ocasionales o accidentes que generan grandes fugas de metano; incumplimiento de las políticas y regulaciones relacionadas con el cambio climático; inacción o acción insuficiente frente a los retos del cambio climático
4	Mejoras o innovaciones tecnológicas que aceleren la transición hacia combustibles mas limpios (biogás, hidrogeno)
5	Aumento de los precios de las materias primas (con alta huella de carbono ej. cemento, acero, polietileno, hierro etc.) para la construcción de la infraestructura de distribución de gas
6	Reducción de la demanda del gas natural, por aceleramiento en la transición energética
7	Cambios en las políticas y en las condiciones de los contratos de seguros como resultado del aumento de los riesgos climáticos
8	Alto nivel de concientización de los grupos de interés sobre el cambio climático
9	Inadecuada identificación y manejo de los potenciales riesgos sociales y ambientales asociados al cambio climático
10	Desconocimiento de las expectativas de grupos de interés en relación con las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático
11	Eventos climáticos extremos, incluyendo el aumento de la intensidad de fenómenos meteorológicos (desbordamientos, tormentas, deslizamientos, inundaciones, etc.)
12	Cambios a largo plazo en los patrones climáticos (temperaturas medias más altas, aumento en el nivel del mar, impredecibilidad sobre los patrones del clima)

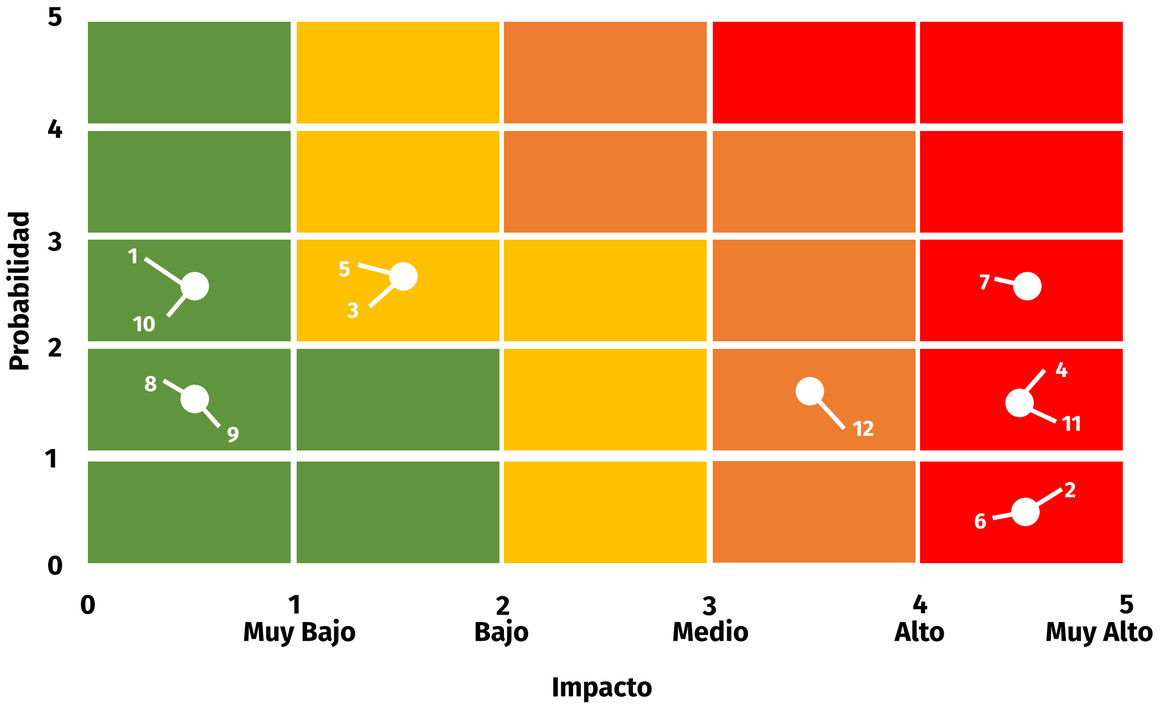

Figura 23

Priorización de riesgos climáticos para ElectroDunas

No.	Riesgos Identificados
1	Políticas o leyes que aumenten el precio de los créditos de carbono; aumenten las exigencias de reporte sobre las acciones de mitigación y adaptación; exijan la adopción acelerada tecnologías (redes inteligentes, etc.)
2	Políticas o leyes que exijan la adecuación de la infraestrutura para la adaptación al cambio climático
3	Demandas judiciales relacionadas con incumplimiento de las políticas y regulaciones relacionadas con el cambio climático; o inacción o acción insuficiente frente a los retos del cambio climático
4	Cambios y/o modificaciónes en la normativa legal vigente aplicables a las operaciones en el Perú
5	Mejoras o innovaciones tecnológicas que aceleran la transición a un sistema económico con menos carbono y más eficiente energéticamente, como energías renovables,el almacenamiento en baterías,la eficiencia energética y la captura y el almacenamiento de carbono
6	Aumento de los precios de las materias primas (con alta huella de carbono ej. cemento, acero, cobre, etc) para la construcción de la infraestructura
7	Cambios en las políticas y en las condiciones de los contratos de seguros como resultado del aumento de los riesgos climáticos y bajo apetito de inversionistas y financiadores por el deterioro de la imagen de los combustibles fósiles
8	Alto nivel de concientización de los grupos de interés sobre el cambio climático
9	Inadecuada identificación y manejo de los potenciales riesgos sociales y ambientales asociados al cambio climático
10	Eventos climáticos extremos, incluyendo el aumento de la intensidad de los fenómenos meteorológicos (fuertes vientos desbordamientos, tormentas, deslizamientos, olas de calor, sequias, inundaciones, etc.)
11	Cambios a largo plazo en los patrones climáticos (temperaturas medias más altas, aumento en el nivel del mar, imprecedibilidad sobre los patrones del clima)

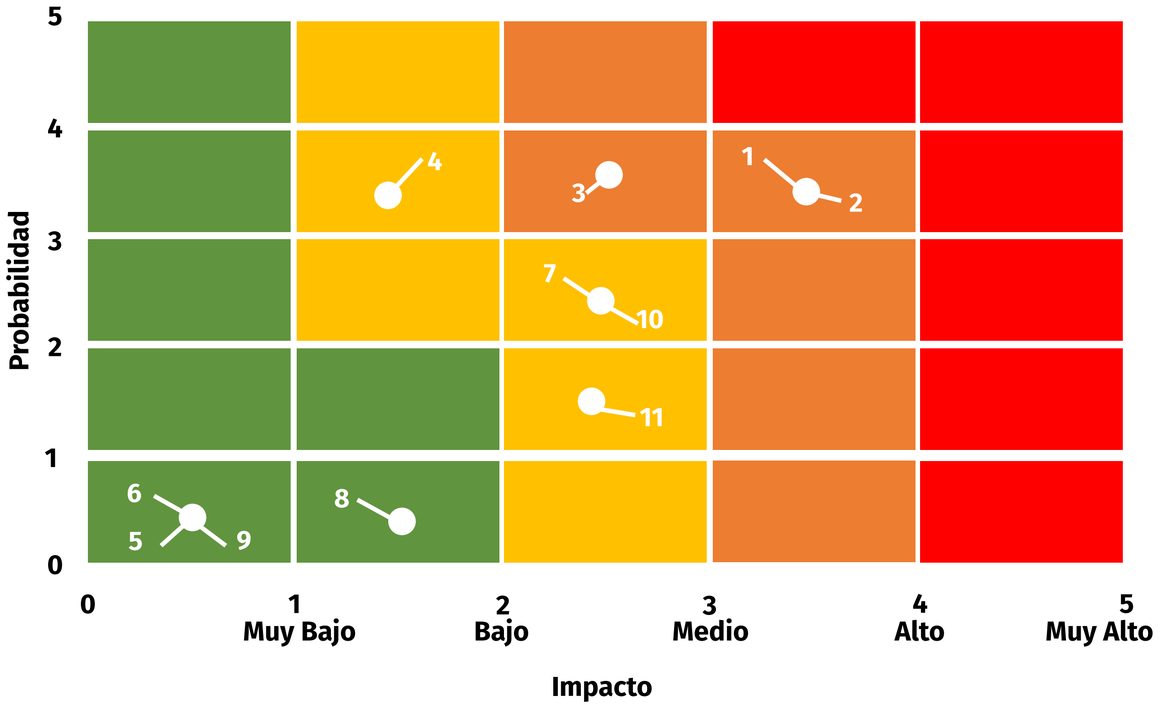

Figura 24

Priorización de riesgos climáticos para Conecta

No.	Riesgos Identificados
1	Políticas o leyes que aumenten el precio de los créditos de carbono; aumenten las exigencias de reporte sobre las acciones de mitigación y adaptación; exijan la adopción acelerada tecnologías (redes inteligentes, etc.)
2	Políticas o leyes que exijan la adecuación de la infraestructura de transmisión de energía para la adaptación al cambio climático
3	Demandas judiciales relacionadas con incumplimiento de las políticas y regulaciones relacionadas con el cambio climático; e inacción o acción insuficiente frente a los retos del cambio climático
4	Mejoras o innovaciones tecnológicas que aceleran la transición a un sistema económico con menos carbono y más eficiente energéticamente, como energías renovables, almacenamiento en baterías, eficiencia energética y la captura y el almacenamiento de carbono
5	Aumento de los precios de las materias primas (con alta huella de carbono ej. cemento, acero, cobre, etc.) para la construcción de la infraestructura
6	Cambios en las condiciones de los contratos de seguros como resultado del aumento de eventos climáticos extremos.
7	Alto nivel de concientización de los grupos de interés sobre el cambio climático
8	Inadecuada identificación y manejo de los potenciales riesgos sociales y ambientales asociados al cambio climático
9	Desconocimiento de las expectativas de grupos de interés en relación con las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático
10	Eventos climáticos extremos, incluyendo el aumento de la intensidad de los fenómenos meteorológicos (huracanes, desbordamientos, tormentas, deslizamientos, olas de calor, sequias, inundaciones, etc.)
11	Cambios a largo plazo en los patrones climáticos (temperaturas medias más altas, aumento en el nivel del mar, impredecibilidad sobre los patrones del clima)

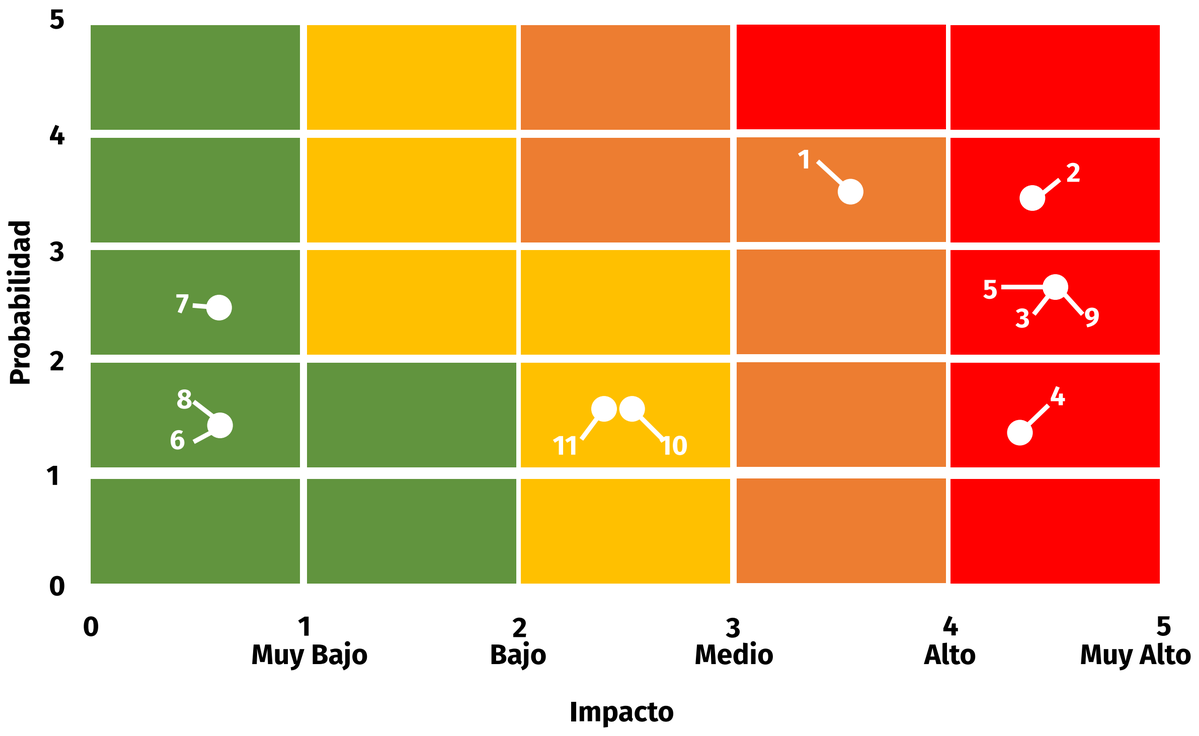

Figura 25

Priorización de riesgos climáticos para Calidda
Ver reporte TCFD de Calidda en el siguiente enlace:
https://www.calidda.com.pe/media/3solorly/reporte-calidda-tcfd.pdf

Se calculó un promedio ponderado de los valores aportados.

5. METAS Y METRICAS

5.1 Metas relacionadas con el cambio climático 2024

Metas 2024			
1. Reducir del 11% de las emisiones operacionales (alcance 1 y 2) vs el BAU 2024 (Indicador estratégi-co)	2. Compensar el 100% de las emisiones de Enlaza	3. Compensar todas las emisiones ocasionadas por emergencias en TGI	4. Por lo menos un pro-yecto de mitigación de la senda de reducción de emisiones GEI, en curso o aprobado formalmente por la administración en, por lo menos, 4 filiales

Tabla 9. Metas climáticas de GEB.

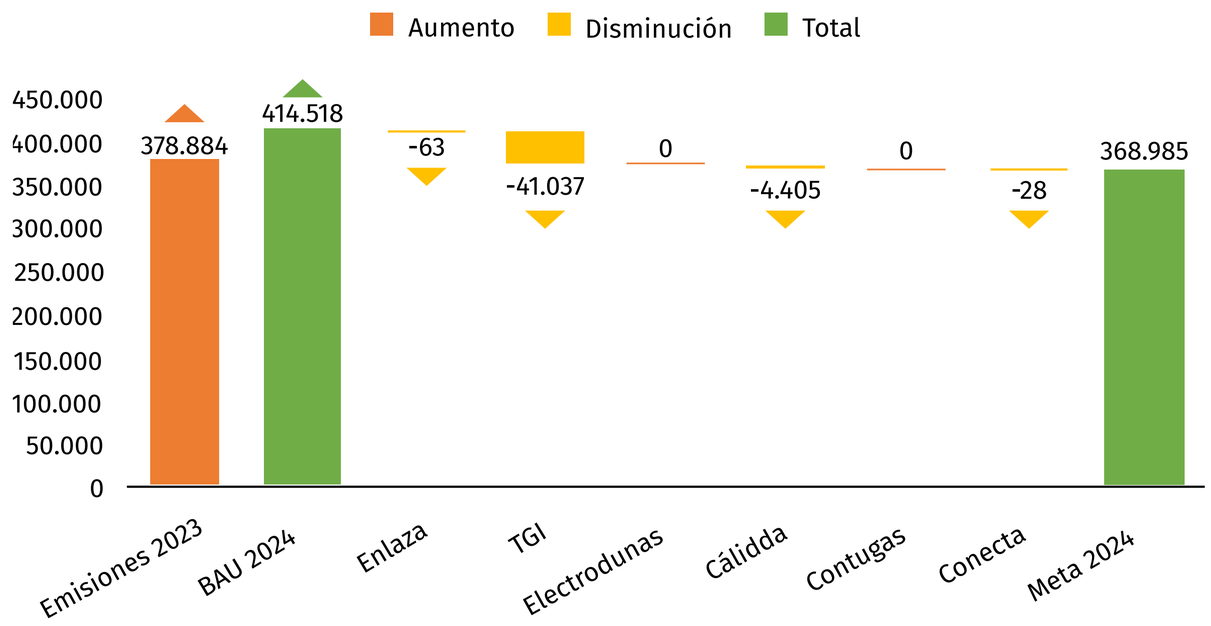

Figura 25. Metas de reducción de emisiones para el 2024.

Las emisiones proyectadas al 2024 (Business as Usual) son de 414.518 tCO2eq, este valor se proyectó con el crecimiento orgánico de los negocios. (No se incluye las emisiones por emergencias en los gasoductos de TGI).
Las metas de reducción de las emisiones de Gases Efecto Invernadero de las filiales son las siguientes:

- Enlaza espera reducir el 1% de sus emisiones respecto al BAU 2024, equivalente a 63 tCO2eq. La principal iniciativa de reducción de Enlaza es el control de fugas de gas SF6.
- TGI reducirá el 18% de sus emisiones respecto al BAU 2024, equivalente a 41.037 tCO2eq, las iniciativas de reducción que priorizará serán el plan de apriete y ajuste de emisiones fugitivas, apagados operacionales de Teas y Pilotos, instalación de paneles solares en los City gates y mantenimientos programados.
- ElectroDunas no tendrá una meta de reducción en el año 2024. De igual manera se espera reducir emisiones reduciendo sus pérdidas de distribución de energía.
- Calidda reducirá el 19% de sus emisiones respecto al BAU 2024, equivalente a 4.405 tCO2eq, las principales iniciativas de reducción son: eficiencia energética en los calentadores, instalación de paneles solares en las estaciones, sustitución consumo Diesel en flota vehicular propia y piloto de inyección de hidrogeno en los calentadores.
- Conecta reducirá el 1,8% de sus emisiones respecto al BAU 2024, equivalente a 28 tCO2eq. Las principales iniciativas de reducción de Conecta son el control de fugas de gas SF6 y la eficiencia en el consumo energético.

5.2 Iniciativas relacionadas con el cambio climático 2024

- Reporte bajo la ISO 14064 del inventario de emisiones GEI para todas las filiales.
- Aumentar la medición de categorías de alcance 3 en todas las filiales.
- Incluir criterios climáticos en los procesos de contratación, evaluación y gestión a los proveedores y contratistas.
- Certificar la carbono-neutralidad de Enlaza.
- Verificación externa del inventario de emisiones GEI para todas las filiales.
- Mejorar la calificación de “B” en el Carbon Disclosure Project (CDP).
- Definir el riesgo corporativo de cambio climático para Contugas, ElectroDunas y Conecta.
- Actualización de las sendas de reducción de emisiones de cada filial.
- Realizar la prefactibilidad de un proyecto REDD+.
- Promover la formación para el empleo y el emprendimiento en áreas que aporten a la transición energética y el cambio climático en áreas de influencia del GEB en Colombia.

5.3 Indicadores relacionados con el clima

Transición Energética	Grupo Empresarial		
	2021	2022	2023
Participación de las inversiones del GEB a la transición energética	$ 170.675.409	$ 826.373.411	$ 225.068.649
Moneda local de reporte	USD	USD	USD

*El 51,24% de las inversiones que realiza el GEB son en proyectos de Transición Energética

Tabla 10. Inversión en transición energética.

Alcances	2020	2021	2022	2023
Alcance 1	135.734	355.082,8	312.430,6	452.094,9
Alcance 2	1.465,3	2.076,6	2.013,1	36.608,1
Alcance 3	311,4	3.864,5	5.029,4	17.370,2
TOTAL	137.510,7	361.024	319.473,1	506.073,2

Tabla 11. Emisiones de GEI del GEB (tCO2eq).

Se ha procurado lograr reducciones de emisiones de gases con efecto invernadero mediante mejoramientos tecnológicos, operacionales, sustitución de combustibles, eficiencia energética, etc. Sin embargo, en los casos en que, por razones financieras, tecnológicas, operacionales, regulatorias, etc., no fue posible, se acudió a la adquisición de créditos de carbono. La siguiente tabla representa los créditos de carbono que fue necesario adquirir para alcanzar las metas:

Compensación	2020	2021	2022	2023
Compra de bonos de carbono	20.226	85.057	88.098	140.008

Tabla 12. Compensación de emisiones.

Alcances	2020	2021	2022	2023
Emisiones netas GEB	115.229	288.861	238.113	366.065

Tabla 13. Emisiones netas de GEI del GEB (tCO_2eq).

6. CONTENIDOS DE LAS RECOMENDACIONES DEL TCFD

TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclorures) 2023

Recomendación		Avances 2023	Plan 2024	Ampliación RI-2023
Gobernanza				
Divulgar la gobernanza de la organización sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.	a) Describir el control de la Junta Directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima. b) Describir la función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima.	2.1. En el 2023 se incluyó el riesgo estratégico de cambio climático en las filiales de TGI, Enlaza y Calidda. Esto lleva a que, adicional a la supervisión de la estrategia climática de la organización, la Junta Directiva de estas filiales controladas realice un seguimiento a los riesgos, controles y planes de acción requeridos para gestionar impactos y aprovechar oportunidades climáticas.	2.1. Incluir el riesgo estratégico de cambio climático de Contugas, Conecta y Electrodunas.	RI -Anexo Informe de gestión de Cambio climático 2023- Capitulo de Gobernanza.
Estrategia				
Divulgar el impacto actual y potencial de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización, en los casos en los que dicha información sea sustancial.	a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo. b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización. c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2ºC o menos.	3.1. El GEB en el 2023 actualiza su informe de gestión de cambio climático – TCFD en el cual describe sus riesgos y oportunidades asociadas al cambio climático de mayor impacto. 3.4 En el 2023 se iniciaron los planes de adaptación de la infraestructura de transmisión de energía y transporte de gas en Colombia frente a los riesgos físicos ocasionados por el clima	3.4 Se continuarán con los planes de adaptación en la infraestructura de transmisión de energía y transporte de gas en Colombia.	RI -Anexo Informe de gestión de Cambio climático – Capitulo de Estrategia.
Gestión de riesgos				
Divulgar cómo la organización identificada, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el clima.	a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima. b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	4.1 En el año 2023 se realizó identificación y evaluación de riesgos y oportunidades climáticas para las filiales de Contugas, Conecta y ElectroDunas.		RI -Anexo Informe de gestión de Cambio climático – Capítulo de gestión de riesgos.
	c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización	4.2. Integración de los riesgos climáticos en la gestión de riesgos.		
Métricas y Objetivos				
Divulgar las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima, relevantes en los casos de que dicha información sea sustancial.	a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima, acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos. b) Divulgar el Alcance 1, el Alcance 2 y, si procede, el Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados. c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.	5.1 En el 2023, Enlaza se certificó como Carbono Neutro y TGI certificó 10 de sus centros operacionales como carbono neutro. 5.1 Se finalizaron las sendas de reducción de emisiones de GEI a 2030 alineada con las metas de reducción de los países donde operamos.	En el año 2024 se tiene como meta Reducir el 11% de las emisiones operacionales (alcance 1 y 2) vs el BAU 2024	Capitulo cambio climático y desempeño ambiental GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-5 GRI 303-3 GRI 303-5 GRI 306-3 GRI 306-4 GRI 306-5 GRI 302-1 GRI 302-4 RI -Anexo Informe de gestión de Cambio climático – Capítulo de metas y Métricas

Tabla 14. Contenido de las recomendaciones del TCFD

Grupo
Energía
Bogotá